E. STRASSBERGER & Cía.
Sociedad en Comandita
Importadores y Exportadores
Factoría Talleres de Mecánica y Ferretería

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes..... $ 3.00
Provincias:
Trimestre..... $ 10.00
Suscripciones en el extranjero
Semestre..... $ 25.0

# El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Representante en Lima
Sr. Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú

Dr. G. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado No. 41
Iquitos

No. 7732 Director propietario: Eliseo Salazar | Correos Casilla 161 Teléfo. "Oriente" | Iquitos, Lunes 2 de Setiembre de 1935 | Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Teléfono No. 26 | Precio: 10 ctv

# Candidatos de los Tres Sectores: Derecha, Centro é Izquierda

## Manuel Vicente Villarán Candidato Presidencial

Solucionado, en su aspecto organizativo, el problema universitario, con la elección de Redactores, Decanos y Delegados, el comentario público gira, nuevamente, al rededor de las actividades de los políticos y de los partidos.

### La mesa del Congreso

No obstante haberse asegurado que la mesa directiva del Congreso sería cambiada ahora, a raíz de la llegada del Presidente, doctor Clemente Revilla se afirma que permanecerá inalterable.

Sobre el particular no hay nada concreto. Los sectores centristas del Congreso realizaron continuas reuniones para, tratar, precisamente, del cambio de mesa directiva No se conoce oficialmente, el acuerdo adoptado. De lo que hayan resuelto depende que en la primera reunión de la Constituyente, que se realizará el 28 de julio a convocatoria del Ejecutivo, se planteén ó no las elecciones.

### El grupo Centrista

El anuncio de la candidatura Prado ha despertado simpatías. Se ha estado haciendo circular el rumor de 'que el actual Embajador en Brasil declinaría postularla. Pero lo estimamos poco probable. Significaría desairar a un importante sector ciudadano que desde ahora se manifiesta decidido a sostenerlo

### Candidatura Villarán

En vísperas de iniciarse la campaña eleccionaria que ha brá de decidir el futuro político del país, se perfila la figura del doctor Manuel Vicente Villarán. Desde hace algunos días, empezó a circular el rumor de que los jefes de partidos de derecha reunidos con personajes prominentes de nuestra política, habían acordado auspiciar su candidatura a la presidencia de la República. Hoy, en posesión de datos mas concretos, damos a la publicidad esta noticia.

Excelente impresión producirá esta noticia en los círculos políticos y diversos sectores de la ciudadanía. La presencia de Manuel Vicente Villará en nuestro campo político, en momentos de singular incertidumbre ofrece halagadoras perspectivas. Como hombres, como político y como maestro, significa una garantía de nobles y simples aspiraciones. Por la recta y desinteresada trayectoria de su vida, por su experiencia política y su conocimiento de los hombres, por su sentido profundo y humano del progreso, de la ley y la justicia, la candidatura de Manuel Vicente Villarán habrá de ser aceptada con respeto aún por sus mismos adversarios.

Como bandera, sus partidarios exhibirán la serena dignidad con que el maestro supo rodearse en su obligado alojamiento y la forma en que resistió a la tentación que la oportunidad del caos y el desorden brindaron a nuestros falsos valores.

### Tres blocks fuertes

En definitiva, parece que a las próximas elecciones se presentarán tres candidatos, sostenidos por fuertes blocks que representan las tres tendencias de nuestra política: derecha, centro é izquierda.

Candidato de derecha sería el doctor Villarán. También se habla de los doctores Riva Agüero, Barreda Laos y señor Pedro Beltrán.

El candidato de las izquierdas no ha sido designada aún. Probablemente sea el señor Haya de la Torre.

Ademas hay otros candidatos como el doctor Flores, Rafael Larco Herrera, que serían sostenidos por grupos de menor significación electoral.

"El Oriente", en su deseo de encauzar la opinión del departamento, dará a la publicidad oportunamente la nómina de los candidatos a la presidencia de la República y a las representaciones nacionales, lanzados por los partidos de derecha, centro ó izquierda.

Todos ellos son hombres de reconocido prestigio. Se ha insistido en la reelección del general Benavides, pero con la honradez y desprendimiento de normentidos los actos de su vida, el señor presidente ha declinado todo compromiso respecto a la reelección. Con verdadera complacencia hacemos resaltar esta decisión del general Benavides, y haremos un llamado al pueblo loretano, para que en nombre del prestigio y de la dignidad del departamento rechace con toda la energía de su patriotismo cualquier intento de reelección de sus actuales representantes, cuya labor parlamentaria en ningún momento ha correspondido a las aspiraciones y anhelos de esta importantísima región.

# Ecos de Alemania

(Por Correo Aéreo)

[Para "El Oriente"]

Actualmente está recorriendo Alemania un nutrido grupo de periodistas sudamericanos. Durante su estadía en Berlín ha sido huéspedes de la Asociación de la Prensa Alemana del Reich, donde tuvieron ocasión de ponerse en contacto con sus colegas alemanes. Ademas de la Organización exterior del Partido y del Consejero del Estado Bade, que ostentaba la representación del Ministerio de Propaganda, se hallaban presentes en el acto de recepción de dichos periodistas iberoamericanos, numerosos representantes de la prensa alemana. En nombre del Jefe del R. D. P., Guillermo Weiss, saludó C. M. KOEHN a los colegas de Iberoamérica. Dijo en su elocuente discurso de salutación, que los periodistas eran los abogados legítimos de la buena voluntad y acentuó que el pueblo alemán no desea más que imponerse en el mundo honradamente por medio de su energía y su trabajo. En nombre de los visitantes le contestó el periodista argentino Miguel Tato, del rotativo de Buenos Aires «El Mundo». Habló con verdadera elegancia y estilo de las bellezas que encerraba un viaje por Alemania y de las vivas impresiones que tanto él como sus colegas habían recibido; impresiones que habían superado en mucho a todas sus esperanzas. Prometió que los periodistas hispanoamericanos informarían con sinceridad, fidelidad y honradez a su patria sobre la nueva Alemania. También visitaron estos periodistas extranjeros, con verdadero interés, la segunda ciudad de Alemania Hamburgo a la que tan estrechas relaciones unen con aquellas unciones amigas de allende el océano. Con este motivo se celebró en su honor una gran recepción en el «Uhlenhorster Fachrhaus», organizada por el Instituto Iberoamericano. Tomaron parte en dicha recepción todos los Consules Generales de los países iberoamericanos y de España, representantes del Gobierno hamburgues, conocidos periodistas y publicistas, y muchos otros miembros de la alta sociedad hamburguesa que mantienen estrechas relaciones con Iberoamerica.

El senador Ahrens saludó a los huespedes expresándoles la alegría que le causaba el saber que habían emprendido un viaje tan largo con la sola intención de conocer de un modo personal la nueva Alemania. El pueblo alemán, dijo, tiende a libertarse de las cadenas que le impuso un intolerable dictado de paz y esto no solo por lo que para ella significa, si o también para la dignificación de todas las naciones. En nombre de los periodistas sudamericanos le contestó el señor Valdés, del periódico chileno «El Mercurio», quien expresó también el ansia que ellos sentían en lo más profundo de su corazón de que se cumpliesen las legítimas esperanzas del pueblo alemán, y que una prueba de ello era el viaje que habían hecho desde sus lejanos hogares hasta este bello y procer país.

En toda Alemania se organizan actualmente campamentos de la Juventud Hitleriana. Al norte y al sur, al este y al oeste del Reich se extienden inmensos campamentos sobre los cuales flamea la bandera de la juventud alemana. En total son más de 200 campamentos con unas 10.000 personas. A la nueva generación se le debe dar la posibilidad de pasar unas semanas de vacaciones en alegres campamentos que se extienden unas veces a las orillas del mar, otras en las laderas o en las cumbres de los montes. Pero no solamente deben hallar los jóvenes en estos campamentos descanso y restauración de energías sino que también serán instruidos y formados en el espiritu de la nueva Alemania por medio de juegos y ejercicios deportivos al aire libre, bajo el sol espléndido del verano y en el agua, para que así se fortalezcan y aprendan a conocer la vida fuera de la casa paterna. La vida en común de los jóvenes desde la mañana hasta la noche, así como también el espiritu de disciplina y de obediencia que se les inculca hace prender en ellos un sentimiento de fraternidad nacional que pronto dará sus frutos. Pero lo interesante aquí es, que no solo los jóvenes del Reich son los que participan en esta gran congregación juvenil, sino que también por primera vez se ha dado ocasión para conocer a Alemania a muchos jóvenes alemanes nacidos en el extranjero, para que así puedan ver y sentir a la patria en donde nacieron sus antepasados; Es decir que se ha tendido practicamente un puente de unión entre los jóvenes alemanes del Reich y los del extranjero. Con este objeto, la juventud hitlerista invitó a todos sus camaradas que viven en el extranjero a participar en esta vida de campamento desde el 14 al 31 de Julio de 1935. A esto invitación han acudido multitud de jóvenes de todas las partes del mundo. En nuestra visita a este inmenso campamento rebosante de juventud y de alegría hemos visto muchos jóvenes alemanes procedentes de Dinamarca, Estonia, Lituania, Polonia, Paraguay, Perú, Chile, Holanda, Colombia, Guatemala, España, Norte América, Ecuador, Méjico, Cuba, Egipto, Canadá, Argentina, Africa, Puerto Rico, Brasil y Jamaica. Los jóvenes de todos estos países se han reunido este año para conocerse de cerca en la vida en común y para comunicarse reciprocamente sus experiencias y conocimientos. La juventud alemana del extranjero aprenderá a conservarse como tal en esta temporada de vida de campamento en Alemania y prenderá en su corazón el sentimiento de unión que debe alentar en todo pecho alemán.

*El Corresponsal.*

Se vende muebles de buena calidad para sala, dormitorio y comedor—Jirón Lima No. 290.—Hora 3 y 30 a 5 y 30.

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estomago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m



Vapor "ALBERTO"
De 304 Toneladas de Registro
Capitán: CARLOS ARAOZ
Zarpará con destino a Yurimaguas el día Jueves 5 de Setiembre a las 6 p.m.
Admite carga y pasajeros
A tratar con la Agencia
Pinto & Cía.




Para obtener instantáneas claras, nítidas, atractivas, llenas de vida y finos detalles, aunque el tiempo sea malo, aunque no sea experto y cometa pequeños errores de exposición, basta emplear película "Kodak".

"Verichrome"

de doble emulsión...la película maestra POWER & Cº. Girón Lima 24-36, representantes y distribuidores de la EASTMAN KODAK COMPANY para los departamentos de Loreto y San Martín tienen siempre en existencia toda clase de material fotográfico renovado constantemente en todos los vapores.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Jirón Lima. Nº 365.

Dr. VICTOR M. BURGA H.
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmenes, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martin No. 11
De 3 a 7 de la noche

# Leche Condensada marca "VACA"

**fresca, con toda su crema, la caja S. 19.20**

La leche que ofrecemos marca "VACA" es una leche pura, entera, que contiene toda su crema y que se recomienda por su excelente calidad tanto para adultos como para menores.

NOTA.-Durante algunos días solamente venderemos latas sueltas a 40 centavos

## "LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (la. cuadra).




# LA ODIOSIDAD

Uno de los sentimientos más bajos y más ruines que pueden dar en las extrañas de ciertas personas, es la odiosidad. Producto morboso y defectuoso de esa levadura innata que llevan dentro de su ser y de la incultura que no ha podido ni puede contener el ferviento, desarrollo y explosión nociva de esa fuerza innoble y destructora.

El odio es una fuerza negativa en la vida y un virus mortífero en la sociedad; tiene la paternidad de todos los males sociales, el rencor, la calumnia, la venganza, la delación, la intriga, la traición, la difamación, con toda su secuela negra y graves consecuencias, que son sus diversas manifestaciones.

El hombre odioso ve con envidia y hasta con rabia el prestigio, el honor y el triunfo, en cualquier actividad de la vida de los demás; desde el rincón de su impotencia y su miseria moral, lanza escupitajo que son venenosos para dañar a sus semejantes. Al hombre odioso le ofenden las bellas cualidades, las amables manifestaciones del bienestar, de empequeñecer y opacar el mérito ageno y de ridiculizarlos actos d'bondad. El odio no goza, no goce infernal, de la desgracia ag na, y nunca la caridad y la compasión se asoman a los dinteles de su empedernida conciencia.

La hipocrecía en su corsza y el chisme el instrumento más bajo y más ruín, tan bajo y tan digno de él. Su función vital es la malevolencia; su destino, crear el infierno en la sociedad. Es como el fuego que destruye y la víbora que envenena, con la diferencia que éstos tienen una misión fatal é inconciente, y los hombres odiosos tuercen, a veces con refinamiento, su inteligencia y su razón, que son hechos para el bien, ante el poder no controlado de la maldad que vive en su corazón.

La sociedad le repudia al hombre odioso en defensa de sus fueros de bien y moralidad, y en justa recompensa a sus villanías; pero el odio reacciona con mayores ímpetús y se filtra a su seno con elasticidad de reptil, con sutilidad de gases asfixiantes, con astucia felina, y consigue su objeto, cual es el de herir a sus semejantes con todas las armas.


## Registro Civil

Día 31

NACIMIENTOS

Francisco Ramírez Ruiz, César Augusto Reyna Vela, Zoila Josefa Cuña Noriega, José Montero Sousa, Nilda Leslie Reátegui Aspejo.

DEFUNCIONES

María S. Ramírez de Verea de 47 años con cáncer uterino.

Ernesto Córdova Eller de 34 años con anemia crónica.

Matilde Marreros de 70 años con enteritis.

María Mercedes Ramírez de 18 años con enteritis.

Jorge Tapullima de 4 años con coqueluche.

Francisca Idelgarda Torres de 11 años con tos convulsiva.

Ilma Victoria Bryson de 2 años y dos meses con nórma.

MATRIMONIOS

Jorge Portocarrero Collantes con Isabel Quevedo Díaz.

**Dr. ELISEO REATEGUI PAGE**

Medicina y Cirujía General

OPERACIONES

Calle Huallaga 141

**El Consultorio del Dr. Marín**

Durante su ausencia por viaje a la Capital (30 días). Permanecerá cerrado y recomienda a sus clientes al Dr. Ponce de León.

Iquitos 28 agosto 1935.

**ALBERTO CACERES**

—ABOGADO—

ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Sargento Lores No. 70.


# "Tarzan y su Compañera"

("TARZAN AND HIS MATE")

ARGUMENTO: Habíamos dejado a Jane en brazos de Tarzan y a Holt mordido por el despecho. Pero Holt no perdió la esperanza de reconquistar a Jane porque la joven había sido educada en París y Londres y confiaba que pronto se cansaría de la selva. Holt organizz una expedición para internarse en el siniestro y peligroso país y rescatar a Jane. Interesa a Arlington en el asunto. Es éste un hombre adi erado a quien cuenta la idea de apoderarse del marfil que se encuentra en el cementerio de los elefantes. Ambos confían poder llegar a descubrir el lugar con Tarzan para quien la jungla no tiene secretos. Llevan lujosos trajes de París para deslumbrar a Jane. Arlington es un individuo brutal.

Cuando la expedición está a punto de sucumbir atacada por los safaries, de un lado, y una tropa de monos salvajes, por el otro, Tarzan se desciende de los árboles y un mágico grito aplaca el furor de los monos y los elefantes dispersan a los safaries.

Tarzan da la bienvenida a su viejo amigo Holt y al recién llegado Arlington. Este se siente subyugado por la belleza de Jane pero Holt compruba que la pareja vive feliz en la selva y pierde toda esperanza de reconquistar a Jane. Arlington piensa robar su mujer al "hombre mono" y traicionar a Holt. Entrega a Jane los trajes adquiridos en Europa. Tarzan quiere golpearle pero la música de un fonógrafo le detiene. Luego la contemplación de Jane vestida con sedas y pieles, le excita y, entre risas, toma a Jane en sus brazos y la lleva a lo alto de los árboles.

Tarzan rehusa participar en el plan de Holt pues para él el cementerio de los elefantes es sagrado. Su palabra es ley en la selva y Holt lo compren de así. Pero Arlington no piensa lo mismo y mintiéndole a Tarzan de que se irá sin el marfil, le tiende una emboscada tirándole a un río para que muera. Pero un hipopotamo rescata al héroe y lo lleva a los monos para que lo cuiden.

Jane está afligida porque cree que Tarzan a muerto. Arlington y Holt con el cargamento de marfil se disponen a regresar a la costa, Jane no puede hacer otra cosa que acompañarles pero sabe que nunca más volverá a sentirse feliz sin Tarzan a su lado.

Chita, la mona pequeña y simpática, amiga de ella y del "hombre mono" comienza a dar señales de inquietud por donde Jane supone que Tarzan está con vida y se niega a marchar con la expedición.

Los hombres que llevan la carga de marfil son atacados por una manada de leones hambrientos y una tribu de salvajes. Los safaries mueren en su mayoría y Holt y Arlington redimen sus vidas dándolas por la de Jane. Chita encuentra a Tarzan y éste, con la ayuda de los monos y elefantes, salva a Jane.

Luego, montados en un elefante, Tarzan y su compañera, se internan en la selva para continuar su vida primitiva.

(Continuará)


# PENSION DE FAMILIA

Se aceptan pensionistas en Malecón Tarapacá No. 180 altos; alimentación sana y esmerada.-Precios módicos.

## Compañía Italo Peruana de Seguros Generales

Asegura edificios, muebles, mercaderías, contra riesgos de incendio, cobrando los premios más bajos

Seguros de Vida, Marítimos, Fluviales y Accidentes de Trabajo

Agente en Loreto:

Ferruccio Gabrielli Cortes

Av. Sargento Lores 141

## Dr. Mascaró

Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"

Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a.m. a 12 m. y de 6 a 8 p.m.

Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partosy cirugía general.

## TEODOSIO RUBIO

CIRUJANO DENTISTA

Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Calle 2a. del Girón Lima No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

# Hortensia de Raborg

Obstetriz

Consultas diarias de 9 a 11 a.m.

Gratis para los pobres de 3 a 4 p.m.

Teléfono 164

Putumayo 4a. cuadra No. 125


## La Crenoterapia y los Rotarios

La Naturaleza ha sido tan pródiga con nuestra Patria que casi no hay región que carezca de una fuente de aguas termales.

Nadie ignora ya la importancia que revisten tales aguas para la salud del iddividuo y las múltiples, como prodigiosas curaciones que con ellas se realizan.

Y tambien conocemos que según sean los elementos minerales que entra en su composición, tal es la enfermedad que curan. Y es por esta razón que precisa, antes de usarlas, conocer el resultado de su análisis y el estudio de su terapéutica, a fin de obtener su máximo provecho.

Loreto posee varias fuentes termales, una de las cuales se encuentra abierta a las inmediaciones de Contamana. Se sabe de que son saludables; pero no se conoce el resultado de su análisis; se ignora su terapéutica y por lo mismo se hace necesario llevar a cabo su estudio científico y efectuar las obras necesarias para su uso.

Ya el sabio doctor Edmundo Escomel, en su notable conferencia ante el Club Rotario de Lima, ha precentado la urgencia, necesidad e importancia que revisten estos estudios terapéuticos, puesto que de ellos se deriva la conveniencia o inconveniencia de su uso como baño o bebida, desde que no todas las fuentes termales sirven para uno u otro caso.

Siendo pues de vital importancia para la salud pública y constituyendo este estudio de la solidaridad colectiva, uno de los mas primordiales deberes de las Instituciones Comunales, es pues tiempo de que se aborde esta obligación, que, además, contribuirá al progreso sanitario y cultural de esta región.

Bien es cierto que la escaces de rentas en la mayoría de los Municipios impide realizar tan indispensables obras y es, quizá, teniendo este en cuenta que el doctor Escomel ha hecho un llamamiento a la cooperación rotaria.

Creo, pues, de que igual cosa puede hacerse acá, llevando así a la práctica útil el bello principio rotario que dió origen para su constitución.

Iquitos Setiembre de 1935.

*Julio C. Quiroga.*

## Crónica Judicial

Viernes, 30 agosto de 1935.—(Fiesta Santa Rosa).

Sábado, 31 de agosto de 1935.

**Sala en lo Civil**

*Decretos.*—Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Morey se expidió 1.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron 5.

**Tribunal Correccional**

*Decretos* — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron 8.

*Autos.*— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en la seguida contra Amadeo del Aguila por el delito contra la administración de justi i se resolvió por la ampliación en el plazo de 60 días. —Juez Dr. Delgado Morey.

Con los mismos Srs. en la seguida contra Ernesto Aguirre Rengifo por homicidio, acreharon el consultado que declara no haber lugar a juicio oral y mandaron se proceda a su archivamiento definitivo.—Juez Dr. Medina Piñón.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en el incidente de libertad bajo de fianza solicitado por el acusado Luis Alván Montalván; se declaró fundada la solicitud —Juez Dr. Medina Piñón.

Con los mismos Srs en el incidente de libertad provisional impetrada por el acusado Victor Godeau Arévalo; revocaron el auto que deniega la libertad provisional solicitada; declararonque es procedente —Juez Dr. Medina Piñón.

El Relator.


## Dr. ALFREDO RUIZ E.

—MEDICO Y CIRUJANO—

Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45

CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

## A. DONAYRE MESIA

Cirujano Dentista

Trabajos de oro y porcelana

Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho

Esquina Morona y Arica de 7 a.m. a 2 p.m.

# El Aniversario de la Fundación del Atletic Club José Pardo

—o—

## Sesión solemne, renovación de cargos y baile

El primero de setiembre ha cumplido 29 años de existencia el Atlhetic Club José Pardo. En conmemoración de tal acontecimiento, se efectuó la sesión solemne y la renovación de cargos de la nueva directiva conforme a una disposición de sus estatutos.

El salón en 1ª noche, el local de este club, situado en la calle Libertador San Martín, abrió sus puertas engalanado con mucho gusto, presentando el salón un golpe de vista precioso. Una iluminación especial, dispuesta con mucho acierto, daba un aspecto risueño al local. El gran número de premios que este club ha ganado durante los años de vida activa que tiene, se exhibían, convenientemente dispuestas, en toda la amplia sala. Era un brillante exposición que atrajo la atención de todos los concurrentes

A las nueve de la noche comenzaron a llegar los personas invitadas y los socios llenando completamente el local. A las diez de la noche, el señor Prefecto del Departamento don Oscar Mavila, fué invitado a ocupar la presidencia. Tenía a su derecha al señor Presidente de la Corte Superior de Justicia, doctor Erasmo Beraún, y a su izquierdo al señor Juan B. Reyes Torres, Presidente del club. El señor Prefecto abrió la sesión. Acto seguido el señor Secretario, dió lectura al acta de la fundación del Club. A continuación el señor Presidente del Club leyó su memoria dando cuenta del movimiento del año social. Al terminar fué muy aplaudido el discurso por todos los presentes. Como el mismo señor Rojas Torres había sido reelegido presidente, de acuerdo con una disposición reglamentaria, pasó inmediatamente a tomar el cargo durante el nuevo año, ante la asamblea. Después procedió a tomar el juramento respectivo a los miembros de la nueva junta directiva, como sigue:

Vice Presidente, señor Melchor Celis.
Fiscal, señor Miguel Vergara
Director Técnico de Deportes, Sr. Ingeniero Luis A. Arana.
Secretario, señor Doroteo Arévalo Bernales.
Tesorero señor Julio Ollórtegui.
Maestro de Ceremonias señor Lorenzo Luján Durán.
Vocales: señores Alfonso del Aguila, Ulises del Aguila, Demetrio Benzeville y César Bifuentes.

Terminada la juramentación de la nueva directiva, el señor Prefecto dió por concluída la sesión solemne. Inmediatamente, la orquesta, compuesta de cinco maestros, tocó la marcha Atlético Club José Pardo, la que todos los presentes oyeron con gusto. A continuación, se inició el baile que, como todos los organizados por este club, resultó expléndido. Estuvieron allí selectas fueron las características predominantes en esta fiesta, que ha dejado los mas gratos recuerdos entre los asistentes.

Una nueva y mejor distribución de los servicios de toondos para señoras y señoritas agradó mucho. Todos los socios atendieron solícitamente la numerosa concurrencia con bebidas diversas y viandas y dulces exquisitos.

La comisión organizadora, presidida por el señor doctor Julio Oliart Calderón, ha obtenido un éxito completo y mereció las felicitaciones de todos los asociados.

# Fecha Histórica

## 1o. de Setiembre de 1932

*Peruanos que izaron el pabellón nacional en Leticia el 1o. de Setiembre de 1932*

Ayer conmemoramos el tercer aniversario de la reintegración de Leticia al suelo peruano. No importa que esa reintegracion haya sido temporal. Pronto o tarde, ella será definitiva. Así lo deseamos fervientemente todos los peruanos. La maldita obra de un gobernante repudiado por toda la Nación, como lo fué Leguía, no puede quedar consumada si hay justicia sobre la tierra.

El tratado de límites con Colombia, que fue aprobado por una mayoría de servidores incondicionales de Leguía, no de representantes del pueblo peruano, será revisado porque ya está desvirtuado aquello de la santidad de los tratados. Hoy se acepta que todos los tratados internacionales son modificables, sí en la práctica, su ejecución y cumplimiento producen situaciones insostenibles por injustas y atentatorias al derecho de una de las partes.

La toma de Leticia, el 19 de septiembre de 1932, que motivó el conflicto con Colombia, reportó un gran bien al Perú. En virtud de tan plausible suceso, la nación pudo darse cuenta clara y cabal, de la verda dera situación en que se hallaba nuestro ejército. Ese ejército peruano en el que tenemos cifradas todas nuestras esperanzas y todo nuestro orgullo patrio. E e ejército que lo creíamos capaz, por la preparación técnica de sus componentes y por los elementos de guerra con que supúnamos contaba, de acudir a la defensa nacional en cualquier instante, se encontraba realmente desarmado, exactamente como el 79.

Después de tres años de aquel fausto suceso, podemos decir con verdadero orgullo que tenemos ejército, marina y aviación, que satisfacen nuestras aspiraciones patrióticas.

En el orden moral también hemos ganado mucho. La toma de Leticia sacudió los cimientos de nuestra nacionalidad, despertando la conciencia colectiva aporecida por largos años de indolencia e indiferentismo. Un nuevo estado de ánimo, ansioso de renovación, pleno de optimismo y de confianza en nosotros mismos nos invadió a todos los peruanos ante el conflicto con Colombia, transformando de un momento a otro nuestra apatía en entusiasmo desbordante. Un nuevo y vigoroso sentimiento de nacionalidad y patria anidó en nuestros corazones, y, abominando de nuestra decadencia pasada, nos propusimos enmendar rumbos y volver a conquistar el rol prepondenante que el Perú desempeñó en América.

A la Junta Patriótica de Loreto, a Os ar Ordonez y a todos los muchachos de Caballo Cocha. Peva, y otros lugares de las riberas del Ama zonas que lo acompañaron en la inolvidable mañana del 19 de setiembre de 1932, vayan nuestras mas efusivas felicitaciones.

*J. B. Rojas Torres*

## Carnet Social

*Cumpleaños*

Hoy celebra el suyo la señorita Blanca Machado.

Mañana el señor Máximo Augustin.

*Viajeros*

En la lancha «Estefita» del Ucayali llegó el señor don Eduardo Machado.

En la misma nave el señor don Elisban Cabrera y su señora esposa e hija.

De su fundo Paca, en el río Ucayali, el señor don Antonio Sandi.

Hoy en el vapor «Liberal» del Ucayali, llegaron la señora Julia S. Vda. de Scavino en compañía de su señorita hija Camila Scavino.

Los saludamos.

Hoy en la lancha corre se dirige a la Capital de la República, la señorita Zoila Vela Villacorta.

*Agasajo*

La simpática señorita Sara Hortensia Raborg, el sábado 31 de agosto, con motivo de sus cumpleaños, agasajó en su residencia a sus amigos.

*Casino Militar*

En todos sus detalles resultó magnífica la reunión social de anoche en los salones de este simpático Centro Social, a la que asistieron elementos visibles de la sociedad loretana, especialmente invitados por los señores jefes y oficiales de los Institutos Armados.

Conforme habíamos anunciado en nuestras anteriores ediciones, el *dinner danzant* de anoche se efectuó en honor del personal de oficiales pertenecientes al *Cuerpo de Administración Militar* y que actualmente prestan—algunos de ellos—sus servicios en esta Región, conmemorando el tercer aniversario de creación de dicho Cuerpo.

El espacioso salón-comedor del Casino había sido arreglado por la Comisión Administradora de turno en tal forma que presentaba un aspecto artístico y de buen gusto.

La concurrencia, de lo más selecta y numerosa, bailó animadamente a los acordes de una buena orquesta y de la Banda de Músicos, cedida gentilmente por la Comandancia General de la División.

Dejamos así ligeramente reseñado el acto social de anoche que, como decimos, se realizó dentro de un ambiente de verdadera confraternidad y de franco esparcimiento.

*Almuerzo*

El almuerzo invitado el día de ayer por el señor Comandante don Enrique Van Heurck a bordo del hidroavión «Lorenzo Marín» tuvo una fiesta llena de entusiasmo y de alegría.

Verificado el ágape se improvisó un animado baile que se prolongó hasta las siete de la noche, hora en que los invitados, muy agradecidos de las atenciones recibidas s lieron del buque.

Estuvo presente:

Señoras: de Van Heurck, de Colmenares, de Cortes, de Rojas, de Mauro, de Gonzales Iglesias, de Calisto.

Señoritas: Alicia y Carmen Borda, Elvira, Teresa y Alicia Palacios, Libertad, Teresa y Otilia Pinasco, Corina y Josefina Calisto, Amparo Maticorena, Rosita Cahen, Juanita Arteaga.

Señores: Comandante Mavila, Coronel Silva Santisteban, Manuel Palacios, L. R. Cortes, Arturo Cahen, Dr. Denegri, Julio Abel Rojas, Edmundo Taboada, Luis Pinasco Mendoza, Comandantes: Maura, Colmenares, Van Heurck, Iglesias, Ceppi, Teniente Burga, Valle Riestra, Greenfeudt, Capella, Alferez, Garcia Calderón y Rivero.

## En Galeras

Por abundancia de material queda en galeras la relación de la fiesta del Jardín de la Infancia No. 2, realizada en el Teatro Alhambra el sábado 31 de agosto.

## POR LA ESCASEZ DE "MEDIOS" SE DESTRUYE LA MONEDA

Como se hace cada día casi imposible comerciar al por menor en los establecimientos expendedores de víveres y en los mercados por falta de monedas de CINCO CENTAVOS, como ya al respecto hemos llamado la atención oportunamente, estos comerciantes y gozan de ingenio para suplir esta necesidad.

El chinito Julián, por ejemplo, vecino de Belen, hace que un muchacho fraccione en dos, con un cincel, monedas de dos centavos para poder atender a sus vueltos de manera que al dar cinco centavos de cambio entrega dos "dobles" y medio. Lógicamente es muy práctico pero algo delictuoso, está reñido con nuestro código y por mas que se alegue la ley suprema de la necesidad, nuestra ley común no lo concuerda.

Débese pues en el día remediarse este mal pidiendo a Lima monedas fraccionarias que tanta falta hace.

## DESPEDIDA

FELIPE PENT. Se despide de sus amistades no habiendolo hecho personalmente por la premura de su viaje y pide órdenes a Pucalpa Río Ucayali donde será atendidos

Iquitos, setiembre 2 de 1935.

## Club "2 de Mayo"

Esta Institución deportiva, mañana, a las 8 horas p. m. celebrará sesión ordinaria, en su local sito en el crucero Ricardo Palma Arica.

Se suplica puntual asistencia por que tratarán de asuntos de interés para la institución.

Iquitos, 2 de setiembre de 1935.

EL SECRETARIO.

## Botica de Turno

Farmacia "LA LORETANA"

## De Cines

### Alhambra

*Hoy a las 8 p. m*

"JUSTICIA"

"LA LEY DEL OESTE"

### "Bolognesi"

*Hoy a las 8 p. m.*

"LETTY LYNTON"

## Movimiento Fluvial

Anteyer entró la lancha "Estefita" procedente del río Ucayali, conduciendo abundante carga y los siguientes pasajeros: Cármen y Felicitas Fonseca, Gertrudes del Aguila, Juan Lozano, Antonio Santi, Rosalia de Alegría, María Nuñez, Trinidad Zumaeta, Rosalía de Cabrera é hija, Eduardo Machado Bonifacio Ríos Estéban Delgado, César Mariñho, Emilio Ríos y 4 en 3ª.

Hoy entró el "vapor "Liberal" procedente del río Ucayali conduciendo abundante carga y los siguientes pasajeros: Fortunato Edery, Esmeralda Matos, Sra. é hija, Salviano Díaz, Reynaldo Rodríguez, Carlos Ríos, Francisco Gratelli, Cármen vda. de Velo, Cecilia Gratelli, Julia vda. de Scavino, Camila Scavino, Julio Urrutia.

Hoy entró el "vapor "Liberal" procedente del río Ucayali conduciendo abundante carga y los siguientes pasajeros: Fortunato Edery, Esmeraldo Matos, Sra. é hija, Salviano Díaz, Reynaldo Rodríguez, Carlos Ríos, Francisco Gratelli, Cármen vda. de Velo, Cecilia Gratelli, Julia vda. de Scavino, Camila Scavino, Julio Urrutia.

## EL DERBY IRLANDES

*Avisamos al pùblico que solo hasta el miércoles a las once horas de la mañana venderemos los billetes de la Gran Lotería el Derby Yrlandes, porque debemos mandar los talonarios en este correo aéreo, con el objeto de que sean sorteados en Irlanda antes de la carrera.*

# Fiesta en el Caserío de Tamshiyacu

*Tenemos conocimiento que con motivo de la fiesta de la Virgen de Natividad, Patrona del pebblo de Tamshiyacu, el cómodo vapor "Adolfo", hará viajes los días sábado 7 y domingo 8 a este Caserio, a precios sumamente baratos, con el objeto de que asistan a la fiesta de este simpático pueblo.*

# Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

## NACIONALES

**Se suspende la publicación del diario "Cascabel"**

Lima, 2 «UP».—Por decreto del ministerio de Gobiernos, ha quedado suspendido la publicación del diario "Cascabel", por contener artículos subversivos en contra del Gobierno.

Este periódico está dirigido por el escritor Federico Moore.

**Homenaje a la memoria de don Ramón Espinoza**

Lima, 2 «UP».—Todos los alumnos de las Escuelas Fiscales, homenajeron a la memoria del gran maestro don Ramón Espinoza, depositando flores en su mausoleo.

**Instalación de la Junta Conscriptora**

Lima, 2 «UP».—Ayer se instaló la Junta Conscriptora que ha presidido el Intendente Zapata Alayza.

**Muere atropellado por un camión**

Lima, 2 «UP».—Ayer, ha fallecido instantáneamente, atropellado por un camión, el ciudadano Gabriel Mendoza.

**Kermese de Beneficencia**

Lima, 2 «UP».—En el parque central de Chosica se efectuó ayer con gran éxito la kermese de beneficencia organizada por las damas de la sociedad limeña, habiendo acudido numeroso público de la localidad y procedente de la Capital.

**Menor herido en un accidente**

Arequipa, 31 «UP».—Comunican de Miraflores que el menor Hilario Quispe fue herido por un perdigón que se le incrustó en el párpado del ojo derecho, en circunstancias que jugaba con otro menor, quien le disparó con un rifle de juguete. El herido ha sido hospitalizado habiéndose le extraído el perdigón, siendo su estado delicado.

**FALLECIMIENTO**

Arequipa, 31 «UP».—Ha fallecido el Dr. Máximo Quinaesi Morán, Tenedor del Colegio. El extinto estaba vinculado a distinguidas familias de esta ciudad, era nieto del prócer General Trinidad Morán.

## DEL EXTRANJERO

**El Rey Leopoldo III oró durante una hora ante el cádaver de su esposa. Millares de mujeres depositan flores.**

Bruselas, setiembre 1º — «R. O.» Leopoldo III Rey de Bélgica, ayer, oró por espacio de una hora ante el féretro de su esposa Actrid, cerrado todos los puertas. Inmediatamente que salió el Rey, millares de mujeres vestidas de luto pasaron por el ataud depositando ramos de flores en lugar mas en los ojos, por que la reina ha sido querida por el pueblo, encontrándose al poco tiempo, completamente lleno de flores el cuar de donde velan los restos de la reyia muerta.

Los funerales se verificarán el martes con los honores correspondientes.

**Varias Cortes se declaran de duelo por la muerte de la Reyna de Bélgica.**

Paris, setiembre 1º — «R. O.» La prensa de Paris publica que las Cortes de Inglaterra, Italia, Yugo Eslavia y Alemania, declaran que en señal de duelo durante 15 días, por la muerte de la Reyna Actrid de Bélgica.

**Proclama del Rey de Etiopia.**

Addis Ababa, setiembre 1º — «R. O.» Rey de Etiopía ha dirigido una proclama al pueblo y a los ejércitos de Etiopía, sobre los actuales momentos diciendoles que no deben temer el poderio de Italia y que también ellos estaban armados para repeler cualquier ataque del enemigo.

Esta proclama ha despertado gran entusiasmo en el pueblo y en el ejército.

**El doctor Velasco Ibarra sale de Quito acompañado por la Legación de Colombia.**

Quito, setiembre 1º — «R. O.» El señor doctor José María Velasco Ibarra, expresidente del Ecuador, salió de Quito, acompañado por toda la Legación de Colombia, de su hermano y dos sobrinos hasta la frontera con Colombia, quien ese mismo día llegó a la ciudad de Pasto, donde fué recibido por las autoridades.

En Bogotá es esperado el ex-Presidente, donde será recibido con grandes festejos y en la que pasará muchos meses.

**La situación política en Colombia.**

Bogotá, setiembre 1º—«R. O.» El ministro Plumacjo en la sesión del día de ayer de su cámara, hizo una exposición detallada sobre la actual situción política de Colombia, tratando sobre la labor frente al Gobierno del partido Liberal que gobierna actualmente y la del partido Conservador que está en minoría.

S bre este discurso, la prensa capitolina hace grandes comentarios y en ella hace resaltar el en-

**Kermese de Beneficencia**

Lima, 2 «UP».—En el parque central de Chosica se efectuó ayer con gran éxito la kermese de beneficencia organizada por las damas de la sociedad limeña, habiendo acudido numeroso público de la localidad y procedente de la Capital.

**Menor herido en un accidente**

Arequipa, 31 «UP».—Comunican de Miraflores que el menor Hilario Quispe fue herido por un perdigón que se le incrustó en el párpado del ojo derecho, en circunstancias que jugaba con otro menor, quien le disparó con un rifle de juguete. El herido ha sido hospitalizado habiéndose le extraído el perdigón, siendo su estado delicado.

**FALLECIMIENTO**

Arequipa, 31 «UP».—Ha fallecido el Dr. Máximo Quinaesi Morán, Tenedor del Colegio. El extinto estaba vinculado a distinguidas familias de esta ciudad, era nieto del prócer General Trinidad Morán.

## DEL EXTRANJERO

**El Rey Leopoldo III oró durante una hora ante el cádaver de su esposa. Millares de mujeres depositan flores.**

Bruselas, setiembre 1º — «R. O.» Leopoldo III Rey de Bélgica, ayer, oró por espacio de una hora ante el féretro de su esposa Actrid, cerrado todos los puertas. Inmediatamente que salió el Rey, millares de mujeres vestidas de luto pasaron por el ataud depositando ramos de flores en lugar mas en los ojos, por que la reina ha sido querida por el pueblo, encontrándose al poco tiempo, completamente lleno de flores el cuar de donde velan los restos de la reyia muerta.

Los funerales se verificarán el martes con los honores correspondientes.

**Varias Cortes se declaran de duelo por la muerte de la Reyna de Bélgica.**

Paris, setiembre 1º — «R. O.» La prensa de Paris publica que las Cortes de Inglaterra, Italia, Yugo Eslavia y Alemania, declaran que en señal de duelo durante 15 días, por la muerte de la Reyna Actrid de Bélgica.

**Proclama del Rey de Etiopia.**

Addis Ababa, setiembre 1º — «R. O.» Rey de Etiopía ha dirigido una proclama al pueblo y a los ejércitos de Etiopía, sobre los actuales momentos diciendoles que no deben temer el poderio de Italia y que también ellos estaban armados para repeler cualquier ataque del enemigo.

Esta proclama ha despertado gran entusiasmo en el pueblo y en el ejército.

**El doctor Velasco Ibarra sale de Quito acompañado por la Legación de Colombia.**

Quito, setiembre 1º — «R. O.» El señor doctor José María Velasco Ibarra, expresidente del Ecuador, salió de Quito, acompañado por toda la Legación de Colombia, de su hermano y dos sobrinos hasta la frontera con Colombia, quien ese mismo día llegó a la ciudad de Pasto, donde fué recibido por las autoridades.

En Bogotá es esperado el ex-Presidente, donde será recibido con grandes festejos y en la que pasará muchos meses.

**La situación política en Colombia.**

Bogotá, setiembre 1º—«R. O.» El ministro Plumacjo en la sesión del día de ayer de su cámara, hizo una exposición detallada sobre la actual situción política de Colombia, tratando sobre la labor frente al Gobierno del partido Liberal que gobierna actualmente y la del partido Conservador que está en minoría.

S bre este discurso, la prensa capitolina hace grandes comentarios y en ella hace resaltar el en-


## Aviso Judicial

INSCRIPCION DE DEFUNCIÓ

Ante el señor Juez Dr. Zumaeta se ha presentado Augusto Alvarado Escobite solicitando se inscriba en el gustro civil de esta ciudad la defunción de su señor madre doña María Concepción Mozombite, fallecida en el interior y cumplimiento de esta Provincia el 24 de Junio de 1934.

Lo que pongo en conocimiento del público para a la fecha hay.

Iquitos, 2 de setiembre de 193
8Sp1 *A. López Mozo*
Escribano de Re

## Avisos Judiciales

**Triforine** 1 Ctv. por hora, **semana 2.80 por publicación más el 20% de descuento.**

TERCER REMATE JUDICIAL

Los autos seguidos por don Jorge L. Mimay con don Daniel Estrada Ríos sobre pago de soles, el señor Juez de la causa Dr. Zumarán ha señalado la una de la tarde de 6 de setiembre próximo a las 4 p.m. para el remate del cabezote de un bolichque de propiedad del ejecutado el que se encuentra depositado en la casa comercial de los Sres. S. Strasberger y Cía.

Dicho cabezote ha sido tasado en la cantidad de 85.00 oro y cubre dos terceras partes con la deducción del 15% de la segunda convocatoria o sean 2.140 ctvs., servirán de base para el remate.

Lo que pongo en conocimiento del público para que las personas que deseen ser postor se presenten en el local del Juzgado en el día y hora señalados, manifestándoles que para ser postor es necesario depositar el 6% valor de la tasación

Iquitos, 24 de agosto de 1935

v6 p6 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez Dr. Zumarán se ha presentado don Augusto Paredes Mozombite, solicitando se inscriba su nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad, como hijo natural de don Juan Paredes y de doña Marina Concepción Mozombite, habiendo nacido en el fundo Aucayo comprensión de esta Provincia, el 1º de Mayo de 1905.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 28 de agosto de 1935.

v8p4 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Se cita la señora Rosenda Arana Vda. de Zumaeta, de su finado esposo don Elías Zumaeta, fallecido en esta ciudad el 2 de marzo del presente año, y pide se les declare como sus únicos y universales herederos a sus hijos legítimos Arturo Elías, Enrique é Ysolilda Zumaeta Arana sin perjuicios de los derechos que le corresponda a la cónyuge. El señor Juez Dr. Melitón Pizango, por inhibición del señor Juez en lo civil Dr. Marcial Zumaeta, ha ordenado se publique avisos por el término de ley en el Oficial.

Iquitos, 28 de Agosto de 1935

v15p4 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

**Durante el día** perfume "Tentación" en tono florido: su blime nota de frivolidad femenina propia para paseo, visitas, teatro etc. De venta BAZAR AVION.

**Brisas de Egut** Es el perfume que denota distinción. De venta BAZAR AVION.

**Por la noche** perfume "Tentación" en tono Arabesco cadente y fantasioso, atmosfera que envuelve e inunda las voluntades masculinas, indicando para bailes, tes y reuniones de intimidad. Es el verdadero y único perfume para la noche. De venta BAZAR AVION.

**COLORETE** Natural Tentación es único permanente, imita el color natural y sano de la juventud. De venta BAZAR AVION.

**Caricias** halagos dichas que ejerce sobre la mujer el perfume varonil de los productos. Varon Dandy que vende BAZAR AVION.

**CELESTE** le venta BAZAR AVION.

No hay tersura en la piel ni juventud.

No hay juventud en el rostro ni belleza.

No hay belleza ni cutis, Tersura, Juventud y Belleza no existen si no usa los productos RISLER y TENTACION. De venta BAZAR AVION.

**Se vende**
**Sunchos**

**VICTOR DANIEL AREVALO**
**Abogado**
Asuntos civiles, penales, comerciales y administrativos.
ESTUDIO: Jirón Lima Nos. 161 y 163.—De 9 a 11 a.m. y de 2.30 a 5.30 p.m.

**SE VENDE**

30 hectáreas de terreno en la Isla Contamana márgen derecha denominado "Juanjuy" con una hectarea de plantas de café, una parte en producción; tiene una buena casa de techo de palma de 6'30 x 4'60.

Otra casa de 7'30 x 4'80 con cocina de 6'70 x 5'30, embarradas; tiene además 4 mesas, 2 y media rollos alambre para cercos, algunas canoas, tablas, bancas, puertas y cinco mil platas de yarina en estradas.

También vendo en el pueblo de Contamana, una buena casa de techo de palma de 7'00 x 6'30.

A tratar en Contamana con el MANUEL RIOS del AGUILA.

v30p26 Iquitos, 6 de Julio de 1935

# Tipografía é Imprenta "El Oriente"




Edificio de "EL ORIENTE"

Se ejecutan con rapidez y esmero toda clase de trabajo tipográfico, a precio sumamente barato

"El Oriente" es el diario de mayor circulación en el departamento.-Tiene canje con los principales diarios y revistas del extranjero. Corresponsales en todas partes del Mundo

## ¡OIGA!
## El Hotel Hispano Marroc
(Avenida Sargento Lores No. 45)

*avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.*

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores,
Propietario.

## Señorita:

*Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasía que ha recibido la*

## CASA NUMANCIA

*Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades.*

*La Compañía Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.*

*Calcetines para niños últimos estilos.*

**CASA NUMANCIA**
Jirón Lima 50

## EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

**IMPORTADORES**

Surtido completo de material eléctrico moderna

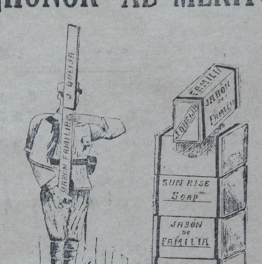
**The Amazon River Steam Navegation Company Ltd. PARA**



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 decada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

**Agentes:** Booth & Company London ltd.

# ¡HONOR AL MERITO!



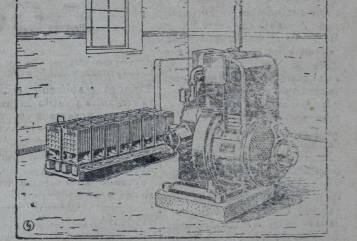

| Marca | | Precios por menor |
|---|---|---|
| «Sunrise Soap» | BARRA | $ 0.45 |
| Jabón «Familia» | „ | „ 0.40 |
| Jabon «Familia» (Negro) | „ | „ 0.35 |
| Jabon «Iquitos» | „ | „ 0.30 |
| Jabón de Coco | „ | „ 0.30 |

Rivalizan con todos sus similares en calidad y precios
PRUEBELOS y se CONVENCERA

**Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cia. y Casa Borges.**

Al por menor pídalos en todas las tiendas

# OFICINA TECNICA
## Siemens - Schuckert - Werke
**Próspero No. 144.— Apartado 228.**



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

**Tenemos en venta:** Alambres, Cordones, Portalámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

**Hacemos pedidos directos** a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

**Sub-Representante en LORETO.**

***José de J. Lozano***
**Electrotécnico**

# Aviso
## Registro Fiscal de Ventas a Plazos.-Ley No. 6565

Se pone en conocimiento de los comerciantes compradores y vendedores, y del público en general, que conforme a las disposiciones contenidas en la Ley No. 6565, pueden inscribirse en esta Oficina, los contratos de ventas a plazos de automóviles, camiones, omnibus, tractores, aydeers, motocicletas, bicicletas, triciclos, pianos, pianolas, armóniuns, fonógrafos, radios, máquinas de coser, de escribir, de tejer, registradoras, fotográficas, motores, refrigeradoras, balanzas, molinos, equipos cinematográficos, compresoras, cajas de seguridad, rebanadoras, enceradoras, instrumentos técnicos, maquinaria de mineral, y todos los demás objetos provistos de marca y numeración que puedan individualizarse y que contempla esta Ley.

Los efectos inmediatos que produce la inscripción de los contratos en el Registro Fiscal, son: garantizar tanto al comprador como al vendedor, los derechos que hacen del contrato inscrito; y en caso de controversia, extrayéndolo de la jurisdicción del Poder Judicial, someterlo al conocimiento del Registrador Fiscal, quien usando de un procedimiento rápido y al tono y con las necesidades del comercio, ordena se cumpla lo prescrito en el artículo 6% de la Ley No. 6565.

Según el artículo citado, los compradores que adeuden tres mensualidades, serán requeridos, a solicitud del vendedor, para que en el perentorio término de DIEZ DIAS, paguen las mensualidades adeudadas; y si no hacerlo, el Registrador procede a incautarse o embargar el objeto vendido y ordena su remate a martillo, previo aviso en los periódicos locales, por seis días.—De las resoluciones o decisiones del Registrador, cabe revisión o queja a la Inspección Fiscal de Compañías de Seguros y Urbanizaciones &.

Los contratos no inscritos, no quedan sujetos a las disposiciones de la Ley No. 6565.

Iquitos, 19 de agosto de 1935.

El Registrador Fiscal
**Aquiles Donayre Mesia**
Oficina, Casa No. 50 Calle Raymondi

v30p5

# Paseos de recreo

*Toda persona chic, debe aprovechar los omnibuses "AMAZONAS" para dirigirse a «QUISTO COCHA» con solo UN SOL plata, a las 5 y 15 p.m los días Martes, Jueves, Sábado y los domingos a las 9 a.m hará Ud. un paseo de recreo, en buenos asientos y carreteras superiores.*

*La Empresa de Omnibuses "Amazonas", ofrece estafaci idades.* v30-17

# ¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireación y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración .....No olvide lo que significa higiene y elvaler, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

# AVISO de interés general para todos

**Visite hoy mismo la Librería Mosquera y Hno. que acaba de recibir un gran surtido de:**

Libros, revistas, novelas, cuadernos de 100 y 50 hojas de 16 por 10 cts. papel crepé para flores de todos los colores, relojes de pulsera y bolsillo, bombillas para autos y linternas, cintas de máquina de escribir, papel carbón, sobres y papel de luto, sobres y papel para correspondencia finísimos a 0.30 cts. lapices, tintas, abanicos y cartulina en gran surtido de todo.—Empresa de automóviles de plaza y camiones.—Teléfono No. 55.

# Compramos

**Pagando buenos precios:**
SORGO, paja para escobas
TAMSHI, preparado para escobas
PIASABA, para escobas
**Pinto y Cia.**

# GARCIA y Cía
## Importación y Exportación
Calles: MALECON 8 RICARDO PALMA

Imp. "El Oriente".—Iquitos—Avda. Sgto. Lores No 34 al 44

E STRASSBERGER & Cía
Sociedad en Comandita
*Importadores y Exportadores*
Factoría Talleres de Mecánica
*y Ferretería*

*Suscripciones en el Perú*
Iquitos al mes..... $ 3.00
Provincias:
Trimestre..... $ 10.00
*Suscripciones en el extranjero*
Semestre..... $ 25.0

# El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Representante en Lima
*Sr. Rogerio Carrera*
Calle Fano 836
Lima—Perú

*Dr. G. PONCE DE LEON*
Medicina Interna General
*Especialista en Vías Digestivas*
Ramírez Hurtado No. 41
*Iquitos*

No. 7733 Director propietario: Eliseo Salazar ✓ Correos Casilla 161 Telég. "Oriente" ✓ Iquitos, Martes 3 de Setiembre de 1935 ✓ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Teléfono No. 26 ✓ *Precio: 10 ctv*

# Los Acontecimientos del NOR-ORIENTE

Ligado al Departamento de Loreto por muchos vínculos, he visto con suma complacencia la actitud del señor Enrique Escardó Salazar, en sentido de premiar con donativos a las familias de los valientes soldados y clases de nuestro ejército que se comportaron con heroicidad frente al conflicto con Colombia. Es digna de todo encomio esa conducta, que devuelve la iniciativa privada, libre de todo prejuicio é interés, para compensar en parte heridas y dolores que tuvieron por causa la defensa del suelo patrio y de la enseña gloriosa de la nación. Pero esa forma de gratificar y alentar el patriotismo de los institutos armados y de la ciudadanía, por muy meritoria que sea, no es posible que se limite a actitudes aisladas y de órden particular. El interés público la opinión general busca conocer la forma legítima como el estado ha recompensado los hechos encomiables, los gastos gallardos y dignos que han tenido lugar allá en el Nor-Oriente, lejos de la pletora de vida y del movimiento incesante a que asistimos diariamente en la urbe capitalina.

Los que conocemos la montaña y sabemos las dificultades insalvables que presenta hasta para el simple explorador no podemos menos de admirar la valentía, tesón y denuedo que desplegaron los elementos armados en la desigual lucha entablada. Al iniciarse el conflicto puede decirse que toda la región se hallaba completamente desguarnecida y tardíamente se remitieron de Lima elementos de guerra con que equipar en algo la poderosa expedición punitiva colombiana, que sorpresivamente se presentó en el Amazonas. El Perú ha tenido siempre esa política de descuido y negligencia, afrontándo en última hora las contingencias de una lucha y exponiéndose a la derrota y al desastre sin prevenir los peligros. A pesar de todo eso, frente a obstáculos naturales é insuperables y al flagelo de un clima duro y endémica, han sido muchas las secciones calerosas y destacada en que se ha cubierto de gloria los institutos armados. Muy pocos conocen en detalle los esfuerzos de tanto buen peruano que ha dejado su vida y su sangre rindiéndolas por la causa santa que defendían. Puede decirse que a ello se debe la finalización de la contienda, ya que los contrarios vieron fracasado el objetivo que era recapturar Leticia por las armas y reclamar la indemnización correspondiente ó en su defecto ocupar el oriente peruano. Nada de eso consiguieron y la tropa nuestra volvió a dar los ejemplos legendarios y gloriosos de la lucha con España y con Chile, defensa heróica, volerosa, muchas veces sin fruto, pero que dimos traba que el honor del soldado estaba intacto y que no se rendía sino ante la muerte en aras del sacrificio. En el Oriente nunca se olvidará a aquel Comandante del ejército que con un pequeño grupo de soldados y con ametralladoras de tipo muy antiguo aniquiló a toda una compañía enemiga en Calderón. Lo mismo sabe decir de la defensa heróica que en el río Cotuhé realizó un grupo de Oficiales, resguardando a la lancha "Estehta", embotellada en ese río al ser abandonada Tarapacá y que el enemigo pretendió varias veces capturar; más del treinta por ciento del personal que estuvo cumpliendo esa misión sucumbió debido a lo mortífero del clima. Quien no conoce la resistencia valerosa que tuvo lugar en Gueppi en que nuestros soldados con escaso material de guerra y todo él muy antiguo, hicieron frente a un ataque tenez de los colombianos por tierra, agua y aire. Tampoco nadie olvida el esfuerzo del Comandante de Marina que al mando de una débil lancha sobre el Amazonas desafió a la potente expedición colombiana de 7 buques y 36 cañones, llenándola de asombro con su audacia, y regresando a aguas peruanas, burlando la vigilancia de elementos neutrales que pensaban internarla hasta que terminara el conflicto. Igualmente es enconmiable la actitud de ese oficial de Marina que fabricó y colocó 12 minas en la boca del río Algodón, en un lugar endémico y atravezando una zona mortífera. No es posible dejar de citar al Teniente de Aviación que descargó todas sus bombas sobre los buques colombianos fondeados cerca de Tarapacá las que surtieron efectos por su poco poder y luchando con los aviones enemigos y las descargas de la flota. Yes meritoria y valiente la labor de los aviadores que trasportaron mas de 200 toneladas de material de guerra de San Ramón a Mesisea facilitando la defensa. No es posible tantos y tantos hechos dignos de aplauso y de estímulo y que aún no han merecido sino recordaciones secundarias.

El Congreso Constituyente nombró una comisión para que estudiara la actuación de los elementos armados en la campaña del Nor-Oriente, sin que hasta ahora se sepa a ciencia cierta el resultado de esa gestión.

Es pues tiempo para que se haga completa luz y se recompense debidamente por nuestros poderes públicos a los buenos peruanos que han sabido cumplir con su deber, dejando bien alto el buen nombre de los institutos armados.

ALMONTE.

De "La Crónica" de Lima

**Se vende** muebles de buena calidad para sala, dormitorio y comedor.—Jirón Lima No. 290.—Hora 3 y 30 a 5 y 30.

**VICTOR DANIEL AREVALO**
Abogado
Asuntos civiles, penales, comerciales y administrativos.
ESTUDIO: Jirón Lima Nos. 161 y 163.—De 9 a 11 a.m. y de 2.30 a 5.30 p.m.

**Se vende**
Sunchos

**Dr. Víctor M. Pinedo**
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estomago. Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

**Dr. José R. Alván**
—Médico y Cirujano—
Atiende toda clase de enfermedades
Consultas de 4 a 6 p.m.
Fitzcarrald 7 (Esquina Plaza de Armas)

**Dr. José S. Gamero**
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

# Piden la Creación de un Distrito Denominado "Alfredo Vargas Guerra" con su Capital el Pueblo de Orellana

## SEÑOR PREFECTO DEL DEPARTAMENTO

Los que suscribimos, moradores y ciudadanos en ejercicio de los caseríos de Pampa Hermosa, Inahuaya, Ipuano, Ceteria, José Olaya, Alto Perillo, Canelos, San Cristóbal, Orellana, Paca, Sarayacuillo, Yarina y Huamanteillo, del distrito de Contamana, provincia de Ucayali, de común acuerdo y convenidos de la gestión administrativa que viene Ud. desplegando en pró del adelanto de los pueblos de esta región, nos dirigimos a su digno despacho, solicitando quiera Ud. prestarnos el apoyo necesario para la creación de un distrito que se denominaría "Alfredo Vargas Guerra", el cual comprendería, aguas abajo del río Ucayali, desde la quebrada de "Cushabatay" hasta la desembocadura del caño "Barayacu", punto este en que arranca, en igual dirección, el distrito de este mismo nombre.

La capital de esta nueva unidad política, que tanto anhelamos, sería el pueblo de Orellana como lugar céntrico entre los caseríos mencionados y de marcada preponderancia sobre ellos.

Fundamentamos esta nuestra petición en dos siguientes hechos reales y palpables:

1).—SITUACION GEOGRAFICA.—Las localidades nombradas están en orillas del río Ucayali y todas ellas son, en cualquier época, de fácil acceso, las distancias que separan unas de otras son muy cortas y estando unidas aguas, por caminos que tienen el aspecto de carreteras; así tenemos, señor Prefecto, uno de Inahuaya a Ipuano y otro que parte de Orellana hasta Paca y Sarayacuillo con prolongación hasta el pueblo central de Santa Catalina. Algo mas, al respaldo de los ya citados pueblos, existen lagos o cochas de considerable extensión donde habitan crecido número de indígenas; todos ellos en relación directa con los civilizados.

2).—SITUACION POLITICA Y ADMINISTRATIVA.—Cada caserío, de los ya indicados, están regidos por un teniente gobernador y un agente municipal, funcionarios subalternos de paz en Orellana é Inahuaya y un puesto de la Guardia Civil, en el primero de éstos.

Los ciudadanos de este sector del Ucayali representamos un núcleo considerable de electores; como tales, llegado un proceso eleccionario, nos vemos en el caso de trasladarnos a Contamana para cumplir con la Ley, muchos en canoa por falta de lanchas en su debida oportunidad o cuando no por carencia de recursos para hacerlo por este medio E-te obligado viaje, de cuatro días, por lo menos, nos coloca en una estrecha situación, pues, afecta, directamente, el curso de nuestras ocupaciones y demás asuntos de carácter familiar.

3.) — OCUPACION DE LOS HABITANTES Y PRODUCCIONES.—Estas son bastante conocidas. Vivimos por entero dedicados al cultivo de granos, [arroz, frijoles, café, etc.] y de algodón y barbasco; a la cría de ganado vacuno y porcino y aves de corral, en especial. En algunos fundos se elabora chancaca y aguardiente en apreciable cantidad. La salazón de paiche y otros pescados, así como la explotación de cueros y maderas, constituyen, pues, con los productos anteriores, un intercambio comercial de importancia entre estos lugares y la plaza de Iquitos, el cual se efectúa mediante lanchas, canoas y balzas.

Además, señor Prefecto, la existencia de casas comerciales de importancia como las de Orellana, Inahuaya y Ventana, brindan la seguridad de que el distrito, cuya creación solicitamos con toria holgadamente con los recursos necesarios para su vida económica.

4.) — POBLACION. — Pasan de cinco mil los habitantes entre civilizados y semicivilizados, desde la influencia de la quebrada de Cushabatay, junto a la cual está ubicada el pueblo de Pampa Hermosa, y la desembocadura de la de Sarayacu. Los pueblos de Orellana é Inahuaya dan prueba de esto, pues cada uno cuenta con mas de mil habitantes, según el censo practicado el año de 1934.

5).—INSTRUCCION. — Bien lo saludable, por cierto, de existir escuelas fiscales en los lugares mencionados, contando, entre ellos, Orellana con dos centros escolares, a excepción de Sarayacuillo y algunas cochas, a las que no hemos referido, hace que el analfabetismo, en este sector del Ucayali, vaya notablemente desapareciendo.

Señor Prefecto, son estas las razones que creemos nos dan suficiente derecho para pedir al Supremo Gobierno, por intermedio de Ud., que bien conoce estos lugares, la creación del distrito con el nombre de «Alfredo Vargas Guerra» que, al mismo tiempo de señalar merecidamente una gratitud más en la demarcación territorial del país, significaría un tributo de admiración y gratitud al valiente soldado-ciudadano, inmolado heroicamente en el avanzado puesto de Güeppi, Río Putumayo.

Es justicia.

Orellana a 12 de julio de 1935.

Manuel V. Ruíz, Antonio Sandi, Helf Pérez, Noé Ramos, César A. Lancha, Alberto Abensur, Víctor Silva, Fortunato Ruíz Vela, Manuel Goicochea, Alberto Cisneros, del Carmen Vásquez, Federico Lin, Marcial del Aguila, Juan Manuel Díaz, Salomón Namias, Pedro López Pizarro, Modesto Gonsáles, Ufi s Arcentales, Vicenta Prada, Arturo Vásquez, Pablo Portocarrero, Juan Egeavil, Ramón Prada, Arturo Zevallos, Isidro Campos, Sinesio Alvarado, José A. Portocarrero, José Alvarado, Manuel H. Camacho, Calixto Alvarado, Luis Ribeyro, Crescencio Ruíz, Alejandro Paredes, Antonio Ruíz, Noé Vilca, Antonio Valera, José Paredes, José R. Pinedo, Alejandro Hernández, Benjamín Vela, Eladio Saavedra, Mauricio Vela, Miguel A. Zumaeta, Pedro Fernández, Rafael Sandi, Saturnino Lación, Teribio Alván, Guillermo Araujo, Miguel Soplín, Antonio Ruíz, Moisés Ramírez, César Rueda, Juna M. Arivi, José Alván, Josías Navarro, Alejandro Murrieta, Aurelio Sandi, Pablo Aguilar, Julio López, Pedro Estrella, Ramón Valdivia, Juan Rivas, Victor Zevallos, Virgilio Espinoza, Basilio Espinoza, Lorenzo Cavero, Gregorio Silva, Arturo Vela Perea, Fernando Bardinet, Justo Macedo, Francisco Ramírez, Benjamín Sánchez, Octavio Sánchez, Humberto Lozano, Carlos Mori, Santiago Morijo sé del C Vásquez Saavedra, César A Lauche, Víctor M. Silva, Marcial del Aguila, Victor Silva, Marcial del Aguila Z. Victor Silva del Aguila, F. del Aguila, Antonio Dávila, Elías Dávila, Briberto Reng;

**Dr. VICTOR M. BURGA H.**
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martin No. 11
De 3 a 7 de la noche

**J. Oliart Calderón**
CIRUJANO DENTISTA
Jirón Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

**Dr. Julio D. Marín**
MEDICO Y CIRUJANO
*Enfermedades venéreas de ambos sexos.. niños, nariz y garganta*
Consultas de 4 a 5
Jirón Lima. Nº 305.

Vapor **"ALBERTO"**
De 304 Toneladas de Registro
Capitán: CARLOS ARAOZ
Zarpará con destino a Yurimaguas el día Jueves 5 de Setiembre a las 6 p.m.
**Admite carga y pasajeros**
A tratar con la Agencia
***Pinto & Cía.***

**PENSION DE FAMILIA**
Se aceptan pensionistas en Malecón Tarapacá No. 180 altos; alimentación sana y esmerada. Precios módicos.

# Leche Condensada marca "VACA"

**fresca, con toda su crema, la caja S. 19.20**

La leche que ofrecemos marca "VACA" es una leche pura, entera, que contiene toda su crema y que se recomienda por su excelente calidad tanto para adultos como para menores.

NOTA.-Durante algunos días solamente venderemos latas sueltas a 40 centavos

## "LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).




# Función Pró Jardín de la Infancia No. 2. el sábado 31 de agosto, en el Teatro Alhambra

Con asistencia de los alumnos de los Centros y Escuelas Fiscales y particulares, se llevó a cabo esta fusión, pronunciando la señorita Emilia Zanika Barcia B., el siguiente discurso,que fué muy aplaudido.

Niños todos; y jóvenes escolares que habéis acudido a la llamada que os he hecho, para que viendo una película interesantísima podáis dejar en la bolsa un pequeño óbolo para la obra del Jardín de la Infancia; esta pequeña moneda que muchos de vosotros tal vez guardabáis para algo agradable, no habéis dudado ni un minuto al pasarla en la bolsa que a la entrada os he presentado, esta pequeña moneda,puesta con tanta voluntad; tiene para mí niños todos y jóvenes escolares que me oís, tiene para mí el valor de un precioso tesoro espiritual; cada moneda me ha parecido un valioso brillante, y cada monto que a la bolsa se acercaba a dejar este tesoro, me ha parecido una columna de Voluntad; gracias mil veces gracias en nombre de la Patria que en vosotros espera y confíe.

Gracias también en nombre mío, que por el amor a la Patria me he empeñado en la obra de ayudar a jardines de la Infancia por todo el Perú.

Para hablaros a vosotros que sois los futuros ciudadanos de la Patria he querido tener a mi lado el emblema bicolor, este emblema bello como ningún otro, porque entre sus colores está el blanco que es pureza, que es paz que es el color simbólico sin color y está el rojo, que es fuerza, que es belleza, que es pujanza, que es valor; ninguna otra bandera tiene esta armonía de estos dos colores sublimes, el blanco y el rojo ..... ....es por eso nuestra bandera la más bella del mundo entero, por el símbolo de sus dos únicos colores.....

Y es para vosotros y para mí la más bella de las banderas porque la amamos.

Por chicos que seais nunca es temprano para hablaros de este amor a la bandera; y por grandes que ya seais nunca es tarde para pediros que, la améis, que la améis y no tengáis recelo nunca de demostrarla cuanto la améis.....

Cuanto a venerais; este vuestro amor debéis mostrarlo con gallardía, porque es un amor que ennoblece y engrandece al que lo siente; así cuando veáis pasar nuestra bandera estéis con quien estéis y donde estéis debeis rendirle el homenaje de vuestro saludo. No hay nada que más me entristeza que ver la indiferencia que muchos niños demuestran al paso de esta bella bandera, que me hace tener que pensar de vosotros niños míos, jóvenes estudiantes de mi tierra.

NO, vosotros debéis de saludarla a su paso, debéis hacerlo con orgullo, mirándola y diciéndole con vuestros ojos todo lo que la amáis, no esperéis a ser hombres más grandes; es ahora cuando debéis empezar a respetarla para que más tarde sepais defenderla no por TEMOR si no por AMOR..... .....

Que estas frases que mis labios pronuncian sean para vosotros como un pedido de mi corazón y para ejemplo de que por chicos que seáis podéis comprenderme os voy a cantar que en el Jardín de la Infancia de Lima, diariamente se hace un homenaje a la bandera, el niño que mejor se porta hiza la bandera en la mañana, y el que mejor se portó durante el día la baja en la tarde; todos los niños derechos erguidos marciales y llenos de vigor la saludan con una canción a la bandera que todos conocéis..... ..... y luego de saludarla yo doy una señal y los niños mueven sus mil bracitos como si fueran mil flores y vivan al Perú.....

Este acto diario y sencillo ha emocionado a hombres muy fuertes y grandes; uno de ellos, que debe ser para vosotros muy querido, fue el Coronel Montague, actual Ministro de Instrucción; que dijo el día que llegó sin anunciarse y presenció el acto, «Siento algo tan hondo, que me conmueve tan grandemente que no puedo ni hablar».....

Esa es la voz de la Patria..... que habla fuerte y que llega dentro.....Y también os contaré para demostraros este amor del que os hablo, que en otra oportunidad hace meses al cumplir 4 años de haber extendido esteras en el suelo; como mejor manera de celebrarlo no fumos al Perú que con nuestra bandera bicolor ..... .....Y he llegado dentro, cuando a sabemos oir!

Siento que cada de vosotros está conmigo,cada uno de vosotros tiene en su corazón al futuro ciudadano ...cuantos de vosotros seréis más tarde autoridades; al servir no olvidéis este amor a la bandera, cuantos otros seréis guerreros militares, cuantos otros serán médicos que con fuerza y trabajo levanten los futuros grandes edificios de esta ciudad y cuantos otros decidiran como intelectuales, dirigir o conocer al mundo entero el valor indiscutible de nuestra tierra..... no olvides, no olvides nunca estas palabras mías.

Honrandonos con su presencia están acá las primeras autoridades; que ellas os sirvan de ejemplo. El Sr. Prefecto del Departamento; esta primera autoridad tan querida por el pueblo entero; porque el pueblo entero siente cariño que el tiene a todo el pueblo; esta preocupación de buscar el bienestar de todos; esta rectitud de juicio y ese afán de mejoramiento, que os sirvan de norma, cuando seais así autoridades. Y si os toca ser militares; de ejemplo os sirva el Coronel Montague, actual Ministro de Instrucción y anterior Jefe de las Fuerzas del Oriente y el actual Jefe acá presente, Coronel Silva Santisteban; que os sirvan de ejemplo niños y jóvenes estudiantes, con esa gallardía y rectitud de disciplina con que ellos actúan, demostrándonos de manera elocuente su amor a la bandera..... .....Que os sirva de ejemplo tambien el señor Alcalde, como padre del pueblo, y ahora..... más verde y siempre os pido ..... o y es pido para esta bandera roja y blanca, amor.....amor ..... y lealtad como sus mismos colores nos dicen.....

Amor, amor y amor para ella amor ardiente.....

Ahora os voy a hablar del Jardín de la Infancia de Iquitos..... Como su nombre lo indica; el Jardín de la Infancia será un precioso Jardín; se compondrá de varios pabellones para niños de 3 años, 4, 5 y de 6..... todos estos pabell nes nacen de un pabellón central; en el que habrá en el centro un prelestal sobre el siempre ha estado la bandera Peruana; alerta siempre y amorosa siempre amparando a los niños de los que solo espera amor..... Este pabellon será el sitio de reunión de los niños, y yo cuando hablaría desde ahora el pabellón de la PATRIA, por que en él todo va a servir para que el niño grande ve en sus ojos y en su corazón los colores de la bandera; y en este pabellón antes de entrar a su tra bajo todos los niños harán un hon enaje a la bandera.

Explicación del Jardín: la piscina, pesera, charapera..... flores, huerta..... etc etc.....

Niños míos y jóvenes que me oís, este jardín infantil a vuestro cuidado, a vosotros en otra ocasión que ya os he hablado desde este mismo sitio os he nombrado LEGIONARIOS DEL JARDIN DE LA INFANCIA...A vosotros os toca cuidarlo haciendo que nadie maltrate una planta si toque una flor; estoy segura que cada uno de vosotros como legionarios sabrás cumplir este pedido; y ahora antes de pasar esta película que el General Rendon ha cedido para obtener fondos para esta obra; quiero pediros que os fijéis en el General cada vez que sale a la pantalla; y lo tomeis también de ejemplo, pues este militar es también un bello ejemplo que os puede ofrecer; lo vais a ver llegando hasta los mas recónditos sitios de cada selva, allí lleno de vigor y de gallardía lleva siempre el amor a su patria y a su bandera; cuando lo veáis aplaudidle.

Ahora....todos de pie...escuchadme y haced lo que os pido.

Quiero recibir vuestro juramento de LEGIONARIOS, quiero que al jurar lo hagáis con vigor, con fuerza,teniendo por testigo de este juramento solemne a las autoridades y a la bella bandera del Perú que recibiera vuestro juramento y lo guardará como una joya preciosa.....

QUEREIS SER LOS LEGIONARIOS DEL JARDIN DE LA INFANCIA .....JURAIS CUMPLIR CON TODO LO QUE POR LA PATRIA Y POR LOS NIÑOS OS HE PEDIDO.....

Como LEGIONARIOS que somos vamos a cantar nuestro himno, bien erguidos y gallardos cantado saludando a la bandera.

Antiguos discípulos míos, me han pedido permiso para demostrar su adhesión y simpatía por la obra del Jardín de la Infancia; haciendo un desfile por las calles de la ciudad después de terminada la película.

Segundo Reátegui Alejandro Torres P., Humberto Ojanama, V. Ramón del A., Samuel Silva, Justo Macedo R., Pedro Vargas, Pedro S. Ruiz Francisco Ojanama, Tomás Montilla Ruiz, Vicente Panaifo, Francisco Rojas, José M. Andrade, Roberto López Mori, José C. Andrade, Nicolás Caymita, Francisco Ruiz, Julio Lauza, Pedro Estrella, Carlos S. Pinto-Carlos Macedo, Bruno V. Macedo, A. Lozano H., Isidoro Vargas, Isidoro Sangama, Calisto Andrade, Luis Romaina, Fidel Romaina, Julio Ijuma, Vitervo Romaina, Dominico Romaina, Bernardo Flores, I. Sandoval T., J. Ruiz R., C. Abensur, Miguel Pérez, Domingo Ijuma, Ricardo Reátegui, Arsenio de Sautiago Panduro, Wenceslao Reátegui G. Demetrio Hidalgo, I. Josué Ramirez M., Bernaldino Panaifo, Andres Panaifo, Agustin Panaifo, B. Pérez B., Lizardo Vásquez Vela, Osvaldo Cobos D., Augusto Piña, Armando Díaz, Daniel Sánchez, Emeterio Murrieta, Gonzalo Díaz, Abelardo Grandez, Elias Miguel, Alfredo Ramirez, Antonio

((Concluye en la Pág. 3)

fo, Amadeo de la Cruz, E. Tuesta P., Zacarías Domínguez, Manuel Díaz, José D. Tapullima, Teófilo Díaz, Adolfo Díaz, José Santos Salas, Faustino Dávila, Manuel Tirado, Salamón Namias, Abel Tuesta, Manuel J. Goycochea, Ramón S. Oñate, Vicente Prada, Justo Vargas, Pablo Portocarrero, Medardo González S., Bonifacio Huanio, Otoniel García, Eliseo de Prada T., Martín Puyo, Juan J. Prada, Aurelio Vásquez P., Miguel Norbe, Marcial Tapullima, W. Eloy Isuiza, Francisco Torres, Virgilio Tenazoa, Ramón Prado, Rubén Silva Rengifo Pascual Portocarrero Isidoro Campos Yalta, Efraín Paredes, Elías del Aguila T., Fidel Oyarce, Eleodoro Flores, José M. Vargas P., A. Vela Perea, Alberto Abensur, Fernando Vela P. Benjamín Sánchez R. Octavio Sánchez Pérez, Lizardo Vásquez, Humbarto Leano, L. Cavero, Gumercindo Ramírez M., Reinerio Díaz R. Eleodoro Díaz M., Guillermo Domínguez, Gilberto Cuerra, Francisco Avila, Jeremías Panaifo, Domingo Valdera, Miguel Ojanama, Valentín C, Eleodoro Cavero,

# Teatro "ALHAMBRA"

JUEVES 5 de Setiembre de 1935.-A las 8 y 30 p.m.

## Ada de Bogoslowa

DISCIPULA DE ANA PAWLOWA



ESPECTACULO DE FINO ARTE

**DEDICADO al Sr. Coronel don ANTONIO SILVA SANTISTEBAN** Comandante General del Nor-Oriente y sus señores oficiales

*ESPECTACULO FAMILIAR*

*Regios toilettes de la casa Antoinette de Paris.—*

**Con el concurso de 2 grandes orquestas Clásica y Militar**

**El 15% de las entradas obsequiará a la Capilla de Cristo de Bagazán**

**La princesa Ada, se presentará al público, con este**

## único espectáculo

quien después se dirigirá en viaje a la Capital de la República a deleitar con su arte al público capitolino.

**Pedido,** *los números siguientes: "La Muerte del Cisne", música de Saint Seans; "La dama de los Soldaditos de Plomo", de León Jessel; "Ave María", de Gounod; "Danza Imperial Rusa", de Tchaikowsky; "Pizzicato" del Teatro Imperial de Petersburgo; de Ddelibes.....*

*Precios: PALCOS S. 25 — PLATEA S. 2.50 — BALCONS. 1.00 — GALERIA S. 0.50*

## Se Vende en el "Café Express"

# "El Oriente" pide ayuda en Iquitos para los Leprosos

## Otras Noticias de Loreto

IQUITOS, agosto 26 (United-Press).—El Comité Pró-Asilados de San Pablo ha recibido del Comité del mismo nombre de la provincia del Ucayali la cantidad de $ 264 82. El diario "El Oriente" se ocupa de este asunto y expresa su agradecimiento por este envío en nombre de las damas iquiteñas, agregando que ojalá todas las damas de la República procedieran en este mismo sentido para poder construir a la brevedad posible un asilo para los enfermos,puesto que él será para todos, peruanos y extranjeros, y, por lo mismo, es deber de todos contribuir a que su realidad sea humanitaria obra.

**Para el Jardín de la Infancia**

IQUITOS, agosto 26 (United-Press).—La señorita Emilia Z. Barcia ofrecerá funciones en los colegios los días viernes y sábado, pasándose la cinta ofrecida por el General Rondón. El producto que se obtenga será a beneficio del Jardín de la Infancia.

**La lluvia imposibilitó una fiesta**

IQUITOS, agosto 26 (United-Press).—La ginkana que debió realizarse ayer no pudo llevarse a efecto por la torrencial lluvia torrencial que cayó y cuan do era enorme el público que había acudido a esa fiesta.

**Movimiento portuario**

IQUITOS, agosto 26 (United-Press).—Ha entrado a este puerto la lancha "Libertad", procedente del Ucayali, conduciendo 6.500 kilos de barbasco, 3,535 kilos de café, 9 000 kilos de frijoles y otros productos. Han venido en esa lancha diez pasajeros de primera clase y tres en tercera.

También ha llegado el vapor brasileño "Cuyabá", con carga, y seguirá viaje el miércoles para el Brasil.

**Hallazgo de dos máquinas**

IQUITOS, agosto 26 (United-Press).—"El Oriente" publica un artículo en el que se da cuenta de que cuando unos niños se divertían jugando en la quebrada Urarinas descubrieron, semienterradas por la arena, dos máquinas de escribir las cuales fueron sacadas por ellos. Conocido este hecho por la policía se incautó de las máquinas y se supone que éstas sean las que fueron robadas de la Compañía Astoria. La sección de investigaciones ha encontrado una buena pista para el descubrimiento del hurto.

**Terreno para un CLUB**

IQUITOS, agosto 26 (United-Press).—El Prefecto del Departamento y la Municipalidad han ofrecido al Club Deportivo Loreto el terreno necesario para que sea posible para el arreglo del campo de entrenamiento en cambio del campo que tenía aquél en la Plaza Leoncio Prado y que había sido cedido para construcción en el cual ha sido donado por el municipio para el Jardín de la Infancia N° 2

De "El Comercio" de Lima

# Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

## NACIONALES

**Ha fallecido el señor don Isaías de Piérola**

Lima, setiembre 3 -- «U. P.» Ayer, ha fallecido el esclarecido ciudadano don Isaías de Piérola, después de penosa enfermedad.

En los círculos políticos y sociales ha causado honda impresión la muerte del hijo del gran Patricio don Nicolás de Piérola.

Su sepelio se verificará el día de mañana.

El gobierno ha dispuesto que se le tributen honores de Representante a Congreso.

**El señor Ministro de Hacienda remitió el Presupuesto de República al Congreso Constituyente.**

Lima, setiembre 3 -- «U. P.» Ayer, el señor Ministro de Hacienda ha remitido al Congreso Constituyente el Presupuesto General de la República que asciende a la suma de $| 39 126 747.51, en que será puesta a discusión

**Comisión revisora de cuentas del Congreso.**

Lima, setiembre 3.-- «U. P.» El Congreso Constituyente en sesión, ha nombrado la Comisión revisora de la cuenta general de la República que la componen los siguientes representantes: Romero, Badani, Gonzalez, Trelles y Delgado, quienes deben presentar, lo mas pronto posible, el respectivo informe.

**La Delegación Universitaria chilena en Lima.**

Lima, setiembre 3 — «U. P.» Ayer, ha llegado la Delegación Universitaria de Chile que la Presiden los señores catedráticos doctores Ricardo Donoso y Mariano Picón.

**Comisión Pró Centenario del Callao.**

Lima, setiembre 3. — «U. P.» Ayer, se instaló la Comisión Pró Centenario de la fundación del Callao. que la componen altas personalidades políticas, sociales y obreras, con el fin de estudiar y organizar el programa con que se celebrará fecha tan magna.

## Cambios

Lima, 3 de setiembre de 1935
Libra Esterlina $. 20.80
Dólar „ 4.19

# DEL EXTRANJERO

**Concentración de la Armada Británica.**

Londres, setiembre 2.—«R. O.» El Ministro de Guerra, de acuerdo con el Almirantazgo inglés, ha ordenado que parte de la escuadra del Mediterráneo, se concentre en la isla de Malta, con 10 aparatos de guerra.

**Francia ordena la movilización de su escuadra.**

París, setiembre 2.—«R. O.» El gobierno de Francia, ha ordenado la movilización de su escuadra, en especial la del Mediterráneo para que se encuentre lista a partir a cualquier punto que el comando le ordene.

**Cien mil hombres en las fronteras de Etiopía.**

Addis Abeba, setiembre 2.—«R. O.» El comando de Etiopía, en su último parte oficial, dice: que tiene en pié de guerra hasta el día, cien mil hombres de todas las armas bien equipados en las fronteras, listos a repeler cualquier ataque y que sigue la instrucción militar en los cuartéles con mucho entusiasmo.

**Esperan a los Delegados a la Liga de Naciones.**

Ginebra, setiembre 2.—«R. O.» En los círculos políticos, Diplomáticos y sociales, se espera a los Delegados de los Estados, a la Liga de Naciones, que deben asistir en el cuatro del actual con el fin de tratar sobre la controversia Italo Etiope.

**Italia sigue mandando tropas y material bélico a las fronteras de Etiopía.**

Roma, setiembre 2 — «R. O.» De los puertos de Italia, diariamente salen barcos cargados con tropas y material bélico a las fronteras de Etiopía

**El doctor Olaya Herrera nombrado Embajador en Roma.**

Bogotá, setiembre 2. — «R. O.» El gobierno de Colombia, ha nombrado Embajador en Roma, al señor doctor Olaya Herrera, actual Canciller y Ministro de Relaciones de Colombia, quien debe partir próximamente al lugar de su destino.

El doctor Gabriel Turbay, tendrá a su cargo la Cancillería al doctor Olaya Herrera.

El doctor Santos, ha sido nombrado Embajador de Colombia en París.

**Larga conferencia entre el Canciller peruano doctor Concha y el Ministro Plenipotenciario del Ecuador doctor Viteri Lafranco**

Panamá, setiembre 2 — «R. O.» El doctor Viteri Lafranco, Ministro Plenipotenciario del Ecuador en el Perú, antes de emprender viaje para su Patria, tuvo una larga conferencia que duró mas de una hora con el Canciller y Ministro de Relaciones del Perú, doctor don Carlos Concha, tratando sobre asuntos de límites. Tanto el Canciller peruano como el Ministro ecuatoriano, se negaron de dar datos a los periodistas que fueron hacerles una interwium sobre este asunto.

**El doctor Viteri Lafran co llega a Quito.**

Quito, setiembre 2. — «R. O.» Ayer ha llegado el doctor Viteri Lafranco a Quito, siendo recibido por altas personalidades políticas y sociales.

Esperándose en términos muy altos sobre los nombres que gobiernan el Perú y al ser interrogado sobre los asuntos limítrofes, dado que muy pronto quedará solucionado este asunto, no quería dar mas detalles.

**Choques entre Conservadores y Liberales.**

Menizales, setiembre 2. — «R. O.» En distintos lugares, se produjeron choques sangrientos entre Conservadores y Liberales, teniendo que intervenir la policía.

**Discusión del Protocolo de Río.**

Bogotá, setiembre 2.— «R. O.» En el Senado de Colombia, mañana entrará a discusión el Protocolo firmado en Río Janeiro, asegurándose en los círculos políticos, que dentro de pocos días será aprobado sin modificación alguna.

## Registro Civil

Día 2

NACIMIENTOS

Marina Delgado Sifuentes, Eduardo Tuesta Perea, Eloy Linares Cachuasa, María Estela Burga Gonzales, Pablo Martín Schlamass Doba De, Luis Ichuate Pinedo, Juan Panduro La Torre, Luis Vela Ramos, Julia Ahuanari Arimuya.

DEFUNCIONES

Carmen Vargas-56 años con anemia crónica.

Luis Rengifo Huetano-5 días con Tétano infantil

Juana Huansi-60 años con Disentería.

Dorita Rojas-3 años con Bronconeumonia.

Estela Pisco-11 meses con Gastro enteritis.

Arturo Valderrama-7 meses con Bronco neumonia.

MATRIMONIOS

Ninguno.

## El Consultorio del Dr. Marín

Durante su ausencia por viaje a la Capital (30 días). Permanecerá cerrado el consultorio a sus clientes al Dr. Ponce de León.

Iquitos 28 agosto 1935

## EL DERBY IRLANDES

*Avisamos al público que solo hasta el miércoles 8 las once horas de la mañana venderemos los billetes de la Gran Lotería el Derby Irlandes, porque debemos mandar los talonarios en este correo aéreo, con el objeto de que sean sorteados en Irlanda antes de la carrera.*

## De Correos

**Servicio aéreo para la Capital y el Extranjero**

Despachará la Administración de Correos mañana MIERCOLES 4, aceptando la correspondencia oficial, certificada y encomiendas hasta las 3 p.m. y la común hasta las 5 p.m. del indicado día.

ULTIMA HORA, sólo para cartas comunes de $ . 9 de la noche con lo sobre tasa correspondiente.

## Crónica Judicial

Lunes, 2 de setiembre de 1935.

**Sala en lo Civil**

*Decretos.*—Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidió 1.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron 0.

*Autos.*— En discordia con el segundo diriminte Vocal suplente Dr. Neptalí García se vió la seguida por doña Rita Sousa vda. de Hernández, sobre declaratoria de herederos de doña Amelia Souza de Salazar; continuándose la vota con los Srs. Pte. Dr. Beraún, Alvariño, Barriga Alarcón y Morey se resolvió por la confirmatoria del apelado en cuanto dá por presentado el testamento de doña Amelia de Salazar y contra el procedimiento sobre la declaratoria de sus herederos.

El voto de los Srs. Alvariño y Morey es porque se declare nulo el apelado y se continúe con el procedimiento.—Juez Dr. Zumaeta.

**Tribunal Correccional**

*Decretos.*—Con los Srs. Pte. Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Morey se expidió 1.

Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidieron 4.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron 2.

*Autos,*— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en la seguida contra Pascual Pezo, por robo de ganado; declararon que no procede el juicio oral y mandaron se proceda a su archivamiento definitivo.—Juez Dr. Delgado Morey.

El Relator.

## Por la creación.....

(Viene de la página 2)

Vásquez, Manuel Hidalgo, S. Vela Cobes, Helman Vásquez, Santos Gonzáles, Manuel Sánchez, Benito Sánchez, David Paredes, Manuel Rengifo, Goldin Cabrera, Juan Coral, Blías Vásquez V., Nicolás Paredes, Tomás Hernández, Gregorio Silva, Arturo Zevallos M., Jorge Ushuahua, Eleazar Pinedo, Gabriel Avalos, Ramón Rengifo T. Guillermo Mayora, Juan Minor Aguilar, Apolinar Flores, José Padilla, José A. Rojas S., Andrés Balcázar, Miguel Pinedo, Pastor Saavedra Arévale, Manuel Crespo, Pedro A. Ruiz Augusto Rojas, Segundo M. Aiti, Ernesto Lao Rojas, Victor Ojeda, Miguel Espinoza Castro, José Hidalgo, Linonio Vásquez Guillermo Dávila, Eliseo Alván, Julio Ramírez, Antonio Alvis, Juan Melendez, César G. Saavedra, Abraham Alvarez, Luis A. Portocarrero, Manuel F. Camacho A., Rafael A Camacho A., Luis A. Camacho, Pascual Tanan ta, David Izquierdo, Victor Izquierdo, Daniel Pinedo (hijo), Alberto Izquierdo, Manuel Angulo S. Félix Manihuari, Pablo Ochoa R. Noel Vilca, I. L. V. Pinedo, Luis Ribeiro,Narvaez, Eliseo Ruiz, Víctor Capuena Guerra Guillermo Mendoza U. Juan H. Paredez, José Pinedo Reyes, J. Alejandro Paredes, Tomás González, Miguel Reyes P. Obdulio Torres P., R. Saudra, Eladio Saavedra Alejandro Hernández L., Agustín Rodríguez, José Paredes y R. José Paredes y D., Pedro A. Vela, J. Donayre, Gregorio Mozombite, Miguel Zevallos R., José Iglesias, Rafael Sandi, Juan Zevallos, Bautista Paima, Miguel A. Zumaeta, Antonio Pérez, Teribio Alván, Lizardo Alván, Domar Díaz A., J. Navarro Flores, Leonardo Navarro, Juan E. Avila M., Juan M. Avila G., Enrique Mendoza, Moisés Ramírez P., Pablo Ramírez, Carlos Ramírez, Toribio Ramírez, Demetrio Ramírez, Miguel Soplin y P. Alberto Padilla Paredes, Felipe S. Padilla P., Antonio Cerna Ochoa, Artidoro Ramos, Marcial Meri A., Antonio Ruiz R., Benedicto Díaz D., José Flores, Francisco Flores, Manuel Chávez Valera, Valriano Martínez P. Aguilar, Victor Zevallos P., Augustín Arista, R. Celis, Santiago Tejada, Manuel Pinedo, José Fernández, O. Rodríguez R., Santiago Saavedra, José García, Epifanio Fernandez, Pedro J. Estrella P., Juan Paima, F. Escovedo V., Maximiliano Echevarría, Crescencio Ruiz Vela, Víctor Manuel Díaz, César Augusto Vela, Luis Sandi C., José T. Ruiz H., Segundo Tapullima, José Sarmvia, Euler Pinedo V., Santos Fabian G., Oswaldo Meri, Francisco Arévalo, Marcelo Ushiñahua, Arturo Ruiz H., Guillermo Mendoza, Froilán Torres, Marcelo Ushiñahua G. Adelfo Ruiz, Faber Alván, Nicanor Saavedra, Augusto Angulo, Santiago Saavedra, Benigno Paima, Antonio Selso, Clemente Namarbe, Santiago Shupingahua Tolina Limaymanta, Victor Antonio Feijoo, Felipe Neyora, Lizardo Vela, Arnaldo Prado, César Rueda, E. Luna Rengifo, A. Ruiz R., C. A. Escobedo, Manuel Ortiz B., Pedro J. González, José Rodríguez, José S. Tuesta L., Alberto Quintana, Luis Lopez, Ruperto Quintana, J. Eladio Espinoza B., Escipión A. Ruiz, Urias S. Arcentales, Climaco Mezombite, Sucao Zoria, Ildefonso Acosta Melendes, J. R Valdivia, Miguel Arévalo, Patrocino C. Acosta, Saturnino Lozán, Arturo Vásquez, Antonio Valera, A. Sandi, Carlos Mori R., Victor A. Mori R., José Melquiades Ruiz, Juan Manuel Díaz, Juan J. Egoávil, Siucio Alvarado, Francisco Pinedo, Federico Lingo, Benjamín Acosta, Pedro S. López, Alberto Lao, Héctor V. Silva, José R. Pinedo, Julio C. López E., Augusto Rojas, Gregorio Solsol R., José Alfredo Lores, N. Velasquez, Jamín Vela del Aguila, Juan M. Zarate S., Benjamín Vela, G. Araujo, Pedro Fernández Ordoñez, A. San Román Cashque, Felipe García, Carlos Vela S. José Alvarado, Rafael Fernandez, Victor M. Arévala, Pablo Aguilar P., Reinaldo Avila, Reina Parje, Victor Izquierdo Juan Rivas R. Adolfo Alvarado S., Felipe Padilla G., José de Jesús Ruiz H., Fortunato Ruiz Vela, Alfonso Vela, Juan José Pizango, Francisco Padilla G., Lorenzo Panaifo, Sotero Gonzales V., Antonio Gumercindo Espinoza C., Virgilio Espinoza P., Adan Rodriguez, Francisco Mendoza, E Ruiz Rozario.

N. DE LA R. — Digno de encomio y ayuda es la solicitud que presentan a nuestra primera autoridad los vecinos del Ucayali solicitando la creación de un distrito que debe llevar el nombre del héroe loretano nacido en el Ucayali, «Alfredo Vargas Guerra».

«El Oriente», hace suyo este pedido de los Ucayalinos y espera, como siempre, de la ayuda que prestará el señor Mavila a este justo pedido ya que nada se espera de los Representantes a Congreso y que no acompaña en favor de los del Ucayali.

Felicitamos a los Ucayalinos.

## Avisos Judiciales

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este mi primer edicto cita y emplaza a los acusados ausentes Zacarías Freire Borja y Belisma Hernández, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que les resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de robo, en agravio de don José Fernández Vela, que corre en esta el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 31 de agosto de 1935.

*E. Barriga Alarcón*

*I. Delgado Wesche*

v15p1


## De Cines

"Alhambra"

*Hoy a las 8 p. m.*

"LA VENUS RUBIA"

"Bolognesi"

*Hoy a las 8 p. m.*

"JUSTICIA"

Y

"LA LEY DEL OESTE"

## ALBERTO CACERES

—ABOGADO—

ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Sargento Lores No. 70.


## Carnet Social

*Cumpleaños*

El día de hoy cumple sus natalesla señora Rosaura S. Vda. de Cavero Egúsquiza.

El mismo día el señor Artemio Valdivia.

El día de mañana cumple sus natales el señor Aferez de aviación don David Roca Varea.

## La Guardia Civil descubre otro importante robo

En los últimos días de agosto el doctor Fernando Stahl, vecino de la carretera "Portillo", venía notando que de su caja desaparecían sumas de dinero en cheques circulares, no sabiendo a quién colgarle el sambenito de tan nutritiva acción, que ya se repetía con insistada frecuencia siendo para él bastante desagradable.

Recurrió pues a la Guardia Civil de Punchana por intermedio de su Comandante del Puesto, Guardia don Marcelino Díaz Zumora, con quien conferenció al respecto de tan misterioso acontecimiento.-Acto seguido Díaz ordenó a sus guardias auxiliares Roberto Mendoza, Miguel Ríos, Isaac Olivas y José Gallegos, respectivas consignas a que debían dar por resultado el descubrimiento del "MINERO", pues para ésta era una mina la casa del doctor Stahl.

Después de minuciosa investigación y prolijas artimañas empleadas por los civiles que para estas cosas se transforman en modestos zumbones, se sorprendieron convicto y confeso al prestigitidor que resultó ser el "honrado balsero Oliver Arévalo Torres, fiel cuasi *discípulo* de Hermes, a quien los guardias civiles descubrieron en flagrante delito cuando Noveciéntos Noventitres Soles ($ 993.00), en la caja del doctor Sthal, con llave ad-hoc, en diversas ocasiones; con esta suma compró una maleta, una maleta de mano, un reloj Omega y una hamaca para su uso personal; estos artículos y Seiscientos Soles Oro ($ 600.00) en efectivo incautó el Comandante del Puesto con sus subalternos de la balsa de Arévalo, el que espera tener a buena detención la conferencia con el señor Juez del Crimen. No hay duda pues que la GUARDIA CIVIL, en todos los sectores de su jurisdicción, se sigue distinguiendo por su actividad e inteligencia.

## Grandes fiestas en Tamshiyacu

Con motivo de celebrarse el día domingo 8 del presente. la Natividad de Nuestra Señora, patrona del antiguo pueblo de Tamshiyacu, los moradores de ese lugar se preparan con todo entusiasmo a festejar explendidamente tal acontecimiento. Entre los números mas importantes figuran una misa solemne y procesión de la imágen de Nuestra Señora. Para las diversiones populares se preparan tres salas de baile, las que se abrirán el sábado 7 a las cuatro de la tarde. También se jugarán tres matchs de football que está organizando el delegado del Club Lumber Timber, don Pedro Pablo Lozano, quién trata de llevar tres equi, os de la localidad. Se prepara también un concurso de belleza en la hermosa quebrada "Las Flores" en la que tomarán parte varios conocidos nadadores. Para comodidad de todos los que gusten y aquí tes que deséen trasladarse a Tamshiyacu para tomar parte en los festejos,el explendido vapor Adolfo hará viajes continuos desde el sábado temprano.

## Párvulo insepulto

Ha llegado a nuestro conocimiento que en la tercera cuadra de la calle Aguirre, Plaza 28 de Julio, existe el cadáver insepulto de un niño de nueve meses de edad, cuya madre responde al nombre de María Luisa Vásquez

Hemos sido informados de haberse producido el deceso ayer a las 4 a.m., y de que recien hoy horas 3 p.m., se ha comenzado las gestiones para sepultario, esperándose que sólo mañana podrá hacerse el entierro, es decir, muy cerca de las sesenta horas.


## Botica de Turno

Farmacia "LA LORETANA"



## Fiesta en el Caserío de Tamshiyacu

*Tenemos conocimiento que con motivo de la fiesta de la Virgen de Natividad,Patrona del pebl o de Tamshiyacu el cómodo vapor "Adolfo", hará viajes los días sábado 7 y domingo 8 a este Caserío, a precios sumamente baratos con el objeto de que asistan a la fiesta de este simpático pueblo.*



## SEMI DIESEL en venta

*Se pone en conocimiento del público que en la zapatería "BOTA ELEGANTE" del Sr. Antonio Brenga, se vende un motor Semi Diesel, completamente nuevo, cuyo casco se fué al fondo del río.*

*Motor a gasolina de 40 caballos de fuerza, cuyo valor en Sucursal fué de Un mil dólares, se realiza en la "BOTA ELEGANTE" Jiró Lima.*

## Avisos Judiciales

**Tarifa** 1 Cvo. por línea, **mínima 2.00** por publicación **más el 20% de descuento.**

TERCER REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por don Jorge F. Minaya con don Daniel Estrada Rodríguez por soles, el señor Juez de 1ra. Inst. Dr. Zumaeta, ha señalado la mañana del 6 de setiembre próximo a las 9 p.m. para el remate del colocado de un alambique de propiedad del ejecutado el que se encuentra depositado en la casa de don Jos. E. Strasberger y Cía.

Dicho calderón ha sido tasado en la cantidad de $ 35.00 oro y cuya dos terceras partes con la deducción del 15% de la segunda convocatoria o sea $ 1.734.- cvs., servirán de base para el acto.

Lo que pongo en conocimiento del público para que las personas que deseen postores concurran en el local del juzgado en el día y hora señalados, manifestándoseles que para ser postores deberán depositar el 6% valor de la tasación.

Iquitos, 24 de agosto de 1935

v6 p6 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez de Zumaeta se ha presentado don Augusto Paredes Monzón, solicitando se inscriba su nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad, como hijo natural de don Justo Paredes y de doña Mariva Concepción Monzón, habiendo nacido en el fundo Aucayo comprensión de esta Provincia, el 1º de Mayo de 1905.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 28 de agosto de 1935.

s1 p5 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Solicita la señora Rosenda Arana Vda. de Zumaeta, de su finado esposo don Elías Zumaeta, fallecido en esta ciudad el 12 de marzo del presente año, y pide se les declare como a sus únicos y universales herederos a sus hijos legítimos Arturo Elías, Enrique é Ysolida Zumaeta Arana sin perjuicios de los derechos que le corresponda a la cónyuge. El señor Juez Dr. Medina Pinea, por inhibición del señor Juez en lo civil Dr. Marcial Zumaeta, ha ordenado se publique avisos por el término de ley en el diario oficial.

Iquitos, 26 de Agosto de 1935

v15p5 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Ante el señor Juez Dr. Zumaeta se ha presentado don Augusto Paredes Monzón solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la defunción de su señora madre doña María Concepción Monzón, fallecida en el fundo Aucayo comprensión de esta Provincia, el 24 de Junio de 1934.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 2 de octubre de 1935.

v8p2 *A. López Montoya*
Escribano de Estado


**Por** la noche perfume "Tentación" en torno Arabesco cadente y fantasioso, atmosfera que envuelve e inunda las voluntades masculinas, indicando para tertulias, tes y reuniones de intimidad. Es el verdadero y único perfume para la noche. De venta BAZAR AVION.

**COLORETE** Natural Tentación es único permanente, imita el color natural y sano de la juventud. De venta BAZAR AVION.

**Caricias** halagos dichas es la atracción que ejerce sobre la mujer el perfume varonil de los productos. Varon Dandy que vende BAZAR AVION.

**CELESTE** De venta BAZAR AVION.
No hay tersura en la piel ni juventud.
No hay juventud en el rostro ni belleza.
No hay belleza ni cuidar el cutis.
Tersura, Juventud y Belleza no existen si no usa los productos RISLER y TENTACION. De venta BAZAR AVION.

**Brisas** de Egipto Es el perfume que denota distinción. De venta BAZAR AVION.

**Durante** el día perfume "Tentación" en todo el día, es el sublime nota de frivolidad femenina propia para paseo, visitas, teatro etc. De venta BAZAR AVION.

**SE VENDE**

30 hectáreas de terreno en la Isla Contamana márgen derecha denominado "Junipiry" con una hectareas de plantas de café, una parte en producción; tiene una buena casa de techo de palma de 9'30 x 4'60.

Otra casa de 7'30 x 4'80 con cocina de 6'70 x 5'30, embarradas; tiene además 4 mesas, 2 y media rollos alambre para cercos, algunas canoas, tablas, bancas, puertas y cinco mil plantas de yarina en estradas.

También vendo en el pueblo de Contamana, una buena casa de techo de palma de 7'90 x 5'30.

A tratar en Contamana con el MANUEL RIOS del AGUILA.

v30p27 Iquitos, 6 de julio de 1935

# Paseos de recreo

*Toda persona chic debe aprovechar los omnibuses "AMAZONAS" para dirigirse a «QUISTO COCHA» con solo UN SOL plata a las 5 y 15 p.m. los días Martes, Jueves, Sábado y los domingos a las 9 a.m. hará Ud un paseo de recreo, en buenos asientos y carreteras superiores.*

*La Empresa de Omnibuses "Amazonas", ofrece estafas irivalables.*

v30 17

# ¡¡¡No lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de airecsición y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración ..... No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

# AVISO de interés general para todos

**Visite hoy mismo la Libreria Mosquera y Hno. que acaba de recibir un gran surtido de:** Libros, revistas, novelas, cuadernos de 100 y 50 hojas de 16 por 10 cts. papel crepé para flores de todos los colores, relojes de pulsera y bolsillo, bombillas para autos y linternas, cintas de máquina de escribir, papel carbón, sobres y papel de luto, sobres y papel para correo aéro, librítos de fantasia a 0.30 cts. lapices, tintas, abanicos y cartulina en gran surtido de todo.—Empresa de automóviles de plaza y camiones.—Teléfono No. 55.

# Compramos

**Pagando buenos precios:**
**SORGO, paja para escobas**
**TAMSHI, preparado para escobas**
**PIASABA, para escobas**
**Pinto y Cia.**

# GARCIA y Cía

**Importación y Exportación**
Calles: MALECON y RICARDO PALMA

# Tipografía é Imprenta "El Oriente"



Edificio de "EL ORIENTE"

Se ejecutan con rapidez y esmero toda clase de trabajo tipográfico, a precio sumamente barato

"El Oriente" es el diario de mayor circulación en el departamento.-Tiene canje con los principales diarios y revistas del extranjero. Corresponsales en todas partes del Mundo


# ¡ OIGA !

**El Hotel Hispano Marroc**

(Avenida Sargento Lores No. 48)

*avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos*

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

## Señorita:

*Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasía que ha recibido la*

**CASA NUMANCIA**

*Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades*

*La Compañía Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.*

*Calcetines para niños últimos estilos.*

**CASA NUMANCIA**
Jirón Lima 50

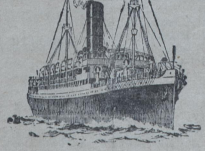
# EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

**IMPORTADORES**

Surtido completo de material eléctrico moderna

**The Amazon River Steam Navegation Company**

**IQUITOS PARA**



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 decada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

**Agentes:** Booth & Company London Ltd.

# ¡HONOR AL MERITO!




| Marca | Precios por menor |
|---|---|
| «Sunrise Soap» | BARRA $ 0.45 |
| Jabón «Familia» | „ „ 0.40 |
| Jabon «Familia» (Negro) | „ „ 0.35 |
| Jabon «Iquitos» | „ „ 0.30 |
| Jabón de Coco | „ „ 0.30 |

Rivalizan con todos sus similares en calidad y precios

PRUEBELOS y se CONVENCERA

**Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cia. y Casa Borges.**

Al por menor pídalos en todas las tiendas

# OFICINA TECNICA

**Siemens - Schuckert - Werke**

**Próspero No. 144.— Apartado 228.**



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fabrica SIEMENS.

**Tenemos en venta:** Alambres, Cordones, Portalámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

**Hacemos pedidos directos** a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KKUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOITH. Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

**Sub- Representante en LORETO.**

***José de J. Lozano***
Electrotécnico

# LOS MACHETES y HIPULLES marca "Cocodrilo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

**Ralph Martindale & Lda.Co**
Cocodrile Works
Birmingham
ENGAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

# SI quiere comprar barato visite la Casa NUMANCIA


Imp. "El Oriente".—Iquitos—Avda. Sgto. Lores No 34 al 44

E. STRASSBERGER & Cía
Sociedad en Comandita
Importadores y Exportadores
Factoría Talleres de Mecánica y Ferretería

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes..... $ 3.00
Provincias:
Trimestre..... $ 10.00
Suscripciones en el extranjero
Semestre..... $ 25.0

# El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

Representante en Lima
Sr. Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú

Dr. G. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado No. 41
Iquitos

No. 7734. Director propietario: Eileo Salazar ✱ Correo Casilla 161 Teléf.. "Oriente" ✱ Iquitos, Miércoles 4 de Setiembre de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Teléfono No. 26 ✱ Precio: 10 ctv

## LA CUESTION DE LIMITES ENTRE EL PERU Y ECUADOR.-UN EDITORIAL DE "EL COMERCIO" DE QUITO

### El Ministro de Relaciones ecuatoriano deja constancia de haberse celebrado sólo dos reuniones formales en Lima, no habiendo sido posible celebrar otras

QUITO, setiembre.— "El Comercio" publica un editorial refiriéndose al informe emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores sobre las conferencias de Lima para el arreglo de la cuestión de fronteras entre el Ecuador y el Perú, recalcando las frases del Canciller ecuatoriano quien lamenta que las conferencias inauguradas "que se iniciaron sobre tan halagadoras bases nadá hubiesen prosperado". El artículo dice que el Ministro deja constancia de que sólo han habido dos reuniones formales en Lima; una el 13 de abril de 1934 y otra el 13 de agosto del mismo año, no siendo posible hasta ahora celebrarse nuevas conferencias, excepto reuniones informales entre los negociadores en las cuales el Perú siempre ha manifestado voluntad de resolver el problema, pero agrega, que no se ha llegado a una conclusión efectiva sal vo el reconocimiento del Protocolo Ponce–Castro Oyanguren como base de las negociaciones.

El diario quiseño pide que de conformidad con el Protocolo se vaya inmediatamente a Wáshington, a fin de situar allí las discusiones en vista de que se cuenta con la autorización de los Estados Unidos, haciendo así cada país honor a la palabra empeñada.

## Alrededor de la clausura del Canal de Suez

EL CAIRO, setiembre.—El corresponsal del periódico "Mokatan" en Alejandría comunica que se están llevando negociaciones sobre la clausura del Canal de Suez, entre ingleses y egipcios. Estos últimos habrían cablegrafiado su opinión al Gobierno de Londres.

Sin embargo, en los círculos sociales se ha manifestado a la United Press que esas noticias carecen de fundamento.

Se tiene entendido que próximamente se anunciará el acuerdo sobre la distribución de las aguas del Nilo que resulte de las conversaciones en curso.

VICTOR DANIEL AREVALO
Abogado

Asuntos civiles, penales, comerciales y administrativos.
ESTUDIO: Jirón Lima Nos. 161 y 163.—De 9 a 11 a.m. y de 2.30 a 5.30 p.m.

## A PESAR DE LOS PREPARATIVOS BELICOS, TODAVIA SE ESPERA UNA INTELIGENCIA EN GINEBRA

### En Londres creen que el Duce presentará a la Liga una propuesta.-No invadirá Etiopía, si las demás potencias conceden a Italia colonias en el Africa

LONDRES, setiembre.—En círculos bien informados se dice que es posible que Mussolini proponga a la Liga de Naciones en la reunión de la asamblea de ésta, que tendrá efecto el 4 de setiembre, abandonar su plan de invadir Etiopía si las demás potencias le ceden colonias a Italia en el Africa.

Gran Bretaña opina que el problema de las colonias es una cuestión internacional resoluble únicamente mediante una conferencia mixta de las potencias, pero no hay indicios de que lo que ocurre en Africa obligue a convocer repentinamente una reunión.

Se afirma que es posible que Mussolini quiere tratar de conseguir el apoyo de Hitler antes de pedir colonias para Italia.

Addis Ababa, setiembre.—Se mantiene firme la opinión de que Etiopía está en condiciones de defenderse en caso de que se produzca la guerra, que en amhara se dice "tornat", es decir, "lucha con lanzas", lo que puede dar una idea de cuál será el concepto que los nativos tienen de los armamentos modernos, y sus posibilidades.

El etiope no le tiene miedo a los aviones, porque ha dá cuenta de lo que éstos significan y tiene fé en su colección de armas decrépitas, que son las que usa la mayoría del ejército, y que pueden ser disparadas con las municiones que tienen a su alcance, adecuadas sólo para tiros antiguos, pero para muy pocos de los modernos.

La opinión general de que la guerra es inevitable, cobra fuerza el sábado, después de las instrucciones impartidas al pueblo para defenderse contra los ataques aéreos.

El pueblo no tiene en cuenta los esfuerzos que se realiza en las capitales europeas para mantener la paz y sólo piensa en que su independencia está amenazada, y que mientras más pronto se produzca la guerra, mejor será.

No se toma en consideración la oportunidad que podrían brindar a las naciones sus escasas municiones, almacenadas en su veterinario arsenal, en estos tiempos modernos.

# Importantes Noticias de Berlín

## CRONICA IBERO - AMERICANA

(Por Correo Aéreo)

[Para "El Oriente"]

### Periodistas suramericanos en Alemania.

Desde el 9 hasta el 29 de Julio, nueve prestigiosos periodistas — 4 brasileños, 3 argentinos, 1 uruguayo y 1 chileno — hicieron un viaje de información por Alemania. Llegando a conocer no tan solo los lindos paisajes, los progresos industriales, los adelantos científicos de este país sino también al pueblo mismo, han podido formarse un juicio cabal sobre la nueva Alemania.

Dada la función importantísima que el Estado nacional — socialista concede a la Prensa en la vida nacional e internacional, y mereciéndole la Prensa ibero-americana el mejor concepto en este sentido, los visitantes, en todas partes, fueron objeto de atenciones significativas. La Prensa y el Radio alemanas informaron regularmente acerca del viaje, de modo que esta visita ha contribuido eficazmente a incrementar el interés del pueblo alemán en todo lo que concierne a Suramérica.

Entre las muchas actuaciones organizadas en honor de los ilustres visitantes, se destaca la recepción que ofreció el Instituto Ibero Americano de Berlín, a la cual asistieron los representantes diplomáticos del Brasil, Argentina, Chile y Uruguay, altos funcionarios de diversos ministerios alemanes y señaladas personalidades de la Prensa y del mundo comercial y social. Después de recorrer la Exposición permanente de Productos Ibero-Americanos, las oficinas de la Asociación Económica de la América del Sur y Central y de la Academia Médica Germano–Ibero-Americana, así como las reparticiones del Instituto—todas instaladas en el mismo edificio — los periodistas fueron saludados cordialmente por el General Faupel. Esbozando a rasgos grandes las finalidades y la labor cotidiana del Instituto llamó la atención sobre su carácter científico y señaló especialmente la importancia de la biblioteca, q' ya comprende 160.000 volumenes, y de la sala de lectura, en que MÁS DE 400 PERIODICOS Y REVISTAS están a disposición de los interesados y, ante todo, también a disposición de la Prensa Alemana, para la cual constituyen una excelente fuente de informaciones. A continuación el General hizo resaltar que todos sus colaboradores han vivido varios años en uno o más países de habla castellana o portuguesa, lo que fuera de sus preparaciones científicas les hace singularmente competentes para intensificar y estrechar los múltiples lazos entre esos países y Alemania, así como para atender a los numerosos visitantes Ibero-americanos que diariamente acuden al Instituto en busca de informaciones y consejo. Siendo el Instituto Ibero-Americano de Berlín, en este respecto, el centro de todos los Ibero-Americanos residentes o de paso por Alemania y asimismo de los alemanes que tienen relaciones con Sud — y Central—América, todos los Institutos Ibero-Americanos de Alemania [Berlín, Hamburgo, Colonia y Wuerzburg] se han constituido en una comunidad para trabajar juntos bajo la dirección del primero. El General Faupel terminó su discurso haciendo votos por que las relaciones entre Suramérica y Alemania aumenten en cordialidad y eficacia.

En nombre de sus compañeros agradecieron por la manifestación los doctores Abel Valdez Acuña y Mucio Carneiro Leão de «Mercurio» de Santiago de Chile y del «Journal do Brasil», respectivamente. Los dos coincidieron en sintetizar en palabras muy expresivas sus impresiones magníficas de la Alemania nacional-socialista.

### Visita de arquitectos argentinos.

En vista del éxito del viaje de estudios de una delegación de arquitectos argentinos, que en verano del año pasado recorrieron las plazas principales de Alemania, nuevamente ha venido un grupo de once arquitectos presididos por el profesor Villalba de la Universidad de Buenos Aires. En su viaje por Alemania les acompaña el señor Hoene del Instituto Ibero-Americano de Berlín.

### Saludo de los Periodistas Brasileños a la Prensa Alemana.

El jefe de la sección de propagadda del Comité para el Fomento del Turismo en el Brasil, doctor Alfredo Pessoa, que vino en misión de estudios, era portador de un mensaje de admiración y simpatía de la Asociación de los periodistas brasileños para sus colegas alemanes.

### La colonia peruana.

Como delegado al XI Congreso Internacional de Derecho Penal, que se celebrará del 18 al 24 de agosto en Berlín, ha venido el doctor Benavides, Fiscal de la Corte Suprema de Lima. El doctor Alberto Benavides, se hizo portavoz de las palabras de reconocimiento del Presidente del Perú para el Instituto Ibero-Americano por su labor fecunda en el órden de las relaciones culturales entre el Perú y Alemania. Vaya, por eso, un voto de aplauso a la doctora Edith Faupel, jefe de la sección peruana del Instituto.

La colonia peruana de Berlín se ha integrado últimamente por los doctores Portugal y Chávez de Arequipa, don German Krueger y familia de Lima, y varios estudiantes. En total ya hay 50 estudiantes peruanos en Alemania.

De paso estuvo en esta el doctor Caso, ex-ministro de Fomento y cónsul general en Londres.

En los juegos olímpicos del año próximo el Perú será representado por una numerosa delegación deportiva. Los círculos deportivos alemanes acogieron con singular simpatía la noticia de que también llegará un equipo de futbol peruano.

### Eminente médico alemán en viaje a Río de Janeiro.

Invitado por el gobierno del Brasil al Congreso de los Urólogos que en la primera quincena del mes de agosto ha de verificarse en Río de Janeiro, ha partido a esa capital el profesor Lichtenberg, uno de los urólogos mas famosos de Alemania y Europa. El profesor Lichtenberg viajará en Zeppelin.

### Nuevo Diplomático.

Ha sido nombrado encargado de Negocios del Ecuador don Rafael Pilo y Raco, antiguo cónsul de su país en Bremen.

### El inbiecambio escolar hispano-alemán.

Habiendo ido 22 alumnos alemanes a pasar sus vacaciones en España, igual número de alumnos españoles ha venido a Alemania. La Municipalidad de Berlín los ha alojado en el Palacio de Schoeneiche. Allá también pasan las vacaciones los alumnos alemanes que el año próximo irán a España. Bajo la vigilancia de profesores de ambas naciones, los jóvenes, perfeccionándose en los idiomas, llegan a conocerse y estimarse.

## Tres héroes del Mar se ofrecen a ITALIA

ROMA, setiembre. — Tres héroes del mar de la Guerra Mundial ofrecieron sus servicios para el caso de que Italia se viera amenazado por el mar. Son ellos los almirantes retirados Constanzo Ciano, Luigi Rizzo y el Duque Jenaro Pagano di Melito.

PENSION DE FAMILIA

Se aceptan pensionistas en Malecón Tarapacá No. 180 altos; alimentación sana y esmerada. Precios módicos.

Vapor "ALBERTO"
De 304 Toneladas de Registro
Capitán: CARLOS ARAOZ
Zarpará con destino a Yurimaguas el día Jueves 5 de Setiembre a las 6 p.m.
Admite carga y pasajeros
A tratar con la Agencia
Pinto & Cía.

SEMI DIESEL en venta

Se pone en conocimiento del público que en la zapatería "BOTA ELEGANTE" del Sr. Antonio Braga, se vende un motor Semi Diesel, completamente nuevo, cuyo casco se fué al fondo del río.
Motor a gasolina de 40 caballos de fuerza, cuyo valor en Suecia fué de Un mil dólares se realiza en la "BOTA ELEGANTE" Jirón Lima.

Fiesta en el Caserío de Tamshiyacu

Tenemos conocimiento que con motivo de la fiesta de la Virgen de Natividad, Patrona del pebio de Tamshiyacu el cómodo vapor "Adolfo", hará viajes los días sábado 7 y domingo 8 a este Caserío, a precios sumamente baratos, con el objeto de que asistan a la fiesta de este simpático pueblo.

Se vende mueblería de buena calidad para sala, dormitorio y comedor—Jirón Lima No. 290—Para 3 y 30 a 5 y 30.

ALBERTO CACERES
—ABOGADO—
ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Sargento Lores No. 70

# Leche Condensada marca "VACA"

**fresca, con toda su crema, la caja S. 19.20**

La leche que ofrecemos marca "VACA" es una leche pura, entera, que contiene toda su crema y que se recomienda por su excelente calidad tanto para adultos como para menores.

NOTA.-Durante algunos días solamente venderemos latas sueltas a 40 centavos

## "LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).




## Las nuevas aventuras de Tarzan se cuentan en "Tarzan y su compañera"

—o—

El intento más grandioso que se ha hecho por un estudio cinematográfico para llevar a la pantalla una historia de aventuras, se realizó en los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer durante la producción de "TARZAN Y SU COMPAÑERA", nueva película con Johnny Weissmuller y Maureen O'Sullivan de protagonistas, que será dada a conocer en la sala del Teatro Alhambra el día 7 de los corrientes.

Se construyó un área de cien acres de terreno especial, cubierto de árboles y malezas, en el cual se soltaron animales africanos de todas las especies conocidas.

Entre las bestias que aparecerán en la pantalla figura una manada de más de veinte elefantes, aproximadamente cien leones, un rinoceronte, algunos chimpancés, otras especies de monos, gacelas, un hipopótamo, varias serpientes, entre ellas un par de boas, y un centenar de otros habitantes de la selva.

Dos de las escenas más emocionantes de la película son aquellas en que se representa a una manada de furiosos elefantes atacando a una expedición de aborígenes y otra en que aparecen varias docenas de leones que atacan a un campamento. Para filmar dichas escenas fué preciso contratar hombres acostumbrados a tratar con esas fieras, los cuales ayudaron al personal del estudio.

La nueva historia continúa las aventuras de Tarzan, representado por Weissmuller, cuando una expedición de hombres blancos intenta apoderarse de la "tumba de los elefantes", valuada en muchos millones de dólares por el marfil que hay allí enterrado. La intención de Tarzan de proteger los sagrados tesoros de la selva le obliga a realizar excitantes proezas que superan las emociones de "Tarzan el hombre mono".

Figuran también en la película algunas interesantes escenas bajo el agua, filmadas mediante un proceso especial y en las cuales se muestra la lucha entre un hombre y un enorme cocodrilo.

En el notable reparto que secunda a los protagonistas aparecen varios artistas que participaron en "Tarzan el hombre mono", filmada también por la Metro-Goldwyn-Mayer. Neil Hamilton, Forrester Harvey y Doris Lloyd que figuraron en la anterior producción, trabajan aquí con Paul Cavanaugh, William Stark, Desmond Roberts y Nathan Curry.

Resulta casi innecesario recordar que la compañera de Tarzan es Maureen O'Sullivan, la simpática actriz irlandesa que formó con Johnny la pareja estelar en la anterior producción ya citada.

Cedric Gibbons, durante muchos años director artístico y diseñador de escenario, hace su debut como director técnico en esta película, en la que se dice ha introducido muchas nuevas ideas en materia de técnica cinematográfica.

### Maureen O'Sullivan es una actriz muy femenina

*Las mujeres son siempre, y y por encima de todas las cosas, mujeres. Aunque eso parezca una sentencia del doctor Pero Grullo no es, a poco que se medite en la capacidad de las damas para no retroceder frente a un león y en los gritos y hasta desmayos que provoca al bello sexo la proximidad de un ratón.*

*Maureen O'Sullivan, por ejemplo, la linda heroína de "TARZAN Y SU COMPAÑERA", la película de Johnny Weismuller —que trabajó en esa película en medio de infinidad de animales feroces de la selva africana. Finalizada esa producción, Mis Sullivan posaba un día en los studios frente a un fotógrafo, cuando vió en el muro, no la sombra de un ratón sino, simplemente, una araña y lanzó un grito de terror, tan espantoso que los empleados de varios departamentos corrieron a prestarle auxilio, convencidos de que se hallaban trance de inmuerte inminente..*

*Eso hizo Maureen, la hermosa irlandesita que había afrontado el ataque de hipopótamos y cocodrilos en un río africano que había sopor tado un abrazo de un gorila horriblemente hirsuto y que había sido levantada en vilo por un elefante. Pero Maureen es tan femenina que, después de haber hecho todo eso, se horrorizó al ver una araña.....*

## Crónica Judicial

**Despacho del Juzgado de 1a. Instancia en lo civil del 12 al 17 de agosto de 1935**

DIA 12

*Decretos* 12

*Autos*—En el juicio ejecutivo seguido por Josefa Acosta contra Enrique Pardo, por soles, se declaró sin lugar a una reposición.—Escribano Mori Pinedo.

En la sumaria seguida por María Ruiz sobre inscripción del nacimiento de su menor hijo, se declaró fundada la demanda.—Escribano R. BAHAMONDE.

En el incidente seguido por el depositario don Antonio Moura sobre autorización para hacer unas reparaciones, se resolvió concediendo la autorización.—Escribano LOPEZ MONTOYA.

DIA 13

*Decretos* 20

*Autos*: En la sumaria seguida por Ernesto Dávila y Carina Rojas sobre matrimonio civil, se resolvió concediendo una exhonoración.—Escribano López Montoya.

En el incidente seguido por Abrahan Bensus sobre embargo de una póliza de seguro de vida de Shalon Benamú, se resolvió dando por desistido de embargo.—Escribano Bahamonde.

En el juicio ordinario seguido por Juana Zegarra contra Empetratriz viuda de Muñoz, por soles, se declaró sin lugar una reposición.—Escribano Bahamonde.

En la sumaria seguida por José Chávez y Rosa Campa, sobre matrimonio civil, se resolvió concediendo una exhonoración.—Escribano Bahamonde.

DIA 14

*Decretos*. 10

*Autos*.—En el juicio seguido por Catalino Salazar contra Juana de Klug, por soles, se declaró sin lugar una reposición.—Escribano Mori Pinedo.

En la demanda incoada por Juana Andrade de Klug contra doña Luis Pinto, sobre rendición de cuentas, se admitió ordenando el comparendo.— Escribano Mori Pinedo.

DIA 16

*Decretos* 21

*Autos*.—En la sumaria seguida por Nicolás Dávila sobre declaratoria de herederos de su padre Nicolás Dávila Restegui se admitió la instancia, ordenando las diligencias de ley.—Escribano F. R. Ruiz.

DIA 17

*Decretos* 6.

*Autos*.—En la sumaria seguida por Asencia Ch. viuda de Vigil, sobre inscripción de matrimonio, se declaró fundada la demanda.—Escribano.—Rojas Montalván.

En el juicio ordinario seguido por Juana Zegarra contra Empetratriz viuda de Muñoz, por soles, se dió por confesada a la demandada.—Escribano Bahamonde.

En la sumaria seguida por Oswaldo del Aguila, sobre concesión de beneficio de pobreza, se resolvió declarando fundada la demanda.—Escribano López Montoya.

Iquitos, 17 de agosto de 1935.
El Escribano de turno
A. LOPEZ MONTOYA,
Vº Bº
ZUMAETA.

Martes, 3 de setiembre de 1935.

**Sala en lo Civil**

*Decretos* — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se quidieron 4.

Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Morey se expidió 1.

Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron 3.

*Autos* — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en la seguida por doña Juana Zegarra con Empetratriz Restegui viuda de Muñoz sobre pago de soles; confirmaron los autos apelados por los que se dá por reconocidos los vales de 5s veintinueve y treinticinco, y por confesada a doña Empetratriz Restegui de Muñoz, sobre los hechos propuestos en los interrogatorios afirmativamente.—Juez Dr. Zumaeta.

**Tribunal Correccional**

*Decretos* — Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidieron 3

Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron 4

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió 1.

El Relator.


## Aviso

### Registro Fiscal de Ventas a Plazos.-Ley No. 6565

Se pone en conocimiento de los comerciantes compradores y vendedores, y del público en general, que conforme a las disposiciones contenidas en la Ley No. 6565, pueden inscribirse en esta Oficina, los contratos de venta a plazos de automóviles, camiones, combustibles, motores, aydecers, motocicletas, bicicletas, triciclos, pianos, pianolas, armóniuns, fonógrafos, radios, máquinas de coser, de escribir, de tejer, registradoras, fotográficas, motores, refrigeradoras, balanzas, molinos, equipos cinematográficos, cocinas, juegos de seguridad, relanzadoras, enceradoras, instrumentos técnicos, maquinaria en general, y todos los demás objetos provistos de marca y numeración que puedan individualizarse y que contemple esta Ley.

Los efectos inmediatos que produce la inscripción de los contratos en el Registro Fiscal, son: garantizar tanto al comprador como al vendedor, los derechos que fluyen del contrato inscrito, y en caso de controversia, extrayéndolo de la jurisdicción del Poder Judicial, someterlo al conocimiento del Registrador Fiscal, quien usando de un procedimiento rápido y al tono con las necesidades del comercio, ordena se cumpla lo prescrito en el artículo 6% de la Ley No 6565.

Según el artículo citado, los compradores que adeuden tres mensualidades, serán requeridos, a solicitud del vendedor, para que en el perentorio término de DIEZ DIAS, paguen las mensualidades adeudadas; y si no hacerlo, el Registrador procede a incautarse o embargar el objeto vendido y ordena su remate a martillo, previo aviso en los periódicos locales, por seis días.—De las resoluciones o decisiones del Registrador, cabe revisión o queja a la Inspección Fiscal de Compañías de Seguros y Urbanizaciones &.

Los contratos no inscritos, no quedan sujetos a las disposiciones de la Ley No. 6565.

Iquitos, 19 de agosto de 1935.
El Registrador Fiscal
**Aquiles Donayre Mesia**
Oficina, Casa No. 59 Calle Raymondi

v30p6

## Compañía Italo Peruana de Seguros Generales

Asegura edificios, muebles, mercaderías, contra riesgos de incendio, cobrando los premios más bajos

**Seguros de Vida, Marítimos, Fluviales y Accidentes de Trabajo**

Agente en Loreto:
**Terruccio Gabrielli Cortes**
**Av. Sargento Lores 141**

## Hortensia de Raborg

**Obstetriz**

Consultas diarias de 9 a 11 a.m.
Gratis para los pobres de 3 a 4 p.m.

Teléfono 164
**Putumayo 4a. cuadra No. 125**

## Dr. ALFREDO RUIZ E.

—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
**CONSULTAS de 2 a 5 p.m.**

## Dr. Julio D. Marín

**MEDICO Y CIRUJANO**

*Enfermedades venéreas de ambos sexos.. niños, nariz y garganta*

**Consultas de 4 a 5**
Jirón Lima. Nº 305.

## A. DONAYRE MESIA
### Cirujano Dentista

Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho

**Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.**

## J. Oliart Calderón

**CIRUJANO** **DENTISTA**
Jirón Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

**Dr. ELISEO REATEGUI PAGE**
**Medina y Iruña General**
**OPERACIONES**
**Calle Huallaga 141**

## Botica de Turno
### Farmacia "LA LORETANA"


## Registro Civil

Día 3

NACIMIENTOS

Luzmila Lúz Flores Soplin, Hilvia Aurora Mori Vásquez, Manuel Octavio Villamar Reura, Zoila Elena Mazanttti Lancha, Carlos Nuñez Pipa, Juan Pablo Panduro Pero, Rosa Sánchez Pérez, César Augusto Ocampo Vela, Lila Argélica Oyos La Torre, Carlos Roger Córdova Marín, Rafil Armando Tuesta Cevallano, Jorge Pijanni Panduro Nube.

DEFUNCIONES

Victoria Armas de un año con conqueluche, Pedro Campa de 3 años con bronquitis capilar, Patricia Collotes Tajar de 59 años con hurenia, Encarnación Vargas P. de 65 años con arterio esclerosis, Agustina Castillo de 3 días 7 meses.

MATRIMONIOS

Gaspar Cardoso Estrella Borges con Juana Inés Ríos del Aguila.

# Informaciones Radiotelegráficas del Extranjero

Servicio Especial para "El Oriente"

**Grandiosos funerales de la Reyna Astrid de Bélgica.**

Bruselas, setiembre 3.—«R. O.» S. M. Leopoldo III de Bélgica, en la noche del 2, pasó toda la noche junto al cadáver de su esposa Astrid, retirándose antes que saquen el féretro.

Acompañaron los restos de la Reyna, mas de un millón de personas, habiendo concurrido el Principe de Gales, el señor Presidente de Francia, los representantes de las demás naciones, el Cuerpo Diplomático, las autoridades civiles y militares, etc. El Palacio, estuvo cerrado durante 24 horas.

Este sepelio se diferenció al del Rey, en que los restos de la Reyna Astrid, fué conducida en el gran carro fúnebre de los Reyes y el del Rey, que fué en una carroza de artillería acompañado por un cuerpo de esa arma.

Inmensa fué la cantidad de coronas artificiales y flores que ocuparon mas de 5 grandes carros e innumerables son los telegramas de pésame que llegan de todas las ámbitos del mundo.

**Honras fúnebres en memoria de la Reyna Astrid, en Berlín.**

Berlín, setiembre 3 — «R. O.» Solemnes resultaron las honras fúnebres celebradas en la Catedral Católica, en memoria de la Reyna Astrid de Bélgica, habiendo oficiado la solemne misa, el Nuncio Apostólico, con asistencia del cuerpo diplomático.

El señor Ministro de Guerra, representó a Hitler y el señor Embajador de Bélgica arrastró el duelo, con asistencia del Cuerpo Diplomático, autoridades y gran cantidad de elementos sociales y populares.

**Conferencia entre Laval y Eden.**

París, setiembre 3. — «R. O.» Hasta ayer en la tarde, siguieron conferenciando los representantes de Inglaterra doctor Eden y de Francia doctor Laval, quienes partieron en la tarde para Ginebra y asistir al Consejo de La Liga de Naciones.

Los resultados de la Conferencia entre estos grandes políticos son completamente desconocidos.

**Protestan contra las concesiones petroleras a Estados Unidos.**

Londres, setiembre 3.—«R. O.» La prensa londinense, unánimemente, protesta enérgicamente y protesta sobre la concesión petrolera del gobierno de Etiopía a una compañía de Estados Unidos; se ocupa además, de la protesta de Francia y Alemania e Inglaterra.

**El empréstito alemán de 500 millones de dólares.**

Berlín, setiembre 3 — «R. O.» El gobierno de Alemania, ha lanzado a la ciudadanía alemana, el gran empréstito de 500 millones de dólares, que serán dedicados a obras y a la defensa de Alemania.

El Führer, en un elocuente discurso pronuncia lo el día de ayer, hizo ver al pueblo alemán la gran necesidad de que debe ser cubierto este empréstito lo mas pronto y llama en su ayuda, al patriotismo de todo los ciudadanos.

En las esferas políticas, sociales y populares, hay gran entusiasmo y se cree que será cubierto este empréstito en el trascurso de seis meses máximo.

**Grandes comentarios de la prensa sobre las concesiones petrolíferas de Etiopía**

Roma, setiembre 3 (R O) —La prensa de Roma, hace grandes comentarios sobre las concesiones petroleras del gobierno de Etiopía a Estados Unidos, en las que recalca las declaraciones hechas por el concesionario americano, el que citia como capital inicial para la suma de diez millones de libras esterlinas y el empréstito a esa misma compañía de quinientos millones de dólares.

En estos comentarios, también llama la atención al mundo, que Etiopía, tarde ó temprano caerá en poder de Estados Unidos.

**Declaraciones del Dr. Viteri Lafranco**

Quito, setiembre 3 (R O).—El señor doctor Viteri Lafrnoco, Ministro Plenipotenciario en el Perú, ha declarado a la prensa y a sus amigos, que no lanzará su candidatura a la Presidencia de la República del Ecuador.

**El Dr. Velasco Ibarra en tierras colombianas**

Bogotá, setiembre 3 (R O).—Comunican de Bogotá, que el Dr. Velasco Ibarra, ex Presidente del Ecuador, fué acompañado hasta tierras colombianas, por el primer Secretario de la Legación de Colombia en el Ecuador, habiendo llegado a la ciudad de Pasto, que fué recibido por la primera autoridad, dándole un gran banquete.

Desde allí, por cuenta del Gobierno colombiano, se dirigirá a Bogotá.

**Con gran entusiasmo se espera al Crnl. Larrea**

Quito, setiembre 3 (R O).—En todos los círculos políticos y populares, se preparan hacer el mas grande recibimiento al Coronel Larrea, quien debe llegar de hoy a mañana.

Se nombrarán las resnectivas comisiones de recibo, de fiestas y nombrándose a las personas que deben hablar en nombre del pueblo.

**Candidato a la Presidencia del Part Liberal**

Guayaquil, setiembre 3 (R O)— El Partid Liberal lanzará como candidato a la presidencia, al señor Capitán Alfaro, Ministro de Relaciones en Colombia y que se encuentra en Estados Unidos, debiendo regresar muy pronto a su patria.

**El aviador Pombo terminará su raid**

Costa Rica, setiembre 3 (R.O.) —Si el tiempo permite, hoy emprenderá su viaje aéreo el aviador Pombo, con dirección a México, terminación de su raid Rio de Janeiro—México y de la que debe concluir mañana.

## CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA

Iquitos, 3 de septiembre de 1935. Nº 138.

Señor Director de "El Oriente" Ciudad.

Señor Director:

*En el número 7732 de "El Oriente", correspondiente al lunes 2 de los corrientes, aparece en la tercera página una publicación bajo el título de "Fecha patriótica" firmada por el señor J. B. Rojas Torres, que contiene frases y conceptos que no debo dejar pasar en silencio.*

*El Protocolo firmado en Río de Janeiro el 24 de Mayo de 1934 entre Colombia y el Perú, que puso fin a la situación creada por los sucesos del 1ode Setiembre de 1932,pa ra cuyos promotores y ejecutantes tiene el señor Rojas tan efusivas felicitaciones, aprobado ya por el Congreso pe ruano y en vía de serlo por el colombiano, justamente en estos mismos días, establece de una manera clara y terminante varias cosas que conviene a sus colaboradores no olvidar:*

*Que el Perú deplora sinceramente, como ya lo ha dicho en declaraciones anteriores, los acontecimientos ocurridos a partir del primero de septiembre de mil novecientos treinta y dos, que perturbaron sus relaciones con Colombia.*

*Que el Tratado de límites Lozano Salomón constituye uno de los vínculos jurídicos que unen a Colombia y al Perú, que no podrá ser modificado o afectado sino por mutuo consentimiento de las partes o por decisión de la Justicia Internacional, cuando la solución de sus problemas no sea posible por negociaciones diplomáticas directas y alguna de las Altas Partes contratantes recurra al procedimiento establecido por el artículo treinta y seis del Estatuto de la Corte Permanente.*

*Que en vista de las necesidades comunes a los dos Estados en las cuencas del Amazonas y del Putumayo, Colombia y el Perú adoptan acuerdos especiales sobre aduanas, comercio, libre navegación de los ríos, protección a los pobladores, tránsito y policía de fronteras; y adoptarán los demás acuerdos que fueren necesarios para aliviar cualesquiera dificultades que se presenten ó puedan presentarse en la región de fronteras entre los dos países.*

*Ruego al señor Director se sirva ordenar la publicación de la presente en sitio preferente de "El Oriente" y formularme la cuenta correspondiente a la insersión.*

*Muy atentamente,*

*G. E. GAITRIA*

*Cónsul General de Colombia*

N. de la R.—La presente carta no publicamos el día de ayer, por haber recibido muy tarde.

## OCUPACION AMENAZADA POR LA NEURITIS

**Despues de 37 años de trabajo como vendedor**

"Todo indicaba que tendría que abandonar mi empleo [illegible] mi querido vendedor. Pero eso era antes de que hubiera probado Kruschen para la neuritis incapacitante. Lea Ud. lo que nos dice el caso:

"Semanas atrás estaban tan mal de la neuritis en la parte posterior de la pierna que apenas podía caminar. El dolor era terrible. Como comprenderá Ustjero que soy, vi amenazada mi ocupación, pues un buen amigo me aconsejó tomar las Sales Kruschen, diciendo que le habían sanado. Pero, a decir verdad, yo creí que me tomaba el pelo—pues no que ya había probado en vano diferentes tratamientos. Sin embargo, me decidí, mientras duba una cosa que otra, pensé yo. Así es que tomé diariamente una dosis matinal de Kruschen y hace una semana noté con gran placer que el dolor había desaparecido por completo. Desde entonces tomó tan sólo una pequeña dosis cada mañana en el desayuno, habiendo tanto de las Sales Kruschen[illegible] que algunos de mis amigos se creen que las vende[illegible] He sido vendedor 37 años y tengo bastantes amigos en este país".—W. A. D.

Los dolores de la neuritis y la ciática son un síntoma de una afección más arraigada—la misma que causa el reumatismo, la gota y el lumbago, indican una corrupta sanguínea impura. Demuestran que los toxinas en la sangre. Las Sales Kruschen mantienen la actividad de los órganos del cuerpo de manera que puedan eliminar del organismo las impurezas que lo obstruyen. Y de seguir Ud. tomando con entera regularidad una dosis diaria de Kruschen, no es posible que vuelvan a acumularse otra vez esas toxinas. Las Sales Kruschen se venden en todas las boticas y droguerías.

## De Teatros

**La Troupe Bibelot en esta ciudad.**

Despues de una corta ausencia, de la Capital de la República llegaron a esta ciudad ela Troupe Bibelots, que en otrora fuera aplaudido por el público iquitense, formando parte de la compañía, uno de los grandes zapatadores de taptrenecimos señor Reynol; quienes dará una serie de funciones en el Teatro «Alhambra», que deberá comenzar el día viernes 6 de los corrientes con números variados y chistosos.

Auguramos un gran triunfo a los artistas componentes de la Troupe, por su arte y fino trabajo.

Léanse programas.

## Alumbrado público en Pucallpa

Para Aeroconstro.

Setiembre, 3 de 1935.

Para Comandante Canga y Prefecto MAVILA.

Iquitos

Anoche entregádose alumbrado público en radio población con beneplácito moradores Pucalpa.— Respetuosos saludos.

Fdo. Alcalde COHEN.

## El Consultorio del Dr. Merlo

Durante su ausencia por viaje a la Capital (30 días). Permanecerá cerrado y recomienda a sus clientes al Dr. Ponce de León

Iquitos 28 agosto 1935

## Jardín de la Infancia No. 2

### Sesión llevada a cabo el día Lúnes 2 en la Prefectura

Ayer se llevó a cabo la sesión a sitiendo a ella los miembros que componen la Junta Pro-Jardín de la Infancia de Iquitos.

Presidió la sesión el Sr. Prefecto del Departamento Comandante Mavila, el Jefe de la V. División Coronel Silva Santisteban, el Sr. Alcalde J. A. Vargas, el Vicario Apostólico Fray Rosino Ramos, la señora Irene M. de Menacho, la señorita Emilia Zenika Barcia Bonifatti, señorita Gerimonesa Rubio, doctor Federico Aguila, señor Comisionado Escolar don Fidencio Hidalgo, señor Toribio Guzmán Riveras y señor Daniel Guzmán Cepeda.

El Sr. Presidente abrió la sesión dando lectura al acta anterior, la que es aprobada. La señorita Barcia dió cuenta del envío del General $ 3.78 Oguiz, de los niños $ 64.56; siendo en un total de $ 138.54 los obtenidos para ayuda de la obra del Jardín de la Infancia.

Al dar cuenta de este resultado la señorita Barcia manifiesta a la Junta q' está muy agradecida de este resultado obtenido, con la cooperación de los niños, que escucharon sus palabras con gran atención.

El señor Prefecto manifiesta que la Junta debe otorgar un voto de aplauso a la señorita Barcia por su gran entusiasta y patriótica labor con que ella ha desenvuelto sus conferencias a los niños; estimulándolos para el cumplimiento del deber. La Junta otorga este merecido aplauso, agradeciendo la señorita Barcia. Acudándose pasar una nota de agradecimiento a nombre de dicha Junta, al Capitán Capitán Rondón por su interes y gesto simpático de ayuda a la niñez de Loreto. Manifestando la señorita Barcia que la película podrá darse en Lima tuvo entrada magnífica, para conseguir material moderno de enseñanza para el Jardín de la Infancia.

Así mismo la señorita Barcia comunica a los miembros de la Junta, tener ya para la obra la seguridad de un edificio de [illegible] completo; el que será construido y dotado de mobiliario completo por el Comité Shafonde del Distrito localidad, uno de cuyos miembros había venido a comunicar este gesto de valiosa ayuda, y a tomar datos para la construcción.

Siendo motivo de tal importancia, la señorita Barcia pone en conocimiento de la Junta, antes de haber recibido la comunicación. Los miembros de la Junta aplauden esa cooperación de ayuda magnífico omitiendo juicios elogiosos para los miembros de esta institución, que van a cooperar a la realización de la obra mas trascendental para la niñez Se acordó esperar la nota que la institución envíe para contestar la agradeciendo.

La señorita Barcia manifiesta, que el cálculo que esta institución está haciendo de los gastos completos del pabellón servirá de una base excelente para el resto de los pabellones; los que por su sencillez pueden ser construidos en la brevedad posible, manifestando que expontáneamente ha recibido ofrecimientos de valiosas ayudas para ello.

Exponiendo al 1 é presentes su deseo de colocar la PRIMERA PIEDRA del Jardín de la Infancia, el día 24 del presente, que es el día de las Armas del Perú, y habiendo sido su deseo el hacer esta ceremonia el día de Santa Rosa de Lima, lo que no ha sido posible, cree ella que todos acederán a esta idea suya de escoger el día tan sentido como el Perú, el día de las MERCEDES para esta significativa ceremonia.

Lo que debía celebrarse de una manera solemne con asistencia de todas las escolares, habiendo sido la obra al día siguiente con el material que se tenga disponible para ella.

Al dar cuenta de dicha obra y regresar a Lima, para desde allí buscar la cooperación del gobierno y arreglar la organisación; regresando en el mes de enero para poder empezar el trabajo y así funcionar el Jardín en el próximo curso.

El Coronel Silva Santisteban, manifiesta que sería un dia muy adecuado para esta ceremonia, y que ella podía tener así mayor realce.

El señor Comisionado Escolar manifiesta así mismo que está dispuesto a hacer la cooperación de todas las escuelas, para que todas asistan a esta ceremonia.

Estando de acuerdo todos los presentes con esta idea, es aprobada y se acuerda colocar la PRIMERA PIEDRA del Jardín de la Infancia No. 2 de Iquitos, el día 24 del presente mes. Confeccionando a su debido tiempo un programa para ello.

Antes de terminar la sesión la señorita Barcia manifiesta al Sr. J. Abel Vargas, Tesorero de la Junta que tiene en su poder además de los $ 138.54 erogados por los niños de las escuelas $ 20.00 que un caballero le ha entregado para la misma, el mismo que le había rogado no decir su nombre.

Comprobante de la erogación de los alumnos de la Escuela que asistieron a la exhibición de la película del General Rondón contribuyendo con su pequeño óbolo a la obra del Jardín de la Infancia No. 2 de Iquitos.

Erogación de las alumnas: día 29 de agosto $ 73.9

Erogación de los alumnos: día 31 de agosto $ 64.5

Total: $ 138.5

*Emilia Barcia Bonifatty*

*Grimanesa Rubio*

*Daniel Guzmán Cepeda*

## NACIONALES

**Acuerdo de Guerra con asistencia del Ministro**

LIMA setiembre 4 (Uni-Press) —Ayer, bajo la Presidencia del General de División don Oscar R. Benavides, se celebró el acuerdo semanal de Guerra con asistencia del señor Ministro de Guerra y Aviación acordando sobre asuntos administrativos.

**Se rechaza una moción en el Congreso Constit.**

LIMA, setiembre 4 (Uni-Press) —En la sesión de ayer del Congreso Constituyente, no fué aceptado la moción de los señores Representantes de la Unión Revolucionaria, para que la Comisión de Presupuesto determine las rentas Departamentales con el fin de[illegible] la Descentralización.

Tanto los Representantes descentralistas como los de la Unión Revolucionaria, defendieron esta moción la que fué desechada por mayoría.

**Honras póstumas al Sr. don Isaías de Piérola**

LIMA, setiembre 4 (Uni-Press) —El sepelio de los restos del señor Isaías de Piérola, se efectuará en la tarde de hoy y se prepara los elementos para rendirle homenajes honras fúnebres.

**Acuerdos tomados por el Consejo Universitario**

LIMA, setiembre 4 (Uni-Press) —Continúa funcionando el Consejo Universitario, en la que tomaron diversos acuerdos sobre la reapertura del curso que será próximamente.

**Funerales en memoria de la Reyna de Bélgica**

LIMA, Setiembre 4 (Uni-Press) —Ayer, se verificó grandes funerales en memoria de la Reyna Astrid de Bélgica en la Iglesia de la Recoleta, oficiando la Misa de Honras el Arzobispo del Perú Menseñor Farfán, siendo representado el señor Presidente de la República, por el Edecán de servicios, con asistencia de los elementos oficiales, el Cuerpo Diplomático y sociales.

## Cambios

Lima, 4 de setiembre de 1935

Libra Esterlina $ 20.80

Dólar „ 4.19


## Organdi de hilo en colores llanos, estampados y a lista en el Bazar "Estrella"

## De Cines

**"Alhambra"**

*Hoy a las 9y15 p. m.*

"Los Hijos del Desierto"

**"Bolognesi"**

*Hoy a las 9y15 p. m.*

"Los Hijos del Desierto"

## Casa Dámaso del Aguila

Géneros de Algodón

Sedas

Novedades

Tubos para lámparas a kerosene

Lunas para vidrieras

Máquinas "SINGER" para coser

ENORME SURTIDO DE TARJETAS DE FANTASIA PARA FELICITACIONES

BARATURA Y CALIDAD

CELESTE De venta [illegible] ZAR AVION

No hay tersura en la piel ni ventud.

No hay juventud en el rostro belleza.

No hay belleza ni cuidar el cut

Tersura, Juventud y Belleza existen si no usa los productos [illegible] LER y TENTACION. De venta [illegible] ZAR AVION.

## Avisos Judiciales

**Tarifa:** ... por línea. **mínima 2.00 por publicación más el 20% de descuento.**

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el suscrito Juez de Paz Letrado se ha presentado don Augusto Pardes Melendez, solicitando se inscriba en el registro civil de este distrito el nacimiento de su menor hijo de nombre Augusto Pardes Melendez, hasta donde se encuentra el proceso de la referencia. Lo que se hace saber en cumplimiento de lo ordenado por la ley.

Iquitos, 28 de agosto de 1935.

*A. López Montoya*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Se hace saber que en la sucesión intestada de don Arsenio Vásquez Zumaeta, fallecido en esta ciudad el 2 de marzo del presente año, y que se sigue ante este Juzgado y Secretaría, se ha declarado a don Julio Vásquez Zumaeta y menores hijos legítimos de don Arsenio Vásquez Zumaeta, Rosa Enriquez Vásquez Zumaeta y Arsenio Vásquez Zumaeta, sin perjuicio de los derechos que pueda tener algún otro heredero. El señor Juez Dr. Melina Pinedo, por providencia de esta fecha en la vía de ley, ha mandado se publique este aviso por el término de ley en el diario oficial.

Iquitos, 25 de Agosto de 1935.

v15p2 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE DEFUNCION

El señor Juez Dr. Zumaeta ha presentado don Augusto Pardes Meléndez solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la defunción de su señora madre doña María Concepción Meléndez, fallecida en el fundo Alerzo comprendido de esta Provincia, el 24 de Junio de 1934.

Lo que hago de conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 2 setiembre de 1935.

v8p3 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

CONSEJO de FAMILIA

A solicitud de don Elías A. Martínez y a propuesta de don Juan M. Castillo, el señor Juez de paz Letrado doctor don Isaac Lesa Pacheco ha ordenado se convoque al consejo de familia de la menor Carmela Ríos a la Junta que tendrá lugar en la audiencia del día 31 de este mes a horas quince entrante a las nueve de la mañana, en el local del Juzgado, calle de Arica No. 22, debiendo formar dicho consejo don Juan M. del Castillo, abuelo materno de la menor, don José Rengifo del Castillo, don Juan Rengifo del Castillo, doña Carmela del Castillo y maternos de la referida menor; doña Armandina Arce viuda de Ríos y don José Elías Alcázar hermanos y primo materno respectivamente de la menor, quienes con parecer de este Juzgado en la referida audiencia y hora indicada más arriba.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 24 de agosto de 1935.

v10p2 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

Vo. Bo.
*J. Deza Pacheco.*

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Doña Elida Zumaeta de Rosacal se ha presentado ante el señor Juez de Primera Instancia de la Provincia, solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de la partida de su nacimiento que tuvo lugar en Cushillo Cocha, el 8 de junio de 1896, hija legítima de don Elías Zumaeta y de doña Rosenda Arana Vda. de Zumaeta. El señor Juez Dr. Medina por resolución del Juez Dr. Zumaeta ha ordenado se publiquen avisos en el diario Oficial por el término de ley.

Iquitos, 2 de setiembre de 1935.

v8p1 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Por ante el señor Juez de Primera Instancia Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado doña Juana Angélica Lopez de Tobies, solicitando la inscripción de su matrimonio en el Registro Civil del Consejo Municipal, efectivo que tuvo lugar en esta ciudad el primero de agosto de 1929 – con don Ricardo Tobies.

Publíquese el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 3 de setiembre de 1935

v8p1 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Berriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza a los acusados ausentes Zacarías Freire Briga y Eleodoro Hernández, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que les resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de robo, en agravio de don José Fernández Lopez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 31 de agosto de 1935.

*E. Barriga Alarcón*
v15, 2 *I. Delgado Wesche*

## Durante el dia

pertume "Tentacion" un florido sublime nota de frivolidad femenina propia para paseo, visitas, teatro etc. De venta BAZAR AVION.

## SE VENDE

**30 hectáreas de terreno** en la Isla Contamana márgen derecha denominado "Juanjuy" con una hectarea de plantas de café, una parte en producción; tiene una buena casa de techo de palma de 6'30 x 4'60.

Otra casa de 7'30 x 4'80 con cocina de 6'70 x 6'30, embarcadizo; tiene además 4 mesas, 2 y media tollos alambre para cercos, algunas canoas, tablas, bancas, puertas y cinco mil plantas de yarina en cuadros.

También vendo en el pueblo de Contamana, una buena casa de techo de palma de 7'90 x 5'50.

A tratar en Contamana con el MANUEL RIOS del AGUILA.

v30p28 Iquitos, 6 de Julio de 1935

## Paseos de recreo

*Toda persona chic, debe aprovechar los omnibuses "AMAZONAS" para dirigirse a «QUISTO COCHA» con solo UN SOL plata de ida y vuelta, a las 3 y 15 p.m. los días Martes, Jueves Sábado y los domingos a las 9 a.m. hará Ud. un paseo de recreo, en buenos asientos y carreteras superiores.*

*La Empresa de Omnibuses "Amazonas" ofrece estas facilidades.*

v30-19

## ¡¡¡No lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración ..... No olvide lo que significa higiene y olvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

## AVISO de interés general para todos

**Visite hoy mismo la Libreria Mosquera y Hno. que acaba de recibir un gran surtido de:**

Libros, revistas, novelas, cuadernos de 100 y 50 hojas de 16 por 10 cts. papel crepé para flores de todos los colores, relojes de pulsera y bolsillo, bombillas para autos y linternas, cintas de máquina de escribir, papel carbón, sobres y papel de luto, sobres y papel para correo aéreo, libritos de fantasía a 0.30 cts, lapices, tintas, abanicos y cartulina en gran surtido de todo – Empresa de automóviles de plaza y camiones.—Teléfono No. 55.

## Compramos

**Pagando buenos precios:**
**SORGO, paja para escobas**
**TAMSHI, preparado para escobas**
**PIASABA, para escobas**
**Pinto y Cia.**

## GARCIA y Cía

**Importación y Exportación**
Calles: MALECON y RICARDO PALMA

## Tipografía é Imprenta "El Oriente"




**Edificio de "EL ORIENTE"**

Se ejecutan con rapidez y esmero toda clase de trabajo tipográfico, a precio sumamente barato

"El Oriente" es el diario de mayor circulación en el departamento.-Tiene canje con los principales diarios y revistas del extranjero. Corresponsales en todas partes del Mundo

## ¡ OIGA !

### El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

*avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.*

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
**Pablo Flores.**
Propietario.

## Señorita:

*Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la*

## CASA NUMANCIA

*Además un variadisimo surtido en abanicos articulos de regalos y otras novedades.*

*La Compañia Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.*

*Calcetines para niños últimos estilos.*

**CASA NUMANCIA**
Jirón Lima 50

## EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

**IMPORTADORES**

Surtido completo de material eléctrico moderna

## The Amazon River Steam Navegation Company Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 decada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

**Agentes:** Booth & Company London ltd.

## ¡HONOR AL MERITO!




**Productos de la Fábrica Nacional de Jabones "Iquitos" de J. Oquiela**

| Marca | | Precios por menor |
|---|---|---|
| «Sunrise Soap» | BARRA | $ 0.45 |
| Jabon «Familia» | „ | „ 0.40 |
| Jabon «Familia» (Negro) | „ | „ 0.35 |
| Jabon «Iquitos» | „ | „ 0.30 |
| Jabón de Coco | „ | „ 0.30 |

Rivalizan con todos sus similares en calidad y precios

PRUEBELOS y se CONVENCERA

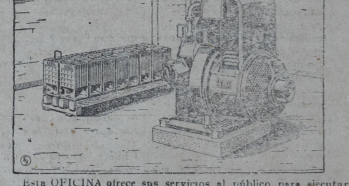
**Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cia. y Casa Borges.**

Al por menor pídalos en todas las tiendas

## OFICINA TECNICA

**Siemens - Schuckert - Werke**

**Próspero No. 144.– Apartado 228.**



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fabrica SIEMENS.

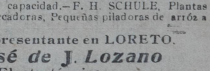
**Tenemos en venta:** Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

**Hacemos pedidos directos** a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—I. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secaderas, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

**Sub- Representante en LORETO.**

***José de J. Lozano***
Electrotécnico

## LOS MACHETES y HIPULLES marca "Cocodrilo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

**Ralph Martindale & Co Ltda.**
Cocodrile Works
Birmingham
ENGAND

Pormenores
C Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

## SI quiere comprar barato visite la Casa NUMANCIA

Imp. "El Oriente".—Iquitos—Avda. Sgto. Lores No. 34 al 44

E. STRASSBERGER & Cía
Sociedad en Comandita
*Importadores y Exportadores*
Factoría Talleres de Mecánica
*y Ferretería*

*Suscripciones en el Perú*
Iquitos al mes..... $ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
*Suscripciones en el extranjero*
Semestre..... $ 25.0

# El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

Representante en Lima
*Sr. Rogerio Carrera*
Calle Fano 836
Lima—Perú

*Dr. G. PONCE DE LEON*
Medicina Interna General
*Especialista en Vías Digestivas*
Ramírez Hurtado No. 41
*Iquitos*

No. 7735 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correos Casilla 161 Teléfo.. "Oriente ✱ Iquitos, Jueves 5 de Setiembre de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Teléfono No. 26 ✱ *Precio: 10 ctv*

## Un Yate del Millonario Vanderbilt es comprado POR LA ARMADA DEL ECUADOR

Guayaquil.—El nuevo guarda costas que el Ecuador acaba de comprar en Estados Unidos al multimillonario Wiliam K. Vanderbilt en setenta mil dólares, es el que fué hasta ayer, yate a motor «Aras» que sirvió a la armada francesa en las postrimerías de la guerra europea de 1914-18 y comprado en 1922 por el señor Vanderbilt, convirtiéndose entonces la nave en el yatch a motor privado más grande, más lujoso y más moderno. Su eslora es de 216 pies 6 pulgadas. La maquinaria consistía en una planta Diessel Polar que ponía en movimiento a dos hélices gemelas que fueron reemplazadas en 1925 por un nuevo juego de motores marinos Diessel Polar del diseño más reciente y moderno, desarrollando 1600 HP a 150 revoluciones por minuto, que permiten al barco un andar de 15 nudos por hora. Con su propio dueño al mando como capitán, el «Aras» zarpó el 17 de noviembre de 1930 de Miami, Florida, con una dotación de 40 personas en crucero mundial de aspecto científico, llevando una draga de grandes profundidades con tres millas de cables y equipado con varias redes.

El yatch cruzó el canal de Panamá y prosiguió a la costa occidental de Méjico, hasta Manzanillo, Echó 30 días hasta Honolulu, pasando a Hawai, Islas Marshall, Carolina en donde lo sorprendió un enorme tifón, pasó entonces a Mindanao, Marila y entrando al Mar de la China, visitó Saigón, Indo China Francesa, Singapore, Málace, Penang, Bombay, en Sumatra, Colombo, Ceylán, Bombay, Adén, Puerto Sudán, Suez, Port Said, entró en el Mediterráneo y al Egeo, llegó a Atenas pasando el canal de Corinto hasta Messina, Nápoles, y Monte Carlo, Cannes, Tolón y Marsella, regresó a América con escalas en Marruecos, Islas Canarias y de Sotavento, arribando a Miami a mediados de mayo de 1931.

Posee poderoso equipo de radio. El «Aras» cubrió una distancia total de 27,630 millas alrededor del mundo en 6 meses de viaje y cruzó 8 veces el Atlántico con su dueño, habiendo recorrido hasta ahora 126 184 millas. La semana pasada se embarcaron en Guayaquil oficiales marineros con destino a Nueva Yo k para conducir esta embarcación al Ecuador.

## Más de 1.500 millones debe América del Sur a los E.E. U.U.

### El submarino más pequeño del mundo.

Cuando la concurrencia aparece, sobre todo en América, y se desea establecer records de gran tamaño..... un inventor de Chicago, el señor Berney, se ha dedicado a la construcción de un barco que habrá de ser el más pequeño submarino del mundo.

Ese barco «monoplácico» es desde luego un anfibio; la navecilla va montada sobre un carrito que permite al navegante pasar por la tierra antes de afrontar el água.

Un gobierno que recuerda bastante al de los aviones permite dirigir el aparato bajo el agua. La forma general del submarino es muy parecida a la del fuselaje de un avión.

La propulsión se efectúa mediante un pedaleo que, por engranajes apropiados, mueve una pequeña hélice colocada en popa.

No sería muy prudente, como se colige, afrontar con tal esquife las profundidades submarinas; pero un navío de este género puede prestar servicios de exploración en aguas tranquilas, el fondo de una bahía, de un río, o examinar el estado de un muro cualquiera de represa o dique.

Las dos ventanillas colocadas al frente permiten ver a buena distancia del aparato. Fué en un río cercano de la nombrada capital fabril donde el señor Barney ha efectuado pruebas de su invento, con gran éxito, que le ha recompensado tres años de trabajo.

### El primer informe anual del Consejo de Proteccion de tenedores de bonos.. Los intereses atrasados

(Por Correo Aéreo)

NUEVA YORK JULIO —La reciente publicación del primer informe anual del Consejo de protección de tenedores de bonos extranjeros (Foreín Bondholders Protective Council), al hacer una reseña de los diversas emisiones extranjeras de valores de oferta pública en los Estados Unidos, se vale de la oportunidad para hacer un breve resúmen de las obligaciones extranjeras en dólares de las repúblicas de América Latina y para considerar algunas de las cuestiones que hay que tener en cuenta en la reasunción de pagos en cuanto a las emisiones sobre las que han estado suspendido el servicio durante los años recientes.

El Consejo de Protección de tenedores de bonos extranjeros, establecido hasta fines de 1933 a sugestión del gobierno de los Estados Unidos, es sin embargo un organismo no oficial, integrado por particulares.

En esta reseña de la situación de la deuda latinoamericana, seguimos en partes textualmente, el voluminoso informe del Comité y un trabajo que acerca de él acaba de publicar la Pan—American Unión.

He aquí en resúmen la situación de esa deuda por países mencionados, sólo los totales que incluyen empréstitos de los gobiernos nacionales de los Estados Unidos ó provincias y municipios y de empresas particulares que tienen garantía del Estado.

Bonos en dólares de oferta pública emitidos ó garantizados por los gobiernos latinoamericanos ó sus subdivisiones políticas al 31 de diciembre de 1934

| PAISES | Monto pendiente del principal | Monto del principal sobre el cual no se han cubierto los intereses (1) | Monto del principal sobre el cual no se han hecho pagos de amortización |
|---|---|---|---|
| Argentina | $ 361 289 400 | 92 055 400 | 42 225 500 |
| Bolivia | 59 522 000 | 59 422 000 | ..... |
| Brasil | 354 170 300 | 330 907 300 | 23 262 000 |
| Chile | 264 608 500 | 264 608 500 | ..... |
| Colombia | 143 655 400 | 143 655 400 | ..... |
| Costa Rica | 8 781 000 | 8 781 000 | ..... |
| Cuba | 91 878 500 | 40 000 000 | 51 878 100 |
| Rep. Dominicana | 16 292 000 | ..... | 1 6292 500 (2) |
| El Salvador | 12 619 300 | 12 619 300 | ..... |
| Guatemala | 2 214 000 | 2 214 800 | ..... |
| Haití | 10 511 360 | ..... | ..... |
| México | 65 289 500 | 65 589 500 | ..... |
| Panamá | 18 727 500 | 14 453 500 | 416 000 |
| Perú | 91 286 000 | 91 286 000 | ..... |
| Uruguay | 63 967 500 | 63 367 500 | ..... |
| Total | $ 1 564 116 860 | 1 188 665 400 | 96 071 100 |

**La situación actual**

Podía verse por el cuadro que precede, que del monto pendiente del principal, que se remonta a $. 1.564 116 860, cerca de $. 1 188 665 400 estaban atrasados al 31 de diciembre de 1934 sin tomar en consideración el monto del principal atrasado relativo al fondo de amortización. De esta última cifra no se hizo ninguna disposición para el pago de interés sobre $ 609 570.900 del principal. Del monto restante en atraso en cuanto a los intereses se hicieron pagos en efectivo y en vales o bonos consolidados sobre $. 92.656 .-00 del principal, se hicieron pagos parciales en efectivo sobre $ 405 717.300 del principal; se hicieron pagos en vales ó bonos consolidados sobre $. 70.301.000 del principal; se hicieron los intereses ó se pagaron en su totalidad ó en parte en divisas nacionales bloqueadas sobre $ 10.420 000 del principal. Esta era la situación al 31 de diciembre de 1934, según el informe dado a luz por el Consejo de Protección de tenedores de bonos extranjeros. El gobierno de Colombia, a principios de 1935, dejó de hacer pagos en vales, y por consiguiente para poner las cosas al día, los $ 61.520.000 en bonos de aquel gobierno, inclusive los bonos bancarios garantizados por el gobierno, deberían sustraerse del total de $. 70.301.000 arriba mencionado, sobre el cual se ha hecho el servicio solamente en vales ó bonos consolidados, y se debería añadir al total de $. 609 570 900 del principal cuyos intereses no han sido cubiertos. Esto aumentaría la última suma de 671 098.900 soles.

(1) Estas sumas comprenden montos atrasados de intereses y amortización.

(2) La República Dominicana propuso a los tenedores de bonos un resjuste de los pagos de amortización, el cual fué aceptado por el Consejo de dichos tenedores de bonos.

### Los hijos del Duce están en Africa como Aviadores.

Roma 5. —Vittorio, de diecinueve años, y Bruno, de diecisiete, hijos del Premier Mussolini, inscritos en las fuerzas de aviación están en servicio en el Africa Oriental.

Los jóvenes obtuvieron recientemente sus brevetes de pilotos, habiéndose convertido Bruno en el aviador más jóven de Italia, cuando su padre le colocó las insignias del Cuerpo de Aviación.

Los hijos del Duce presentaron una solicitud en regla al Ministerio de Aviación, ofreciéndose como voluntarios para prestar servicios en las escuadrones de exploración y bombardeo.

La solicitud fué aprobada personalmente por el Duce y por el Subsecretario de Aviación.

### Será establecida en la capital Etiope una fábrica de granadas

Londres —El corresponsal de "News Chronicle" en Addis Ababa, dice que se comunicará inmediatamente la construcción de una moderna fábrica de municiones que quedará terminada en el 31 de cuatro meses. Dicha en la que se espera producir miles de toneladas de proyectiles y granadas de 4. 5 y 8 pulgadas. Agrega que los contratos para el suministro de la maquinaria han sido ya celebrados en diversos países de Europa.

### El Consultorio del Dr. Marín

Durante su ausencia por viaje a Europa (30 días) Permanecerá cerrado y recomienda a sus clientes al Dr. Ponce de León.

Iquitos 28 agosto 1935

## La Nota Yanqui al Soviet Interesa al Gobierno DE LA ARGENTINA

Buenos Aires.—La prensa argentina está siguiendo con sumo interés la nota de la cancillería de Washington a la de Rusia, en que se protesta contra la propaganda que realiza el Soviet en los Estados Unidos, y aunque no se ha hecho oficialmente comentarios, la impresión es que la nota americana hace que sea aún más remota la posibilidad de que las naciones sudamericanas reanuden sus relaciones con Rusia.

A este respecto se recuerda los diversos discursos pronunciados en la Comintern con relación a la América del Sur.

El proyecto de los socialistas argentinos para reanudar las relaciones con Rusia es considerado como muerto en el seno del comité que lo está estudiando. En las demás naciones sudamericanas, con excepción del Uruguay, que es la única que mantiene relaciones con el Soviet, no ha habido indicios de que algún partido haga esfuerzos para reconocer a Rusia y la nota de Washington a Moscú es considerada como algo que proporciona a los conservadores del Continente más municiones para combatir el plan de reconocimiento de los rusos.

La mayor parte de estos países prohibe al partido comunista toda actividad política.

La tentativa de un pequeño grupo de comunistas para celebrar una llamada Conferencia Regional el sábado, en Rosario, ha fracasado debido a que numerosos policías uniformados fueron colocados en la sala de reuniones.

Los comunistas no se preocupan de tener que sesionar bajo la vigilancia policial y las últimas noticias recibidas de esa ciudad dicen que aquellos están buscando otra ciudad para conducir sus actividades.

Varios de los concurrentes se daban el título de adelegados chilenos, uruguayos ó bolivianos.

Londres —Se afirma que Inglaterra, Italia y Latvia han protestado extraoficialmente

VICTOR DANIEL AREVALO
Abogado
Asuntos civiles, penales, comerciales y administrativos.
ESTUDIO: Jirón Lima Nos. 161 y 163—De 9 a 11 a.m. y de 2.30 a 5.30 p.m.

ALBERTO CACERES
—ABOGADO—
ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Sargento Lores No. 70.

Se vende muebles de buena calidad para sala, dormitorio y comedor—Jirón Lima No. 290—hora 3 y 30 a 5 y 30.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñon, Estomago. Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

Dr. VICTOR M. BURGA H.
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martin No. 11
De 3 a 4 de la noche

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a.m. a 12 m. y de 6 a 8 p. m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partos y cirugia general.

## Fiesta en el Caserío de Tamshiyacu

*Tenemos conocimiento que con motivo de la fiesta de la Virgen de Natividad, Patrona del pebio de Tamshiyacu el cómodo vapor "Adolfo", hará viajes los días sábado 7 y domingo 8 a este Caserio, a precios sumamente baratos, con el objeto de que asistan a la fiesta de este simpático pueblo.*

# Leche Condensada marca "VACA"

**fresca, con toda su crema, la caja S. 19.20**

La leche que ofrecemos marca "VACA" es una leche pura, entera, que contiene toda su crema y que se recomienda por su excelente calidad tanto para adultos como para menores.

NOTA.-Durante algunos días solamente venderemos latas sueltas a 40 centavos

## "LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).




## Como emplea el dìa Johnny Weissmuller,

### el "hombre mono" en "Tarzan y su Compañera"

Johnny Weissmuller parece estar en competencia perenne con el reloj.

Es tal su afán de disponer diariamente de algunas horas para nadar, jugar al golf o practicar algún otro deporte al aire libre, que no puede permitirse un minuto de reposo. Hasta hace poco mientras filmaba "TARZAN Y SU COMPAÑERA"— nueva producción de la Metro-Goldwyn-Mayer que conoceremos el día sábado 7 de los corrientes en el Teatro Alhambra— Johnny tenía que levantarse al romper el alba, pues la compañía estaba "de campamento" a unos noventa kilómetros de Hollywood.

Lo primero que hacía el dejar la cama era zambullirse en la pileta contigua a su casa. Luego tomaba un ligero desayuno, que consistía generalmente en jugo de frutas, tostadas, huevos y compotas de ciruelas. Enseguida se instalaba en el volante de su coche, emprendiendo viaje a la máxima velocidad que permitían las regulaciones del tráfico, pues son muy pocos los vehículos que encontraba a esa hora.

Tan pronto como llegaba al escenario se transformaba en "Tarzan". Durante la mañana dedicaba todos los ratos libres entre escena y escena a explorar secciones de la selva y a columpiarse en las ramas de los árboles. Esos ejercicios al aire libre despertaban enormemente su apetito, hartándose a la hora del almuerzo con legumbres, un bistek, frutas y leche.

Por la tarde trabaja sin descanso, esforzándose en filmar el mayor número de escenas posibles antes de que se pusiera el sol, obligando a hacer un alto en la producción hasta la mañana siguiente. Alrededor de las 5 terminaban las labores del día. Inmediatamente Johnny se cambiaba de ropa, instalándose otra vez tras el volante de su coche para emprender viaje al Club Atlético de Hollywood. Allí se ponía el traje de baño y empezaba enseguida su diario ejercicio de natación. Generalmente permanece una hora en la piscina, aunque a veces pierde la noción del tiempo y está dos horas chapoteando en el agua. En distintas ocasiones a nadado en equivalente de cinco millas en su recorrido de extremo a extremo de la pileta.....Cuando Weissmuller no participa en alguna película sue le dedicar algunas horas del día a jugar golf, otro deporte en que ha logrado a distinguirse.

Después de cenar Johnny concurre a algún estadio de boxeo, teatro o club nocturno, donde pasa alegremente algunas horas

De vuelta a su casa, Weissmuller abre una ventana, poniéndose a hacer una serie de ejercicios que duran alrededor de diez minutos.....algo indispensable, según el feliz intérprete de "Tarzan", para dormir profundamente toda la noche y estar al día siguiente en excelentes condiciones físicas.

ante Rusia, por las actividades de la Comintern, antes de que Estados Unidos formulara su conocida protesta.

Londres.—Se ha sabido de fuente autorizadas que el Embajador británico en Moscú Lord Chilson, visitó el 19 del actual al Subsecretario de Relaciones Exteriores del Soviet para expresarle el desagrado del Gobierno británico por el discurso en el comité internacional.

Washington.— El Embajador de los Soviets en ésta, A. A. Troyanovsky, contestando indirectamente a la protesta presentada por los Estados Unidos al Gobierno de Moscú, declaró que cualquier cosa que se haya dicho en la capital rusa contra los Estados Unidos es insignificante, comparada con la continua propaganda que se hace en Estados Unidos contra las Repúblicas Soviéticas.

El señor Troñanovsky agregó: «Mi Gobierno dará una respuesta satisfactoria».

## OFICIAL

Iquitos, 7 de agosto de 1935.

Señor Juez de Primera Instancia de .....

El señor Director de Justicia en oficio No. 2152 de 27 de mayo último comunica a este Despacho lo que sigue:

«Señor Presidente de la Corte Superior de Loreto. Del Ministerio de Hacienda se ha recibido con fecha 23 del actual, el siguiente oficio No. 1971. Se ha expedido la resolución que sigue: Lima 22 de mayo de 1933. Vistos los oficios letras S No. 135, 140, 169 y 171 de la Caja de Depósitos y Consignaciones, Departamento de Recaudación;

CONSIDERANDO que esa entidad administra los bienes incautados por el Tribunal de Sanción Nacional, por orden cuenta y riesgo del gobierno; se RESUELVE: Declárase que el Departamento de Recaudación de la Caja de Depósitos y Consignaciones ha procedido y procede en representación del Estado en la administración de los bienes incautados por el Tribunal de Sanción Nacional y que por consiguiente, no puede exigirse el pago de costas, daños y perjuicios conforme a la ley No. 7895. Regístrese y comuníquese.—Rubrica del Presidente de la República.— T. D. L.— La trascribo a Ud para su conocimiento y fines consiguientes.— Dios guarde a Ud.—R. Morales de la Torre».

Que trascribo a Ud para su conocimiento y fines.

Dios guarde a U.

F. B. BERAUN

## Crónica Judicial

Miércoles 4 de setiembre de 1935.

**Sala en lo Civil**

*Decretos*—Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Arcadi se expidió 1.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió 1.

*Autos*—Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en los seguidos por doña Zoila Gómez vda. de Acosta con Enrique Pardo, por pago de soles; confirmaron el auto de fs. 136 que declara sin lugar la reposición pedida por Federico Ruiz y Amelia García; revocaron el auto que declara sin lugar la reposición por Agustín Burga; declararon fundada esa reposición y, en consecuencia nulo é insubsistente el decreto de fs 138 v; mandaron que el Juez provea esa solicitud en la forma legal.—Juez Dr. Zumaeta.

*Sentencia.*— Con los Srs Barriga Alarcón Morey y Artadi se vió y votó la seguida por Marcial Flores Macedo y María de la Paz Sánchez en el juicio de divorcio por el mútuo disenso que siguen; confirmaron la consultada que declara fundada la demanda con lo demás que contiene dicha sentencia.—Juez Dr Delgado Morey.

Con los mismos Srs. se vió y votó la seguida por Isaías Vigil y Guevara con Benny Benzaquen, sobre pago de arrendamientos; confirmaron la sentencia apelada por la que se manda que Benny Benzaquen pague a Vigil y Guevara mil dos cientos sesenta soles, deducida la suma de doscientos diez soles que se dá por compensada.—Juez Dr. Zumaeta

**Tribunal Correccional**

*Decretos.*— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Morey se expidió 1.

Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Morey se decretó el señalamiento de audiencia en la seguida contra José Vega Sangama por el delito contra el honor sexual el día 13 del presente a las 3 de la tarde.

*Autos.*—Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se resolvieron por la ampliación en el plazo de 30 días los siguientes: Contra José del Cármen Vásquez por el delito contra el honor sexual.—Juez Dr. Medina Piñón.

En la seguida para averiguar quienes son los autores del delito de apropiación ilícita de mercaderías en agravio de Amado Gómez.—Juez Dr. Medina Piñón.

Con los mismos Srs. en la denuncia interpuesta por Hildebrando Céspedes Velo con Elisa Jiménez por apropiación ilícita se declaró no haber lugar a la apertura de instrucción.—Juez Dr. Medina Piñón

El Relator.


**Dr. ELISEO REATEGUI PAPE**

Medina y Irujín General

OPERACIONES

Calle Huallaga 141



# Teatro "ALHAMBRA"

JUEVES 5 de Setiembre de 1935.- A las 8 y 30 p.m.

**Gran Festival de la Célebre Bailarina Clásica**

## Ada de Bogoslowa

UNICA FUNCION

**Dedicado al Señor Coronel Don**

**ANTONIO SILVA SANTISTEBAN**

**Comandante General del Nor-Oriente**

**Y SUS SEÑORES OFICIALES**



## Programa

I PARTE

1. Marcha Rusa – Boroff— por la Orquesta
2. "Muerte del Cisne"—Saint-Saens - Creación de "Ana Pawlowa por A. B
3. Caballería Rusticana - por la orquesta [Intermezzo]
4. "Gavotte Debary" - Martini - del Casino de París por A B.
5. "Hija del Regimiento" - Rosini - por la orquesta
6. "Soldadito de Plomo" - Sessel - por A. B.

*SUCESO MUNDIAL*

15 minutos de Intervalo

II PARTE

7. "Viva Iquitos" - marcha composición del maestro Luy in Darjón.
8. "Campesina Holandesa" - en traje de fiesta - griega por A B.
9. "El Condor Pasa" - Himno Incaico por la orquesta
10. "Dama Plástica" - Extasegranne Gran suceso Casino de París
11. "Vida" - Vals - Duncan por la orquesta
12. "Pizzicato" Duplin de Anna Pawlowa de la Opera "Tihervetchky"

Fin.

El 15% de las entradas obsequiará a la Capilla de Cristo de Bagazán Con el concurso de 2 grandes orquestas Clásica y Militar

*Precios: PALCOS S. 25 – PLATEA S. 2.50 – BALCONS. 0.80 – GALERIA S. 0.50*

PLATEA NUMERADA $ 1.50

**Se Vende en el "Café Express"**

# Hoy Entró de Yurimaguas el Vapor "Huallaga" con 54.308 kilos de Café



# Informaciones Radioteleg ráficas del Extranjero

**Servicio Especial para "El Oriente"**

**La Liga de Naciones se asuma despues de la 3a. convocatoria. El Delegado italiano pide que la sesión sea a puerta cerrada. Asiste el Delegado de Etiopía.**

Ginebra, setiembre 4.—«R. O.» La primera convocatoria a sesión fué para las nueve de la mañana, no concurriendo los señores Delegados. El Secretario General, convocó por segunda vez para las 3 horas p. m. tampoco asistieron los señores Representantes ante la Liga, convocandose por tercera vez para las cuatro de la tarde.

A las cuatro horas y cinco minutos, presente todos los Delegados, el Presidente, Delegado de la Argentina, abrió la sesión

Ocupando las respectivas mesas los representantes de periódicos de distintas partes del mundo y los corresponsales de las compañías de noticias y los extraordinaria cantidad de personas, q' es alan ávidas por presenciar las discusiones sobre el asunto Italo Etiope.

El señor Delegado de Italia solicitó que la sesión debia ser a puerta cerrada por cuanto tenia que hacer declaraciones de gran interés, las q' no debian ser conocidas aún por los particulares.

Acto seguido pedido, el Presidente mandó salir a los periodistas, corresponsales y público ante la protesta de todos.

Permitiendo la asistencia del Delegado por Etiopia, por concesión especial

Sesionaron a puerta cerrada durante tres horas, a la salida los Representantes, fueron acosados por los periodistas y corresponsales, negándose dar a conocer de lo que trataron, ignorandose los detalles, pero, la prensa ginebrina protestó energicamente por estas sesiones de puertas cerradas y pide a la Liga, que en lo sucesivo no tomen este temperamento.

**Italia solicita la expulsión de la Liga de Etiopía.**

Ginebra, setiembre 4.—«R. O.» La prensa de Ginebra, en noticias de última hora, da cuenta que Italia por intermedio de su Delegado solicitó la expulsión de la Liga de Naciones, de Etiopía, por cuanto es un país de esclavos, incivilizados y que no ha cumplido sus contratos y compromisos con las naciones europeas. No se conoce aún lo que acordaron los miembros de la Liga, sobre este pedido

**Inglaterra propuso la repartición de Abisinia.**

Panamá, setiembre 4.—«R. O.» Por noticias dadas anoche por el diario hablado de Panamá, se tiene conocimiento que la Gran Bretaña, hace tres años propuso la repartición de Abisinia a Francia e Italia

**Sobre la conferencia de Laval y Eden.**

París, setiembre 4.—«R. O.» En los círculos políticos y diplomáticos de **Alemania**, Italia y Yugo Slava, existe gran interés por conocer lo que acordaron en las muchas conferencias estos dos políticos, haciéndose muchas conjeturas.

**Pequeños disturbios en España**

Madrid, setiembre 4.—«R. O.» En las principales ciudades de España, como en la de Madrid, existen pequeños disturbios promovidos por los políticos de izquierda y por grupos, reclamando sus derechos. La policía, sofoca estos disturbios sin apelar a la violencia, tomando presos a los promotores

**Protesta de los Universitarios colombianos.**

Medellín, setiembre 4.—«R. O.» Los Universitarios de Medellín, hicieron una gran manifestación de protesta contra las disposiciones del Gobierno del doctor Lópe, solicitando que no aceptaban las actuales reformas del Estatuto Universitario propuesto por el Gobierno.

Esta manifestación tomó carácter de violentas, formandose grupos numerosos en son de protesta y registrándose varios choques con la policía en la que resultan muchos heridos.

Las autoridades estan tratando de solucionar esta huelga con la compañía norteamericana, que tiene la exclusiva en este negocio.

**El doctor Velasco Ibarra, declarado huesped ilustre.**

Cali, setiembre 4 — «R. O.» Ayer llegó a la ciudad de Cali, el señor doctor don José María Velasco Ibarra, habiendo sido declarado por el Municipio, huesped ilustre de la ciudad, siendo objeto de muchos agasajos de parte de los Gobiernos Civil y Militar.

**La Conferencia de Paz en Buenos Aires**

Asunción, agosto 5.—Se realizó en Villamontes, una nueva entrevista entre los ex-presidentes Ayscribia y Peñaranda, sobre el litigi del Chaco tratando ambos jefes sobre interesantes tópicos de Paz.

Se espera que dicha entrevista significa un nuevo y vigoroso estímulo para el total éxito de la Conferencia de Paz de Buenos Aires.

**Renuncia de la cartera de guerra**

Tokio, agosto 5—Inesperadamente renunció la cartera de guerra el general Sanjiro Isahiwedo designado para reemplazarle el general Kawashima.

## NACIONALES

**Conferencia sustentada por el doctor Delgado**

LIMA, setiembre 5 (RO).—Anoche, el señor doctor Delgado, sustentó una gran conferencia desde la estación radiodifusora L. Duce de Lima, ocupándose sobre la controversia Italo Etiope.

El doctor Delgado, en esta conferencia, se ocupó detalladamente de las justas pretenciones de Italia sobre Etiopía, demostrando con documentos fehacientes é indiscutibles.

Se ocupó también que el tan discutido contrato sobre las concesiones petroleras de Abisinia a Estados Unidos, fué solo un simple proyecto, que el Rey Haile Sa-lassie, Emperador de Etiopía, anuló por no convenirle a los intereses de su patria.

También se ocupó sobre las pretenciones desde años atrás, de la Gran Bretaña y de su actual política internacional

Extensamente se ocupó sobre la política, con relación sobre el reconocimiento de Francia, que le que estar adherida a Italia y lo mismo sucederá con Alemania Se ocupó de muchos otros detalles

**El Congreso rinde homenaje a Isaias de Piérola**

LIMA, setiembre 5 (Uni-Press) El Congreso Constituyente, rindió homenaje poniéndose de pié a la memoria de don Isaías de Piérola.

## Carnet Social

*Agasajo*

En el domicilio de los oficiales de Aviación, anoche se efectuó un sincero agasajo de amistad y compañerismo en h nor del Alférez de Aviación señor David Rosa Varea, celebrado la clásica fecha de sus natales.

A los postres, se pronunciaron expresivos brindis a los que contestó el Alférez Rosa, agradeciendo sinceramente el agasajo de que era objeto, siendo todos ellos muy aplaudidos

La fiesta se realizó en un ambiente de franca camaraderia.

*Viajeros*

Llegaron los señores Carlos Toledo Ocampo, Solomón Joseph, Salomón Regeroni y el señor Nicolás Alberto Dávila M.

En el vapor «Albe tos», se dirije al Alto Marañón, el señor Víctor del Castillo Muro.

Piérola.

**Inhumación de los restos de don Isaías de Piérola**

LIMA setiembre 5 (Uni-Press) Ayer se efectuó el sepelio de los restos de don Isaías de Piérola, a la que asistieron enorme concurrencia, habiendo pronunciado la oración fúnebre el señor Pedro Jorge Dulanto.

**Acuerdo de Mar. y Avia. con asistencia del Mstro.**

LIMA, setiembre 5 (Uni-Press) Ayer, bajo la Presidencia del General Benavides, con asistencia del señor Ministro de Marina y Aviación Capitán de Navío don Héctor Mercado y altos Jefes de ambos cuerpos, se verificó el acuerdo semanal, ocupándose de asuntos concernientes al mismo, de varios otros puntos y de asuntos administrativos.

**Se encuentra enfermo el Nuncio Apostólico**

LIMA, setiembre 5 (Uni-Press) Desde hace varios días, se encuentra enfermo Monseñor Cicognani, Nuncio Anostólico de Su Santidad Pio XI.

Durante su enfermedad es muy visitado por altas personalidades sociales y religiosas

**Se reabre la matricula de la Universidad Mayor**

LIMA, setiembre 5 (Uni-Press) Hy se abrió la matricula en la Universidad Mayor de Marcos que será hasta el 19 de los corrientes.

Los alumnos que deseen ingresar a la Universidad Mayor de San Marcos, abonarán la suma de cincuenta soles, como derecho de exámen de admisión, en el caso de que no sean aprobados, devolverán cuarenta soles y recibos otros documentos que señala el aviso correspondiente.

## Cambios

Lima, 5 de setiembre de 1935
Libra Esterlina $ 20 80.
Dólar .. 4.19½

## Movimiento Fluvial

Vapor «Huallaga» llegó hoy de Yurimaguas conduciendo abundante carga y los siguientes:

Pasajeros—Fortunato y Delores Medina, Carlos Toledo, Custodio del Aguila, Antonio Reátegui y señora e hijas, Alfonso Cárdenas, Miguelina Olórteguí, Rufino Bardales, Leonarda Rengifo, Julio Montero, 17 de 3a. un guardia y 41 conscriptos.

Lancha «Sinchi Roccas llegó del rio Napo hoy conduciendo abundante carga y los siguientes:

Pasajeros—Salomón Joseph Samuel Roggeroni, Nepthali Cotrina, Patricio Mosquera, Antonio Quesada, Flor de María Hidalgo, Ana Baca, Alejandrina Guerra y 5 en 3a. clase.

**Vapor "LIBERAL"**

De 100 toneladas de Registro
Capitán: Marcos Delmar

Zarpará con destino al rio Ucayali el dia LUNES 9 del pte. a las 6 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los agentes

***Pinto y Cía.***

**Pesa de la solemne Bendición e Inauguración de la Capilla del Santo Cristo de Bagazán**

—

Relacionado con ese gran acontecimiento religioso social, el Rdo. P. Vicente Sánchez, Capellán del Bifercito de Nor-Oriente, y que como es del dominio público, es el iniciador y ejecutor de esa hermosa iglesia, ha recibido los siguientes radios:

Padre Sánchez

Iquitos.

Mi señora y yo felicitamos Ud y Comité de Fiesta, por coronación obra que tanto hemos deseado. Ruégole consideranos presente espiritualmente en ceremonia inauguración Capilla.—Atentos saludos

Coronel MONTAGNE.
Ministro Culto.

Santa Beatriz —Lima.

Padre Sánchez —Iquitos.

Cordiales felicitaciones inauguración Capilla Ruégole hacer extensiva señoras Comité.—Saludos.

ZOILA DONAIRE.

—o—

Iquitos, 4 de setiembre de 1935
Señor Capellán Capellán Fray Vicente Sánchez.

Director del Comité Pro Capilla Cristo de Bagazán.

El doctor Castelar y Cebián, Secretario del señor Presidente de la República, me ha dirigido el radio siguiente:

"Lima, Palacio, 3 de setiembre de 1935 —Prefecto Mavila.—Iquitos.—Señor Presidente me encarga agradecerle su representación en la ceremonia inaugural de la Capilla del Cristo de Bagazán. Así mismo, que salude Ud. afectuosamente a los Sres. dores Rosino Ramos y Vicente Sánchez por las gentiles frases que han tenido para el Jefe del Estado.—Cordialmente.—Castelar, Secretario Presidente".

Cumpliendo el especial agrado de transcribirle, haciendo llegar a Ud este saludo del Jefe del Estado, señor General Benavides, por las gentiles frases que para él ha tenido Ud. en su oración con motivo de la inauguración de la Capilla Cristo de Bagazán de esta ciudad.

Dios guarde a Ud.
OSCAR MAVILA.

## AGRADECIMIENTO

Deseo expresar mi más sincero agradecimiento a la Guardia Civil de Punchana, y al comandante del puesto, guardia don Marcelino Díaz Zumora por su meritorio filujo de descubrir el robo que fue penetrado en la casa del que suscribe, que es situado en la jurisdicción de dicho puesto.

F. A. STAHL.

## Registro Civil

Dia 3.

NACIMIENTOS

Berta Moncada Sandoval, Nicacio Antonio Matahuari Camayori, Mario Pinto Rodriguez, Lidia Maranara Lancha, Carlos Gomez Tello.

DEFUNCIONES

Natividad Murga Vela de 7 años, con congestión.

Tumi Angora de 10 años, con gastro enteritis

Gilberto López de 8 años, con colitis.

Julia Flores Oroche de 27 años, con tuberculosis generalizada.

Juan Rengifo de 2 años, con bronco-neumonia.

MATRIMONIOS

Ninguno

Lea Ud. El Oriente"

# Una Obra Significativa y Meritoria de los RR. PP. Agustinos

—o—

**Por HYLAS**

Cuando acontece algo importante, cuando se realiza algo de positiva beneficio colectivo; siempre que una obra noble se levanta, silenciosa, como agobiada del peso de su propia gran significación, sin otro alarde que una cruz de madera y inconclusa, que no puede entrañar nada más que sincero y verdadero interés por nosotros y por lo nuestro; en estas circunstancias, nunca algunas palabras, por insignificantes que sean, están demás; si no son un estimule, son cuando menos, un reconocimiento justo y bien merecido. Y así van estas ligeras apreciaciones.

Muchos habrán tenido la muy grata satisfacción de visitar y apreciar el nuevo y elegante local escolar de los RR PP Agustinos, inaugurado y bendecido solemnemente hace algunos días.

La obra considerada en su significado, en su mejora humana, en un aporte valioso, una contribución considerable y meritoria a lo que podríamos llamar nuestra estéticas ciudadana Es ella una magnífica construcción, que dicha cuella por lo inusitado que son para nosotros las construcciones de esa índole. Esta sola consideración bastaría para designarla y ponderar en la extensión de sus líneas y aplaudirla desinteresadamente y sin reservas, como todo acto semejante se merece

Empero, su significación no se circunscribe a eso solo. Es, si se quiere, una obra de trascendencia espiritual, cuyas finalidades proyectan su importancia más allá de la actual y temporal. Para nosotros, y guardando las mentadas algunas consideraciones de carácter general, que en esta oportunidad estarían fuera de su lugar, es obra es algo muy significativa, que consta de entusiasmos generosos y de espiritu alegrías sanas en el corazón Es también un nobe y muy amerecible ejemplo; un estimulo que hay que sentirlo honda; un espejo limpido donde podemos y debemos mirarnos, pero mirarnos pra algo.

La casa recientemente idaugurada y bendecida, es un local destinado a ser Escuela. La Escuela para nosotros es algo tan augusto y tan piadoso como un Templo; en ambos lugares el hombre siempre mas influenci- benecha-a, un hálito salvador y digno de nuestro mejor respeto.

Cuando se entra en una Escuela, se siente algo que nos hace pensar en la vida, en el trabajo, en el deber, en la lucha y en el largo y fragoroso camino de la vida.

Al trasponer los umbrales del nuevo local escolar, nos invaden impresiones saludables y optimistas. Diri á "que niñ nes intangibles e invisibles se alborazan a nuestra llegada para inhuirnos de una satisfacción inefable, cuyo recuerdo durará por mucho tiempo en nuestra memoria. La recorrimos casi solos, por ello la impresión nos parece que ha sido más grata y más dulce.

La soledad y el silencio siempre tienen prestigios mirificos. Recorriendo los salones, amplios, iluminados, aireados y bien orientados; correctamente presentados, dotados hasta de cierta elegancia, donde campea cada cosa seguridora, donde todo despierta la idea de estudio y de placidez espiritual, donde hay comodidad para el cuerpo y para el alma; recorriendo esas cosas, nos acosta cuanto bien meditado esfuerzo se ha desplegado en la obra, y se aprecia cuán va ios es ésta por su magnitud, por sus proyecciones y finalidades. Todo ello contribuye a hacer grata y amable la permanencia en su regazo. Y de pié, bajo las arcadas graves y solemnes, sentimos renacer el recuerdo de nuestra existencia feliz y despreocupada de las aulas escolares y colegiales. Y nos invade cierta nostálgica pesadumbre, al comprender que todo eso, para nosotros, ya ha pasado y que apenas nos queda un recuerdo fatidio.....¡Cuanto no daríamos para volver a ser niños! Pero, ya que ello nunca es posible, tratemos siempre de conservar algo de niños en nosotros. Cuidemos que jamás seagoste por completo en nosotros esa pureza del alma infantil que es la filosofía de una vida feliz Ya sobre nosotros pesan otras arcadas mayores; y, ya en nosotros los labios infantiles y risueños de otrora, se han contraído en un rictus desabrido, como degustando algo acedo e inesperado que se esconde en la cucrucijada que va de la niñez al de la juventud recién cojitabanda. Ya el gesto sereno y dichoso se ha trocado en la expresión grave de quien contempla una tragedia dolorosa.

Pero todo esto, rápidamente se disipa, porque comprendemos que tras de nosotros están otros espiritus que retoman el inquietud y de jóbilo, que habrán de ser mejores que nosotros porque las condiciones en que van a desarrollar sus días gozosos son más excelentes. La nueva escuela nos abre gratamente sus senos, y, sin mabilsimas,nos insinúa su permanencia En ella todo es insinuación dulce, sugestiones llevadas allí el más recóndito sentido de aprender, y aun no queriendo estará aprendiendo siempre algo siquiera a portarse dignamente en una sociedad. El local mismo siempre influye decisivamente en el ánimo del educando. Frente a construcciones de esa naturaleza, en medio de un ambiente y de sugestión del ambiente, el niño no puede de sentirse otro, a su solo contacto se modifica favorablemente Esto es una verdad que nosotros desconocemos o hemos olvidado. Y si a todo ello hay que sumarse bondades que es posible esperar de los directores especiales, los que en nuestro caso son nuestro optimismo y nuestra fe. Y rendir nuestras humildes congratulaciones a los autores de tan noble y significativa obra.

Iquitos, 4 de setiembre de 1935


# SEMI DIESEL en venta

*Se pone en conocimiento del público que en la zapatería "BOTA ELEGANTE" del Sr. Antonio Braga, se vende un motor Semi Diesel, completamente nuevo, cuyo casco se fué al fondo del rio.*

*Motor a gasolina de 40 caballos de fuerza, cuyo valor en Suecia fué de* Un mil dólares, *se realiza en la "BOTA ELEGANTE" Jirón Lima.*

# SE vende

el fundo "Puerto Kaiser", situado en la margen derecha del "Tamshiyacu" con una extensión de 73 hectáreas y 8,500 metros cuadrados.

Tiene tagnales, árboles frutales y plantación de jebe fino; con títulos definitivos y registrados.

Otro fundo: «Presidente Leguia», situado en la boca del rio Tahuaye, con 11 hectáreas y con títulos.—(Aquí aparció la famosa Virgen, el año de 1925).

UN PREDIO URBANO, en el pueblo de «Tamshiyacu» (Plaza de armas), con una extensión de 10 metros de frente por 60 de fondo.

OTRO PREDIO, situado en la «Avenida Alayza y Paz Soldán», con un frente de 100 m. tros de frente al campo del "Sport Club Augusto Leguia", en el pueblo mismo de «Tamshiyacu».

# De Cines

## "Alhambra"

*Hoy a las 8½ p. m*
GRAN DEBUT DE LA CLASICA BAILARINA ADA BOGOSLOWA

"Bolognesi"
*Hoy a las 8 p. m.*
"LETTYLYNTON"

# Botica de Turno

Farmacia "LA LORETANA"

## Vapor del Extranjero

Ayer a las 23 horas pasó por Ramón Castilla el vapor "Morey".

COLORETE Natural Tenton es único permanente, imita el color natural y sano de la juventud. De venta BAZAR AVION.

## Avisos Judiciales

**Tasa:** Tres primera vez, mínimo S/ 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

**INSCRIPCION DE NACIMIENTO**

Ante el señor Juez de Primera Instancia Augusto Paredes Morales, solicitando se inscriba su nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad, el menor natural de don Juan Pablo Vásquez y de doña Martina Concepción Mori, habido en el fundo "Nueva Esperanza" de esta Provincia, el día 20 de Mayo de 1905.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 28 de agosto de 1935.

v8p7 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

**DECLARACION DE HEREDEROS**

Por solicitud de doña Rosenda Arana Vda. de Zumaeta, de su finado esposo don Elías Zumaeta, fallecido en esta ciudad el 2 de marzo del presente año, y pide se declare que a sus únicos y universales herederos sus hijos legítimos don Elías Enrique y Yadida Zumaeta Arana, en posesión de los derechos que a su finado esposo le corresponden.

Lo que hago saber a todos los interesados a fin de que dentro del término de ley hagan valer sus derechos ante el Juzgado de mi cargo.

Iquitos, 28 de Agosto de 1935.

v15p2 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

**INSCRIPCION DE DEFUNCION**

Ante el señor Juez Dr. Zumaeta se ha presentado don Augusto Paredes Morales solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la defunción de su señora madre doña María Concepción Mori habido en el fundo "Nueva Esperanza" de esta Provincia, el día 24 de Junio de 1934.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 2 setiembre de 1935

v8p4 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

**CONSEJO de FAMILIA**

A solicitud de don Elías A. Martínez Lequerica, viudo de don Juan M. del Castillo, el señor Juez de paz Letrado doctor don José Loza Pacheco ha ordenado se convoque al consejo de familia de la menor Blanca Lucinila Rios a la Junta que tendrá lugar en la audiencia del día siete de setiembre próximo entrantes las nueve de la mañana, en el local del Juzgado del ex Arica No. 22, debiendo formar dicho consejo don Juan M. del Castillo, abuelo materno de la menor, don José Rengifo del Castillo, don Juan Rengifo del Castillo, doña Lucinila del Castillo y una tercera de la referida menor, doña Alcedes Riva de Pinche y don José Jesús Vásquez hermano y primo materno respectivamente de la menor, quienes comparecerán ante el Juzgado en la referida audiencia y hora indicada más arriba.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 24 de agosto de 1935.

v10p2 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

Vo. Bo.
*J. Loza Pacheco.*

**INSCRIPCION DE NACIMIENTO**

Doña Lolida Zumaeta de Roncal se ha presentado ante el señor Juez de Primera Instancia de la Provincia solicitando la inscripción en el Registro Civil de la partida de su nacimiento que tuvo lugar en Cahallo Cocha, el 8 de junio de 1896, hija legítima de don Elías Zumaeta Valdivieso y de doña Rosenda Arana Vda. de Zumaeta. El señor Juez Dr. Medina para lo solicitado ha dispuesto lo ordenado se publiquen avisos en el diario Oficial por el término de ley.

Iquitos, 4 de Setiembre de 1935

v8p2 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

**INSCRIPCION DE MATRIMONIO**

Por ante el señor Juez de Primera Instancia Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado doña Juana Angélica Lópe-Tobler, solicitando la inscripción de su matrimonio en el Registro Civil del Concejo Municipal, ceremonia que tuvo lugar en esta ciudad el primero de agosto de 1929—con don Ricardo Tobler.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos a 3 de setiembre de 1935

v8p2 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

**SEGUNDO REMATE**

En los autos seguidos por el señor don Héctor Ramírez del Villar contra don Adolfo G. Muñoz, sobre pago de arrendamientos, el señor Juez, doctor don Marcial Zumaeta ha ordenado se saque a segundo remate el bien embargado en la audiencia del diez de setiembre próximo a las cuatro de la tarde.

El bien embargado se encuentra en el pueblo de Nauta en el paraje formado por las calles Huamachuco e Iquitos, siendo estas los Nos. 141 y 131, respectivamente. La casa está construida sus paredes con barro y el techo de calamina y mide 14 m. de la plaza de dicho pueblo. Tendrá su entrada principal con frente a la calle Real, teniendo cuatro metros y veinte centímetros. Sus límites son: al Norte, con propiedad de Elvira y Celia Vela; por la parte de la Plaza con propiedad de don Manuel Vela. La casa está inscrita en el Tomo 20, folio 344 y No. CLII del Registro de Propiedad.

Ha sido tasada de común acuerdo en la suma de 3.000 soles oro, con dos de tercera partes y menos la deducción de un quince por ciento servirán de base para el remate. La fianza será de 1.000 soles en embargo a favor del ejecutante y deberán ser prestados como postores los que deseen intervenir.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 2 de agosto de 1935.

v6p4 *B. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

**EDICTO**

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza a los acusados Augustos Zacarías Freire Braga y Eldemira Hernández, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que les resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de robo, en agravio de don José Fernández Lopez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 31 de agosto de 1935.

v15p3 *E. Barriga Alarcón*
*A. Delgado Wesche*

# Paseos de recreo

*Toda persona chic debe aprovechar los omnibuses "AMAZONAS" para dirigirse a "QUISTO COCHA" con solo UN SOL plata a las 5 y 15 p.m los días Martes, Jueves Sábado y los domingos a las 9 a.m hará Ud un paseo de recreo en buenos asientos y carreteras superiores.*

*La Empresa de Omnibuses "Amazonas" ofrece estas facilidades.* v20 20

# ¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa..... Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireación y filtración automática. libres de la posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el proceso higiénico de elaboración ..... No olvide lo que significa bebe y e valer, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

# AVISO de interés general para todos

**Visite hoy mismo la Librería Mosquera y Hno. que acaba de recibir un gran surtido de:**

Libros, revistas, novelas, cuadernos de 100 y 50 hojas de 16 y 10 cts. papel crepé para flores de todos los colores, relojes de pulsera y bolsillo, bombillas para autos y linternas, cintas de máquina escribir, papel carbón, sobres y papel de luto, sobres y papel para correo aéreo, libritos de fantasía a 0.30 cts. lapices, almanaques cartulina en gran surtido de todo — Empresa de automóviles de plaza y camiones.—Teléfono No. 55.

# Compramos

Pagando buenos precios:

SORGO, paja para escobas

TAMSHI, preparado para escobas

PIASABA, para escobas

**Pinto y Cia.**

# GARCIA y Cía

## Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

# Tipografía é Imprenta "El Oriente"




Edificio de "EL ORIENTE"

Se ejecutan con rapidez y esmero toda clase de trabajo tipográfico, a precio sumamente barato

**"El Oriente"** es el diario de mayor circulación en el departamento.-Tiene canje con los principales diarios y revistas del extranjero.-Corresponsales en todas partes del Mundo

# ¡ OIGA !

## El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

*avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos*

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores,
Propietario.

# Señorita:

*Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasía que ha recibido la*

## CASA NUMANCIA

*Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades.*

*La Campaña Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.*

*Calcetines para niños últimos estilos.*

## CASA NUMANCIA

Jirón Lima 50

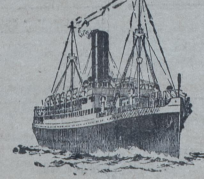
# EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

## IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderna

## The Amazon River Steam Navegation Company

## IQUITOS PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

**Agentes:** Booth & Company London Ltd.

# ¡HONOR AL MERITO!




| Marca | Precios por menor | |
|---|---|---|
| «Sunrise Soap» | BARRA | $ 0.45 |
| Jabón «Familia» | „ | „ 0.40 |
| Jabon «Familia» (Negro) | „ | „ 0.35 |
| Jabon «Iquitos» | „ | „ 0.30 |
| Jabón de Coco | „ | „ 0.30 |

Rivalizan con todos sus similares en calidad y precios

PRUEBELOS y se CONVENCERA

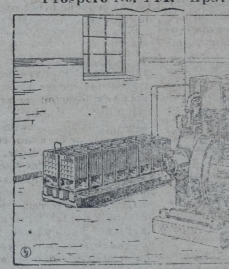
**Ventas al por mayor: Casa García y Cia. y Casa Borges.**

Al por menor pídalos en todas las tiendas

# OFICINA TECNICA

## Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.- Apartado 228.



La OFICINA TECNICA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS para lo cual cuenta con surtido completo de material eléctrico importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

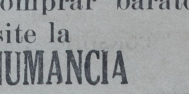
**Tenemos en venta:** Alambres, Cordones, Portalámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc.

**Hacemos pedidos directos** a las siguientes fábricas. SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arroz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arroz a fuerza motriz y a mano.

**Sub- Representante en LORETO**

***José de J. Lozano***
Electrotécnico

# LOS MACHETES y HIPULLES marca "Cocodrilo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos Fabricante:

**Ralph Martindale & Lda.Co**
Cocodrile Works
Birmingham
ENGAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

# SI quiere comprar barato visite la Casa NUMANCIA

Imp. "El Oriente" — Iquitos — Avda. Sgto. Lores No. 34 1/2

E. STRASSBERGER & Cía
Sociedad en Comandita
*Importadores y Exportadores*
Factoría Talleres de Mecánica y Ferretería

*Suscripciones en el Perú*
Iquitos al mes..... $ 3.00
Provincias:
Trimestre..... $ 10.00
*Suscripciones en el extranjero*
Semestre..... $ 25.0

# El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Representante en Lima
*Sr. Rogerio Carrera*
Calle Fano 836
Lima—Perú

Dr. G. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
*Especialista en Vías Digestivas*
Ramírez Hurtado No. 41
*Iquitos*

No. 7736 Director propietario: Eliseo Salazar ✻ Correos Casilla 161 Teléfs. "Oriente" ✻ Iquitos, Viernes 6 de Setiembre de 1935 ✻ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Teléfono No. 26 ✻ *Precio: 10 ctv*

# Mañana Celebra el 113 Aniversario de su Independencia la Rep. del Brasil

## MADARIAGA CRITICA LA CONSTITUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS

### Declara en el Brasil, q'es un "absurdo que daña al mundo entero"

RIO DE JANEIRO .— La administración del gobierno de Estados Unidos, de conformidad con la Constitución de 1787, es un absurdo que daña al mundo entero ha hecho dicho el intelectual español Salvador de Madariaga en una entrevista hecha por el diario "O Globo".

Dicho intelectual se halla en esta ciudad dando conferencias, después de haber realizado una gira por casi toda la América del Sur.

Afirma, además, ese diario que Madariaga habría dicho que "España y los países americanos deberían abolir el sufragio universal y directo, reemplazándola por el sufragio profesional é indirecto dentro del estado corporativo, sobre el cual existiría un estado político calcado sobre "el sistema concéntrico de los soviets".

A los presidentes de la América del Sur se les ha dado demasiados poderes, dijo, según "O Globo", el señor de Madariaga "y este es un gran error" contenido también en la Constitución de Estados Unidos y en su Gobierno, y según la declaración de Madariaga, esa "Constitución gabierna hoy en un estado imperial y quizá imperialista, dotado de tremendo progreso material, la que fué puesta en vigor cuando el país era todavía la Unión de algunos Estados puritanos y anti-imperialistas y cuando había que emplear ocho días para ir de Boston a Nueva York. Este absurdo está perjudicando al mundo entero.

**El Consultorio del Dr. Marín**
Durante su ausencia por viaje a la Capital (30 días). Permanecerá cerrado y recomienda a sus clientes al Dr. Ponce de León.
Iquitos 28 agosto 1935.

**ALBERTO CACERES**
—ABOGADO—
ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Sargento Lores No. 70.

**Dr. ELISEO ARATEGUI PAGE**
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

**VICTOR DANIEL AREVALO**
Abogado
Asuntos civiles, penales, comerciales y administrativos.
ESTUDIO: Jirón Lima Nos. 161 y 163.—De 9 a 11 a.m. y de 2.30 a 5.30 p.m.

**Se vende** muebles de buena calidad para sala, dormitorio y comedor.—Jirón Lima No. 290.—Hora 3 y 30 a 5 y 30.

## Sobre la cuestión de límites con el Ecuador

QUITO.—"El Día" se ocupa editorialmente del litigio limítrofe entre el Ecuador y el Perú apoyando el informe presentado por el Canciller. Sostiene que el Protocolo Castro — Oyanguren es suficientemente flexible para salvar todas las dificultades de la negociación limítrofe porque consulta el arreglo directo hasta donde las divergencias de criterio y las aspiraciones nacionales lo permitan; y el arbitraje de los puntos en desacuerdo.

Estima que si ambos países no llegan a un pronto acuerdo ésta será la única enojosa cuestión fronteriza que subsista en América.

"El Día" termina preguntándose: "¿Qué obstáculo insalvable puede alejar la solución si contamos con la buena voluntad de los dos países y una fórmula que deja abiertos todos los caminos para procedimientos."?

Mañana celebra la gran República del Brasil, nación amiga y vecina nuestra, el 113º aniversario de su independencia.

Llevado a cabo con éxito el movimiento a favor de la independencia en toda la América meridional, el Brasil, que hasta 1822, era con el título de reino, una dependencia de Portugal, aprovechando el regreso a Lisboa, de la familia real portuguesa que desde 1808 se había radicado en Río de Janeiro, en donde se refugió a raíz de la ocupación de la península ibérica por los franceses, se declaró hasta llegar a figurar en lugar prominente, al lado de las naciones mas poderosas y civilizadas del mundo.



Exmo. Sr. Dr. Don Getulio Vargas, Presidente Constitucional de la República del Brasil.

"El Oriente", se complace en saludar en el diade su fiesta clásica a la simpática y laboriosa colonia brasilera residente en este puerto, en la persona de su digno Cónsul, haciendo votos por que continúe en aumtuto el engrandecimiento de la gran República amiga.

## Como se Piensa en Alemania del Procedimiento Correccional

Del 18 al 24 de Agosto de 1935 tendrá lugar en Berlín el XIº Congreso Internacional de Derecho Penal y Cárceles. No deja de ser interesante en esta ocasión darse cuenta de como opina la Alemania actual sobre la teoría y la práctica del procedimiento correccional. Precisamente la administración de justicia es lo criminal ofrece la mejor oportunidad para sacar conclusiones relativas al espíritu y la voluntad dominante de un sistema de Estado.

Análogamente a casi todos los países civilizados del mundo, ha sido tratado en Alemania después de la guerra la cuestión del procedimiento correccional casi exclusivamente desde el punto de vista de como se podría corregir y convertir de nuevo en miembros útiles de la colectividad humana a los elementos criminal s, idea contra la cual nada hay que objetar, a no ser las consecuencias que han resultado de su aplicación en la práctica. Los principios relativos a las máximas educacionales quedaron expuestas en una ordenanza de 1923, del siguiente tenor:

(Por correo aéreo)

«Por la inflicción de una condena que les prive de la libertad, los presos deben acostumbrarse, en tanto sea necesario, al orden y al trabajo, debiéndose corregirlos moralmente hasta tal punto que no vuelvan a reincidirs.

De aquí se desprende, que se estimaba corregible, en mayor o menor grado, a cada infractor de la ley. A pesar de las serias advertencias de notables juristas, no se le prestó cuidado suficiente al problema de los criminales consuetudinarios, observando, después del fallo, con atención febril al reo y su corrección sin contemplar el daño que ocasionaría con su delito a la colectividad humana, la cual seguirá viéndose perjudicada por infligirse al delincuente una pena ineficáz. Estas deliberaciones humanitarias que en el siglo pasado su-gían del deseo de reformar el procedimiento penal, lo que sin duda era necesario, han preocupado de igual manera a los legisladores y autoridades correccionales, a los hombres de la ciencia y de la práctica en todos los Estados del mundo. Es notable que ha sido la Alemania de la época post-revolucionaria, donde mas ampliamente se han puesto en práctica los resultados de dichas deliberaciones, cometiéndose el error de debilitar demasiada eficacia de los castigos, no solo porque no creía que las ventajas y privilegios que se concedían como premios por buena conducta, impulsarían a los presos a obtenerlas gradualmente, sino porque se creía, sin razón, que este anhelo produciría en el reo efectos morales duraderos que obrarían más allá del tiempo de su prisión. Ad más de estos inconvenientes se manifestaba también una debilidad peligrosa en otros dominios, como en el de la disciplina y de los recursos.

Desde hacía años se habían hecho notar en Alemania las consecuencias temibles de dicha debilidad. Se objetaba que en las esferas criminales se consideraba una pena de prisión como una estada involuntaria en un «sanatorio», y que en los establecimientos penales, el Estado ya no podía imponer su autoridad sin que los detenidos apoyados por vastos círculos de la opinión pública exigían continuamente y con éxito, nuevos privilegios y alivio en su pena. Resultados mas o menos parecidos han conducido en otros Estados — donde por lo demás, no se había llegado a tal extremo como en Alemania — a que el rigor haya vuelto a ocupar su debido lugar, en el interés de la sociedad y también en el de los propios infractores de la Ley.

El nuevo modo de pensar en Alemania, ha hecho resaltar de nuevo el principio de que la pena sirve en primer término, conforme al propio sintido de la palabra para expiar un hecho punible. El segundo fin de una pena de prisión, es que, según los conceptos que reinan hoy en Alemania, sirva de esparmiento, lo que requiere que sea aplicada en tal forma que para el delincuente sea efectivamente un castigo. Finalmente,

[Pasa a la página 2]

Vapor "LIBERAL"
De 100 toneladas de Registro
Capitán: Marcos Delmar
Zarpará con destino al rio Ucayali el dia LUNES 9 del pte. a las 6 p.m:
Admite carga y pasajeros
A tratar con los agentes
*Pinto y Cía.*

Organdi de hilo en colores llanos, estampados y a listas en el
Bazar "Estrella"

## GESTIONAN LA OBRA DE LA CARRETERA DE OROYA - HUANCAYO

### Un inglés y un alemán inician un nuevo vuelo

NUEVA YORK . — Harold Farquhar, Primer Secretario de la Legación de la Gran Bretaña en México, acompañado del copiloto alemán, Fritz Bieler, exas de la guerra, y en la actualidad ciudadano mejicano, inició hoy el vuelo en esta ciudad, rumbo a Toronto, en el Canadá, constituyendo esta la primera etapa de su proyectado raid alrededor del mundo. De Toronto, Farquhar seguirá hacia Alaska, Siberia, China, India é Inglaterra.

**Por** la noche perfume "Tentación", en tono Arabesco cadente y fantasioso, atmosfera que envuelve e imana las voluntades masculinas, indicando para bailes, tes y reuniones de intimidad. Es el verdadero y único perfume para la noche. De venta BAZAR AVION.

### Todos los periódicos de la región central abogan porque se haga

Oroya.—Todos los periódicos de la región Centro, comentan en editoriales la inaplazable necesidad de proseguir los trabajos para conectar a la ciudad de Oroya con Huancayo, siguiendo el curso del río Mantaro, por medio de la carretera que ponga en rápida comunicación con Lima, considerándose como un beneficio que repertará a los diversos pueblos que quedarán unidos con la apertura de la ya casi lista vía.

La cantidad de dinero que se necesita para unir por medio de una carretera a Oroya con Jauja, que ya tiene comunicación con Huancayo, es ni se quiere reducida en comparación de otras carreteras que no han ofrecido la inmensa utilidad de la vía por construir, que establecería la comunicación directa con los departamentos de Huancavelica y Ayacucho. Aprovechando del buen tiempo que se tiene ahora, es de includible importancia poner manos a la obra, pues cuando venga el invierno se presentarán dificultades para la mejor rapidez en los trabajos. Además se cuenta con la inmensa ayuda es solicitada, ya que se tiene verdadera cuenta de la importancia grande de quedar conectados con la Carretera Central.

Actualmente el servicio de carros por la Carretera Central es activísimo, pues a todas horas se ven circular por la población vehículos con placas interprovinciales. Además los fletes de carga son también convenientes y hay muchos pasajeros que prefieren hacer viajes por la Carretera Central, sobre todo las personas que por motivo de urgencia desean estar en Lima en corto tiempo.

No obstante los precios bajos que cobra el ferrocarril, los comerciantes de Tarma y Chanchamayo y de toda la región, que a la vez son propietarios de camiones de buen tonelaje, hacen su transporte de mercaderías beneficiándose mucho mas, ya que es una economía además del servicio, de por sí rápido y conveniente. Esta carretera es la admiración de muchos turistas que llegan del extranjero en sus excursa a Sud América que se están generalizando más ahora con las grandes atracciones que ofrecen nuestras ruinas incaicas en el Cuzco, Puno, etc. La posible vía ideal para el progreso nacional y que coloque al país como un gran centro de turismo, es la gran Carretera Panamericana.

Según se sabe, ya se ha adelantado bastante en algunos países en lo referente a la Carretera Panamericana que irá

# Leche Condensada marca "VACA"

## fresca, con toda su crema, la caja S. 19.20

La leche que ofrecemos marca "VACA" es una leche pura, entera, que contiene toda su crema y que se recomienda por su excelente calidad tanto para adultos como para menores.

NOTA.-Durante algunos días solamente venderemos latas sueltas a 40 centavos

## "LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).




DE AGRICULTURA

## El Algodón en Argentina

El Gobierno Argentino continúa su política de estímulo a la producción algodonera. Acaba de dar un decreto creando la «Junta Nacional de Algodón», encargada de dirigir la producción de esa fibra.

Según lo expresan los considerandos del Decreto, el desarrollo adquirido por la producción de algodón en el país y las probabilidades de expansión de la misma, imponen la conveniencia de orientarla en sus diversos aspectos técnico, industrial y económico.

El plan tiende, en primer término, a intensificar la producción de semillas selectas en la Estación Experimental de Roque Saenz Peña y la instalación de 3 campos de multiplicación de semillas aptas, según las zonas y condiciones ecológicas en que se extienden los cultivos del algodón.

El Ministerio de Agricultura asigna una importancia fundamental a la selección de semillas y con los nuevos recursos de que dispone ha de darse un gran impulso a los trabajos que realiza la Estación Experimental citada.

Los siguientes artículos del decreto dan idea de las funciones de la Junta:

Art 2o—La Junta realizará los estudios necesarios para adoptar con aprobación del P. E. una reglamentación que contemplando los aspectos culturales, técnicos y comerciales permita orientar la producción de los tipos más adecuados a cada zona algodonera, controlar la técnica del desmote, verificar la clasificación comercial de la fibra y establecer los patrones oficiales del algodón argentino, de acuerdo con los que rigen en el Mercado Internacional.

Art. 3o.—La Junta facilitará la adquisición de semilla selecta, contribuyendo a su multiplicación en campos apropiados a cada zona de cultivo; establecerá desmotadores o propiciará la instalación de las mismas en forma cooperativa para llegar, paulatinamente, a la venta de la fibra del algodón directamente por el agricultor.

Art. 4o.—Antes del mes de octubre del corriente año, la Junta establecerá los patrones oficiales del algodón argentino y fijará periódicamente el por ciento de rendimiento de fibra, que servirá de base para la equivalencia de precios en las operaciones de algodón en bruto.

Art. 5o.—La Junta distribuirá las cajas de patrones oficiales del algodón argentino, según las tarifas que fije de P. E. y su exhibición permanente será obligatoria en todos los establecimientos que se dediquen al desmote o comercio del algodón, prohibiéndose hacer, recibir o emplear toda muestra que no responda al patrón oficial establecido por la Junta o que no haya sido previamente aprobada por la misma.

Una de las causas, dice la revista de donde tomamos estos datos por las cuales en la República Argentina se sigue negociando el algodón en bruto, es debido a la falta de clasificadores experimentados en el país. Individualmente es muy difícil poder contar con los servicios de clasificadores de algodón que reunan las condiciones de aptitud necesaria. Confiar esa delicada función a elementos improvisados y sin experiencia significará comprometer valiosos intereses.

Comprendiendo la importancia de este factor, el Ministerio de Agricultura ha resuelto fundar la Escuela de Clasificadores de Algodón, de modo que en la próxima campaña un cuerpo de expertos pueda prestar servicios en las desmotadoras, controlando la clasificación de cada fardo de fibra.

Los programas de los cursos de clasificadores que comprenden períodos de práctica en establecimientos industriales ya han sido estudiados y la Escuela empezará a funcionar el primero de julio próximo.

Para evitar el efecto irritante de las cebollas

El olor acre irritante que despiden las cebollas cuando se las corta, hace sufrir a algunas personas, resultando un verdadero martirio cuando tienen que hacer esta operación muy a menudo. El medio seguro de evitar este inconveniente es hacer la operación dentro de una vasija llena de agua, pues resulta que el principio picante que molesta los ojos es absorbido por el agua.

No hay inconveniente en proceder así, aun cuando se trate de picar la cebolla en pedacitos muy pequeños, pues todo se reduce luego a separar el agua mediante una coladera. La cebolla, en permanecer algún tiempo en el agua, no pierde nada de sus propiedades útiles.

Como se Piensa.....

«Viene de la Primera Pág.»

además de estas funciones principales, el procedimiento correccional deberá ejercer en el preso efectos educativos.

El Ministro de Justicia del Reich ha formulado estas ideas fundamentales en su decreto relativo a la aplicación de penas que privan de la libertad y a las medidas de reclusión y corrección, relacionadas con la privación de la libertad, del 14 de mayo de 1934, por medio de las siguientes ordenanzas:

«Cumpliendo una condena que le priva de la libertad, el delincuente debe expiar una mala acción cometida.

La privación de la libertad debe ser de tal modo que constituya un castigo sensible para el delincuente, produciendo también en los que moralmente incorregibles un efecto duradero que los guarde de la tentación de cometer nuevos actos punibles. A los presos habrá que acostumbrarlos a la disciplina y al orden, asimismo al trabajo y al cumplimiento del deber, procurando que se corrijan también moralmente.

Los fines de la imposición de una pena se han de perseguir con toda severidad, pero con justicia, debiéndose evitar todo rigor innecesario. Se deberá procurar despertar, respetar y fortificar en los presos el sentimiento del honor.

En el nuevo procedimiento correccional alemán ha quedado abolido el sistema progresivo, esto es el de un alivio gradual en la pena. Los medios con que trata de ejercer influencia en los infractores de la ley son: disciplina rigurosa, trabajo, asistencia espiritual, enseñanza y conferencias educativas. Como último medio se aplica el castigo disciplinario del arresto con el fin de que la pena se vuelva lo bastante sensible para el delincuente. Los miembros del congreso tendrán ocasión de visitar establecimientos penales alemanes para conocer sus instalaciones y los métodos alemanes del procedimiento correccional.

establecieran como un aliciente, los premios en metálico de importantes cantidades, que lograrían hasta atraer famosos volantes que le darían indiscutible importancia a esta carrera, cuyo desarrollo de circuito por distintos climas, pondría a verdadera prueba a los motores. Se ha dado, pues, algunas ideas que coinciden en formar la habilitación de principales vías de comunicación que marcarán una era de progreso para el país, que de esta manera se colocará al nivel de las naciones más adelantadas.


**CELESTE** De venta BAZAR AVION.

No hay tersura en la piel ni juventud.

No hay juventud en el rostro ni belleza.

No hay belleza ni cuidar el cutis.

Tersura, Juventud y Belleza no existen si no usa los cuatro JOSLER y TENTACIÓN. De venta BAZAR AVION.



Lea Ud. El Oriente"


## Fiesta en el Caserío de Tamshiyacu

*Tenemos conocimiento que con motivo de la fiesta de la Virgen de Natividad, Patrona del pueblo de Tamshiyacu, el cómodo vapor "Adolfo", hará viajes los días sábado 7 y domingo 8 a este Caserío, a precios sumamente baratos, con el objeto de que asistan a la fiesta de este simpático pueblo.*


## PENSION DE FAMILIA

Se aceptan pensionistas en Malecón Tarapacá No. 180 altos; alimentación sana y esmerada.-Precios módicos.

## SE vende

el fundo "Puerto Kaiser", situado frente al pueblo de "Tamshiyacu" con una extensión de 73 hectáreas y 8,560 metros cuadrados.

Tiene taguales, árboles frutales y plantación de jebe fino; con títulos definitivos y registrados.

Otro fundo: «Presidente Leguía», situado en la boca del río Tahuayo, con 11 hectáreas y con títulos.—(Aquí apareció la famosa Virgen, el año de 1925)

UN PREDIO URBANO, en el pueblo de «Tamshiyacu» (Plaza de Armas), con una extensión de 10 metros de frente por 60 de fondo.

OTRO PREDIO, situado en la «Avenida Alayza y Paz Soldán» y con un frente de 100 metros de frente al campo del "Sport Club Augusto B. Leguía", en el pueblo mismo de «Tamshiyacu».

v30p 2

## Hortensia de Raborg

**Obstetriz**

Consultas diarias de 9 a 11 a.m.

Gratis para los pobres de 3 a 4 p.m.

Teléfono 164

Putumayo 4a. cuadra No. 125

## Dr. ALFREDO RUIZ E.

—MEDICO Y CIRUJANO—

Plaza de Armas [Putumayo] N° 45

CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

## Dr. Julio D. Marín

MEDICO Y CIRUJANO

*Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta*

Consultas de 4 a 5

Jirón Lima. N° 305.

## A. DONAYRE MESIA

**Cirujano Dentista**

Trabajos de oro y porcelana

Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho

Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

## J. Oiart Calderón

CIRUJANO DENTISTA

Jirón Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

**Brisas de Egipto** Es el perfume que denota distinción. De venta BAZAR AVION.

**COLORETE** Natural Tentación es único permanente, imita el color natural y sano de la juventud. De venta BAZAR AVION.

## SE VENDE

30 hectáreas de terreno en la Isla Contamana márgen derecha denominado "Juanjuy" con una hectarea de plantas de café, una parte en producción; tiene una buena casa de techo de palma de 6'30 x 6'00.

Otra casa de 7'30 x 4'80 con cocina de 6'70 x 5'30, embarradas; tiene además 4 mesas, 2 y media rollos alambre para cercos, algunas canoas, tablas, bancas, puertas y cinco mil plantas de yarina en estradas.

También vendo en el pueblo de Contamana, una buena casa de techo de palma de 7'30 x 5'30.

A tratar en Contamana con el MANUEL RIOS del AGUILA.

v30p28 Iquitos, 6 de Julio de 1935

## Botica de Turno

Farmacia "LA LORETANA"

# La Exportación de Maderas de Loreto y el Impuesto Advalorem Creado por Inglaterra

## Informe de la Comisión Comercial Asesora Peruana en Londres

El problema de la exportación de maderas del Oriente Peruano, que ha sufrido con el impuesto *ad-valorem* creado por Inglaterra para todo importación de ese rengión que llegue a las Indias Británicas, ha sido contemplado, con detenimiento por el Supremo Gobierno, pues desde que se iniciaron las conferencias para llegar al acuerdo Anglo-Peruano Comercial, se tuvieron en cuenta todos nuestros renglones de exportación, para los cuales se pidió una rebaja de impuestos en ese imperio, por la Comisión Comercial Asesora que fué enviada a Londres con ese objeto.

A raíz de conocer en Iquitos el establecimiento del impuesto aludido en Inglaterra, los madereros de Loreto se presentaron a la Prefectura del Departamento, es decir los tres mayores exportadores: Astete la Importing &. Mfg Inc (Aserradero Nanay); Vela & Cía (Aserradero Puritania) y la Compañía Maderera Loretana (Aserradero Loreto), solicitando que se tuviera en cuenta los intereses de la región frente a las barreras arancelarias inglesas, para la exportación de nuestras maderas y la internación en las Islas Británicas, solicitud que inmediatamente fué trasmitida y elevada por el Comandante Davila a nuestra Cancillería, la cual envió, a su vez, esa petición a la Comisión Comercial Asesora Peruana, que funciona en Londres para el acuerdo comercial entre ambas naciones.

Esa comisión ha dado los pasos necesarios al intento que no siéndole posible conseguir lo que se ha solicitado y en el informe enviado con fecha 23 de julio último, dice lo siguiente el Ministro Plenipotenciario del Perú en Inglaterra, que es conveniente se conozca.

He aquí el informe que nuestra Cancillería ha remitido al Prefecto de Loreto:

"Londres 23 de Julio de 1935.

Señor Ministro:

Esta Comisión se ha enterado con todo detenimiento del Memorial elevado por los Aserraderos de Iquitos al señor Prefecto del Departamento de Loreto, solicitando que la madera que se exporta al Reyno Unido, procedente del Perú, sea liberada del derecho del 10% AD—VALOREM, establecida por el IMPORT DUTIES ACT de 1932.

En primer lugar, permítasenos rectificar la aseveración contenido en dicho Memorial en el sentido de que: INGLATERRA EXPORTA AL PERU MUCHO MAS DE LO QUE IMPORTA DE ESTE ULTIMO PAIS".

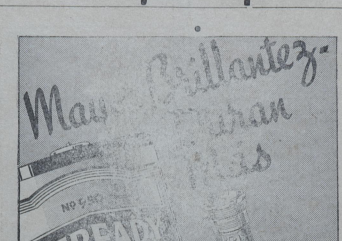
La situación real es precisamente la inversa. El movimiento comercial arroja invariablemente un fuerte saldo favorable al Perú.

Ya esta Comisión había considerado la situación de nuestros madereros y en la "DESIDERATA" peruana que presentó al gobierno inglés con fecha 18 de marzo último se solicita un tratamiento arancelario preferencial para ellos. Sin embargo, no se oculta a esta Comisión las dificultades existentes para obtener una rebaja en el derecho que justifique. Pero pensamos todas las maderas importadas de países extranjeros, exceptuando a las colonias británicas,—que es a lo que se refieren los Aserradores de Iquitos —y tan es así, que en los recientes Tratados Comerciales celebrados por el Reino Unido con Suecia (15 de mayo de 1935), Estonia (1 de julio de 1934) y Polonia (27 de febrero de 1935) queda protocolizado el derecho del 10% AD—VALOREM para las maderas que en esos países exportan al Reino Unido.

Finalmente, cumple esta Comisión con aclarar que están exceptuadas del pago de derechos de Aduana la madera perforada para minas y los palos para telégrafo (largo entre 30 y 40 pies; diámetro entre 5 y 9 tres cuartos).

Dios guarde a Ud.

FELIPE PARDO




# Información Radiotelegráfica

**Servicio Especial para "El Oriente"**

## NACIONALES

### Busto del Sargento Lores, construido por el escultor peruano señor La Torre

Lima, 6 UP.—El escultor peruano señor Amadeo de La Torre, ayer ha terminado el busto del héroe loretano del Guepp, sargento Fernando Lores Tenazoa, siendo una gran obra artística, que fué publicado el clichè por el diario "El Comercio" de Lima, que ha despertado gran entusiasmo en la colonia loretana como en la nacionalidad.

### Consejo de Ministros

Lima, 8 UP.—Ayer, bajo la Presidencia del señor Presidente General Benavides y con asistencia de los señores Ministros de Estado, se llevó a cabo el Consejo de Ministros, habiendo acordado varios nombramientos y asuntos administrativos.

### Acuerdo de Fomento

Lima, 8 UP.—Inmediatamente después del Consejo de Ministros se llevó a cabo el acuerdo de Fomento, bajo la Presidencia del General Benavides y con asistencia del señor Ministro de Fomento General de Brigada Rodríguez, acordando asuntos administrativos y varios nombramientos.

### El Congreso autoriza al Ejecutivo el pago de las deudas contraídas por compra de armamentos

Lima, 8 UP.—En la sesión de ayer del Congreso Constituyente, discutie ron el proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para invertir los mayores ingresos para el pago de las deudas contraídas por la compra de armamentos con motivo del último conflicto internacional que asciende a varios millones de soles.

### Cumpleaños del señor Presidente del Congreso

Lima, 8 UP.—Ayer cumplió sus años el señor doctor don Clemente J. Revilla, Presidente del Congreso Constituyente.

Con este motivo, ha sido muy felicitado por todos sus amigos políticos y particulares.

## Cambios

Lima, 5 de setiembre de 1935

Libra Esterlina $. 20.77½

Dólar " 4.19½

# ¡¡EN BROMA Y EN SERIO

# Bravo Ucayalinos.....

—o—

— Te busco por que te necesito de un asunto de mucho interés, con sentimiento te digo que vayas a tu casita por que sinó.....

— No te molestes Pluma; no creas que vaya a ocuparme de ello, nó, solo quiso ver si tu modo de pensar está de acuerdo con el mio en este asunto por que prefiero ir, en último caso, ocuparme del *Club de los Trece*. No quiero ocuparme de cierta cosita que está sucediendo en nuestro medio.....

— Sabes una cosa? El preámbulo me está resultando muy largo amigo, y hasta hoy no me dices nada, quiero saber cual es esa noticia de gran interes.

— ¡Oh!, es algo muy grande, grandioso que estan haciendo mis paisanos.....

— Nuestros paisanos querras decir, por que supongo que se trata de algo hecho por los loretanos.

— Eso mismo, Pluma, por los loretanos, pero, por los lorenos del Ucayali.

— Los de mi tierra, hicieron algo que Uds hasta hoy no lo hacen, algo que les vá a poner a la altura del betún.....

— Muchas felicidades querido amigo con lo que estás diciendo, por que bien puedes quedar mal creyendo tú una gran cosa lo que hiciéron y pueda ser alguna tontería.

— Alto ahí Pluma, ese no es tontería, es patriótico, lo que Uds hasta hoy no lo hicieron. Mis paisanos los ucayalinos, todos ellos, en especial el señor Antonio Sandi, estan trabajando para levantar una estatua al héroe del Güeppi Alfredo Vargas Guerra, en Contamana; y solicitar actualmente la creación de un distrito que debe llevar su nombre cuya capital debe ser Orellana. Nosotros los ucayalinos no nos contentamos con eso, y solicitar en calle el nombre de nuestro héroe, nó, Pluma, queremos mucho mas y sin necesidad de tener muchos *Pró*, como Uds tienen en esto ciudad y sin embargo nada hicen hasta hoy, por el héroe Lores. Es tamos seguros, que el señor Prefecto, atenderá la solicitud presentada por todos los vecinos del Ucayali solicitando la creación de aquel distrito. No es grandiosa y patriótica la idea que tenemos nosotros los ucayalinos?, no te parece que Uds, sobre este asunto, estan quedando pequeñitos?; Bajo Amazonas, ¿que ha hecho por el héroe Lores?, ahora que me contestes.

— Lo único que puede contestarte que es una gran idea y que felicito sinceramente a todos los ucayalinos, en especial al señor Antonio Sandi, que es el primer gestor de esta idea patriótica.

—Muchas gracias por tus felicitaciones; pero debes estar conmigo q Uds. los *Bajo Amazonenses* estan quedando como el nombre dice: *Bajo muy bajo*, no es así?

— Por hoy sí, pero aun no es tarde, ya principiaremos nosotros y mañana nuestros *Pró*, aun que ya existe muchos, en homenaje al héroe Lores.

— Ojalá suceda esto lo mas pronto, no vaya ser que no lo veamos nosotros ni nuestros nietos, así que hasta mas ver querido Pluma, no te aparezcas.

PLUMA NEGRA [Hijo].

## Crónica Judicial

Jueves 5 de setiembre de 1935.

**Sala en lo Civil**

*Decretos*—Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidió 1

Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Morey se expidió 1

Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidieron 2

*Autos*—Con los Srs. Barriga Alarcón Morey y Artadi en los siguidos por Strisberger y Cía. en The North Amazon Lumber Timber Company sobre pago de so les; firmándose el apelado auto el que se manda pagar mil ochocientos soles y cincuentisiete centavos a los demandados y los Srs Strisberger y Cía.—Juez Dr. Zumaeta.

**Tribunal Correccional**

*Decretos*—Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidieron 2

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió 1.

*Autos*—Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en la seguida para averiguar si existe delito y delincuente en la querella de oficio de José Santos Cervan; aprobaron el consultado por el cual se corta el procedimiento.—Juez Dr. Medina Pinón.

Con los Srs. Alvariño Barriga Alarcón y Artadi en la queja interpuesta por el Dr. Victoriano Terrenos Quiroz contra el Vocal Instructor Dr. Luis F. Morey, por denegatoria de unas copias; declararon infundada la queja.

El voto del Sr. Barriga Alarcón es porque se declare fundada la queja.

Con los mismos Srs. en otra queja interdiesta por el Dr. Victoriano Quiroz contra el Vocal Instructor Dr. Luis F. Morey, por denegatoria a la remisión de dos expedientes al Juzgado de instrucción; la declararon infundada la queja.

El Relator.

# Carnet Social

*Aniversario.*

El día de mañana celebra la gran República de los Estados Unidos del Brasil, el 113º Aniversario de su Independencia.

Tenemos conocimiento que no habrá recepción en el Consulado.

*De salud*

Se encuentra delicado de salud el señor Ernesto Arévalo.

# Paseos en vapor a Tamshiyacu

Mañana sábado el vapor «Adolfo» hará dos viajes a Tamshiyacu. El primer viaje lo hará saliendo del puerto de la Bella Vista o sea de la refinería de sal, a las nueve de la mañana y del puerto de Belem, a las diez de la mañana en punto.

El mismo día sábado 7, hará su segundo viaje saliendo del puerto de la refinería de sal a las seis de la tarde, para dar facilidades a muchos empleados que han solicitado este paseo a dicha hora.

El domingo 8 tambien hará dos viajes. El primero, saliendo del mismo puerto a las ocho de la mañana. El segundo viaje lo hará saliendo a las dos de la tarde en punto, para estar de regreso a más tardar de siete a ocho de la noche. Los pasajeros podrán gozar en viaje de buena música, servicio de bar y otras comodidades.

# Deportivas

## Sesión en el "Loreto"

Anoche sesionó la Junta Directiva de este centro deportivo, tomándose los siguientes acuerdos:

Autorizar al Tesorero del Club Sr. Coelho Figueiredo para que emprenda un plan de del campo de propiedad de la institución.

Pedir al socio Sr. Teobaldo Medina que presente, cuanto antes, el balance de la tarde deportiva que se realizó en beneficio del Club.

Autorizar al secretario para adquirir lo necesario para el buen funcionamiento del servicio de comunicaciones.

Acordar como día obligado de las sesiones todos los jueves de cada semana, debiéndose sustentar en la sucesiva charlas sobre temas deportivos.

Aprobar las cuentas presentadas por el Sr. Tesorero Coelho Figueiredo a diferentes partidos con motivo del aniversario de la institución.

Con la asistencia del Director de Educación Física y Deportes, se procedió a nombrar el cuadro de primera división que debe jugar el domingo próximo a beneficio del Club Sport Fernando Lores.

Despues de tratar sobre estos asuntos se levantó la sesión siendo las 9 y 15.

# DEL EXTRANJERO

### Misión comercial italiana a Buenos Aires

Roma, 5 «RO».—Ayer partió de Roma, la misión comercial que se dirige a Buenos Aires, con el objeto de estudiar un contrato comercial entre Italia y Argentina, debiendo regresar lo más pronto posible.

### Sobre la paridad naval entre las grandes potencias

Tokio, 5 «RO».—Unanimente la prensa del Japón, se ocupa en sus comentarios que debe inmediatamente exigir la paridad naval entre las grandes potencias, en la próxima conferencia que debe llevarse a cabo, porque no es aceptable que Inglaterra, porque sí, debe tener mayor número de toneladas en su armada de guerra.

La prensa rusa de EE. UU., inglesa y francesa, están enseñando que no se lleve a cabo la próxima conferencia naval, por las publicaciones de la prensa Japonesa.

### Grandioso recibimiento al doctor Velasco Ibarra

B. gotá, 5 «RO» Ayer, ha llegado a la capital de Colombia, el señor doctor don José María Velasco Ibarra, ex Presidente del Ecuador, cuyo objeto de un gran recibimiento por las autoridades, políticos y enorme cantidad de pueblo.

El señor Presidente doctor López envió a su Edecán de servicio a darle la bienvenida e invitarle al palacio de Gobierno. Los círculos sociales y políticos organizan un gran banquete en su honor.

Muy mala impresión ha causado en el Ecuador, este recibimiento al Presidente derrocado doctor Velasco Ibarra.

### Comitiva en dirección a la Isla de Galápagos

Guayaquil, 5 «RO» Ayer salió la comitiva presidida por el señor Ministro de Gobierno o en dirección a las islas de Galápagos, en el buque de guerra "Bloy Alfaro" con el objeto de asistir a las fiestas en celebración de su centenario.

# Registro Civil

Día 5

NACIMIENTOS

G. Carrero Quispe, Er. David Pérez Torres, Ana Urbelo Bardales.

DEFUNCIONES

Eduardo Flores d. 11 años, con la inintrusis.

Walter Ramírez de 1 año, con tos ferina.

MATRIMONIOS

José Villacres Moncada con Ernestina Ortiz Coral.

**Caricias** halagos dichos que ejerce sobre la mujer el perfume varonil de los productos. Veron Dan Q. que vende BAZAR AVION.

Vapor "HUALLAGA"

De 136 Toneladas de Registro

Capitán: Ruperto Melendez.

Zarpará con destino a Yurimaguas el día Martes 10 de Setiembre a las 6pm.

Admite carga y pasajeros

A tratar con la Agencia

*Pinto & Cía.*

NOTA.—Recibimos Conocimientos y Guías hasta las 2 pm., Encomiendas hasta las 3 pm., y expedimos pasajes hasta las 4 pm. del día de la salida.

Casa Dámaso del Aguila

Géneros de Algodón

Sedas

Novedades

Tubos para lámparas a kerosene

Lunas para vidrieras

Máquinas "SINGER" para coser

ENORME SURTIDO DE TARJETAS DE FANTASIA PARA FELICITACIONES

BARATURA Y CALIDAD

## Avisos Judiciales

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez Dr. Zumaeta se ha presentado don Augusto Paredes Mo... solicitando se inscriba en su nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad, como hijo natural de don Juan Pa... des y de doña Marina Concepción Mo... cumbe, habido nacido en el fundo Anca correspondiente de esta Provincia, ... 19 de Mayo de 1905.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 28 de agosto de 1935.

s8p5 *A. López Montoya*
Es mismo de Estado.

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante la señora Rosenda Arana Vda. de Zumaeta, ... de su finado esposo don Manuel Zumaeta, ... en esta ciudad el 12 de mayo del presente año, y pide se le declare como ... a sus únicos y universales herederos a sus hijos legítimos Arturo Elías, Enrique é Ysolida Zumaeta Arana, con ... los derechos que le corresponde a la cónyuge. El señor Juez Dr. Medina Pinedo, por inhibición del señor Juez en lo civil Dr. Marcial Zumaeta, ha ordenado se publique avisos por el término de ley en el diario oficial.

Iquitos, 28 de Agosto de 1935

v13s8 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado.

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Ante el señor Juez Dr. Zumaeta se ha presentado don Augusto Paredes Mo... solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la defunción de su señora madre doña María Concepción Maranates, fallecida en el fundo Ancuyo comprensión de esta Provincia, el 24 de junio de 1934.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 2 setiembre de 1935.

v8p5 *A. López Montoya*
Escribano de Estado.

CONSEJO de FAMILIA

A solicitud de don Elías A. Martinez... gui, ap. derado de don Juan M. del Castillo, el señor Juez de paz Letrado doctor don Juan Luna Pacheco ha ordenado se convoque al consejo de familia de la menor Blanca Lumalita Ríos a la Junta que tendrá lugar en la audiencia de esta sede de retiembre próximo entrante a las nueve de la mañana, en el local del Juzgado, calle de Arica No. 22; debiendo formar dicho consejo don Juan M. del Castillo, abuelo materno de la menor, don José Rengifo del Castillo, don Juan Rengifo del Castillo, doña Lumalita del Castillo ... sus tres hermanos de la referida menor; doña Alejandrina Ríos de Uriarte y don José Jesús Alegría, hermanos y primo materno respectivamente de la menor, quienes deben comparecerán ante el Juzgado en la referida audiencia y hora indicada más arriba.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 24 de agosto de 1935.

v10p7 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado
Vo. Bo.
*J. Deza Pacheco.*

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Doctor Marcial Zumaeta se ha presentado don Juan Mu... chica Arana, solicitando la inscripción del nacimiento de su menor hija María Natividad habida en doña Lumalita Iglesias el 27 de agosto de 1917, y nacida en el fundo Esperanza jurisdicción de Yanguas.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 4 de setiembre de 1935

v8p1 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, se ha presentado don Alvaro Palacios Tenorio, solicitando la inscripción de su ... el Registro Civil de esta ciudad, ... un parejo trimestre de Amazonas cerca de Nazareth el día 7 de julio de 1910, hijo natural de don Carlos Palacios y de doña María Tenorio.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 4 de setiembre de 1935.

v8p1 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Doña Isolida Zumaeta de Rosas se ha presentado ante el señor Juez de Primera Instancia de la ... Provincia ... solicitando ... la inscripción en el Registro de Estado Civil de la partida de su nacimiento que tuvo lugar en Caballo Cocha, el 8 de junio de 1896, hija legítima de don Elías Zumaeta ya fallecido y de doña Rosenda Arana Vda. de Zumaeta. El señor Juez Dr. Medina por inhibición del Juez Dr. Zumaeta ha ordenado se publiquen avisos en el diario Oficial por el término de ley.

Iquitos, 2 de setiembre de 1935

v8p3 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Por ante el señor Juez de Primera Instancia Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado doña Juana Angélica López de Tobes, solicitando la inscripción de su matrimonio en el Registro Civil del Concejo Municipal, ceremonia que tuvo lugar en esta ciudad el primero de agosto de 1920—con don Ricardo Tobes.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos a 3 de setiembre de 1935

v8p3 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

SEGUNDO REMATE

En los autos ejecutivos seguidos por el doctor don Héctor Ramírez del Villar contra don Adolfo O. Matos, sobre pago de arrendamientos, el señor Juez doctor don Marcial Z. mata... ha ordenado se saque a segunda subasta el bien embargado en la audiencia del día de setiembre próximo entrante a las cuatro de la tarde.

El bien embargado se encuentra en el pueblo de Santa en el cuadro formado por las calles Huamuchaco e Iquitos, signado con los nos. 141 y 131, respectivamente. La casa está construida sus paredes con barro y el techo de calamina y mide hacia la plaza de dicho pueblo treinticinco metros seiscientos centímetros y hacia la calle Real, treinticuatro metros y veintisiete centímetros. Sus linderos, son: al Norte, con propiedad de Elvira y Celia Vela y por la parte de la Plaza con propiedad de don Mariano Vela. La casa está registrada a Tomo 20, folio 244 y No. CLII del Registro de Propiedad.

Ha sido tasada de común acuerdo en la suma de 3.000 soles oro, cuyas dos terceras partes y menos la deducción de un quince por ciento servirán de base para el remate. La hasta tiene por gravamen la embargada en favor del Estado y deberán ser permitidos como postores los que depositen el 6%.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 27 de agosto de 1935.

v6p5 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza a los acusados ausentes Zacarías Freire Braga y Eldelmira Hernandez, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que les resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de robo, en agravio de don José Fernandez Lopez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 31 de agosto de 1935.

v15p4 *E. Barriga Alarcón*
*I. Delgado Wesche*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto, llama, cita y emplaza a los acusados ausentes Clímario Piña y Elimario Shupingahua, para que en el término de quince días se presenten ante este tribunal a defenderse de los cargos que les resultan de la instrucción que se les sigue por el delito de hurto que perpetraron en perjuicio de Fabian Guerra y Pedro Sangama, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 31 de Agosto de 1935.

v15p1 *E. Barriga Alarcón*
*I. Delgado Wesche*


# ¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Vida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el proceso dimiento higiénico de elaboración .....No olvide lo que significa higiene y civalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

# AVISO de interés general para todos

**Visite hoy mismo la Librería Mosquera y Hno. que acaba de recibir un gran surtido de:**

Libros, revistas, novelas, cuadernos de 100 y 50 hojas de 16 por 10 cts., papel crepé para flores de todos los colores, relojes de pulsera y bolsillo, bombillas para autos y linternas, cintas de máquina de escribir, papel carbón, sobres y papel de luto, sobres y papel para correo aéreo, libritos de fantasía a 0.30 cts. lapices, tintas, abanicos y cartulina en gran surtido de todo —Empresa de automóviles de plata y camiones— —Teléfono No. 55.

# Compramos

Pagando buenos precios:
SORGO, paja para escobas
TAMSHI, preparado para escobas
PIASABA para escobas
**Pinto y Cia.**

# GARCIA y Cía

## Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

# Tipografía é Imprenta "El Oriente"




Edificio de "EL ORIENTE"

Se ejecutan con pericia y esmero toda clase de trabajo tipográfico, a precio sumamente barato

**"El Oriente"** es el diario de mayor circulación en el departamento.-Tiene canje con los principales diarios y revistas del extranjero. Corresponsales en todas partes del Mundo

# ¡ OIGA !

## El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 43)

*avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.*

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes

**Pablo Flores,**
Propietario.

# Señorita:

*Si es Ud. persona de buen gusto, y adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la*

## CASA NUMANCIA

*Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades.*

*La Compañía Nacional de Hiaturas (Barce na) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.*

*Calcetines para niños últimos estilos.*

## CASA NUMANCIA

Jirón Lima 50

# EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

## IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderna

# The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 decada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

**Agentes:** Booth & Company London Ltd.

# ¡HONOR AL MERITO!




Premiados en la Fábrica Nacional de Jabones

## "Iquitos" de J. Oviedo

| Marca | Precios por menor |
|---|---|
| "Sunrise Soap" | BARRA $ 0.45 |
| Jabón «Familia» | „ „ 0.40 |
| Jabon «Familia» (Negro) | „ „ 0.35 |
| Jabon «Iquitos» | „ „ 0.30 |
| Jabón de Coco | „ „ 0.30 |

Rivalizan con todos sus similares en calidad y precios

PRUEBELOS y se CONVENCERA

**Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cia. y Casa Borges.**

Al por menor pídalos en todas las tiendas

# OFICINA TECNICA

## Siemens - Schuckert - Werke

**Próspero No. 144.— Apartado 228.**



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fabrica SIEMENS.

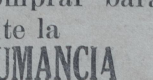
**Tenemos en venta:** Alambres, Cordones, Portalámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

**Hacemos pedidos directos** a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc, KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias—J. M. VOITH, Turbinas hidraúlicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Sub- Representante en LORETO.

***José de J. Lozano***
Electrotécnico

# LOS MACHETES y HIPULLES marca "Cocodrilo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

**Ralph Martindale & Lda.Co**
Cocodrile Works
Birmingham
ENGAND

Pormenores
**C Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.**

# SI quiere comprar barato visite la Casa NUMANCIA


Imp. "El Oriente".—Iquitos—Avda. Sgto. Lores No. 24 al 44

E STRASSBERGER & Cía
Sociedad en Comandita
*Importadores y Exportadores*
Factoría Talleres de Mecánica
*y Ferretería*

*Suscripciones en el Perú*
Iquitos al mes..... $ 3.00
Provincias:
Trimestre..... $ 10.00
*Suscripciones en el extranjero*
Semestre..... $ 25.0

# El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Representante en Lima
*Sr. Rogerio Carrera*
Calle Pano 836
Lima—Perú

*Dr. G. PONCE DE LEON*
Medicina Interna General
*Especialista en Vías Digestivas*
Ramírez Hurtado No. 41
*Iquitos*

No. 7737 Director propietario: Elíseo Salazar ✻ Correos Casilla 161 Teléf. "Oriente" ✻ Iquitos, Sábado 7 de Setiembre de 1935 ✻ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Teléfono No. 26 ✻ *Precio: 10 ctv*

# CURIOSO BARCO QUE PARECE FANTASIA DE JULIO VERNE

## La Misión Comercial Francesa acaba de visitar Lima

Acaba de visitar el mes pasado Lima, de paso para Santiago de Chile, la Misión Comercial que el gobierno de Francia ha tenido a bien designar para que visitando estas naciones de América logre recuperar una parte del viejo comercio francés. Como era lógico, dadas las simpatías que sentimos por la Gran República de Europa, los delegados comerciales de esa nación han recibido en Lima toda clase de agasajos oficiales y particulares, que seguramente servirán para demostrarles el sincero afecto que tenemos los peruanos por la vieja Galia.

Lo que en verdad no podemos explicanos es porqué un Ministerio de Comercio, tan bien preparado como el francés, ha recurrido a este sistema de visitas aéreas que bien poco significan para las relaciones comerciales de los pueblos. En lugar de designar una misión de economistas y diplomáticos, tan numerosa y competente, se ha debido enviar, a cada una de las naciones del Continente que interesen a la economía de ese país, una misión más reducida, tres ó cuatro representantes, cuando más, que permaneciendo en Lima, Santiago, ó Buenos Aires, una ó dos meses tuvieran oportunidad de apreciar personalmente las condiciones del mercado y las razones que nos vienen alejando de nuestros viejos proveedores franceses.

La Misión Comercial Francesa que acaba de visitarnos llevó seguramente, muy buena opinión de la cortesía peruana, pero ella está incapacitada para poder recomendar a sus connacionales las medidas mas adecuadas a fin de recuperar el mercado peruano; pu de argumentarse que la L gación cuenta con un Agregado Comercial especialmente preparado, pero no debe olvidarse que por muy grande que sea la capacidad de este funcionario èl vive alejado de Francia, y sus recomendaciones por intermedio del Ministerio, llegan siempre tarde a las oficinas de los exportadores de su país.

Las Misiones Comerciales de numeroso personal desempeñan un rol más diplomático que comercial, ellas sirven para despertar en los pueblos que visitan el viejo interés por la nación francesa, pero son incapaces de prestar eficaz ayuda a los exportadores, é importadores de ese país.

El comercio de Francia y el Perú acusa una baja demasiado sensible, año a año, las mercaderías francesas se alejan de nuestro mercado, y, ya, ni los llamados artículos de lujo, la buena perfumería, ni las sedas, provienen en su mayor parte de los mercados exportadores de ese país, otros mercados mas provisores, ó mejor preparados, están ocupando rápidamente el puesto de los comerciantes franceses.

No es, esta paralización en las transacciones con Francia resultado de su actual situación monetaria, antes que el Franco representase su efectivo valor de oro, ya, las mercaderías francesas disminuían sus llegadas al Perú, y las casas de esa nacionalidad, tan estimadas entre nosotros, dejaban el puesto a nuevos comerciantes más audaces, ó mejor preparados.

Al formular estas reflexiones no nos guía, **en lo absoluto, ni sentimiento poco amistoso para la nación francesa**, muy al contrario, admiramos, y hemos admirado, siempre, la producción de ese país, y sentimos sinceramente no ver, ya, en nuestro mercado las afamadas telas de Lyon, los inmejorables perfumes de París, ni los mil delicados artículos que el buen gusto francés nos ofrecía. Pero como creemos que las cuestiones comerciales y económicos no se arreglan con banquetes de cancillería, ni con agasajos en las cámaras de comercio; por eso es que nos permitimos pedirle al Jefe de la Misión Comercial, que antes de regresar a su país consiga del gobierno francés el regreso a Lima de tres ó cuatro de los delegados que le acompañan, para que en unión de los miembros de la legación acreditada entre nosotros, estudien la verdadera situación del mercado, y puedan, a su regreso a Francia, informar seriamente sobre la verdadera situación del comercio entre Francia y el Perú.

La Misión Comercial Francesa estuvo así mismo en Montevideo y Río de Janeiro.

En todas las capitales de Sur – América han sido bien recibidos. Hoy en París se han dado cuenta de su importante recorrido en Misión Comercial.

M.

## Los mágnates de la navegación contemplan la manera de competir con el dirigible y el aeroplano, que los están superando

Con el auge de los viajes transoceánicos por dirigibles y aeroplanos, que cuentan un desarrollo en el futuro, los magnates de la navegación y los arquitectos navales se están preocupando seriamente de nuevos tipos de barcos, radicalmente diferentes de los más rápidos y mayores que actualmente se conocen.

Estos barcos futuros que se proponen construir llevarán algo del dirigible y aeroplano y sus líneas aerodinámicas, les prestaran increible desarrollo para la velocidad. En general parecerá un inmenso cetáceo y estará dotado de motores poderosos para mover hélices aéreas en vez de las usuales bajo el agua. Es posible que estos barcos puedan desarrollar, de esta manera, cien millas por hora, o sea, conducir pasajeros a través del atlántico en horas.

Una de las sugestiones propuestas, debida al cerebro del doctor Hugo Geansback, a velocidad sería tal que prácticamente marcharía con media quilla fuera del agua. Para dar más estabilidad a la nave, se le adosarían aletas laterales.

Tal barco, de proporciones tan enormes como el mayor de los transatlánticos hoy a flote, sería construido de un material liviano como el aluminio. Se le daría especial colocación a la maquinaria, estanques de combustibles, etc. Giroscopios especiales mantendrían estabilidad.

No podrían haber puentes al descubierto, en razón a la extrema velocidad. El barco no tentrá sino una sola chimenea y esta sería horizontal y saldría tras la popa.

Este barco, que parece una fantasía de Julio Verne, ha sido considerado seriamente por los magnates de la navegación, y aún cuando parece imprac.cable, no es imposible pegar a construirlo. De ota suerte, el viaje de Nueva York al Havre o Londres, sería el juego de una noche.

## Se Necesita un Traidor para la Próxima Guerra

Se necesita un traidor para la próxima guerra.

Todas las ideas y venidas de Sir Simón y Lord Eden entre Londres, Berlín, Moscú y Varsovia; todos los viajes diplomáticos de Mrs. Laval y Flandin, todos los mensajes de Hitler y de Mussolini, y todo el comadreo en fin, a que se entregan actualmente unas Cancillerías con otras, ni tienen más objeto que el de buscar un pueblo a quien adjudicar el papel de traidor.

En la última guerra no fué muy difícil encajarle este papel a Alemania, con lo que se consiguió que toda la opinión internacional se pusiera frente a ella, ni más ni menos que el público de cine, cuando, en un drama del Oeste, silba a los malos y vitorea a los buenos. La opinión internacional es, después de todo tal y como lo hacen los políticos, los editorialistas y demás gente de esa que los franceses designan con el título de shoureurs de cranes. Cree en la virtud íntegra y en el vicio totalitario. Cree en los caracteres de una sola pieza y acepta a pie juntillas el que un pueblo entero sea traidor, otro víctima, etc.

Puestos pues a organizar la próxima guerra que a un plazo más o menos largo, se dispondrá inevitablemente, la distribución de los papeles a desempeñar en ella adquiere una importancia primordial. Se trata de poner en escena la fábula — que tuvo tánto éxito en la temporada anterior — del infame dragón, la dulce princesa y el noble caballero sin miedo y sin tacha, pero ¿quién va a hacer de dragón?

Hace falta un dragón, señores fabricantes de pertrechos bélicos. Hace falta un dragón con la mayor urgencia. Si no hay dragón no hay víctima, no hay Sigfrido, ni San Jorge, no hay más que una matanza estúpida, repugnante, brutal. No es lo mismo enviar unos soldados al frente para que se maten con otros soldados como ellos, que mandarlos para exterminar al dragón. Un dragón es lo único que puede justificar y ennoblecer la próxima guerra y, como el tiempo apremia porque la guerra puede estallar de un momento a otro por cualquier causa más o menos fortuita, de ahí la inquietud que se observa en los llamados medios internacionales.

Cada pueblo trata de echar sobre los otros la responsabilidad de lo que pueda ocurrir, pero lo cierto es que en lo que puede ocurrir, todos habrán tenido su tanto de culpa. Unos por jactancia y otros por miedo, éstos por acción y aquellos por omisión, todos habrán contribuído estúpidamente a desencadenar esa catástrofe espantosa, en la que, desde luego ninguno va a ganar absolutamente nada.

JULIO CAMBA.

**TEODOSIO RUBIO**
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Girón Lima No. 116 antiguo
consultorio del Dr. Noriega Sánchez

**Dr. Mascaró**
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a.m. a 12 m. y de 6 a 8 p.m.
Enfermedades de los ojos, oidos garganta, vías genito urinarias, partos y cirugía general.

**Dr. Víctor M. Pinedo**
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estomago. Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Vapor "HUALLAGA"
De 136 Toneladas de Registro
Capitán: Ruperto Melendez.
Zarpará con destino a Yurimaguas el día Martes 10 de Setiembre a las 6pm.
**Admite carga y pasajeros**
A tratar con la Agencia
*Pinto & Cía.*
NOTA.—Recibimos Conocimientos y Guías hasta las 2 p.m., Encomiendas hasta las 3 p.m., y excepcimos pasajes hasta las 4 p.m. del día de la salida.

**Se vende** muebles de buena calidad para sala, dormitorio y comedor—Jirón Lima No. 290.—Hora 3 y 30 a 5 y 30.

**VICTOR DANIEL AREVALO**
Abogado
Asuntos civiles, penales, comerciales y administrativos.
ESTUDIO: Jirón Lima Nos. 161 y 163.—De 9 a 11 a.m. y de 2.30 a 5.30 p.m.

**ALBERTO CACERES**
—ABOGADO—
ESTUDIO: 2a cuadra, calle Sargento Lores No. 70.

**Dr. VICTOR M. BURGA H.**
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas. Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Brenquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martin No. 11
De 3 a 4 de la noche

Vapor "LIBERAL"
De 100 toneladas de Registro
Capitán: Marcos Delmar
Zarpará con destino al rio Ucayali el dia LUNES 9 del pte. a las 6 p.m.
Admite carga y pasajeros
A tratar con los agentes
*Pinto y Cía.*

Organdi de hilo en colores llanos, estampados y a lista en el
**Bazar "Estrella"**

# Página Literaria - Femenil

## La mujer calla ó tal vez finge

La modestia de las mujeres, ¿es sincera?

No lo es; pero se le parece mucho.

La reserva puede considerarse como una piedra miliaria que mida a dos caminos: en un lado tiene escrita esta palabra: desconfianza; en el lado opuesto tiene escrita esta otra: prudencia.

Entre la reserva y la mentira, optamos por la reserva.

No opinaba Lord Byron de esta suerte: mienten las mujeres con tanta gracia, decía, que nada les está mejor que la mentira.

Lord Byron era un gran poeta satírico.

La reserva tiene puntos de contacto con la desconfianza.

Adviértase que la desconfianza puede entenderse ó de sí propio ó de los demás.

La reserva, que en efecto se parece a la modestia, es la que resulta de la desconfianza de sí propio.

La reserva más mezquinamente orgullosa es la que se funda en la desconfianza respecto a los demás.

Entre todos los defectos que pueden atribuirse a la mujer, ninguno nos sorprende menos que esa reserva mezquinamente orgullosa.

La mujer, calla o tal vez finge, porque desconfía; no debemos los hombres entrar en la indagación de porqué desconfía; sería tirar piedras a nuestro tejado y es de vidrio.

Como dice perfectamente Bernardino de Saint Pierre, las mujeres son falsas en los países donde los hombres son tiranos.

No es tan cierta esta otra máxima cuyo autor ignoramos: "La mujer finge más que miente; el hombre miente más que finge".

Para nosotros el hombre y la mujer mienten lo que fingen, y fingen lo que mienten.

Hay, sin embargo, esta diferencia: la mujer finge a gusto y se da crédito a la pasión que el hombre le miente; pero el hombre miente con más frecuencia que corresponde a la pasión que la mujer le finge.

La reserva tiene puntos de contacto con la prudencia: por este camino se llega antes a la modestia que por la desconfianza; no porque sea más corto, sino porque es más llano y expedito.

S. C

## Mujeres del Perú

¿Dónde está vuestro saber? Dónde vuestro progreso intelectual:

Permanece en silencio; no se oye el contacto de nuestra pluma con el papel, ¿por qué? Estás en completa marca, no demostrar vuestro talento.

¡Mujeres! Escribid; ensayad vuestras plumas, escribid y con el tiempo progresarán vuestras plumas, despertarán del sueño en que os halláis sumidas y ya no procederán manjonalmente.

Sé, mujer, orgullo de un pueblo, de tu raza. Obra a conciencia. No ambules dando una muestra de falta de cultura, de falta de constructo.

Muestra tu saber a las demás, escribiendo, pero nunca hablando de ti misma ni hablando mal de los que saben más que tu. No seas cual algunas chismosas mediocres que ni siquiera están instruídas de lo que comen, ni del sitio en que se hallan parados y hacen alarde de saber más que no lo tienen y que creen tenerlo.

Escribe y aguarda a que te juzguen. Y oye las críticas en silencio y no las repitas si te sonfavorables. Una que sabe así hacen es porque saben que saben; pero como que verdaderamente saben, nunca son amantes de las alabanzas a sí mismas.

¡Oh, cómo inspiran lástima las mujeres que nada hacen por su adelanto social é intelectual!

Pero tú, lectora, no pertenezcas a esas. Tu quieres ser algo, valer, que la aurora del triunfo esté sobre tus sienes. Eres digna hija del Perú.

Las mujeres deben ser dechados de inteligencia. Deben ir dejando tras de sí EFLUVIOS del saber; deben irradiar cual el inmenso Febo; deben ser un ejemplo para las criaturas, para las futuras mujeres.

Se sabe en que grado de civiliza ción y adelanto se halla un pueblo, el número de escritores [illegible] en tal sitio.

[illegible] progresará. Ya es tiempo de que salgas de tu somnambulismo. Sé una victoria más para tu pueblo, para tu patria. Abandona tu mutismo y enarbola las banderas de la sapiensa y de la actividad.

VICTORIA.

# ELEGIA DEL ADIOS

*A qué engañarnos más, si ya perdiste*
*para mi sueño el misterioso encanto*
*de lo imprevisto, si en hostil quebranto*
*fatal estrella nuestro amor asiste?*

*Si han pasado los días en que fuiste*
*un motivo fugaz para mi canto,*
*Porqué en las sombras ocultar el llanto*
*y hacer la hora del adios mas triste?*

*Ignoto anhelo de inquietud me lleva*
*a buscar en la noche una luz nueva*
*para alumbrar la ruta aridecida;*

*Sereno olvido mi dolor te implora:*
*—Qué es el amor?—soñar sólo una hora*
*para llorar después toda una vida.*

II

*Al decirnos adios, bajo el florido*
*amparo del fragante jazminero,*
*murió en las sombras el postrer lucero*
*tras un hondo crepúsculo de olvido.*

*Todo el encanto del ayer perdido*
*gimió en tu voz con ritmo lastimero,*
*y ante mis ojos se extendió el sendero*
*como un largo dolor desconocido.*

*Tan lánguido mirar se hizo más triste*
*cuando en las brumas del recuerdo viste*
*el sueño roto y la esperanza trunca.*

*Y ante la paz serena de las cosas,*
*lloraron nuestras almas silenciosas*
*por lo que pudo ser y no fué nunca.*

*J. U. B.*

# DE MUSICA

## ANITA VICTORIA EDERY M.

Presentamos a los lectores de LA PRENSA a una cultora del arte musical, que no obstante contar apenas 16 años de edad, es una inspirada compositora y una ejecutante notable.



*Señorita Anita Victoria Edery*

Se trata de Anita Victoria Edery M., perteneciente a una de las más notables familias lotetanas, que ha dado ya notables obras que ha causado magnífica impresión en la crítica y gran entusiasmo entre los aficionados a la música ligera.

Desde muy niña, Anita Victoria reveló sus notables cualidades naturales para la interpretación de las más difíciles composiciones. Sus inclinaciones artísticas la llevaron a estudiar el piano y este instrumento, pronto, dejó de tener secretos para ella, pues lo dominó como pletamente.

Dedicada a incesante estudio, que realizaba sin desmayar y con una disciplina poco común en una niña de pocos años, siguió su camino, de superación y de

comenzó a producir. En muy poco tiempo, esta inspirada compositora, había dado a la publicidad "Los Ojos de Nethis", fox-blue que se popularizó rápidamente. Posteriormente, y con gran éxito también, compuso "Rodolfo", vals lento de rica y bella melodía; "A Leticia", marcha patriótica compuesta en los momentos álgidos del conflicto en el Nor-Oriente; "El Tuyo", tango original y alegre, y finalmente el tango titulado "Alas que nunca se cierran" y que está dedicado al Capitán de Aviación, señor Humberto Gal Lino.

Todas estas composiciones han sido editadas en Lima y han sido solicitadísimas por el público que han agotado rápidamente las ediciones respectivas, lo que prueba, fehacientemente, que han gustado porque son bellas y dignas de ser ejecutadas en los mejores salones y por las mejores orquestas.

Una de las últimas composiciones de Anita Victoria Edery, ha sido el Fox-Slow titulado "Luchito", también editado en Lima y que ha superado a sus anteriores composiciones.

Es digna de encomio la labor artística realiza por la señorita Anita Victoria, que promete aún mucho al arte musical. Con su labor, amerita sus condiciones innatas; su disciplina para el estudio y su innegable inspiración que desarrollará, evidentemente cada día más.

(De "LA PRENSA" de Lima.)


VICTOR DANIEL AREVALO
Abogado
Asuntos civiles, penales, comerciales y administrativos.
ESTUDIO: Jirón Lima Nos. 161 y 163.—De 9 a 11 a.m y de 2.30 a 5.30 p.m.

# PENSION DE FAMILIA

Se aceptan pensionistas en Malecón Tarapacá No. 180 altos; alimentación sana y esmerada. Precios módicos.


# CORAZON

*Oh corazón humano! .....Eres el mismo,*
*incomprensible, inexcrutable y hondo:*
*Noche y aurora, excelsitud y abismo,*
*océano sin playas y sin fondo.*

*Lloras y burlas el ajeno agravio,*
*y eres por dura ley y raro modo,*
*vencido y vencedor, idiota y sabio,*
*que nada aleanzas y lo puedes todo.*

*Hallá en tí la ilusión dorada cuna,*
*y apenas brilla, su fulgor apagas;*
*navegas en el mar de la fortuna*
*y dominas el piélago y .....naufragas.*

*Del fugaz tiempo a cada sacudida,*
*al par que apuras con deleite extraño*
*nueva copa del néctar de la vida*
*sólo guardas un nuevo desengaño.*

*Al bien aspiras y en el mal te agitas,*
*a celeste región tiendes las alas,*
*y al abismo otra vez te precipitas*
*cuando la cima de la gloria escalas.*

*No hay quien penetre en tu insondable arcano*
*no hay quien comprenda tu contrario si no (no*
*eres muy grande para ser humano,*
*y muy pequeño para ser divino!*

*A. D. G.*

# COLMOS

*¿Cuál es el colmo de un indio?*
*Tirar flechas con el arco iris.*
*¿Cuál es el colmo de un santo?*
*Vivir en el cielo.....raso.*

# ALMA SOLA

*Soy jóven soy joven mas no puedo,*
*hacer que el mármol de mi pecho se conmueva;*
*cuando quiero cantar mis ojos lloran,*
*cuando quiero llorar mi faz sonríe.*

*Las durezas de la vida ha congelado*
*el rocío que caía gota a gota*
*sobre el árbol de mis locas alegrías*
*que hoy es árbol de mi honda soledad.*

*Paso a paso voy en busca de aquel árbol,*
*de aquella sombra que fué todo para mi,*
*mas del sueño de hadas salgo pronto*
*porque se que en mi ser lo voy cargando*
*porque sé porque se que ya no puedo*
*hacer que el mármol de mi pecho se conmueva.*

*O.*

## Crónica Judicial

Viernes 6 de setiembre de 1935.

**Sala en lo Civil**

*Decretos*.—Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidió 1

Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidieron 2

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron 2.

*Autos*.—Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en los seguidos por Edelmira Arbildo y otra con el Dr. Alfredo E. Borda y otra, sobre tercería excluyente declararon nulo el decreto de fs 181; repusieron la causa al estado de esa foja para que se provea con arreglo a ley la solicitud de fs 181 —Juez Dr Zumeata.

**Tribunal Correccional**

*Decretos*.—Con los Srs. Pte. Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Morey se expidieron 2.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió 1.

Con los Srs. Alvarino Morey y Artadi se expidieron 5.

El Relator.

—


MISA DE HONRAS

Miguel A. Flores y hermana, invitan á todos sus amigos,amigas y a todos los que fueron cuando en vida de su inolvidable madre, doña

MARIA GREGORIA PEZO Vda.de FLORES
Q. E. P. D.

á la misa de Honras que por el eterno descanso de su alma, se oficiará en la Capilla de la calle Nauta el día lunes 9 del presente a las 6 a.m.

Por cuya asistencia a dicho acto religioso les quedarán eternamente agradecidos.

Iquitos, 7 de septiembre de 1935.


## LA MURMURACION

Podrá alguien en su vida encontrarse al márgen de lo que llamamos MURMURACION? Los grandes clásicos sobre Etica l establecen como una consecuencia de egoísmo. La humanidad por mas que haya hecho esfuerzos en su evolución cultural, jamas ha despejado de su iniquieta superación este mal social. La tendencia hacia el Mal, en ella es una manifestación innata. Entre el hombre y la mujer, igual de el bien es el que mas ejercita este mal?, establece una diferencia, el género procedimiento diástico de conclusión sería aventurado. Tanto el hombre como la mujer esgrimen con facilidad la Murmuración; pero la mujer es mas propicia a esgrimirla por su temperamento psíquico, que siendo mas sensible que la del hombre tiene a captivo. La Murmuración se despliega por tres fases de sentimientos bastardos; por egoismo, por insidia y por maldad. Por egoismo, en una forma solitaria inquieta superación personal, por insidia en proteryo anhelo de alterar la tranquilidad de ánimo de otro con resjustes suspicaz a la reputación o dignidad; por maldad; en un infame deseo de opacar totalmente la dignidad de otro.

La cultura en su más alto grado de perfección mi nito, es el faro refulgente que hace desaparecer las tenebrosidades de este mal, en la vida inquieta de la sociabilidad de los seres humanos. Pero la cultura difícilmente es asimilable por los seres mediocres y protervos, en cuyos espíritu se halla anidado el Mal como nuez dentro la cáscara; y es así que para estos, la cultura no es más que un barniz; entonces cual sería el remedio para el tratamiento de este mal? he allí el problema que en todo sentimiento social se impone, para refrenarlo o hacerlo desaparecer, ya en los espíritus mediocres y en los que por su deficiencia cultural, son jectas, los primeros con sañ impía y los segundos con ingenuidad pueril. La divulgación cultural, es pues un proceso compl jo, y por o que así mismo se presenta, debe ser a todo espíritu e bien, esforzarle, para que en toda cruzada de superación moral que ennoblece y dignifique, enmarque y coronate a todo trance, en mas que generosa las calamidades de la humanidad.

LENIT

## LIGA NAVAL DEL PERU

De conformidad a las instrucciones recibidas del Comité Central de Lima, se instalará en esta localidad el Comité de Propaganda de la "Liga Naval del Perú".

La sesión de instalación se realizará el día de mañana domingo a horas 10 a.m. en los salones del Centro Social Internacional.

## Registro Civil

Día 6

NACIMIENTOS

Alberto Luis Regaño Godoy, Francisco Cinti Flores.

DEFUNCIONES

Julio Villacorta 1 año 3 meses con Tos ferina.

Santiago Panduro Vargas, 54 años con Septicemia.

Julia Aguilar Pérez 1 año con Gastro enteritis aguda.

MATRIMONIOS

Ninguno.

## Avisos Judiciales

INSCRICION DE NACIMIENNO

con Elías Reátegui del Aguila se ha presentado ante este señor Juez Dr. Miguel Zumeata, solicitando la inscripción en el Registro Civil del Consejo Provincial de la partida de su nacimiento, que tuvo lugar en esta ciudad el 19 de febrero de 1910, hijo natural de don Ignacio Reátegui y de doña Mercedes del Aguila.

El Público el presente para los fines de ley.

Iquitos, 7 de Setiembre de 1935.

v8p1 *R. Balmonde*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Sr. Juez en lo Civil y Marcial Zumaeta y escribano que autoriza se ha presentado don José Alcantari solicitando la declaración de herederos de don Luis Bertetti que ha fallecido en Torino (Italia) el 10 de marzo de 1910 y pidiendo se declare como únicos y universales herederos a sus hijos legítimos doña Dominga Josefa María Alcantari con perjuicio de los derechos que le correspondan a la cónyuges.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935.

v15p1 *R. Balmonde*


# Hortensia de Raborg

**Obstetriz**

Consultas diarias de 9 a 11 a.m.
Gratis para los pobres de 3 a 4 p.m.

Teléfono 164
Putumayo 4a. cuadra No. 125

# Aniversario de la Independencia Brasilera

## 1822-7 de Setiembre-1935

Por HYLAS

Los pueblos, como los hombres, guardan en su vida fechas de solemne y honda significación, que, en cierta forma, son el resumen de su vida y la síntesis de su historia. Fechas magnas que llenando de júbilo y beneplácito el corazón de sus hijos, despiertan la simpatía y concitan la admiración de sus hermanos. Cuando esa fecha es la consagración apoteósica de la vida de un gran pueblo—grande en todo sentido,—entonces se convierte en una hora solemne que todos se complacen en celebrarla.

7 de setiembre es una fecha gloriosa y de grandes evocaciones; en ella la Gran Nación del O den y del Progreso conmemora con legítima exaltación de su sentimiento patrio el aniversario de su independencia política.

En esta fecha se cumplen ciento trece años de la gran epopeya en que el pueblo brasilero, con titánico y olímpico gesto y profundo la formidable frase lapidaria de ¡INDEPENDENCIA O MUERTE! rompió las cadenas que le unían a un destino inmerecido, y se irguió altivo y triunfante de una nueva vida de libertad y de grandeza, de ideales y de esfuerzos ejemplarizadores. Esta fecha llena de orgullo y de regocijo, a todos los brasileños, de cariño y de admiración a cuantos en la gran faml·ia americana saben sentir como suyas las glorias y las grandezas de un pueblo hermano.

7 de setiembre es una gloriosa efemérides brasilera; y es también una fecha significativa y de trascendencia americana. Brasil es un gran pedazo de América; su historia es una gran página de la Historia de América; su alma, noble y luminosa, es una manifestación de una gran excelencia que es ALMA AMERICA. Su fecha máxima, su día de gloria y de alegría, es una data de regocijo para todos los pueblos de América con merecimiento mismo para los pueblos hispanoamericanos. Y, para nosotros, por la continuidad geográfica, por la gran unidad espiritual, ya que vivimos siguiendo cauces autónomos por la gigantesca uberamazónica, por el nexo de fraterna simpatía que nos enlaza en ese noble pueblo, para nosotros, esa fecha tiene el mismo significado de apoteosis y de alegría que tiene para sus hijos.

7 de setiembre es una redonda afirmación de un pueblo brasilero; es la ratificación solemne de una vida social intensa y de una vigorosa actividad nacional; es la reafirmación de una conciencia patriótica serena y ponderada de una nación ilustre.

Brasil es un gran pueblo; un pueblo de vida pujante, de mucha fe, de grandes esperanzas y de muy hondos y elevados ideales. Grande en extensión, grande en aspiraciones e ideales, grande por su patriotismo avizor y consciente, grande por la grandeza material de sus potencialidades inagotables y por la alteza espiritual de sus grandes hombres, Brasil es un pueblo de himenea y magnificente significación americana e internacional. Todo cuanto dignifica y magnifica a un pueblo, así en la fuerza como en la inteligencia, tiene en Brasil en grande el Brasil: exaltación patriótica sublimada; idolatría nacional ponderada; dinamismo y energía inacabables; entusiasmos y pasiones nobles bien encauzadas.

La vida de ese gran pueblo es una serena y consciente actividad patriótica por la cual puede dar fe y afirmar su prestigio de nación sobrana en todo orden de cosas; es una constante agitación en un laudable y edificante afán de superación y de progreso; es una laboriosidad profunda y eminentemente previsora.

Brasil, nación potente y ejemplar, ha ganado ya en el concierto continental y mundial un sitial especialmente y honroso, una posición de dignidad y de fuerza de la que se desprenden un prestigio y autoridad moral de respetabilísimas decisiones que le capacita para ejercer en América el noble y glorioso apostolado de Paz y Concordia. La palabra de sus hombres, el gesto de su gobierno son siempre significativos y trascendentes dentro de la vida y de un mundo continental donde prestigio y de autoridad que se debe a la actividad inteligente y juiciosa de sus hombres sinceramente patriotas, al esfuerzo previsor y inconmutable de sus gobiernos, y a la labor tesonera y abnegada de su noble pueblo.

Sus hombres son paradigmas de verdadera labor patriótica, capaces, rectos y sinceros; hombres que, anhelando sinceramente y con toda alma el bien de su Patria, sobreponen a toda otra consideración el nombre y el prestigio de ella, y son capaces de realizarlo con fuerza y energía admirables y en forma magnificantes y ejemplarizadoras.

La historia y su vida están orladas por las relevantes figuras de personajes ínclitos, por el recuerdo de actos y de gestos gloriosos y de rebeldías viriles. Como exponentes de ese gran pueblo, como personalidades señeras se levantan en el panorama de su historia la egregia figura de don Pedro I, que en las márgenes del Ipiranga, con gesto soberbio y de sañuste lanzó el formidable grito de libertad para su Patria; la de Floriano Peixoto, el Gran Mariscal de Hierro, hombre integérrimo y enérgico, que supo gobernar probo y honesto, le valió en la memoria de su pueblo el nobilísimo título de Consolidador de la República; la de Campo Salle, Pessoa, Kay Ribobos, Rio Branco, Dumond — el gran precursor de los Aliados—; y otros tantos varones de ilustre y de inteligencia que hoy reposan en la calma augusta que la Gloria depara a los grandes espíritus. Y, en el tiempo presente, en el escenario de la vida actual luce espíritus potentes, como el de Melilo Franco, inteligencia serena y generosa, profesor de Idealismo práctico y Apóstolico de la Paz en América; como el de Getulio Vargas, el altruista y magnánimo mandatario que con gesto glorioso va realizando, cual pontífice de un nuevo y elevado culto, el fraternal acercamiento de los grandes pueblos de América; el de Mineo Cándido da Silva Rondón, figura egregia y prominente del Ejército Brasilero, poniendo en juego sus exquisitas y honrosísimas talentos en la fina y delicada labor de coordinar y unificar dos corrientes vitales de América, nacidas y destinadas a la alta y suprema finalidad de unir a América Unida fraternalmente para el digno y la consecución de los grandes destinos continentales.

En todas las esferas de la vida, el Brasil luce orgullosamente hombres gloriosos y prestigios envidiables. En la de escritores y sabios eminentes, estuvo siempre a la vanguardia del progreso y de la civilización.

Así, en forma grandiosa y robusta, inteligente y generosa, tiene regido, guiado y encauzado sus destinos, el excelso mandatario

Cerveza alemana marca "ESTRELLA"
blanca, botellas enteras, la caja S. 36.00
"LA Samaritana"
Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).



## El Ex-Presidente del Parlamento Catalán ha fugado a Francia

Barcelona.—«U. P.» El General de División de esta zona ha ordenado que se instruya sumario sobre la fuga del ex-presidente del Parlamento Catalán, Casanovas.

Extraoficialmente se sabe que el señor Casanovas cruzó la frontera, y se presentó después a las autoridades de Foix, las que comunicaron al Gobierno la personalidad del refugiado.

Madrid.—«U. P.» Se informa que Casanovas entró a una droguería para comprar píldoras y se escapó por una puerta tal a mientras que le policía esperaba frente al establecimiento. Ayudado por unos amigos, escapó en automóvil. Se dice que cruzó la frontera por Andorra.

París.—«U. P.» Se informa que Casanovas ganó territorio francés después de 18 horas de atravesar los Transpirineos a pie, sufriendo una herida en una rodilla a consecuencia de una caída. El prófugo habría usado dar detalles de cómo se escapó. Desde Barcelona empleó seis horas en auto, hasta las montañas, que comenzó a trepar. Cuenta que alguien lo tomó por un animal salvaje, y le disparó.

## El Gobierno austriaco ha decidido establecer una fábrica de aviones en Viena

Londres.— «U. P.» Mensajes procedentes de Viena indican que el Gobierno ha decidido establecer una fábrica de aviones en el sector moderno de la ciudad, siendo esta la primera que se construye después de la guerra.

## Un incendio forestal devasta una extensa comarca en Argentina

Buenos Aires.— «U. P.» Un imponente incendio forestal está devastando, desde hace tres días una extensa comarca en la provincia de Entre Ríos, cerca de Ibicuy y amenazando varias grandes haciendas. Faltan detalles, pero se sabe que se ha quemado una considerable área, algo como 50 000 acres de sembríos. Las llamas eran claramente visibles anoche desde la ciudad de Gualeguay, a 60 millas de distancia del incendio.

## Los perros en la ciudad

Hace mucho tiempo y, si decimos años, no nos equivocamos, que la ciudad de Iquitos está infestada por los perros y ya que el ilustre Inspector de Policía del Concejo, se preocupe por ello.

Al ocuparnos de este asunto, lo hacemos con la idea de recordar a los señores del Concejo, que tienen un reglamento que ordena el envenenamiento de esos animales, caso de que los propietarios no cumplan con recabar de la Tesorería Municipal, la respectiva medalla para que puluen en la ciudad; además la prensa toda, por repetidas ocasiones se ha ocupado de los daños que estos animales vienen ocasionando al vecindario y no es justo que este descuido punible se tolere. Creemos así mismo que adoptándose una medida enérgica, el Concejo se beneficiaría con buenos MORLACOS, o taz vez no les necesita por que tiene los cuarenta mil del empréstito .....

Esperamos que el Sr. Alcalde, con el celo que lo caracteriza empró del adelanto de esta ciudad, dictará las órdenes necesarias para que se ponga en práctica las disposiciones reglamentarias del Concejo.

**Durante el día** perfume "Tentación" en tono suave florido: sublime nota de frivolidad femenina propia para paseo, visitas, teatro etc. De venta BAZAR AVION.

**Botica de Turno**
Farmacia "LA LORETANA"
Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medina y Iruín General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

**Caricias** halagos dichas que ejerce sobre la mujer el perfume varonil de los productos. Varon Dandy que vende BAZAR AVION.

**CELESTE** De venta BAZAR AVION.
No hay tersura en la piel ni juventud.
No hay juventud en el rostro ni belleza.
No hay belleza ni cuidar el cutis.
Tersura, juventud y Belleza no existen si no usa los productos RISLER y TENTACION. De venta BAZAR AVION.

**Brisas** de Egipto Es el perfume que denota distinción. De venta BAZAR AVION.

**COLORETE** Natural "Tentación" es único permanente, imita el color natural y sano de la juventud. De venta BAZAR AVION.

**Por** la noche perfume "Tentación" en tono Arabesco cadente y fantasioso, atmosfera que envuelve e imana las voluntades masculinas, indicando para bailes, tes y reuniones de intimidad. Es el verdadero y único perfume para la noche. De venta BAZAR AVION.

**SE VENDE**
30 hectáreas de terreno en la Isla Contamana márgen derecha denominado "Juanjuy" con una hectarea de plantas de café, una parte en producción; tiene una buena casa de techo de palma de 6'30 x 4'60.
Otra casa de 7'30 x 4'80 con cocina de 6'70 x 5'30, embarradas; tiene además 4 mesas, 2 y media rollos alambre para cercos, algunas canoas, tablas, bancas, puertas y cinco mil plantas de yarina en estradas.
También vendo en el pueblo de Contamana, una buena casa de techo de palma de 7'90 x 5'30.
A tratar en Contamana con el MANUEL RIOS del AGUILA.
v30p30 Iquitos, 6 de Julio de 1935

**Dr. José R. Alván**
—Médico y Cirujano—
Atiende toda clase de enfermedades
Consultas de 4 a 6 p.m.
Fitzcarrald 7 (Esquina Plaza de Armas)

**Dr. José S. Gamero**
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

**Dr. ALFREDO RUIZ E.**
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

**Dr. Julio D. Marín**
MEDICO Y CIRUJANO
*Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta*
Consultas de 4 a 5
Jirón Lima. Nº 305.

**A. DONAYRE MESIA**
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

**J. Oiart Calderón**
CIRUJANO DENTISTA
Jirón Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

Lea Ud. "EL ORIENTE"

ELIXIR DE NOGUEIRA
MILLARES DE TESTIMONIOS
MEDICOS Y EX-CURADOS
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

## El Consultorio del Dr. Marín

Durante su ausencia por viaje a la Capital (30 días). Permanecerá cerrado y recomienda a sus clientes al Dr. Ponce de León.
Iquitos 28 agosto 1935

# Johnny Waissmuller Realiza un Brillante Trabajo en "Tarzan y su Compañera"

La imitación demasiado real del aullido de guerra de un chimpancé enfurecido sembró el espanto entre la multitud de mimos que toman parte en "TARZAN Y SU COMPAÑERA", la sensacional película de aventuras de Johny Weissmuller que dirigió Cedric Gibbons y que con estrenos en breve, pues la Metro-Goldwyn-Mayer anuncia su estreno para el día sábado 7 de los corrientes en el Teatro Alhambra.

El mono Johnny, en su papel de "hombre-mono" fué el que lanzó el alarido que provocó un verdadero alboroto entre los monos que aparecen con él en el film. Weissmuller estudió durante algún tiempo los gritos y aullidos de un chimpancé que trabaja también en la misma obra y, a la larga, logró reproducir con toda exactitud los chillidos y la curiosa charla del simio.

En esa ocasión el director Cedric Gibbons había reunido a los monos ante la cámara. Después dió instrucciones a Johny para que se dejara caer en medio del grupo, descolgándose de un árbol, al mismo tiempo que lanzaba gritos semejantes a los del chimpancé.

El famoso atleta hizo lo que se le ordenaba, lanzando un alarido tan potente y agudo que los monos escaparon en todas direcciones, dando gritos y chillidos, casi enloquecidos por el pánico. Evidentemente Weissmuller había dado tal intensidad a su grito que en vez de atontojárseles a los simios una voz amiga, tomó para ellos el carácter de un alarido de guerra.

Cuando Johnny se dejó caer ante la cámara no quedaba uno solo de los monos. Todos habían abandonado el campo de operaciones y se habían refugiado en las ramas más altas de los árboles. Los ayudantes del director y los encargados de los monos tuvieron que hacer entonces el trabajo de tranquilizarlos y conseguir de nuevo que se reunieran ante la cámara. Para ello Weissmuller tuvo que hacer oir entonces el grito que lanzó al descender del árbol para caer entre ellos.

"Es la primera vez que una escena ha sido dada a conocer que la imitación del grito de un animal resulta demasiado real" comentó Cedric Gibbons.

En la nueva serie de aventuras de "Tarzan" que es "TARZAN Y SU COMPAÑERA" están con Weissmuller, Maureen O'Sullivan, Neil Hamilton, Paul Cavanaugh, Forrester Harvey, Doris Lloyd, William Stack, Desmond Roberts y Nathan Curry.

Una novela del célebre escritor Edgard Rice Burroughs sirvió a James Kevin McGuinness para escribir el argumento de "TARZAN Y SU COMPAÑERA" el cual fué adaptado a la pantalla por León Gordon y Howard Emmett Rogers.

# PENSION DE FAMILIA

Se aceptan pensionistas en Malecón Tarapacà No. 180 altos; alimentación sana y esmerada.-Precios módicos.

# Fiesta en el Caserío de Tamshiyacu

*Tenemos conocimiento que con motivo de la fiesta de la Virgen de Natividad, Patrona del pebio de Tamshiyacu el cómodo vapor "Adolfo", hará viajes los días sábado 7 y domingo 8 a este Caserío, a precios sumamente baratos, con el objeto de que asistan a la fiesta de este simpático pueblo.*

# SE vende

el fundo "Puerto Kaiser", situado frente al pueblo de "Tamshiyacu", con una extensión de 78 hectáreas y 8,560 metros cuadrados.

Tiene taguales, árboles frutales y plantación de jebe fino; con títulos definitivos y registrados.

Otro fundo: «Presidente Leguía», situado en la boca del rio Tahuayo, con 11 hectáreas y con títulos.-(Aquí apareció la famosa Virgen, el año de 1925).

UN PREDIO URBANO, en el pueblo de «Tamshiyacu (Plaza de Armas), con una extensión de 10 metros de frente por 60 de fondo.

OTRO PREDIO, situado en la «Avenida Ahuya y Paz Soldán» y con un frente de 100 metros de frente al campo del "Sport Club Augusto B. Leguía", en el pueblo mismo de «Tamshiyacu».

v30p 3

# SEMI DIESEL en venta

*Se pone en conocimiento del público que en la zapatería "BOTA ELEGANTE" del Sr. Antonio Braga, se vende un motor Semi Diesel, completamente nuevo, cuyo casco se fué al fondo del rio.*

*Motor a gasolina de 40 caballos de fuerza, cuyo valor en Suecia fué de* **Un mil dólares**, *se realiza en la "BOTA ELEGANTE" Jirón Lima.*

# M. MOREY, h.

***Perito-Contador***

**Autor—Profesor en Técnica Comercial**

Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica

*Al Comercio:* Organización contable y administrativa; contabilidad especial y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.

*A los aspirantes a Contador:* T. de Libros en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad, Idiomas. Tipica correspondencia documental, por el método de la digitación pandactilar; escrituras instantáneas taquigrafía manuscritura signácula y Stenotipia, tiposcritura mecanográfica y manual.

**MI DIVISA: Solvencia-Idoneidad y Honradéz**

DIRECCION: **Iquitos, Cristal Palast—(Atos 3a. plante) Apartado 219**

# Hortensia de Raborg

**Obstetriz**

Consultas diarias de 9 a 11 a.m.

Gratis para los pobres de 3 a 4 p.m.

Teléfono 164

Putumayo 4a. cuadra No. 125

# Botica de Turno

Farmacia "LA LORETANA"

# Aviso

## Registro Fiscal de Ventas a Plazos.- Ley No. 6565

Se pone en conocimiento de los comerciantes compradores y vendedores, y del público en general, que conforme a las disposiciones contenidas en la Ley No. 6565, pueden inscribirse en esta Oficina, los contratos de ventas a plazos de automóvies, camiones, ómnibus, tractores, ayderas, motocicletas, bicicletas, triciclos, pianos, pianolas, armóniuns, fonógrafos, radios, máquinas de coser, de escribir, de tejer, registradoras, fotográficas, motores, refrigeradoras, balanzas, molinos, equipos cinematográficos, compresores, cajas de seguridad, rebanadoras, encuadernadoras, instrumentos técnicos, maquinaria en general, y todos los demás objetos provistos de marca y numeración que puedan individualizarse y que contempla esta Ley.

Los efectos inmediatos que produce la inscripción de los contratos en el Registro Fiscal, son: garantizar tanto al comprador como al vendedor, los derechos que hacen del contrato inscrito; y en caso de controversia, extrayéndolo de la jurisdicción del Poder Judicial, someterlo al conocimiento del Registrador Fiscal, quien usando de un procedimiento rápido y al tenor y con las necesidades del comercio, ordena se cumpla lo prescrito en el artículo 6% de la Ley No. 6565.

Según el artículo citado, los compradores que adeuden tres mensualidades, serán requeridos, a solicitud del vendedor, para que en el perentorio término de DIEZ DIAS, paguenlas mensualidades adeudadas; y al no hacerlo, el Registrador procede a incautarse o embargar el objeto vendido y ordena su remate a martillo, previo aviso en los periódicos locales, por seis días.—De las resoluciones o decisiones del Registrador, cabe revisión o queja a la Inspección Fiscal de Compañías de Seguros y Urbanizaciones &.

Los contratos no inscritos, no quedan sujetos a las disposiciones de la Ley No. 6565.

Iquitos, 19 de agosto de 1935.

El Registrador Fiscal

**Aquiles Donayre Mesia**

Oficina, Casa No. 50 Calle Raymondi

v30p7.

# Paseos de recreo

*Toda persona chic, debe aprovechar los omnibuses "AMAZONAS" para dirigirse a «QUISTO COCHA» con solo UN SOL plata a las 5 y 15 p.m los días Martes, Jueves, Sábado y los domingos a las 9 a.m hará Ud. un paseo de recreo, en buenos asientos y carreteras superiores.*

*La Empresa de Omnibuses "Amazonas" ofrece estas facilidades.*

v30 22




NEGRO, ROJO, CAFÉ OSCURO, AMARILLO Y OTROS COLORES.

¿Se limpió Ud. las botas con 'NUGGET' ésta mañana?

Fabricantes:

THE NUGGET POLISH (Sales) Co. Ltd
LONDON. ENGLAN

Pormenores:

C. Dellepiane,
Malecón Tarapacá
Iquitos.

# Compañía Italo Peruana de Seguros Generales

Asegura edificios, muebles, mercaderías, contra riesgos de incendio, cobrando los premios más bajos

Seguros de Vida, Marítimos, Fluviales y Accidentes de Trabajo

Agente en Loreto:

Farmacia Gabelli Cortes

Av. Sargento Lores 141

Por HYLAS

# Casa Dámaso del Aguila

Géneros de Algodón
Sedas
Novedades
Tubos para lámparas a kerosene
Lunas para vidrieras
Máquinas "SINGER" para coser

**SURTIDO DE TARJETAS DE FANTASIA PARA FELICITACIONES**

**BARATURA Y CALIDAD**

# Huasca BARBASCO

## EXPORTACION PARA EL EXTRANJERO

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1934 | Durante el año | 267,073 | kilos |
| 1935 | | | |
| Enero—Junio— | Varios vapores | 288,629 | kilos |
| Julio — agosto | Incl. CUYABA | 64 640 | |
| | TOTAL HASTA LA FECHA | 353 269 | kilos |

El mundo entero necesita HUASCA BARBASCO—Hagan sus plantaciones porque la demanda aumenta diariamente.

## Siembren Huasca Barbasco

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
[Sección de Propaganda]

Iquitos, 2 de setiembre de 1935.



# ¿La situación?

# ¡No!

Ese malestar físico, esa sensación de abatimiento, de pesimismo, de falta de energía, que nos quita el ánimo y nos hace creer que estamos enfermos, no es más que la consecuencia del calor sofocante. Rápido alivio se consigue tomando

## CAFIASPIRINA

**el producto de confianza y de calidad**

que en pocos minutos, sin deprimir, estimula la circulación de la sangre, descongestiona los centros afectados y restablece el equilibrio orgánico.

**¡La Cruz Bayer es su garantía!**

BAYER

**¡Si no ve la Cruz Bayer no compre!**

# Venta EXCLUSIVA al por MAYOR

## E. STRASSBERGER & Cía.

v15p1

## Avisos Judiciales

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante la señor Juez Dr. Zumaeta se ha presentado don Augusto Paredes Mo ra solicitando se inscriba su nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad, como hijo natural de don Juan Pa redes y de doña María Concepción Mo ra Ruiz, habiendo nacido en el fundo Arenyo comprensión de esta Provincia el 06 de Mayo de 1905.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 28 de agosto de 1935.

v8s8 *A. López Montoya.*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Solicita la señora Rosenda Arana Vda. de Zumaeta, de este fundo espeto don de los Zumaeta, fallecido en esta ciudad el 2 de marzo del presente año, y pide se le declare como a sus únicos y nicos herederos a sus hijos legítimos Arturo Elías, Enrique y Yolanda Zumaeta Arana, sus perjuicios de los derechos que corresponda a la cónyuge. El señor Juez Dr. Medina Pinedo, por inhibición del señor Juez letrado Dr. Marcial Zumaeta, ha ordenado se publique avisos con el término de ley en el diario oficial.

Iquitos, 28 de Agosto de 1935.

v15s9 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Ante el señor Juez Dr. Zumaeta se ha presentado don Augusto Paredes Mora solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la defunción de su señora madre doña María Concepción Mora Ruiz, fallecida en el fundo Arenyo comprensión de esta Provincia, el 24 de Junio de 1934.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 2 de setiembre de 1935.

v8s6 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

CONSEJO DE FAMILIA

A solicitud de don Elías A. Martínez que, apoderado de don Juan M. del Castillo, el señor Juez de paz Letrado doctor don José Jesús Paredes ha ordenado se convoque al consejo de familia de la menor Blanca Lucmila Ríos a la Junta que tendrá lugar en la audiencia del día siete de setiembre próximo entrante a las nueve de la mañana, en el local del Juzgado, calle de Arica, N. 258 debiendo formar dicho consejo don Juan M. del Castillo, abuelo materno de la menor, don José Rengifo del Castillo, don Juan Rengifo del Castillo, doña Lucmila del Castillo hermanos de la referida menor; doña Alejandrina Ríos de Uriarte y don José Segundo Alegría, hermana y primo materno respectivamente de la menor, quienes comparecerán ante el Juzgado en la referida audiencia y hora indicada más arriba.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 24 de agosto de 1935.

v10p3 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

Vo. Bo.
*J. Deza Pacheco.*

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Doctor Marcial Zumaeta se ha presentado don Juan Machuca Pasajo, solicitando la inscripción de su nacimiento de su menor hija María Natividad habida en doña Lucmila Iglesias el 27 de agosto de 1917, y nacida en el fundo Esperanza jurisdicción de Limpiana.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 4 de setiembre de 1935

v8p2 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, se ha presentado don Alvaro Palacios Tenazoa, solicitando la inscripción de su hijo menor en el Registro Civil de esta ciudad, nacido en un paraje del río Amazonas en el Nazareth el día 2 de Julio de 1910, hijo natural de don Carlos Palacios y de doña María Tenazoa.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 6 de setiembre de 1935.

v8p2 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Doña Isolda Zumaeta de Roncal se ha presentado ante señor el Juez de Primera Instancia de la Provincia solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de la partida de su nacimiento que tuvo lugar en Call allo Cocha, el 8 de junio de 1896, hija legítima de don Elías Zumaeta ya finado y de doña Rosenda Arana Vda. de Zumaeta. El señor Juez Dr. Medina por inhibición del Juez Dr. Zumaeta ha ordenado se publiquen avisos en el diario Oficial por el término de ley.

Iquitos 2 de setiembre de 1935.

v8p4 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Por ante el señor Juez de Primera Instancia Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado doña Juana Angélica López Tobles, solicitando la inscripción de su matrimonio en el Registro Civil del Consejo Municipal, ceremonia que tuvo lugar en esta ciudad el próximo de agosto de 1926— con don Ricardo Tobles.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos a 3 de setiembre de 1935

v8p4 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

SEGUNDO REMATE

En los autos ejecutivos seguidos por el doctor don Héctor Ramírez del Villar contra don Adolfo G. Matos, sobre pago de arrendamientos, el señor Juez doctor don Marcial Z. maeta, ha ordenado se saque a segunda subasta el bien embargado en la audiencia del día de setiembre próximo entrante a las nueve de la mañana.

El bien embargado se encuentra en el pueblo de Nauta en el ángulo formado por las calles Huánuco e Iquitos, siendo con los Nos. 141 y 131, respectivamente. La casa está construida sus paredes con barro y el techo de calamina y mide hacia la plaza de dicho pueblo treinta y nueve metros con cincuenta centímetros y hacia la calle Real, treinta y cuatro y veintisiete centímetros. Sus linderos son: al Norte con propiedad de Elvira y Celia Vela y por la parte de la Plaza con propiedad de don Mariano Vela. La casa está inscrita en la ficha 20, folio 244 y No. CLII del Registro de Propiedad.

Ha sido tasada de común acuerdo en la suma de 3.000 soles oro, cuyas dos terceras partes y costas de la subasta en un quince por ciento servirán de base para el remate. La finca tiene por gravamen hipotecario a favor de la Beneficencia y deberán ser permitidos como postores los que depositen el 6%.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 21 de agosto de 1935.

v6p6 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza a los acusados ausentes Zacarías Freire Braga y Edelmira Hernández, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que les resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de robo, en agravio de don José Fernando Lopez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 31 de agosto de 1935.

*E. Barriga Alarcón*
v15p5 *I. Delgado Wesche*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto, llama, cita y emplaza a los acusados ausentes Climaco Frías y Elmerindo Espinoza, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que les resultan de la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio perpetrado en la persona de Fabian Guerro y Pedro Sangama, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de Setiembre de 1935.

*E. Barriga Alarcón*
v15p2 *I. Delgado Wesche*


# ¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Pida que sea de "LA POLAR" son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración ..... No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araño ni Cucarachas)

# AVISO de interés general para todos

**Visite hoy mismo la Librería Mosquera y Hno. que acaba de recibir un gran surtido de:** Libros, revistas, novelas, cuadernos de 100 y 50 hojas de 16 por 10 cts., papel crepé para flores de todos los colores, relojes de pulsera y bolsillo, bombillas para autos y linternas, cintas de máquina de escribir, papel carbón, sobres y papel de luto, sobres y papel para cartas en cofre, libritos de fantasía a 0.30 cts. lapices, tintas, abanicos y cartulina en gran surtido de todo —Empresa de automóviles de plaza y de turismo.—Teléfono No. 55.

# Compramos

Pagando buenos precios:
SORGO, paja para escobas
TAMSHI, preparado para escobas
PIASABA, para escobas
**Pinto y Cia.**

# GARCIA y Cía

## Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

# Tipografía é Imprenta "El Orient"




Edificio de "EL ORIENTE"

Se ejecutan con rapidez y esmero toda clase de trabajo tipográfico, a precio sumamente barato

"El Oriente" es el diario de mayor circulación en el departamento.-Tiene canje con los principales diarios y revistas del extranjero. Corresponsales en todas partes del Mundo

# ¡ OIGA !

## El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 43)

*avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.*

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
**Pablo Flores.**
Propietario.

# Señorita:

*Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la*

## CASA NUMANCIA

*Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades.*

*La Compañía Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.*

*Calcetines para niños últimos estilos.*

**CASA NUMANCIA**
Jirón Lima 50

# EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

## IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderna

# The Amazon River Steam Navegation Company

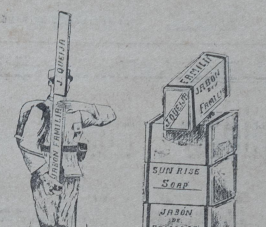
## 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 decada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

**Agentes: Booth & Company London Ltd.**

# ¡HONOR AL MERITO!




Productos de la Fábrica Nacional de Jabones

"Iquitos" de J. Queirja

| Marca | Precios por menor |
|---|---|
| «Sunrise Soap» | BARRA $ 0.45 |
| Jabón «Familia» | „ „ 0.40 |
| Jabon «Familia» (Negro) | „ „ 0.35 |
| Jabón «Iquitos» | „ „ 0.30 |
| Jabón de Coco | „ „ 0.30 |

Rivalizan con todos sus similares en calidad y precios

PRUEBELOS y se CONVENCERA

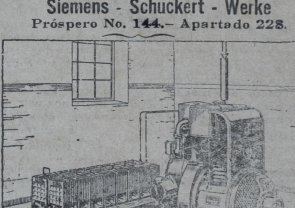
**Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cia. y Casa Borges.**

Al por menor pídalos en todas las tiendas

# OFICINA TECNICA

## Siemens - Schuckert - Werke

**Próspero No. 144.— Apartado 228.**



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fabrica SIEMENS.

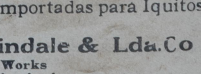
**Tenemos en venta:** Alambres, Cordones, Porta-lámparas. Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas TUNGSRAM, etc.

**Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas:** SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc.; KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias;—J. M. VOITH. Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

**Sub- Representante en LORETO.**

***José de J. Lozano***
Electrotécnico

# LOS MACHETES y HIPULLES marca "Cocodrilo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos Fabricante:

**Ralph Martindale & Lda. Co**
Cocodrile Works
Birmingham
ENGAND

Pormenores
C Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

# SI quiere comprar barato visite la Casa NUMANCIA


Imp. "El Oriente".—Iquitos—Ayda. Sgto. Lores No 34 al 44

E STRASSBERGER & Cía
Sociedad en Comandita
*Importadores y Exportadores*
Factoría Talleres de Mecánica
*y Ferretería*

*Suscripciones en el Perú*
Iquitos al mes..... $ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
*Suscripciones en el extranjero*
Semestre..... $ 25.0

# El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

Representante en Lima
*Sr. Rogerio Carrera*
Calle Pano 836
Lima—Perú

*Dr. G. PONCE DE LEON*
Medicina Interna General
*Especialista en Vías Digestivas*
Ramírez Hurtado No. 41
*Iquitos*

**No. 7738** Director propietario: Ricso Salazar ✱ Correos Casilla 141 Telég. "Oriente" ✱ Iquitos, Lunes 9 de Setiembre de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Teléfono No. 26 ✱ *Precio: 10 ctv*

## EFECTOS PROBABLES de la CLAUSURA DEL CANAL DE SUEZ PARA ITALIA

Margate, Inglaterra Stbre. —Al iniciarse el Congreso anual de las asociaciones obreras, su presidente, William Keen, declaró que si no se imponen sanciones económicas inmediatamente a Italia, el próximo paso sería la clausura del Canal de Suez, paralizando de toda su actividad en la campaña del Africa.

Londres.—El grueso de la flota del Mediterráneo ha tomado posiciones estratégicas para defender el Canal de Suez pues los acorazados han llegado a las bahías de Portsaid, Alejandría y Haifa, en vista que deberá extender se por un mes, después de lo cual habrá otras maniobras de la escuadra, manteniendo siempre a los barcos en los alrededores, hasta el mes de octubre. Entretanto hay otros barcos listos para la órden de salida y otros en Malta y Gibraltar que forman un cordón entre Inglaterra y Portsaid. Se hace los preparativos para organizar una inmensa maniobra teórica de defensa a lo largo de la gran bahía de Malta que deberá practicarse mañana, tomándose también todas las precauciones contra posibles ataques aéreos con bombas y gases asfixiantes.

Londres.—De Diredawa llega la noticia, aún no confirmada, de que mil italianos y mil quinientos nativos han cruzado la frontera con Etiopía, entrando a territorio de Danakil, cuyos pobladores han comenzado a huir.

Roma.—El Gobierno desmiente la noticia de que fuerzas italianas hayan invadido territorio etiope, cerca de Assab.

París.—El senador Norteamericano Pope dijo que Estados Unidos se pregaría oportunamente a la Gran Bretaña, en caso de una guerra contra Italia, agregando que tenía muy poca importancia la nueva ley norteamericana sobre la neutralidad. Comentando el asunto de las concesiones petrolíferas, añadió: "Los norteamericanos siempre han comprendido que gozan del respaldo de su Gobierno cuando han llevado su comercio é industrias a los países del ultramar".

## FRANCIA INICIO LAS MANIOBRAS DE OTOÑO Y PROBARA SU EJERCITO

Rethel, [Francia] — «U. P.» Las maniobras de otoño del Ejército francés comenzaron en la madrugada con una ofensiva iniciada por las tropas del Sur, mandadas por el General Guitry, contra las del Norte, al mando del General Faury.

Las unidades motorizadas participarán en la batalla «a razón de veinte millas por hora».

El General Guitry estará apoyado por la nueva División de «caballería motorizada», que cuenta con 2,200 vehículos pesados, entre ellos 400 automóviles dirigidos por radio desde el Comando Central.

El Ministro de la Guerra, Fabry, el Jefe de Estado Mayor del Ejército, Gamelin, la totalidad de los miembros del Consejo y Colegio de Guerra y los attaches militares extranjeros, presencian las operaciones de defensa en el Cuartel del General Faury.

La nueva división motorizada ocupa cerca de sesenta millas de carreteras, en las cuales se ha suspendido todo tráfico.

Mourmelon.— «U. P.» Iniciándose las maniobras militares, el ejército motorizado ha dado comienzo a la «batalla con la Marina de guerra».

ACOTACIONES

## ¿Es la Guerra Ley Biológica?

La respuesta puede ser afirmativa o negativa, según la dé quien se beneficia con la guerra o quien ha de perecer en ella.

Pues la guerra como lo saben ya muchos, por suerte, es una colosal industria en que los fabricantes de armamentos multiplican sus fortunas. Teniendo éstos interés en que las matanzas se perpetúen, dicen por boca de sus «sociólogos» que la guerra es ley biológica inevitable.

Y surge la lógica y la dialéctica burguesas para defenderse el asesinato en masa.

«La lucha por la vida es un hecho estudiado desde luengos siglos ha, y elevado a la categoría de verdad axiomática, como un principio científico, casi tan viejo como el mundo, en la compleja estructura de la ontogomía universal. Ahora bien, si prescindimos por un momento de esa ley biológica reconoceremos que su supresión es incompatible con la vida misma, pues se realiza la paradoja de que la muerte conserva la vida».

Según este raciocinio, es falso que el hombre se distingue de los demás animales por la facultad de la razón. Hemos quedado al nivel de los microbios patógenos, de los protozoarios, de los infusorios y de las fieras.

«Por alguna razón fuera del alcance de la nuestra, el hombre obedece a las mismas leyes biológicas que el resto de la fauna terrenal. Su reproducción es lenta y restringida; pero constante y progresiva. Si continuase creciendo sin valla fares, llegaría a poblar cada parcela de tierra y la vida llegaría a extinguirse por imposibilidad de coexistencia...»

He aquí el recurso supremo de los defensores de los fabricantes de armas: proclamar que la guerra es una valla a la excesiva población del planeta.

Tratemos de rebatir la teoría: la guerra es fuente de miseria para el pueblo, y la miseria — está probado — favorece enormemente la procreación. En los hogares donde existe holgura económica hay muy pocos vástagos; apenas uno o dos y muchas veces ninguno, en los hogares de los ricos y abunda, en cambio, la progenie en las familias de los menesterosos.

Corolario: la guerra no disminuye sino que aumenta la reproducción.

No sería necesario sino que mejorasen las condiciones económicas en que vegeta el pueblo, para que se produjera una considerable disminución de la natalidad.

Una cultura apropiada haría lo demás: conseguir que los hombres sepan que la procreación debe ser consciente y que hay menos infamia en no dar la vida, que en darla para luego regarla en los campos de batalla.

ARIEL.

## Derechas Izquierdas...

Siempre hubo y siempre habrá hombres de izquierda y hombres de derecha; almas que sientan fuertemente un ímpetu emancipador y temperamentos apegados a la práctica cotidiana; hombres que conciben la existencia como un camino sin posada y hombres que encuentran mejor la posada que el camino; los que quieren avanzar y los que se hallan a gusto sentados; los que creen que vale más una verdad nueva que un error antiguo y los que por instinto desconfían de las nuevas verdades; los que buscan y anhelan y los que se niguran que ya lo han encontrado todo; naturalezas idealistas y naturalezas administrativas; gentes que quieren vivir para hacer y gentes que quieren vivir para poseer; hombres en suma, que van la política como creación y hombres que ven la política como dominio.

L. de Z.

## LA INAUGURACION EN PIURA DE UNA SUCURSAL BANCARIA Y EL AUGE COMERCAIL E INDÚSTRIAL

Piura.—Con motivo del incremento que en los últimos tiempos ha adquirido el departamento de Piura desde el punto de vista comercial é industrial, las instituciones bancarias de la capital de la República, han pensado seriamente en contribuir y encauzar debidamente ese movimiento inusitado, según tuvo oportunidad de anunciar oportunamente la United Press, dando cuenta de la ceremonia de la inauguración de la sucursal del Banco Popular del Perú, acto que revistió especial importancia.

Como se sabe, para dar mayor realce a esta ceremonia, vino especialmente desde Lima por la vía aérea, el gerente de esa poderosa institución de carácter eminentemente nacional, doctor Mariano Prado Heudebert, quien con todo celo y diligencia dispuso lo necesario para que la ceremonia se realizara en un ambiente de seriedad y de circunspección de acuerdo con la importancia de los adelantos culturales de la ciudad de Piura y conforme lo había previsto el jefe de la oficina de esta localidad, señor Gereda.

A la ceremonia de la inauguración y bautizo de la sucursal del Banco Popular del Perú, fueron invitadas las autoridades locales, los jefes de las casas de comercio, los industriales, los agricultores y cuanto de mayor representación hay en esta ciudad.

(Pr. Correo aéreo)

En este acto, el gerente del Banco Popular, señor Prado Heudebert, pronunció un apropiado discurso en el que puso de manifiesto el desso de la institución bancaria que dirige por contribuir al mayor progreso de las diferentes regiones del país, dejando constancia que una de las más ricas zonas de la República, había merecido atención preferente y especial del Banco Popular y por ello había elevado a la categoría de sucursal su oficina en esta ciudad, para que las operaciones a realizarse tuvieran toda la necesaria y debida amplitud.

Las palabras del doctor Prado fueron recibidas con generales aplausos.

En seguido el señor Alfredo Schelje Prefecto del Departamento, al declarar oficialmente inaugurada la sucursal del Banco Popular, dijo breves palabras en que puso de manifiesto la importancia industrial y comercial de Piura y recalcó al mismo tiempo la especial significación que representaba el hecho de inaugurarse una oficina bancaria de la importancia de la que había establecido el Banco Popular, para contribuir al progresivo desenvolvimiento de esta zona del país, que estaba llamada a un gran porvenir.

Luego de terminada la ceremonia de la inauguración, las personas concurrentes tuvieron oportunidad de pasar las diferentes secciones del Banco y de apreciar las comodidades que tienen no sólo los empleados sino también el público que ha de acudir a acudir a utilizar los servicios de esta institución.

Los asistentes fueron agasajados con champeña.

Las nuevas oficinas de la sucursal del Banco Popular del Perú, han quedado instaladas, en efecto, en un local amplio y cómodo, en lugar céntrico. La afluencia de público habida en la mañana de hoy a la hora de apertura, demuestra la buena aceptación que el público de Piura ha dispensado a esta institución bancaria.

En la noche del sábado, el gerente del Banco Popular, doctor Mariano Prado Heudebert, ofreció un banquete a las autoridades a los industriales y a los elementos destacados de esta ciudad, habiéndose pronunciado con esta ocasión expresivos y significativos brindis.

El doctor Prado regresó a Lima por la vía aérea.

## Fuerte explosión de dinamita en Villa de la Paz

NUEVA YORK, setiembre.—Informes privados recibidos de Ciudad de México, anuncian que ha ocurrido una terrible explosión de dinamita en Villa de la paz, cerca de San Luis de Potosí. El número de víctimas anunciado es de 23 muertos.

CIUDAD DE MEXICO, setiembre.—El corresponsal de "La Prensa" en San Luis de Potosí, dice que se ha producido una explosión en una mina de Villa de la Paz, en la que han perecido 23 personas a causa del fuego que destruyó la mayoría de las casas de la población.

SAN LUIS DE POTOSI, setiembre.—Hay 22 muertos y un centenar de heridos, debido a la explosión de doce cajas de dinamita, que ocurrió en la casa de un individuo llamado Martín Mendoza en Villa de la Paz. Se asegura que Mendoza compró dinamita que había sido robada de las minas. El cuerpo de Mendoza voló en fragmentos. Todas las casas de la vecindad del lugar donde ocurrió el accidente, resultaron con serias averías.

## La expedición brasileña perdida hace dos meses fué localizada en Villa Rica

RIO DE JANEIRO, setiembre.—Despachos procedentes de Curityba indican que ha sido localizada la expedición enviada por el Ministerio de Agricultura, cerca de Villa Rica, en la parte alta del río Ivahy, sobre la cual había temores, pues no se tenía noticias de ella desde hace dos meses. Entre los miembros de la expedición se encuentra un sobrino del exministro de Relaciones Exteriores, Mello Franco.

El Ministerio de Agricultura aún no ha recibido informe oficial alguno.

**VICTOR DANIEL AREVALO**
**Abogado**
Asuntos civiles, penales, comerciales y administrativos.
ESTUDIO: Jirón Lima Nos. 161 y 163.—De 9 a 11 a.m. y de 2.30 a 5.30 p.m.


Vapor **"HUALLAGA"**
De 136 Toneladas de Registro
Capitán: Ruperto Melendez.
Zarpará con destino a Yurimaguas el día Martes 10 de Setiembre a las 6pm.
**Admite carga y pasajeros**
A tratar con la Agencia
***Pinto & Cía.***
NOTA.—Recibimos Conocimientos y Guías hasta las 2 p.m. Encomiendas hasta las 5 p.m. y expedimos pasajes hasta las 4 p.m. del día de la salida.

**Dr. Víctor M. Pinedo**
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñon, Estomago. Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m


Vapor **"LIBERAL"**
De 100 toneladas de Registro
Capitán: Marcos Delmar
Zarpará con destino al rio Ucayali el dia Miércoles 11 del pte. a las 6 p.m.
Admite carga y pasajeros
A tratar en la Avda. Sgto. Lores No. 125 o con el comandante a bordo

Cerveza alemana marca "ESTRELLA"
blanca, botellas enteras, la caja S. 36.00

"LA Samaritana"
Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).



# A. L. G. D. G. A. D. U.

## Benemérita, Respetable Logia Simbólica Unión Amazónica No. 5

Valle de Iquitos, 4 de septiembre de 1935.
Oficio No 29.
Señor Prefecto del Departamento y Presidente de la Junta del Jardín de la Infancia No 2
Presente.

Sr. P.

La Respetable Logia "Unión Amazónica No 5"enterada del noble propósito de la señorita Emilia Z. Barcia Bonifiatti, para organizar e instalar un Jardín de la Infancia en esta ciudad, propósito debidamente apoyado por el actual Ministro de Instrucción Coronel don Ernesto Montagne, he creído llegado el momento de satisfacer un anhelo desde hace muchos años deseado por los componentes de esta institución, propender al desarrollo de la instrucción a la niñez, base de la felicidad de la Patria.

Con tal motivo, hace algunos días, a solicitud del suscrito y de los señores Dr. Julio E. Acosta Cárdenas y Toribio Guzmán Rivera, se estudiaba la forma como la "Unión Amazónica No 5" debía apoyar al Jardín de la Infancia No 2; y habiéndose presentado una ampliación del miembro de esta Logia Sr. Capitán M. Humberto Flores, para que el apoyo de esta Logia se cristalice en el obsequio en uno de los pabellones que forma el referido Jardín, la Logia de mi presidencia, en sesión extraordinaria celebrada anoche, ha acogido la idea con caluroso entusiasmo y la ha aprobado por unanimidad.

Para llevar a la práctica este proyecto y establecer definitivo compromiso con la junta de su digna presidencia, la Logia desea conocer:

Las dimensiones del pabellón.

Las características que debe tener.

Los materiales que se deben emplear.

El terreno en que se va a construir; y cuanto dato nos sirva para presentar la obra y someter su costo a la consideración y aprobación de los miembros de la Logia.

Por acuerdo de la Logia, en la referida sesión, me dirijo a Ud. Sr. Prefecto en demanda de estos importantes datos y con tal motivo tengo el honor de presentarle mis respetos en mi nombre y en el de todos los miembros de esta Institución.

Dios guarde a Ud.
G. A. SEGURA
Venerable.

Señor Venerable de la Logia "Unión Amazónica No 5".
Ciudad.

Oficio No 1.
Señor Venerable.

He recibido su atenta comunicación No 29, la que me dirige como Presidente de la Junta que se ha formado para patrocinar la construcción del Jardín de la Infancia No 2 de esta ciudad, que la señorita Emilia Barcia Bonifiatti esta noblemente empeñada en organizar, habiendo sido nombrada para ello por el actual Ministro de Instrucción Coronel E. Montagne. Con verdadera emoción patriótica, he dado lectura a esta comunicación, en la que como una base de felicidad a la Patria, veo que la Logia Mazónica ha acordado por unanimidad asumar al hermoso proyecto de la señorita Barcia, obsequiando uno de los cuatro pabellones que componen la obra principal del Jardín de la Infancia, cuya prime ra piedra se colocará el día 24 del presente.

Este ofrecimiento viene a confirmar los fines humanitarios de la Institución tan dignamente presidida por Ud. I al hacerle presente nuestro agradecimiento, me complazco en comunicarle los datos que solicitan sobre la construcción:

Situación.—La señalada en el plano adjunto.

Dimensiones.—14 metros de largo por 8 de ancho.

Pisos.—De locetas rojas y blancas de 0.20 cada loceta y cuyo precio en Lima es de $. 3.00 el metro cuadrado (manifestándole que el Sr. Ministro de Instrucción ha adquirido ya la cantidad de locetas que se necesitan, para enviarlas por el "Perenes; las que podemos cederlas si Uds. así lo requieran.

Paredes laterales.—Columnas de dos metros de intervalo, de ladrillo revestidos de cemento. Espesor suficiente para resistir el peso del techo. Baranda de ladrillo en todo el contorno de un metro de alto. Dos salidas laterales.

Techos.—De dos aguas y de tejas.

Servicios Higiénicos.—Debe llevar en un extremo del pabellón de cada uno, dos servicios higiénicos, lavotorio y ducha.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a la Logia Mazónica, digna institución que Ud. preside mis respetos a la vez que mi agradecimiento.

Dios guarde a Ud:
Presidente
*O. Mavila*

Secretaria
*Emilia Barcia Bonifiatti.*

## En Luenenberg inició sus maniobras todo el Ejército de Alemania

BERLIN.—Han comenzado las maniobras militares en Luenenberg, al norte de Hanover, participando cuerpos de infantería, ametralladoras, tanques, artillería y aviones de persecución y bombardeo.

El problema a resolver consiste en demostrar la capacidad de los reclutas para efectuar una difícil retirada frente a un imaginario enemigo que viene del Oeste.

## El Primer Ciudadano de honor de España Falleció a la edad de 77 años

MADRID.—A la edad de 77 años falleció hoy en esta ciudad el señor Bartolomé Cossio primer ciudadano de honor de la República, que se encontraba enfermo desde hace varios años.

La personalidad bien definida en España y fuera de ella de don Manuel B. Cossio nos releva de añadir aquí un elogio más a los muchos y valiosos que ha merecido; pero si aprovecharemos la oportunidad para hablar un poco, si quiera sea de pasada, acerca de la labor desarrollada por este catedrático insigne, trabajador infatigable, al frente de dos obras, casi suyas: la Institución Libre de Enseñanza y el Museo Pedagógico Nacional Español, que unidas a su cátedra universitaria, absorvieron toda la actividad de este hombre bueno a lo largo de su vida larga.

## Crónica Judicial

Sábado, 7 de setiembre de 1935.

### Sala en lo Civil

*Decretos.*—Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidió 1.

Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidió 1.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió 1.

*Autos.*—Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en los seguidos por Marcos Delmar con Luzmila Correa de Delmar en el juicio de divorcio, cuaderno de inventarios; revocaron el auto que declara sin lugar la reposición pedida por el referido Delmar; la declararon fundada y en consecuencia nulo lo actuado a fs. 14 y 15 del principal.—Juez Dr. Zumaeta.

Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi en la diligencia preparatoria de inspección ocular de un inmueble solicitada por doña Amelia García; confirmaron la resolución de fs. 1 vta. por la que se declara de plano.—Juez Dr. Zumaeta.

*Sentencia.*—Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Morey se vió y votó los seguidos por Antonio R da Cunha con Juan Pinto Junior, sobre rendición de cuentas; confirmaron la apelada en cuanto declara infundada la excepción dilatoria de ilegitimidad de la demanda; la revocaron en cuanto declara infundada la excepción de naturaleza de juicio, la declara en fundada y que Pinto como Gerente de la Sociedad Pinto Moura, no está obligado a rendir cuentas.—Juez Dr. Zumaeta.

## Registro Civil

Dias 7 y 8

NACIMIENTOS

Victor del Castillo Ceballos, Natividad Rodriguez Torres, Josefa Bardales Rios, Rosa Elena Lleva, Joel Saavedra Rojas, Esther Yolanda Azcerad Araujo, Nelli Chavez Aude, Emma Isabel de la Torre, Buena Sifuentes, Germán Raul Cavalhoj Rengifo, Rosa Malinfaya Camahuari, Victor Augusto Hernandez Torres.

DEFUNCIONES

Pacífico López Hidalgo, de 45 años con nefritis.

Estela López, de 1 año y 8 meses con bronco neumonia.

Roberto del Aguila, de 3 años y 6 meses con bronco neumonia.

Mariana Cárdenas, de 78 años con arteria esclerosis.

Leoncia Rios Ruiz, de 46 años con enteritis.

Encarnación Bardales de Rios, de 48 años con cancer al estómago.

Lina Rosa Rojas, de 1 año y 8 meses con feriua.

MATRIMONIOS

Alejandro Meztanza Grandes con Rosa Elena Fajardo Garcia.

Mauro Ruiz del Castillo con Patrocinia Ruiz Silva.

Florencio Vásquez Lobera con Teodomira Ribeiro Sánchez.

**Se vende** muebles de buena calidad para sala, dormitorio y comedor.—Jirón Lima No. 290.—Hora 3 y 30 a 5 y 30.

**Dr. ELISEO ARATEGUI PAGE**
Medicina y Irujia General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

**El Consultorio del Dr. Marín**
Durante su ausencia por viaje a la Capital (30 días). Permanecerá cerrado y recomienda a sus clientes al Dr. Ponce de León.
Iquitos 28 agosto 1935

**ALBERTO CACERES**
—ABOGADO—
ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Sargento Lores No 70.

**Dr. José R. Alván**
—Médico y Cirujano—
Atiende toda clase de enfermedades
Consultas de 4 a 6 p.m.
Fitzcarrald 7 (Esquina Plaza de Armas

**Dr. José S. Gamero**
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

**Dr. Mascaró**
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a.m. a 12 m. y de 6 a 8 p.m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.

**Dr. Julio D. Marín**
MEDICO Y CIRUJANO
*Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta*
Consultas de 4 a 5
Jirón Lima. Nº 305.

**Dr. VICTOR M. BURGA H.**
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martin No. 11
De 3 a 7 de la noche

**A. DONAYRE MESIA**
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

**J. Oliart Calderón**
CIRUJANO DENTISTA
Jirón Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

**Hortensia de Raborg**
Obstetriz
Consultas diarias de 9 a 11 a.m.
Gratis para los pobres de 3 a 4 p.m.
Teléfono 164
Putumayo 4a. cuadra No. 125

**Compañía Italo Peruana de Seguros Generales**
Asegura edificios, muebles, mercaderías, contra riesgos de incendio, cobrando los premios más bajos
Seguros de Vida, Marítimos, Fluviales y Accidentes de Trabajo
Agente en Loreto:
Francesco Gabrielli Cortes
Av. Sargento Lores 141
Por HYLAS

# Sesión de Instalación del Comité Provincial de la "Liga Naval del Perú"

En Iquitos a las 8 días del mes de setiembre del año de 1935 siendo las 11,30 horas, se constituyeron en los salones del Centro Social «Internacional», bajo la Presidencia del Capitán de Fragata don Luis A. Colmenares, los miembros designados por el Comité Central de Lima; señores Dr. Hector Morey Peña, Eliseo Salazar, Arturo Calisto, Aquiles Donayre, Carlos Cavero Egusquiza y Teniente 1° de S. J. Oliart Calderón quien actuó como Secretario.

Abierta la sesión, el Comandante Colmenares hizo una exposición de la constitución y fines de la LIGA NAVAL DEL PERU. Así mismo dió cuenta de los documentos enviados de la Central de Lima que originan la instalación del Comité.

Acto seguido se procedió a la votación secreta en conformidad con los Estatutos de la LIGA, para la designación de los cargos de Vice. Presidente, Tesorero, Secretario y Vocales que deben constituir el Comité Provincial de Propaganda de la LIGA NAVAL DEL PERU en Iquitos.

Hecho el escrutinio fueron elegidos por mayoría absoluta los siguientes señores:

Presidente Honorario Capitán de Fragata Sr. Oscar Mavila.

Presidente—Capitán de Fragata Sr. Luis A. Colmenares.

Tesorero—Aquiles Donayre.

Secretario Accidental—J. Oliart.

Vocales—Señores Arturo Calisto, Eliseo Salazar, Cavero Egúzquiza.

Hasta que se integre el miembro que falta para completar el Comité, cuya consulta se encuentra en tramitación, el cargo de Secretario se encomendó al Teniente Oliart, quien ha sido designado por la Central de Lima como asesor del Comité y Delegado de la LIGA ante la Fuerza Fluvial del Amazonas.

Despues de haberse contemplado la forma en que se debe dar comienzo a las actividades del Comité, se levantó la sesión siendo las 12,20 horas.

**Su Constitución:**

La "LIGA NAVAL DEL PERU" es una entidad fundada por la Municipalidad del Callao cuyo Alcalde y gestor el doctor Carlos B. Roe laboró desde el 8 de octubre del año 1927 hasta el año 1930 fecha en que cambió el sistema de su propaganda, sustituyendo a las Municipalidades de la República por grupos de entusiastas patriotas que ofrecen el sacrificio de su labor en pró de los ideales que persigue, estos grupos de ciudadanos constituyen hoy los Comités en todo el país.

Forman la "L.N.D.P." todos los peruanos, hombres, niños y mujeres y todos los extranjeros que con simpatía quieran, ofreciendo el esfuerzo del pago de UN SOL AL AÑO como cotización de ser socio.

**Su Finalidad:**

Las finalidades de la "LNDP" es el de hacer conocer la importancia de nuestra Marina de Guerra y de la Mercante en todos los ámbitos del país, hacer ver que el país debe propender a tener el lema de la "LNDP" siempre en progreso "NUESTRO PORVENIR ESTA EN EL MAR", ya que nuestras dilatadas costas y ríos principales necesitan del custodio naval.

Siguiendo en actividad el plan de propaganda trazado por la Central de Lima, se conseguirá el que la "L.N.D.P." asegure el mayor número de asociados, quienes con su modesto aporte de UN SOL AL AÑO, harán el que sea una verdadera realidad el adelanto y progreso de nuestra Marina de Guerra y Mercante, proprendiendo a su incremento y modernización.

**Su Propaganda:**

La propaganda de la "LNDP" se hace por todos los medios que cuenta a su alcance como son las estaciones Radiodifusoras, la prensa local de los lugares en que actúan los Comités, las conferencias ofrecidas por sus Delegados de propaganda, las actuaciones teatrales, deportivas é hípicas, todas organizadas por sus respectivos delegados de propaganda, quienes además de efectuar su aporte de UN SOL AL AÑO se impone la obligación de actuar en los distintos medios a que están designados, el esfuerzo de estos Delegados de propaganda es en beneficio de los socios quienes deben tener derecho a ocurrir a todas estas actuaciones con solo la presentación del Carnet de socio que deben llevar consigo, por hoy en otros Departamentos en donde ya está definitivamente organizada la "L. N.D.P." los beneficios para los socios se han ramificado hasta el ramo del comercio y trasportes 6 medios de comunicación, contando todos estos ventajas dignas de todo encomio.

**El Carnet:**

Los socios deben llevar el Carnet de la "L.N.D.P" con su fotografía y el comprobante de los timbres única constancia de los pagos cumplidos que verifica.

NOTA:—Después de estas breves exposiciones el Comité irá haciendo conocer en detalles la importancia de la "LIGA NAVAL DEL PERU" y el impulso que ha adquirido en todos los Departamentos del Perú.

El Secretario Accidental
Tte. J. OLIART CALDERÓN.

## Carnet Social

*Cumpleaños*

Mañana los cumple la señorita Clemencia Machado.

*Viajeros*

En el avión de ayer de la capital, llegaron el señor Coronel Enrique V. Pérez y el señor Comandante Juan P. Valdivia.

En la misma nave el señor Ingeniero don Raymundo Quintana.

En el vapor Morey llegado del extrangero, el señor doctor don Placido Morey Peña.

Les saludamos.

*Compromiso matrimonial*

En ceremonia privada por el reciente duelo de don Antonio Tenazira, se realizó ayer en la noche el cambio de aros entre la gentil señorita Aida Pinto y el señor Capitán del ejército don Luis Ramirez Ortiz.

Apadrinaron el acto la respetable señora Enriqueta Tenazira y el señor Capitán don Humberto Flores A.

## Los posibles candidatos

El Perú es un pueblo feliz. No le falta, como ven los pesimistas, hombres presidenciables. Pruebas al acto:

Tenemos entre los derechistas, que se mueven, a.

José de la Riva Aguero
Pedro Beltran
Felipe Barreda Laos
Luis A. Flores

Y una verdadera legión entre los posibles inmiscuidos en quienes se piensa. Por ejemplo:

Manuel Vicente Villarán
Melitón Porras
Arturo Osores
Manuel Augusto Olaechea
Benjamín Roca
Pedro de Osma
Amadeo de Piérola
Jorge Prado

¿Quién de los nombrados o de algún otro que aparezca después, tendrá el poder formidable de avasallar las opiniones.

Pueden, nuestros lectores, hacer la demostración, dentro del marco serio y respetuoso, que tan grave problema reviste.

De "El Centro" de Lima.

# Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

## NACIONALES

**Editorial de "El Comercio" de Lima sobre la exportación de las maderas de Loreto**

Lima, 9 «UP».—El diario "El Comercio" de Lima, en su parte editorialmente comenta la noticia de que "El Oriente" de esta ciudad, sobre la exportación de las maderas de esta región.

En una parte dice que se debe atender a las solicitaciones que hace "El Oriente", para conseguir mercado inglés para las maderas que son de primera calidad en el mundo y que también se debe buscar mercados en los E.E. U.U. y en la Costa del Pacífico con el fin de favorecer la industria maderera oriental, que puede decirse que será la salvación de Loreto.

**Banquete en el Palacio de Gobierno al Obispo del Cuzco**

Lima, 9 «UP».—Después de la consagración del Obispo del Cuzco, Monseñor Hermoza, el señor Presidente de la República, General Benavides, dió un gran banquete en el Palacio de Gobierno al nuevo Obispo, siendo invitados altos personalidades del Clero.

**Atentado criminal contra el Superintendente de Aduanas**

Lima 9 «UP».—Cuando viajaba en automóvil en la Avenida Arequipa, dispararon varios tiros de revólver contra el Superintendente de Aduanas señor Luis Rey, sin consecuencias funestas. La policía, inmediatamente se puso en movimiento no encontrando a los criminales hasta hoy.

## Cambios

Lima, 7 de setiembre de 1935
Libra Esterlina $. 20 77
Dólar „ „ 4.19

# DEL EXTRANJERO

**Sesión de la Liga de Naciones.**

Ginebra, setiembre 8.—«R. O.» Ayer ha sesionado la Liga de Naciones bajo la Presidencia del Delegado de la República Argentina y con asistencia de los demas Delegados, tratóse de asuntos internacionales terminando la sesión a las 7 horas p. m.

**La Delegación de Italia solicita que no debe asistir a las sesiones de la Liga el Delegado de Etiopía.**

Ginebra, setiembre 8.—«R. O.» La Delegación de Italia, en la sesión de ayer, ha pedido a la Liga, que no debe asistir a las sesiones el Delegado por Etiopía y en caso de que asista, no debía hacer uso de la palabra y en caso de que no sería aceptado el pedido, se retiraría de la Liga.

Este pedido de los Delegados en la presa ginebrina, ha despertado onda sensación. Aun la Liga no se pronunció sobre esta solicitud.

**Declaraciones del señor Presidente de la Comisión de Paz y Conciliacion doctor Maunariaga.**

Ginebra, setiembre 8.—«R. O.» Al salir de la sesión de la Liga de Naciones, declaró los periodistas, el doctor 'Maradiaga, Presidente de la Comisión de Paz y Conciliación, que agradece profundamente el humor que le dispensaron nombrandole presidente de la dicha Comisión que solo ha aceptado por su Patria porque para ella es un gran caso de responsabilidad, pero, que sabria llevarlo con honor y humanitariamente y que está seguro que prevalecerá la justicia y que hará lo imposible para que se lleve a cabo la paz entre Italia y Etiopía que es la paz mundial.

Estas declaraciones despetaron mucha esperanza en la prensa de Europa.

**Conferencia del doctor Madariaga y Laval.**

Ginebra, setiembre 8.—«R. O.» Ayer, celebraron una larga conferencia que duró mas de dos horas, entre el doctor Madariaga y el doctor Laval. Presidente de la Comisión de Paz y Conciliación y miembro de la misma, respectivamente. Ambos, se negaron a dar datos a los periodistas de la que trataron.

**Salida de Eden y Laval**

Ginebra, setiembre 8.—«R. O.» Es muy comentada la salida de los representantes de Inglaterra y Francia, doctor Laval y Lord Eden, para sus respectivas patrias. los que salieron en avión.

Los representantes, se niegan a dar datos sobre este viaje intempestivo llamado por sus respectivos gobiernos.

**Militares sentenciados a muerte por revolucionarios.**

Madrid, setiembre 8.—«R. O.» La Corte Marcial ha condenado a muerte al Comandante Puente y Bargete Velasco, por haber comprobado su complicidad en la revolución de la aviación de octubre del año pasado.

Así mismo la Corte, con dentro parecido mismo asunto al Capitán Núñez a treinta años de prisión y a mas de 20 reclutas a otras condenas menores.

Mañana se efectuará el cumplimiento de la Sentencia de la Corte Marcial.

**Movimiento revolucionario en el Ecuador.**

Quito, setiembre 8. — «R. O.» Avisan de Quito, que en la ciudad de Loja, se ha descubierto un movimiento revolucionario organizado por políticos de izquierda, habiendo sido inmediatamente develado y presos los jefes.

**Declaraciones del doctor Velasco Ibarra sobre se cada, inculpa a la propaganda por ruina.**

Bogotá, setiembre 8 — «R. O.» A su llegada a la capital de Colombia, en medio del gran recibimiento de que es objeto el señor doctor don José María Velasco Ibarra, dijo que el actual gobierno se debe, Primero, al militarismo de su patria; Segundo, a la campaña incesante de la prensa peruana por ser aprista y tercero al mal momento económico por la crítica por parte de los políticos y pueblo, siendo votado de la Presidencia, apesar de haber sido ungido por voto popular.

La prensa bogotana, hace toda clase de comentarios al respecto de estas declaraciones del presidente derrocado.

**Se prorroga el viaje a la isla de los Galápagos.**

Quito, setiembre 8. — «R. O.» El buque Presidente Alfaro, que debía haber salido hace tres días, prorrogó su viaje para mañana nueve, a la isla de los Galápagos, que van en ella el encargado del Poder Supremo, tres Ministros y a los jefes del ejército, con el objeto de asistir a las fiestas que celebrarán mañana en el puerto fluvial de la visita del gran sabio Davis y que debe la isla la mayor de sus riquezas.

**Accidente de Aviación en Colombia.**

Medellin, setiembre 8.—«R. O.» Ayer, mientras practicaba ejercicios, un aparato de guerra, se precipitó al rio chocando con un vapor mercante.

El aparato se perdió y se ahogó el aviador, ante la presencia de casi todo el pueblo, llegando tarde las lanchas de salvamento.

**Llegada del Canciller británico**

Ginebra, setiembre 8—Llegó a esta ciudad el Canciller británico Sir Samuel Hoare, quien entregará a Eden un mensaje ratificándole el apoyo del gabinete Baldwin —Hoare conferenciará con Laval, asegurándole que la asamblea de la Liga será presidida por Benes, Ministro de Relaciones Exteriores de Checoeslovaquia.

**Veteranos de la guerra mundial**

Roma, setiembre 8—Mussolini arengó a 150 mil veteranos de la guerra mundial y 30 mil jóvenes fascistas, con motivo de la fecha, afirmó que Italia quiere la paz siempre que esté acompañada por la justicia.

**Escuela Naval en un cuartel**

Quito, setiembre 8—El gobierno proyecta instalar la Escuela Naval en el buque crucero Presidente Alfaro.

## El local del Centro Escolar 161 en malas condiciones

En más de una ocasión hemos tratado en estas mismas columnas sobre los locales escolares, haciendo campaña para que, en primer lugar, el gobierno mande construir locales propios que al cabo de los años se compensaría que gastaría mucho menos que pagando alquileres en casas que no ti nen los requisitos que señala la moderna pedagogía y a pesar de mandado a hacer, no deben atender a la refacción de esos locales, dejando de hacer gastos innecesarios.

El local del Centro Escolar No. 161 constituído en épocas pasadas, se encuentra en completo estado de ruina que pongra la vida de los maestros y a de los niños. Es necesario una urgente refacción a este local para que no venga abajo.

El Patronato Escolar como el Comisionado Escolar, habran tratado el mencionado local del mal estado del local al Sr. Prefecto del Departamento como al Sr. Ministro de Instrucción; y, seguros estamos que el actual señor Ministro de Instrucción Coronel Montague, que conoce esta ciudad, muy pronto ordenará la refacción de este local, como el señor Prefecto dispondrá mandante Mavila, que trabaja incesantemente por el adelanto de la Región, no descansará hasta que sea un hecho el arreglo del Centro Escolar No. 161.

## Vapor del Extranjero

El vapor Victoria zarpó de Manaos con destino a este puerto, el 6 del pte, conduciendo: 175 toldas del ex "Hilary" de Liverpool, 18 tndas del ex "Crispin" de New York, 77 tndas. del ex "Dunstaffnage" de New York.

Total 270 toneladas.

# Entró el Vapor "Huallaga" con 61,225 kilos de Sal en Piedra

Nos satisface que el vapor "Huallaga" trajo para el Estanco de la Sal la cantidad de 61,225 kilos de sal en piedra.

Esta cantidad como verán, es cuatro veces mayor que las anteriores, que eran tan reducidas de 15,000 kilos y por lo que siempre hemos acreditado en una nueva importación. Nuestros lectores y principalmente Loreto, estarán convencidos que "El Oriente" que defendía la no importación, ha triunfado, y esperamos ver publicados los informes de la refinería para bien de Loreto, pues conviene saber quien es responsable de la importación de la sal como el porqué los minerales del Huallaga y Alto Marañón, no producen sal para refinar y abastecer a Loreto y aún exportar este artículo.

Con esta aclaración, tiene la palabra nuestro colaborador y amigo, Manseriche.

Sir Samuel Hoare, quien entregará a Eden un mensaje ratificándole el apoyo del gabinete Baldwin —Hoare conferenciará con Laval, asegurándole que la asamblea de la Liga será presidida por Benes, Ministro de Relaciones Exteriores de Checoeslovaquia.

**Veteranos de la guerra mundial**

Roma, setiembre 8—Mussolini arengó a 150 mil veteranos de la guerra mundial y 30 mil jóvenes fascistas, con motivo de la fecha, afirmó que Italia quiere la paz siempre que esté acompañada por la justicia.

**Escuela Naval en un cuartel**

Quito, setiembre 8—El gobierno proyecta instalar la Escuela Naval en el buque crucero Presidente Alfaro.

## Avisos Judiciales

QUIEBRA DE LAS FIRMAS COMERCIALES CECILIO HERNANDEZ Y COMPAÑIA LIMITADA Y CECILIO HERNANDEZ E HIJOS

En el expediente sobre quiebra de las firmas comerciales Cecilio Hernández y Compañía Limitada y Cecilio Hernández e Hijos solicitada por el Director Gerente de la primera de las firmas nombrado Síndico provisional don Marcial Zumaeta ha expedido el auto siguiente:

Iquitos, cuatro de setiembre de mil novecientos treintiocinco.—AUTOS Y VISTOS; por presentado en esta audiencia, siguiendo el Gerente de la sociedad comercial Cecilio Hernández y Compañía Limitada, con las documentos que en diez y ocho se acompaña y que se rubricará y sella-rá DECLARASE en estado de quiebra a dicha Sociedad comercial, debiendo el Síndico Departamental de todos los bienes, libros y papeles de la misma bajo juramento, prestándose el mismo el efecto el apoyo de la fuerza pública que requiere; recién ponga la correspondencia y entréguese de ta al Síndico; asimismo, a este juicio todos los que se sigan contra la firma fallida ante este y ante los Juzgados que puedan afectar sus bienes, fíjese el plazo de juicio sin término citándose, ordenándose a todos los que tengan bienes o documentos de la Sociedad cuya quiebra se declara para que los pongan a disposición de este Juzgado en el término de tercero día, así como para que no paguen cantidad alguna ni le hagan entrega de mercaderías, bajo pena de ser considerados como cómplices de encubridores; publíquese por periódicos durante cinco días el presente auto; inscríbase en el Registro de la propiedad inmueble; publíquese y anúnciese conforme a la Ley Ofíciese con el mil seiscientos siete, dándose aviso al señor Juez Instructor para su conocimiento y hacer igual declaración respecto de la firma Cecilio Hernández e hijos, como también se pide, en vista de afirmarse que la firma fallida se halla en cargo del activo y pasivo de dicha sociedad.—Emmanuel Rávalo—Zumaeta.—Mori Pinedo.

Que publico el presente, con forma a ley.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935.

v5p1 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

QUIEBRA DE LA FIRMA COMERCIAL CECILIO HERNANDEZ Y COMPAÑIA LIMITADA

La Sociedad del Director de la razón social Cecilio Hernández e Hijos, el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta ha declarado en estado de dicha razón social, disponiendo que el Síndico Departamental se encarte de los bienes, libros y papeles de la misma, bajo juramento que se retengue y entregue la correspondencia al Síndico; que se acumulen a este juicio todos los juicios que se entablen contra la firma fallida ante este y otros Juzgados; fijándose el plazo de treinta días para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos; intimándose a que tengan bienes o documentos de la Sociedad fallida para que los pongan a disposición del Juzgado dentro de tercero día, así como para que no hagan cantidad alguna ni hagan entrega de mercaderías, que se publique por cinco días este auto; que se inscriba la declaratoria en el Registro de propiedad Inmueble y finalmente que en su oportunidad se declare la quiebra de la firma Cecilio Hernández e hijos, por afirmar se que la razón social fallida se halla en cargo del activo y pasivo de ésta.—Zumaeta.—Mori Pinedo.

Que publico para el presente conforme a la Ley No. 7607.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935

v5p1 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado


**CELESTE** De venta BAZAR AVION
No hay tersura en la piel ni juventud.
No hay juventud en el rostro ni belleza.
No hay belleza ni cuidar el cutis.
Tersura, Juventud y Belleza no existen si no usa los productos RISLER y TENTACION. De venta BAZAR AVION.

**Caricias** halagos dichas Es la atracción que ejerce sobre la mujer el perfume varonil de los productos Varon Dandy que vende BAZAR AVION.

**De Cines**

"Alhambra"
*Hoy a las 8 p. m.*
"LETTY LYNTON"

"Bolognesi"
*Hoy a las 8 p. m.*
"TARZAN Y SU COMPAÑERA"

**Organdi de hilo en colores llanos, estampados y a listas en el Bazar "Estrella"**

**CIA. PERUANA ITALO PERUANA DE SEGUROS GENERALES**

*Avisamos a los señores clientes de la Cia. que habiendo renunciado la Agencia el Sr. ELISEO SALAZAR el suscrito atenderá todos los asuntos de la Cia. en su domicilio calle 1 c Arica No 95 hasta nuevo aviso durante las horas siguientes de 8 a 12 a m y de 1 a 6 pm.*

**Carlos Toledo Ocampo**
*Agente General*

**SEMI DIESEL en venta**

*Se pone en conocimiento del público que en la zapatería "BOTA ELEGANTE" del Sr. Antonio Braga, se vende un motor Semi Diesel, completamente nuevo, cuyo casco se fué al fondo del río.*

*Motor a gasolina de 40 caballos de fuerza, cuyo valor en Suecia fué de* **Un mil dólares, se realiza en la "BOTA ELEGANTE" jirón Lima.**

## Avisos Judiciales

D. C. A. C. N. DE HEREDEROS

Señora señorita Rosenda Arana Vda. de Zumeta, viuda en su fiudo esposo don Elías Zumeta, fallecido en esta ciudad el mes de diciembre del presente año y pide se declare que sus únicos y universales herederos a sus hijos legítimos señores Elías, Enrique é Yolanda Zumeta Arana, sin perjuicio de los derechos que por sperida a la cónyuge. El señor Juez Dr. Medina Pinedo, por inhibición del señor Juez en la cual fue Marcial Zumeta, ha ordenado se publique avisos por el término de ley en el diario oficial.

Iquitos, 28 de Agosto de 1935.

v13p10 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Ante el señor Juez Dr. Zumeta se ha presentado doña Augusta Paredes y ha pedido se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la defunción de su señora madre doña María Concepción Maranduiaga, fallecida en el fundo Aucayo comprensión de esta Provincia, el 24 de Junio de 1934.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 2 de setiembre de 1935.

v8p7 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

CONSEJO de FAMILIA

A la citación de don Elías A. Arévalo, apoderado de don Juan M. del Castillo, el señor Juez de paz Letrado doctor don Isaac Paredes ha ordenado se convoque al consejo de familia de los menores Blanca Lucinda Elisa a la junta que tendrá lugar en el juzgado el día siete de setiembre próximo entrante a las nueve de la mañana en el local del juzgado, calle de Arica No. 132 debiendo formar dicho consejo don Juan M. del Castillo, abuelo materno de los menores, con José Rengifo del Castillo, don Juan Rengifo del Castillo, don Rafael del Castillo tíos en primer grado de la referida menor; doña Alejandrina Ríos de Uriarte y don José Estefanía Rengifo, tíos en último materno respectivamente de la menor, quienes con parecerán ante el juzgado de la referida audiencia a hora indicada arriba.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 24 de agosto de 1935.

v10p) *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

Vo. Bo.
*J. Dera Pacheco.*

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Doctor Marcial Zumeta se ha presentado don Juan Medina Arana, solicitando la inscripción de nacimiento de su menor hija María Natividad habida en doña Lucinda Iglesias el 27 de agosto de 1917 y nacida en el fundo Esperanza Jurisdicción de Umagua.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 4 de setiembre de 1935.

v8p3 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el Sr. Juez Dr. Zumeta, se ha presentado don Alvaro Palacios Terassa, solicitando la inscripción de su nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad, nacido en un paraje del río Amazonas cerca de Nazareth el día 7 de Julio de 1910, hijo natural de don Carlos Palacios y de doña María Terassa.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 4 de setiembre de 1935.

v8p3 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el Sr. Juez en lo Civil Dr. Marcial Zumeta y escribano que autoriza, se ha presentado don José Bartevi solicitando la declaración de herederos de don Luis Bertotti que ha fallecido en Torino (Italia) el 10 de marzo de 1910 y pidiendo se declare como únicos y universales herederos a sus hijos legítimos doña Dominga y Josefa María Bertotti sin perjuicio de los derechos que le corresponde a la cónyuge sobre viuda doña Irma Ratteri de Bertotti.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935

v15p2 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Doña Isolida Zumeta de Roncal se ha presentado ante señor el Juez de primera Instancia Dr. [illegible] solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de la partida de su nacimiento que tuvo lugar en Caballa Cocha el 8 de junio de 1896, hija legítima de don Elías Zumeta, ya finado y de doña Rosenda Arana Vda. de Zumeta. El señor Juez Dr. Medina por inhibición del Juez Dr. Zumeta ha ordenado se publiquen avisos en el diario Oficial por el término de ley.

Iquitos 2 de setiembre de 1935.

v8p5 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

INSCRICION DE NACIMIENNO

Don Elías Rengifo Acuña se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumeta, solicitando la inscripción en el Registro Civil del Concejo Provincial de la partida de su nacimiento, que tuvo lugar en esta ciudad el 19 de febrero de 1910, hijo natural de don Francisco Rengifo y de doña Mercedes del Aguila.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 7 de Setiembre de 1935.

v8p2 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Por ante el señor Juez de Primera Instancia Dr. Marcial Zumeta se ha presentado doña Juana Argelica López de Tafur, solicitando la inscripción de su matrimonio en el Registro Civil del Concejo Municipal, ceremonia que tuvo lugar en esta ciudad el primero de agosto de 1928—con don Ricardo Tafur.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos a 3 de setiembre de 1935

v8p5 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

Tr. EDICTO

Hernán Medina Pinedo, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este primer edicto llama cita y emplaza al acusado ausente J. Roldán Tuesta, para que en el término de 15 días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito de robo, en agravio de don José Fernandez Lopez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 31 de agosto de 1935.

*E. Barriga Alarcón*
v15p6 *I. Delgado Wesche*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto, llama, cita y emplaza a los acusados ausentes Cirilo Piña y Elimario Shupingahua, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que les resultan de la instrucción que se les sigue por el delito de lesiones graves en perjuicio de don José Fernandez Lopez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 3 de Setiembre de 1935.

*E. Barriga Alarcón*
v15p3 *J. Delgado Wesche*

# Tipografía é Imprenta "El Oriente"



Edificio de "EL ORIENTE"

Se ejecutan con la mayor rapidez y esmero toda clase de trabajos tipográficos a precios sumamente baratos

**"El Oriente"** es el diario de mayor circulación en el departamento.—Tiene canje con los principales diarios y revistas del extranjero.—Corresponsales en todas partes del Mundo

## ¡ OIGA !

## El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 43)

*avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.*

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

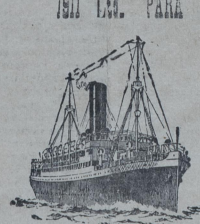
**Pablo Flores.**
Propietario.

## EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

**IMPORTADORES**

**Surtido completo de material eléctrico moderno**

## The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 decada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

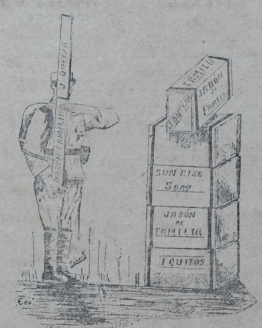
**Agentes:** Booth S Company London Ltd.

## AVISO de interés general para todos

**Visite hoy mismo la Librería Mosquera y Hno. que acaba de recibir un gran surtido de:**

Libros, revistas, novelas, cuadernos de 100 y 50 hojas de 16 por 10 cts. papel crepé para flores de todos los colores, relojes de pulsera y bolsillo, bombillas para sorbos y linternas, cintas de máquina de escribir, papel carbón, sobres y papel de luto, sobres y papel para correo aéreo, libritos de fantasía a 0.30 cts. lapices, tintas, abanicos y cartulina en gran surtido de todo.—Empresa de automóviles de plata y caminetes.—Teléfono No. 55.

## ¡HONOR AL MERITO!




Productos de la Fábrica Nacional de Jabones

| Marca | Precios por menor | |
|---|---|---|
| «Sunrise Soap» | BARRA | $ 0.45 |
| Jabón «Familia» | „ | „ 0.40 |
| Jabon «Familia» (Negro) | „ | „ 0.35 |
| Jabon «Iquitos» | „ | „ 0.30 |
| Jabón de Coco | „ | „ 0.30 |

Rivalizan con todos sus similares en calidad y precios

PRUEBELOS y se CONVENCERA

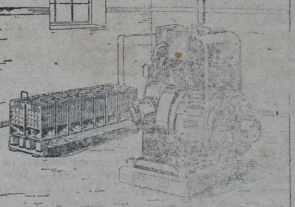
**Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cía. y Casa Borges.**

Al por menor pídalos en todas las tiendas

## OFICINA TECNICA

**Siemens - Schuckert - Werke**

**Próspero No. 144.— Apartado 228.**



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fabrica SIEMENS.

**Tenemos en venta:** Alambres, Cordones, Portalámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad. LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS. Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

**Hacemos pedidos directos** a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas. Dinamos, Motores, etc. KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH. Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arroz, Secadoras, Pequeñas piladoras de arroz a fuerza motriz y a mano.

**Sub- Representante en LORETO.**

***José de J. Lozano***
Electrotécnico

## Paseos de recreo

*Toda persona chic, debe aprovechar los omnibuses "AMAZONAS" para dirigirse a «QUISTO COCHA» con solo UN SOL plata, a las 5 y 15 p.m los dias Martes, Jueves Sábado y los domingos a las 9 a.m. hará Ud un paseo de recreo, en buenos asientos y carreteras superiores.*

*La Empresa de Omnibuses "Amazonas", ofrece estas facilidades.* v20, 22

## PENSION DE FAMILIA

Se aceptan pensionistas en Malecón Tarapacá No. 180 altos; alimentación sana y esmerada.-Precios módicos.

## ¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el proceso de limpieza higién co de elaboración .....No olvide le que significa la gloria y el valor, con lo que el tomar una bebida higiénica.

(Sin ratas de Araña ni Cucarachas)

## GARCIA y Cía

## Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

## LOS MACHETES y HIPULLES marca "Cocodrilo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

**Ralph Martindale & Lda.Co**

Cocodrile Works

Birmingham

ENGAND

Pormenores

C. D. Hipinne Malecón Tarapacá Iquitos.

## Compramos

Pagando buenos precios:

SORGO, paja para escobas

TAMSHI, preparado para escobas

PIASABA, para escobas

**Pinto y Cia.**

Imp. "El Oriente".—Iquitos—Avda Sgto. Lores N. 144 al 44

E STRASSBERGER & Cía
Sociedad en Comandita
Importadores y Exportadores
Factoría Talleres de Mecánica y Ferretería

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes..... $ 3.00
Provincias:
Trimestre..... $ 10.00
Suscripciones en el extranjero
Semestre..... $ 25.0

# El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Representante en Lima
Sr. Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú

Dr. G. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado No. 41
Iquitos

No. 7739 Director propietario: Elías Salazar ✯ Correos Casilla 161 Teléf.. "Oriente" ✯ Iquitos, Martes 10 de Setiembre de 1935 ✯ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Teléfono No. 26 ✯ Precio: 10 ctv

## Diversas é Importantes Noticias Recibidas por Correo Aéreo

## Noticias de Ginebra dan a Saber que el Fallo de Ual Ual Culpa a Etiopía

LONDRES, setiembre.—Noticias de Ginebra dan a saber que el fallo arbitral rendido por la comisión conciliadora presidida por Politis califica a los etíopes como agresores en el incidente de Ual Ual, por lo cual éstos deben dar satisfacción moral a Italia.

PARIS.—Politis califica de prematura, la información que la comisión había juzgado a los etíopes culpables del incidente de Ual Ual. Dice que el fallo no será rechazado hasta las 6 de la tarde de mañana.

Se sabe de fuente informada que "todas las pruebas eran contrarias a Etiopía desde el comienzo; no cabe duda de que Italia ganará la decisión."

## Se ha Registrado Nuevos Temporales en la Isla de Cuba, Temiéndose Daños

LA HABANA, setiembre.—Se han presentado vientos fuertes en la costa cubana del norte, pero es evidente que han escapado de toda la fuerza de un huracán. De Matanzas se comunica que como medida de precaución se ha procedido a varar en la playa las embarcaciones pequeñas. Las autoridades de Sagual Grande, provincia de Santa Clara, hacen lo posible por obtener raciones para proveer de alimentos a tres mil habitantes que han evacuado Isabel Adesagua, punto que se teme sea arrasado por el temporal.

## La Alemania de Hoy y la Sociedad de las Naciones

**Por el Barón von Rheinbaben, Secretario de Estado en Retiro**

La intención perseguida por Mussolini de proceder, a principios del próximo otoño, con las armas contra Abisinia, valiéndose de considerables fuerzas militares terrestres y aéreas, ha llamado ya, en los primeros meses del año en curso, la más seria atención a la cuestión de saber que actitud adoptaría la Sociedad de las Naciones frente a una guerra colonial. La con sabida proposición de mediación de Mr. Eden, a la sazón tan ponderada, no produjo ningún resultado práctico, como era de esperar. Pues bien, cuanto más se acerca el momento crítico del principio de la temida acción bélica, tanto más se esfuerza la política de las potencias occidentales de Europa en saber que pasos dar para evitar un conflicto armado. Los detalles de toda la acción se siguen en rápido curso; omitiremos volver a mencionarlos aquí. De alcance decisivo para la política inter acional y su sano desarrollo ulterior es, en lo esencial, la cuestión si y cómo resistirá la Sociedad de las Naciones esta nueva crisis y que repercusiones tendrá el problema italo-etíope en la solución de otros problemas europeos de importancia.

Si se contempla hoy, como alemán, la Sociedad de Naciones y se observan los empeños de ciertos estadistas europeos tendientes a salvar, aún en los momentos actuales, de cualquier manera su reputación en declive, no se puede menos de recordar la muy oportuna sentencia del presidente norteamericano Abraham Lincoln: «A algunos los puedes engañar siempre; a todos los puedes engañar algún tiempo; pero no puedes engañar siempre a todos». No vamos a ser, de ninguna manera, tan descorteces de sostener que la tésis de Lincoln acerca del engaños se pueda aplicar literalmente a lo que a la Sociedad de Naciones se refiere Pero hay muchos motivos que inducen, sin querer a aquella comparación. Ciertamente, la Sociedad de Naciones ginebrina también ha manifestado en una que otra ocasión tendencias leales de justicia y derecho. Pero, considerándolo todo por junto, se ve con toda claridad que los principios proclamados en sus estatutos, los pomposos discursos y la fraseología de paz del mundo ginebrino, por una parte, y la implacable realidad de las cosas, por otra, hay un abismo bien profundo. Los artículos del pacto que, en 1919, en el frenesí de la victoria y con el propósito de asegurar para siempre lo que se había conquistado y captado, nacieron como un compromiso obtenido a duras penas, no son ya en absoluto adaptables a la época actual. Lo que en aquel entonces se asuraba y lo que, en aquella época, Francia y sus congéneres han vuelto a pretender en Ginebra sin cansarse: la creación de todo un sistema para conservar en vigor el statusquo y sojuzgar a Alemania, es imposible que le siga sirviendo de único norte y ley al caótico y turbado mundo de hoy. La crisis se produjo ya en 1933, cuando el Japón y Alemania se separaron de la Liga ginebrina. Es verdad que más tarde ingresó Rusia; pero ¿quién puede entender que este hecho haya contribuído efectivamente a una pacificación del ambiente europeo?. Quedan aún por resolver muchos problemas, principalmente en lo que a Alemania se refiere, y lo que ésta necesita para asegurar su propio porvenir y para establecer un sistema de paz internacional, de beneficio para todos, lo ha tenido que realizar hasta ahora a la margen de la Sociedad de Naciones. El principio fundamental del porvenir alemán es, y seguirá siendo también en el porvenir, el de la evolución pacífica en contraposición a la presión nada menos que pacífica de una coalición prepotente, que tiende a conservar todo lo que, en 1919, se le impuso por la fuerza al vencido bajo la forma de un dictado de paz.

No sin sorpresa comprensiva han podido leer los alemanes el otro día en un periódico oficioso italiano, las siguientes frases interesantes: «La Sociedad de Naciones es un sistema para asegurar a los que tienen propiedad, el disfrute tranquilo de la misma. Italia, en principio, nada tiene que objetar en contra de tal sistema; pero antes de adherirse, es preciso que ella misma se asegure algo concreto que pueda conservar; y esto no se lo han procurado los tratados de paz. Digámoslo sin rodeos: éste es el precio que exige Italia a cambio de su colaboración en esta obra colectiva de paz». Con toda claridad, pues, se postula aquí la reforma de la Sociedad de Naciones — en concordancia, no obstante, con los empeños anteriores de la política italiana. Es natural que declaraciones, como la arriba citada, encuentren la mas viva aprobación por parte de Alemania. La Sociedad de Naciones no ha manifestado hasta la fecha ninguna comprensión para con los postulados de una evolución pacífica. Sus decisiones no han sido en lo esencial, mas que meros compromisos que solo guardaban el decoro exterior, pero que en realidad no resolvieron ninguno de los candentes problemas. Ha sido una institución dirigida contra los débiles y cuyas máximas no se aplicaron a los fuertes. A la larga produjo efectos análogos a los de la famosa prohibición de los Estados Unidos de la América del Norte. la cual, oficialmente, seguía en vigor, pero la que, en realidad, era contravenida continuamente. La cortedad de vista y el egoismo han impedido que en los años cuando Alemania colaboraba con toda sinceridad y buena fe en la Sociedad de Naciones, se tomaran en cuenta los cambios habidos.

Así es que hoy Alemania asiste a la nueva crisis que amenaza la existencia de la Sociedad de Naciones si bien no como testigo participante, pero, al menos, como observador que tiene sumo interés en el espectáculo. Dado el rumbo que han tomado las cosas, es seguro que no será suficiente una simple separación entre los estatutos de la Sociedad de Naciones y el tratado de Versalles para que Alemania vuelva a ingresar de nuevo como miembro en la Liga de Ginebra. Sería sumamente deseable que los que consideran de valor una posible colaboración futura de Alemania, se den cuenta cabal de que el episodio de la Sociedad de Naciones, como ha

### Intelectuales cariocas presentaron una protesta al Ministro argentino

RIO DE JANEIRO, setiembre.—Los intelectuales cariocas entregaron al Embajador Carcano, una representación dirigida al Presidente de la Argentina protestando por el encarcelamiento de los intelectuales argentino, Paulino Gonzáles y Héctor Agosto.

### El llamado "Emperador austriaco de Etiopía" falleció en Bucarest

Viena.—Mensajes procedentes de Bucarest informan que falleció en esa ciudad, víctima de la impresión que le ha producido los últimos sucesos de Etiopía, Mr. Alexander Sohnam Ingr, de 70 años de edad, llamado "El emperador austriaco de Etiopía", quien gobernó por espacio de tres años, el territorio de Ogaden, hasta que fue derrotado y expulsado del país por el Emperador Menelik I.

### Explosión en un ómnibus en la Ciudad de Barcelona

BARCELONA, setiembre.—Quince pasajeros resultaron heridos, dos de ellos graves, incluyendo una mujer, al hacer explosión unas botellas con explosivos, colocadas en un ómnibus, por elementos extremistas.

### Continuará la obra del FF. a Tambo del Sol en el Cerro de Pasco

Cerro de Pasco.—Los diarios locales publican el telegrama que ha dirigido el representante por Junín, señor Domingo Sotil al Alcalde provincial, señor Cipriano Proaño, sobre la continuación de los trabajos del f rrocarril del Tambo del Sol, lo que ha producido general contento por lo que se reconoce la labor del Gobierno.

Cerro de Pasco.—Ha producido penosa impresión el desgraciado accidente automovilario ocurrido en Barranca en la persona del niño José Tirado Alcorta, hijo del subprefecto de esta provincia, señor Carlos Tirado, quien en cuanto tuvo conocimiento de la desgracia se trasladó a Lima. Todos los principales elementos sociales de esta ciudad han dirigido mensajes de condolencia al señor Tirado.

### En la ciudad de Moyobamba se presentan tres casos graves de viruela

Moyobamba.—En el barrio de Lluichucucho de esta ciudad se han presentado tres casos de viruela, siendo los enfermos una señora y sus dos hijos, quienes por disposición del Prefecto, han sido aislados en el Hospital Católico.

Hace dos meses que la Dirección de Salubridad no remite vacuna antivariólica y se estima que es muy urgente su envío para evitar la propagación del mal.

El Prefecto y el Alcalde señor Vásquez Java han dictado inmediatas medidas para que sean desinfectadas las casas de los enfermos y los domicilios vecinos.

### Desarrollamiento ferrocarrilero cerca de Raviv Adulu, RUMANIA

BUCAREST, setiembre.—El tren de pasajeros de Sibiu a esta capital salió de los rieles y cayó al río, cerca de Raviv Adulu. Hasta ahora se han rescatado un herido y dos cadáveres.

### Condenado a muerte porque dejó el buque

BAKU, Rusia, Stmbre.—El Capitán Krevonosov ha sido condenado a muerte y otros dieciseis tripulantes a prisión, por haber abandonado el buque ruso "Azerbaijan", que se incendió en el Mar Carpio, violando las tradiciones de la gente de mar.

### En los hielos del Polo hay "AGUA TIBIA"

MOSCU, setiembre.—George Ushskav, jefe de la expedición soviética comunica que ha descubierto un pasaje de agua tibia, a través de los hielos árticos, de doscientos metros de ancho, entre la Tierra de Francisco José y la Tierra de Nicolás Segundo. Añade que él espera que por ahí puedan pasar barcos al Extremo Oriente.

### Se ha sido hasta ahora y como ha aplicado sus métodos, ha terminado.

*El Corresponsal.*

PENSION DE FAMILIA

Se aceptan pensionistas en Malecón Tarapacá No. 180 altos; alimentación sana y esmerada.-Precios módicos. v30p6

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estomago.- Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m



Vapor "LIBERAL"
De 100 toneladas de Registro
Capitán: Marcos Delmar
Zarpará con destino al rio Ucayali el dia Miércoles 11 del pte. a las 6 p.m.
Admite carga y pasajeros
A tratar en la Avda. Sgto. Lores No. 125 o con el comandante a bordo

SEMI DIESEL en venta
Se pone en conocimiento del público que en la zapatería "BOTA ELEGANTE" del Sr. Antonio Braga, se vende un motor Semi Diesel, completamente nuevo, cuyo casco se fué al fondo del río.
Motor a gasolina de 40 caballos de merza, cuyo valor en Suecia fué de Un mil dólares, se realiza en la "BOTA ELEGANTE" Jirón Lima.

TEODOSIO RUBIO
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Girón Lima No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

# Cerveza alemana marca "ESTRELLA"

## blanca, botellas enteras, la caja S. 36.00

## "LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).




# Las Cosas de mi Pueblo y sus Necesidades Urgentes

Por alleade de nuestras calles y al pasar del rodaje, de los pocos vehículos que nos trasportan en lo URBANO de nuestra tierra; hay algo mal sano que nos ataca y que nos enferma. Y es, el POLVO que se levanta para señoritas y para infiltrarnos microbios que atacan nuestra salud.

Voy en compañía de un amigo llegado de fuera. Nada atino en el momento para decirle a este respecto. El polvo que se levanta incontenible nos baña la cara y mancha nuestra indumentaria. Por fin estamos en el girón «Próspero», hoy «Calle Limas». Invito a mi amigo a tomar unos helados en una de las pastelerías modernas. Entramos. Al rincón de una mesita saboreabamos unos cortentullos cremas y pastas. Llamo al mozo, y se llega para decirnos, qué se sirven los señores?..... Mi amigo fija la mirada en la tierra que nos baña, fijos sus ojos en el POLVO que nos acosa; prorrumpe para decirme: lamento muchísimo pero lamentable, yo no me sirvo nada. Sus ojos me lo han dicho todo. Mi buen amigo ya lo había pensado, la tierra que invadia el «BAR» era capás de infeccionarlo todo. Que hacer, hacia tanto calor.....y el día estaba atorrante. Tomamos un carro de paseo y ordeno al CHAUFFEUR que nos conduzca a la carretera de «San Juan» Partimos. Un ómnibus en servicio de esta lineas nos lleva la delantera y el POLVO que se levanta con su rodaje nos cubre y empolva. Que hacer!, con mil disculpas de mi parte, sugiero al CHAUFFEUR, pasar al carro que nos adelanta. Imposible, lo angosto de la via y el ancho del carro nos impide hacerlo. El polvo del camino en torbellino incontenible imposibilita viajar más. Mi amigo estaba sufriendo tanto, pero sufría en silencio.....bella escuela sajonal. Mi amigo es un buen peruano y tiene en sus sentimientos ese don de callar las cosas asi fueran insoportables. Yo no sabia que actitud para decirlo. Ordeno al CHAUFFEUR para llevarnos de regreso hacia la carretera «Punchana-Nanay». Al volver por nuestras calles, por la principal de ellas, que horror!, una nube densa de POLVO lo invade todo y es capáz de atormentar al ser más tranquilo y en esta calle vive el Alcalde.

Ya estamos en la carretera «Punchana». Por allí nos pasa un carro tipo FORD 1935. Es el carro del Alcalde del Pueblo, es el carro en SERVICIO MUNICIPAL, que recorre velos en sus dominios, para llegarse a la «Piscina» donde concurren bañistas, que se bañan para sacarse el polvo del camino andado. Este vehiculo se ha estacionado precisamente en la «Piscina». De allí vimos bajar a varias personas, vestian capas de baño. Quienes son?—me dice mi amigo: es el alcalde y sus concejales que se bañan en la «Piscina», para de regreso bañarse nuevamente en POLVO, en esa POLVO de nuestras calles y plazas.

Vaya pues el Alcalde que se bañe en POLVO y se baña en la «Piscina». Mejor hubiera hecho señor Alcalde, en traerse una NIVELADERA Con 500 libras para tener un CARRO RE-GADERA, modelo tambien 1935; me dice por fin mi amigo con una nerviosidad extrangerizada.

Y yo, con el alma yá llena de franqueza y con la feroz declaración de mi amigo, le digo; asi son las cosas de mi pueblo: mientras unos ruedan CON RUEDAS DE MOLINO, otros ruedan CON RUEDAS DE GOMA muy fácilmente..... .....

UN MORADOR.

## Fuerte explosión de dinamita en la Villa de la Paz

Nueva York.—Informes privados recibidos de ciudad de México, anuncian que ha ocurrido una terrible explosión de dinamita en Villa de la Paz, cerca de San Luis de Potosí. El número de víctimas unciado es de 23 muertos.

Ciudad de México.- El corresponsal de "La Prensa" en San Luis de Potosí, dice que se ha producido una explosión en una mina de Villa de la Paz, en la que han perecido veintitrés personas a causa del fuego, que destruyó la mayoría de las casas de la población.

San Luis de Potosí.- Hay veintidós muertos y un centenar de heridos, debido a la explosión de doce cajas de dinamita, que ocurrió en la casa de un individuo llamado Martín Mendoza en Villa de la Paz. Se asegura que Mendoza compró dinamita que había sido robada de las minas. El cuerpo de Mendoza voló en fragmentos. Todas las casas de la vecindad del lugar donde ocurrió el accidente, resultando con serias averías.


**Dr. ELISEO REATEGUI PAGE**
Medicina y Cirujia General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

**ALBERTO CÁCERES**
—ABOGADO—
ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Sargento Lores No. 70.


## Crónica Judicial

RECTIFICACION
Viernes 6 de setiembre de 1935.

**Sala en lo Civil**

*Autos.*— Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi en los seguidos por Edelmira Arbildo y otra con el Dr. Alfredo Borda y otra, sobre tercesia excluyente; declararon nula la resolución apelada de fs. 182 y nulo el decreto de fs. 181; repusieron la causa al estado de esa foja para que se provea con arreglo a ley, la solicitud de fs. 181.—Juez Dr. Zumaeta.

—o—

Lunes, 9 de setiembre de 1935.

**Sala en lo Civil**

*Decretos.*—Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidieron 2.

Con los Srs. Pte. Dr. Beraún, Morey y Artadi se expidió 1.

*Autos.*— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en los seguidos por doña Mercedes del Castillo con el Dr. Sebastián Peixoto, sobre alimentos, apelación en un efecto; revocaron el recurrido que declara no haber lugar a lo solicitado por doña Mercedes del Castillo a efecto de litigar sin firma de letrado; mandaron que se le permita.—Juez Dr. Zegarra.

**Tribunal Correccional**

*Decretos.*—Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidieron siete.

*Autos.*— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se resolvió la solicitud de liberación condicional de los reos Oscar Coral Vasquez y Arturo Amasifuen Florindez; las declararon fundada y mandaron ponerlos en libertad, señalándoseles reglas de conducta por el tiempo que les falta para cumplir sus condenas, respectiva mente.

El Relator.

## Avisos Judiciales

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos ejecutivos seguidos por doña Jesús Díaz, anseo contra don José Heráclides Pinedo, sobre pago de soles, el señor Juez de la causa Dr Marcial Zumaeta ha ordenado, a petición de parte interesada, se publiquen avisos por quince días anunciardose que se va á nombrar defensor del demandado, ausente de esta ciudad, si dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna que lo represente legalmente, conforme a ley.

Lo que hago saber al público para los fines legales.

Iquitos, 10 de setiembre de 1935

v15p1 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

CUARTO REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por don Jorge F. Minaya con don Daniel Estrada Rodriguez, por soles, el señor Juez de la causa Dr. Zumaeta, ha señalado la audiencia del 19 del presente mes á las 9 p.m. para el remate del cubezote de un alambique de propiedad del ejecutado el que se encuentra depositado en la casa comercial de los Srs. E. Strassberger y Cia.

Dicho cubezote ha sido tasado en la cantidad de S/o.00 oro y cuyas dos terceras partes con la deducción del 15% de ley de la tercera convocatoria ó sea $ 147.39 ctvs., servirán de base para el remate.

Lo que pongo en conocimiento del público para que las personas que deseen ser postor se presenten en el local del Juzgado en el día y hora señalados, manifestándoles que para ser postor es necesario depositar el 5% valor de la tasación.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935
v6p1 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

REMATE

En el juicio ejecutivo que siguen los señores Kahn y Compañía contra la sucesión intestada de don José Gonzáles Rios, sobre pago de soles, el señor Juez doctor don Marcial Zumaeta, por auto de siete del que rige, ha fijado para el remate del bien embargado,—consistente en una casa y su terreno respectivo, ubicada en la cuarta cuadra de la calle del Tambo de esta ciudad,—la audiencia del siete de octubre próximo a las dos de la tarde, cuya extensión es de treinticuatro metros de frente por cuarenta de fondo y sus linderos son: al Norte, con la calle del Tambo; al Sur, con propiedad de doña Rosa Macedo viuda de Ratteri; al Este, con propiedad de don Emilio Brait; y al Oeste con propiedad de don Jose Panduro; La casa y terreno esta tasada en la suma de DOS MIL ONCE SOLES ORO, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate. Sobre el bien no pesa mas gravámen que el embargo tratado a favor de los ejecutantes y serán admitidos como postores los que oblen el 10% de ley.

Que pongo en conocimiento del público

Iquitos, 9 de setiembre de 1935.
v20p1 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado


# Hortensia de Raborg

**Obstetriz**

Consultas diarias de 9 a 11 a.m.
Gratis para los pobres de 3 a 4 p.m.

Teléfono 164
Putumayo 4a. cuadra No. 125

# Casa Dámaso del Aguila

Géneros de Algodón
Sedas
Novedades
Tubos para lámparas a kerosene
Lunas para vidrieras
Máquinas "SINGER" para coser

ENORME SURTIDO DE TARJETAS DE FANTASIA PARA FELICITACIONES
BARATURA Y CALIDAD

**Dr. José R. Alván**
—Médico y Cirujano—
Atiende toda clase de enfermedades
Consultas de 4 a 6 p.m.
Fitzcarrald 7 (Esquina Plaza de Armas

**Dr. José S. Gamero**
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

**Dr. Mascaró**
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a.m. a 12 m. y de 6 a 8 p.m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.

**Dr. Julio D. Marín**
MEDICO Y CIRUJANO
*Enfermedades venéreas de ambos sexos.. niños, nariz y garganta*
Consultas de 4 a 5
Jirón Lima. Nº 305.

**Dr. VICTOR M. BURGA H.**
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martin No. 11
De 3 a 7 de la noche

**A. DONAYRE MESIA**
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a.m. a 2 p.m.

**J. Oliart Calderón**
CIRUJANO DENTISTA
Jirón Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

# El Señor don Víctor I. Israel y la Linea de Navegación a la Costa

Nuestros lectores se darán cuenta por los telegramas que publicamos enseguida, de la labor incesante del señor don Víctor I. Israel, Gerente de la firma comercial de esta plaza, Israel y Cía. Ltda., sobre la linea de navegación entre esta región y la Costa peruana, para el intercambio de productos; necesidad demasiado sentida desde hace muchos años y grandemente combatida en toda época con el objeto de que no sea una bella realidad esta navegación propulsora de progreso para Loreto.

Muchas, muchas tentativas hicieron varios comerciantes sobre esta linea de navegación y ción y otras tantas fracasaron, fracasos estos que todos conocemos razón por lo que no nos ocupamos en este pequeño comentario, a pesar de que este periódico como los demás, abrieron campaña en favor.

No vamos a remontarnos a épocas lejanas, ocupémonos desde el viaje del vapor «Marañón». De todos es conocido que este vapor tuvo una interrupción seria y que hizo escala en Colón durante mucho tiempo. Conocemos cual fué la actitud del señor Víctor Israel que por salvar el cargamento que se malograría en ese lapso de tiempo viajó a ese puerto y, para salvar el resto trabajó por la venida del «Perené», con el objeto de establecer la linea de vapores con dos anuales.

Después de vencer dificultades mil, consiguió el respectivo cargamento para este buque. Firme en sus propósitos como dice, para llevar adelante la linea de navegación entre la Costa y el Oriente, se dirigió al Sur y con eguir mercados para las maderas de esta región, en donde no conocen la exportada de Chile.

Conseguido los mercados para la exportación, es justo que el comercio de esta plaza ayude, cual debe ser, al cargamento de importación para que así un hecho la linea de navegación que son las justas expectativas de toda esta región para su adelanto y progreso, dejando por un lado enemistades que se pueden salvar con un poco de buena voluntad y un buen entendimiento entre los llamados y obligados a hacerlo, por el bien de todos.

Tienen la palabra el patriótico comercio de esta plaza.

N. DE LA R.

Los obstáculos injustos, la campaña agresiva e inmerecida que felizmente solo de reducido grupo que sistemáticamente ejerce contra nuestros proyectos de intensificación e intercambio comercial de la Costa y Montaña y el afianzamiento de la Navegación Nacional, merecerían de mayor estímulo para duplicar mis actividades llevando adelante y con exito nuestro programa trazado en bien de esa región y que el Supremo Gobierno conoce.

El secreto del triunfo sobre los obstaculos que se ponen a grandes empresas por los elementos de dominio puesto mine y mezquino, está en el espiritu de optimismo, de fé con que se sabe soportar los y esquivar los y nosotros firmes en nuestros propositos de llevar adelante nuestro programa para asegu ar el establecimiento de nu vegación, seguiremos con ellos seguros que alcanzaremos no sin luchar los ideales que perseguimos

Proximamente dirijome a Mollendo, Arequipa y Hualco, para asegurar los nuevos mercados para nuestras maderas e introducir en Loreto nuevos renglones de industrias en la ciudad mistiana.

Puedo asegurar de tener perspectivas en los contratos que asegure el trabajo para nuestro elemento industrial y mucho elemento obrero de la región que quiera dedicarse cuidadosamente ejecutando los próximos trabajos que to iréremos.—Saludos

VICTOR ISRAEL

# Información Radiotelegráfica

**Servicio Especial para "El Oriente"**

## NACIONALES

### Acuerdo de Justicia en el Balneario "La Perla"

Lima, setiembre 10.—U.P.—Ayer, en el Balneario "La Perla" bajo la Presidencia del General Benavides y con asistencia del señor Ministro de Justicia, se verificó el respectivo acuerdo de Justicia, tratando de asuntos administrativos.

### Recepción al Ministro de Méjico con motivo del aniversario de su Patria

Lima, setiembre 10.—U.P.—El señor Ministro Plenipotenciario de Méjico en el Perú, dará en la Legación, una gran recepción con motivo del aniversario de su Patria.

Para esta recepción, están cursando tarjetas de invitación entre lo más selecto de Lima.

### Se aprueba el proyecto de la creación de los dos Ministerios en el Congreso

Lima, setiembre 10.—U.P.—Ayer, sesionó el Congreso Constituyente bajo la presidencia del señor doctor Clemente J. Revilla, con el quorum reglamentario.

En esta sesión aprobaron el proyecto presentado por el Poder Ejecutivo sobre la creación de los dos nuevos ministerios en la República.

### Llegada del Ministro de Aviación de Chiclayo

Lima, setiembre 10.—U.P.—Por la via aérea regresó de Chiclayo el Ministro de Marina y Aviación comandante Mercado, quien se entrevistó a su llegada con el Presidente de la República, informándole ampliamente del General Benavides acerca de su reciente inspección practicada en los trabajos de la base aérea del Norte que será inaugurada en Chiclayo dentro de breves días.

### Jefe del Departamento General de Telégrafos

Lima, setiembre 10—U.P.—El señor Pedro Urdanivia, ha sido nombrado Jefe del Departamento General de Telégrafos, antiguo empleado del ramo.

### Nombramiento

Lima, setiembre 10—U.P.—Ha sido nombrado Jefe de la Zona Militar el Coronel Teobaldo Llosa Rivero.

### Lo que produjo la Aduana Todo el Callao

Lima, setiembre 10—U.P.—La Aduana del Callao produjo ayer S/. mil soles.

### Gravemente enfermo el Obispo Drinot y Piérola

Lima 10 «U» Se encuentra gravemente enfermo el Obispo Monseñor Drinot y Piérola; los más grandes médicos hacen esfuerzos por salvar la vida de tan ilustre prelado.

El diagnóstico es reservado, ordenando que no sea molestado por nadie.

Gran cantidad de fieles y amigos acuden a saber por la salud del Obispo quien es muy apreciado por todos.

### Se sintió un temblor

Cañete, 10 «U» En la madrugada de hoy se sintió aquí un prolongado y violento temblor de tierra que alarmó a los habitantes.

### Asalto

Arequipa, «U» 10 En el distrito de Miraflores, dos desconocidos asaltaron a don Nicolás Vilca, quien les robaron la suma de 25 soles, producto de cuatro años de ahorros de su trabajo como jornalero.

## Cambios

Lima, de 10 setiembre de 1935

| | | |
|---|---|---|
| Libra Esterlina | $. | 20.77 |
| Dólar | „ | 4.19½ |

—o—

# DEL EXTRANJERO

### Los restos de Barbusse fueron embarcados para París desde Moscú

Moscú, setiembre 9—Los restos mortales de Henri Barbusse han sido embarcados para París a las 10 y 45 de esta noche. Después de haberle rendido tributo los altos funcionarios de Rusia y diferentes organizaciones obreras que se habían reunido al frente de la estación del ferrocarril, donde fué llevado el ataúd desde el Conservatorio.

Una banda de músicos dejó oir los acordes de la marcha fúnebre de Chopin, cuando el féretro fué colocado en un vagón especial de los expresos europeos Montaron la guardia algunos soldados soviéticos. Cuando el tren se puso en marcha, las tropas presentaron las armas, mientras la banda tocaba la Internacional.

### S.M. Jorge V Rey de Inglaterra se encuentra enfermo

Londres, setiembre 9 (R.O.)—S M Jorge V Rey de Inglaterra y Emperador de las Indias, se encuentra gravemente enfermo.

Los señores médicos de la Cámara Imperial, obligan al ilustre enfermo, un completo reposo.

Inmensa es la gente que va a preguntar por la enfermedad del Rey Jorge V.

### En la Cámara de Diputados presentan una moción

Buenos Aires, setiembre 9 (R.O.)—Los conservadores, ayer, en la sesión de la Cámara de Diputados, presentaron una nación de orden del día, solicitando que se prestara toda la ayuda al Gobierno de Colombia que firmaron el Protocolo de Río de Janeiro a explicar las razones que tuvieron para ello como así el porqué de la negación de un folleto hablando de dicho documento jurídico.

Esta moción después de ser ampliamente discutida, fué rechazada por la mayoría, votando a favor solo 24 diputados.

La prensa bogotana después de hacer muchos comentarios, asegura que esto será un punto para que sea muy discutido el Protocolo y algunos periódicos aseguran que será una de las principales causas para que no sea probado.

### El gobierno Etiope da cuenta del movimiento de tropas italianas

Addis Ababa, setiembre 9—El gobierno de Etiope ha expedido un comunicado dando cuenta de importantes movimientos de las tropas italianas en la frontera de Eritrea, creyendo se trate de la preparación de una próxima ofensiva. También se afirma que en un mensaje italiano interceptado se señala el 24 de este mes como fecha para el ataque.

### Un sub Comité estudiará los titulos otorgados en el conflicto

Ginebra, setiembre 9.—Un sub-Comité de la Comisión de los Cinco, estudiará los cargos y contra cargos formulados en el conflicto italo-etiope, intensificando la gestión para obtener un arreglo pacífico.

El Ministro checoeslovaco Denes fué elegido Presidente de la asamblea de la Liga.

### Se encuentra el senador Long gravemente enfermo

Wáshington, setiembre 9—Esta grave el Senador Long de los resultados del reciente atentado contra su vida, habiéndole atravesado la bala el cuerpo de parte a parte y creyéndose una reacción solamente debido a su fortaleza y a las trasfusiones de sangre que le han fortificado.

# Inauguración de la Escuela de Tejidos de Mimbres en Yurimaguas

Por noticias particulares tenemos conocimiento que en la ciudad de Yurimaguas, capital de la Provincia de Alto Amazonas, se llevó a cabo la inauguración de la Escuela de Tejidos de Mimbres.

Bl acto de inauguración de esa Escuela revistió caracteres de importancia resultando un gran acontecimiento social, asistiendo las autoridades políticas, comunales, sociales y gran cantidad de pueblo, la que está bajo la dirección de uno de los maestros de la de esta ciudad.

Después de la inauguración, inmediatamente principiaron con las labores habiendo matriculado muchísimos alumnos.

Es digno de encomio y aplauso, la instalación de esté nuevo plantel de enseñanza que se debe a las gestiones del señor Prefecto.


## Los mandamientos del alumno

En esta imprenta se venden los Mandamientos del Alumno, a precios sumamente baratos.

Existe gran demanda de esos carteles que en menos de 24 horas, se han vendido mas de 100 ejemplares.

Acudid a adquirir un ejemplar antes que se termine.

## Registro Civil

Dia 9

NACIMIENTOS

Rosa Alejandrina Rengifo Minaya, Gilberto Ojanama Flores y Elena Arévalo Borbor.

DEFUNCIONES

Cesar Llerena de 7 meses con atrepsia.

Juan Pezo de 26 años con disenteria.

Sara Maria Delgado Linares de 10 años con tuberculosis pulmonar.

Martina Shupingahua de 45 años con úlcera gástrica.

MATRIMONIOS

Ninguno.

## De Cines

"Alhambra"

*Hoy a las 8 p. m*

"TARZAN Y SU COMPAÑERA"

"Bolognesi"

*Hoy a las 8 p. m.*

"LETTY LYNTON"

## Botica de Turno

Farmacia "LA CENTRAL"

## Brisas de Egipto

Es el perfume que denota distinción. De venta BAZAR AVION.

## CELESTE

De venta BAZAR AVION

No hay tersura en la piel ni juventud.

No hay juventud en el rostro ni belleza.

No hay belleza ni cuidar el cutis.

Tersura, Juventud y Belleza no existen si no usa los productos RISLER y TENTACION. De venta BAZAR AVION.

## Se vende

muebles de buena calidad para sala, dormitorio y comedor—Jirón Lima No. 290.—Hora 3 y 30 a 5 y 30.

## El Consultorio del Dr. Marín

Durante su ausencia por viaje a la Capital (30 días). Permanecerá cerrado y recomienda a sus clientes al Dr. Ponce de León.

Iquitos 28 agosto 1935

## VICTOR DANIEL AREVALO

**Abogado**

Asuntos civiles, penales, comerciales y administrativos.

ESTUDIO: Jirón Lima Nos. 161 y 163.—De 9 a 11 a.m. y de 2.30 a 5.30 p.m.

## Caricias

halagos dichas

Es la atracción que ejerce sobre la mujer el perfume favorito de los productos Marion Dandy que vende BAZAR AVION.

## COLORETE

Natural

es único permanente, imita el color natural y sano de la juventud. De venta BAZAR AVION.

## Por la noche

perfume "Tentación" el tono Arabesco cadente y fantasioso, atmosfera que envuelve e inunda las voluntades masculinas, indicando para bailes, tes y reuniones de intimidad. Es el verdadero y único perfume para la noche. De venta BAZAR AVION.

## Dr. ELISEO AGUIRRE PAGE

**Medicina y Cirujía General**

**OPERACIONES**

**Calle Huallaga 141**


# UN ACCIDENTE LA HIZO ENGORDAR

¡Y Krushen la adelgazó!

Una señora nos envia el siguiente relato de las consecuencias de un accidente automovilistico.

"Un año atrás un grave accidente de automóvil dejó todo menos incapacitada. Como tuve que guardar cama tanto tiempo, sin poderme mover, comencé a engordar. Cuando me fué posible examinar de nuevo, encontré que pesaba 65 kilos y como tengo poco menos de 1m.52 de altura se comprenderá el imaginar mi situación. Así es que se me ocurrió probar las Sales Kruschen, y no pue do menos que deciries que me han hecho maravillas en todos los sentidos, pero especialmente en lo que se refiere a la reducción de peso. En tres meses perdí 3 kilos. Entonces dejé de tomar Kruschen, y pronto aumentó mi peso hasta 64 kilos. Así es que inmediatamente compré más Kruschen y ahora mi peso va disminuyendo con entera regularidad. El mes último no pasaba de los 60 kilos". (Sra.) W.H.M.

Kruschen combate la causa de la gordura ayudando a los órganos internos en su función—la de expulsar cada dia los residuos y toxinas que, de permitirseles acumular, serian convertidos en grasa por la química del organismo.

Las Sales Kruschen se venden en todas las boticas y droguerías.

## Carnet Social

*Bebé*

El hogar de los esposos Balarin-Polis, se vió alegrado con la llegada de una hermosa niña.

## Aclaración

Ayer, por error, dejamos de consignar en la sección de "Instalación del Comité Provincial de la Liga Naval", la Vice-Presidencia de este Comité, el que fué nombrado por unanimidad al señor doctor don Héctor Morey Peña.

Cumplimos con hacer la respectiva aclaración.

## De Correos

**Servicio aéreo para la Capital y el Extranjero**

Despachará la Administración de Correos mañana MIERCOLES 11, aceptando la correspondencia oficial, certificada, encomiendas y cartas comunes hasta las 5 p.m. del indicado día.

ULTIMA HORA, sólo para cartas comunes de 8 a 9 de la noche con lo sobre tasa correspondiente.

Lea Ud. El Oriente'


# Paseos de recreo

*Toda persona chic debe aprovechar los omnibuses "AMAZONAS" para dirigirse a «QUISTO COCHA» con solo UN SOL plata. a las 5 y 15 p.m. los dias Martes, Jueves, Sábado y los domingos a las 9 a m. hará Ud. un paseo de recreo, en buenos asientos y carreteras superiores.*

*La Empresa de Omnibuses "Amazonas", ofrece estas facilidades.*

v30,23

## SE vende

el fundo "Puerto Kaiser", situado frente al pueblo de "Tamshiyacu", con una extensión de 75 hectáreas y 8,560 metros cuadrados.

Tiene taguales, árboles frutales y plantación de jebe fino; con títulos definitivos y registrados.

Otro fundo: «Presidente Leguia», situado en la boca del rio Tahuayo, con 11 hectáreas y con títulos.—(Aquí aparecio la famosa Virgen, el año de 1925).

UN PREDIO URBANO, en el pueblo de «Tamshiyacu» (Plaza de Armas), con una extensión de 10 m tros de frente por 60 de fondo.

OTRO PREDIO situado en la «Avenida Alayza y Paz Soldán» y con un frente de 100 metros de frente al campo del "Sport Club Augusto B. Leguia", en el pueblo mismo de «Tamshiyacu».

v30p 4

# Compañía Italo Peruana de Seguros Generales

*Avisamos a los señores clientes de la Cía. que habiendo renunciado la Agencia el Sr. ELISEO SALAZAR el suscrito atenderá todos los asuntos de la Cía. en su domicilio calle de Arica No 95 hasta nuevo aviso durante las horas siguientes de 8 a 12 a.m. y de 2 a 6 p.m.*

***Cárlos Toledo Ocampo***

*Agente General*

## Dr. ALFREDO RUIZ E.

—MEDICO Y CIRUJANO—

Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45

CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

# LAMPARAS

**para toda clase de automóviles**

Vendemos al por mayor y menor

**Oficina Técnica.-Semens-Schuckert-Werke**

Calle Lima No. 144.—Apartado 228

SUB.—Representante en Loreto

**José de J. Lozano**

## Organdi de hilo en colores llanos, estampados y a lista en el Bazar "Estrella"

# Avisos Judiciales

DECLARACION DE HEREDEROS

Solicita la señora Rosenda Arana Vda. de Zumaeta, de su finado esposo don Elías Zumaeta, fallecido en este distrito el 2 de mi mes del presente año, y pide se les declare como a sus únicos y naturales sucesores a sus hijos legítimos Arturo Elías, Enrique é Ysolida Zumaeta Arana, sin perjuicios de los derechos que le corresponden a la cónyuge. El señor Juez D. Medina Pinoa, por inhibición del señor Juez provincial Dr. Marcial Zumaeta, ha ordenado se publique avisos por el termino de ley en el diario oficial.

Iquitos, 28 de Agosto de 1935.

v15p14 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE DEFUNCION

A mi cargo Juez Dr. Zumaeta se ha presentado Sr. Augusto Parcd e Mozombite solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la defunción de la señora madre doña María Concepción Mozombite, fallecida en el fundo Amazonas comprensión de esta Provincia, el 24 de Junio de 1934.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 2 setiembre de 1935.

v8p8 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

CONSEJO de FAMILIA

A solicitud de don Elías A. Maldonado, apoderado de don Juan M. del Castillo, el señor Juez de Paz Letrado doctor don José Luis Pacheco ha ordenado se convoque a la sesión de familia de la menor Blanca Lucmila Ríos a la Junta que tendrá lugar en a audiencia del mismo Juzgado de este distrito a las ocho de la mañana en el local del juzgado, calle de Arica No. 127, debiendo formar dicho consejo don Juan M. del Castillo, abuelo materno de la menor, don José Rengifo del Castillo, don Juan Rengifo del Castillo, don Luis del Castillo tío y a cargo de la referida menor; doña Augusta Ríos de Cuesta y yo, por ser su Alegre hermana y primo materno respectivamente de la menor, quienes nos parecerán ante el juzgado de la referida audiencia y hora indicada más arriba.

Lo que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 24 de agosto de 1935.

v 0 10 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

Vo. Bo.

*J. Deza Pacheco.*

QUIEBRA DE LAS FIRMAS COMERCIALES CECILIO HERNANDEZ Y COMPAÑIA LIMITADA Y CECILIO HERNANDEZ E HIJOS

El suscrito Juez de primera instancia de esta provincia y de la quiebra de las firmas comerciales Cecilio Hernández y Compañía Limitada y Cecilio Hernández e Hijos, hace saber: Que por auto de fecha de hoy se ha declarado en estado de quiebra a la Sociedad Comercial Cecilio Hernández y Compañía Limitada y a don Cecilio Hernández e Hijos, con domicilio en esta ciudad, en virtud de la solicitud presentada por el señor Juez de Paz Letrado don Manuel Cabello Tenazoa, en representación de don Cecilio Hernández, en su calidad de socio gerente de la primera de las nombradas y como socio de la segunda, y

E STRASSBERGER & Cía
Sociedad en Comandita
*Importadores y Exportadores*
Factoría Talleres de Mecánica y Ferretería

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes..... $ 3.00
Provincias:
Trimestre..... $ 10.00
*Suscripciones en el extranjero*
Semestre..... $ 25.0

# El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Representante en Lima
*Sr. Rogerio Carrera*
Calle Fano 836
Lima—Perú

Dr. G. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
*Especialista en Vías Digestivas*
Ramírez Hurtado No. 41
*Iquitos*

No. 7740 Director propietario: Eliseo Salazar ‡ Correos Casilla 141 Teléfo. "Oriente" ‡ Iquitos, Miércoles 11 de Setiembre de 1935 ‡ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Teléfono No. 26 ‡ *Precio: 10 ctv*

# EVITARAN EL ALZA DE PRECIOS en ALEMANIA DURANTE las PROXIMAS Olimpiadas

BERLIN, setiembre . — El comunicado nacional — socialista para la fiscalización de los precios, señor Karl Goerdeler, ha dado ha publicidad un decreto diciendo que los juegos olímpicos no serán una oportunidad excelente para obtener grandes beneficios. Prohibe estrictamente el aumento de los precios durante 1936, puesto que ello "desacreditaría a Alemania en la opinión de que goza en el exterior."

El decreto dado por el señor Goerdeler establece tres "distritos olímpicos": Baviera, donde se realizarán los juegos de invierno, Berlín, donde se llevarán a cabo los torneos en el verano, y Slesvig—Holstein, sobre las costas del mar, donde se efectuarán las competencias náuticas.

El dictador de precios pide que se observe "una disciplina estricta en vista del carácter internacional que tienen las Olimpiadas", con el fin de evitar las especulaciones en los precios. Las personas que violen la disposición serán castigadas con una multa de 5.000 marcos y en caso de reincidencia, enviadas a la cárcel.

Al mismo tiempo, Goerdeler, hace presente que se han "tomado todas las medidas para que los atletas, visitantes, periodistas extranjeros y otros huéspedes, hallen alojamiento y buenas comidas a precios razonables."

# CURIOSAS REVELACIONES ACERCA DE PERSONALIDAD DEL MARISCAL Pilsudski

VARSOVIA, setiembre.—El extinto Mariscal Pilsudski, el hombre de hierro de Polonia, creía que él tenía fuerzas magnéticas que causaban ruidos misteriosos en su casa.

Este detalle fué revelado por Miss Sophy Zawizza, que pertenecía a la legión de Pilsudski, quien lo obtuvo durante una entrevista que le concedió el Mariscal en Lwow, allá por el año de 1923.

Hablando con respecto a ciertos ruidos extraños que oía en su residencia, el castillo Belvedere, el Mariscal dijo: "Tengo que mantener todas las luces prendidas durante la noche, de otra forma esos ruidos no cesan un momento. Mi hermana y mi hermano, durante mi ausencia, sentían ruidos de pasos en mi habitación. Entraban, prendían la luz, pero la habitación estaba vacía. Presumo que esos sucesos deben estar relacionados con las fuerzas magnéticas que tengo, puesto que tales fenómenos aumentan en los momentos que estoy irritado."

Luego el Mariscal, sonriendo, agregó que "después de mi muerte posiblemente algo terrible ocurre en el castillo Belvedere. Tal vez haya durante algunas noches mucho mas ruido que ahora puesto que algunos de los que ahora no pueden dormir tranquilos no lo conseguirán. No los dejaré tranquilos ni aun después de mi muerte."

## Viaje y declaraciones del ex-Presidente del Ecuador

Cali, Colombia.—El doctor Velasco Ibarra, expresidente del Ecuador, anunció a los corresponsales de la prensa que más tarde daría explicaciones sobre el movimiento del 20 de agosto último en la ciudad de Quito manifestando lo siguiente: "No quiero que se me tache de ambicioso vulgar", agregando: "Yo no he decretado la dictadura; sólo hice una reforma rápida de la constitución, porque con la actual Carta Fundamental ecuatoriana y con los hábitos parlamentarios imperantes, es imposible todo Gobierno eficiente".

Popayán.—Ha llegado a esta ciudad el expresidente de la República del Ecuador, doctor Velosco Ibarra, quien fue recibido por una gran cantidad de público, ofreciéndosele anoche un banquete al que asistió el Gobernador.

El doctor Velasco Ibarra anuncia que saldrá hoy para Cali, esperando llegar a Bogotá el miércoles.

Cali.—El expresidente ecuatoriano Velasco Ibarra llegó al medio día de hoy, procedente de Popayán, siendo recibido en la estación por las autoridades y miembros de la colonia ecuatoriana. Anuncia que seguirá viaje a Bogotá el miércoles temprano.

El exPresidente ecuatoriano declaró más tarde a los periodistas: «En el ambiente de odio que me envolvió cuando estaba en el poder debió influir la campaña que adelantaban los principales periódicos de Lima combatiéndome furiosamente».

Respondiendo al ser interrogado si creía un error el haber hecho renuncia de la presidencia manifestó: "Así lo considero; pero se me dejó sólo, en la más completa soledad. En todas partes se me traicionó. Luego agregó que se decidió a renunciar cuando el encargado del Poder, doctor Pons, le manifestó que era la única forma de evitar derramamiento de sangre.

## Visitó las Escuelas de Mala el Ministro de Instrucción

Mala, septiembre UP.—Vino a esta localidad el Ministro de Instrucción, coronel Ernesto Montagne a quien acompañaban el catedrático, doctor Rebaglíati y los señores Bruttom y Anderson. Se hizo una visita de inspección a los locales escolares. En el local del colegio de niñas se ofreció una recepción en honor del señor coronel montagne con la intervención de la directora y de las auxiliares, habiéndose desarrollado con tal motivo una bonita fiesta, en la que el coronel Montagne habló de la necesidad de ensanchar los locales, lo que ofreció hacer y prometió asimismo enviar útiles para las escuelas.

## El dolar y la libra esterlina en Francia

París, septiembre UP.—El dolar abrió su cotización a 15 francos y 15 céntimos, y la libra esterlina a 75 con 80.

## Prácticamente quedaron paralizados los trabajos de la carretera "Tingo Ancos"

Cabana, septiembre UP.—Han quedado paralizados los trabajos de la carretera de Tingo a Ancos, no habiéndose avanzado, durante el tiempo que se está construyendo ese camino, sino un kilómetro.

## Falleció un fundador del Fascismo

Roma, UP.—Murió el conde Domenico Lettri, uno de los fundadores del fascismo en Roma y dirigente de las actividades scuadristas.

## El retiro del Paraguay de la Liga de Naciones

Asunción.—Los círculos del Gobierno han recibido con poco entusiasmo las noticias de que los delegados latinoamericanos en Ginebra pedirán al Paraguay que retire su renuncia como miembro de la Liga Naciones.

Mientras que el Canciller Riart se ha negado a comentar esto, de fuente muy autorizada se sabe que se ha quejado de que la Liga haya ignorado la verdad de los hechos con que presentó el Paraguay ante el mundo como agresor y como responsable de la guerra del Chaco, cuando solamente procedió a defender su propio territorio y se le impuso condiciones indignas y humillantes que le han obligado a retirarse de la Liga, a la que no volverá sino se le dan satisfacciones honrosas.

Se afirma que la construcción del FC. de Potosí a Boyuibé y Camari sería una medida de carácter estratégico, que no haría sino reabrir la cuestión sobre los planes futuros de Bolivia en el Chaco.

## Sesión final del Congreso Sionista aprobando una resolución de protesta

LUCERNA, setiembre.—El Congreso Sionista, en su sesión final, aprobó una resolución protestando contra la campaña de deshonor que se realiza contra los judíos en Alemania, haciéndoles su existencia moral y material intolerable.

Declara el Congreso que luchará por la igualdad de derechos para los judíos en todos los países, con la misma energía que desplegará para el establecimiento de la patria judía.

El asunto semita, dice el Congreso, es ahora más que nunca un problema mundial y, por lo tanto, hace un llamamiento a todas las naciones para que protejan el honor de los judíos, asegurándoles su existencia.

## La Industria Viti - vinícola

(Por Correo Aéreo)

[Especial para "El Oriente"]

Esta noble industria fué herencia del coloniaje. Los españoles lograron implantar centros productores en varias regiones del país, distinguiéndose de manera especial las de Ayacucho, Ica, Lima y Moquegua, llegando a elaborar caldos muy apreciables que bastaban para el consumo de su población. Durante el primer siglo de vida independiente languideció considerablemente la fabricación a causa de la falta de apoyo del Estado y de no existir una institución que orientase a los agricultores que dedicaban sus tierras y sus recursos a esa rama industrial. Recuerdo que a comienzos del presente siglo, todos los pulperos de Lima producían vino: cada cual poseía una cuba, adquiría dos o tres quintales de uva y, con la ayuda del palo campeche y otros colorantes, elaboraba un líquido que expendía a su clientela hasta por el ínfimo precio de 6 centavos la botella. Demás está decir que los resultados de esa mezcla primitiva eran nocivos para los consumidores, atribuyéndose no pocas enfermedades y también algunos crímenes al inmoderado consumo del brevaje.

Felizmente con la creación de la Dirección de agricultura y con el patriótico concurso de los terratenientes que no confiaban ciegamente en la Providencia o en el gobierno, fueron desapareciendo los mixtificadores de la sana bebida. Los vinos chilenos dominaban por entonces la costa del Pacífico hasta Méjico y su consumo, sobre todo en tierra, era considerable debido a las magníficas condiciones de su elaboración. Conversando con el señor Jorge Broquaire, negociante residente en Valparaíso, con quien me tocó viajar de Francia a Chile, sobre la bondad de sus productos, me informó de que existían más de 30.000 viñas, cubriendo una superficie de 70.000 hectáreas y que nada debían al acaso los plantadores de esa nación, pues habían invertido millones de pesos en traer de Europa buenos enólogos que estudia en las distintas regiones sus propiedades al cultivo de la vid, la preparación de las tierras, la fabricación de grandes depósitos destinados a hacer descansar los vinos durante varios años y, por último, al trasplante de los mejores ejemplares de España, Francia e Italia. Insensiblemente conquistaba nuestro vecino del sur los mercados europeos y de Estados Unidos por su impecable presentación, llegando a exportar la considerable cantidad de 6 000 000 de litros anuales. En el Perú, — hubo excepciones naturalmente — los productores lanzaban al mercado sus vinos al día siguiente de embotellados y no dedicaban al negocio todo el interés que él merecía.

En 1918, año en que me cupo residir en Chile, visité varias viñas importantes y co menzé una campaña de propaganda en favor del mejoramiento de los vinos peruanos. ¿Porqué no habría de producirse en el Perú un artículo tan bueno como el de Chile? Logré entonces que una importante institución agrícola de Arequipa me hiciese un fuerte pedido de sarmientos de distintas familias para mejorar los sembríos del departamento y atendí otros encargos de menor importancia para diversos industriales. Poco y mediante leyes y reglamentaciones apropiadas al medio, los vinos nacionales fueron recuperando el terreno que perdieron y han desalojado del mercado no sólo a los de Chile, sino que han conseguido que sea menor cada día la importación de los de Alemania, España, Francia, Italia y Portugal. Si los entusiastas cosecheros peruanos persisten en el camino que se han trazado para intensificar su producción, no parece estar lejano el día en que desaparezcan los vinos extranjeros como renglón de importación, por lo menos en lo que a vinos corrientes se refiere.

Tan aceptable es hoy el producto nacional, que no puedo silenciar el siguiente hecho ocurrido recientemente. Obligado a corresponder atenciones de varios súbditos extranjeros amigos, invité a un grupo de ellos a un almuerzo en Chosica. El hotel en que aquel debía realizarse estaba tan abarrotado de clientes, que temí un fracaso desagradable para mis invitados; pero pensando en que podía resarcirlos en la bebida, llamé al mozo y le recomendé que nos trajera Sauternes y Bordeaux de la mejor calidad. Terminado el almuerzo, advertí que mis compañeros de mesa los habían paladeado satisfactoriamente, y por primera curiosidad se me ocurrió — me precio de conocedor — averiguar el origen de ellos, llevantando la servilleta con que los sirvientes cubren las botellas en el momento de servir. Con patriótico orgullo declaro mi sorpresa: los vinos eran nacionales y provenían de la viña Tacama.

Del libro «Recuerdos de un ex-funcionario público, 1895-1930», del que es autor el ex Director de Fomento, don Enrique Zegarra.

## El Consultorio del Dr. Marín

Durante su ausencia por viaje a la Capital (30 días). Permanecerá cerrado y recomienda a sus clientes al Dr. Ponce de León.

Iquitos 28 agosto 1935.

VICTOR DANIEL AREVALO
Abogado
Asuntos civiles, penales, comerciales y administrativos.
ESTUDIO: Jirón Lima Nos. 161 y 163.—De 9 a 11 a.m. y de 2.30 a 5.30 p.m.

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a.m. a 12 m. y de 6 a 8 p.m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partosy cirugía general.

GARCIA y Cía
Importación y Exportación
Calles: MALECON y RICARDO PALMA

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a.m. a 2 p.m.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
*Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta*
Consultas de 4 a 5
Jirón Lima. Nº 305.

Cerveza alemana marca "ESTRELLA"
blanca, botellas enteras, la caja S. 36.00

"LA Samaritana"
Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).



## Deportivas

### Liga Provincial de Futbol de Bajo Amazonas

Sesión de 2 de setiembre de 1935.

Entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

I.—Aprobar el informe emitido por la Comisión de Arbitraje, sobre la participación de este Departamento en el Tercer Campeonato Nacional a realizarse; como primera condición conceptúa que el equipo representativo de Loreto debe concurrir al evento para que de esa manera nuestros deportistas traigan el aporte de sus conocimientos y el foot-ball en Iquitos sea renavado; opina que para la concurrencia de nuestro equipo es necesrio que los pasajes sean proporcionados por por el Supremo Gobierno y que la Municipalidad de Iquitos fije una subvención para el caso de una emergencia y que nuestros deportistas no estén expuestos a quedar sin amparo y que por falta de medios su viaje se convierta en una via crucis; opina porque todos los puntos de las bases están ajustados a la realidad y muy bien meditados, salvo el artículo 16 que debe ser reformado porque no es posible que los procedimientos de la Federación, sobre todo su materia de dinero, sean observados por ninguna de las Ligas concursantes; hace mención especial a los artículos 2 3, 5, 6, 12 y sobre todo el 14, 17 y 22, y lo referente al Futuro para la Región especial; en cuanto al Representante del equipo en Lima y al Capitán del mismo debe estarse a lo dispuesto por los artículo 18, 20, 21 23, 24 y 25; sugiere que la Liga se dirija a los señores Representantes para que activen la resolución y al al Honorable Concejo Municipal solicitando su coóperación económica para la concurrencia en vista de las razones de inseguridad de las vias de comunicación y en atención a que nuestra Delegación deberá salir con bastante anticipación para que se encuentre en Lima con la oportunidad requerida; y en cuanto a ciertas directivas de detalle cree necesario que todos y cada uno de los que sean designados para concurrir a Lima firmen un contrato por el cual se comprometan a no quedarse en Lima por ningun motivo y si posible fuera obligar el regreso con el auxilio de la fuerza pública, porque estos justos sirvan para adquirir conocimientos que deben traer a èsta, lo que de quedarse en Lima algun componente no se aprovecharia nada para el deporte de Loreto.

Que se formule una encuesta periodística por la prensa para la mejor formación del seleccionado para el Tercer Campeonato.

Que se solicite de los Clubs hábiles que tengan equipo de primera categoría, sus mejores elementos para la selección del equipo.

II.—En atención a lo solicitado por el Comité Pro-Asilados de San Pablo, se acordó seder la tarde deportiva del 24 de setiembre actual a su beneficio, por tratarse de conseguir fondos para fines humanitarios; haciendolo por excepción ello obstante de existir prohibición expresa en nuestros Reglamentos.

III.—De conformidad con lo dispuesto por el art. 27 del Reglamento General de la Liga Provincial de Lima y por haber incurrido en falta al no haber concurrido a la tarde dedortiva que esta Liga ha organizado en su beneficio el viernes 30 de agosto último, los primeras divisiones de la Asociación deportiva del C. N. I. vs. Soort Aviación, no obstante habérseles citado con oportunidad según aparece de los antecedentes respectivos, les impusieron como castigo como pena mínima por esta primera vez retención económica de una tarde en que participen.

IV—Se aprobó el Boletín de encuentros siguientes:

Domingo 15 de setiembre de 1935 —Beneficio del Sport

Alfonso Ugarte

2 p.m. Iquitos vs. Fernando Lores.—Segundas divisiones. Reféree Sr. Loizamon Vargas.

3 y ½ p.m. Loreto vs. Francisco Bolognesi-Sección Pijuayal. —Primeras divisiones.—Reféree Sr. Narciso Weninger.

4 y 30. p.m. C. N. I vs Dos de Mayo.—Primeras divisiones.—Reféree Sr. Subteniente Dionicio Quelopana.

Linesmen: Humberto Cosio y Heriberto del Aguila.

Primeros auxilios: Botiquín de la Farmacia del Aguila.

Premios: Para el preliminar Diploma de honor y medalla de oro.

Para el Semifondo Diploma de honor y una capa y una estatua que se sortesará entre las divisiones participantes del semifondo y del de fondo.

Iquitos, 10 de setiembre de 1935

El Vice-Presidente

O. LECCA

### Los mandamientos del alumno

En esta imprenta se venden los Mandamientos del Alumno, a precios sumamente baratos.

Existe gran demanda de esos carteles que en menos de 24 horas, se han vendido mas de 100 ejemplares.

Acudid a adquirir un ejemplar antes que se termine.

## Registro Civil

Dia 10

NACIMIENTOS

Antonio María de Brito Aguilar, Angela Guadalupe Quesada, Mercedes Malafaya Rios.

DEFUNCIONES

Gonzalo Paima Silva de 4 años con disentería, Carlos Sifuentes Panduro de 4 años con Gastro enteritis.

MATRIMONIOS

Antonio Ruiz Mori con Isabel Matos Sandoval.

Ernesto Davila Panduro con Corina Rosa Rojas Narbaes.

## Crónica Judicial

Martes, 10 de setiembre de 1935.

**Sala en lo Civil**

*Decretos.*— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Morey se expidió 5.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron 5.

*Autos.*—Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en discordia y el señor Vocal dirimente señor Alvariño en los seguidos por Jorge León con la firma B. Aréva lo Hermanos, por sobre; declararon insubsistente el decreto admisorio de la apelación de fs. 20 vta.—Juez Dr. Zumaeta.

El voto del señor Vocal Barriga Alarcón es porque hay mérito para conocer del fondo del punto apelado.

*Sentencia.*— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Morey se vió y votó la seguida por doña Edelmira Muñoz con Dámaso del Aguila, sobre pago de soles oro; declararon infundada la demanda interpuesta por la referida doña Edelmira Muñoz, con costas.

**Tribunal Correccional**

*Decretos.*—Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidieron once.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron 2.

El Relator.

## De Cines

"Alhambra"

*Hoy a las 8 p. m.*

"HIJOS DEL DESIERTO"

"Bolognesi"

*Hoy a las 8 p. m.*

"TARZAN Y SU COMPAÑERA"

## Botica de Turno

Farmacia "LA CENTRAL"

Compañía Italo Peruana
-DE-
Seguros Generales
POLIZAS DE CAPITALIZACION

La bondad de nuestras operaciones lo dicen la existencia de nuestras 30,000 pólizas colocadas en toda la república, en solo un año de labor.

Ciento doce mil soles oro pagados por amortizaciones anticipadas en los doce primeros sorteos del primer año de la implantación de las pólizas de Capitalización.

Desoiga Ud. los malos consejos de los que le insinúen el abandono de sus pólizas tomadas, y también de aquellos que le impidieran tomarlas.

Con S. 2.90 mensuales obtiene Ud. tres grandes beneficios:

PRIMERO.-Un Sorteo mensual de S 1,000.00
SEGUNDO.-Un seguro de accidentes de S. 1,000,00
TERCERO.-La base de un ahorro de S. 1,000.00.

La ventaja de nuestra operación es resaltante, es clara, pues Ud. abona a nuestra Cía. en 23 años de pagos la suma de $. 800.40 y recibe Ud. Un mil soles más sus intereses, en que posiblemente alcance Ud. a duplicar su capital, pudiendo obtener el Sorteo desde la primera mensualidad,es decir con $. 2.90 forma un capital de Un mil soles oro.

Para mayores informes ocurra a sus agentes autorizados.

Ferruccio Gabrielli Cortés.
Agente Local.
Avda. Sargento Lores No. 141

Carlos Toledo Ocampo.
Inspector Viajero.
Arica 97

# Inmejorable Calidad de las Maderas Producidas en el Oriente Peruano

## Importantes opiniones de Industriales

### Como se expresan los Srs. Dasso Maurer y Ostolaza

Son buenas las maderas que llegan de Loreto?

A esta pregunta nuestra, el señor Andrés F. Dasso, Gerente de la firma Comercial Sanguinetti & Dasso nos responde:

—Las maderas del Oriente son de muy buena calidad, solo que era difícil el transporte, por no contar con una línea de vapores del Callao a Iquitos. A sugerencias de la Compañía Peruana de Vapores, nos reunimos todos los importadores de maderas y acordamos pagar un centavo por cada pie cuadrado que se importase. Con ese fondo se debía subvencionar a quien estableciera la línea de comunicación y se pensó también en crear un Instituto de Investigación é informes, a fin de absolver las consultas de quienes se interesasen por las maderas peruanas.

En vista de la gran demanda que hay de cedro, que es el que más se trae del Oriente Peruano, los que se han dedicado a esta industria en Loreto, han tomado verdadero interés por que se conserve nuestra materia prima, y hoy podemos decir con satisfacción, que nuestras maderas pueden competir tanto por su precio, como por su calidad, con las importadas. Creo, que si estuviese establecida la línea de vapores de manera constante, de aquí a muy poco tiempo no se utilizaría en el país más que madera nacional.

El señor Augusto Maurer, Gerente de la Firma Ciurlizza Maurer, nos dice:

—Como el sedro peruano, no hay otro. Nos otros, con bastante frecuencia traíamos maderas de Loreto, pero debido a la falta de itinerario fijo en los barcos de la Compañía Peruana de Vapores, muchas veces hay que importar el cedro de otros lugares.

Con el producto del sobre precio de un centavo por pié cuadrado de madera importada, se pensó subvencionar a la Compañía que estableciera la línea del Callao a Iquitos Naturalmente que a principio no tendría utilidades y a mi juicio, es el Gobierno el que debería sufrir las pequeñas pérdidas que estas ensayos ocasionarían, durante los primeros dos años.

Una vez establecido el itinerario en forma regular, tengo la evidencia de que en el Perú no se trabajaría más que con maderas de Loreto que son las mejores del mundo.

El porvenir de Loreto estriba en sus maderas que son conocidas las mejores del mundo, nos dice el señor José Guillermo Ostolaza, y si contáramos con una Compañía de Vapores que estableciera un itinerario fijo, ya no tendríamos que recurrir a importar maderas a otras partes, pues las nuestras serían suficiente para cubrir todas las necesidades del país y con el correr de los tiempos obtendríamos una escala de beneficios mayor aún, con las exportaciones a otras naciones.

## Información Radiotelegráfica

**Servicio Especial para "El Oriente"**

### NACIONALES

**Acuerdos de Relaciones Exteriores**

Lima, setiembre 11.—U.P.—Ayer, en Palacio de Gobierno, bajo la Presidencia del señor General de División don Oscar R. Benavides, se llevó a cabo el acuerdo de Relaciones, con asistencia del señor Ministro respectivo doctor Concha y el señor Director del Ramo, habiendo acordado asun tos de carácter administrativos.

**Se aprueba un crédito para mantener el órden público**

Lima, setiembre 11.—U.P.—Sesionó el día de ayer el Congreso Constituyente bajo la presidencia del doctor Clemente J. Revilla, con el quorum reglamentario.

En esta sesión aprobaron un crédito extraordinario con el objeto de mantener el órden público por el Poder Ejecutivo.

**Pasa a una comisión las adiciones sobre la creación de los nuevos Ministerios**

Lima, setiembre 11.—U.P.—En la misma sesión del Congreso Constituyente, pasaron a una comisión las adiciones del proyecto sobre la creación de los dos nuevos Ministerios.

**Se inicia el debate sobre los proyectos de provisión social**

Lima, setiembre 11—U.P.—Se iniciaron en el Congreso, el debate sobre los proyectos de previsión social quedando para otra sesión la terminación de esta discusión.

**Nombramiento**

Lima, setiembre 11—U.P.—El doctor Ellibierto Boza ha sido nombrado Miembro Titular del Consejo Superior de asuntos indígenas.

**Los datos estadísticos activos**

Lima, setiembre 11—U.P.—Los datos estadísticos acerca de los dispensarios antivenereos funcionan en esta Capital informan que más de 700 enfermos han sido atendidos en ellos durante los meses de julio y agosto, habiéndose realizado 6 140 curaciones, aparte de los que efectua el preventivo nocturno, los tales datos son comentados por los diarios con frases de aplausos por la efectiva y vigorosa labor de profilaxias social emprendida por el gobierno en favor del pueblo cuyos exce lentes resultados son palpables.

## DEL EXTRANJERO

**Italia no reconocerá poder a la Comision de Paz y Conciliación de la Liga de Naciones.**

Ginebra, setiembre 10.—«R. O.» La Delegación italiana ante la Liga de Naciones, ha declarado que no reconocerán a la Comisión de «Paz y Conciliación» de los cinco, nombrada por la Asamblea, por que no reconocen poder para inmiscuirse en el asunto Italo Etiope.

Estas declaraciones de la Delegación de Italia, causó honda sensación en la Liga.

**Lo que dicen los políticos y militares italianos**

Roma, setiembre 10.—«R. O.» Los políticos y los militares italianos dicen que la única satisfacción que puede darse a Italia, es la ocupación de las fuerzas italianas a Etiopía.

**Movilización general en Italia.**

Roma, setiembre 10.— «R. O.» El Duce ha decretado la movilización general en Italia y sus colonias, para un futuro no lejano.

Esta movilización comprende hasta a los civiles.

**Noticias de Etiopía sobre el posible ataque italiano para el 24 del presente.**

Addis Ababa, setiembre 10 —«R. O.» Han interceptado un radio de la capital de Etiopía, en que dá a conocer, sin que esta noticia sea confirmado oficialmente, de que las tropas italianas invadirán Etiopía el 24 de los corrientes, principios de Octubre.

**Maniobras navales de la escuadra en Panamá.**

Panamá, setiembre 10. —«R. O.» Estos días se llevarán a cabo las grandes maniobras de las escuadras de Estados Unidos, en Panamá, en la que tomarán parte 200 buques de guerra.

Miles de personas de todas partes del mundo, llegarán a Panamá con el objeto de presenciar estas maniobras que se reducirá a la toma del Canal.

**El doctor Laval vuelve a dirigirse a Ginebra.**

París, setiembre 10.—«R. O.» En la noche ha partido nuevamente de París el doctor Laval con dirección a Ginebra, siendo despedido en la base aérea, por el Gobinete de Francia, altas personalidades políticas y numerosos amigos.

**Sigue enfermo el Rey Jorge V.**

Londres, setiembre 10. — «R. O.» Continua delicado de salud, S. M. Jorge V, Rey de Inglaterra, habiendo experimentado ligera mejoría.

**Viaje del doctor Olaya Herrera.**

Bogotá, setiembre 10.—«R. O.» Próximamente se dirigirá a Roma, el señor doctor Olaya Herrera, como Ministro Plenipotenciario ante la Santa Sede, quien irá en compañía de su familia.

**Incendio en Mérida. Se destruyen mas de dos mil casas.**

Mérida Colombia, setiembre 10 —«R. O.» Hacen dos días, en la ciudad de Mérida hubo un gran incendio, que arrasó con 2 mil casas, quedandose en la ruina mas de 10 mil personas.

El gobierno de Colombia, enviará socorros para los damnificados.

La policía, hace investigaciones para descubrir el origen del incendio; muy pocos edificios estuvieron asegurados.

**Los Representantes ecuatorianos rechazan sus ofrecimientos** del día de ayer a los pobres, por no haberse ocupado de nada

Panamá, 10 (R.O)—Anoche, la estación de radio de Panamá "El Diario Hablado", comunica que en la sesión de hoy, el Congreso del Ecuador celebró sesión y después de acalorada discusión sobre distintos proyectos, no llegaron a ninguna conclusión, por lo pronto que, ccn no nada acordaron, por consiguiente habían pedido su retiro y rehusado a la nación, aceptaron por unanimidad, que los emolumentos de ese día, ebsequiarán a las Beneficencias para que sean repartidos a los pobres.

La prensa quiteña, sobre este asunto, hace diversos comentarios, entre ellos el que más ha llamado la atención es que ojalá que el Congreso del Ecuador siga en este camino porque de esa manera ganarían los pobres. El Radio de Panamá, dice en la mayoría de los Congresos suramericanos sucede lo mismo, que sesionan y nada acuerdan y que siempre dan lo mismo que el Congreso ecuatoriano, no hubiera pobres y quien sabe, tampoco desocupados. Con esta lección, los Congresos, siempre tratarán de algo bueno para sus respectivas naciones.

**Discusiones en la Cámara sobre el Protocolo de Río**

Bogotá, 10 (R.O.)—En la sesión de la Cámara de Diputados después de larga discusión, con asistencia del Canciller doctor Olaya Herrera, se discutió amplia mente sobre la aprobación del Protocolo de Río Janeiro, el que defendió el doctor Olaya Herrera, acordando que se ratificará en la sesión del 18 de los corrientes.

**Informe favorable al Protocolo de Río Janeiro**

Bogotá, 10 UP.—La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados presentó un informe favorable al Protocolo de Río Janeiro; estuvieron presentes en el acto de leer el dictamen el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Olaya Herrera y el miembro de la Delegación Colombiana que viajó a Río Janeiro señor Luis Cano; el ex-canciller Pedro Carreño aceptó la invitación para que concurra a los debates desde el miércoles; varios oradores harán uso de la palara, garantizándose la aplastante mayoría q'es favorable a la aprobación del Protocolo.






## OFICIAL

Lima 24 de julio de 1935.
Circular No. 155.

S ñor Prefecto de Loreto

Con fecha ocho del presente se ha expedido el decreto supremo siguiente:

«El Presidente de la República,

—Considerando:—Que es función primordial del Estado dar acertada solución a los problemas de la raza indígena, ligados estrechamente al desarrollo cultural y económico del país;—Que tan elevada finalidad se identifica con la política protectionista en que se halla empeñado el Gobierno en favor de la raza aborígena;—Que para lograr todo propósito tendiente a cautelar los intereses de los indígenas se hace imprescindible la creación de un organismo técnico permanente de cooperación administrativa, dentro del Ministerio de Fomento, que coadyuve al expresado objeto; y,—Estando lo prescrito por el artículo 181 de la Constitución de la República;

Dicreta:

Art. 1o.—Créase el Consejo Superior de Asuntos Indígenas como Cuerpo consultivo del Ministerio de Fomento.

Art 2o.—El citado Consejo estará constituido por el Ministro de Fomento, que lo presidirá; por el Fiscal de la Corte Suprema de Justicia en lo Administrativo, menos antiguo; por el Director de Fomento; por el Director de Agricultura y Ganadería; por el Asesor Jurídico del Ministerio de Fomento; por el Jefe de la sección de Asuntos Indígenas, como miembros natos; y, como miembros titulares, por un delegado del Ministerio de Justicia e Instrucción, y por un delegado del Colegio de Abogados de Lima y un delegado de la Sociedad de Ingenieros del Perú, que serán nombrados por el gobierno, de las ternas que al efecto presentarán las respectivas instituciones.—Los miembros titulares de los miembros titulares se practicará cada dos años, pudiendo ser reelegidos.

Art. 3o.—El Consejo estudiará y propondrá al Gobierno la mejor forma de dar intervención en su seno a tres representantes genuinos de los intereses indígenas.

Art. 4o.—El Consejo tendrá las siguientes atribuciones:—a)—Informar en todos los asuntos de orden técnico o legal, relacionados con los indígenas, que se someta a su conocimiento;—b)—Estudiar y proponer a la consideración del Gobierno, para que a juicio de este, sean elevados al Congreso Nacional, los correspondientes proyectos de leyes, referentes a los asuntos de indígenas;—c)—Hacer la compilación y ordenación de todas las leyes y disposiciones relativas a los indígenas que se encuentren vigentes;—d)—Recomendar al Gobierno toda clase de medidas que tiendan al mejoramiento de la raza autóctona, tanto en el orden educativo, cuanto en el económico y social;—e)—Pedir informe a los órganos oficiales, respecto de asuntos indígenas.

Art. 5o.—El Consejo deberá reunirse por lo menos una vez al mes y sus miembros, que no sean funcionarios del Gobierno serán remunerados en razón de su asistencia a las sesiones.

Art. 6o.—El Consejo tendrá un Relator secretario letrado; el que estará encargado y será nombrado por el Consejo, de una terna, en terna, del Director General de Fomento.

Art. 7o.—El Consejo formulará, dentro de treinta días, su reglamentación interna, que entrará en vigencia una vez que sea aprobado por el Gobierno.

Art. 8o.—Elegreso que ocasione el funcionamiento del Consejo se encargará a la partida que consigna el Presupuesto General de la República, en el Pliego del Ramo de Fomento.

Art. 9o.—El Consejo ejercerá a indicación del Poder Ejecutivo y cuando este lo crea necesario, su acción revisora sobre todas las juntas y comisiones que existan o se creen con fines de protección y tutela de la raza indígena.—Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos treinta y cinco.—O. R. Benavides.—M. E. Rodríguez.


## Vapor Morey



De 300 toneladas
Capitán Leopoldo Flores

Zarpará con destino al Pará-Brasil-en viaje rápido el SABADO 21 del presente, en conexión rápida para New York con el vapor "SHERIDAN" (Lamport & Holt.

Se expiden conocimientos directos para Estados Unidos y Europa.

**Acepta carga y pasajeros de cámara y cubierta**

A tratar con la casa armadora

***Adolfo Morey.***

NOTA.—Se previene a los cargadores que sus papeles deben de estar listos el jueves 19, así como su carga en los almacenes del Muelle, para ser embarcado desde la primera hora del viernes 20.


## Ultima Hora

**Buques de guerra italianos invaden aguas enemigas**

Atenas, setiembre 10.—El buque de guerra italiano entró inesperadamente en la bahía Pyrios del Peloponeso Oriental habiéndose dirigido al Gobierno las autoridades del puerto demandando instrucciones al respecto, informándole al mismo que varios barcos de guerra italianos han anelado sin previo aviso en la isla Itaca, del mar Jónico en la isla Syra del mar Egeo; se espera que la flota británica visite los sitios en la próxima semana.

**Se cree fracasadas las labores de conciliación entre Italia y Etiopía**

Ginebra, setiembre 10 — Se perdió la esperanza de conciliación en el conflicto italo-Etiope, por gestión del Comité de las Cinco potencias cuyas labores se encuentran fracasadas.

**Mussolini ordenó la movilización de tropas**

Roma, setiembre 10.—Mussolini ha ordenado la movilización general como prueba de las fuerzas militares y civiles de que dispone Italia estimándose que todos habían pedido su retiro y rehusado a la nación, aceptaron por unanimidad, que los emolumentos de ese día, ebsequiarán a las Beneficencias para que sean repartidos a los pobres.

La prensa quiteña, sobre este asunto, hace diversos comentarios, entre ellos el que más ha llamado la atención es que ojalá que el Congreso del Ecuador siga en este camino porque de esa manera ganarían los pobres. El Radio de Panamá, dice en la mayoría de los Congresos suramericanos sucede lo mismo, que sesionan y nada acuerdan y que siempre dan lo mismo que el Con-

## Debe arreglarse

En estas noches de abella Luna, aunque un poco frías, no dejamos nuestro acostumbrado paseo por el pasco Fuentes [Malecón], que encontramos desierto porque los habitantes de esta bella ciudad, los que no estan acostumbrados a estas temperaturas bajas, donde siempre hace un calor sofocante, pero, NOS, nacidos en nuestra ilustre serranía, estos cambios de temperatura nos hacen mucho bien desde el momento que recordamos nuestros CERROS DE MOTE

Acompañado de mi ilustre COBTILLA, con traje descotado y sin medias, traje de verano en ésta, nos pasebamos cuando mi mujercita llegado a la escalinata del puerto de la Prefectura, me dice, vamos a contemplar de cerca el río mar y, como la Luna alumbra ba—como si la Luna no alumbrara—la acepto.

Paso a paso, bajamos los escalones de esta escalinata y al quinto o sexto escalón, nos encontramos que el resto estaba completamente en vacuo. Nos detenemos admirados y a un chico curioso que estaba cerca jugando, le pregunto desde cuando estaba en esas condiciones, inocentemente me contesta, desde hace muchos meses y que al principio fué una insignificancia.

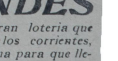
Ahora que se encuentra en estado de completamente mal, antes que esa escalinata se pierda totalmente que da un bello aspecto al malecón, debe arreglarse inmediatamente.

Que trascribo a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.
Dios guarde a Ud.
Firmado.—C. GAMARRA.


## DERBY IRLANDES

*Pocos billetes nos quedan de esta gran loteria que solo vendemos hasta el dia Martes 17 de los corrientes, dia en que se remitirán los talonarios a Lima para que lleguen antes de la carrera de caballos.*

## Lancha "Estefita"



De 30 toneladas
Comandante: E. Cabrera

Zarpará al alto Ucayali, en viaje rápido hasta Iparía-el próximo sábado 14 de los corrientes, a las 6 p.m.

Admite Carga y Pasajeros.

A tratar con el armador A. MOREY.

# Avisos Judiciales

DECLARACION DE HEREDEROS

Se ha presentado la señora Rosenda Arévalo Vda. de Zumaeta, con su hijo don Rosendo Zumaeta, fallecido en esta ciudad el 2 de marzo del presente año, y pide se les declare como a sus únicos y universales herederos a sus hijos legítimos don Arturo Elías, Emma y Violida Zumaeta Arévalo, sin perjuicios de los derechos que corresponden a la cónyuge. El señor Juez Dr. Medina Pinedo, por inhibición de señor Juez en turno Dr. Marcial Zumaeta, ha ordenado se publique avisos por el término de ley en el diario oficial.

Iquitos, 28 de Agosto de 1935

v15p12 *F. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos seguidos por doña Jesús Díaz, ausente contra don José Heraclides Pinedo sobre pago de soles, el señor juez de la causa Dr. Marcial Zumaeta ha ordenado, a petición de parte interesada, se publiquen avisos por quince días anunciando que se va a nombrar defensor del demandado, ausente de esta ciudad, si dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna que lo represente legalmente, o abogado en su defecto.

Lo que hago saber al público para los fines legales.

Iquitos, 10 de setiembre de 1935

v15p2 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

CUARTO REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por don Jorge F. Mitoya contra don Daniel Estrada Rodríguez, por soles, el señor Juez de la causa Dr. Zumaeta, ha señalado la audiencia del 18 del presente mes a las 9 a.m. para el remate del cincuenta por ciento indivisible de propiedad del ejecutado en que se encuentra depositado en la casa comercial de los Sres. E. Strassberger y Cía.

Dicho cincuenta por ciento ha sido tasado en la cantidad de $ 3'000.000 oro y cuyas dos terceras partes con la deducción del 15% de ley de la tercera, convocatoria o sean $ 147.39 ctvs., servirán de base para el remate.

Lo que pongo en conocimiento del público para que los personas que deseen ser postor se presenten en el local del juzgado en el día y hora señalados, manifestándoles que para ser postor es necesario depositar el 6% valor de la tasación.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935

v6p2 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

REMATE

En el juicio ejecutivo que siguen los señores Kahn y Compañía contra la sucesión intestada de don José González Ríos, sobre pago de soles, el señor Juez doctor don Marcial Zumaeta, por auto de este del que rige, ha fijado para el remate del bien embargado,—consiste en una casa y su terreno respectivo, ubicados en la cuarta cuadra de la calle del Tambo de esta ciudad,—la audiencia del sábado 12 de octubre próximo a las dos de la tarde, con extensión de trescientos metros de frente por cuarenta de fondo y sus linderos son: al Norte, con la calle del Tambo; al Sur, con propiedad de doña Rosa Maccio viuda de Ratteri; al Este, con propiedad de don Emilio Brasset y al Oeste con propiedad de don Saul Pinduro; La casa y terreno está tasada en la suma de DOS MIL ONCE SOLES ORO cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate. Sobre el bien no pesa mas gravámen que el embargo tratado a favor de los ejecutantes y señalamientos como postores los que obtengan el 6% de ley.

Que pongo en conocimiento del público

Iquitos, 9 de setiembre de 1935.

v26p2 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

QUIEBRA DE LAS FIRMAS COMERCIALES CECILIO HERNANDEZ Y COMPAÑIA LIMITADA Y CECILIO HERNANDEZ E HIJOS

En expediente sobre quiebra de las firmas comerciales Cecilio Hernández y Compañía Limitada y Cecilio Hernández e Hijos solicitada por el Director Gerente de la primera de las firmas nombrada, el señor doctor don Marcial Zumaeta ha expedido el auto siguiente:

Iquitos, cuatro de setiembre de mil novecientos treinticinco.—AUTOS Y VISTOS; y representando esta solicitud de quiebra por si y en la de la sociedad comercial, Cecilio Hernández y Compañía Limitada, en los documentos que en fojas once se acompaña y que se rubricará y sella rá DECLARASE en estado de quiebra a dicha Sociedad; inclusive al señor Síndico Departamental de todos los bienes, libros y papeles de la misma bajo juramento, prestándose de al efecto el apoyo de la fuerza pública que requiriere; retén pase la correspondencia y entréguese de tal Síndico; acumúlese a este juicio todos los que se siga contra la firma fallida que este o fuerzos y que se hallen en el fuero de la quiebra; fíjese el plazo de treinta días para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de seguirse el juicio sin ellos; citándose además a todos los que tengan bienes o documentos de la insolvente para que dentro de dicho plazo los pongan a disposición de este Juzgado en el término de tercero día, así como a cualquier persona que adeude algo a ni le haga entrega de mercaderías, bajo pena de ser considerado como cómplice o encubridor; publíquese por prensa los durante cinco días el presente auto, inscríbase en el Registro de la propiedad Inmueble; notifíquese y anúnciese conforme a la Ley número siete mil seiscientos siete, dándose aviso al señor Juez Instructor; no siendo necesario hacer igual declaración respecto de la firma Cecilio Hernández e hijos, como también se pide en vista de afirmarse que la firma fallida se halla cargo del activo y pasivo de ésta—enmendado.—dándose—Val—Zumaeta.—Mori Pinedo.

Que publico el presente, conforme a ley

Iquitos, 7 de setiembre de 1935.

v5p3 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

QUIEBRA DE LA FIRMA COMERCIAL CECILIO HERNANDEZ Y COMPAÑIA LIMITADA

A solicitud del Director de la razón social Cecilio Hernández y Cía. Ltda., el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta ha declarado en quiebra de dicha razón social y que el Síndico Departamental se encargue de los bienes, libros y papeles de la misma, bajo juramento que se retengue y entregue la correspondencia al Síndico; que se acumulen a este juicio todos los juicios que se sigan contra la firma fallida ante este y otros Juzgados; fijando el plazo de treinta días para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos; intimándose a los que tengan bienes o documentos de la Sociedad fallida para que los pongan a disposición del Juzgado dentro de tercero día, así como para que no pagen cantidad alguna ni hagan entrega de mercaderías; que se publique por cinco días este auto; que se inscriba esta declaratoria en el Registro de propiedad Inmueble; y finalmente que en el mismo hacer igual anotación de la firma Cecilio Hernández e hijos, por informar se que la razón social fallida se hizo cargo de activo y pasivo de ésta—Zumaeta—Mori Pinedo.

Que publico el presente conforme a la Ley No. 7607.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935

v5p3 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Doctor Marcial Zumaeta se ha presentado don Juan Miguel Arévalo Arévalo, solicitando la inscripción del nacimiento de su menor hijo María Natividad habido en doña Lucrecia Iglesias el 27 de agosto de 1917, y nacida en el fundo Esperanza jurisdicción de Omaguas.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 4 de setiembre de 1935

v8p3 *F. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, se ha presentado don Alvaro Palacios Tenazoa, solicitando la inscripción de su nacimiento en el Registro Civil de ésta ciudad, nacido en un paraje de río Amazonas cerca de Nazareth el día 2 de Julio de 1910, hijo natural de don Carlos Palacios y de doña María Tenazoa.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 4 de setiembre de 1935.

v8p5 *F. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, se ha presentado don Alvaro Palacios Tenazoa, solicitando la inscripción de su nacimiento en el Registro Civil de ésta ciudad, nacido en un paraje de río Amazonas cerca de Nazareth el día 2 de Julio de 1910, hijo natural de don Carlos Palacios y de doña María Tenazoa.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 4 de setiembre de 1935.

v8p5 *F. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. Marcial Zumaeta y secretaría que autoriza, se ha presentado don José Ratteri solicitando la declaración de herederos de don Luis Ratteri fallecido en Torino (Italia) el 10 de marzo de 1910 y piden se declare como únicos y universales herederos a sus hijos legítimos doña Dominga y Josefa María Bertotti sin perjuicio de los derechos que le corresponde a la cónyuge sobreviviente doña Irma Ratteri de Bertotti.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935

v15p4 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Doña Isolida Zumaeta de Roncal se ha presentado ante este juzgado de Primera Instancia de la Provincia solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de la partida de su nacimiento que tuvo lugar en Calle Calle, el 8 de junio de 1896, hija legítima de don Elías Zumaeta ya finado y de doña Rosenda Arana Vda. de Zumaeta. El señor Juez Dr. Medina por inhibición del Juez Dr. Zumaeta ha ordenado se publiquen avisos en el diario Oficial por el término de ley.

Iquitos, 2 de setiembre de 1935

v8p7 *F. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

INSCRICION DE NACIMIENTO

Don Elías Reátegui del Aguila se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta, solicita dicha inscripción en el Registro Civil del Concejo Provincial de la partida de su nacimiento, que tuvo lugar en esta ciudad el 8 de febrero de 1910, hijo natural de don Francisco Reátegui y de doña Mercedes del Aguila.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 7 de Setiembre de 1935.

v8p4 *F. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Por ante el señor Juez de Primera Instancia Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado doña Juana Angélica López de Feijoo, solicitando la inscripción de su matrimonio en el Registro Civil del Concejo Municipal, ceremonia que tuvo lugar en esta ciudad el 19 de agosto de 1929—con don Ricardo Tolfes.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos a 3 de setiembre de 1935

v8p7 *F. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

Ir. EDICTO

Heraín Medina Pinedo, Juez Instructor de la provincia de Alto Amazonas.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente J. Roldán Fuentes, para que en el término de 15 días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que les resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra la administración de Justicia, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935

v15p4 *H. Medina Pinón*
Ante mí:
*Aguila Alvarez*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza a los acusados ausentes Escarlas Freire Braga y Fernando Fernández, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que les resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de estelionato, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 31 de agosto de 1935.

v15p8 *E. Barriga Alarcón*
*J. Delgado Wesche*

EDICTO

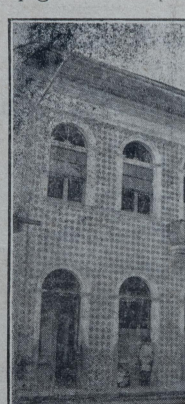
Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto, llama, cita y emplaza a los acusados ausentes Climaco Pilla y Bilmario Shupingahua, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que les resultan de la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio perpetrado en las personas de Publian Guerra y Pedro Sinamuna, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 31 de agosto de 1935.

v15p5 *E. Barriga Alarcón*
*J. Delgado Wesche*

# Tipografía é Imprenta "El Oriente"



Edificio de "EL ORIENTE"

Se ejecutan con rapidez y esmero toda clase de trabajo tipográfico, a precio sumamente barato

"El Oriente" es el diario de mayor circulación en el departamento.-Tiene canje con los principales diarios y revistas del extranjero.-Corresponsales en todas partes del Mundo

# ¡OIGA!

## El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 45)

*avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.*

ACERQUESE CUANDO GUSTE a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

# EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

## IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderna

The Amazon River Steam Navegation Company

1910 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedias hasta Iquitos.

**Agentes:** Booth & Company London Ltd.

# AVISO de interés general para todos

**Visite hoy mismo la Librería Mosquera y Hno. que acaba de recibir un gran surtido de:** Libros, revistas, novelas, cuadernos de 100 y 50 hojas de 16 por 10 cts. papel crepé para flores de todos los colores, relojes de pulsera y bolsillo, bombillas para autos y linternas, cintas de máquina de escribir, papel carbón, sobres y papel de luto, sobres y papel para cartas de fantasía a 0.20 cts. lapices, tintas, abanicos y cartulina en gran surtido de todo.—Empresa de automóviles de plaza y camiones.—Teléfono No. 55.

# ¡HONOR AL MERITO!




Producción de la Fábrica Nacional de Jabones

"Iquitos" de J. Oneja

| Marca | Precios por menor | |
|---|---|---|
| «Sunrise Soap» | BARRA | $ 0.45 |
| Jabón «Familia» | » | » 0.40 |
| Jabón «Familia» (Negro) | » | » 0.45 |
| Jabón «Iquitos» | » | » 0.30 |
| Jabón de Coco | » | » 0.30 |

Rivalizan con todos sus similares en calidad y precios

PRUEBELOS y se CONVENCERA

**Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cia. y Casa Borges.**

Al por menor pídalos en todas las tiendas

# OFICINA TECNICA

**Siemens - Schuckert - Werke**

**Próspero No. 144.- Apartado 228.**



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

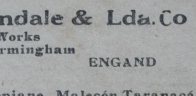
**Tenemos en venta:** Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teterías eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc., etc.

**Hacemos pedidos directos** a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arroz, Secadoras, Pequeñas piladoras de arroz a fuerza motriz y a mano.

**Sub- Representante en LORETO.**

***José de J. Lozano***
Electrotécnico

# LOS MACHETES y HIPULLES marca "Cocodrilo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

**Ralph Martindale & Lda. Co**

Cocodrile Works
Birmingham
ENGAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

# Compramos

Pagando buenos precios:

SORGO, paja para escobas

TAMSHI, preparado para escobas

PIASABA, para escobas

**Pinto y Cia.**

Imp. "El Oriente"—Iquitos.—Avda. Sgto. Lores No. 34 al 44

E STRASSBERGER & Cía
Sociedad en Comandita
*Importadores y Exportadores*
Factoría Talleres de Mecánica y Ferretería

*Suscripciones en el Perú*
Iquitos al mes..... $ 3.00
Provincias:
Trimestre..... $ 10.00
*Suscripciones en el extranjero*
Semestre..... $ 25.0

# El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Representante en Lima
*Sr. Rogerio Carrera*
Calle Fano 836
Lima—Perú

*Dr. G. PONCE DE LEON*
Medicina Interna General
*Especialista en Vías Digestivas*
Ramírez Hurtado No. 41
*Iquitos*

No. 7741 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correos Casilla 141 Teléfo. "Oriente" ✱ Iquitos, Jueves 12 de Setiembre de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Teléfono No. 26 ✱ *Precio: 10 ctv*

# Los Periódicos Italianos Elogian a Francia y EE. UU. y Critican a Inglaterra

PARIS, setiembre 11.—Los altos funcionarios han indicado que Francia piensa dejar manos libres a Italia en Etiopía. Se cree que la determinación de Mussolini esfuma toda perspectiva de que el gobierno británico logrará atraerse a Francia para aplicar sanciones a Italia. Los informados dicen que Francia, al igual que Estados Unidos, no está inclinada a participar en un bloque desde que el valor de la amistad italiana es del más subido precio. Para los altos funcionarios, la amistad franco—italiana elimina la rivalidad naval en el Mediterráneo y eventualmente, tranquiliza la animosidad de Yugoeslavia. De otro lado, el arreglo naval anglo—alemán se considera que reduce los beneficios de la cooperación con la Gran Bretaña.

NEW YORK.—John J Trout, secretario de la misión al interior del Sudán, ha dicho que todos los 75 misioneros actualmente en Etiopía permanecerán en sus puestos para prestar ayuda médica y espiritual en caso de que se rompan las hostilidades. Agregó que ninguno había expresado el deseo de salir del país a pesar del aviso del gobierno americano.

SCHEVENINGEN.—La comisión de conciliación italo—etíope sesionó informalmente para ver la manera de arreglar el impase. Entretanto, la exposición de Jeze ha quedado incompleta.

Se tiene entendido que los italianos exigen que se traigan testigos a Holanda para que presten declaraciones.

ROMA.—De Nápoles y de Alexandria han salido tres vapores para Africa Oriental conduciendo 3,150 hombres y 70 oficiales, en tanto que otros muchos vapores esperan en los muelles el embarque de batallónes de tropas de línea y de voluntarios, uno de los cuales será recogido en Trípoli para reunirse a la recientemente creada división de camisas negras, denominada "Tres de Enero".

La prensa sigue atacando a la Gran Bretaña y elogiando la actitud de Estados Unidos y Francia hacia Italia.

ADDISABABA.—Los bien informados predicen que la Gran Bretaña estará a la espera de los acontecimientos antes de seguir el ejemplo de los Estados Unidos y acordar a sus súbditos que salgan del territorio abisinio. Se espera que si Addis Abeba corriese peligro la Gran Bretaña enviaría desde Aden aviones gigantes a recoger a los ingleses.

LONDRES.—Parece que el gobierno británico rápidamente está abandonando la esperanza de poder evitar la guerra entre Italia y Abisinia. El secretario general de la Liga de Naciones, señor Joseph Avenol, es esperado en esta capital el lúnes, en que presentará una conferencia preparatoria con el Ministro de Relaciones Exteriores, Sir Samuel Hoare, y su colega, capitán Anthony Eden; reunión que se considera una oportunidad de Ginebra que evite las hostilidades que están a punto de iniciarse en el continente negro.

# Importantes Noticias de Alemania

(Por Correo Aéreo)

[Especial para "El Oriente"]

«Un Estado se renueva eternamente en su juventud. Por eso su acción más noble debe ser, cuidar, que la juventud se conserve siempre sana. Estas palabras de Adolfo Hitler son como una luz brillante que ilumina todas las tareas de la «Beneficencia Nacional Socialistas. La oficina Central del Gobierno de colonias veraniegas para niños pobres se ocupa de enviar al campo, durante los meses del Estío, a los niños pobres que necesitan tonificarse. Los niños de padres necesitados, que crecen y se desarrollan en la atmósfera malsana de los barrios obreros de la gran ciudad son enviados ahora al campo, para que se robustezcan mediante sol aire puro y buena alimentación. Así se desarrollarán, como miembros de un pueblo fuerte que puede sostenerse en el mundo. Entre las labores de la «Beneficencia Nacional Socialista» ocupa el primer lugar la idea de las colonias veraniegas de niños pobres. Iro., al mismo tiempo, se anhela despertar en el alma del niño un nuevo sentimiento. Debe inculcarse en los corazones infantiles, tan propicios a abrirse a todos los nuevos sentimientos para toda la vida, el amor a la naturaleza y a la tierra alemana, mediante la fuerza de las impresiones que prestan unos días de vida sana y alegre.

Los niños procedentes de los barrios pobres de la ciudad, nacidos en calles angostas y patios sin aire puro y sin luz muy pronto serán transportados a campos llenos de bellezas de la naturaleza, a la contemplación de los paisajes lejanos y esplendidos de la tierra patria. Estos niños ayudan al campesino en sus labores, recogen las frutas maduras de los árboles, ayudan en el transporte de las cosechas a los graneros y observan el amor e interes por el campo que colma el corazón de los campesinos, que durante u estada en el campo substituyen a sus padres. Despierto en su corazón por estas fuertes impresiones, les acompañará durante toda la vida un sentimiento que para ellos hasta ahora permanecía desconocido, el sentimiento de amor por la naturaleza y la tierra patria. Enorme es el trabajo que lleva acabo la «Beneficencia Nacional Socialista». Durante semanas enteras se esfuerzan por obtener plazas libres en las casas aldeanas para estos niños pobres. Piensese lo que significa hallar sitio propicio de vacaciones para miles de niños pobres y prevenir al mismo tiempo todos los casos de seguro por accidentes y daños que puedan presentarse. Hacia todas las direcciones de Alemania se organizan trenes especiales para el transporte de estos niños. Dicho transporte debe realizarse bajo la vigilancia mas estrecha de personas apropiadas para el caso. Dicho personal escogido previa de todas las esferas sociales del pueblo, realizandose su selección mediante un trabajo cuidoso e inteligente de organización. Las escuelas, los grupos de distrito de la Asociación Nacional Socialistas, las autoridades de índole social y los colegios de medicos, son los organismos que trabajan unidamente para posibilitar estos transportes de colonias de niños a los diferentes puntos donde deben pasar una temporada de vacaciones en el campo. La juventud de la gran ciudad deberá tonificarse y fortalecerse estableciendo, al mismo tiempo, un puente de unión entre la ciudad y el campo, sembrándose así una semilla que dará, en poco tiempo, copiosos frutos de bienandanza y ventura para la patria.

El Departamento de profesores de música de la Cámara musical alemana congregó, durante los meses de Estio, a numerosos profesores de música privados, procedentes de todos los puntos del Reich, en un gran campamento común, con objeto de familiarizarlos con los principios musicales del pueblo y con los elementos de nuestra epoca. Las semanas de estudios que han tenido lugar en Francfort en el Oder, en el castillo de Leuchtenburg en Turingia, en Rauschen a Orillas del Baltico, en el castillo de Freusburg y en el de Sterberg en Lippe, han sido decisivos para la labor de transformación de los profesores privados de música en pedagogos diarios que se llevan a cabo en el campamento de estudios es facil darse cuenta de la forma feliz en que se han conducido a los profesores privados de música hacia las nuevas labores de cultura musical.

Naturalmente en este campamento se han formado en seguida orferones y orquestas pues el campo de acción principal de los músicos debe ser el cultivo de la música popular. Desde las primeras horas de la mañana oimos alli rasgar el aire canciones mañaneras y melodias ejecutadas magistralmente por celebrados solistas. Todas las comidas del dia comenzaban y terminaban con una canción popular cantada a coro por todos. El programa diario que comenzaba con ejercicios gimnasticos hechos al aire libre se componia de una serie de conferencias encaminadas a señalar los metodos a seguir para llegar al fin deseado. Dichas conferencias han sido pronunciadas siempre por criticos, pedagogos musicales y músicos de renombre. Entre los temas que se han desarrollado recordamos aún los siguientes: «Educación musical como labor política nacional», «Danzas populares» Instrumentis musicales populares» «mprovisación» Organización y obtención de pedagogos musicales para el pueblo». En trabajo común se estudió el valor que encierra la canción y el coro, se hizo critica sobre el estilo y se fijaron las normas para conservar la música en el recinto del hogar y

(*Pasa a la Pág. 2*)

# Predicen la Proximidad de la Guerra entre Italia y Etiopía

ROMA, setiembre. — Los observadores del conflicto entre Italia y Abisinia predicen que la guerra italo — etiope estallará seguramente antes de que termine la actual estación de otoño Italia ha concentrado tropas abundantes y bien equipadas en los sitios más a propósito para esperar el desarrollo de una campaña que acaso dure muy poco como también que de tomar algún tiempo.

GINEBRA.— La Liga de Naciones trabaja afanosamente por impedir el conflicto en Africa que puede ser fuente de otros más graves. Sin embargo, Italia parece que no está decidida a hacer caso a la Liga, a la que hace gran campaña en contra la prensa italiana.

## Fuerte temblor en Quetta, India Británica

Quetta.—Un fuerte temblor de tierra sacudió esta ciudad. Duró quince segundos. No se produjeron daños.

## El cónsul general del Japón en Tientsin envió otra nota a la República China

Tientsin.—El Cónsul General del Japón, Shigeru Kawagoe, ha enviado una nota al Gobernador de Shanghchen, ratificando las demandas del japón para que sean eliminados los terroristas y asociaciones secretas que aún existen — dice— por la negligencia de las autoridades chinas, entorpeciendo la restauración de las relaciones amistosas entre China y el Japón, hasta que este mal sea remediado

# El Gobierno de Egipto Exigirá un plazo de 15 días para los premios

LONDRES, setiembre 10.— Despachos procedentes del Cairo, informan que, según se anuncia, el Gobierno de Egipto acaba de informar a las potencias extranjeras que la petición de permiso para que aviones militares vuelen sobre territorio egipcio, debe ser presentada quince días antes de que se verifique el vuelo.

## Larrea Alba prepara su vuelta al Ecuador

Guayaquil.—Según informaciones recibidas de Santiago de Chile en la presente semana emprenderá viaje de retorno a este país el coronel Luis Larrea Alba.

**El Consultorio del Dr. Marín**

Durante su ausencia por viaje a la Capital (30 días). Permanecerá cerrado y reconiendo a sus clientes al Dr. Ponce de León.
Iquitos 28 agosto 1935.

**ALBERTO CACERES**
—ABOGADO—
ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Sargento Lores No. 70.

**J. Oliart Calderón**
CIRUJANO DENTISTA
Jirón Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

**Dr. VICTOR M. BURGA H.**
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martin No. 11
De 3 a 7 de la noche

**Hortensia de Raborg**
Obstetriz
Consultas diarias de 9 a 11 a.m.
Gratis para los pobres de 3 a 4 p.m.
Teléfono 164
Putumayo 4a. cuadra No. 125

**Dr. José R. Alván**
—Médico y Cirujano—
Atiende toda clase de enfermedades
Consultas de 4 a 6 p.m.
Fitzcarrald 7 (Esquina Plaza de Armas

**Dr. Víctor M. Pinedo**
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estomago.- Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p.m. a 6 p.m

## Los mandamientos del alumno

En esta imprenta se venden los Mandamientos del Alumno, a precios sumamente baratos.

Existe gran demanda de esos carteles que en menos de 24 horas, se han vendido mas de 100 ejemplares.

Acudid a adquirir un ejemplar antes que se termine.

# Cerveza alemana marca "ESTRELLA"

# blanca, botellas enteras, la caja S. 36.00

## "LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).




**Importantes . . . . . .**

*— Viene de la primera Pág.—*

en los salones. Estas semanas de estudios adquirieron una importancia especial mediante la participación activa en ellas de Elfride Feudel, pues esta es la campeona mas celosa de la educación física y musical en el sentido del suizo Jaques Dalcroze. Esta consiguió convencer a los últimos excépticos de la necesidad de la educación rítmica del pueblo, pues existe una relación estrecha entre la música y el movimiento corporal. La iclinación del hombre hacia los dos elementos fundamentales de la música, el sonido y el ritmo, deben ser impulsados de nuevo. A los nuevos pedagogos musicales se les ha mostrado el trabajo educativo a realizar en sus tres campos principales de actividad musical: formación auditiva o del sentido del sonido, el ritmo, es decir, la tradición de procesos musicales sencillos en movimientos corporales y la improvisación.

Nos comunican de Rhon que acaban de terminarse las luchas de competencia en vuelos de aeroplanos sin motor. Estas luchas nos han mostrado el alto grado de preparación tanto aisladamente como en cuadrillas de los aviadores alemanes dedicados a esta clase de deporte. Los mejores resultados totales los han alcanzado los "Luftsport—Landesgruppen" 7, 15, 12, 11 y 9 y los pilotos Oeltzschner, Spaethe, Steinhoff, Hoffmann, Batpaune, Riedel y Beautigam.

*El Corresponsal.*

## Crónica Judicial

**Despacho del Juzgado de 1a. Instancia en lo civil correspondiente a la semana del 19 al 24 del presente mes de Agosto de 1935**

DESPACHO DEL DIA 19 DE AGOSTO

Escribano V. NAVARRO.

*Decretos* 18

*Sentencia.*—Menor cuantía. Seguido por doña Luzmila Correa con don Marcos Delmar, sobre divorcio. Se declaró fundada la demanda.

DESPACHO DEL DIA 20 DE AGOSTO

*Decrtos* 16.

SENTENCIA.—En el juicio seguido por Zoila Rosa María con Herederos de Roberto Reyna por pago de soles. Se declaró infundada la demanda.—Escribano V. NAVARRO R.

AUTOS.—En los autos seguidos por Jorge Portocarrero con Isabel Quevedo, para contraer matrimonio civil. Se exhoneró al interesado de la presentación de unos documentos.— Escribano BAHAMONDE.

AUTOS.—En la sumaria seguida por Julia Sánchez, sobre beneficio de pobreza. Se declaró fundada la demanda.

DESPACHO DEL DIA 21 DE AGOSTO.

*Decretos* 19.

*Autos.*—En el ejecutivo seguido por don Manuel I. Morey con don Carlos Merlo, por soles. Se mandó trabar un embargo preventivo.— Escribano A. López MONTOYA.

AUTOS.—Embargo preventivo seguidos por Kahn y Cía con Fabrini no Escobedo Tafur, por soles. Se ordenó tabar el embargo solicitado.—Escribano E. MORI PINEDO

AUTOS.—En el expediente preparatorio sobre reconocimiento de un pagaré seguido por doña Francisca Pinedo vda. de Peze con doña Beatriz Lozano vda. de Vásquez sobre reconocimiento de un pagaré Se dió por reconocido el pagaré en rebeldía de la demandada.—Escribano F. L. RUIZ.

AUTOS.—En el incidente de oposición a la actuación de toda la prueba. Deducida por don Antonio R. da Cunha hijo, en los de menor cuantía que le sigue doña Zoraida Larrea, sobre pago de alimentos, para su menor hijo Jaime. Se declaró infundada la oposición deducida por dicho Cunha hijo.—Escribano F. L. RUIZ.

AUTOS.—En el incidente de oposición a la actuación de toda la prueba ofrecida por don Antonio R. da Cunha hijo, en los de menor cuantía que le sigue doña Oti lia Linares Rodriguez, sobre pago de alimentos para sus menores hijas María Luisa, Hilda Rosa y Antonio Cunha Linares Se declaró infundada la oposición de dicho da Cunha hijo.—Escribano F L RUIZ

SENTENCIA.—En el ejecutivo seguido por don Cecilio Hernández Mesía con doña Rita S vda. de Hernández, por pago de soles. Se declaró fundada la demanda.— Escribano F. L. RUIZ.

DESPACHO DEL DIA 23 DE AGOSTO.

*Decretos* 11

SENTENCIA.—En el ejecutivo seguido por el Dr. Teodosio Rubinron doña Isaura Reátegui, sobre divorcio. Se declaró fundada la demanda.—Escribano P. ROJAS MONTALVAN.

AUTOS.—En el juicio seguido por Clara Recalde con Federico Augustin por soles. Se dictó el auto de pago.—Escribano A. LOPEZ MONTOYA.

AUTOS.—Don Miguel Villacorta con Luis Nunez, por soles. Se declaró sin lugar una oposición. —Escribano A. LOPEZ MONTOYA.

DESPACHO DEL DIA 24 DE AGOSTO.

*Decretos* 14.

AUTOS.—En el ejecutivo seguido por don José Rivas con don Miguel Ser Pascual, por soles. Se dió por fenecida la serión por desistimiento del ejecutante.—Escribano F. L. RUIZ.

Iquitos, 24 de agosto de 1935.

F. L. RUIZ.

Vº Bº

ZUMABTA.

## Registro Civil

Día 11

NACIMIENTOS

Ramón Valdéz Reyna (orden judicial). César Abel Padilla Gaviria. Carmen Victoria Balarino Polis, Jaime Moreno García.

DEFUNCIONES

Wenceslao López Cárdenas un año y 4 meses, con tos convulsiva; Eliseo Gutiérrez 50 años, paludisme (órden judicial); Fredesbinda Ríos 3 días, ictericia; Luisa Grandez García 1 año y 6 meses, tosferina; Enrique Barboro 3 años, desinteria.

MATRIMONIOS

Ninguno.

## Retreta

que dará la Banda de Músicos Municipales el jueves 12 del pte. en la Plaza "28 de Julio".

PROGRAMA

1.— Paso-doble. REFORMA.
2 — Vals. PAIS IDEAL.
3.—Fox-oriental. KING KONG.
4.— Tango. SOLEDAD.
5.— Rumba. LINDA LIMA.
6.— Ranchera LA CITA.
7 — Fox-Slow. El boulevard de las desilusiones.
8.—Vals. Quien supiera escribir.
9.—One-Step Si la luna contase.
10.—Marinera. La costeñita.

## Aviso Judicial

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado don Nicolás Alberto Dávila, la declaración de herederos del que fué su señor padre don Nicolás Dávila Reátegui fallecido el 19 de mayo de 1919 en la ciudad de Yurimaguas, y que se declare como a sus únicos y universales herederos a él y a sus hermanas llamadas Rosalvina y María Adela, en su condición de hijos legítimos.

Iquitos, 17 de agosto de 1935

v15p13 *Federico L. Ruiz*

Escribano de Estado


# Compañía Italo Peruana

## -D E-

## Seguros Generales

## POLIZAS DE CAPITALIZACION

La bondad de nuestras operaciones lo dicen la existencia de nuestras 30,000 pólizas colocadas en toda la república, en solo un año de labor.

Ciento doce mil soles oro pagados por amortizaciones anticipadas en los doce primeros sorteos del primer año de la implantación de las pólizas de Capitalización.

Desoiga Ud. los malos consejos de los que le insinúen el abandono de sus pólizas tomadas, y también de aquellos que le impidieran tomarlas.

### Con S. 2.90 mensuales obtiene Ud. tres grandes beneficios:

PRIMERO.-Un Sorteo mensual de S. 1,000.00
SEGUNDO.-Un seguro de accidentes de S. 1.000,00
TERCERO.-La base de un ahorro de S. 1,000.00.

La ventaja de nuestra operación es resaltante, es clara, pues Ud. abona a nuestra Cía. en 23 años de pagos la suma de $. 800.40 y recibe Ud. **Un mil soles** más sus intereses, en que posiblemente alcance Ud. a duplicar su capital, pudiendo obtener el Sorteo desde la primera mensualidad, es decir con $. 2.90 forma un capital de **Un mil soles oro.**

Para mayores informes ocurra a sus agentes autorizados.

***Ferruccio Gabrielli Cortés.***
Agente Local.
Avda. Sargento Lores No. 141

**Carlos Toledo Ocampo.**
Inspector Viajero.
Arica 97

# DANUBIO AZUL !!

Es usted amante de presenciar lo bueno? Acuda usted el 24 de Setiembre al Teatro "Alhambra" a admirar a bellas señoritas en este baile en Pró del Jardín de la Infancia No. 2.

## Véase los programas




# Valiosa Ayuda Envía el Señor Ministro de Instrucción al Jardìn de la Infancia No. 2

Tenemos conocimiento que los trabajos de esta organización están avanzados, contándose ya con importantes cooperaciones para iniciar la obra el día 25 del presente (al día siguiente de la colocación de la primera piedra). Sabemos que el señor Ministro de Instrucción Coronel Ernesto Montagne, ha telegrafiado a la señorita Barcia preguntándole la cantidad de baldosas que se necesitarán para los pisos y paradizos de los pabellones, para enviarlas por el vapor "Perené" que saldrá próximamente del Callao, así mismo tenemos conocimiento de que la señorita Organizadora ha contestado al señor Ministro telegráficamente, indicándole también la necesidad de enviar por el vapor "Perené" los servicios higiénicos, los lavatorios y toda la tuvería galvanizada; lo que significa para la obra una grandísima ayuda. Con el fin de orientar a las personas ó entidades que quieran cooperar, se pondrá el plano en un sitio visible y en él podrán ver, las personas que con su espíritu patriótico quieran ayudar a nuestros niños; la manera de cooperar, ya sea donando alguna cantidad, algún material ó ya reuniéndose entre varias personas para donar alguna parte de la obra; la que por supuesto será de gran valor para Loreto.

Conversando al respecto con la señorita Barcia, nos manifestó; que para ella significaría una economía de tiempo y de trabajo encontrar cooperaciones en conjunto, es decir que pueden reunirse ya sea los miembros de un Club ó de cualquier otra entidad y ofrecer su cooperación en este sentido: Unos pueden tomar cosas chicas como son las dos pozas pequeñas para criar peces ó tortugas, otros pueden ocuparse de plantar árboles de la región; otros pueden ocuparse de entregar una pequeña huerta lista para que los niños puedan plantar, otros pueden tomar una vereda, otros pueden hacerlo tomando parte ó toda la verja (ladrillo y madera) del contorno, otros pue den ocuparse de entregar las cañerías de lecheras del agua y así sucesivamente hasta el Manónico; ocuparse una ó varias entidades de entregar un pabellón, es decir encargarse de la construcción del mismo según el plano del Jardín de la Infancia. Creemos que t dos estamos en la obligación le contribuir a esta obra de tantos grandes proyecciones para el futuro.

Hemos tenido oportunidad de ver el bosquejo del plano; y vemos que en él no falta ni sobra ni un solo detalle. Se está preparando el material para que todos puedan apreciar la obra que se va a iniciar y a la que todos debemos cooperar alentando a la organizadora ofreciéndole todas las mayores cooperaciones

## Carnet Social

*De salud*

Continua delicado de salud el Sr. don Ernesto Arévalo, quien es tratado por el Dr. Guillermo Ponce de León.

*Obito*

Ha fallecido el niño Agustito, hijo de los esposos Burga-Acosta, cuyo entierro se verificará el día de mañana a las 11 h. a.m. de la casa mortuoria Almirante Grau No. 108.

## Donativo al "Comité Capilla de Santo Cristo de Bagazán"

La respetable matrona señora Clementina M. de Morey, Presidenta del Comité de Damas Pro Construcción de la Capilla de Santo Cristo de Bagazán, acaba de remitirnos a la suscripción la suma de S. 26.17 centavos, el 15 por ciento del producto líquido de la función del 5 de los corrientes, con que la gran bailarina rusa Princesa Ada de Bogosiowa, donara a dicho comité en la noche de su función.

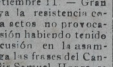
## Radiograma recibido de Lima el día 11 del presente

Presidente Cámara Comercio Iquitos

Avisé Compañía Peruana Vapores no embarcar tagua arroz dirección para Iquitos gestionase Suprema, resolución sobre Sindico.

Representante HIDALGO
Cámara de Comercio
Secretaria


# Vapor Morey



De 300 toneladas
Capitán Leopoldo Flores

Zarpará con destino al Pará-Brasil-en el SABADO 21 del presente, en conexión rápida para New York con el vapor "SHERIDAN" (Lamport & Holt.

Se expiden conocimientos directos para Estados Unidos y Europa.

**Acepta carga y pasajeros de cámara y cubierta**

A tratar con la casa armadora

***Adolfo Morey.***

NOTA.—Se previene a los cargadores que sus papeles deben de estar listos el jueves 19, así como su carga en los almacenes del Muelle, para ser embarcado desde la primera hora del viernes 20.


# Ultima Hora

**Revolución contra el Gbno. en Portugal**

Lisboa setiembre 11 (R O)— Comunic n de Lisbon, que en el interior se levantaron en armas contra el G bierno patriota de Portugal, con intenciones de derrocarlo, habiendo tenido ramificaciones en muchos lugares de la República. El Gobierno apresó a los principales promotores de este movimiento, habiendo sido sofocado completamente.

La prensa de Portugal, condena esta revolución y pide al Gobierno castigo ejemplar desde el momento que se trata de un movimiento de izquierdas.

Addis Ababa, setiembre 11. — El Negus Haile Selassie ha ordenado el retiro de las tropas de la frontera 30 kilómetros atras para evitar los posibles incidentes que darían pretexto a los italianos para iniciar ofensiva. Siembargo continúa la prohibición de emplear oficiales y soldados extranjeros en el ejercito; habiendo contratado oficiales de reserva belgas y pertos suizos para instrucción de las tropas etiopes.

Ginebra, setiembre 11. — Gran Bretaña apoya la resistencia colectiva contra actos no provocados por agresión habiendo tenido hanla repercusión en la asamblea de la Liga las frases del Canciller ingles Sir Samuel Hoare se cree que dichas frases significuen el retiro de Inglaterra del seno de la Liga, interpretandose también como una advertencia a Italia no sea el pedido de sanciones, ha creado difícil situación que aumenta la tensión espectante.

# Información Radiotelegráfica

**Servicio Especial para "El Oriente"**

## NACIONALES

### Acuerdos de la Junta Pró-Desocupados

Lima, 12 (U.P.)—La Junta Departamental Pro-Desocupados de Lima en la sesión de ayer aprobó la ejecución de los trabajos preliminares de pavimentación en la prolongación del nuevo paseo de la República a partir de la avenida 28 de Julio.—También acordaron la iniciación de los trabajos de construcción del nuevo puente que se levantaría sobre el río Rimac en la prolongación de la avenida Alfonso Ugarte, cuyos trabajos de explanación y ensanche se iniciaran de inmediato. Por último acordaron la construcción de la nueva cárcel de mujeres en la Magdalena, local moderno que suplirá a la actual cárcel de Santo Tomás.

### Patriótico agradecimiento

Lima, 12—(U.P.—El Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la República Argentina, ha dirigido al Coronel Montague, Ministro de Justicia e Instrucción, un sentido despacho de condolencias por el fallecimiento de la eminente escritora peruana señorita Angélica Palma, telegrama que ha sido contestado en términos de agradecimiento patriótico por el Ministro de Instrucción.

### Sesiona el Congreso Constituyente

Lima, 12.—En la sesión de la tarde de ayer el Congreso Constituyente, dieron cuenta de diversos pedidos de carácter local entre ellos una que se refiere a la inversión de dos millones de soles destinados a la construcción de casas para obreros en el Callao, este proyecto que pasó estudio de la Comisión Respectiva y continuación se prosiguió el debate en torno a los proyectos de leyes de previsión social y defensa social, presentados por el Gobierno.

### Reglamentación de los pasajes para los repa

Lima, 12 UP.—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha expedido una resolución suprema reglamentando la concesión de pasajes de repatriación a los peruanos sin recursos residentes en el extranjero. Por mismo despacho han sido expedidos varios nombramientos consulares.

## Cambios

Lima, de 10 setiembre de 1935
Libra Esterlina $ 20 65
Dólar „ „ 4.18

# DEL EXTRANJERO

### Declaraciones del Jefe del Gabinete inglés.

Londres, setiembre 11 — (R O.) En la sesión del día de ayer en la Cámara de los Lores el Presidente del Gobinete al dar cuenta de los asuntos internacionales, declaró que había dado instrucción al Delegado Inglés ante la Liga de Naciones, Lord Eden, para que plantee la protección y amparo a las naciones débiles y castigo severo a las fuerzas que quieran invadir a las débiles y si en caso dado sea necesario esta proposición Inglaterra se retira rá de la Liga de Naciones.

Estas declaraciones son comentadísimas por la prensa inglesa y sus conceptos han sido de gran interés en los círculos políticos.

### Discusión, del Protocolo en la Cámara de Colombia

Bogotá, setiembre 10 (U.P.)— Ayer, como estaba anunciado debía discutirse el Protocolo de Río de Janeiro en la Cámara, con asistencia del Canciller doctor Olaya Herrera y los delegados Guillermo Valencia y Luis Cano, representantes de Colombia para discutir dicho Protocolo.

El señor Guillermo Valencia, comunicó a la Cámara que no podía acudir a la sesión por encontrarse enfermo pero si que mandaría una exposición detallada de su parecer en el pago de la aprobación del Protocolo por parte de Colombia.

En la mañana de ayer, la prensa bogotana publicaba las declaraciones del doctor Carrillo, ex-Ministro de Relaciones Exteriores y Canciller cuando Presidente el doctor Olaya Herrera; entre otras cosas decía que se felicitaba de acuerdo el doctor Olaya Herrera, ex-Presidente de la República cuando Canciller y el señor Luis Cano, Delegado ante Río de Janeiro, porque de esta manera tendrá la oportunidad de hacer declaraciones sensacionales sobre este asunto y el porqué de su renuncia de la Cancillería en esos momentos.

La Cámara sesionó en la tarde con asistencia de todos los miembros y la del Canciller doctor Olaya Herrera, Luis Cano e inmenso público.

Leído que fué el informe de la Comisión Diplomática la que puesta a discusión, hizo uso de la palabra el señor doctor Olaya Herrera, defendiendo el Protocolo y explicando sus alcances.

También hizo uso de la palabra el señor Luis Cano haciendo conocer su proceder en este asunto como así la exposición del señor Guillermo Valencia.

El representante Carreño, hizo uso de la palabra y después de muchos ratos sin decir nada, dijo que había renunciado la Cancillería de Colombia por intereses personales. Al terminar este discurso, fué silbado por el pueblo.

Una de los señores representantes hizo uso de la palabra definiendo la conducta de Río Janeiro, suspendiendo la sesión para continuarla hoy día.

Ginebra, setiembre 11 — (R. O.) En el seno de la Sociedad de Naciones, se cree fundadamente fracasadas las negociaciones de Paz entre Italia y Etiopía. Todo el día de ayer los delegados de la legación italiana sobre la Comisión de Paz y Conciliación de las cinco grandes potencias

## Crónica Judicial

Miércoles, 10 setiembre de 1935.

Sala en lo Civil

*Decretos*—Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se vió los seguidos por Julie Rodríguez con Aurora Cárdenas, sobre pago de soles; para resolver pidieron autos.

Con los mismos Srs. se expidieron dos.

Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidió 1.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió 1.

*Autos.*—Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi en los autos seguidos por Teresa M. Tuesta de Díaz con Cirecio Díaz, sobre divorcio; revocaron el apelado que declara nulo todo lo actuado en el juicio d ejecutivo acumulado y declararon valido el procedimiento y continúe el juicio con arreglo a su estado.—Juez Dr. Zumaeta.

Con los mismos Srs. en la seguida de la Sociedad de Fogoneros con Alfredo Burga Cisneros, sobre pago de soles; confirmaron la resolución apelada de fs. 103 que declara sin lugar la solicitud de fs. 99.—Juez Dr. Zumaeta.

Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi en la queja interpuesta

# Información Radiotelegráfica

**Servicio Especial para "El Oriente"**

## NACIONALES

### Acuerdos de la junta Pró-Desocupados

Lima, 12 (U.P.)—La Junta Departamental Pro-Desocupados de Lima en la sesión de ayer aprobó la ejecución de los trabajos preliminares de pavimentación en la prolongación del nuevo paseo de la República a partir de la avenida 28 de Julio.—También acordaron la iniciación de los trabajos de construcción del nuevo puente que se levantaría sobre el río Rimac en la prolongación de la avenida Alfonso Ugarte, cuyos trabajos de explanación y ensanche se iniciaran de inmediato. Por último acordaron la construcción de la nueva cárcel de mujeres en la Magdalena, local moderno que suplirá a la actual cárcel de Santo Tomás.

### Patriótico agradecimiento

Lima, 12—(U.P.—El Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la República Argentina, ha dirigido al Coronel Montague, Ministro de Justicia e Instrucción, un sentido despacho de condolencias por el fallecimiento de la eminente escritora peruana señorita Angélica Palma, telegrama que

### Sesiona el Congreso Constituyente

Lima, 12.—En la sesión de la tarde de ayer el Congreso Constituyente, dieron cuenta de diversos pedidos de carácter local entre ellos una que se refiere a la inversión de dos millones de soles destinados a la construcción de casas para obreros en el Callao, este proyecto que pasó estudio de la Comisión Respectiva y continuación se prosiguió el debate en torno a los proyectos de leyes de previsión social y defensa social, presentados por el Gobierno.

### Reglamentación de los pasajes para los repa

Lima, 12 UP.—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha expedido una resolución suprema reglamentando la concesión de pasajes de repatriación a los peruanos sin recursos residentes en el extranjero. Por mismo despacho han sido expedidos varios nombramientos consulares.

## Cambios

Lima, de 10 setiembre de 1935
Libra Esterlina $ 20 65
Dólar „ „ 4.18

# DEL EXTRANJERO

### Declaraciones del Jefe del Gabinete inglés.

Londres, setiembre 11 — (R O.) En la sesión del día de ayer en la Cámara de los Lores el Presidente del Gobinete al dar cuenta de los asuntos internacionales, declaró que había dado instrucción al Delegado Inglés ante la Liga de Naciones, Lord Eden, para que plantee la protección y amparo a las naciones débiles y castigo severo a las fuerzas que quieran invadir a las débiles y si en caso dado sea necesario esta proposición Inglaterra se retira rá de la Liga de Naciones.

Estas declaraciones son comentadísimas por la prensa inglesa y sus conceptos han sido de gran interés en los círculos políticos.

### Discusión, del Protocolo en la Cámara de Colombia

Bogotá, setiembre 10 (U.P.)— Ayer, como estaba anunciado debía discutirse el Protocolo de Río de Janeiro en la Cámara, con asistencia del Canciller doctor Olaya Herrera y los delegados Guillermo Valencia y Luis Cano, representantes de Colombia para discutir dicho Protocolo.

El señor Guillermo Valencia, comunicó a la Cámara que no podía acudir a la sesión por encontrarse enfermo pero si que mandaría una exposición detallada de su parecer en el pago de la aprobación del Protocolo por parte de Colombia.

En la mañana de ayer, la prensa bogotana publicaba las declaraciones del doctor Carrillo, ex-Ministro de Relaciones Exteriores y Canciller cuando Presidente el doctor Olaya Herrera; entre otras cosas decía que se felicitaba de acuerdo el doctor Olaya Herrera, ex-Presidente de la República cuando Canciller y el señor Luis Cano, Delegado ante Río de Janeiro, porque de esta manera tendrá la oportunidad de hacer declaraciones sensacionales sobre este asunto y el porqué de su renuncia de la Cancillería en esos momentos.

La Cámara sesionó en la tarde con asistencia de todos los miembros y la del Canciller doctor Olaya Herrera, Luis Cano e inmenso público.

Leído que fué el informe de la Comisión Diplomática la que puesta a discusión, hizo uso de la palabra el señor doctor Olaya Herrera, defendiendo el Protocolo y explicando sus alcances.

También hizo uso de la palabra el señor Luis Cano haciendo conocer su proceder en este asunto como así la exposición del señor Guillermo Valencia.

El representante Carreño, hizo uso de la palabra y después de muchos ratos sin decir nada, dijo que había renunciado la Cancillería de Colombia por intereses personales. Al terminar este discurso, fué silbado por el pueblo.

Una de los señores representantes hizo uso de la palabra definiendo la conducta de Río Janeiro, suspendiendo la sesión para continuarla hoy día.

Ginebra, setiembre 11 — (R. O.) En el seno de la Sociedad de Naciones, se cree fundadamente fracasadas las negociaciones de Paz entre Italia y Etiopía. Todo el día de ayer los delegados de la legación italiana sobre la Comisión de Paz y Conciliación de las cinco grandes potencias

## Crónica Judicial

Miércoles, 10 setiembre de 1935.

Sala en lo Civil

*Decretos*—Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se vió los seguidos por Julie Rodríguez con Aurora Cárdenas, sobre pago de soles; para resolver pidieron autos.

Con los mismos Srs. se expidieron dos.

Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidió 1.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió 1.

*Autos.*—Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi en los autos seguidos por Teresa M. Tuesta de Díaz con Cirecio Díaz, sobre divorcio; revocaron el apelado que declara nulo todo lo actuado en el juicio d ejecutivo acumulado y declararon valido el procedimiento y continúe el juicio con arreglo a su estado.—Juez Dr. Zumaeta.

Con los mismos Srs. en la seguida de la Sociedad de Fogoneros con Alfredo Burga Cisneros, sobre pago de soles; confirmaron la resolución apelada de fs. 103 que declara sin lugar la solicitud de fs. 99.—Juez Dr. Zumaeta.

Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi en la queja interpuesta

# COSAS DE MI TIERRA

Interesantes de más, por cierto, se llevará cabo. Los representantes continuaban sin saber que debían pedir.....Será posible que estos, tengan cara.....nos pedirnos nuestro voto.....? Cosas de mi tierra.....!!

Hace más de dos años se estableció en esta ciudad el Comité de Damas Pró-Asilados de San Pablo; a la llamada de auxilio que hicieron estas damas humanitarias acudió el rico y el robre más humilde, todos contribuyeron aunque sea con u real. Hasdado algo los representantes para socorrer esas necesidades.....? También nada.....Cosas de mi tierra.....!!

Otro Comité de Damas, sin contar con un solo centavo, solo con la fé y entusiasmo, se empeñan en construir una Casa a Dios.

Se las vé por todas partes, pidiendo una ayuda; organizan fiestas, tómbolas, etc. etc. inclusive hasta en el mismo Carnavale magestuosa, digna de Dios, de ellas y de la ciudad; nuestros representantes que nada saben de nada, del departamento, por que nada quieren hacer para su progreso, nada mandan en ayuda de estas nobles matronas .....Nó, me equivoco, va una Lima un tómbolin, el Comité y le despierta de su sueño a uno de ellos y orgullosamente manda una.....una *pelota*, todo un representante a Congreso!!, mientras acá todos dimos más.....

¿Cosas de mi tierra.....!!

La Caja de Depósitos de Lima envia a esta Región un Ingeniero Agrónomo técnico del Estanco de Tabaco.....Posiblemente nuestros representantes no conocieron el hecho, por que ya hubiéramos tenido un telegrama en este término: *suspiciando mi iniciativa ningunos de nuestros pasados meses Caja Depósitos envia esa Región técnico estudiar tabacalera progreso Oriente*, etc. etc. triunfo Representantes (¿?).....Cosas de mi tierra.....!!

Ya tenemos un técnico tabacalero, quien estudiará todo, todo lo que sea posible para obtener un tabaco de buena calidad—oyen ustedes—un tabaco de buena calidad. Lo que produce Tarapoto no es de buena calidad?.....es de nuestros sabanos de este solo fumamos buenos cigarrillos elaborados por Pinto y Cia.; .....según dicen muchos los mejores de muchas partes de la República, donde existen muchos tabacaleros. Ya leeremos ya conoceremos lo que dice de nuestra zona tabacalera de Tarapoto y la de esta región y lo que allá veremos, que solo una vez se engañas, por que si mal no recuerdo, en años pasados, vino esta ubérrima región, un técnico tabacalero, de nacionalidad cubana quien fue a Tarapoto y se paseó mucho por todas partes felizmente no a mis costillas, y sburl, nada dijo, nada hizo y desaparecio como por encanto, total, quedamos en las mismas.....¡¡Son cosas de mi tierra que suelen suceder, que Dios quiera, no sucedan más!.....y que los representantes no traten de reelección por delicadeza.....

UN MORADOR.


# Vapor "ALBERTO"

De 304 Toneladas de Registro
Capitán: CARLOS ARAOZ

Zarpará con destino a Yurimaguas el día MARTES 17 del Pte. a las 6 p m

**Admite carga y pasajeros**

A tratar con la Agencia

***Pinto & Cia.***

NOTA—Recibimos Conocimientos y Guías hasta las 2 p.m., Encomiendas hasta las 3 p.m., y expedimos pasajes hasta las 4 p.m. del día de la salida.

# Lancha "Estefita"



De 30 toneladas
Comandante: E. Cabrera

Zarpará al alto Ucayali, en viaje rápido hasta Iparía-el próximo sábado 1 de los corrientes, a las 6 p.m.

Admite Carga y Pasajeros.

A tratar con el armador A. MOREY


## DEFUNCION

Los padres, padres políticos, hermanos, tios, primos y demás relacionados del que en vida fué:

**Agustin Burga Acosta**

(Q. D. G.)

tienen el sentimiento de participar su sensible fallecimiento acaecido el día de hoy a la 1 y 30 m. p.m. y suplican asistir al velorio y a la traslación de sus restos al Cementerio General a las 11 horas de la mañana de la casa mortuoria sita en la calle de Almirante Grau 108.

Favor que agradecerán eternamente.

Iquitos, 12 de setiembre de 1935.

# Avisos Judiciales

**DECLARACION DE HEREDEROS**

Solicita la señora Rosenda Arana viuda de Zumaeta, de su finado esposo don Elías Zumaeta, fallecido en esta ciudad el 2 de marzo del presente año, y pide se les declare como a sus únicos y universales herederos a sus hijos legítimos Arturo Elías, Enrique é Yolanda Zumaeta Arana sin perjuicios de los derechos que le corresponda a la cónyuge. El señor Juez Dr. Medina Pinedo, por inhibición del señor Juez en lo civil Dr. Marcial Zumaeta, ha ordenado se publique avisos por quince días anunciando que se va á nombrar defensor del demandado, ausente de esta ciudad, si dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna que lo represente legalmente, conforme a ley.

Lo que hago saber al público para los fines legales.

Iquitos, 10 de setiembre de 1935

v15p3 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

**CUARTO REMATE JUDICIAL**

En los autos seguidos por don Jorge F. Minaya con don Daniel Estrada Rodríguez, por soles, el señor Juez de la causa Dr. Zumaeta, ha señalado la audiencia del 19 del presente mes á las 4 p.m. para el remate del cabotaje con alambique de propiedad del ejecutado que se encuentra depositado en la casa comercial de los Srs. E. Strassberger y Cía.

Dicho cabezote ha sido tasado en la cantidad de $ 500 soles oro y cayas de terceras partes con la deducción del 15% de ley de la tercera convocatoria de acta de 147.20 ctvs., servirán de base para el remate.

Lo que pongo en conocimiento del público para que las personas que deseen ser postor se presenten en el local del Juzgado en el día y hora señalados, manifestándoles que para ser postor es necesario depositar el 6% valor de la tasación.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935

v6p3 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

**REMATE**

En el juicio ejecutivo que siguen los señores Kahn y Compañía contra la sucesión intestada de don José Gonzáles Ríos, sobre pago de soles, el señor Juez doctor don Marcial Zumaeta, por auto de siete del que rige, ha hecho para el remate del bien embargado,—consiste en una casa y su terreno respectivo, ubicado en la cuarta cuadra de la calle del Tambo de esta ciudad.—la audiencia del siete de octubre próximo a las dos de la tarde; y extensiones de trescientos metros de frente por cuarenta de fondo y sus linderos son: al Norte, con la calle del Tambo; al Sur, con propiedad de doña Rosa Macedo viuda de Ratteri; al Este, con propiedad de don Emilio Braitat y al Oeste con propiedad de don Saúl Pandura; La casa y terreno está tasada en la suma de DOS MIL ONCE SOLES ORO, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate. Sobre el bien no pesan más gravámenes que el embargo trabado a favor de los ejecutantes y serán admitidos como postores los que oblen el 6% de ley.

Que pongo en conocimiento del público

Iquitos, 9 de setiembre de 1935.

v20p3 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

**QUIEBRA DE LAS FIRMAS COMERCIALES CECILIO HERNANDEZ Y COMPAÑIA LIMITADA Y CECILIO HERNANDEZ E HIJOS**

En el expediente sobre quiebra de las firmas comerciales Cecilio Hernández y Compañía Limitada y M. Cecilio Hernández e Hijos solicitada por el Director Gerente de la primera de las firmas nombradas, el señor Juez doctor don Marcial Zumaeta ha expedido el auto siguiente:

Iquitos, cuatro de setiembre de mil novecientos treinticinco.—AUTOS Y VISTOS; por presentada esta solicitud de quiebra por el Gerente de la sociedad comercial, Cecilio Hernández y Compañía Limitada, con los documentos que en fojas once se acompaña y que se rubricará y sella.—DECLARASE en estado de quiebra a dicha sociedad; instándose el señor Síndico Departamental de todos los bienes, libros y papeles de la misma bajo inventario, prestándonole al efecto el apoyo de la fuerza pública que requiriere; retén gase la correspondencia y entréguese de ta al Síndico; acumúlese a este juicio todos los que se sigan contra la firma falli da ante este y otros lugares y que puedan afectar sus bienes, fíjese el plazo de treinta días para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de seguirse el juicio sin nueva citación;intímese a todos los que tengan bienes o documentos de la Sociedad fallida para que los pongan a disposición del Juzgado dentro de tercero día, así como para que no pague cantidad alguna ni hagan entrega de mercaderías; que se publique por cinco días este auto; que se inscriba esta declaratoria en el Registro de propiedad Inmueble; y finalmente que no se anuncie hasta que declaración de la firma Cecilio Hernández e hijos, por afirmarse que la razón social fallida se halla cargo de activo y pasivo de ésta—Zumaeta—Mori Pinedo.

Que publico el presente conforme a la Ley No. 7097.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935

v5p4 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

**INSCRIPCION DE NACIMIENTO**

Por ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, se ha presentado don Alvaro Palacios Tenazoa, solicitando la inscripción de su nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad, nacido en un paraje del río Amazonas cerca de Nazareth el día 7 de Julio de 1910, hijo natutal de don Carlos Palacios y de doña María Tenazoa.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 4 de setiembre de 1935.

v8p6 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

**DECLARACION DE HEREDEROS**

Por ante el Sr. Juez en lo Civil Dr. Marcial Zumaeta y escribano que auto riza, se ha presentado don José Ratteri solicitando la declaración de herederos de don Luis Bertetti que ha fallecido en Torino (Italia) el 10 de marzo de 1910 y pidiendo se declare como únicos universales herederos a sus hijas legítimas doña Dominga y Josefa María Bertetti sin perjuicio de los derechos que le corresponde a la cónyuge sobreviviente doña Irma Ratteri de Bertetti

Iquitos, 7 de setiembre de 1935

v15p5 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

**INSCRIPCION DE NACIMIENTO**

Doña Isolda Zumaeta Rodríguez ha presentado ante señor el Juez de Primera Instancia de la Provincia solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de la partida de su nacimiento que tuvo lugar el Caballo Cocha, el 8 de junio de 1896, hija legítima de don Elías Zumaeta, ya finado y de doña Rosenda Arana Vda. de Zumaeta. El señor Juez Dr. Medina por inhibición del Juez Dr. Zumaeta ha ordenado se publique avisos en el diario Oficial por el término de ley.

Iquitos, 2 de setiembre de 1935.

v8p8 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

**INSCRICION DE NACIMIENTO**

Don Elías Rátegui del Aguila se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta, solicita nido la inscripción en el Registro Civil del Cotejo Provincial de la partida de su nacimiento, que tuvo lugar en esta ciudad el 19 de febrero de 1910, hijo natural de don Francisco Rátegui y de doña Mercedes del Aguila.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 7 de Setiembre de 1935.

v8p5 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

**INSCRIPCION DE MATRIMONIO**

Por ante el señor Juez de Primera Instancia Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado doña Juana Angélica Rengifo de Tobles, solicitando la inscripción de su matrimonio en el Registro Civil del Concejo Municipal, ceremonia que tuvo lugar en esta ciudad el primero de agosto de 1930—con don Eusebio Tobles.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 3 de setiembre de 1935

v8p8 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

**1r. EDICTO**

Hernán Medina Pinedo, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza a todos los acusados ausentes Zacarías Freire **Brea** y Eduardo Hernández, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito de robo, en agravio de don José Fernández Lopez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 31 de agosto de 1935.

v15p9 *E. Barriga Alarcón*
*J. Delgado Wesche*

**EDICTO**

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza a los acusados ausentes Cleto Pío Pinchi y Bimario Shupingahua, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que les resultan de la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio perpetrado en la persona de Fabián Guerra y Pedro Sangama, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 3 de Setiembre de 1935.

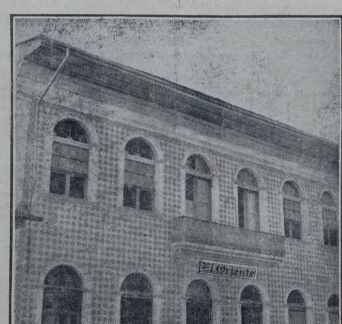
v15p6 *E. Barriga Alarcón*
*J. Delgado Wesche*

**VICTOR DANIEL AREVALO**
**Abogado**

Asuntos civiles, penales, comerciales y administrativos.

ESTUDIO: Jirón Lima Nos. 161 y 163.—De 9 a. 11 a.m. y de 2.30 a 5.30 p.m.

# Tipografía é Imprenta "El Oriente"




Edificio de "EL ORIENTE"

Se ejecutan con rapidez y esmero toda clase de trabajo tipográfico, a precio sumamente barato

**"El Oriente"** es el diario de mayor circulación en el departamento.-Tiene canje con los principales diarios y revistas del extranjero. Corresponsales en todas partes del Mundo

# ¡OIGA!
## El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 43)

*avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.*

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes

**Pablo Flores.**
Propietario.

# EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

## IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderna

**The Amazon River Steam Navegation Company**

**1911 Ltd. PARA**



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 decada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

**Agentes:** Booth & Company London Ltd.

# AVISO de interés general para todos

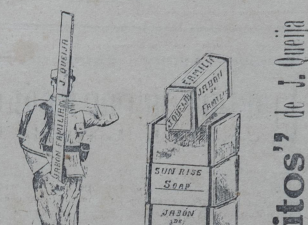
**Visite hoy mismo la Librería Mosquera y Hno. que acaba de recibir un gran surtido de:**

Libros, revistas, novelas, cuadernos de 100 y 50 hojas de 16 por 10 cts. papel crepé para flores de todos los colores, relojes de pulsera y bolsillo, bombillas para autos y linternas, cintas de máquina de escribir, papel carbón, sobres y papel de lute, sobres y papel para cartas sobre, libritos de fantasía a 0.30 cts. lapices, tintas, abanicos y cartulina en gran surtido de todo.—Empresa de automóviles de plaza y camiones.—Teléfono No. 55.

# ¡HONOR AL MERITO!

Producción de la Fábrica Nacional de Jabones

"Iquitos" de J. Queija




| Marca | | Precios por menor |
|---|---|---|
| «Sunrise Soap» | BARRA | $ 0.45 |
| Jabón «Familia» | „ | „ 0.40 |
| Jabon «Familia» (Negro) | „ | „ 0.35 |
| Jabón «Iquitos» | „ | „ 0.30 |
| Jabón de Coco | „ | „ 0.30 |

Rivalizan con todos sus similares en calidad y precios PRUEBELOS y se CONVENCERA

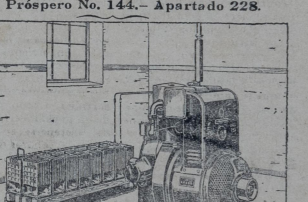
**Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cia. y Casa Borges.**

Al por menor pídalos en todas las tiendas

# OFICINA TECNICA

**Siemens - Schuckert - Werke**

**Próspero No. 144.- Apartado 228.**



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

**Tenemos en venta:** Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrucción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas 'TUNGSRAN'', etc.

**Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas:** SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc. KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

**Sub- Representante en LORETO.**

***José de J. Lozano***
Electrotécnico

# LOS MACHETES y HIPULLES marca "Cocodrilo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos Fabricante:



**Ralph Martindale & Lda.Co**
Cocodrile Works
Birmingham
ENGAND

Pormenores
C Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

# Compramos

Pagando buenos precios:
SORGO, paja para escobas
TAMSHI, preparado para escobas
PIASABA, para escobas
**Pinto y Cia.**

Imp. "El Oriente"—Iquitos.—Avda. Sgto. Lores No. 34

E. STRASSBERGER & Cía
Sociedad en Comandita
*Importadores y Exportadores*
Factoría Talleres de Mecánica y Ferretería

*Suscripciones en el Perú*
Iquitos al mes..... $ 3.00
Provincias:
Trimestre..... $ 10.00
*Suscripciones en el extranjero*
Semestre..... $ 25.0

# El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Representante en Lima
*Sr. Rogerio Carrera*
Calle Pano 836
Lima—Perú

*Dr. G. PONCE DE LEON*
Medicina Interna General
*Especialista en Vías Digestivas*
Ramírez Hurtado No. 41
*Iquitos*

**No. 7742** Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correos Casilla 141 Teléfo.. "Oriente" ✱ Iquitos, Viernes 13 de Setiembre de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Teléfono No. 26 ✱ ***Precio: 10 ctv***

# Un Sub-comité de la "Comisión de los 5" Ostentará Cargos y Contracargos del Conflicto

## LAS CONSTRUCCIONES NAVALES DE ESTADOS UNIDOS PARA EL AÑO

WASHINGTON, setiembre. —El programa de construcciones navales para 1936 ha comenzado con el anuncio de la concesión de los contratos para la construcción de veintitres de los veinticuatro barcos de guerra proyectados.

La Bethlehem Ship Building Corporation,de Quincy, Massachusetts , construirá un portaaviones por valor de 20.737.000 dólares. La Bath Iron Works, tres destroyers de 1850 toneladas cada uno, por valor de 3.- 882,500 dólares. La Bethlehem Ship Building Corporation, de San Francisco, dos destroyers de 1 500 toneladas cada uno, al costo de 3 - 674,000 dólares; y la Federal Ship Building Corporation, tres destroyer, cada uno de 4.000,000 de dólares.

—

### Maniobras de la escuadra de Estados Unidos.

Panamá, setiembre 12. — «R. O.» Mañana se efectuaran las grandes maniobras de la escuadra del Atlántico de los Estados Unidos en la que tomarán parte doscientos barcos de guerra e irán a la toma del Canal de Panamá por este mar.

Las maniobras dirijá el Estado Mayor de Marina

## El Duce Nussolini hace sensacionales declaraciones.

Roma, setiembre 12.— «R. O.» A raiz de las declaraciones del Jefe del Gabinete Inglés, el Duce Mussolini, en compañia del Consejo de Ministros se presentó ante el Parlamento y despues de tratar asuntos de orden interno, se ocupó de los internacionales haciendo el Duce sensacionales de claraciones que Italia no dejará sus puntos de mira sobre el conflicto Italo Etiope a pesar de las declaraciones hechas ante la Cámara de los lores por el Jefe del Gabinete.

La prensa italiana, unánimemente, ataca duramente a la política inglesa y apoya en todas sus partes a la de Francia y Estados Unidos.

## El C. principal intensificará su gestión para un arreglo pacífico

### Las nuevas instrucciones de Etiopía a su Delegación comprenden 4 propuestas

GINEBRA, setiembre 12.— Los miembros de la comisión de los cinco potencias han designando un subcomité, que quedó constituido en la siguiente forma: López O'ivan, por España; Goefrey Thompson, por la Gran Bretaña; René St. Quentin, por Francia; Vladislav Kulski, por Polonia; Kemal Husnu, por Turquía.

Mientras el subComité funciona, el Comité principal se dedicará a intensificar sus esfuerzos para darle nueva forma a las proposiciones hechas por la Conferencia Tripartita de Paris,de modo que éstas sean ahora aceptables a Italia.

La designación del sub Comité fué hecha en la reunión del Comité que duró desde las 3.40 hasta las 4.45 de la tarde, con la recomendación de que dicho subComitè proceda inmediatamente a estudiar los cargos y contracargos presentados por Italia y Etiopía.

El subComité de Conciliación celebrará su primera reunión el martes a las diez de la mañana.

En la sesión de la tarde del Comité el Presidente Madariaga propuso que el subComité estudiará sólo la acusación hecha por Italia contra Etiopía, pero Beck, de Polonia, sugirió que también se estudiará la réplica del Gobierno etiope.

ADDIS ABEBA.—Las nuevas instrucciones enviadas a la delegación de Etiopía en Ginebra, se dice incluyen cuatro concesiones, a saber:

Primera: Ofrecer el sector de Ogaden;

Segunda: Etiopía acepta el que la Liga nombre consejeros para su Gobierno, reservándose el Emperador el derecho de vetar las designaciones que se hagan;

Tercero: Permitir a Italia que construya un camino desde Eritrea a Gondar;

Cuarta: Se ignora.

## SANGRIENTO CHOQUE ENTRE GUARDIAS de la CIUDAD DE ATENAS

ATENAS, setiembre . — Se produjo un sangriento choque entre guardias republicanos y monarquistas, cuando el Gabinete celebraba una sesión. El General Panagiotacos, líder de los antimonarquistas fué herido de un bayonetazo, en tanto que un hermano suyo lo fue de bala. Ambos se resistieron a ser arrestados por haber llamado a los soldados para impedir que Kondylis ejerciese presión sobre Tsaldaris para que se declarase en favor de la monarquía.

### Manifestaciones comunistas lanzando la candidatura del Coronel Larrea Verea

Quito, 12 «RO».—El partido comunista, ayer hizo una gran manifestación por calles y plazas, dando vivas a la candidatura del Coronel Larrea Verea y sobre la revolución social, siendo atacados por la policía resultando varios muertos y muchos heridos.

## Francia conservará su neutralidad.

Paris, setiembre 12. — «R. O.» El delegado francés doctor Laval en la Liga de Naciones, ante estos acontecimientos europeos, se muestra muy reservado y no quiere hacer declaración alguna, a pesar de que los periódicos girebrinos y algunos europeos dicen que Francia, a pesar de todo, sabrá mantener su neutralidad en caso de un conflicto mundial.

### Las Misiones de 'EE UU. no saldrán de Etiopía en caso de guerra.

Addis Ababa, setiembre 11 (R. O).—De órden del Gobierno yanquee, los misioneros norte mericanos, no saldrán de Etiopía en caso de guerra para proteger y curar a los heridos ó muertos de nacionalidad norteamericana.

### Sobre la elección de Presidente en el Ecuador

Quito, 12 «RO».—La Convensión de Partidos de las derechas y la mayoría de las izquierdas, para lanzar un candidato único a la Presidencia de la República, aun no se llegaron a un acuerdo definitivo, pero se cree que están entre los doctores Trujillo y Arroyo del Río.

# El Niño Rey de Yugoeslavia Pedro II, Ocupa el Trono màs Acribillado de bala de Todo Europa

Belgrado. — El niño— Rey Pedro II de Yugoeslavia ocupa el trono más acribillado de balas de toda Europa.

Cuatro de sus nueve antecesores fueron asesinados. A unoşle cortaron la cabeza y otro fué muerto a balazos y arrojado por una ventana de su palacio.

Su padre. Alejandro I. fué muerto en Marsella, por un asesino, perteneciente a una banda a sueldo.

Sólo tres de sus antecesores murieron en sus camas, mientras ejercían el poder. Los otros se vieron forzados a abdicar.

De los tres que murieron en la cam', una reinó sólo veinte días. El segundo dos años El tercero, Pedro I, abuelo del rey actual, murió de muerte natural, después de haber nombrado a su hijo, el rey Alejandro, Reg nte de Servia.

Dos dinastías, la de los Ragrgeorgevitch y de los Obrenovitch, dieron los nueve reyes anteriores al llamado, ulteriormente. Los Obrenopueblo servio, o yugoeslavo, como fué vitch conquistaron y perdieron el trono, dos veces. Ahora están completamente desacreditados y el poder se encuentra en manos de la familia Karageorgevitch.

El primero, el cuarte, el sétimo y el noveno manarca de Servia fueron asesinados.

El primero, Karageorge [Jorge Negro] Petrovich, fué asesinado, en un bosque, con pistolas y hacha, en 1817, cuando regresaba del destierro, con la intención de levantar, una vez más, a su pueblo contra los turcos.

«El Jorge Negro», fué bandido y traficante de cerdos, antes de s r ascendido al trono. Cuando fué asesinado por orden de su sucesor Milosh Obrenovitch, su cabeza fué enviada al Sultán, "quien la hizo exhibir públicamente, en Estambul".

Hoy día, el cuerpo decapitado de Karageorge reposa en un hermoso mausoleo en Oplenac, donde fué enterrado también al finado Alejandro I, el 18 de octubre último.

El segundo monarca que debía ser asesinado fué el Príncipe Michael Obrenovitch, que subió por primera vez al trono, a la edad de dieciseis años. Después de reinar tres años, fur derrocado por una conjuración que eligió a su ayudante, Alejandro, hijo mayor del Jorge Negro, como su sucesor.

Dieciocho años después regresó del exilio y volvió a ocupar el tr no. Reino, durante ocho años, antes de ser muerto de un tiro, en el jardín de su residencia de verano, en el mes de junio de 1868.

El tercer monarca s rvio cuyo fin fué violento, fué Alejandro Obrenovitch, quien, a la edad de diecisiete años, encabezó una revuelta y se proclamó r y. En junio de 1903, fué a sesinado y arrojado por una ventana de palacio, junto con su na la popular esposa, igualmente esasinada.

Los «Mano Negra», es decir los partidarios de los Karageorgevitch, fueron los responsables de este doble regicidio, que valió a Pedro I su ascención al tronc. Este monarca reinó hasta el año de 1914, época en que nombró a su hijo, Alejandro I. Regente de Servia, Alejandro fué coronado rey de Yugoeslavia, en 1921; se proclamó dictador en 1929 y, en 1934, cayó herido de muerte, en Marsella.

Pedro II es el quinto de su dinastía que ocupa el trono serbio. Los otros monarcas pertenecieron a la casa de Obrenovitch. «El Jorge Negro» fué su fundador. Sus sucesores fueron el Príncipe Alejandro de Serbia, su hijo; el rey Pedro I. su nieto; y Alejandro I. su bisnieto. Pedro II es tataranieto del primer Karageorgevitcha.

La cronología de los monarcas servios es la siguiente:

George Petrovich, conocido como «Jorge Negro», no se conoce la fecha de su nacimiento. Murió asesinado, en 1817.

Príncipe Milosh Obrenovitch, nacido en 1780, reinó de 1815 al 1839, año en que abdicó, para regresar al poder, por segunda vez, de1858 al 1860. Murió de muerte natural.

Príncipe Milan Obrenovitch, ascendió al trono en su lecho de muerte, cuando abdicó el Príncipe Milosh. Reinó durante veinte días y murió de tuberculosis.

Príncipe Michael Obrenovitch, segundo hijo de Milosh. Reinó de 1839 al 1848, año en que abdicó, para regresar, en 1860. Ocho años más tarde, fué asesinado, en su jardín.

Príncipe Alejandro Karageorgevitch, hijo del «Jorge Negro». Reinó de 1842 al 1858, año en que fué obligada a abdicar.

Rey Milan Obrenovitch, ascendió al trono a la edad de 14 años, siendo muy impopular. Abdicó en 1869, en favor de su hijo Alejandro, de 13 años de edad.

Rey Alejandro Obrenovitch, fomentó una revuelta y derrocó al regente. Fué asesinado y arrojado por una ventana, junto con su esposa, por la «Mano Negra», en 1903.

Rey Pedro Karageorgevitch, reinó hasta 1914, año en que nombró a su hijo Alejandro Regente de Serbia. Murió, en 1921.

Rey Alejandro Karageorgevitch, proclamado rey de Yugoeslavia, en 1921. Asesinado, el 9 de octubre de 1934, en Marsella.

Rey Pedro II Karageorgevitch, proclamado rey bajo Regencia, el 10 de octubre de 1934. Tiene once años de edad actualmente.

Lea Ud. El Oriente'

### El Consultorio del Dr. Marín

Durante su ausencia por viaje a la Capital (30 días). Permanecerá cerrado y recomienda a sus clientes al Dr. Ponce de León.
Iquitos 28 agosto 1935.

### VICTOR DANIEL AREVALO
**Abogado**
Asuntos civiles, penales, comerciales y administrativos.
ESTUDIO: Jirón Lima Nos. 161 y 163.—De 9 a 11 a.m. y de 2.30 a 5.30 p.m.

## Vapor Morey



De 300 toneladas
Capitán Leopoldo Flores
Zarpará con destino al Pará-Brasil-en el SABADO 21 del presente, en conexión rápida para New York con el vapor "SHERIDAN" (Lamport & Holt.
Se expiden conocimientos directos para Estados Unidos y Europa.
**Acepta carga y pasajeros de cámara y cubierta**
A tratar con la casa armadora
***Adolfo Morey.***
NOTA.—Se previene a los cargadores que sus papeles deben de estar listos el jueves 19, así como su carga en los almacenes del Muelle, para ser embarcado desde la primera hora del viernes 20.

## Lancha "Estefita"



De 30 toneladas
Comandante: E. Cabrera
Zarpará al alto Ucayali, en viaje rápido hasta Iparía-el próximo sábado 14 de los corrientes, a las 6 p.m.
Admite Carga y Pasajeros.
A tratar con el armador A. MOREY.

## Casa Dámaso del Aguila

Géneros de Algodón
Sedas
Novedades
Tubos para lámparas a kerosene
Lunas para vidrieras
Máquinas "SINGER" para coser
ENORME SURTIDO DE TARJETAS DE FANTASIA PARA FELICITACIONES
BARATURA Y CALIDAD

Cerveza alemana marca "ESTRELLA"
blanca, botellas enteras, la caja S. 36.00

"LA Samaritana"
Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).



DE AGRICULTURA

# Café al Natural

La Merced, situada en plena selva, y en el centro de la zona del café, es el lugar ideal para poner en escena una romántica historia tropical. La plaza principal, mezcla de paraje agreste y pueblo civilizado, causa a primera vista una leve desilución, pero a una cuadra del jirón central las casitas perdidas bajo copiosos árboles en calles alfombradas de verde grama podían haber sido sacadas de una película a la que se ha añadi do brillante colorido.

Solamente en día domingo despierta el apacible pueblo. Desde tempranas horas de la mañana estan las calles atascadas de carros siendo molestoso abrirse camino por entre ellos. Lujosos autos de pasajeros, autos trapasos y descuidados, camiones de toda clase y descripción. Camiones cargados de mercaderia con pasajeros metidos en todos los rincoritos de la carga; y, como en estos augostos caminos es necesario que la carga se mantenga dentro de ciertas dimensiones cúbicas, sin permitir que sobresalga lo menor, se hace este modo de viajar sumamente incómodo.

De Torma, Oroyo, San Ramón y las haciendas de café de las alrededores, viene la gente a tramitar sus negocios de la semana, mientras que otros vienen por curiosidad de ver la Feria de los domingos.

A eso del mediodía empieza la concurrencia a dispersarse. Unos otro salen los carros, cargados de fruta y café, para los mercados del exterior; las personas se retiran. De arriba á abajo pascaba yo las calles buscando un carro que fuese al Perené.

¿Para adentro? No, este carro sale para Tarma: era la invariable respuesta. Por fin un camión que hacia el viaje a San Luis aceptó salir de su camino unos kilómetros para llevarme a «La Peruviana» y partimos por un camino alfombrado de vegetación, alcanzando y pasando a una recua de mulas que llevaba la correspondencia para Iquitos. Tenian que efectuar un viaje de quince dias. Hermosos animales eran, en espléndida condición, pero otra seria su apariencia cuando estuviesen de regreso.

Por laderas a alguna altura sobre el rio fuamos pasando sitios cada cual más pintoresco que el anterior. Flores crecian de las grietas de las rocas cubiertas de helechos que se alzaban a nuestra izquierda, al pie de las pendientes vestidas de verde que parecian alcanzar a las nubes; blancos troncos de árbol se destacaban entre el verde oscuro de la vegetación tropical, mientras que a la derecha otro cerro verde hacia fondo al rio, que se vislumbraba por momentos a través de los árboles y arbustos que crecian al borde del camino. Limpidas cascadas se desempeñaban por las rocas negras debajo de frondosas matas, árboles con flores lilas o de un rojo ladrillo hacian vivas manchas de color sobre el sombrio verde a su rededor.

De trecho en trecho parábamos para dejar pasajeros o para que otros se embarcasen. Rendido de calor y con la legua afuera, un perro había corrido por millas tras del camión; se descubrió que pertenecia a uno de los pasajeros, y entre varios persuadimos al chauffeur que permitiese al animal viajar en el carro. Esto aumentó la incomodidad de los que estaban en mismo muy acuñados, pero al fin el animal se acomodó en reducido espacio y no movió ni una oreja el resto del viaje.

En Castellani pasamos a darle agua a un cerro de un turbulento arroyo que brotaba de un corte en los cerros, un corte de tierra roja quebrada la pendiente opuesta. Delicioso era el fresco bajo los árboles del camino.

Encontrándonos en el centro de un puente o ligante recordó súbitamente pasajero que debia haberse apeado del camión. No hubo más que desembarcarlo, con todo su equipaje, sobre el puente. Aquí y allá se veian chozas de carrizo construidas de manera que a través de las paredes se veía el interior. Una familia completa había hecho su morada bajo un enorme peñasco sobresaliente. Este improvisado techo estaba negro con el humo. Debaje de la roca el terreno descendia en quebrados escalones, de manera que todas las ocupaciones domésticas se llevaban a cabo en niveles diferentes haciendo el efecto de una escena teatral.

Nos desviamos de la trocha para entrar a Rio Seco a dejar pasajeros, lo que proporcionó a los de más una ocasión de ver una aldea selvática. Dejando a un lado el puente, trepamos por angosta ladera que serpenteaba por lo alto de la pendiente. A causa de las lluvias los techos de la región son de sólida construcción pero muchas de las casas tienen apenas remedios de paredes, de modo que los habitantes viven a plena vista de los transeuntes.

Podiamos ver a los moradores cumpliendo sus faenas cuotidianas, y podiamos ver todo lo que las casas encerraban.

San Antonia de Rio Seco se compone de unas cuantas casas de cañ techadas de p ja, un campo im io y bastante nivelado el fondo del cual se halla la iglesia, y una colección de burros, caballos, mulas y gallinas vagando en derredor, con el espeso bosque cerrando todos los lados. En el cerredor de una de las principales casas un grupo de mujeres con y rasha tras de las montones de frutas y legumbres.

Magnífico es el puente que se cruza para ir a la colonia del Perené. A él se llega por un balcón cortado a la base de un desconcertal peñasco lo que aumenta el efecto y la belleza de esa obra de ingeniería. Al lado opuesto vive un flaco y barbudo hombre de raza blanco, un recluso y un entusiasta coleccionista de mariposas.

Otra empinada ladera, doblando un morrillo, y el carro se desliza por una soleada lamedia. Un cálido y empalagoso olor invade aquel recinto; después se me hizo familiar el olor del café recién sacado del árbol.

Habían otros huéspedes en la sin pática casita, entre ellos un joven estudiante de agricultura que, en vez de malgastar sus vacaciones en inútiles diversiones en la ciudad, había hecho este viaje a estudiar el cultivo del café sobre el terreno, mostrando así un carácter juicioso y emprendedor raro entre la juventud acaudalada de Lima y las provincias.

La idea de un recorrido a caballo por plantaciones de café sugiere a la mente vistas de terrenos llanos, cubiertos de unas vegetación racionalmente tupida, y atravesamos por algo que más o menos semeja a caminos.

Bueno, por el Perené hay buenas carreteras, suficientemente anchas, con curvas amplias y bien graduadas y de una gradiente moderada, pero nosotros íbamos más allá del último camino. Mulas sabias y pacientes esperaban, ensilladas, y nuestro pequeño grupo de tres emprendió marcha por un pintoresco sendero. Aquí y allá grupos de trabajadores cosechaban el café. Solo los granos maduros se recogen, cuidadosamente escogidos uno a uno, dejando que el resto madure para secarlo mas tarde. Hombres y mujeres se ocupan en esta tarea, pero es difícil distinguir a las personas en medio del tupido monte. A pocos metros de distancia son invisibles.

Cerro abajo, y otra vez cerro arriba, por cañadas entre frondosos árboles, y doblando el cerro nos encontramos por encima del río Margarita. Cafetos, arbolitos retacos de un verde vivo, nos rodeaban, su olor hacia pesado el tibio ambiente, las rojas frutitas brillaban al sol. Arboles oscuros vestían la pendiente opuesta de la montaña, azules como el humo, jaspeados de do ado por la luz del sol. Contra el cielo destacaba, por encima de los demás, un árbol que semejaba gigante penacho de f ores amarillas. Tras de las cumbres pesadas nubes se amontonaban amenazando lluvia. El ha i o de lluvia estaba en el ambiente

Avanzamos hasta un edificio donde el café estaba almacenado bajo espaciosas ramadas, y en seguida empezó la verdadera bajada. Esto si que era un genuino sendero de montaña, de esos que son puro barro hasta las rodillas de los animales. Chanalaban laboriosamente, alzando con trabajo cada pata por sobre troncos caídos y gruesas raíces, mientras que la espesa ramazón amenazaba nuestras caras. Ténue luz verde se filtraba por ramas entretejidas de enredaderas, plantas con enormes hojas, que los indios usan como paraguas, casi nos cerraban el paso. El sendero era invisible al ojo humano, pero nuestro guía sabia con certeza a dónde nos dirigiamos; los demás lo seguiamos, inclinados sobre los pescuezos de nuestras cabalgaduras.

[Continuará)

## Sigue en progreso un derrumbe peligroso

Hace dos meses aproximadamente que llamamos la atención a las autoridades edilicias sobre el peligro que corrian las edificaciones de crucero Aldaz y Castilla cuyo caño, inconvenientemente profundizado por la cuadrilla municipal, se está derrumbando, constituyendo una amenaza para las casas de ese lugar. Igual el barranco ha destruido todo un lado de la calzada y se adelanta sobre el otro, a tal extremo que, para atravesar la calle, hay que dar un largo rodeo.

Ya los señores técnicos del Concejo han examinado este grave desperfecto a la primera vez de alarma de nuestro diario, pero pasan los días y lo que decidieron sobre el terreno no lo hacen ejecutar; todo se reduje a POSTURAS y DETALLES.

Los vecinos dicen, al que les quiere oir, que el Concejo será el responsable de las desgracias y de los perjuicios que se produzcan, pues fué avisado cuando el mal tenia fácil remedio por el descuido de la prensa loretana, y ..... no les falta razón, la tienen amplia.

COLORETE Tentación es único permanente, imita el color natural y sano de la juventud. De venta BAZAR AVION.

Compañía Italo Peruana de Seguros Generales
Asegura edificios, muebles, mercaderías, contra riesgos de incendio, cobrando los premios más bajos
Seguros de Vida, Marítimos, Fluviales y Accidentes de Trabajo
Agente en Loreto:
Ferruccio Gabrielli Cortes
Av. Sargento Lores 14

Sombrillas mercerizadas, camisetas de hilo y correas de cuero de alta calidad
ESMALTE PARA UÑAS
Ha recibido y vende barato el
Bazar "Estrella"

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a.m. a 12 m. y de 6 a 8 p.m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a.m. a 2 p.m.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Jirón Lima. Nº 305.

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

DERBY IRLANDES
Pocos billetes nos quedan de esta gran lotería que solo vendemos hasta el dia Martes 17 de los corrientes. dia en que se remitirán los talonarios a Lima para que lleguen antes de la carrera de caballos.

LAMPARAS
para toda clase de automóviles
Vendemos al por mayor y menor
Oficina Técnica.-Siemens-Schuckert-Werke
Calle Lima No. 144.—Apartado 228
SUB.—Representante en Loreto
José de J. Lozano

PENSION DE FAMILIA
Se aceptan pensionistas en Malecón Tarapacá No. 180 altos; alimentación sana y esmerada.-Precios módicos.

# DANUBIO AZUL !!

Es usted amante de presenciar lo bueno? Acuda usted el 24 de Setiembre al Teatro "Alhambra" a admirar a bellas señoritas en este baile en Pró del Jardín de la Infancia No. 2.

## Véase los programas




# Sobre las Sociedades de Beneficencia

—o—

En la discusión que se viene realizando en el Congreso Constituyente sobre la creación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social el diputado Dr. Rosendo Badani ha tenido una intervención por demás fuera de razón y lo que es más extraño absolutamente refida con los antecedentes doctrinarios que de su ideología teníamos, pues en todo momento consideramos que el Dr. Badani, hombre de fundamentos éticos cristianos, iba a sostener una tesis de acuerdo con sus principios y no diametralmente opuesta a ellos como ha sucedido.

El Dr. Rosendo Badani ha presentado la siguiente adición que se encuentra todavía latente en la agenda del asunto y sobre la que la Cámara tendrá que pronunciarse:

"Quedan suprimidas las Sociedades de Beneficencia de la República, pasando a cargo del Estado el sostenimiento de los Hospitales, Policlínicos y demás establecimientos de asistencia social que existen actualmente como dependencia de estas sociedades.

Los bienes y rentas de propiedad de estas sociedades pasarán a serlo del Estado, aplicándose sus productos, íntegra y exclusivamente, a las fines de asistencia a que están destinados. Su administración correrá a cargo de la Caja Nacional de Ahorros, que se establecerá a base de la actual Caja de Ahorros de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, la que administrará igualmente el Ramo de Lotería con el nombre de Lotería Nacional".

Fundamentando su tesis el Dr. Badani ha sostenido que el actual sistema de las Beneficencias es anticuado por cuanto la caridad debe ser reemplazada con la asistencia social y en aquello correspondería a la iniciativa privada, ésta correponde a la iniciativa del Estado.

No negamos que el Estado tenga el deber de la asistencia social y que para ello funde hospitales como ya ha pasado en la ciudad de Lima con el Hospital del Niño. Pero de ninguna manera debemos impedir que la caridad privada la haga por su parte como lo hace la Beneficencia Pública de Lima. ¿Qué más querrá el pueblo para su salud y bienestar que esta caridad cristiana y abundancia de protección que se le ofrece?

Pero el Estado no debe hacer su asistencia social con su propio dinero ni con "jamás" con el dinero particular de las Beneficencias.

Si por definición la asistencia social es empresa del Estado, que lo haga con sus rentas normales y no con las rentas de la caridad de las Beneficencias. Porque si a esto llegáramos cuerámos en el engaño de llamar asistencia social a lo que no es sino una caridad ejercida por el Estado con dinero que se ha apropiado de los particulares. Que prosiga el Estado su obra de asistencia con su propio peculio. Por lo pronto ha debido crear dos hospitales más en la ciudad de Lima y una clínica antituberculosa. La Beneficencia Pública, acabamos de verlo, ha ganado al Estado en todo esta clínica que va ha comenzar en breve a construirse y para lo cual los particulares han estado y están hasta este momento contribuyendo en forma bastante generosa.

Pero lo más grave de este asunto y lo que constituiría de la ley un perjudicial atentado, es el propósito de convertir en bienes fiscales los bienes que la piedad secular de almas buenas fué acumulando, lentamente, en manos de la Beneficencia con el expreso objeto de que sea ella y no el Estado quien los administre.

Esos bienes, además, no son ni siquiera de la Beneficencia, en gran parte. Son de las Cofradías y la Beneficencia los administra tomando sus rentas principales para los hospitales y dando una pequeña parte para el sostenimiento del culto, tal como fué el primitivo objeto de las donaciones.

Por eso las iglesias de San Pedro y de Santo Domingo, tienen un servicio religioso tan constante y sirven con tanta profusión al perfeccionamiento moral de las almas y al encumbramiento de la moral de las gentes.

¿Ha contemplado en su adición el Dr Badani la forma como el Estado seguiría atendiendo a los compromisos que para el mantenimiento de ese culto tiene actualmente la Beneficencia y que como decimos no es sino con la mínima parte del dinero a que tienen derecho, legítimamente, las Cofradías?

No vemos aclarado este punto, y de ahí nuestra justa sorpresa.

Si se puede señalar a los particulares el derecho a seguir beneficiando con lo suyo ni se puede concultar un derecho establecido por los siglos del culto cristiano en la capital del Perú y en las principales ciudades de provincias.

De "VERDAD" de Lima.

## El Jardín de la Infancia No 2 y la infatigable labor de su organizadora

Ayer hemos podido darnos cuenta de los preparativos para la colocación de la primera piedra de esta obra, los niños de las escuelas del estado en la Plaza Leoncio Prado haciendo evoluciones para desarrollar el plano, habiendo estado la señorita Barcia en distintos números que ofrecerá en la velada del 24 del presente.

Hemos visto que se están ocupando de arreglar ese solar, por el que trafícará tanto público el día de la ceremonia; pero, creemos conveniente aumentar este rúbro de la forma siguiente: estar las calles adyacentes y el mismo campo libre de malezas y apto para la mayor concurrencia posible Es digno de todo apoyo esta labor que la señorita Barcia que incansable, día a día va organizando la obra.

## Donativo de la Astoria al Jardín de la Infancia

Tenemos conocimiento de fuente fidedigna, que el respetable caballero señor José O'Neill, Gerente de la Compañía Madrera Astoria, ha ofrecido al Comité Jardín de la Infancia No 2, dos mil pies cuadrados de madera de cedro y 100 jornales para la construcción del Jardín de la Infancia que se inaugurará el día 24 de los corrientes en la antigua Plaza "Leoncio Prado"!

Digno de aplauso es la actitud del señor O'Neill y esperamos de todas las instituciones sea imitado este donativo para el Jardín d' la Infancia que es una necesidad para la educación de la niñez.

# Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

## NACIONALES

### El Congreso Constituyente no sesionó por falta de quorum

Lima, 13 UP.—Ayer no sesionó el Congreso Constituyente por falta de quorum, debiendo hacerlo el día de hoy.

### Fallecimiento del Obispo de Huánuco Monseñor Drinot y Piérola

Lima, 13 U P.—Ayer ha fallecido el Obispo de Huánuco Monseñor Drinot y Piérola. El cadáver se velará en la Universidad Católica y el que será llevado hoy a la Basílica Metropolitana. Los funerales se verificará el día de hoy.

Concurridísimo estuvo la traslación del cadáver del Obispo Drinot y Piérola a la Basílica Metropolitana.

Los funerales se efectuarán el día de hoy con la asistencia del cuerpo Diplomático, político y social.

### El Obispo Hermoza se dirige al Cuzco

Lima, 13 UP.—El día de hoy, el Obispo Monseñor Hermoza, se dirigió al Cuzco, siendo despedido por altas personalidades del clero y amigos personales.

### Pergamino de la Municipalidad de Arequipa al señor Ministro de Gobierno

Lima, 13 EP.—El Prefecto de Arequipa señor Lalara, entregó al señor Ministro en la Cartera de Gobierno Coronel Rodríguez, un precioso pergamino que la ciudad mistiana obsequia al señor Ministro de Gobierno Coronel Rodríguez por su actuación en beneficio de Arequipa.

### Banquete del señor Ministro de Méjico

Lima, 13 UP.—El señor Ministro Plenipotenciario de Méjico y su señora esposa, dieron ayer un banquete al grupo de Relaciones, asistiendo altas personalidades diplomáticas y políticas.

### Agasajo del señor Ministro Plenipotenciario de Francia

Lima, 13 UP.—El señor Ministro Plenipotenciario de Francia y su señora esposa, agasajaron ayer, con un gran banquete servido en el Zoológico, al grupo de relaciones y a sus amistades sociales.

# DEL EXTRANJERO

## Sesión Borrascosa en la Cámara de Colombia Sobre el Protocolo de Río

*Desafío entre el doctor Olaya Herrera y el Representante Arango.—Declaraciones del señor Luis Cano.—El Parlamento despoja de su investidura parlamentaria al señor Arango y llama al suplente.—Tramitación del duelo.—Se cree que el 18 será aceptado el Protocolo.*

Bogotá, setiembre 12.—«R. O» En la sesión matinal de la Cámara de Colombia, con asistencia del señor Canciller doctor Olaya Herrera, y el quorum reglamentario, se abrió la sesión, asistiendo numeroso público y periodistas.

El Representante Arango, hizo uso de la palabra ocupándose durante mas de una hora, sobre el Protocolo de Río Janeiro, convaneiendo en todas sus partes y que la aprobación del dicho documento significaba una derrota diplomática para Colombia y la rectificación del Tratado Salomón Lozano.

El Canciller doctor Olaya Herrera, inmediatamente hizo uso de la palabra, revatiendo al Representante Arango en todas sus partes y con documentos.

El Representante Arango, hizo uso de la palabra contestando al doctor Olaya Herrera, llamando de cobarde y en una parte de su discurso dijo: que en que una cobardía dejó las tropas colombianas se habían presentado a luchar en compañía de soldados extrangeras bajo el mando de jefes también extrangeros y como quiera que Leticia amparados también por una bandera extrangera de la Liga de Naciones y como creen los del gobierno que así se puede enfrentarse a las tropas peruanas.

Estas palabras del señor Arango produjeron una gran alboroto en todos los presentes, protestan de tal infelicidad.

El doctor Olaya Herrera, desafió en plena Cámara al Representante Arango siendo aceptado.

Restableciendo el órden, tomó la palabra el señor Luis Cano y después de refutar varios conceptos del señor Arango, dijo: que no es cierto que la aprobación del Protocolo de Río, trae consigo la rectificación del Tratado Salomón Lozano por que en ningún momento se trató de ello en Río Janeiro

El señor Arango, solicitó que se hiciera constar en el acta las declaraciones que acababa de hacer el señor Luis Cano.

El Parlamento, en vista de las declaraciones vertidas por el señor Arango, ofensivas y antipatrióticas, acordó por mayoría de votos, el despojo del seno del Parlamento del Representante Arango, llamando al suplente que debe ocupar el sitio de dicho representante, conforme a la Constitución de Colombia.

Al saberse los padrinos del señor Olaya Herrera, se presentaron al domicilio del señor Arango; tramitándose el duelo que será estos días.

A pesar de todo esto lo, en los círculos políticos se cree que el Protocolo será aceptado el 18 de los corrientes.

### Continuan las manifestaciones para Presidente de la República

Quito, setiembre 12 — «R O» Tanto en la capital como en el resto de la república, continuán las manifestaciones para la Presidencia de la República; está ganando mayor popularidad la candidatura del doctor Arroyo del Río, como así los comunistas siguen, aislándose, haciendo su propaganda en favor del Coronel Larrea.

### Comentarios de la prensa inglesa sobre las declaraciones del Ministro Inglés.

Londres, setiembre 12 — «R. O.» Tanto la prensa londinense como la del resto de Inglaterra, hace grandes comentarios en favor de las declaraciones lanzadas por el señor Ministro Presidente del Consejo y atacan a Italia por su deseo de conquista aun país débil, cual es Etiopía.

### El Duce continua con los preparativos. Salen tropas de Nápoles. La guerra con Etiopía solamente durará unos 3 meses.

Roma, setiembre 12 — «R O» Apesar de los ataques de la prensa inglesa, el Duce Mussolini continua haciendo grandes preparativos para atacar la Abisinia.

En un gran buque, ayer, salieron del puerto de Nápoles cinco mil soldados de línea, debidamente equipados con dirección a las fronteras de Etiopía.

El Duce ha declarado que una guerra solamente con Etiopía, durará unos tres meses, y en caso contrario, Italia subirá de fenderse de sus enemigos.

### Reunión del Reich para tratar sobre asuntos internacionales.

Berlín, setiembre 12.—«R. O.» El domingo 15, se reunirá el Reich Alemán, con el objeto de tratar y contemplar los actuales asuntos internacionales.

El jefe de ella Hitler, tomará la palabra sobre estos mismos asuntos y dará cuenta de los trabajos hechos por Alemania.

La prensa europea se ocupa de esta reunión para conocer la política que seguirá Alemania en estos momentos difícil por lo que atraviesa Europa.

En los círculos diplomáticos europeos, también existe asistencia por conocer de lo que tratarán en esta reunión y se afirma que de la decisión de Alemania, despejará la política europea y mundial.

# Carnet Social

*Cumpleaños*

El día de mañana celebra sus natales el señor don Ricardo Polis Conroy.

*Viajeros*

En la lancha «Manco Capac, llegado ayer del Ucayali, vino el Sr. don Federico Rieckoff

## Vida infantil

*Cumpleaños.*

Mañana cumple sus años la niñita Merceditas, hija de los esposos Estrella-Ruiz.

Dará un té a sus infantiles amistades.

## Vida Industrial

*Matrimonio*

Hoy contrajeron matrimonio civil la señorita Rita de Jesús Estrella con el Sr. Luis Holguin Flores.

Actuaron como testigos el Sr. Ingeniero don Luis A. Garcia Torres y el Sr. Luis Alfonso Navarro Cauper.

Mañana se celebrará el acto religioso, siendo padrinos la señora Olga Arróspide de Morey y el Sr. Dr. Héctor Morey Peña.

## Sobre la separación del local del Centro Escolar No. 161

Hace días nos ocupamos de este asunt que es de necesidad urgente el repararlo por que se trata de un local de enseñanza construido en tiempos mejores.

Ante el clamor de los maestros y alumnos, que nos dicen que ya es imposible la enseñanza en ese plantel, a causa de las continuas lluvias, volvemos a solicitar del Sr. Ministro de Instrucción, que en el día se repare este local, por que no es posible perder este hermoso local, por no gastar unos cuantos mil libras para ponerlo en condiciones que señala el Reglamento.

Salemos tambien que nuestra diligente autoridad Sr. Mavila, varias veces ha solicitado a la Capital ordenen la reparación de ese local.

Esperamos que sea atendido por nuestro patriótico Gobierno ya que nuestros Representantes no hacen nada.

## Telegrama de Agradecimiento

Don Isidro Ruiz — Iquitos

Of—La Victaria 10 Cte—Los brasileros de la Comisión Mixta se honran recibiendo sus fraternales felicitaciones con ocación gran día de nuestra Patria—Stop Con ellos y en unión de mi señora esposa retribuyo fraternalmen te esos votos—Stop—Cierto de la verdad que la felicidad de una nación del continente costituye la ventura de todas las otras. Fraternalmente.

General Rondón

# Crónica Judicial

RECTIFICACION

**Sala en lo Civil**

**Lunes, 9 setiembre de 1935.**

*Autos.*—Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en discordia, concordada al momento de la votación, por que intervino el Sr. Alvariño, en los seguidos por doña Mercedes del Castillo con el doctor Sebastián Peixoto, sobre alimentos, apelación en un solo efecto; revocando el recurrido que declara no haber lugar a lo solicitado por la referida del Castillo; mandaron se le permita litigar sin firma de letrado.—Juez Dr. Zumaeta.

**Tribunal Correccional**

*Autos.*—Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se resolvió la solicitud de liberación condicional del reo Oscar Coral VAsquez; la declararon fundada ordenando se le ponga en libertad y sujeto a las reglas de conducta que para el caso señala la ley, hasta el término de su condena.

Con los mismos Srs. se resolvió la solicitud de liberación condicional del reo Arturo Amasifuen Flerindes; declararon fundada solicitud, ordenándose su libertad y sujeto a las reglas de conducta que señala la ley hasta el término de su condena.

**Juzgado Civil**

*Decretos.*—Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidió 1.

Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón, Morey y Artadi en los seguidos por Juan Pinto Junor y Antonio T. Moura sobre liquidación de la Sociedad "Pinto Moura y Compañía" cuaderno de inventarios; confirmaron el apelado que declara no haber lugar a la facción de inventarios pedidos por Antonio R. da Cunha.—Juez Dr. Zumaeta.

Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Morey en los seguidos por Andres Valera Tafur con doña Isidora Valera y otra sobre división y participación en la apelación en un efecto; declararon sin efecto el pronunciarse por ahora en el fondo del planteada.—Juez Dr. Zumaeta.

**Tribunal Correccional**

*Decretos.*—Con el Sr. Presidente del Tribunal Correccional Sr. Alvariño se expidió 2.

Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidieron 10

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron 3.

*Autos.*— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Morey en la denuncia interpuesta por doña Andres Valera Tafur contra el Es cribano Federico Ruiz Rosell por el delito de concusión; desaprobaron el auto consultado que declara no haber lugar a la apertura de instrucción en el referido denuncio y mandaron que el Juez tramite con arreglo a ley.—Juez Dr. Medina Pinón.

El Relator

## Avisos Judiciales

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el Señor Juez Doctor Manuel Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado don Juan Vela Meza solicitando la inscripción en el Registro Civil de su nacimiento que tuvo lugar en el río Itaya el 29 de junio de 1935, como hijo natural de don José Luis Vela y Felipa Meza.

Iquitos, 11 de setiembre de 1935.

vSp1. *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Doctor Marcial Zumaeta se ha presentado don Juan Malchica Araujo, solicitando la inscripción de nacimiento de su menor hija María Natividad habida en doña Lusmila Igle sias el 27 de agosto de 1917, y nacida en el fundo Esperanza jurisdicción de Omaguas.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 4 de setiembre de 1935

vSp5. *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

# Cambios

Lima, de 13 setiembre de 1935
Libra Esterlina $. 20.60
Dólar „ „ 4.17


# Vapor "ALBERTO"

De 304 Toneladas de Registro
Capitán: CARLOS ARAOZ

Zarpará con destino a Yurimaguas el día MARTES 17 del Pte. a las 6 p m.

**Admite carga y pasajeros**

A tratar con la Agencia

***Pinto & Cia.***

NOTA.—Recibimos Conocimientos y Guías hasta las 2 p.m. Encomiendas hasta las 3 p.m. y expedimos pasajes hasta las 4 p.m. del día de la salida.

# Vapor "Sinchi Roca"

de 48 Toneladas de Registro
Su Capitán: Mamerto O Ramirez.

Zarpará en viaje rápido al río Napo hasta Cabo Pantoja el día Lunes 16 del pte. a las 6 p.m.

**Admite carga y pasajeros**

A tratar con el armador.

**Kahn y Cia.**

# Avisos Judiciales

DECLARACION DE HEREDEROS

Solicita la señora Rosenda Arana Vda. de Zumaeta, de un finado esposo don Elías Zumaeta, fallecido en esta ciudad el 2 de marzo del presente año, y pide se les declare como a sus únicos y universales herederos a sus hijos legítimos Arturo Elías, Enrique é Yolanda Zumaeta Arana sin perjuicios de los derechos que le corresponda a la cónyugue. El señor juez Dr. Medina Pinedo, por habilitación de señor juez en locuti Dr. Marcial Zumaeta, ha ordenado se publique avisos y por el término de ley en el diario oficial.

Iquitos, 28 de Agosto de 1935

*P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos ejecutivos seguidos por doña Jesús Díaz Cansco contra don José Horacitos Pinedo, sobre pago de soles, el señor Juez de la causa Dr. Marcial Zumaeta ha ordenado, a petición de parte interesada, se publiquen avisos por quince días anunciándose que se va a nombrar defensor del demandado, ausente de esta ciudad, si dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna que lo represente legalmente, cenformé a ley.

Lo que hago saber al público para los fines legales.

Iquitos, 10 de setiembre de 1935

*Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por don Jorge E. Minaya con don Daniel Estrada Rodríguez, por soles, el señor Juez de la causa Dr. Zumaeta, ha señalado la una de la tarde del día 14 del presente mes a las 4 p.m., para el remate del cobertizo de madera de propiedad del ejecutado el que se encuentra depositado en la casa comercial de los Srs. E. Strassberger y Cía.

Dicho cobertizo ha sido tasado en la cantidad de $2'500.00 cts. y cuyas dos terceras partes con la deducción del 15% de ley de la tercera convocatoria hacen $ 1'487.50 cts., servirán de base para el remate.

Lo que pongo en conocimiento del público para que las personas que deseen ser postor se presenten en el local del juzgado en el día y hora señalados, manifestar dicho que para ser postor es necesario depositar el 6% valor de la tasación.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935

*Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

REMATE

En el juicio ejecutivo que siguen los señores Kohn y Compañía contra la sucesión intestada de don José Gonzales Ríos, sobre pago de soles, el señor Juez doctor don Marcial Zumaeta, por auto de siete del que rige, ha dispuesto para el remate del bien embargado, consistente en una casa y su terreno respectivo, ubicada en la cuarta cuadra de la calle del Tambo de esta ciudad,—la audiencia del siete de octubre próximo a las dos de la tarde, cuya extensión es de treinticinco pies de frente por cuarenta de fondo y sus linderos son: al Norte, con la calle del Tambo; al Sur, con propiedad de doña Rosa Macedo viuda de Ratteri; al Este, con propiedad de don Emilio Braschi y al Oeste con propiedad de don Santi Pandura; La casa y terreno está tasada en la suma de DOS MIL ONCE SOLES ORO, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate. Sobre el bien no pesa gravámen que el embargo trabado a favor de los ejecutantes y serán admitidos como postores los que obtengan el 6% de ley.

Que pongo en conocimiento del público

Iquitos, 9 de setiembre de 1935.

*E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

QUIEBRA DE LAS FIRMAS COMERCIALES CECILIO HERNANDEZ Y COMPAÑIA LIMITADA Y CECILIO HERNANDEZ e HIJOS

En el expediente sobre quiebra de las firmas comerciales Cecilio Hernández y Compañía Limitada y Cecilio Hernández e Hijos solicitada por el Director gerente de la primera de las firmas nombradas, el señor doctor don Marcial Zumaeta ha expedido el auto siguiente:

Iquitos, cuatro de setiembre de mil novecientos treintiocho;—AUTOS Y VISTOS: por presentada esta solicitud de quiebra por el Director gerente de la sociedad comercial Cecilio Hernández y Compañía Limitada, con los documentos que en fojas once se acompaña y que se rubricará y sella; DECLARASE en estado de quiebra a dicha Sociedad, incoándose el señor Síndico Departamental de todos los bienes, libros y papeles de la misma bajo inventario, previniéndose al efecto al apoyo de la fuerza pública que requiriere; retírese la correspondencia y entréguese a la al Síndico; acumúlese a este juicio todos los que sigan contra la firma folio da ante este y entre lazados y que tuelan afectar sus bienes, fíjase el plazo de treinta días para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de seguirse siguiendo en su ausencia; notifíquese a todos los que tengan bienes o documentos de la Sociedad cuya quiebra se declara para que los pongan a disposición de este Juzgado en el término de tercero día, así como para que no paguen cantidad alguna ni hagan entrega de mercaderías, bajo pena de ser considerados como cómplices encubridores; publíquese por periódicos durante cinco días y el presente auto; inscríbese en el Registro de la propiedad Inmueble; notifíquese y ulteriormente conforme a la Ley número siete mil seiscientos siete, dándose aviso al señor Juez Instructor, no siendo necesario hacer igual declaración respecto de la firma Cecilio Hernández e hijos, como también se pide en vista de afirmarse que la firma fallida se hizo cargo del activo y pasivo de ésta.—rubricado.—doctor Marcial Zumaeta.—Mori Pinedo.

Que publico el presente, conforme a ley.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935.

*E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

QUIEBRA DE LA FIRMA COMERCIAL CECILIO HERNANDEZ Y COMPAÑIA LIMITADA

A solicitud del Director de la razón social Cecilio Hernández y Cía. Ltda., el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta ha declarado en estado de quiebra dicha razón social y en tal se ha cuate de los bienes, libros y papeles de la misma, bajo inventario que se retenga y entregue la correspondencia al Síndico; que ya acumulen a este juicio todos los juicios que se sigan contra la firma fallida ante este y otros Juzgados; designando el lapso de treinta días para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos; intimándose a las que tengan bienes o documentos de la Sociedad fallida para que los pongan a disposición del Juzgado dentro de tercero día, así como para que no paguen cantidad alguna ni hagan entrega de mercaderías; que publique por quince días este auto; que se inscriba esta declaratoria en el Registro de propiedad Inmueble; y finalmente que en esa oficio hacer igual declaración de la firma Cecilio Hernández e hijos, por afirmar se que la razón social fallida se hizo cargo de activo y pasivo de ésta—Zumaeta—Mori Pinedo.

Que publico el presente conforme a la Ley No. 7607.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935

*E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, se ha presentado don Alvaro Palacios Tenazá, solicitando la inscripción de su nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad, nacido en un pueblo del río Amazonas cerca de Nazareth el día 7 de Julio de 1910, hijo natural de don Carlos Palacios y de doña María Tenazoa.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 4 de setiembre de 1935.

*P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Sr. Juez en lo Civil Dr. Marcial Zumaeta y escribano que esteriza, se ha presentado don José Katteri solicitando la declaración de herederos de don Luis Ratteri que ha fallecido en Torino (Italia) el 10 de marzo de 1910 y pidiendo se declare como únicos y universales herederos a sus hijas legítimas doña Deminga y Josefa María Berlotti sin perjuicio de los derechos que le corresponde a la cónyuge sobreviviente doña Irma Ratteri de Berlotti.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935

*E. Bahamonde*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado don Nicolás Alberto Ayulla, la declaración de herederos del que fué su señor padre don Nicolás Dá ila Reátegui fallecido el 1º de mayo de 1915 en la ciudad de Yurimáguas, y que se le declare como a sus únicos y universales herederos a él y a sus hermanas llamadas Rosalvina y María Adela, en su condición de hijos legítimos.

Iuitos, 17 de agosto de 1925

*Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

INSCRICION DE NACIMIENTO

Don Elías Reátegui del Aguila se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta, solicitando la inscripción en el Registro Civil del Concejo Provincial de la partida de su nacimiento, que tuvo lugar en esta ciudad el 19 de febrero de 1910, hijo natural de don Francisco Reátegui y de doña Mercedes del Aguila.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 7 de Setiembre de 1935.

*P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

1r. EDICTO

Herrán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este primer edicto llamo, cito y emplazo al acusado ausente J. Roldán Tuesta, para que en el término de 15 días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrución que se le sigue por el delito contra la administración de Justicia, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935.

*H. Medina Pinón*
Ante mí
*Aguila Alvarez*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llamo, cito y emplaza a los acusados ausentes Zacarías Freire Braga y Bdelmiro Hernandes, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que les resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de robo, en agravio de don José Fernandes Lopes, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 21 de agosto de 1935.

*E. Barriga Alarcón*
*J. Delgado Wesche*

EDICTO

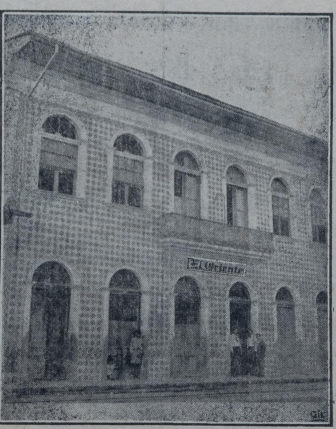
Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza a los acusados ausentes Climaco Pita y Elmano Shupingahua, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que les resultan de la instrucción que se les sigue por el delito de hurto cometido en perjuicio de los comerciantes Guerra y Pedro Sangama, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 8 de Setiembre de 1935.

*E. Barriga Alarcón*
*J. Delgado Wesche*


# Tipografía é Imprenta "El Oriente"



**Edificio de "EL ORIENTE"**

Se ejecutan con rapidez y esmero toda clase de trabajo tipográfico, a precio sumamente barato

**"El Oriente"** es el diario de mayor circulación en el departamento.-Tiene canje con los principales diarios y revistas del extranjero. Corresponsales en todas partes del Mundo

# ¡OIGA!

## El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 43)

*avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.*

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

**Pablo Flores.**
Propietario.

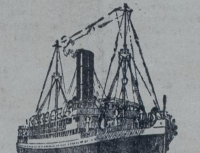
# EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

## IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderna

The Amazon River Steam Navegation Company

1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 decada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

**Agentes:** Booth & Company London Ltd.

# AVISO de interés general para todos

**Visite hoy mismo la Libreria Mosquera y Hno. que acaba de recibir un gran surtido de:**

Libros, revistas, novelas, cuadernos de 100 y 80 hojas de 16 por 10 cts., papel crepé para flores de todos los colores, relojes de pared sera y bolsillo, fombillas para autos y linternas, cintas de máquina de escribir, panel carbón, sobres y papel de luto, sobres y papel para correo aéreo, libritos de fantasía a 0.30 cts. lapices, tintas, abanicos y cartulina en gran surtido de todo.—Empresa de automóvilica de pia-

# ¡HONOR AL MERITO!




| Marca | | Precios por menor |
|---|---|---|
| "Sunrise Soap" | BARRA | $ 0.45 |
| Jabon "Familia" | " | " 0.40 |
| Jabon "Familia" (Negro) | " | " 0.35 |
| Jabon "Iquitos" | " | " 0.30 |
| Jabón de Coco | " | " 0.30 |

Rivalizan con todos sus similares en calidad y precios

PRUEBELOS y se CONVENCERA

**Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cia. y Casa Borges.**

Al por menor pídalos en todas las tiendas

# OFICINA TECNICA

## Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.- Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

**Tenemos en venta:** Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Tenazas eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

**Hacemos pedidos directos** a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias, M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Scadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y mano.

**Sub- Representante en LORETO.**

***José de J. Lozano***

**Electrotécnico**

# LOS MACHETES y HIPULLES marca "Cocodrilo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

**Ralph Martindale & Lda.Co**

**Cocodrile Works**

**Birmingham**

**ENGAND**

Pormenores

**C Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.**

# Compramos

**Pagando buenos precios:**

SORGO, paja para escobas

TAMSHI, preparado para escobas

PIASABA, para escobas

**Pinto y Cia.**

E STRASSBERGER & Cía
Sociedad en Comandita
*Importadores y Exportadores*
Factoría Talleres de Mecánica
*y Ferretería*

*Suscripciones en el Perú*
Iquitos al mes..... $ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
*Suscripciones en el extranjero*
Semestre..... $ 25,0

# El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Representante en Lima
*Sr. Rogerio Carrera*
Calle Fano 836
Lima—Perú

Dr. G. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
*Especialista en Vías Digestivas*
Ramírez Hurtado No. 41
*Iquitos*

**No. 7743** Director propietario: Eliseo Salazar ✠ Correos Casilla 161 Teléfo. "Oriente" ✠ **Iquitos, Sábado 14 de Setiembre de 1935** ✠ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Teléfono No. 26 ✠ ***Precio: 10 ctv***

## Un astillero alemán construye una flotilla cocinadora de ballena para Noruega. Entrega en agosto de 1936

OSLO.—La Deutsche Schiffs. und Maschinenbau Aktiebgesellschaft [Deschimag] de Bremen ha recibido de la recién fundada compañía pescadora de ballena Aktie Bolaget «Reserva» de Estocolmo el pedido para construir una flotilla cocinadora de ballena compuesta de un buque matriz y nueve vapores pescadores de ballena. Este pedido de construcción por valor de unos 9 millones de marcos ya fué dado a la Deschimag en mayo, pero no fué sino hasta ahora, en que fué cerrado el contrato de fundación de la Compañía Pescadora de Ballena Succa-Noruega, que pudo ser confirmado definitivamente.

Toda la flotilla cocinadora de ballena, que viajará bajo el pabellón inglés, estará dotada de las mas modernas instalaciones especiales, también suministrados por fábricas alemanas. El buque matriz que llevará la instalación de cocina ballenera será construido por la Weserwerft de Bremen. los nueve vapores pescadores de ballena se construirán en el astillero sucursal Seebeck, cerca de Wasermünde. Tanto el buque matriz como los vapores de pesca, serán dotados de máquinas de 1200 HP de potencia. El buque matriz desarrollará una velocidad de 12 millas por hora. La construcción del buque matriz se llevará a cabo en el término de un año y medio. En agosto de 1936, será entregado el equipo a los compradores.

## Hamburgo, el puerto leader del Mar Norte

ESTOCOLMO.—Según los informes, correspondientes al año 1934, publicados recientemente de los tres grandes puertos del Mar de Norte, Hamburgo, Rotterdam y Amberes, ha quedado comprobado que Hamburgo ha conservado su posición leader en navegación entre los tres puertos. El aumento de movimiento registrado en los tres puertos debe atribuirse a las medidas de política comercial y, muy especialmente, a las de economía interior del Reich Alemán. El considerable aumento del movimiento de materias primas, debido a la animación del mercado interior, tuvo por consecuencia crecientes aumentos del tráfico.

# Importante Movimiento de Tropas se Está Efectuando ya en Etiopía

ADDIS ABEBA, setiembre. —El Gobierno ha expedido un comunicado concebido en los siguientes términos:

"Mensajes recibidos de las provincias del norte de Etiopía, indican que en varias localidades de la frontera de Eritrea se han iniciado importantes movimientos de tropas italianas, lo que, aparentemente, significa que se está preparando una ofensiva contra el territorio etiope."

ADDIS ABEBA.— Las tropas, de acuerdo con informes oficiales, comenzaron a moverse dentro de territorio italiano, a lo largo de los caminos desde Asmara, y Addi Caie. Se admite que no se conoce cuál es la intención del ejército italiano, pudiendo ser que sólo se trate de una maniobra para sacar las tropas de Asmara, y otras áreas congestiones, a fin de hacer lugar para nuevos cuerpos de ejército que van llegando.

Se dice también que se han producido varios traslados de tropas italianas del este al oeste, y viceversa. Los informes en que se basa el comunicado oficial proceden de Adowa, Agame y Makali, cuartel general este último del ras Siyoum.

Se tiene entendido que los generales Dajazmach, Amda y Mikael, han recibido órdenes de seguir hacia Ogaden, con veinticinco mil tropas, la mayor parte de las cuales están compuestas por fuerzas de caballería de los afamados guerreros Gallas.

En círculos que merecen crédito se dice que las tropas etíopes permanecerán estacionadas a lo largo de unos 30 kilómetros de frontera solamente, protegidas por fortificaciones del tipo que la premura del tiempo ha permitido construir, siendo algunas de ellas de concreto, pero todas están ubicadas bien adentro del territorio etíope.

En círculos etíopes se dice que el Gobierno ha interceptado un mensaje italiano — aún no confirmado — en el que se da cuenta de la ofensiva comenzará el día veinticuatro de setiembre.

—

NAPOLES, setiembre.—Ha salido para el Africa Oriental el vapor "Crispi" conduciendo cierta cantidad de materiales de guerra y a un oficial que fué llamado nuevamente a prestar servicios en Africa después de haber estado licenciado en Italia.

GINEBRA.—La Reina de Etiopía hablará por radio desde Addis Abeba el martes de 11 46 a 12 de la noche, bajo los auspicios de la Liga Internacional Femenina para la paz y la libertad, siendo sus palabras traducidas del Amharic por la princesa Tsehai. La trasmisión se hará por la estación NBC, esperándose que pueda ser oída en todo el mundo.

MALTA.— Cuatro submarinos de la flota británica, pintados de gris oscuro, acompañados de un destroyer han entrado en la bahía, sin que se haya revelado sus nombres.

Oficialmente se dice que han sido construídos obstáculos con alambradas, en las bahías bajas y arenosas.

Baterías antiaéreas se levantan en muchos lugares, incluyendo los terrenos de polo del Club Unión.

ADDIS ABEBA.— Autoridadamente se dice que las tropas de Bali y Siddamo se están movilizando hacia el este, posiblemente con dirección a Webbe y Shibeli.

ADDIS ABEBA.—El Ministro de Italia, Vinci, ha declarado que los movimientos de tropas en las colonias italianas vecinas, son sencillamente operaciones ordinarias relacionadas con el reemplazo de reclutas.

ADDIS ABEBA.—El Ministerio de la Guerra ha informado que el 6 del presente, infantería y artillería italianas marchaban hacia el sur, procedentes de Asmara, hacia el frente del río Kareb.

Desde entonces se calcula que diez mil hombres han avanzado hacia el sur hasta Adiquala y hacia el sureste, ó sea hacia Barachit.

Estas tropas ya han tomado posiciones a lo largo de un frente de 40 millas entre Adiquala y Barachit.

LONDRES.— Los bien informados han expresado una creciente creencia de que la guerra entre Italia y Etiopía es algo inevitable.

Mientras tanto, el Gobierno mantiene secreto acerca de los movimientos militares y navales que realizan las fuerzas británicas en los puntos capitales y estratégicos del Mediterráneo.

## El Gobierno de los Países Bajos, recomienda hacer compras en Alemania

AMSTERDAM. — En su memorandum de contestación el informe de la Segunda Cámara sobre el proyecto de ley para la aceptación del tratado alemán-holandés sobre el tráfico de mercancías de ambas partes para el año 1935, el gobierno manifiesta, entre otras cosas, que es de opinión que, por lo pronto, la exportación, en general, se mantendrá al nivel que ha alcanzado. Especialmente llama la atención sobre la:

Necesidad de aumentar la importación de aquellas mercancías que, sin gran perjuicio para la industria holandesa puedan comprarse en Alemania.

Por esta razón recomienda que la demanda que tiene las corporaciones públicas, hasta donde no llegúen a tener consecuencias desventajosas en general para las industrias holandesas, se cubran en lo posible en Alemania.

## Descarrilamiento de un choque de trenes en Italia

Padova.—Perecieron cinco personas y se calcula que hay cuarenta heridos, como consecuencia de una compañía privada conocida como Venetian Society, que se estrellaron en un desvío, situado en la inmediaciones de Noventa. Tres de los pasajeros murrieron instantáneamente, y los otros dos dejaron de existir en el hospital. Coincidiendo con este accidente, un tren se descarriló en la estación del suburbio de Génova, Quarto, resultando cinco heridos.

## Investigadores alemanes presentan sangre humana.

COPENHAGUE. — En la asamblea de químicos que recientemente hubo en Koenigsberg, un investigador alemán sorprendió a los presentes con nuevos adelantos en el dominio de fenómenos luminosos fluorescentes. El procedimiento de la peculiar generación de luz de la luciérnaga quedó aclarado y se demostró que el fenómeno luminoso sólo

## Campaña en favor de sorioe Iquitos

(De nuestro Corresponsal United Press)

Iquitos.— Por cheddo de la prensa local.— Comité de damas invita a todas las mujeres del Perú, lo ayude en el noble objeto que abriga, proporcionándole auxilio pecuniario para trasladar al asilo de San Pablo a un lugar cerca de esta ciudad y poder de este modo atender mejor a los enfermos. Desean que se haga en Lima gestiones ante el Ministerio de Fomento para trasladar la ubicación del leprosorio a un lugar higiénico y dotarlo de un médico, del cual carece hoy.

**Servicio de giros al extranjero**

Iquitos, setiembre 10.— «U.P.»—La Prensa de esta localidad se ocupa de la necesidad de establecer el servicio de giros postales al extranjero y manifiesta que sobre el particular se ocupa también el Rotary Club por haber presentado una solicitud en tal sentido ante el administrador general de Correos.

**Incendio en Pucalpa**

Iquitos, 10 «UP»—En Pucalpa se ha producido un incendio que ha destruido cuatro casas, entre éstas la de la

## los enfermos del lepro-

gobernación, quemándose todo el archivo.

**Lavaderos de oro**

Iquitos, 10 «UP» La prensa local trata de los lavaderos de oro en los afluentes del Pachitea, y dice que los trabajos del en ser intensificacion para aumentar la producción.

**Quiebra de una casa comercial.**

Iquitos, setiembre 10.—«U. P.» El juez ha declarado en quiebra la razón social «Cecilio Hernández y Compañía Limitada», en vista de la solicitud que en tal sentido presentó el director de dicha firma.

**Match de fútbol**

Iquitos, setiembre 10.—«U P.» El match de fútbol entre los equipos «Bolognesi» y «Colegio» fue ganado por este último por cuatro goles a cero.

**Liga Naval**

Iquitos, setiembre 10 —«U. P.» Ayer quedó establecida en esta ciudad la Liga Naval con la siguiente directiva: presidente, capitán de fragata Luis Colmenares; vice-presidente, don Héctor Morey Peña; secretario, señor Cavero Egúsquiza; tesorero, señor Aquiles Donaire; vocales: señores Eliseo Salazar, Arturo Calisto y Pedro del Aguila.

(De "El Comercio" de Lima)

## Aviones checos hicieron bajar 3 aeróstatos

Berlín.—Se tiene noticias de Praga, de que aviones militares checos obligaron a descender a tres aeróstatos alemanes particulares que se encontraban flotando por las proximidades de un campamento militar.

## El escritor inglés Lawrence alaba al soldado alemán en su obra que dejó.

LONDRES.— La gran edición de la obra que dejó Lawrence, titulada «Las siete columnas de la sabiduría», publicada en estos días, sirve para levantar el velo que cubría a este hombre misterioso. Se confirma que era trágica la vida de este hombre por su

aparece cuando, además del bióxido de hidrógeno, al mismo tiempo está presente la hemoglobina contenida en la sangre. Por ese medio se posibilitará comprobar con toda seguridad los menores vestigios de sangre, si a ellos se aplica determinada solución. Este procedimiento será de suma importancia para la criminalística.

## El escritor inglés Lawrence alaba al soldado alemán en su obra que dejó.

amor a dos pueblos: por su amor a la tierra inglesa que le vió nacer y por su fanática inclinación hacia su patria elegida Arabia.

La gran edición, empero, no es definitivamente en claro que Lawrence fué un escritor de altos dotes.

He aquí un ensayo de traducción que también deja ver la admiración que Lawrence tuvo por su antiguo enemigo alemán.

«A la puesta del sol el enemigo había intentado pararse y acampar, pero Khalid nuevamente los obligó a levantar y ponerse en movimiento. Orden y cohesión se habían perdido. Los turcos huían en grupos perdidos a través de la tormenta, pero no así las secciones alemanas. Un sentimiento de orgullo me sobrevino ante estos enemigos que habían matado a mis hermanos. A dos millas de su tierra sin esperanza y sin guía, se encontraban en condiciones bastante extraviadas para quebrantar aún los nervios mas valientes. Pero sus grupos conservavan su cohesión en firme línea y navegaban entre los náufragos turcos y árabes como acorazados, con la cara en alto y callando. Cuando se les atacaba, se paraban, entraban en posición y daban fuego al mando. Allí no había precipitación, ni ahullidos ni titubeos».

**Vapor Morey**



**De 300 toneladas**
**Capitán Leopoldo Flores**

Zarpará con destino al Pará-Brasil-en el SABADO 21 del presente, en conexión rápida para New York con el vapor "SHERIDAN" (Lamport & Holt.

Se expiden conocimientos directos para Estados Unidos y Europa.

**Acepta carga y pasajeros de cámara y cubierta**

A tratar con la casa armadora

***Adolfo Morey.***

NOTA.—Se previene a los cargadores que sus papeles deben de estar listos el jueves 19 así como su carga en los almacenes del Muelle, para ser embarcado desde la primera hora del viernes 20.

**Dr. Víctor M. Pinedo**
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñon, Estomago, Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

**VICTOR DANIEL AREVALO**
**Abogado**
Asuntos civiles, penales, comerciales y administrativos.
ESTUDIO: Jirón Lima Nos. 161 y 163.—De 9 a 11 a.m. y de 2.30 a 5.30 p.m.

**Vapor "ALBERTO"**
**De 304 Toneladas de Registro**
**Capitán: CARLOS ARAOZ**

Zarpará con destino a Yurimaguas el día JUEVES 19 del Pte. a las 6 p m.

**Admite carga y pasajeros**

A tratar con la Agencia

***Pinto & Cía.***

NOTA.—Recibimos Conocimientos y Guías hasta las 2 p.m. Encomiendas hasta las 3 p.m. y expedimos pasajes hasta las 4 p.m. del día de la salida.

CEMENTO marca "CORONA"
El barril de 180 Kos. S. 18.00
"LA Samaritana"
Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).



## El amor y la voz del Pueblo

Más cerca de mí te siento
cuanto más huyo de tí,
pues tu imágen es en mí
sombra de mi pensamiento.

Cuántos te han tratado y tra-(tan
en tu amor aprender suelen
t dos, las penas que dulen;
yo, los dolores que matan.

Ni te tengo que pagar
ni me quedas a deber;
si yo te enseñé a querer,
tú me enseñaste a olvidar.

# . . Página Femenina . .

# Por qué la Amo...?

(Para El'a.....linda y adorable Virgencita)

Día feliz para mí, el que ví por vez primera a esa preciosa chiquilla, tan llena de belleza, de gracia y encantos mil; con tal expresión de dulzura y perfiles de su rostro tan impresibles, que como un chispazo eléctrico despertaron en mi alma la dormecidos sentimientos de amor, y até a esta criatura adorable con un amor grande, intenso y vehemente. Todo mi ser vibró de placer y entusiasmo; sentí un gran apego a la niña porque ha encontrado todo en mi largo viaje de peregrinaje, a la mujer idealizada en los momentos más gratos de pasión; al ser soñado en los instantes más dulces d'amor; a la princesita encantada, de ojos soñadores que saben expresar los sentimientos más íntimos de su alma; a la mujer perfecta, que atrae, que subyuga, que fascina.

Desde entonces amo con delirio a esta preciosa chiquilla. La amo por la dulzura y bondad de su mirar que me encanta; por su delicioso sonrisa que me atrae, por la melodía de su voz que me deleita; por su exvelsa belleza que me deslumbra, y porque fué la que despertó en mi corazón, un amor como jamás llegué a sentir.

Mi alma quizás un tanto soñadora, guarda un profundo culto a esta Virgencita, y siento que más que amor, es ya delirio, veneración; locura por esto que mi torpe lengua no acierta a encontrar las palabras adecuadas para hablarle de mi amor, tan puro como inmenso. Pero ella, con su clara inteligencia se ha dado cuenta cabal de mi pasión, desde el instante que se cruzaron por primera vez nuestras miradas; sabe de la tristeza que me embarga cuando no veo su efigie adorable, y sabe también de la dicha que experimento cuando contemplo su divino rostro, al presentarse ante mi vista como una diosa.

Creo a veces adivinar en los ojos de esta divina criatura, lo que sus preciosos labios hasta ahora no quieren pronunciar; un algo que su corazón oito siente; es entonces que mi gozo no tiene límites, es cuando soñando con su gracia y hermosura sin par, pienso en el feliz día que recibiré de su espíritu de esta reina mía, los tiernos rayos de su mirar que me electrizan, sus halagos, sus consuelos, sus caricias que es lo único que ansío en esta vida hasta entonces viviré soportando con resignación, sus dulces crueldades, sus fingidos enojos, que el tiempo que trascurra, anda importe; porque cuando se sepa de verdad, y se abriga un cariño sin límites, en el peor de los casos, estoy con el poeta, al hacerme la ilusión de creer que en el sepulcro también se ama.

VALDESPINOS

## PALABRAS AL AMADO

Me dices ciertas palabras que visten mi alma mejor de lo que algunos trajes visten mi cuerpo.

Decimos las mismas cosas, pero ¡cuán diferentes las palabras!

Sólo veo el resplandor del amor. Más allá está el misterio impenetrable de la caridad.

Cuando hablan bien de tí, me exaspero; cuando hablan mal, me hieren.

Por qué es tan pesada la felicidad?.....¿Por qué abruma tanto un gran amor, aun que sea compartido?

Mienes atenciones encantadoras y desatenciones deliciosas.—AUREL.

# DIOS

*Todo revela tu poder. Dios mío,*
*el iris con sus franjas de colores,*
*el bosque con sus tiernos ruiseñores,*
*con sus estrofas el sonoro río;*

*Los fulgores del sol en el estío,*
*el cielo azul el mar con sus rumores,*
*el verjel con sus fuentes y sus flores,*
*el goce santo y el dolor sombrío.*

*No es posible mirar tanta belleza*
*sin admirar la mente soberana*
*y comprender al par nuestra flaqueza.*

*La ciencia en vano por saber se afana,*
*pues mientras más se mira tu grandeza*
*mejor se ve la pequeñez humana*

*N. D. E.*

## No te pongas triste!

Dentro de los límites en que cada vida se mueve, puede alcanzarse un rayo de dicha, un fulgor de alegría, una vislumbre siquiera de felicidad. Eres sola y eres pobre; pero el desamparo ni la pobreza deben ser causas de abatimiento. La vida de los seres humanos está llena de altibajos; tal los paisajes con que la naturaleza embellece al mundo. Para un día de dolor hay otro de alegría. No es cierto que haya almas dende solo se alberga tristeza y germina el dolor en lágrimas y gemidos. Cada hombre, cada mujer tiene dentro de lo muy poco que posea, motivos de regocijo como tambien motivos de tristeza.

No te pongas triste! No hay pobreza si existe en el corazón un palpiter por el bien de la humanidad y en el cerebro una idea de justicia. Dinero en los bolsillos, la mesa repleta de manjares y licores y un fastuoso automóvil en la puerta de calle, no significan riqueza. Habia que ver el corazón del que todas esas cosas posee y describir la riqueza o la miseria que allí se encierra.

No te pongas triste! En la soledad es precisamente donde germinaron en el cerebro de los grandes hombres las ideas más luminosas que dieron a la humanidad una ruta resplandeciente para su camino hacia la perfección.

No envenenes tus horas que deben ser de optimismo y esperanza con tristes cavilaciones.

No te pongas triste!

N. R.

# . . Pobre Gardel . .

Por José Diez Canseco

Era el alma del tango. Desde su gesto, hasta la entonación caricio-sa, su pequeña apostura un poco enredada como quiere la estética badulaque de los barrios peligrosos, su pañuelo al cuello y el sombrero sobre los ojos, todo en él era tango. Desde los "buenos días" con que saludaba en la salita de su hotel, en el Baltimore, de la calle Kléber, hasta el gesto conque pasaba el brazo sobre el hombro del interlocutor, para iniciar una confidencia banal!

—Sabés, hermano.....

Pobre Gardel. En Paris el triunfo fué de una sonoridad de estruendo y desde entonces comenzó a considerarse a la Argentina, igual que comenzó a conocerse al Uruguay, el día aquel de las patadas olímpicas en Colombes. Gardel podía en sus canciones una efusión extraordinaria. Fué el cantor de las multitudes. No era bonito, pero se le veía hombre, al revés de Ramoncito Novarro, el deslucecido mexicanito de "Mandy". Gardel decía todas las aventuras de los calvatruenos de Buenos Aires, del guapo que se envejecía y a quién ya le faltaban el respeto, del aman de eternamente traicionado de los tangos que ve a la musa fácil de sus llores en auto propio y ataviado de pieles; del hijo que deja el campo y ahora a era duro "relicita" empeciná y lejana; del mozo que, en la oscuridad de los muelles, en una encrucijada del puerto oscuro, puso en el filo de un cuchillo todo su anhelo, todo su honor, su pasión toda.

No era Gardel un hoc bre pulcro. Rudo, hasta cuando hacía una caridad y era hombre largo para ellas, hacía gala de su gesto bronco. Sus pasiones tenían una fuerza que, a veces, asustaba y era capaz de cualquier locura, buena o mala, que esto era lo de menos, con tal que le diese una satisfacción cualquiera. Amaba, sobre todas las cosas, las tardes enervantes del hipódromo. Y cuando por cualquier motivo, no podía ir a Longchamps o a Vincennes, desde el bar del Chatam, en la rue Daunou, aposta ba los francos, los miles de francos, a las patas de cualquier caballo que, generalmente, se llevaba los francos y su ilusión.....

Salió de un barrio ignorado hacia la gloria. Sus comienzos..... Pues los comienzos de todo el mundo: las decepciones, el esfuerzo y el desencanto, las luchas contra otros, ya conocidos, y contra la usura de los días.....

Poco a poco fué creciendo su nombre, hasta que un día la ciudad lo aclamó. Y de triunfo en triunfo, animado por las mujeres, envidiado por los hombres, haciendo temblar de celos a los novios, y siendo la aspiración de los chiquillos, con su bella voz y su guitarra comenzó una vida fastuosa y aduladas repartiendo sonrisas desde los escenarios y siendo un buen mucliacho en su vida íntima, en esa vida que no se entrega a nadie.

Su vida podría ser el argumento de un tango. Si, así fué..... Mucho mal se dijo del pobre y mucho se comentó sobre su vida. Se habló sabe Dios de cuantas cosas. Tenía que ser. Era célebre y había de ser envidiado. Pero lo que más daño le hizo, lo que más contribuyó a perjudicarle sobre todo, en su propia patria, fué su bohemia. Antes decía que fué Gardel capaz de todas las locuras y esto, natural siendo, no le perdona nunca la gente sensata, la gente medianamente honorable. la gente lógicamente instalada en la vida. ¿Qué le iban a perdonar el que tirara el dinero y la vida por la sonrisa de una mujer, que no era la suya, por la aventura inquietante de un azar, por el misterio impenetrable de una baraja. Tenía que ser condenado ese frenesí con que aprendía el viaje de una juventud que no tiene regreso. Tenía que ser abominada esa locura de ir derrochando las horas más claras de su vida.

Y sin embargo..... Cuántos habrían querido ser como el fué. No nos hagamos ilusiones. Cuántas envidias despertaría en el joven zuelo pálido de doscientos pesos mensuales el espectáculo de este hombre joven que, por abrir la boca, ganaba miles de miles y que luego, en un camarote de primera, se iba por el ancho mundo a ganar otros miles de pesos, a despertar otras admiraciones, a encender de entusiasmo el aplauso de innumerables mujeres y a vivir libre y felizmente en ciudades de leyendas.

Pasó todo. Un viento recio, una máquina frágil, un azar cualquiera y todo desapareció en una ciudad de la tierra buena de Colombia. Le han puesto junto a Isaacs, el novelista ingenuo de lo irrepable. Mañana, pasado, nadie recordará ni su voz, ni su estampa menuda y gruesa, ni su gesto de badulaque. Y quien sabe si por una simple necesidad de evocación romántica la niña de la casa pone en el gramófono, un disco del pobre Gardel, el mozalbete de veinte años y bigotillos pintados pedirá otra cosa, porque—Eso ya pasó de moda.....

Y ésta será la postrera oración para quién vivió al azar, bohemia y bizarramente, con una canción en los labios y una nostalgia en el corazón.

TEODOSIO RUBIO
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Girón Lima No. 116 antiguo
consultorio del Dr. Noriega Sánchez

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a.m. a 2 p.m.

Horas Muertas

*Yo deseo una casa con ventanas abiertas*
*sobre un jardín dormido y silencioso y triste.*
*y vivir una vida llenas de cosas muertas*
*con el aroma vago de lo que ya no existe,*

*También quiero unas horas de gris melancolía*
*en una vieja estancia, cuando muera la tarde,*
*y que al decir mis versos redimas la elegía*
*de la sorda epopeya de mi vida cobarde.*

*Quiero que nos digamos un himno funerario*
*en el que vibren todos los remotos festines,*
*que al surgir del olvido como de un relicario*
*caigan sobre nosotros como hambrientos mastines.*

*Después nos amaremos en un lejano huerto*
*rodeado de altísimos cipreses sepulcrales,*
*donde sólo entre pobres blancas flores de muerto*
*broten nuestros divinos rojos besos nupciales.*

*Llevarás un vestido de un suave color crema,*
*para que sea pálido todo cuanto soñemos.*
*Y yó, sobre tus sienes escribiré el poema*
*de una blanca corona de blancos crisantemos.*

*Y luego de las horas de juegos infantiles*
*en que a tus pies me tienda como un niño cansado,*
*deshojarán tus dedos frágiles y sútiles*
*las simbólicas flores marchitas del pasado.*

*Me contarás tus penas, tus amargas tristezas .....*
*Yo callaré mi negro rosario de dolores .....*
*¡Y cuando sobre el pecho chigan nuestras cabezas*
*haré como que río para que tú no llores!.....*

*Y así iremos la vida pasando poco a poco.....*
*¡Tristezas de misántropo y alegrías de loco*
*desgranarán mis labios en el atardecer.....!*

*¡Y en la penumbra vaga de la noche cercana,*
*tú no serás mi amante, porque serás mi hermana*
*al cerrar las heridas que me hizo otra mujer.....!*

*G. M. T.*

ALBERTO CACERES
—ABOGADO—
ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Sargento Lores No. 70.

Dr. ELISEO BRATEBUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

**DANUBIO AZUL !!** Es usted amante de presenciar lo bueno? Acuda usted el 24 de Setiembre al Teatro "Alhambra" a admirar a bellas señoritas en este baile en Pró del Jardín de la Infancia No. 2.

**Véase los programas**



ACOTACIONES

# El Fantasma de la Guerra

La trágica y terorífica visión de la guerra se pasea dictando ya órdenes sobre los campos de Europa y Asia.

Nadie sabe de que lado prenderá la chispa, pero es ya inevitable el incendio.

Se gasta en preparativos para la próxima matanza que, dicho sea de paso, será más horrorosa que la hecatombe de 1914, casi los cuatro quintos de los Ingresos que tienen las poderosas naciones.

Ya que nos referimos a la conflagración de 1914, bueno será reproducir los calculos de Nicholas Murray Butler, alma cumbre de la Universidad de Colombia:

«La gran guerra mundial costó—aparte de treinta millones de vidas—cuatrocientos mil millones de dólares. Con este dinero podríamos haber construido casas de dos mil quinientos dólares, haberlas amueblado con muebles de valor de mil dólares, haberlas puesto en cinco acres de tierra, a cien dólares el acre, y podríamos haber dado este hogar a cada una de las familias de todos los Estados Unidos, del Canadá, de Australia, de Inglaterra, Gales, Irlanda, Escocia, Francia, Bélgica, Alemania y Rusia. Además podríamos haber dado a cada ciudad de veinti mil habitantes, o más en cada uno de los paises nombrados, una biblioteca de cinco millones de dólares. Del saldo que quedaría, podríamos guardar una suma suficiente para que, al interés del cinco por ciento, rindiera lo necesario para dar un salario de mil dólares anuales a un ejército de ciento veinticinco mil maestros, y otro salario igual a ciento veinticinco mil enfermeras.»

Toda esta cuantiosa fortuna se gastó, pues, en matar hombres, mujeres y niños y niños y destruir ciudades enteras y campos sembrados. ¿Gastarían esas mismas nacciones iguales cantidades para salvar la vida de los hombres, de las mujeres y de los niños, que mueren de hambre por falta de trabajo? No! Eso sería socialismo. Pueden gastar esos miles de millones para matar, pero no para evitar la ignorancia y la miseria, el hambre y la muerte de las multitudes.

Ahora bien. Hagamos una reducción de los calculos anteriores y en vez de hablar de cientos de miles de millones, preguntémonos no más, cuantas máquinas de grar podrian comprarse con el importe de un submarito; cuántas palas y cuántos picos, con lo que cuesta uno de esos armatostes inútiles que se llaman tanques, y cuántas escuelas agrícolas podrían sostenerse con lo que cuesta el sostenimiento de un Regimiento de caballería ó de cualquier otra arma.

No obstante ser un recibo lleno de lo inmensamente perjudicial de la guerra, hay quienes sostienen que la guerra es ley biológica inevitable.

Este punto dilucidaremos en una próxima acotación.

ARIEL.

## Los mandamientos del alumno

En esta imprenta se venden los Mandamientos del Alumno, a precios sumamente baratos.

Existe gran demanda de esos carteles que en menos de 24 horas, se han vendido mas de 100 ejemplares.

Acudid a adquirir un ejemplar antes que se termine.

**Dr. José S. Gamero**
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

**Dr. Mascaró**
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a.m. a 12 m. y de 6 a 8 p.m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.

**Dr. José R. Alván**
—Médico y Cirujano—
Atiende toda clase de enfermedades
Consultas de 4 a 6 p.m.
Fitzcarrald 7 (Esquina Plaza de Arma)

**Dr. Julio D. Marín**
MEDICO Y CIRUJANO
*Enfermedades venéreas de ambos sexos— niños, nariz y garganta*
Consultas de 4 a 5
Jirón Lima. Nº 365.

**Dr. VICTOR M. BURGA H.**
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas.-Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martin No. 11
De 3 a 7 de la noche

**Hortensia de Raborg**
Obstetriz
Consultas diarias de 9 a 11 a.m.
Gratis para los pobres de 3 a 4 p.m.
Teléfono 164
Putumayo 4a. cuadra No. 125

**J. Oliart Calderón**
CIRUJANO DENTISTA
Jirón Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

**Dr. ALFREDO RUIZ E.**
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

# Compañía Italo Peruana
## -DE-
## Seguros Generales
## POLIZAS DE CAPITALIZACION

La bondad de nuestras operaciones lo dicen la existencia de nuestras 30,000 pólizas colocadas en toda la república, en solo un año de labor.

Ciento doce mil soles oro pagados por amortizaciones anticipadas en los doce primeros sorteos del primer año de la implantación de las pólizas de Capitalización.

Desoiga Ud. los malos consejos de los que le insinúen el abandono de sus pólizas tomadas, y también de aquellos que le impidieran tomarlas.

**Con S. 2.90 mensuales obtiene Ud. tres grandes beneficios:**

PRIMERO.-Un Sorteo mensual de S. 1,000.00
SEGUNDO.-Un seguro de accidentes de S. 1,000.00
TERCERO.-La base de un ahorro de S. 1,000.00.

La ventaja de nuestra operación es resaltante, es clara, pues Ud. abona a nuestra Cía. en 23 años de pagos la suma de $. 800.40 y recibe Ud. **Un mil soles** más sus intereses, en que posiblemente alcance Ud. a duplicar su capital, pudiendo obtener el Sorteo desde la primera mensualidad, es decir con $. 2.90 forma un capital de **Un mil soles oro.**

Para mayores informes ocurra a sus agentes autorizados.

***Ferruccio Gabrielli Cortés.***
Agente Local.
Avda. Sargento Lores No. 141

**Carlos Toledo Ocampo.**
Inspector Viajero.
Arica 97

# SEMI DIESEL en venta

*Se pone en conocimiento del público que en la zapatería "BOTA ELEGANTE" del Sr. Antonio Braga, se vende un motor Semi Diesel, completamente nuevo, cuyo casco se fué al fondo del río.*

*Motor a gasolina de 40 caballos de merza, cuyo valor en Sucursal fué de Un mil dólares, se realiza en la "BOTA ELEGANTE" Jirón Lima.*

# Paseos de recreo

*Toda persona chic, debe aprovechar los omnibuses "AMAZONAS" para dirigirse a «QUISTO COCHA» con solo UN SOL plata, a las 5 y 15 p.m. los días Martes, Jueves Sábado y los domingos a las 9 a.m. hará Ud. un paseo de recreo, en buenos asientos y carreteras superiores.*

*La Empresa de Omnibuses "Amazonas", ofrece estas facilidades.* v30p25

# SE vende

el fundo "Puerto Kaiser", situado frente al pueblo de "Tamshiyacu", con una extensión de 73 hectáreas y 8,560 metros cuadrados.

Tiene taguales, árboles frutales y plantación de jebe fino; con títulos definitivos y registrados.

Otro fundo: «Presidente Leguía», situado en la boca del río Tahuayo, con 11 hectáreas y con títulos.—(Aquí apareció la famosa Virgen, el año de 1925).

UN PREDIO URBANO, en el pueblo de «Tamshiyacu» (Plaza de Armas), con una extensión de 10 metros de frente por 60 de fondo.

OTRO PREDIO, situado en la «Avenida Alayza y Paz Soldán» y con un frente de 100 metros de frente al campo del "Sport Club Augusto B. Leguía", en el pueblo mismo de «Tamshiyacu». v30p 6

# GARCIA y Cía

## Importación y Exportación

Calles: MALECON 9 RIBARDO PALMA

## Sombrillas mercerizadas, camisetas de hilo y correas de cuero de alta calidad

ESMALTE PARA UÑAS

Ha recibido y vende barato el

# Bazar "Estrella"

# ¡Aviso

## Registro Fiscal de Ventas a Plazos.-Ley No. 6565

Se pone en conocimiento de los comerciantes compradores y vendedores, y del público en general, que conforme a las disposiciones contenidas en la Ley No. 6565, pueden inscribirse en esta Oficina, los contratos de ventas a plazos de automóviles, camiones, ómnibus, tractores, sydecars, motocicletas, bicicletas, triciclos, pianos, pianolas, armoniums, fonógrafos, radios, máquinas de coser, de escribir, de tejer, registradoras, fotográficas, motores, refrigeradoras, balanzas, molinos, equipos cinematográficos, comprensoras, cajas de seguridad, rehanduras, cuneras, instrumentos técnicos, maquinaria en general, y todos los demás objetos provistos de marca y numeración que puedan individualizarse y que contempla esta Ley.

Los efectos inmediatos que produce la inscripción de los contratos en el Registro Fiscal, son: garantizar tanto al comprador como al vendedor, los derechos que hacen del contrato inscrito; y en caso de controversia, extrayéndolo de la jurisdicción del Poder Judicial, someterlo al conocimiento del Registrador Fiscal, quien mando de un procedimiento rápido y al tono y con las necesidades del comercio, ordena se cumpla lo prescrito en el artículo 6% de la Ley No. 6565.

Según el artículo citado, los compradores que adeuden tres mensualidades, serán requeridos, a solicitud del vendedor, para que en el perentorio término de DIEZ DIAS, paguenlas mensualidades adeudadas; y al no hacerlo, el Registrador procede a incautarse o embargar el objeto vendido y ordena su remate a martillo, previo aviso en los periódicos locales, por seis días.—De las resoluciones o decisiones del Registrador, cabe revisión o queja a la Inspección Fiscal de Compañías de Seguros y Urbanizaciones &.

Los contratos no inscritos, no quedan sujetos a las disposiciones de la Ley No. 6565.

Iquitos, 19 de agosto de 1935.

El Registrador Fiscal
**Aquiles Donayre Mesia**
Oficina, Casa No. 50 Calle Raymond

v30p7

# LAMPARAS

## para toda clase de automóviles

Vendemos al por mayor y menor

**Oficina Técnica.-Siemens-Schuckert-Werke**

Calle Lima No. 144.—Apartado 228
SUB.—Representante en Loreto
**José de J. Lozano**

# ¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa .....Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireación y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración . . . No olvide lo que significa hi**giene** y el**valor**, que tiene el tomar una bebida higiénica.

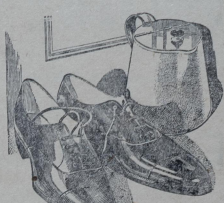
(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

# PENSION DE FAMILIA

Se aceptan pensionistas en Malecón Tarapacá No. 180 altos; alimentación sana y esmerada.-Precios módicos. v30p9

# *DERBY IRLANDES*

*Pocos billetes nos quedan de esta gran lotería que solo vendemos hasta el día Martes 17 de los corrientes, día en que se remitirán los talonarios a Lima para que lleguen antes de la carrera de caballos.*



Comienze el día usando un **buen** betun para su calzado




# NUGGET

BETÚN PARA CALZADO

*PROTEJE SU CALZADO Y LE DÁ EL MEJOR BRILLO!*

Fabricantes
THE NUGGET POLISH (Sales) Co. Ltd
LONDON. ENGLAN

Pormenores:
C. Dellepiane,
Malecón Tarapacá
Iquitos.

# Compañía Italo Peruana de Seguros Generales

Asegura edificios, muebles, mercaderías, contra riesgos de incendio, cobrando los premios más bajos

Seguros de Vida, Marítimos, Fluviales y Accidentes de Trabajo

Agente en Loreto:
Terruccio Gabrielli Cortes
Av. Sargento Lores 141

# M. MOREY, h.

*Perito-Contador*

Autor-Profesor en Técnica Comercial

Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica

*Al Comercio:* Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general. Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.

*A los aspirantes a Contadores:* T. de Libros en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad, idiomas. Típica correspondencia documental, por el método de la digitación pandactilar; escrituras instantáneas taquigrafía manuscritura signácula y Stenotipia, tiposcritura mecanográfica y manual.

MI DIVISA: Solvencia-Idoneidad y Honradéz

DIRECCION: Iquitos, Cristal palast-(Atos 3a. plante) Apartado 219

# Casa Dámaso del Aguila

Géneros de Algodón
Sedas
Novedades
Tubos para lámparas a kerosene
Lunas para vidrieras
Máquinas "SINGER" para coser

ENORME SURTIDO DE TARJETAS DE FANTASIA PARA FELICITACIONES

BARATURA Y CALIDAD

# Por la noche

perfume "Tentación" en tono Arabesco cadente y fantasioso, atmosfera que envuelve e inunda las voluntades masculinas, indicando para bailes, tes y reuniones de intimidad. Es el verdadero y único perfume para la noche. De venta BAZAR AVION.

# Huasca BARBASCO

## EXPORTACION PARA EL EXTRANJERO

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1934 | Durante el año | 267,073 | kilos |
| 1935 | | | |
| Enero—Junio— | Varios vapores | 288,629 | kilos |
| Julio — agosto | Incl. CUYABA | 64,640 | .. |
| | TOTAL HASTA LA FECHA | 353,269 | kilos |

El mundo entero necesita HUASCA BARBASCO.—Hagan sus plantaciones porque la demanda aumenta diariamente.

## Siembren Huasca Barbasco

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
[Sección de Propaganda]

Iquitos, 2 de setiembre de 1935.



# ¡Va a llover..!

¡CÓMO NÓ! Y por varios meses vamos también a tener frío y repentinos cambios de temperatura. Y todo ello traerá, como siempre, el azote de los resfriados con sus desagradables síntomas y ***con el terrible peligro de que, al menor descuido, se conviertan en una pulmonía.*** Ahora, más que nunca, quien coja un resfriado debe tener presente el trascendental consejo de la Profesión Médica: ***"¡No se lo deje agravar!"*** ¡Inmediatamente que se sienta el más ligero síntoma,

## FENASPIRINA

Unas cuantas dosis, tomadas a tiempo y según las instrucciones correspondientes, no sólo alivian los síntomas característicos, sino que ***cortan el resfriado y evitan todo peligro de una complicación.*** Cuando se quiera acentuar el efecto eliminativo, o cuando el resfriado se sienta después de haberse humedecido, conviene tomar al acostarse dos tabletas junto con una limonada caliente.

***¡Lo más prudente en este tiempo es tener siempre a mano un tubo de FENASPIRINA!***

BAYER

# Venta EXCLUSIVA al por MAYOR

## E. STRASSBERGER & Cía.

v15p2

# Nuestras Damas de Loreto y la Filantropía del Sr. Dn. Carlos Bonilla

La prensa honrada es el vocero de la opinión pública; ella dá a conocer noticias del exterior como locales, y dice sin ambajes ni rodeos todo lo que pasa en nuestro medio; así como ataca al mal funcionario o ciudadano, exalta al bueno, por que esa es obligación del Cuarto Poder del Estado.

Ruda y penosa es la labor periodística, porque es difícil contentar al lector; si ataca a un mal funcionario, no tiene razón dicen los menos y si lo exalsa, es un adulón dicen los más, pero, el público que conoce que en mis malhivanos artículos jamás, porque soy libre e independiente, quemo incienso a nadie y doy a «El Césarlo que es del Césars, en todo momento, jamás puede pensar nada malo de mis artículos.

Siempre seguiré haciendo campaña en favor del pueblo donde nací, atacando a los ciudadanos que se portan mal en el desempeño de las funciones públicas, como deber tambien es, sin llegar a la adulación ensalsar a los que honran con su proceder correcto y cumplan con sus deberes; así mismo, a las entidades y personas, que se hacen acreedoras por sus rasgos filantrópicos que redundan en beneficio de Loreto.

Muchas, muchas son las entidades que merecen gratitud de este pueblo en particular cómo la de Loreto en general, Intermirable seria este artículo si hiciéramos conocer que las sociedades compuestas de damas y caballeros, hacen por el bien general, por lo que hoy nos ocuparemos, a grandes rasgos, de una de esas Instituciones humanitarias.

Las respetables damas que componen el Comité Pro Construcción Capilla de Santo Cristo de Bagazán, son dignas de encomio y de toda clase de alabanzas, por que ellas, con gran entusiasmo, emprendieron la construcción de una Casa a Dios, habiendo sido ya inaugurada. Todas trabajaron para que sea una realidad esta obra; pero, nunca olvidará Iquitos el nombre de las damas que hacen Raquel de Montagne, Amelia de Salazar (Q. B. P. D.) y Clementina M. de Morey, como así del gestor y Director, Padre Fray Vicente Sánchez, con la ayuda del comercio, pueblo y la filantropía de varios caballeros destacándose entre ellos el respetable Caballero de Carlos Bonilla como uno de los primeros benefactores de Loreto.

El Sr. Bonilla, caballero radicado en nuestro medio mucho ha, amigo de hacer y bien, dinámico en sus acciones, progresista e infatigable trabajador y que debido a él, tenemos el mejor aserradero de toda la Amazónica, en donde trabajan varios cientos de obreros.

Bagrato en la tierra donde trabajo por que en una ocasión, hace dos años con la escuela en Nanay; construyó uno de los mejores edificios en la Plaza Principal que es el Teatro Alhambra; en muchísimas ocasiones regaló cantidades de maderas para algunos edificios públicos y muebles para las Escuelas Fiscales, gran de camas para el Hospital, como también un hermoso éste de cujas encharoladas para la Cruz Roja, un equipo de cujas, roperos, sombrereros para nuestro cuartel de la Guardia Civil de cuyo cuerpo este caballero es buen amigo.

Las Sociedades de Beneficencia y Comités de Damas que trabajan en pro de la infancia desvalida y de los pobres, siempre que tocaron sus puertas, en todo momento, encontraron al caballero filantrópico con un obsequio o donativo para los pobres y niños.

Muchos e innumerables son sus obras por el progreso de esta Región del Sr. Bonilla que sería muy extenso enumerarlas en este pequeño artículo, pero muchas más son las obras de bien, ayuda y protección que hace individualmente que solo conocen: Dios, él y el beneficiado.



*Señor don Carlos Bonilla*

Alma noble y altruista, jamás es amante de la publicidad que sus obras y acciones las hace siempre en silencio y por lo que le pedimos disculpas si ahora engalanamos nuestras columnas, con su fotegrabado y damos a conocer a grandes rasgos, su labra benefactora en bien de esta Región, presentándolo como el primero, por que esa es la verdad «El Césars lo que es del Césars. Es así como se demuestra el caminar a la tierra en que se vive.

Iquitos, setiembre 1935.

MANSERICHE.

# Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

# DEL EXTRANJERO

## Sesión en la Liga de Naciones

### Declaraciones del Delegado de Francia Sr. Laval Opiniones de la prensa europea. El delegado del Sur del Africa dice que la invasión de Etiopía traerá consigo la guerra de razas.

GINEBRA, setiembre 13 (R.O).—En la sesión de anoche en la Liga de las Naciones, el delegado de Francia señor Pierre Laval, al ocuparse del Italo—etiope y de la política europea en un discurso durante más de dos horas, dijo en parte, que el pacto firmado entre Inglaterra y Francia, sobre los puntos de mira que ambas naciones formulan para proteger entre el Senegal y la Liga de Naciones, no ha sido ni modificado,ni y que subsistía.

Estas declaraciones hechas por el delegado Laval, es comentadísima por la prensa europea. La prensa contraria a los gobiernos establecidos, comenta en grandes editoriales estas declaraciones desfavorables a la Liga de las naciones, aprova y glosando estas declaraciones, como son las de Inglaterra, Francia, Italia, España, Alemania y otras naciones.

Después de las declaraciones de Laval, hizo uso de la palabra el Principe delegado de la India, y después de una gran exposición, dijo: que el no sus comunicaciones, desde ahora verán con antipatía a los europeos. (la Delegación Inglesa se mostró admirado)

El señor delegado del Sur del Africa, después hizo uso de la palabra y al ocuparse del asunto Italo—etiope, declaró, que toda Africa en bloque tenía común en caso de que ses inv.dida Etippía por tropas italianas y se convertiría en una guerra de razas ya no de nación a nación, siendo eso el sentir de la raza negra y de los habitantes de Africa.

Estas declaraciones causaron honda sensación en el seno de la Liga.

## Sigue discutiéndose el Protocolo de Rio Janeiro en la Cámara de Colomb a

*Varios oradores hacen grandes exposiciones en sus discursos. Unos piden la aprobación del Protocolo ué como un documento de amistad sino como una tregua para prepararse para la guerra. Sesión permanente y continua.*

Bogota, 13 R O.—Sigue acalradísima la discusión del Protocolo de Río Janeiro en la Cámara de Colombia. Varios representantes hicieron uso de la palabra, y en sus discursos hacen grandes exposiciones.

El representante Luis Córdova, socialista radical, en su discurso, después de exponer con grandes detalles nuestra incumbencia de aprobar el Protocolo, pide la modificación de varias cláusulas por el prestigio de Colombia, que es aplaudido por la barra.

El señor representante Pinzón, liberal de las izquierdas, de 28 años hace uso de la palabra y en extenso discurso, refuta las teorías del representante Córdova con detalles y documentos completamente sobre la política sur americana; habla del Comunismo infantil y del Apra; se explaya en contra del gobierno del General Benavides y de la política peruana y termina solicitando que debe apr.barse el Protocolo; tal cual está en vista de que así conviene a los intereses de Colombia; siendo varias veces interrumpido por los aplausos de la barra.

El representante Caicedo, hombre de edad, en su discurso, hace la historia de todo el conflicto habiendo gastado Colombia 50 millones de dólares y regresando los tropas colombianas sin honor. Se ocupa de la labor de los Delegados de Colombia en Rio Janeiro; al hablar del señor Cane, dijo que solo se ocupó de hablar de las bellezas cariocas y de Rio Janeiro y del señor Valencia, que se ocupaba en confeccionar versos cual es su costumbre y así se ocupa de los delegados Santos y Urdaneta y al final dijo que los delegados peruanos cumplieron con su deber y que con un discurso del doctor Mautus, quedaron convencidos los delegados de su patria y que el doctor Mautus apoyando el hilo que dejaron los delegados colombianos para formar el ovillo y envolver. Además dijo que debe aprobarse el Protocolo *no como un documento de paz y amistad con el Perú sinó como una tregua para prepararse para la guerra*, y que debe comprarse armamentos y buques como lo estan haciendo los peruanos; fué muy exaltado.

El señor presidente de la Cámara, citó a sesión continua y permanente, para la aprobación del Protocolo habiendo, hasta las doce horas de la noche dos artículos del Protocolo.

En todos los discursos de los representantes, se ocupan del gobierno peruano.

# NACIONALES

### El señor Presidente se dirigió hoy al Balneario "La Perla"

Lima, 14 «UO».—El señor Presidente de la República General de División don Oscar Benavides, hoy se dirigió al Balneario "La Perla", para pasar el día dominguero junto a su familia.

### Conferencian el Pte del Congreso y los Srs. Ministros con el Pte. de la República

Lima, 14 «UP».—Antes de partir al Balneario "La Perla", el señor Presidente conferenció con el señor doctor don Clemente J. Revilla, Presidente del Congreso Constituyente tratando sobre asuntos políticos.

En seguida recibió a los señores ministros del Estado, acordando varios asuntos de interés para el Estado, siendo acompañado hasta su salida para "La Perla".

### Banquete del ministro de Relaciones a grupo de relaciones

Lima, 14 «RO».—El señor ministro de Relaciones y Canciller de la República, doctor Carlos Concha y su esposa esposa, dieron un banquete al grupo de relaciones, asistiendo altas personalidades políticas, diplomáticas y sociales.

### Conferencias católicas para el Congreso Eucarístico

Lima, 14 «RO».—Las conferencias Católicas, continúan concentridísimas en especial para los hombres que se preparan para el próximo Congreso Eucarístico.

### Movimiento marítimo en el Callao

Lima, 14 UP.—Arroja la nota do un gran movimiento en el primer puerto fluvial de la República, el Callao, habiendo entrado muchos barcos de puertos de la re pública como la del extranjero.

### Reorganización de los servicios Diplomáticos y Consulares

Lima, 14 UP.—El Supremo Gobierno ha decretado la reorganización y funcionamiento de los servicios Diplomáticos y Consulares, de conformidad con el último reglamento aprobado por el Gobierno.

## Cambios

Lima, de 14 setiembre de 1935

| | | |
|---|---|---|
| Libra Esterlina | $ | 20 50 |
| Dólar | „ | 4.15 |

# Ultima Hora

### No se realizó el duelo entre el doctor Oaya Herrera y el Representante José Mas, Arango

Bogotá 13 (R.O.)—El duelo entre los señores Olaya Herrera Canciller de la República y José María Arango representante a Congreso de Colombia, los periódicos tramitaron el antedicho de conformidad con las leyes de Caribiñano, debiendo batirse a pistola, arma señalada por Arango. En la tarde de ayer, el señor doctor Alfonso López, Presidente de Colombia, llamó al Representante Arango y le pidió que desistiera del duelo, a lo que se negó rotundamente Arango.

Los padrinos de ambos duelistas, antes de realizarse el duelo, convinieron que no habia lugar a duelo y cambiaron cartas al respecto que aceptaron los ahijados, manifestando el señor Arango que no habia tenido intención de ofender al doctor Olaya Herrera y que el Canciller de la República, retiraba las palabras ofensivas que habia dicho en la Cámara.

"El Diario Hablado", comentando esto dá, hace muchas apreciaciones y termina diciendo que así son los duelos que mucho cacarean.

### El Duce Mussolini se prepara para sostener una guerra de muchos años

Roma, 13 (R O.)—Según las últimas declaraciones del Duce Mussolini, asegura que Italia está preparada para sostener una guerra de muchos años contra cualquier enemigo y que al final, siempre se apoderaría de Etiopía.

Estas declaraciones hacen reir de cierta campaña europea.


**Se Alquila** Una elegante casa habitación en la 3ra. cuadra de la calle San Martín Nº 30, con bastante comodidad para numerosa familia.

A tratar con la "Casa Valdivia", Girón Lima 6a. cuadra.


## Carnet Social

*Cumpleaños*

Mañana los cumple la señora Graciela de Sánchez Elías.

El lunes 16, cumple sus natales el señor Samuel B. Delgado.

*Viajeros*

De la capital, en el último avión, llegaron la señora Beatriz R. Vda. de Lecca, en compañía de sus señoritas hijas Leonor y Luzmila Lecca.

Lo saludamos.

Hoy en la lancha Estefita que se dirige al Ucayali, sale el señor don Eduardo Machado.

*De salud*

Ha experimentado notable mejoría el señor don Braesto Arévalo.

*Sorpresa*

Un grupo selecto de señoras, señoritas y caballeros, darán una agradable sorpresa hoy a las 11 horas, a la señora Graciela de Sánchez Blias, con motivo de su cumpleaños que celebra el día de mañana.

Despues de la sorpresa, será invitada a los salones del Centro Internacional, donde se llevará a cabo un gran baile.

### El señor Cónsul del Brasil agradece a nuestro colaborador "HYLAS"

Iquitos, 8 de setiembre de 1935.

Señor Víctor M. Dávila L.

Presente.

**Estimado amigo:**

En el periódico "El Oriente", de anoche, he tenido la grande satisfacción de leer su bien hecho artículo sobre la Independencia de mi Patria.

Por ello y por esa espontánea demostración de afecto a mi País, que significa un artículo, quiero manifestarle que estoy íntimamente complacido al saber que los hechos históricos que nosotros los brasileros llevamos en el corazón, tienen en el Perú, especialmente en estas encantadoras tierras de Loreto, personas de verdadera cultura y almas de alto valor espiritual, afectas a los grandes hechos de mi Patria, que saben y pueden escribirlas y poseen el mismo amor como paras sentirlas suyas. Así usted mi estimado amigo que con su simpático artículo, ha hablado con la misma honda emoción y afecto como podría haberlo hecho un hijo del Brasil.

Le doy gracias por lo que ha escrito tan bien. Ojalá pueda usted continuar por la senda del periodismo y pueda así esta ubérrima región peruana, tan grande y hermosa, contar con otro corazón y otro cerebro que haga más estrecha y efectiva, la unión del Perú con el Brasil.

Me reitero su amigo agradecido y en mucho afecto, su admirador

THEODORO MAGALHAES.

Iquitos, 11 de setiembre de 1935

Señor Theodoro Magalhaes.

Presente.

Distinguidísimo caballero:

Correspondiendo a su gentil atención, cúmpleme manifestarle que he sido inmensamente honrado con una carta suya, tan cortés como galana, lo que es gratificante sobremanera y con toda el alma. En ella ha vertido usted generosamente frases nobles y conceptos elevados por mi artículo, en conmemoración de la de magna fecha de la ilustre nación brasilera, a la que usted representa en ésta con dignidad é inteligencia apreciables.

Por ello usted es ella apreciaciones conceptuosas y honrosísimas, y tiene bellas frases de agradecimiento para quien solo ha tratado de exteriorizar un sentimiento unánime que late y vive en cuantos comprenden y estimana en su merecido valor la significación que tiene el Brasil. Y cuando he expresado con admiración y regocijo fraternal, ha sido la espontánea manifestación del aprecio que en estas tierras se siente por el Brasil, tanto en expresión de aguante como en la manifestación individual de sus hombres de recia ideología.

¡Cuanto agradezco sus benévolas apreciaciones sobre mi corto trabajo, y cuanto me honran sus nobles deseos por mí! Con sus frases bellas con sus ideas elevadas, las exquisitas y finas proberviales de los brasileros se enaltecen y se reafirman una vez más.

Reiterando a usted mis sentimientos de admiración y simpatía, y renovando mi profunda gratitud gentilmente por su gentil cortesía, permítame suscribir la presente como su mas atento y S. S.

VÍCTOR M. DÁVILA L.

N. DE LA R—Gustosos damos a publicidad las cartas cambiadas entre el señor Cónsul del Brasil—S. Bonilla—Hylas—con el señor Theodoro Magalhaes y nuestro amigo y colaborador Víctor M. Dávila L., cuyos artículos publicamos con el pseudónimo Hylas, con motivo del conceptuoso artículo publicado el 7 de setiembre, 113º Aniversario de la Independencia de la progresista nación brasilera, por nuestro colaborador.

### Sobre la creación del distrito "Alfredo Vargas Guerra"

Nuestros lectores se habrán enterado sobre el pedido que los habitantes del Ucayali, hicieron al señor Prefecto del Departamento, sobre la creación en dicha provincia del distrito "Alfredo Vargas Guerra", uno de los héroes del Gueppi.

El señor don Anacleto Sandi, cumplido caballero, uno de los comerciantes de esa provincia y gestor de este pedido, se entrevistó el 11 con el señor Prefecto del Departamento Comandante Maxila, habiendo tratado sobre la creación de dicho distrito que lo solicitan todos los vecinos del Ucayali.

El señor Prefecto después de oir la exposición detallada del señor Sandi, acogió el pedido con entusiasmo y prometió que hará las gestiones necesarias ante el Gobierno para que sea un hecho lo que solicitan, con justicia, los habitantes del Ucayali, felicitándolos por tan patriótica idea que perdurará la memoria del héroe y la que servirá de ejemplo a las generaciones venideras.

El señor Sandi se despidió agradecido de nuestra primera autoridad.

## Crónica Judicial

Viernes, 13 de setiembre de 1935.

**Sala en lo Civil**

*Decretos.*—Con los Srs. Pte. Dr. Beraún, Morey y Artadi se expidió 1

Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Morey se expidieron 2.

*Autos.*—Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi fueron seguidos por Mercedes López Trivi ños y otra con Manuel Vasalla, sobre rendición de cuentas; revocaron el apelado en cuanto declara sin lugar la reposición solicitada por el Dr. Julio Acosta Cárdenas la misma que declararon fundada.—Juez Dr. Zumaeta.

Con los mismos Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se vió y votó la tercería interpuesta por Rosa Mercedes Valera vda. de Tuesta en el incidente de ejecución de don Custodio declaratoria que sigue Humberto Razeto con apoderado de Eliseo Sánchez Martínez, con Julia Valera vda. de Pinedo; declararon nula la sentencia apelada que declara fundada la demanda modificando en ese sentido la sentencia apelada en la vía ordinaria.—Juez Dr. Arévalo.

Con los mismos Srs. se vió y votó otra tercería interpuesta por Mercedes Valera vda. de Tuesta en los ejecutivos seguidos por Eliseo Sánchez Martínez contra Julia Valera vda. de Pinedo; declararon nula la sentencia apelada que declara fundada la demanda modificando en ese sentido la sentencia apelada en la vía ordinaria.—Juez Dr. Arévalo.

El Relator

## Avisos Judiciales

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Por ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza se ha presentado doña Rosaura Chávez, solicitando la inscripción de su matrimonio celebrado con don Luis Sisley en esta ciudad el 18 de julio de 1935.

Iquitos, 11 de setiembre de 1935.

v8p1 *R. Bahamonde*

Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado D.ña. Mercedes Rodriguil solicitando la inscripción en el Registro Civil del nacimiento de su menor hijo natural Socorro García que tuvo lugar en esta ciudad el 4 de mayo de 1930, siendo su padre don Carlos Torres García.

Iquitos, 11 de setiembre de 1935.

v8p1 *R. Bahamonde*

Escribano de Estado

## Avisos Judiciales

DECLARACION DE HEREDEROS

Solicita la señora Rosenda Arana Vda. de Zumaeta, de su finado esposo don Eli as Zumaeta, fallecido en esta ciudad el 2 de m rzo del presente año, y pide se le declare con sus únicos y verdaderos sucesores a sus hijos legítimos Arturo Elías, Enrique é Yolanda Zumaeta A cuya solicitud se ha servido dar el trámite de ley el señor Juez Dr. Medina Pinedo, por lo hicieron de saber por los cartel r s Marcial Zumaeta, ha ordenado se publique avisos por tres veces en el diario oficial. Iquitos, 28 de Agosto de 1935

v15j15 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos ejecutivos seguidos por Pablo Pinedo Díaz, Cancio contra don José Hercides Pinedo, sobre pago de soles, el señor Juez de la causa Dr. Marcial Zumaeta ha ordenado, a petición de parte interesada, se publiquen avisos por quince días, apercibiendose que se va a nombrar defensor del demandado, aun no se de esta ciudad, si dentro del término de los publicados no se presenta persona alguna que lo represente legalmente, conforme a ley.

Lo que hago saber al público para los fines legales.

Iquitos, 10 de setiembre de 1935

v15p0 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

CUARTO REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por don Jorge E. Mitoya con don Daniel Estrada Ricra ez, por soles, el señor Juez de la causa Dr. Zumaeta ha señalado la audiencia del 14 del presente mes á las 4 p.m. para el remate del cabrestante de madera de propiedad del ejecutado el que se encuentra depositado en la casa vecindad de los Srs. Rosenberger y Ch.

Dicho cabezote ha sido tasado en la cantidad de S/ 200 oro y cuyas dos terceras partes con la deducción del 15% de ley de la tercera convocatoria ó sean $ 147.50 cts., servirán de base para el remate.

Lo que pongo en conocimiento del público para que las personas que deseen ser postor se presenten en el local del juzgado en el día y hora señalados, manifestái doles que para ser postor es necesario depositar el 6% valor de la tasación.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935

*Federico L. Ruiz*
v6j5 Escribano de Estado

REMATE

En el juicio ejecutivo que siguen los señores Kahn y Compañía contra la sucesión intestada de don José Gonzáles Ríos, sobre pago de soles, el señor Juez doctor don Marcial Zumaeta, por auto de siete del que rige, ha fijado para el remate del bien embargado, consistente una casa y su terreno respectivo, ubicada en la cuarta cuadra de la calle del Tambo de esta ciudad,—la audiencia del siete de octubre próximo a las dos de la tarde, cuya extensión es de treintisiete metros de frente por cuarenta de fondo y sus linderos son: al Norte, con la calle del Tambo; al Sur, con propiedad de doña Rosa Macedo viuda de Ratteri; al Este, con propiedad de don Emilio Braizat y al Oeste con propiedad de don Saúl Pandoro; La casa y terreno está tasada en la suma de DOS MIL ONCE SOLES ORO, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate. Sobre el bien no pesa mas gravámen que el embargo trabado a favor de los ejecutantes y serán admitidos como postores los que oblen el 6% de ley.

Lo que hago en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 9 de setiembre de 1935.

v6j5 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

QUIEBRA DE LAS FIRMAS COMERCIALES CECILIO HERNANDEZ Y COMPAÑIA LIMITADA Y CECILIO HERNANDEZ E HIJOS

En el expediente sobre quiebra de las firmas comerciales Cecilio Hernández y Compañía Limitada y Cecilio Hernández e Hijos constituídas el Director Gerente de la primera de las firmas nombradas el señor Juez doctor don Marcial Zumaeta ha expedido el auto siguiente:

Iquitos, cuatro de setiembre de mil novecientos treinticinco.—AUTOS Y VISTOS; por presentada esta solicitud de quiebra y con el C. erte de la sociedad comercial, Cecilio Hernández y Compañía Limitada, con los documentos que en fojas once se acompaña, que se rubricará y sella rá: DECLARASE en estado de quiebra a dicha Sociedad; incoándose el señor Síndico departamental de todos los bienes, libros y papeles de la misma bajo inventario, procediendose el efecto al apoyo de la fuerza pública que requiriere; retengase la correspondencia y entregúese dicta Síndico; acumúlese a este juicio todos los que se sigan contra la firma fallida ante este y otros Juzgados y que puedan afectar sus bienes, fíjase el plazo de treinta días para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de seguirse el juicio sin nueva citación; intímase a todos los que tengan bienes o documentos de insolvencia cuya quiebra se declara para que los pongan a disposición de este Juzgado en el término de tercero día, así como prohibe que no paguen cantidad alguna ni hagan entrega de mercaderías, bajo pena de ser considerados como cómplices o encubridores; publíquese por prensa y fíjense copias dos el presente auto; inscríbese en el Registro de la propiedad Inmueble; notifíquese y anúnciese con fuga a la Ley. Asimismo este se cite y cite a sus acreedores a la Junta de Verificación de créditos que se llevará a cabo el día veintisiete, ofíndose aviso al señor Juez Instructor, no siendo necesaria hacer igual declaración respecto de la firma Cecilio Hernández e hijos, como también se pide, en virtud de aforarse que la firma falta se hizo cargo del activo y pasivo de esa sociedad.—Ofíndose.—vale—Zumaeta.—Mori Pinedo.

Que publi o el presente, conforme a ley.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935.

v5p5 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

QUIEBRA DE LA FIRMA COMERCIAL CECILIO HERNANDEZ Y COMPAÑIA LIMITADA

A solicitud del Director de la razón social Cecilio Hernández y Cía. Ltda., el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta ha declarado la quiebra de dicha razón social, habiendo que el Síndico Departamental se incaute de los bienes, libros y papeles de la misma, bajo inventario; que se retenga y entregue la correspondencia al Síndico; que se acumulen a este juicio todos los juicios que se sigan contra la firma fallida ante este y otros Juzgados; designando el plazo de treinta días para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos; intimándose a las que tengan bienes o documentos de la Sociedad fallida a para que los pongan a disposición del Juzgado dentro de tercero día, así como para que no paguen cantidad alguna ni hagan entrega de mercaderías; que se publique por cinco días este auto; que se inscriba esta declaratoria en el Registro de propiedad Inmueble; y finalmente; es cuanto ha lugar declaración de la firma Cecilio Hernández e hijos, por afirmarse que la razón social fallida se hizo cargo de activo y pasivo de ésta.—Zumaeta—Mori Pinedo.

Que publico el presente conforme a la Ley No. 760?

Iquitos, 7 de setiembre de 1935

v5j5 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, se ha presentado don Alvaro Palacios Ferrari, solicitando la inscripción de su nombre en el Registro Civil de esta ciudad, nacido en su parto el día Amiamacocha de Nazareth el día 7 de Julio de 1930, hijo natural de don Carlos Palacios y de doña María Tenaza.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 4 de setiembre de 1935.

v8p8 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Sr. Juez en lo Civil Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado don José Ratteri solicitando la declaración de herederos de don Luis Bertotti que ha fallecido en Torino (Italia) el 10 de marzo de 1910 y pidiendo se declare como únicos y universales herederos a sus hijas legítimas doña Dominga y Josefa María Bertotti sin perjuicio de la herencia que le corresponde a la cónyuge sobreviviente doña Irma Ratteri de Bertotti

Iquitos, 7 de setiembre de 1935

v15p7 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado don Nicolás Alberto Dávila, la declaración de herederos del que fué su señor padre don Nicolás Dávila Rodríguez fallecido el 19 de mayo de 1914 en la ciudad de Yurimaguas, y que se declare como a sus únicos y universales herederos a él y a sus hermanas llama das Rosalvina y María Adela, en su condición de hijos legítimos.

Iquitos, 17 de agosto de 1935

v15p15 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

INSCRICION DE NACIMIENNO

Don Elías Rétegui del Aguila se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta, solicitando la inscripción en el Registro Civil del Consejo Provincial de la partida de su nacimiento, que tuvo lugar en esta ciudad el 19 de febrero de 1910, hijo natural de don Elías Rétegui y de doña Mercedes del Aguila.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 7 de Setiembre de 1935.

v8p7 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el Sr. Juez Dr. Marc al Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado don Nicolás Vela Arzi, solicitando la inscripción en el Registro Civil de su nacimiento que tuvo lugar en el día 18 de junio de 1909, como hijo natural de don José Luis Vela y Fe lipa Mora.

Iquitos, 11 de setiembre de 1935.

v8p2 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Doctor Marcial Zumaeta y por presentación de Juan Chuica Araujo, solicitando la inscripción del nacimiento de su menor hija María Teresa Chuica Araujo, nacida el 27 de setiembre del 27 de agosto de 1917, y nacida en el fundo Esperanza jurisdicción de Omaguas.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 4 de setiembre de 1935

v8p6 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

1r. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Río Amazonas.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente J. Roldán Tuesta, para que en el término de 15 días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra la administración de Justicia, que le intenta el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935

v15p7 *H. Medina Pinón*
Ante mí
*Aguila Alvarez*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto, llama, cita y emplaza a los acusados ausentes Zacarías Prieto Braga y Edelmira Hernández, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de robo, en agravio de don José Fernández Lopez, que le intenta el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 31 de agosto de 1935.

v15p10 *E. Barriga Alarcón*
*I. Delgado Wesche*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto, llama, cita y emplaza a los acusados ausentes Clemente Piña y Elmiario Shupingahua, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que les resultan en la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio perpetrado en las personas de Fabián Guerra y Pedro Sangama, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 8 de Setiembre de 1935.

v15p8 *E. Barriga Alarcón*
*I. Delgado Wesche*

# Tipografía é Imprenta "El Oriente"



Edificio de "EL ORIENTE"

Se ejecutan con rapidez y esmero toda clase de trabajo tipográfico, a precio sumamente barato

"El Oriente" es el diario de mayor circulación en el departamento.-Tiene canje con los principales diarios y revistas del extranjero. Corresponsales en todas partes del Mundo


# ¡OIGA!

## El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 44)

*avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.*

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

**Pablo Flores,**
Propietario.

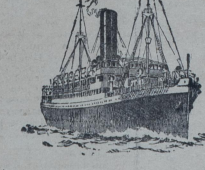
# EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

## IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderna

The Amazon River Steam Navegation Company

1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 decada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

**Agentes:** Booth & Company London Ltd.

# AVISO de interés general para todos

**Visite hoy mismo la Libreria Mosquera y Hno. que acaba de recibir un gran surtido de:**

Libros, revistas, novelas, cuadernos de 100 y 50 hojas de 16 por 10 cts. papel crepé para flores de todos los colores, relojes de pulsera y bolsillo, tombillas para autos y linternas, cintas de máquina de escribir, papel carbón, sobres y papel para cartas aéreo, libritas de tarjetas a 0.30 cts. lapices, tintas, abanicos y cartulina en gran surtido de todo.—Empresa de automóviles de plata y camiones.—Teléfono No. 55.

# ¡HONOR AL MERITO!

Premiados en la Exposición Nacional de Lima




'Iquitos' de J. Opolia

| Marca | Precios por menor |
|---|---|
| «Sunrise Soap» | BARRA $ 0.45 |
| Jabón «Familia» | „ „ 0.40 |
| Jabón «Familia» (Negro) | „ „ 0.35 |
| Jabón «Iquitos» | „ „ 0.30 |
| Jabón de Coco | „ „ 0.30 |

Rivalizan con todos sus similares en calidad y precios PRUEBELOS y se CONVENCERA

**Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cia. y Casa Borges.**

Al por menor pídalos en todas las tiendas

# OFICINA TECNICA

**Siemens - Schuckert - Werke**

**Próspero No. 144.- Apartado 228.**



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

**Tenemos en venta:** Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc.

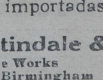
**Hacemos pedidos directos** a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arroz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arroz a fuerza motriz y a mano.

**Sub- Representante en LORETO.**

***José de J. Lozano***
Electrotécnico

# LOS MACHETES y HIPULLES marca "Cocodrilo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos



Fabricante:

**Ralph Martindale & Lda.Co**
Cocodrile Works
Birmingham
ENGAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

# Compramos

Pagando buenos precios:

SORGO, paja para escobas

TAMSHI, preparado para escobas

PIASABA, para escobas

**Pinto y Cia.**


Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avda. Sgto. Lores No. 24 al 44

E STRASSBERGER & Cía
Sociedad en Comandita
Importadores y Exportadores
Factoría Talleres de Mecánica y Ferretería

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes..... $ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el extranjero
Semestre ..... $ 25.0

# El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Representante en Lima
Sr. Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú

Dr. G. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado No. 41
Iquitos

No. 7744 Director propietario: Eliseo Balzanz ✦ Correos Casilla 101 Teléf. "Oriente" ✦ Iquitos, Lunes 16 de Setiembre de 1935 ✦ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Teléfono No. 26 ✦ Precio: 10 ctv

## Sólo un Ferrocarril Conquistará la Montaña

Mientras el Perú no disponga de una vía segura que una la capital de la República con un punto navegable en nuestra montaña, no podrá pensarse seriamente en establecer corrientes comerciales e industriales, y, por lo tanto, tampoco, en ganar la civilización y la cultura la extensa y riquísima región de la selva. Esto es ya un lugar común, pero conviene repetirlo.

La aeronavegación ha resuelto en parte muy importante el problema de la comunicación. Ahora estamos sólo a horas de separación de Iquitos; pero a nadie se le ocurrirá pensar en que ese medio de trasporte carísimo pueda influir apreciablemente en el desarrollo de la economía nacional.

Lo mismo puede decirse del establecimiento factible de una línea de vapores entre el Callao e Iquitos. El viaje es muy largo y no podría conseguirse la frecuencia indispensable, sino contando con un número de embarcaciones que escapa a toda posibilidad económica. Pero, aunque esto se lograra, la comunicación de sólo los dos puntos extremos tendría efectos muy limitados en el desarrollo comercial e industrial de la región, pues permanecerían aisladas las zonas distantes de Iquitos.

El problema es, por consiguiente, otro. Hay que pensar en la construcción de una carretera o de un ferrocarril, teniendo ventajas enormes la segunda solución, cuando se trata, como en el caso de nuestra montaña, de trasportar con mayor proporción productos que personas.

El trasporte por ferrocarril es menos rápido, pero es mucho más económico.

Tres son los proyectos estudiados para la construcción de un ferrocarril que una Lima con un punto navegable del río Ucayali: el de Goyllarisquisga [terminal de un ramal del ferrocarril del Cerro de Pasco] a Pucallpa; el de Tambo del Sol, que partiendo del lugar de este nombre en la línea de La Oroya a Cerro de Pasco, termina igualmente en Pucallpa, y el que arranca de La Oroya para terminar en el mismo río Ucayali.

De los estudios resulta que el de menor longitud y el de menor costo es el de Tambo del Sol. Y favorece también la posibilidad de realizar este proyecto la contemplación de las perspectivas económicas inmediatas y realizables que ofrece.

Haciendo uno de uno de los muchos argumentos con que defiende el proyecto el señor Domingo Sotil, Representante por Junín, diremos que el costo total de la obra importaría sólo es 22 millones y que abriría a la explotación nada menos que dos millones de hectáreas de terrenos cubiertos en su mayos extensión de bosques, cuyas maderas tendrían consumo fácil y seguro.

Establezamos una comparación. Irrigar una hectárea de terreno en la Costa exige la inversión, según cálculos establecidos, de mil soles; en cambio, construyendo el ferrocarril de Tambo del Sol, se podrá disponer de 2.000.000 de hectáreas gastando sólo S/. 11,00 en cada una de ellas. Y esas hectáreas se entregarían a los colonos o compradores en condiciones de proceder de inmediato a sacar de ellas un beneficio, pues están cubiertas de maderas negociables.

Hay otros argumentos a favor de la realización de ese de ellos llevan igualmente uno de ellos llevan igualmente al convencimiento de su utilidad. Y estamos seguros de que en igual forma piensan los funcionarios del Ministerio de Fomento, y que sólo falta vencer pequeñas resistencias para que este ó bra, de beneficio y de trascendencia nacionales indiscutibles, sea cumplida. En breve nos ocuparemos de otros aspectos de este importante proyecto que tiene singular relieve en el futuro desarrollo de la montaña peruana.

P.

## No Hay Mal que por Bien no Venga

Nueva York —"No hay mal que por bien no venga", dice el sabio proverbio castellano. Un mal incalculable, una de las peores calamidades que han afligido jamás al mundo, lo ha sido sin duda alguna la guerra del Chaco; y, sin embargo, muy probable es que de ese cruento suceso que ha durado tres años y que está a punto de terminar definitivamente, surja la explotación en grande escala de aquel vasto territorio y que, en época no lejana, en vez del magno y mortífero aparato bélico que en todo él se ha instalado, en vez de cañones que porten cañones y de millares de hombres empeñados en matarse los unos a los otros, se vean allí por doquiera tractores y camiones, y labrigos por millares, empleados aquellos en el transporte y otras faenas útiles, y éstos en el cultivo de la tierra fértil. De bueno trajeron también las operaciones militares la construcción de toda una red de caminos, q' serán de gran utilidad en las labores pacíficas del porvenir inmediato.

A eso hay que agregar el hecho de que, según se dice insistentemente, el gobierno paraguayo - y seguramente en ello contará mañana con la decidida cooperación del boliviano- se propone construir una moderna carretera que enlace al Paraguay con Sucre, por el noroeste, y con la frontera brasileña, por el este. Fuera de los beneficios comerciales y económicos que la ejecución de este proyecto reportaría, está la importancia política que representaría, por cuanto le daría derecho al Paraguay a que ese camino entrase a formar parte de la gran carretera panamericana.

Antes de que estallara la guerra del Chaco se creía imposible el construir caminos en el, y que en cambio ahora lo surcan por todas partes caminos excelentes construídos por ingenieros militares.

## Preparan para el 24 la Feria Agropecuaria del Sur

(Por Correo Aéreo)

JULIACA, setiembre . —El ingeniero don Ignacio Masías G., representante de las negociaciones ganaderas en el Sur, delegado de la Asociación de Granaderos del Perú y Presidente de la Sociedad Agropecuaria Regional, ha sido entrevistado por el corresponsal de la UnitedPress, a quien le ha manifestado que la Feria Agropecuaria y Comercial de Juliaca, del 24 de setiembre, es una reciente feria de nueva orientación no sólo comercial, sino principalmente, ganadera, que viene realizándose de unos cuatro años a la fecha a raíz de su institución debida principalmente a los esfuerzos del progresista Alcalde de San Román, en aquel entonces, doctor don Ladislao Butrón quien con clara visión de su importancia y porvenir, trabajó incansablemente hasta obtener su realización, reconocida por el Supremo Gobierno y si bien causas rejegregó— es la consecuencia de la notable deficiencia y falta de seriedad en años anteriores en el certámen ganadero, por lo cual se acordó encargar a un Comité de feria la organización de la misma Sociedad Agropecuaria y que lleva la confianza de los hacendados. Este Comité, que presido, asesorado por entusiastas residentes del departamento, labora no solo en la Sociedad Agropecuaria Regional, sino, también, que ha formulado las bases dentro de las cuales se llevará a cabo la feria en el presente año particularmente contemplando el aspecto ganadero del certámen, y presentando su desarrollo en la siguiente forma:

Creando la Oficina de Feria para la inscripción de los animales a exponer, etc., reglamentación de las diversas categorías de ganado y premios; facilidades de forraje para el ganado, bebida, asistencia veterinaria, local, etc. órden para la recepción del ganado, calificación, apertura, exhibición al público, reparto de premios y crítica de la exposición ganadera, etc. De manera general cuanto contribuya a realizar la exposición dentro de un ambiente técnico y serio que oriente la opinión de los ganaderos.

Añadió que la presente organización se lleva a cabo bajo los auspicios del Concejo Provincial, por la Sociedad Agropecuaria, entidad que representa con absoluta confianza a los ganaderos.

Juliaca es indiscutiblemente el centro por excelencia para los fines de esta exposición. Quienes hayan viajado en el sur, no pueden menos de reconocerlo ampliamente y yó lo puedo afirmar con el conocimiento de detalle que tengo de las provincias y distritos del departamento. Basta saber que Juliaca es el altiplano la Estación Central de donde irradian las vías ferroviarias de tres departamentos, las mas importantes del Perú, centro de tráfico internacional a Bolivia y a la Argentina; centro de las mas importantes y progresistas provincias del departamento en especial ganaderas, que la rodean, y tiene el mejor plano y trazado moderno en las provincias, aun incluyendo la capital Puno; diversas facilidades, activo comercio y el mejor hotel del Sur.

Agregó el ingeniero Masías, que bajo el aspecto comercial, la Feria tiene enorme importancia. A pesar de los pocos años de establecida, atrae una concurrencia no menor de 25,000 personas, consecuencia indudable de lo dicho anteriormente respecto a su situación central. El comercio y las transacciones ganaderas se realizan en vasta escala y no sólo desde el punto de vista de comercio de ganado de camal, sino en la venta de reproductores.

## El Almuerzo en Palacio

[Para "El Oriente"]

Una de las más acertadas medidas del naciente gobierno del General Benavides ha sido la de suprimir radicalmente la publicidad de la sección que, bajo el título de avida de Palacio, nos obsequiaban cotidianamente los diarios de Lima. Era el mismo cliché, con los mismos nombres y aunque los reporteros palatinos se esmeraban en variarlo, no podían conseguirlo:

El jefe del Estado recibió al Ministro de Hacienda;

El Presidente de la República, conferenció con el Ministro de Guerra;

El primer magistrado trató varios asuntos con el Ministro de Fomento;

El jefe del ejecutivo celebró el acuerdo del ramo con el Ministro de Marina

Y al día siguiente la misma relación, con ligeras variantes.

Uno de los párrafos más leídos de esas crónicas era, en años anteriores, el que se refería al almuerzo en Palacio. Los que no tuvieron oportunidad de sentarse a la mesa presidencial durante el Oncenio, se imaginaban sin duda algo así como las Bodas de Camacho o los almuerzos de Pantagruel; pero los asiduos concurrentes conocían la proverbial frugalidad y temperancia del primer mandatario, quien alaba ejemplo a sus subordinados. Periódicamente tuve que figurar en esas crónicas, porque me obligaban a ello las necesidades del servicio oficial, debido a la irregularidad en las horas del acuerdo supremo, diferido muchas veces para el día siguiente; pero declaro hidalgamente que para mí representaba un verdadero sacrificio verme honrado con la invitación de participar de aquel. Madrugador por excelencia y acostumbrado a la vida metódica y al trabajo incesante desde las primeras horas de la mañana, era una especie de castigo sentarme a lo mesa entre las dos y tres de la tarde, ausente de mi oficina en la que mi presencia era indispensable, y de allí que buscara con frecuencia pretextos para excusarme. Aparte de la cautivante conversación del señor Leguía, cuyo espíritu vivaz y conocimientos universales me hacían aprender algo nuevo cada día, no me encontraba feliz al tener que compartir con otros comensales a quienes no conocía o que no gozaban de mis simpatías.

Pero hablo otros para quienes el figurar en las listas de invitados, representaba una suprema aspiración. Valíanse de todos los medios para obtener tal honor y alguna vez presenciédiálogos como el que vá enseguida:

— Buenos dias, Coronel,

— Hola, mi buen amigo! ¿Qué lo trae por acá?

— Estoy invitado a almorzar.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estomago. Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Vapor "ALBERTO"
De 304 Toneladas de Registro
Capitán: CARLOS ARAOZ
Zarpará con destino a Yurimaguas el día JUEVES 19 del Pte. a las 6 p m.
Admite carga y pasajeros
A tratar con la Agencia
Pinto & Cía.
NOTA.—Recibimos Conocimientos y Guías hasta las 2 pm., Encomiendas hasta las 3 pm., y expedimos pasajes hasta las 4 pm. del día de la salida.

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No 11. Consultas de 8 a.m. a 12 m. y de 6 a 8 p.m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.

Dr. José R. Alván
—Médico y Cirujano—
Atiende toda clase de enfermedades
Consultas de 4 a 6 p.m.
Fitzcarrald 7 (Esquina Plaza de Arma)

Vapor Morey
De 300 toneladas
Capitán Leopoldo Flores
Zarpará con destino al Pará-Brasil-en el SABADO 21 del presente, en conexión rápida para New York con el vapor "SHERIDAN" (Lamport & Holt.
Se expiden conocimientos directos para Estados Unidos y Europa.
Acepta carga y pasajeros de cámara y cubierta
A tratar con la casa armadora
Adolfo Morey.
NOTA—Se previene a los cargadores que sus papeles deben de estar h el jueves 19 así como su carga en los almacenes del Muelle, para s embarcado desde la primera hora del viernes 20.

# CEMENTO marca "CORONA"

## El barril de 180 Kos. S. 18.00

## "LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).



**DANUBIO AZUL !!**

Es usted amante de presenciar lo bueno? Acuda usted el 24 de Setiembre al Teatro "Alhambra" a admirar a bellas señoritas en este baile en Pró del Jardín de la Infancia No. 2.

**Véase los programas**




## ACTITUD HEROICA DEL Guardia Civil JOSE GALLEGOS

Iquitos, 13 de setiembre de 1935.

Señor Capitán Comandante de la Guardia Civil.

Of. Nº 422.

En la noche de ayer, cuando varias personas tomaban baño en la Piscina Municipal, ocurrió el hecho de que dos menores de edad estuvieron en peligro de ahogarse, lo cual fué evitado por el Guardia Civil José Gallegos, quien en el mismo instante en que se dió cuenta del estado de ellos, se arrojó al agua, completamente equipado como estaba ya que lo urgente del caso no le hubiera permitido desvestirse prestándoles auxilio oportuno; salvándoles así de una muerte inminente.

Como hechos de esta naturaleza no deben pasar desapercibidos, por que revelan en los servidores del Estado una sublime abnegación y, más que todo, un espíritu altamente comprensivo de sus deberes para con la sociedad, me complace sobre manera dirigirme a Ud., felicitando por su intermedio al citado Guardia Gallegos, de la Compañía de su digno comando; felicitación que hago extensiva al Cuerpo a que pertenece, por contar en su seno elementos que constituyen una efectiva garantía para la colectividad.

Con este motivo, me es grato renovar a Ud. el testimonio de mi consideración más distinguida.

Dios guarde a Ud.

J. ABEL VARGAS.

NOTA.—Los menores salvados son: María Luisa Torres, de 14 años y Jorge Antonio Rengifo de 9 años; ambos hermanos. La niña sabía nadar y por salvar a su hermanito, los dos se ahogaban. Esto pasó a las 7.30 p.m. El Guardia Gallegos, nadaba muy poco y se lanzó a salvar a estas dos criaturas.

---

zar por el señor Presidente.

— Vá a ser difícil, porque la lista que acaba de entregar me el jefe del Estado está completa y usted sabe que no hay sino doce asientos en la mesa.

— Pero yo estoy invitado con anticipación.....

— Muy bien! Uno de los ayudantes tendrá que irse a la cosina.

— Eso nó, mi Coronel ..... Vea usted, yo no tengo interés en sentarme a la mesa; pero si le ruego que me considere en la lista que se dá a la prensa!.....

Del libro «Recuerdos de un ex-funcionario público, 1895-1930, del que es autor el ex Director de Fomento, don Enrique Zegarra.


## El Consultorio del Dr. Marín

Durante su ausencia por viaje a la Capital (30 días). Permanecerá cerrado y recomienda a sus clientes al Dr. Ponce de León.

Iquitos 28 agosto 1935.


# Conferencia del Dr. Alfredo Ruiz E. Sobre la Lepra en el Oriente Peruano

## Necesidad urgente de emprender contra esta terrible enfermedad una seria campaña.-Es necesario detener los avances de este flagelo y reparar los daños ya ocasionados por él

La noche del 24 de los corrientes se realizó en la sala del Teatro «Alhambra» de esta ciudad la anunciada función de beneficio y extensión cultural, organizada por el Comité de Damas "Pro Asilados de San Pablo", cuyo número principal lo constituía la Conferencia que dictó el conocido médico Alfredo Ruiz sobre el problema de la lepra en la Región del Oriente Peruano.

Mucho público de todas nuestras esferas concurrió a esta función, demostrando así el interés que despertaba la disertación del doctor Ruiz, quien, sin extenderse mucho en su peroración, explicó con claridad los principales puntos relacionados con el terrible flagelo de la lepra.

### Presentación del doctor Ruíz por la señorita Alicia Borda.

El conferencista fué presentado por la señorita Alicia Borda en los siguientes términos:

Señores, Señoras:

Designada por el Comité "Pro Asilados de San Pablo" para hacer la presentación del distinguido conferenciста doctor Alfredo Ruíz y agradecerles vuestra presencia en este acto de cultura y caridad, me vais a permitir que, en nombre de mis compañeras de institución, me refiera también al valioso contingente que Uds. prestan a las Damas que se han impuesto la labor de mejorar la condición de los atacados del mal de Hansen.

Creemos, sinceramente, que sin descuidar el auxilio que necesitan los enfermos, se puede efectuar una divulgación de la lepra; y, por eso, no hemos vacilado en solicitar al capacitado profesional doctor Alfredo Ruíz para que nos ofrezca una disertación, sobre el tema que mencionо, que será bien acogida, por los oyentes, dada la versación del citado profesional en esta materia. Presentamos público agradecimiento al doctor Ruíz que con todo gentileza ha aceptado el encargo que le hicieramos.

El sentimiento de solidaridad nunca dejó de existir en la sinalma humana y siempre brotó espontáneo en el pueblo lorereño, donde viven confundidos los mejores elementos de otras partes del Perú y del exterior. Este es el motivo por el que no hemos decaído en nuestro empeño de tocar las puertas de la gente-caritativa, en busca de una ayuda pecuniaria por pequeña que fuera; esta es la fuerza que nos cohesiona para seguir adelante. El aislamiento nunca produjo obras de bien; muy por el contrario, la acción conjunta fué y es fuerza propulsora de grandes iniciativas, que quedarían en el olvido si se las trataran con egoismo.

Intima satisfacción sentimos que esta noche el Teatro "Alhambra" se halle concurrido en forma desbordante. Es aliento anímimo que llega hasta nosotros para animarnos en la cruzada benéfica de auxiliar a los leprosos y propender a su curación. Queremos que la investigación científica llegue á descubrir el remedio de tan terrible enfermedad para transformar este Asilo, hoy terrorífico,en Casa de Salud y no de seres enterrados vivos.

Las grandes empresas siempre tuvieron grandes dificultades que vencer, pero, ante la voluntad inquebrantable del ser humano, todo se doblega. La misma naturaleza, al ver esta pujante actitud, le brinda sus secretos y muchas veces se ha llegado al caso de descubrir el remedio en el lugar donde se encuentra la enfermedad.

Somos optimistas en nuestros propósitos, porque detrás tenemos el respaldo de Uds. que significa propulsión y buen éxito.

El doctor Ruíz va iniciar su conferencia.

### La Conferencia

Luego comenzó su disertación el doctor Ruíz, siendo aplaudido sinceramente al iniciar y concluir su conferencia.

El conferencista se expresó en los siguientes términos.

**Defenza del capital humano**

Señoras y Caballeros:

A pedido del Comité de Damas pro-Asilados de San Pablo de esta ciudad, tengo el honor de dirigiros estas breves palabras, destinadas apresentar ante vosotros, con sencillez y claridad, el verdadero aspecto que presenta el problema de la lepra en el Oriente peruano y la necesidad urgente de emprender contra esta terrible enfermedad una seria campaña destinada a impedir sus peligrosos avances y mejorar las lamentables condiciones en que hoy viven los atacados de este mal.

Los progresos de la civilización del siglo en que vivimos exigen que los pueblos se preocupen seriamente de la salud de sus habitantes y cuanto, frecuentemente, sus problemas sanitarios. Es necesario pensar que de la salud de los pobladores ha de resultar en definitiva el bienestar y progreso de una región. Es hoy universalmente admitido que de todas los capitales, es el capital humano, representado por todos aquellos capaces de rendir un beneficio a la colectividad, el que más necesita ser cuidado y es deber de las autoridades y gobiernos el proteger este capital y rodearlo de las garantías necesarias a fin de que no solo se acreciente constantemente sino que su calidad se perfeccione, y obtener así de él los máximos rendimientos.

A esta labor de bienestar social no sólo deben cooperar las autoridades políticas y municipales, sino que es un deber general al que todos debemos contribuir, cada uno dentro de sus posibilidades y en su radio de acción: y, en esta labor organizada y dirigida contra el enemigo común: la enfermedad, a nosotros, al gremio médico, nos corresponde la tarea de orientar el trabajo individual y dirigirlo hacia la concesión del fin que se ha propuesto.

Ateniéndome pues, a estas consideraciones que son la pauta de nuestra labor profesional, es que no he podido negarme a la solicitud de las generosas damas que constituyen el Comité Pró-Asilados de San Pablo, que se hallan empeñadas en aliviar la situación de nuestros leprosos y que han iniciado esta labor de propaganda y vulgarización a fin de despertar el interés colectivo de la población y levantar una valla que detenga los avances que la lepra está efectuando entre nosotros.

### La lepra es una enfermedad infecciosa.

La lepra es una enfermedad infecciosa, determinada por el ingreso al organismo y su multiplicación en él de un microbio especial bacilo de Hansen descubierto en el curso crónico, cuya duración se cuenta generalmente por años y que sin tratamiento solo acaba con la muerte del que lo padece.

### Es enfermedad contagiosa

Es enfermedad contagiosa. El contagio se produce por lo general por el contacto íntimo de la vida común con la persona enferma. Por consiguiente, para que se produzca un nuevo caso de lepra, es necesario que un enfermo lo haya contagiado. El enfermo de lepra es pues peligroso para los demás porque va propagando y difundiendo su mal. Muchos de estos enfermos, en su afán de curarse por procedimientos primitivos o de escapar a la acción de la ley que exige su internamiento, huyen a lugares en donde la enfermedad no sea conocida o a lugares recomendables por su buen clima; de este modo la enfermedad se propaga a nuevos territorios y a lugares en donde nunca hubo ningún caso. Algunas veces se ha inculpado como agentes del contagio a objetos tocados o usados por enfermos o a la picadura de insectos que previamente chuparon la sangre de leprosos, pero este último modo de contagio no está definitivamente probado.

Los enfermos eliminan cantidades enormes de bacilos en el mucus nasal, la saliva, el sudor y las heces y es posible que estos gérmenes lleguen a los sujetos sanos de la misma manera que llegan los bacilos de la tuberculosis con los que tantas semejanzas tienen.

### Es curable

Es creencia bastante generalizada la de que la lepra es una enfermedad incurable que, indefectiblemente ha de ocasionar la muerte al que la padece, y esta idea, completamente errónea, es causa de que muchos enfermos, en cuanto se dan cuenta de su mal, huyan a lugares lejanos, en donde nadie los conozca o sospeche su enfermedad sin darse cuenta de que cometen así una doble falta: primera, la de contribuir a la propagación de la lepra, orasionando nuevos contagios, y segunda, la de despedirse la oportunidad más apropiada para su curación, pues es en sus períodos iniciales en que la lepra es más fácilmente curable.

(*Continuará*)

## Registro Civil

Dia 12

NACIMIENTOS

Olivia Tenazoa Camahuari, Zoila Graciela del Aguila Pinedo, Ilda Shupingahua Huansi, Francisca Ventura Ruiz, orden judicial; Elvira da Silva Nunes.

DEFUNCIONES

Orlando Yalta, de 6 años con gastro enteritis.

Demetrio Castel Arévalo, de 2 años con bronquitis aguda.

Beatriz Rios Solano, de 29 años con anemia crónica.

Pedro Pinedo, de 4 años con tos ferina.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DIA 14

NACIMIENTOS

José Alberto Rios Noriega, Regina Aniceta Pinedo Tello, Zoila Torres Fasabi, Victor Enrique Gonzáles Ruiz.

DEFUNCIONES

Ninguno.

MATRIMONIOS

Eduardo López Trigoso con Elisa Soñrez Leite. Julio César Rivera Prada con Ernestina Vicerra Panaifo, Demetrio Nuñez López con María Rosario Reátegui Abila, Julio Pereira Segovia con Rosalinda Arévalo Arévalo, César Agusto Mestanza Armas con Jesús Ordosgoitia del Aguila Segundo Orna Serna con Rosa Torres Ramírez.

## Movimiento Fluvial

Hoy entró el vapor "Melita" procedente del río Ucayali, conduciendo abundante carga y los siguientes pasajeros: Francisco Fonseca y Sra., Rita de Rengifo, Miguel Acosta, Trinidad de Dávila, Estefanía de García, Julieta de Cunti, María Panduro, Virginia Meza; 3 en 3ª 4 guardias y un censeripto.

Ayer entró el vapor "Alberto" procedente de Yurimaguas, conduciendo abundante carga y los siguientes pasajeros: Felipe Silva y Sra., Celia Pinchi, Alberto Acosta, Santiago Arévalo, Victoria Vildózola, Salvadora de Pérez Gerardo Jansen, Pio Peña; 4 en 3ª, 12 consuriptos, 2 guardias


# SEMI DIESEL en venta

*Se pone en conocimiento del público que en la zapatería "BOTA ELEGANTE" del Sr. Antonio Braga, se vende un motor Semi Diesel, completamente nuevo, cuyo casco se fué al fondo del río.*

*Motor a gasolina de 40 caballos de fuerza, cuyo valor en Suecia fué de* **Un mil dólares**, *se realiza en la "BOTA ELEGANTE" Jirón Lima.*

## TEODOSIO RUBIO

CIRUJANO DENTISTA

Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Calle 3a. del Girón Lima No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

## A. DONAYRE MESIA

Cirujano Dentista

Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho

Esquina Morona y Arica de 7 a.m. a 2 p.m.

## Dr. José S. Gamero

CIRUJIA GENERAL

Enfermedades de la mujer

CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

CALLE Napo No. 8

# Ayer Entró de Yurimaguas el Vapor "Alberto" con 36.949 kilos de Café



# El Progreso de la Provincia de Ucayali y la Labor del Sub-Prefecto SHUTT Y SACO

## Un Camino Carretero unirá Centamana con Aguas Calientes

Hace pocos días que el Sub-Prefecto del Ucayali, señor Gustavo Shutt y Saco, remitió en su despacho en la ciudad de Contamana, a los elementos más visibles de esa sección territorial, con el fin de contemplar la construcción de un camino carretero que una Contamana con los terrenos fértiles de Aguas calientes, que será el centro de producción agrícola de esa zona, obra que ha tenido el mas franco sentimiento de aceptación por parte de la colectividad, así como el ofrecimiento del mas decidido apoyo de parte de nuestra primera autoridad departamental, Comandante Mavila, el cual ha ofrecido un camión y la parcelación gratuita de terrenos de montaña, para los que deseen trabajar en esa zona, con petriciones de cien hectáreas por persona; y la dirigido el siguiente radio al sub-prefecto del Ucayali, que significa la satisfacción que ha producido en el ánimo del señor Prefecto la noticia de esa obra, que es un verdadero paso de progreso para los hijos de esa provincia del Ucayali.

Nuestra primera autoridad al felicitar a esa provincia por la brillante iniciativa de autoridad, que ha sido bien recibida por los habitantes de la misma, ofrece el apoyo que merece de parte del Supremo Gobierno, como de la Prefectura de Loreto, toda noble obra que redunde en utilidad público.

El Comandante Mavila, fiel a su programa de acción industrial en Loreto, ha instalado en Contamana dos escuelas de aplicación industrial; escuelas que como las de Iquitos y Yurimaguas, de tejidos regionales y de muebles de mimbre, darán pronto los resultados satisfactorios que ya estamos palpando.

Al dar cuenta de la obra que se inicia en Contamana, felicitamos muy efusivamente, al señor Gustavo Shutt y Saco, sub-prefecto de esa provincia y le ofrecemos nuestro apoyo.

He aquí el radio que le ha dirigido el señor Prefecto Mavila:

Sub-Prefecto Shutt Saco.
Contamana.

Recibido su oficio No. 189 y anexo a Peticiones por el éxito alcanzado en la formación comité Pro-Camino Aguas Calientes y sírvase hacer llegar mi mas calurosa felicitación y elogio a digno y progresistas ciudadanos que concurrieron a formación dicho comité.-Resolución adoptadas de gran trascendencia para progreso de provincia porque cuando se encumple a ntoy y cuando del camino lindas granjas luciendo frutas, flores y animales domésticos, que elevan nivel de vida y comodidad, será el mejor ejemplo a imitar.-Sírvase asegurarles seguires de la Junta que en el patriótico gobierno del General Benavides y en mi autoridad encontrarán todo el apoyo que sea factible para noble y útil obra.

Atentamente
*Prefecto Mavila.*

## Carnet Social

*Cumpleaños*

Mañana los cumple la señora Hilda C. Vda. de Reveli.

*En el B.A.P. "Lima"*

Cumpliéndose el *"pacto de la Lima"*, en el buque de este nombre se verificó el día de ayer la cuarta fiesta de la serie, que ésta vez correspondió a los señores Comandante Maura, Cabrera y Colmenares.

A la hora oportuna, cincuenta personas rodearon las mesas artísticamente arregladas en el amplio espacio de la popa de la nave, y en el almuerzo criollo preparado por uno de los anfitriones, verdadero maestre, en el arte que hizo célebre a Brillat Savarin, el entusiasmo y tirateo de agudezas de fina espiritualidad no decayó un solo momento.

Estuvieron presentes en esta muy linda fiesta que se alargó hasta las ocho de la noche, las siguientes personas:

Señoras:

Juana de Colmenares, Marina de Maura, Rosa de Van-Heurk, Amalia de Gonzáles, Teresa de Cortés, Inés de Calisto, Isabel de Rojas, Teresa de García Zapatero.

Señoritas:

Libertad, Teresa y Otilia Pinasco, Alicia y Cármen Rosa Berda, Teresa y Alicia Falacios, Anita y María Raygada, Carina y Josefina Calisto, Piedad Mourau, Rosa Cahen y Amparo Maticozena.

Señores:

Coronel Silva Santisteban, Dr. Zumaeta, doctor Ponce de León, Julio Abel Rojas, Leonardo L. Cortés, doctor Aquiles Donayre, Arturo Calisto, Theodoro Magalanes, Edmundo Taboada, Carlos Toledo Ocampo, Eduardo Raygada, Luis Pinasco M., Comandantes: Maura, Colmenares, Cabrera, Van-Heurk, Gonzáles Iglesias, Cheppi Tenientes: García Zapatero, Valle Riestra, Dario Castello, Prendergast, Kroeger, Alferaces: Luis Castro y Oscar Ugarteche.

El señor Prefecto Mavila no asistió, excusándose por motivo de enfermedad.

*Albazo*

En la noche del sábado 14, numerosas damas y caballeros de nuestra sociedad, festejaron a la señora Graciela de Sánchez Elías, con quema de cohetes y música con motivo de su cumpleaños, dirigiéndose al Centro Internacional en la que bailaron hasta tarde.

La señora de Sánchez Elías ayer, recepcionó al vasto círculo de sus amistades que fueron a saludarle, siendo finamente atendidos con pastas y refrescos.

*Viajeros*

En el vapor "Alberto" llegaron los señores Alberto Acosta, Santiago Arévalo (hijo), Gerardo Jassenn y Pío Peña.

En el mismo vapor de Yurimaguas, habiendo asistido las autoridades y numeroso público.

### Misa en la Iglesia de San Pedro

Lima, 16 UP.—Habiendo terminado la jornada Eucarística, en la Iglesia de San Pedro, ofició el Arzobispo de Lima, monseñor Farjun, una misa solemne, en la que comulgaron millares de caballeros.

### Condecoración al Director del Colegio Italiano

Lima, 16 UP.—El Gobierno condecorará al señor Director del Colegio Italiano, Siro Simonio, con motivo de celebrar sus bodas de plata sacerdotales.

## Del Extranjero

### Declaraciones del Delegado de Francia en la Liga de Naciones

Giaebra, 15 (R O).—El Delegado de Francia, Pierre Laval, ayer en un extenso discurso pronunciado en la Liga de Naciones, en una parte, manifestó que Francia estará unida a Inglaterra y que apoyaría su política con respecto al ítalo-Etiope.

La situación parece hace muchos y variados comentarios a este discurso de Laval.

### Comentarios de la prensa londinense al discurso de Laval

Londres, 15 (R O).—La prensa londinense, en su mayoría, comenta favorablemente las declaraciones de Laval ante la Liga de Naciones con respecto al asunto Italo-Etiope y el resto lo atañe.

### Nuevo Presidente de la Liga de Naciones

Ginebra, 15 (R O.)—Ayer, la Liga de Naciones, en la elección para nuevo Presidente, resultando con 8 votos los Delegados de Colombia y el Ecuador. El señor Delegado de Colombia, en vista de este empate, dió un telegrama del señor Presidente de Colombia, doctor Alfonso López, en la que decía que en caso de empate, debía ceder la presidencia al Delegado del Ecuador, por cuanto ya en una ocasión fué Presidente de ese alto Tribunal un Delegado de Colombia.

Hoy lunes, el Delegado de Méjico, Presidente cesante de la Liga, hará entrega de ese alto puesto al nuevo nombrado, Delegado del Ecuador y que tendrá que reunirse la Comisión en pleno de la Liga, con el objeto de ocuparse del asunto Italo-Etiope.

### Desastre de aviación en California

California, setiembre 15.— «R O» El piloto aviador Schole, en su deseo de variar el record mundial de velocidad, haciendo experimentos un huracánic cogió, desviando el aparato y rompiéndole el fuselaje, dando tiempo al piloto para que se salve milagrosamente el aparato que será refaccionado.

### Crisis Ministerial en Colombia

Bogotá, setiembre 15.—«R O.» Ayer, el Presidente de Colombia presentó renuncia irrevocable al señor Presidente de la República doctor Alfonso López, con el objeto de dejar libre al Gobierno para formar un Gabinete de acuerdo con la actual política colombiana.

La prensa bogotana al hacer sus comentarios unos opinan que será renovado en su totalidad el Gabinete y otros opinan que el Presidente López, solo aceptará la renuncia de algunas carteras.

### Desastre de aviación. Perecen ocho pasajeros y varios heridos

Panamá, setiembre 15. — «R. El Trimotor comercial de Panamá, se estrelló en la ciudad de Bejucos a unos cuantos kilómetros.

En este desastre de aviación, perecieron 8 personas y mas de 7 pasajeros heridos, perdiendo la totalmente el aparato y pereciendo el aviador.

### Instalación del Congreso Internacional de Cruz Roja.

Río de Janeiro, setiembre 15 — «R O.» Por primera vez se instalará el Congreso Intrasncional de Cruz Roja en la capital del Brasil. Los Delegados de todas las naciones del mundo llegaron y la sesión de instalación será presidida por el Presidente del Brasil, señor doctor don Getulio Vargas.

## Jardín de la Infancia No. 2

El plano del Jardín de la Infancia está expuesto al público, en la Casa García de la calle Lima, a donde pueden acercarse a verlo todas las personas interesadas en esta obra de tanta trascendencia para el futuro.

La sencillez de la construcción, puede verse por la sencillez del trazo.

Todos los pabellones son cubiertos de tejas y los techos son sostenidos por columnas. El niño será educado al aire libre; necesitándose los techos para defenderlos de los dos elementos del trópico: ¿LLUVIA y SOL.

Al poner este plano a la disposición del público; advierto, que cada trazo y cada disposición obedece a un estudio detallado de las NECESIDADES DEL NIÑO. Así como, cuando tratemos de organizar la labor educativa; nos ocuparemos especialmente de proporcionar al niño, lo que el niño necesite para su educación integral.

Así ahora en la construcción, he procurado obtener para el beneficio del mismo los mejores y mas sencillos detalles de construcción adecuada al medio.

Anticipadamente agradezco al público en general, su benevolencia para esta labor de organización de la obra del Jardín de la Infancia Nº 2.

La Organizadora del Jardín de la Infancia.
***Emilia Zanika Barcia Boniffatty.***

NOTA.—El marco que encierra al plano ha sido gentilmente ofrecido por el señor Moisés Cesár.

# Información Radiotelegráfica

**Servicio Especial para "El Oriente"**

## NACIONALES

### El Presidente de la República en "La Perla"

Lima, 15 «UP».—El señor Presidente de la República General de División don Oscar R. Benavides, se ha dirigido al Balneario "La Perla".

### Se suspenden las labores escolares por la Grippe

Lima, 15 «UP».—Debido a la epidemia de la grippe que hay en Lima, se han suspendido las labores escolares por una semana.

### Cumpleaños del Director de Exámenes

Lima, 15 «UP».—Celebrando sus natales el señor Director de Exámenes don Baldomero Santa María, numerosos amigos dieronle un coctel.

### DE BOX

Lima, 15 «UP».—En el ring "Manes Capac", en el match de box, del día de ayer, venció Murfur a Charól en el segundo tiempo y Alfosa a Padilla.

### Para la celebración del Congreso Eucarístico

Lima 15 «UP».—La Municipalidad de Lima acordó ayer, construir una gran Cruz, en la Plaza 28 de Mayo, donde debe erigirse el próximo Congreso Eucarístico.

### Aniversario de la Independencia de Méjico.—Ceremonias escolares ante el monumento de Hidalgo

Lima, 16 (U P).—Los diarios capitolinos, saludan a la gran República de Méjico, en el día de su aniversario.

Hoy los alumnos de las Escuelas, rendirán homenaje ante el monumento del gran Cura Hidalgo Castillo el que dió el primer grito de Independencia con las siguientes palabras: "Viva nuestra Señora de Guadalupe y mueran los gachupines"; cantarán los dos himnos pronunciarán discursos alusivos al acto y a la fecha.

### Banquete al Embajador de Chile y esposa

Lima, 16 (U P).—El Directorio del Jockey Club, ayer dió un banquet en señor Embajador de Chile y a su señora esposa, asistiendo el Cuerpo Diplomático y personalidades políticas.

### Bendición del nuevo Cementerio de Miraflores

Lima, 16 UP.—Ayer se bendijo el nuevo Cementerio de Miraflores, que fueron a saludar a la señora Graciela de Sánchez Elías, con quema de cohetes y música con motivo de su cumpleaños, dirigiéndose al Centro Internacional en la que bailaron hasta tarde.

La señora de Sánchez Elías ayer, recepcionó al vasto círculo de sus amistades que fueron a saludarle, siendo finamente atendidos con pastas y refrescos.

*Viajeros*

En el vapor "Alberto" llegaron los señores Alberto Acosta, Santiago Arévalo (hijo), Gerardo Jassenn y Pío Peña.

En el mismo vapor de Yurimaguas el señor Felipe Silva y señora.

En la lancha correo "Melita", la señora Trinidad R de Dávila.

*De salud*

Por noticias particulares tenemos conocimiento que se encuentra delicado de salud el señor don Gerardo Bustios, en la Capital de la República.

## Programa

**de la conferencia que sustentará el Ingeniero Raimundo Quintana Ch. Director Técnico del Estanco del Tabaco en la comida de los rotarios esta noche.**

1. — Posición del Perú como País Productor. Calidad de sus productos. Comparaciones con los de los demas Paises.
2. — Producción y consume. Exportación e importación.
3. — El tabaco como renta para el Estado. Monto de esta en el presente año como consecuencia del sistema de ventas implantado, que ha sido todo un éxito.
4. — Plan de mejoramiento para las zonas tabacaleras. Genética.
5. — Cultivo y beneficio modernos.
6. — Capas y tripas para puros.
7. — Selección científica:
8. — Manufactura.
9. — Tecnico de las mezclas.
10. — El arte de satisfacer al público con la variedad de marcas.

Iquitos 16 de setiembre de 1935.

N. DE LA R.—La conferencia que el señor Ingeniero Raymundo Quintana sustentará hoy en la comida de los Rotarios, desde el momento que va a tratar de un punto de vital interés para la región, debía ser sustentada en un teatro con entrada libre y nó ante un grupo reducido de señores como son los rotarios.

## VALIOSO DONATIVO PARA LA BIBLIOTECA PUBLICA DE LORETO

El Presidente Honorario de la BIBLIOTECA PUBICA DE LORETO y Prefecto del Departamento Comandante Oscar Mavila, al tener conocimiento de la escasez de recursos que subvenían a los gastos de la Biblioteca de esta Ciudad, ha remitido a la Tesorería de esta Institución la suma de CIEN SOLES ORO (S. 100.00) para incrementar sus fondos.

Este acto de generosidad de parte de nuestra primera autoridad es una prueba elocuente de patriotismo; revela un sano y bien entendido propósito en bien de la colectividad de Iquitos, en consecuencia vaya pues, a este ilustre caballero y funcionario ejemplar, nuestro más profundo agradecimiento por tan valioso y oportuno agradecimiento.

LEOPOLDO CHARPENTIER Y R.
Secretario.

## Cambios

Lima, de 15 setiembre de 1935

| | | |
|---|---|---|
| Libra Esterlina | $. | 20 55 |
| Dólar | „ | 4.17 |

## Crónica Judicial

—o—

**Sábado 14 de setiembre de 1935.**

**Sala en lo Civil**

*Decretos.*—Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron 2.

*Autos.*—Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en los seguidos por Emma Rosa Rodríguez con Ignacio Freitas, sobre ejecución de sentencia recaída en juicio de divorcio que sigueron; declararon nulo é insubsistente el apelado que declara no haber lugar a la solicitud de Emma Rodríguez de fs 105; mandaron que se pronuncie con arreglo a ley.—Juez Dr Zumaeta.

Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi en los seguidos por Ernesto Díaz con Lina Mayrat, juicio ordinario sobre entrega de pólizas; en el incidente de costas; confirmaron el apelado que dá regulidas las procesales en doce soles sesenta centavos a las personales en treinta soles oro.—Juez Dr. Zumaeta.

*Sentencia.*—Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se vió y votó los seguidos por José Benzequen con Isaura del Castillo sobre divorcio; aprobaron la consultada en la parte que declara fundada la demanda y declaraban en cuanto declara la emancipación de los hijos menores; la declararon improcedente; la desaprobaron también en cuanto declara en la obligación a pagar dándole por cumplida con los bienes cedidos, debiendo aumentar dicha suma con treinta soles, que unidos a los quince que produce de el promedio de quince soles para cada hijo; exonera de dicha obligación a la madre.—Juez Dr. Arévalo.

**Tribunal Correccional**

*Decretos.*—Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Morey se expidieron 2.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron 2.

Con los Srs Alvariño, Morey y Artadi se expidieron 5.

*Autos.*—Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se resolvieron en ampliación de las siguientes: Contra José Zevallos y Flavio Trigoso por concesión en el plazo de 90 dias.—Juez Dr. Medina Piñón.

Contra Gabino Pinedo Pérez, Adolfo del Aguila y otros, por robo; en el plazo de 60 días.—Juez Dr. Medina Piñón.

En los mismos Srs. en el incidente sobre pago de honorarios a los peritos Ulises Hernández y Eulogio Mori Pinedo que han dictaminado en la instrucción seguida contra Ibelio López y López y otros, por robo; declararon ser de abono la suma que les asignó.—Juez Dr. Medina Piñón.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en la seguida contra Teobaldo Medina y Manuel Gordón, por abuso de autoridad; en la solicitud de Gordón que interpone su libertad bajo fianza; la declararon fundada.—Juez Dr. Medina Piñón.

El Relator

## Aviso Judicial

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza a los que se presenten ante este Tribunal a defender dichos cargos que les resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio perpetrado en la persona de don Casimiro Padilla Flores, que le instruye el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 16 de setiembre de 1935

*E. Barriga Alarcón.*
*Delgado Weseche*

y15p1




# Vapor "MELITA"

**De 55 toneladas**
**Capitán: Oscar Zevallos**

Zarpará en viaje de correo, con destino a Masisea el día MIERCOLES 18 de Setiembre a las 6 .m.

A tratar con los armadores

**Israel & Cía. Ltda.**

*NOTA.—Se ruega a los señores embarcadores que desde la fecha deben presentar sus guías de embarque para su visación hasta las 11 a.m. del día de la salida y los conocimiento hasta las 2 p m.*



# DERBY IRLANDES

*Ponemos en conocimiento de los caballeros que compraron el billete de la lotería "El Derby Irlandés", que nos ha llegado la lista general de las carreras de junio, los que pueden acercarse a esta imprenta a leerlo.*

## Avisos Judiciales

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Por ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza se ha presentado doña Rosaura Chávez, solicitando la inscripción de su matrimonio celebrado con don Hans Sisley en esta ciudad el 5 de julio de 1935.

Iquitos, 11 de setiembre de 1935.

v8p2 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado doña Mercedes Rétegui solicitando la inscripción en el Registro Civil del nacimiento de su menor hija natural Socorro Garcia que tuvo lugar en esta ciudad el 4 de mayo de 1930, siendo su padre don Carlos T. Garcia.

Iquitos, 11 de setiembre de 1935.

v8p2 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por don Jorge F. Minaya con don Daniel Estrada Rodriguez, por soles, el señor Juez de la causa Dr. Zumaeta, ha señalado la audiencia del 14 del presente mes á las 4 p.m. para el remate del colorante de ultramarino de propiedad del ejecutado el que se encuentra depositado en la casa comercial de los Sres. E. Strassberger y Cía.

Dicho colorante ha sido tasado en la cantidad de $ 290.00 oro y cuyas dos terceras partes con la deducción del 15% de ley, de la tercera correspondiente á ocho $ 147.39 ctvs., servirán de base para el remate.

Lo que pongo en conocimiento del público para que las personas que deseen ser postores se presenten en el local del juzgado en el dia y hora señalados, más 15 dias de plazo para ser postor es necesario depositar el 6% valor de la tasación.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935

v6p6 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

REQUERIMIENTO DE DEFENSOR

En los autos ejecutivos seguidos por doña Isesa Diaz Canseco contra don José Heraclides Pinedo, sobre pago de soles, el señor Juez de la causa Dr. Marcial Zumaeta ha ordenado, á petición de parte interesada, se publiquen avisos por quince dias anunciando que se va á nombrar defensor del demandado, ausente de esta ciudad, si dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna que lo represente legalmente, conforme a ley.

Lo que hago saber al público para los fines legales.

Iquitos 10 de setiembre de 1935

v15j6 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

REMATE

En el juicio ejecutivo que siguen los señores Kahn y Compañía contra la sucesión intestada de don José Constantino Rios, sobre pago de soles, el señor Juez doctor don Marcial Zumaeta, por auto de este dia que rige, ha fijado para el remate del bien embargado, consiste en una casa y su terreno respectivo, ubicada en la cuarta cuadra de la calle del Tambo de esta ciudad, la audiencia del dia 6 de octubre próximo á las dos de la tarde, cuya extensión es de treintisiete metros de frente por cuarenta de fondo y sus linderos son: al Norte, con la calle del Tambo; al Sur, con propiedad de doña Rosa Manchi viuda de Ratterli; al Este, con propiedad de don Emilio Braist y al Oeste con propiedad de don Saul Pandura; la casa y terreno está tasada en la suma de DOS MIL ONCE SOLES ORO, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate. Sobre el bien no pesa mas gravámen que el embargo trabado a favor de los ejecutantes y acreeditados como postores los que cubran el 6% de ley.

Que lo hago en conocimiento del público

Iquitos 9 de setiembre de 1935.

v8j6 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Doctor Marcial Zumaeta se ha presentado don Juan Machuca Araujo, solicitando la inscripción del nacimiento de su menor hija María Natividad habido en doña Lucinda Iglesias el 27 de agosto de 1917, y nacida en el fundo Esperanza jurisdicción de Tamshiyacu.

Lo que hago saber al público para los fines de ley.

Iquitos, 4 de setiembre de 1935

v8p7 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Sr. Juez en lo Civil Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado don José Katteri solicitando la declaración de herederos de don Luis Bertetti que ha fallecido en Torino (Italia) el 10 de marzo de 1910 y pidiendo se declare como únicos y universales herederos a sus hijas legítimas doña Dominga y Josefa María Bertotti sin perjuicio de los derechos que le corresponde a la cónyuge sobreviviente doña Irma Katteri de Bertetti.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935

*R. Bahamonde*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Don Elías Rétegui del Aguila se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta, solicitando la inscripción en el Registro Civil del Concejo Provincial de la partida de su nacimiento, que tuvo lugar en esta ciudad el 19 de febrero de 1910, hijo natural de don Francisco Rétegui y de doña Mercedes del Aguila.

Publico el presente para los fines de ley

Iquitos, 7 de Setiembre de 1935.

v8p8 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado don Juan Vela Meza solicitando la inscripción en el Registro Civil de su nacimiento que tuvo lugar en el rio Itaya el 29 de junio de 1935, como hijo natural de don José Luis Vela y Felipa Meza.

Iquitos, 11 de setiembre de 1935.

v8p3 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

1r. EDICTO

Herán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza a todos cuantos se crean con Zacarías Freire Braga y Edelmira Hernández, para que en el término de quince dias se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito de robo, en agravio de don José Fernandez Lopez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 31 de agosto de 1935.

*E. Barriga Alarcón*
v15p11 *I. Delgado Wesche*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto, llama, cita y emplaza a los procesados Climaco Pina y Bimario Shupingahua, para que en el término de quince días se presenten ante este tribunal a defenderse de los cargos que les resultan de la instrucción que se sigue por el delito de lesiones cometido en las personas de Fabian Guerra y Pedro Sangama, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 3 de Setiembre de 1935.

*E. Barriga Alarcón*
v15p9 *I. Delgado Wesche*


VICTOR DANIEL ARLVALO
Abogado
Asuntos civiles, penales, comerciales y administrativos.
ESTUDIO: Jirón Lima Nos. 161 y 163.—De 9 a 11 a.m. y de 2.30 a 5.30 p.m.

ALBERTO CACERES
—ABOGADO—
ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Sargento Lores No. 716

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujia General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141


# Tipografía é Imprenta "El Oriente"




**Edificio de "EL ORIENTE"**

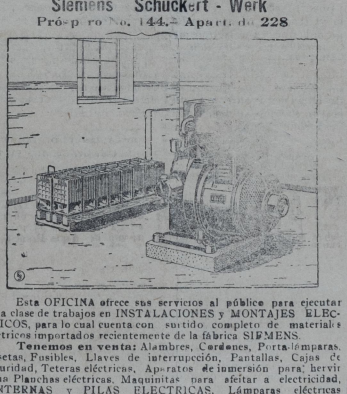
Se ejecutan con rapidez y esmero toda clase de trabajo tipográfico, a precio sumamente barato

"El Oriente" es el diario de mayor circulación en el departamento.—Tiene canje con los principales diarios y revistas del extranjero. Corresponsales en todas partes del Mundo


# OFICINA TECNICA

Siemens Schuckert - Werk

Próspero No. 144.—Apart. de 228



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

**Tenemos en venta:** Alambres, Cordones, Portalámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

**Hacemos pedidos directos** a las siguientes fábricas. SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOUTH, Turbinas hidráulicas de todas capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

**Sub- Representante en LORETO.**

***José de J. Lozano***

Electrotécnico



# SE vende

el fundo "Puerto Kaiser", situado frente al pueblo de "Tamshiyacu", con una extensión de 73 hectáreas y 8,560 metros cuadrados.

Tiene taguales, árboles frutales y plantación de jebe fino; con títulos definitivos y registrados.

Otro fundo: «Presidente Leguia», situado en la boca del rio Tahuayo, con 11 hectáreas y con títulos.—(Aquí aparecio la famosa Virgen, el año de 1925).

UN PREDIO URBANO, en el pueblo de «Tamshiyacu» (Plaza de Armas), con una extensión de 10 metros de frente por 60 de fondo.

OTRO PREDIO, situado en la «Avenida Alayza y Paz Soldán» y con un frente de 100 metros de frente al campo del "Sport Club Augusto B. Leguia", en el pueblo mismo de «Tamshiyacu». v30p 6



# Paseos de recreo

*Toda persona chic, debe aprovechar los omnibuses "AMAZONAS" para dirigirse a «QUISTO COCHA» o con solo UN SOL plata, a las 7 y 15 p.m. los dias Martes, Jueves, Sábado y los domingos a las 9 a.m. hará Ud. un paseo de recreo, en buenos asientos y carreteras superiores.*

La Empresa de Omnibuses "Amazonas", ofrece estas facilidades. v30p26



# ¡HONOR AL MERITO!




Producción de la Fábrica Nacional de Jabones "Iquitos" de J. Queija

| Marca | Precios por menor | |
|---|---|---|
| «Sunrise Soap» | BARRA | $ 0.45 |
| Jabón «Familia» | „ | „ 0.40 |
| Jabón «Familia» (Negro) | „ | „ 0.35 |
| Jabón «Iquitos» | „ | „ 0.30 |
| Jabón de Coco | „ | „ 0.30 |

Rivalizan con todos sus similares en calidad y precios

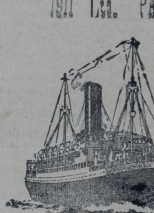
PRUEBELOS y se CONVENCERA

**Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cia. y Casa Borges.**

Al por menor pídalos en todas las tiendas



# The Amazon River Steam Navegation Company Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

**Agentes:** Booth & Company (London) Ltd.



# ¡OIGA!

## El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

*avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos*

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.



# el "SOBRECITO CAFIASPIRINA"




lo protege a Ud. contra imitaciones y substitutos, a la vez que le ofrece la incomparable **CAFIASPIRINA** para los dolores, en forma cómoda e higiénica. ¡Exíjalo siempre y néguese rotundamente a recibir ninguna otra cosa!

***El "Sobrecito" es ideal para una emergencia, o para llevar la CAFIASPIRINA a cualquier parte. Para tener en la casa, lo mejor es el Tubo de 20 Tabletas***

Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que Si BAYER es bueno

**Venta Exclusva al por mayor**

E. STRASSBERGER & Cía.

v15p3



# AVISO de interés general para todos

**Visite hoy mismo la Libreria Mosquera y Hno. que acaba de recibir un gran surtido de:** Libros, revistas, novelas, cuadernos de 100 y 50 hojas de 16 por 10 ctv. papel crepé para flores de todos los colores, relojes de pulsera y bolsillo, bombillas para autos y linternas, cintas de máquina de escribir, punel carbón, sobres y papel de luto, sobres y papel para correo aéreo, libritos de fantasia a 0.30 cts. lapices, tintas, abanicos y carrulina en gran surtido de todo.—Empresa de automóviles de plata y ramirez.—Teléfono No. 55.



# EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

**IMPORTADORES**

Surtido completo de material eléctrico moderna

# Compramos

Pagando buenos precios:
SORGO, paja para escobas
TAMSHI, preparado para escobas
PIASABA, para escobas
**Pinto y Cia.**


Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avda. Sgto. Lores No. 34

E STRASSBERGER & Cía
Sociedad en Comandita
*Importadores y Exportadores*
Factoría Talleres de Mecánica
*y Ferretería*

*Suscripciones en el Perú*
Iquitos al mes..... $ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
*Suscripciones en el extranjero*
Semestre..... $ 25.0

# El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Representante en Lima
*Sr. Rogerio Carrera*
Calle Fano 836
Lima—Perú

*Dr. G. PONCE DE LEON*
Medicina Interna General
*Especialista en Vías Digestivas*
Ramírez Hurtado No. 41
*Iquitos*

No. 7745 Director propietario: Eliseo Salazar ✤ Correos Casilla 161 Teléfo. "Oriente" ✤ Iquitos, Martes 17 de Setiembre de 1935 ✤ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Teléfono No. 26 ✤ *Precio: 10 ct*

*—De nuestro Corresponsal—*

## El Presidente de una Cámara de Comercio americana desmiente a la prensa provocadora

Nueva York.—El presidente de la Cámara de Comercio de Brooklyn, Louis Wills, llegó a Nueva York a bordo del vapor italiano "Rex", de regreso de un viaje de visita por Europa. En una entrevista dada a la prensa americana sobre las condiciones reinantes en Alemania con lo que el ha visto durante su gira por Alemania. Dijo que las condiciones de Alemania son absolutamente normales. El viajar por Alemania es tan agradable como viajar por Francia y que la población alemana hace la impresión de un pueblo enteramente pacífico.

## La barca alemana "Priwall" vencedora en la regata de trigos. En 91 dias de Australia a Europa

Londres.—La barca hamburguesa de 4 palos "Priwall" bajo el mando del capitán Claus, en la carrera de trigos del presente año, en 91 días hizo el viaje más rápido. Con eso los c..detes de marina comercial alemana han reparado el descalabro del año pasado. La barca finlandesa de 4 palos "Passat", vencedora del año pasado, esta vez viajando 99 días solo pudo ocupar el tercer lugar. También su proeza del año pasado navegando de Australia por el Cabo de Hornos a Europa en 92 días, fué mejorada en el día por los marinos hamburgueses. La barca "Priwall" ya ha atracado en puerto de Hamburgo para cargar coque y cemento para Chile, mientras 6 de los 21 veleros participantes todavía se encuentran en camino.

## Regulación del trabajo en las minas

Socorro de la Beneficencia nacional-socialista a los mineros. En la región minera del Ruhr está a punto de llevarse a cabo, por disposición de Adolfo Hitler, una vasta acción auxiliadora, para aliviar la situación precaria de los mineros.

En todas las minas han de reducirse los días de descanso y aumentarse los de trabajo por lo menos al número de 21 ½22 por mes con el fin de asegurar a los mineros el mínimo de existencia y mejorar en lo posible sus condiciones de vida. Además de estas medidas del Gobierno, pondrá en vigencia un programa de socorros de la Beneficencia nacional-socialistas: las familias de los mineros serán examinadas detenidamente una a una en sus condiciones de vida, y las que hayan sufrido peligroso descanso obligatorio recibirán bonos de la Beneficencia para la adquisición de vestuarios, ropa blanca y objetos de uso doméstico Estos bonos tendrán validez del 15 de agosto al 30 de setiembre, y serán admitidos en todos los establecimientos designados por las autoridades municipales de los respectivos distritos y canjeados después por todos los bancos y Cajas de Ahorros. Estas medidas perentorias, que solo tienen por objeto aliviar la necesidad del momento, serán después suplidas con la regulación definitiva por parte del Estado.

*El Corresponsal.*

## . . LOS CONTADORES MINISTERIALES . .

[Para "El Oriente"]

— El Ministro se opone e que se nos pague.

— Nó, la culpa es del contador.

— El habilitado me ha dicho que es el Ministro, quien no quiere pagar.

— El Director del Tesoro me ha asegurado que él ha asignado fondos; pero que en el Ministerio han dispuesto de ellos.

— Yo sé que el libramiento está listo para la firma; pero que el Ministro lo ha rechazado.

Este es, con ligeras variantes, el diálogo que a diario sostienen los infelices cesantes de los distintos ramos de la administración pública. Hombres envejecidos en el servicio del país, se ven obligados a concurrir como antemeridiano al Ministerio de Hacienda, en son de mendigos, clamando porque se les abone siquiera una quincena de las ocho o diez que se les adeuda, y que no es sino el reembolso de lo mucho que ellos depositaron en la Caja fiscal, durante largos años, de conformidad con la ley.

Yo siempre he defendido al Ministro. Se me hace duro creer que haya un funcionario de tan elevada categoría, que olvidándose de la majestad del cargo que desempeña y con mengua de la corrección a que está obligado, se estrelle contra los que reclaman un derecho.

En cambio, jamás defiendo al contador, Este debe, en primer lugar, defender a su jefe y no escudarse tras él. Su obligación es ilustrarlo, poniéndolo en antecedentes sobre la primacía de los pagos y no echarle encima la animadversión de los acreedores. Los contadores se llenan la boca diciendo que le han presentado al Ministro la lista de los créditos pendientes y que él ha señalado lo que debe pagarse, dentro de las exiguas asignaciones del Tesoro; pero en mi concepto esa no es la forma aceptable. ¿Què vá a hacer el pobre Ministro, que tiene tantas atenciones, si el contador le dice: atenemos dos mil libras de asignación» y le presenta una relación de pagos que asciende a veinte mil? Señala, como es natural, a tres, o a cuatro, o a cinco de los que figuran en la lista y con eso creyó el subalterno haber cumplido su misión por el momento, para continuar al día siguiente con la misma práctica; pero si el contador le dijera al Ministro «señor, aquí hay un acreedor que está esperando cuatro meses», dudo que haya alguno que rechace el pago.

Fuí contador ministerial durante siete años, y puedo asegurar que jamás un Ministro se negó a pagar un libramiento, si éste estaba extendido conforme a ley. Más, todavía; entre mis jefes figuraron hombres eminentes como Alberto Elmore, José Pardo, Melitón F. Porras, Germán Leguía y Martínez, Javier Prado y Ugarteche. Solón Polo y tantos otros, que jamás intervinieron en los pagos. Todos ellos, conscientes de que los deberes del cargo eran más altos, más importantes que la distribución de dinero, me decían invariablemente: «señor contador, usted conoce mejor que yo las necesidades del servicio y por consiguiente la distribución le corresponde». Y todo marchaba bien y nadie se quejaba nunca.

¿Otros hombres? ¿Otras épocas? ¿Mayor confianza en el servidor?

La labor del contador ministerial no debe, pues, limitarse a la mecánica de llevar sus libros y a expedir libramientos, y mucha menos a hacer de su jefe un biombo de trás del cual se esconde. Su deber es estudiar las necesidades del servicio, ilustrar al Ministro y armonizar los derechos de los acreedores dentro de la ley, que es igual para todos. Lo contrario es atraer sobre el Ministro y sobre el régimen de gobierno la odiosidad y el descrédito.

Del libro «Recuerdos de un ex-funcionario público, 1895-1930, del que es autor el ex Director de Fomento, don Enrique Zegarra.

## 10 muertos en un accidente DE TRAFICO

HUANCAYO, setiembre.— Por pasajeros que han llegado de Chanchamayo se tiene conocimiento de que se ha precipitó a un abismo un camión con pasajeros, resultando diez muertos. Después de muchos esfuerzos se logró recuperar cinco cadáveres y los otros cinco han desaparecido, porque fueron arrastrados por la corriente del río.

## Descubrimientos científicos DE UN RUSO

MOSCU, setiembre.—El Dr. S. S. Brukhonenko, hombre de ciencia, consiguió resucitar a un pero diez minutos después de "su muerte incompleta", y antes de que los tejidos quedaran destruídos.

En presencia de los delegados del Congreso Fisiológico Internacional el mismo profesor extrajo los pulmones de un segundo animal y los colocó en una máquina que inyectó una mezcla de oxígeno con sangre en dichos órganos y que después pasaba normalmente de los pulmones a las venas del "perro muerto". Dijo el profesor que esto prueba que es posible resucitar a los humanos en determinadas circunstancias.

## El Club Rotari

### Pacasmayino vió cosa de interés

PACASMAYO, setiembre —Durante su acostumbrad reunión semanal el Rotar Club de este puerto se ocup del pedido formulado po don Rodolfo Calderón par que la biblioteca del Rotar sea abierta al público, instalándola en un salón conti guo al que funciona la "Got de Leche". Oportunament se hará conocer al público l fecha en que la bibliotec estará a su disposición.

El señor Calderón manifestó en seguida haberse entrevistado en Trujillo con el ingeniero departamental, quie le manifestó que la ley del I Centenario de Trujillo — qu es la que produce rentas pa ra la obra de desagüe de Pacasmayo — es la Nº 7606 que ella ha producido ya l cantidad de 50,000 soles qu ha sido invertida en obra realizadas en Trujillo, habiéndose dado finalidad distinta a la que señala la referida ley. Este punto fué tratado con interés y se indicó que hay dos leyes: la Nº 7606 y la Nº 4126; a esta última se llama "Ley Dalmau" que produce en la provincia 6,000 soles mensuales desde hace dos años y medio, que íntegramente va a Trujillo. Se hizo luego el cálculo de que en el tiempo de esa ley ha producido 150,000 soles, correspondiendo, según la misma ley, la mitad de este dinero a Pacasmayo y que, por lo tanto, con la cantidad que le corresponde, tendría suficiente dinero esta provincia para empezar la obra de desagüe, que es de urgente necesidad.

Sobre el particular se acordó elevar memoriales al Prefecto y al Representante señor Dalmau pidiéndoles que hagan cumplir las leyes señaladas en bien de esta provincia.

Finalmente se trató del proyecto del ingeniero Souza referente a la anexión de Pacasmayo a Cajamarca, acordándose hacer propaganda en el sentido de que mas bien se le haga provincia Litoral teniendo en cuenta la importancia y riqueza de esta región.

**Se vende** muebles de buena calidad para sala, dormitorio y comedor.—Jirón Lima No. 290.—Hora 3 y 30 a 5 y 30.

**Se Alquila** Una elegante casa habitación en la 1ra. cuadra de la calle San Martín Nó 30, con bastante comodidad para numerosa familia.

A tratar con la "Casa Valdivia", Girón Lima 6a. cuadra.

**J. Oliart Calderón**
CIRUJANO DENTISTA
Jirón Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

**Dr. ALFREDO RUIZ E.**
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

**Hortensia de Raborg**
**Obstetriz**
Consultas diarias de 9 a 11 a.m.
Gratis para los pobres de 3 a 4 p.m.
Teléfono 164
Putumayo 4a. cuadra No. 125

**Dr. VICTOR M. BURGA H.**
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martín No. 11
De 3 a 7 de la noche

**Vapor Morey**
De 300 toneladas
Capitán Leopoldo Flores
Zarpará con destino al Pará-Brasil-en el SABADO 21 del presente, en conexión rápida para New York con el vapor "SHERIDAN" (Lamport & Holt.
Se expiden conocimientos directos para Estados Unidos y Europa.
Acepta carga y pasajeros de cámara y cubierta
A tratar con la casa armadora
***Adolfo Morey.***
NOTA.—Se previene a los cargadores que sus papeles deben de estar listos el jueves 19 así como su carga en los almacenes del Muelle, para ser embarcado desde la primera hora del viernes 20.

**Vapor "MELITA"**
De 55 toneladas
Capitán: Oscar Zevallos
Zarpará en viaje de correo, con destino a Masisea el día MIERCOLES 18 de Setiembre a las 6 .m.
A tratar con los armadores
**Israel & Cía. Ltda.**
*NOTA.—Se ruega a los señores embarcadores que desde la fecha deben presentar sus guías de embarque para su visación hasta las 11 a m. del día de la salida y los conocimiento hasta las 2 p.m.*

**Vapor "ALBERTO"**
De 304 Toneladas de Registro
Capitán: CARLOS ARAOZ
Zarpará con destino a Yurimaguas. el día VIERENS 20 del Pte. a las 6 p m
**Admite carga y pasajeros**
A tratar con la Agencia
***Pinto & Cía.***
NOTA.—Recibimos Conocimientos y Guías hasta las 2 p.m., Encomiendas hasta las 3 p.m., y expedimos pasajes hasta las 4 p.m. del día de la

Lea Ud 'El Oriente'

CEMENTO marca "CORONA"
El barril de 180 Kos. S. 18.00
"LA Samaritana"
Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

DANUBIO AZUL !!
Es usted amante de presenciar lo bueno? Acuda usted el 24 de Setiembre al Teatro "Alhambra" a admirar a bellas señoritas en este baile en Pró del Jardín de la Infancia No. 2.
Véase los programas



# Estatutos de la Liga Naval del Perú

CONSTITUCION

Art. 1º—La L. N. D. P. la constituyen las personas inscritas en su registro general.

FINES

Art. 2º—Es el propósito de la L. N. D. P. el propender al mayor desarrollo de la defensa marítima nacional, con cuyo objeto hará propaganda en todo el país, del estado y necesidades de la Armada, despertando en los ciudadanos el interés y cooperación, a fin de conseguir el mejoramiento y el incremento de su eficencia.

Art 3º—En la propaganda está terminante prohibido el hacer mención o insinuación sobre política o plan nav l, que no haya sido previamente autorizado por el Comité Central.

Art. 4º—Teniendo la Liga Naval del Perú una finalidad enteramente nacionalista y constituyendo una organización patriótica está estrictamente desvinculada de partidos o creencias políticas.

DIRECCION

Art. 5º—El control y Dirección General de la L. N. D. P. está encomendado únicamente al Comité Central de la Liga.

COMITE CENTRAL

Art. 6º—El Comité Central de la L. N. D. P. está constituido por el Presidente de la República, como Presidente Honorario, el Ministro de Marina y Aviación, como Vice Presidente Honorario, y de siete Directores Activos, reelegibles, de éstos, cinco pertenecientes al Cuerpo General de la Armada, y los otros dos serán personas notables de la ciudad de Lima.

Art. 7º—La elección de los Directores se efectuará anualmente por una Junta especial que convocará el Comité Central y que para este solo acto estará integrada por los siguientes electores:

El Jefe del Estado Mayor General de Marina.

El Comandante General de la Escuadra.

El Director de la Escuela Naval del Perú.

El Jefe de la Base Naval de San Lorenzo.

El Director de Capitanías y

El Jefe de la Flotilla Fluvial, los cuales si no pudieran concurrir personalmente, se harán representar por delegados debidamente autorizados.

Art. 8º—En el caso de que no se encuentre integrado el Comité Central, la Junta será convocada por los miembros existentes y a falta de éstos, por el Jefe del Estado Mayor General de Marina.

Art. 9º—Las vacantes de Director que se produzcan en el curso del año, serán reemplazadas inmediatamente, por el Comité Central, de manera de mantener completa su representación.

Art 10º—El Comité Central elegirá, por mayoría absoluta de votos, de entre sus miembros, un Presidente, un Vice-Presidente, un Tesorero General y un Secretario General.

Art. 11º—El Comité General de la L. N. D. P. para los efectos de propaganda, registro general y revisión de fondos, tiene su residencia oficial en Lima.

(Continuará)

## VACACIONES SEGUN LA LEY DEL EMPLEADO Nº. 7.505

Esta empresa, dando cumplimiento a la nueva Ley del Empleado Nº 7.505, ha dado ayer vacaciones por quince días, al tipógrafo operario, señor Angel C. Ramírez R. con goce de sus haberes.

Seguros estamos que las demás empresas como así el comercio, habrán dado ya cumplimiento a ésta Ley, dando las vacaciones correspondientes a sus empleados y operarios.

## Crónica Judicial

—o—

Lunes, 16 de setiembre de 1935.

**Sala en lo Civil**

*Decretos.*—Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidió 1.

Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidió 1.

*Autos.*— Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi en los seguidos por Gilberto Vela con el Gerente de Alhambra Limitada don Cecilio Hernández Mesía, por pago de soles; confirmaron el apelado que ordenó fijar previamente en timbres el importe y su décuple.—Juez Dr. Medina Pinón.

Con los mismos Srs. en la queja contra el Juez Dr. Medina Pinón en los autos que sigue Gilberto Vela con el director Gerente de Alhambra Limitada, por soles la declararon infundada. Juez Dr. Pinón.

Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi en los seguidos por Zoraida Laveau con Antonio R. da Cunha hijo, sobre pago de alimentos; confirmaron el apelado que declara infundada la oposición a la prueba.—Juez Dr. Zumaeta.

**Tribunal Correccional**

*Decretos.*— El Sr. Presidente del Tribunal Correccional Dr. Alvariño se expidió uno.

Con los Srs. Alvariño Morey y Artadi se expidieron 6

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artudijar expidieron 5.

*Autos.*— Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se resolvieron por la ampliación en el plazo de 90 días: Contra Ricardo Dionderas y otros, por abuso de autoridad en agravio de Francisco Rojas.—Juez Dr. Balcázar.

Contra Ricardo Diandeños y otros, por allanamiento de domicilio y otros delitos en agravio de José Concepción Aranda Morín.—Juez Dr. Balcázar.

Con los mismos Srs. en el plazo de 80 días: Contra Juan Rojas Díaz y otro, por el delito contra la voluntad popular.—Juez Dr. Balcázar.

El Relator

Sombrillas mercerizadas, camisetas de hilo y correas de cuero de alta calidad
ESMALTE PARA UÑAS
Ha recibido y vende barato el
Bazar "Estrella"

## La Liga Provincial de fut bol debe cambiar rumbos.

El público conoce demas el lío deportivo surgido entre el decano y la Institución directriz del deporte.

No es nuestra mente hacer la historia sobre este asunto ni creemos oportuno analizar las causales del castigo impuesto al A. C. J. P.; puede que la Liga haya tenido razón como también que el Decano, no haya faltado en ningún momento, pero, creemos justo que la Liga debe comendar rumbos por prestigio y adelanto del deporte en esta ciudad. y, sobre todo, por que debe esta Institución hacer lo posible por mandar un equipo seleccionado al próximo campeonato nacional que debe realizarse en Lima; sin panicismos de clase alguna y cumpliendo con el debar de periodistas, en el Club castigado y que varios años es campeón, militan los mejores jugadores de la localidad y estando en receso, sus futbolistas no podrán actuar en el seleccionado lorretano.

En el caso de que la Liga no levante el castigo al A. C. J. P., el seleccionado no llenaría las expectativas deportistas, peor, ahora, con el fracaso rotundo del Loreto y «2 de mayo», en los machts de fút bol de ayer, y de donde creía la Liga sacar el seleccionado para representarnos en Lima.

Por estas razones, pedimos a la Liga Provincial de fut bol, que levante el castigo al decano y alequipo de la Marina, donde campean buenos futbolistas y estar de esa manera unida la familia deportiva de la localidad para formar un seleccionado que honre a la Región en el próximo campeonato nacional.

Tienen la palabra los dirigentes del deporte.

# Conferencia del Dr. Alfredo Ruiz E. Sobre la Lepra en el Oriente Peruano

## Necesidad urgente de emprender contra esta terrible enfermedad una seria campaña.-Es necesario detener los avances de este flagelo y reparar los daños ya ocasionados por él

(*Continuación*)

He dicho que la lepra es una enfermedad curable, y mis palabras están sustentadas por multitud de sabios e investigadores que han dedicado su vida al tratamiento de los leprosos. Así, la Conferencia de la Lepra, reunida en Río en setiembre de 1933, en una de sus conclusiones, declara que la lepra es clínicamente curable, sobre todo, cuando es precozmente diagnosticada y tratada por los métodos más adecuados (Boletín de la Of. San. Pan. feb. 1934). Lowe, de sus estudios en la India (Ind. Med, Gaz. abril, 1932) concluye que la lepra revela una marcada tendencia natural a la curación y puede curarse espontáneamente en cualquier período, en particular el incipiente. Robertson en Nigeria obtiene un 77% de detenciones y mejorías (Lepr. Rev. abril, 1932). Estos hechos habían elocuentemente constituyen una esperanza para los que hasta ahora se consideraron perdidos irremisiblente

Aparte de esto, aún en los casos en los que no se consigue la completa curación, por lo menos se obtiene la detención de los síntomas y la disminución de la contagiosidad de los enfermos, como más adelante veremos.

**Es también evitable**

La moderna clasificación de los procesos patológicos, coloca a la lepra entre las enfermedades evitables, y he querido dedicar la parte principal de esta conferencia a exponer ante vosotros, los procedimientos con que la ciencia médica actual cuenta para evitar la propagación de este flagelo. Si recordamos que la única fuente de contagio la constituyen los enfermos con lepra, el leproso, la solución lógica del problema consistiría en poner a este leproso en condiciones de no contagiar, para lo cual sería necesario ó aislarlo ó curarlo. Pero además, es necesario buscar al enfermo y llevarlo voluntariamente o por fuerza a los lugares de aislamiento y curacion y esta labor corresponde a los dispensarios o enfermeros visitadores. Finalmente es necesario que toda la población conozca los aspectos iniciales de la enfermedad y sus procedimientos de curación, con el objeto de precisar los casos de la lepra que se presentan en el seno de la región a los lugares de tratamiento en caso de coger la enfermedad, y esto se consigue mediante la educación de la población.

**Medidas profilácticas**

Resumiendo, cuatro son los puntos capitales sobre los que se sustenta la profilaxia de la lepra:

1º.—El aislamiento de los enfermos;
2º.—Su tratamiento;
3º.—El saneamiento de dispensarios asesorados por enfermeros visitadores; y,
4º.—La educación de la población.

Una autoridad nos resta a cada uno de esos puntos, expresará más claramente el papel que desempeñan dentro del plan general de lucha contra la lepra.

**Aislamiento de los enfermos**

El aislamiento tiene por objeto evitar que los enfermos se pongan en contacto con las personas sanas a las que podrían contagiar. Siendo el procedimiento más sencillo de ejecutar, fué el que primero se puso en práctica y desde los tiempos más remotos de la antigüedad se fijaron las reglas del aislamiento de los leprosos.

Para dar una idea de lo que este aislamiento significaba, bástame decir que los leprosos eran excluidos, absolutamente, de la sociedad humana; les era prohibido todo contacto con los demás hombres, era expulsados de las ciudades y obligados a vivir en las más apartadas regiones, debían usar vestidos especiales o una campanilla para que su presencia quedara delatada desde lejos; les era prohibido hacer uso de todo utensilio público y el beber agua de un pozo o fuente pública era castigado con pena de muerte. Tan severas reglas que separaban completamente a los leprosos de los demás seres humanos, eran indudablemente muy crueles, pero, en cambio, sus resultados fueron provechosos, pues en la mayoría de los países en donde fueron implantadas la enfermedad fué disminuyendo de frecuencia y en algunos llegó a desaparecer totalmente.

Mas tarde, durante la Edad Media, el espíritu de caridad cristiana de aquellos tiempos, trajo un alivio para estos desgraciados con la creación de las primeras leproserías en donde los enfermos eran asistidos por algunas órdenes religiosasas que se dedicaron á tan caritativo como sacrificado objeto.

Pero, el concepto de asistencia social ha cambiado hoy por completo y el arcaico sistema de asistencia á los enfermos por caridad va perdiendo sus últimos reductos. El moderno concepto de asistencia á los enfermos se basa en la obligación de la sociedad, representada por sus autoridades, de amparar a los enfermos necesitados y proveer á su curación. Hoy no se les atiende, pues, por caridad sino por obligación.

Pero, para proceder al aislamiento de los leprosos es necesario, antes que nada, conocer el número de enfermos de esta clase que existen en la región, no considerado sino sobre cifras aproximadas de evaluación sino sobre datos seguros de empadronamiento y censo; para esto es necesario reconocer minuciosamente las diversas zonas de la región, determinando los casos de lepra existentes que deben ser aislados y los sospechosos que será necesario examinar durante algún tiempo á fin de precisar su situación.

Conociendo el número de leprosos por internar, es urgente la construcción de un Asilo-Colonia para albergarlos. Un ingeniero sanitario o un ingeniero civil, con la cooperacion de un médico higienista, decidirían sobre el tipo de construcción más adecuado para el clima de la región y el número de enfermos. En cuanto a su ubicación, la experiencia ha demostrado, que estos lugares de aislamiento deben estar en las cercanías de la ciudad, ya que de este modo es más fácil el control de los asilados y se facilita enormemente, sus medios de vida y de asistencia médica. Tomando las medidas higiénicas que la asistencia de las enfermedades contagiosas requiere, no existiría peligro para la población sana.

De la experiencia recogida por el Brasil en la asistencia de los leprosos, parece que lo más conveniente para la reclusión de estos enfermos es el tipo de Asilo-Colonia agrícola, pues es el que permite que los enfermos coladren en la consecución de sus alimentos, construcción de sus viviendas, prendas de vestir, muebles, educación de menores, etc, haciéndoles más llevadero su aislamiento ya que pueden dedicarse á ocupaciones que han de redundar en provecho mutuo. Los resultados que entre nosotros se han obtenido en el Asilo-Colonia de La Magdalena para la reclusión de insanos, es un claro ejemplo de lo que una institución de esta naturaleza puede rendir.

**Tratamiento de la lepra**

El tratamiento de los enfermos leprosos reune una doble finalidad: primero, la de aliviar la situación física y moral de ellos, atenuando sus síntomas u obteniendo su completa curación, y, segunda, haciéndolos no contagiosos, con lo cual se cumple el segundo punto básico de la profilaxis de la lepra.

Si todos los leprosos pudieran ser recluídos en los leprosorios y ser sometidos a serio tratamiento, habríamos dado un golpe de gracia a la lepra. Desgraciadamente, el temor a la reclusión en los leprosorios hace que los enfermos traten de disimular su mal el mayor tiempo posible, propagando, mientras tanto, su mortífero bacilo entre sus familiares primero y entre sus amigos y relacionados, después. Y en tanto el mal avanza y sólo cuando ya no es posible ocultarlo, cuando se ha producido lesiones mutilantes de las manos o de los pies o cuando el rostro se deforma monstruosamente y que el enfermo se ve rechazado hasta de sus más cercanos familiares, es que, como último recurso, acude al leprosorio, cuando ya el daño está hecho, y el mal casi no tiene remedio.

No existe hasta la fecha un medicamento que destruya total y definitivamente al bacilo de Hansen en el organismo humano; escasa es la acción que poseen los medicamentos de que disponemos contra la lepra, pero es necesario aprovechar estos escasos efectos, en la época más propicia, es decir, al comienzo de la enfermedad, cuando hay posibilidades de conseguir una completa curación y es nuestro deber hacer la más amplia propaganda a fin de convencer a los enfermos que se sometan al tratamiento desde los primeros síntomas.

(*Continuará*)

# De Teléfonos

Se trata del telefono; mejor dicho de la lista de abonados a ese servicio que ya va trocándose in-dispensable y de absoluta necesidad. lo que se aprecia cuando, por ejemplo, se tiene urgencia de hablar con alguien — en esta tierra de sluegos y con tan deficientes medios de movilidad — y ese alguien no posee todavia instalado en su casa o negocio el aparato telefónico.....Ahi de la desesperación y molestia consiguiente. El trajin, el sofoco, la demora...

Pero donde todo ese infierno se hace insoportable es cuando al correr confiado al sitio del teléfono, y, posar la vista sobre la lista, buscando el nombre de quien se sabe que está abonado, no se dá con éste, recordando recién las imperfecciones garrafales de que esta todavia prepotlsima guia adolece, no habiendo mas remedio que volver a enganchar el fono y ponerse a buscar el sitio donde espirchosamente se hace ese menester, que, como parece que acá se ha perdido hasta la lógica que ofrece el orden alfabético.

Mas grave se hace aún la confusión al observar el indistinto criterio de apreciación de los nombres y apellidos. Hasta es risible anotar tallas garrafales a este respecto.

Y sinó ahí está Gaspar BORGES figurando en la G en vez de la B; asi también Carlos de FREYTAS en la C, y otras mas por el estilo, aparte de que números que deberían figurar seguidos por pertenecer a un solo servicio lo diversas acciones, se hallan aquí y allá, haciendose difícil sinó imposible dar con el departamento que se requiere. Eso pasa con los teléfonos de la Va. División, que están dispersos en la C. [Comandancia], en la E [Estado Mayor], en la J [Jefaturas varias], en la S. [Servicio de Inteligencia] (Servicio de Soplones) etc. en la misma letra.....Eso mismo pasa con la Aviación, con las Fuerzas Navales y demás.....

Debe también tomar nota el directorio de los teléfonos al mandar confeccionar otras listas — lo mas pronto para que reemplacen a las actuales que se van tornando de calcina — de que Valdivia (Salomón) tiene que figurar en la V. y no en la C. por mas que su establecimiento tenga en nombre de «Casa Valdivia» y no «Valdivia Hermanos» Aparte debe estar en el casillero de la A, etc.

Finalmente, aconsejamos que antes de confeccionar la otra guía telefónica, haga Ud. parte una similar de la capital de la república para que les sirva de modelo, porque es tiempo que desaparezca el fenómeno odioso de doscientos nombres para una lista y en pleno reino de Confusio.....Lo requiere asi la seriedad de una plaza y el entusiasmo del vecindario con la implantación del teléfono.

## Carnet Social

*Cumpleaños*

Mañana los cumple la señora Clotilde P. de Balarin.

El mismo dia la señorita Semira Pairea.

El mismo dia la señoaita Dora Rodriguez, quien no recibirá a sus amistades por su reciente due lo.

*Sensible*

El dia de hoy, a las diez horas y quince minutos de la mañana, en el Hospital de Santa Rosa de Itaya, ha fallecido el señor Sargento Mayor Segundo Jefe de la Sanidad Militar del Nor-Oriental doctor don José R. Alván, después de una operación de alta cirujia de colasistitis, practicada por varios señores médicos.

Hijo de hogar honrado y después de terminar brillantemente su Instrucción Media, ingresó con nota sobresaliente a la Universidad.

Debido a su vocación por la carrera médica, ingresó a la Escuela de Medicina, en donde sobresalió por su contracción al estudio y amor a su profesión, siendo estimado por sus profesores, respetado y admirado por sus condiscípulos.

Después de brillante exámen, obtuvo su titulo de Doctor en Medicina, ante el aplauso de sus compañeros y felicitaciones de sus profesores.

Ingresó a la carrera militar, dejando de ocupar el primer puesto en concurso. Envidiable y brillante fué la carrera del doctor Alván en esta arma, ascendiendo hasta la alta Clase de Mayor, después de rendir brillantes exámenes.

El doctor Alván, vino a esta región, hace muchos años, encontrandole en estas tierras la tumba de Leticia el 17 de setiembre de 1932, como Jefe de la Sanidad Militar, partiendo inmediatamente en la Cañonera América; a Leticia.

Poco tiempo después, con las tropas loretanas, fué al Río Putumayo, habiendo estado en Todos los Santos y en Puerto Arturo, durante el conflicto con Colombia, combatiendo las enfermedades mortiferas de esa zona que atacaban a sus enfermos con paternal cariño y solicitud, siendo querido y respetado por sus subalternos.

La desaparición del doctor Alván, deja un vacio difícil de llenar en la carrera militar y médica como asi en la sociedad, y Lore to llorará eternamente a este gran patriota.

«El Oriente» presenta su sincero pésame a sus deudos y a los Jefes y Oficiales de la Sanidad Militar, depositando una siempre viva en su tumba.

## Vida Colegial

*Cumpleaños.*

Hoy cumple sus natales el jóven Alberto Salazar, alumno aprovechado del Colegio Nacional de Iquitos.

# De Correos

**Servicio aéreo para la Capital y el Extranjero**

Despachará la Administración de Correos mañana MIERCOLES 18, aceptando la correspondencia oficial, certificada, encomiendas y cartas comunes hasta las 5 p.m. del indicado dia.

**ULTIMA HORA** para cartas comunes de 8 a 9 de la noche con sobre tasa correspondiente.

**Correspondencia para la Capital (Vía Pichis)**

Despachará la Administración de Correos por vapor "Melita" mañana Miércoles 18, aceptando la correspondencia oficial, certificadas y encomiendas hasta las 2 p.m. y la común e impresos hasta las 4 p.m del dia indicado.

El Coronel Comandante de la Vª. División tiene el sentimiento de participar el sensible fallecimiento del que fué Mayor de Sanidad.

## D. JOSE R. ALVAN

(Q. E. P. D.)

ocurrido en el Hospital de Santa Rosa en la mañana de hoy e invita a sus amigos y a los que lo fueron del extinto a la inhumación de sus restos en el Cementerio General.

El cortejo partirá del local de la Comandancia de la Vª. División [Brasil Nº. 10] a las 10.30 horas de mañana miércoles 18.

Iquitos, 17 de septiembre de 1935.

No hay invitación por tarjetas.

# AVISO

A LAS PERSONAS QUE ADQUIRIERON TERRENOS DEL COMITE PRO-AVIACION DE LORETO, EN LA AVENIDA MOLINA DERTEANO, ó sea los que estan al Nor-Este del STADIUM, se les hace saber que el citado Comité, en sesión del 10 del actual, ha acordado reivindicar dichos terrenos, por haber sido enagenados ilegalmente, y por que además se les necesita para el campo de aterrizaje y construcción de hangares conforme a lo ordenado por el Supremo Gobierno.

Los que adquirieron lotes en la citada Avenida deben abstenerse de todo trabajo en ellos, pues no serán abonadas las mejoras que se introduzcan con posterioridad a este aviso.

Iquitos, 17 de Septiembre de 1935.

Vo. Bo.
*Mavila*
Presidente.

El Secretario del Comité.
*Rosendo Dávila V.*

# Información Radiotelegráfica

**Servicio Especial para 'El Oriente"**

## DEL EXTRANJERO

## Aprobación del Protocolo de Río en el Senado Colombiano

*Noventicinco votos a favor por cuatro en contra —El Congreso rebaja la cuarta parte de la condena a los presos por delitos comunes.—Los doctoree Holaya Herrera y Arango, se reconcilian.*

Bogotá, setiembre 16 —eR. O» Despues de varias sesiones en la Cámara de Colombia las que fueron acaloradas, anoche se aprobó el Protocolo de Río Janeiro, firmado por los Delegados Perú-colombiano, bajo los auspicios del gran internacionalista brasileño, doctor don Afranio de Melo-Franco.

Fué aprobado dicho documento por 95 votos a favor por 4 en contra. Los señores representantes que votaron en contra fueron; José Miguel Arango, Antenor Gaitano, Eduardo Heredia y Amador I. Cortéz

El Congreso de Colombia, conmemorando este fausto acontecimiento, aprobó un proyecto de Ley en el que rebaja la cuarta parte de condena a todos los presos de la República por delitos comunes.

Terminada la sesión en que fué aprobado el Protocolo, los señores doctores Olaya Herrera y José Miguel Arango, que habia vuelto a la Cámara, se reconciliaron dandose un fuerte y estrecho abrazo que fué aplaudido por todos.

## Los partidos de las derechas lanzan la candidatura a la Presidencia de la República del Dr. Borja

" Quito, setiembre 16. — eR. O »Los partidos de las derechas, liberal y asamblea público, lanzaron la candidatura a la Presidencia de la República, del señor doctor Juan C. Borja, como candidato único.

Esta candidatura ha sido bien recibida en todos los circulos políticos.

## NACIONALES

**Sesión en el Congreso Constituyente. Se crea la Pro. de Rioja en S.M.**

LIMA, setiembre 17 (U. P.)— Ayer se reinició el Congreso Constituyente bajo la Presidencia del señor doctor don Clemente J. Revilla, habiendo tratado de diversos asuntos locales.

En dicha sesión se aprobó la creación de la Provincia de Rioja en el departamento de San Martín, a pedido del señor Representante doctor don Victor Arévalo.

Con la creación de esta nueva provincia, el Departamento de San Martín, se compone actualmente de cinco provincias, mientras tanto que Loreto que ya varias veces mas extenso, tiene solo tres provincias por la negligencia de los actuales Representantes que no conocen las necesidades de Loreto.

**Consejo de Ministros con el señor Presidente DE LA REPUBLICA**

LIMA, set embre 17 (U P) — El señor Presidente de la República Mariscal don Oscar R. Benavides, ayer regresó del Balneiario "La Perla".

**Inmediatamente recibió al Consejo de Ministros, acordando varios asuntos administrativos.**

**Inauguración de un nuevo local aéreo con asistencia del G. Bvdes.**

LIMA, setiembre 17 (U.P.)— Con asistencia del señor Presidente de la República, General de División don Oscar R Benavides, del Cuerpo Diplomatífco, los señores Ministros y altas personalidades del mundo político y sociales, se inauguró el nuevo local del Aéreo Club.

**Exámenes de admisión en la Universidad del profesor chileno Picón**

LIMA, setiembre 17 (U P).— El dia de hoy comenzarán los exámenes de Admisión a la Universidad Mayor de San Marcos, del Profesor chileno doctor Pi con Salas.

**A este exámen asistirán numerosos alumnos y Profesores de la Universidad.**

## Registro Civil

Dia 16

NACIMIENTOS

Mirna Melita Rengifo Tello, Nina Irma Leal Rios, José Manuel Gómez Carrico, Victor Leonardo Alvis Grandes, Lidumila Peña Rojas, Luis Acosta Vásquez

DEFUNCIONES

Zoila Cahuaza 1 año y 4 meses bronquitis, Rosa Rengifo Salsedo pisama 10 meses, bronquitis; Rosaura Rengifo Saldaña 32 años, tuberculosis pleuro-peritonial.

MATRIMONIOS

Juan Santiago Fajardo Jiménez con Elena Soarez López

Decio Villac é Aguilar con Flor de María Bertra Flores.

## Cambios

Lima, de 17 setiembre de 1935
Libra Esterlina $. 20 65
Dólar „ 4.17

## Fe de Erratas

En nuestra edición de ayer en el artículo "Valioso Donativo para la Biblioteca Pública de Loreto", decimos al final por error "valioso" y oportuno agradecimiento", debiendo leerse "valioso y oportuno donativo".

El Teniente Coronel, Jefes y oficiales de la Sanidad Militar de la Vª. División tienen el sentimiento de participar el sensible fallecimiento del que en vida fué Mayor de Sanidad doctor don

## JOSE R. ALVAN

Q. E. P. D.

acaecido en la mañana de hoy e invita a sus amigos y a los que lo fueron del extinto a la misa que se oficiará de cuerpo presente a las 9 h. am. y a acompañar la traslación de sus restos del local de la Comandancia de la Vª. División al Cementerio General del dia de mañana a las 10.30 horas.

Iquitos, 17 de septiembre de 1935.

# LAMPARAS

## para toda clase de automóviles

**Vendemos al por mayor y menor**

**Oficina Técnica.-Siemens-Schuckert-Werke**

SUB.-Representante en Loreto

**José de J. Lozano**

Calle Lima No. 144.—Apartado 228

# Jardín de la Infancia No. 2

*Ayer ha tenido lugar la sesión de los miembros de la Junta que patrocina la construcción del Jardin de la Infancia de esta ciudad en la que se tomaron importantes acuerdos:*

Presidio la sesión el Presidente de la misma señor Prefecto del Departamento, asistiendo el Coronel Silva Santisteban, el Vicario Apostólico Rosino Ramos, la señora Irene Morey de Menacho, la señorita Emilia Z. Barcia P., a señorita Grimanesa Rubio, el doctor Pedro del Aguila, señor Fidencio Hidalgo y el señor Toribio Guzman Rivera, no asistiendo el señor Alcalde por encontrarse indispuesto ni el señor Guzman Cepeda.

Se dió lectura al acta anterior la que fue aprobada.

La señorita Barcia, da lectura a la comunicación de la Logia Amazonica «Unión Amazonica Nº. 5» en la que se comunica a la Junta el acuerdo tomado por esta importante institución para cooperar a la construcción del Jardin de la Infancia, encargandose de la construcción de una de los pabellones; solicitando para tomar acuerdos sobre este ofrecimiento, detalles sobre las dimensiones característica, material y terreno; lo que manifiesta la señorita Barcia ha obtenido aprobación proporcional en detalles solicitados por medio de una comunicación que habia enviado; creyendo que los trabajos de esta institución que ofrece esta valiosa ayuda, estan bastante avanzados.

Asi mismo la señorita Barcia da cuenta del importante envio que hace el Ministerio de Instrucción para la obra del Jardin de Infancia, por el valor de S. 4.000, consistente en baldosas, servicios higienicos y tuberias para la construcción.

También da cuenta de una nota de la ASTORIA, la que ofrece para la construcción 2.000 pies de madera de cedro y 100 S[illegible] para jornales

Dando cuenta también de las siguientes cooptaciones, señor Prefecto del Departamento S. 100 en efectivo; Booth y Cia. S. 100, del doctor Nepthalí García S. 10 y en materiales la casa Borges con 5 barriles de cemento y la casa José Toledano con 4 barriles de igual material.

No habiendo otras comunicaciones, se pasa a la orden del dia:

La señorita Barcia pide a la Junta un voto de aplauso para la institución Mazonica, que exponiendo su obra y tomando un gran cuidado ha ofrecido la valiosa ayuda de encargarse de la construcción de uno de los pabellones, llenando su cometido con un entusiasmo digno de ser imitado.

El señor Presidente y todos los asistentes tienen palabras elogiosas para el gesto de esta importante asociación, y por unanimidad se otorga el voto de aplauso pedido, acordandose pasarles una nota para comunicarles este acuerdo.

El mismo señor Presidente pide un voto de aplauso para el señor Coronel Silca Santisteban, por la forma entusiasta y practica con que esta contribuyendo a esta obra de tanta trascendencia, habiendo dispuesto el arreglo de la plaza con la tropa, para dejar el campo expedito para el dia de la colocación de la primera piedra, asi como en una de las calles que son de gran ayuda. El voto de aplauso es también concedido por unanimidad, manifestando el señor Presidente que agradecia este voto otorgado, pero que el solo cumplia con un deber al cooperar en una obra de tanta trascendencia; manifestando a su vez que pone de conocimiento de la Junta que el Teniente Michau, ofrecia comprometerse a la formación de los jardines que circundan la construcción del Jardin de la Infancia y el cuidado de las plantas que en el se pongan, teniendo en cuenta esta valiosa ayuda, se acuerda pasarle una nota de agradecimiento.

Asi mismo se acuerda pasar una nota de agradecimiento por el valioso envio del Ministerio de Instrucción Publica, al señor Ministro de Instrucción pública Coronel Ernesto Montagne, por las valiosisima ayuda que dedican a esta construcción, cuyo sostenimiento estara a cargo de dicho Ministerio, Otorgandole asi mismo un voto de aplauso.

En seguida se pasa a tratar del programa del dia 24; en el que a las 11. de la mañana se llevara a cabo la colocación solemne de la primera piedra del Jardin de la Infancia; despues de terminada la misa de campaña y la procesión.

Se trata de conseguir la dedicación del match de foot ball del dia 24, para beneficio del Jardin de la Infancia. Y si esto no es posible pedir la dedicación del match del dia 12 de Octubre; llevando a cabo a las 9 de la noche del mismo dia la velada que la señorita Barcia desea para reunir fondos para la obra del Jardin de la Infancia.

Acordandose dar los pasos necesarios para que el dia 25 se inicien los trabajos encargando al señor Ingeniero Vela, la dirección de esta obra, y encargando al señor Daniel Guzman Cepeda la vigilancia del personal y la del cuidado del material y obra.

## Sociedades é Instituciones

**Sociedad Beneficente de Fogoneros y Carboneros**

Iquitos, 16 de septiembre de 1935.

Señor Director de "El Oriente"

Honroso me es poner en conocimiento de ese digno Despacho que, en sesión extraordinaria celebrada por esta Sociedad, ha quedado instalado el nuevo personal elegido para formar la Junta Directiva para el Periodo de 1935-1936, como sigue:

Presidente, don Francisco Torres.

Vicepresidente, don Porfirio Recalde.

Fiscal, don Buenaventura Salazar.

Fiscal adjunto, don Bonifacio Ramirez.

Secretarios, don Edmundo Leal Diaz y don Guillermo Rodriguez.

Tesorero, don Reynaldo Rengifo.

Protesorero, don Justiniano Sangama.

Vocal de Contabilidad, don Alejandro Gómez.

Vocales de Régimen, don Pascual Rengifo y don Manuel Murga.

Vocales de Beneficencia, señores Marcial Dávila, Manuel Portillo, Miguel Pacaya, Roberto Abanto, Dionicio Loja y Segundo del Aguila.


**Dr. ELISEO REATEGUI PAZ**

**Medina y irnita General**

**OPERACIONES**

**Calle Huallaga 141**

**CELESTE** De venta BAZAR AVION

No hay tersura en la piel ni juventud.

No hay juventud en el rostro ni belleza.

No hay belleza ni cuidar el cutis.

Tersura, juventud y belleza no existen si no usa los productos RISLER y TENTACION. De venta BAZAR AVION.

**Brisas de Egipto** Es el perfume que denota distinción. De venta BAZAR AVION.


## Los mandamientos del alumno

En esta imprenta se venden los Mandamientos del Alumno, a precios sumamente baratos.

Existe gran demanda de esos cartelos que en menos de 24 horas, se han vendido mas de 100 ejemplares.

Acudid a adquirir un ejemplar antes que se termine.

El Coronel Presidente del Casino Militar, tiene el sentimiento de participar el sensible fallecimiento del que fué socio activo

## MAYOR D. JOSE R. ALVAN

(Q. D. D G.)

acaecido en la mañana de hoy e invita a sus amigos y a los que lo fueron del extinto a la misa que se oficiará de cuerpo presente a las 9 h. am. y a acompañar la traslación de sus restos del local de la Comandancia de la Vª División al Cementerio General, el dia de mañana a las 10.30 horas.

Iquitos, 17 de septiembre de 1935.




# Vapor "LUZ II"

**De 70 toneladas**

**Capitán Luis Pinto**

Zarpará al río Ucayali, el día sábado 21 de los corrientes, a las 6 p.m.

Admite Carga y Pasajeros.

A tratar con los Agentes

***Pinto & Cia.***

## Avisos Judiciales

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Por ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado doña Rosaura Chávez, solicitando la inscripción de su matrimonio celebrado con don Luis Sisley en esta ciudad el 18 de julio de 1935.

Iquitos, 11 de setiembre de 1935.

v8p3 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado doña Mercedes Redrejal solicitando la inscripción en el Registro Civil del nacimiento de su menor hija natural Socorro García que tuvo lugar en esta ciudad el 4 de mayo de 1930 siendo su padre don Carlos T. García.

Iquitos, 11 de setiembre de 1935.

v8p3 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

CUARTO REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por don Jorge F. Minaya con don Daniel Estrada Rodríguez, por soles, el señor Juez de la causa Dr. Zumaeta, ha señalado la audiencia del 19 del presente mes á las 4 p.m. para el remate del cabezote de un chalupón de propiedad del ejecutado y que se encuentra depositado en la casa comercial de los Srs. E. Strassberger y Cía.

Dicho cabezote ha sido tasado en la cantidad de $ 2.000.00 oro y cuyas dos terceras partes con la deducción del 15% de ley de la tercera convocatoria ó sean $ 1.147.30 cts., servirán de base para el remate.

Lo que pongo en conocimiento del público para que las personas que deseen ser postor se presenten en el local del Juzgado en el día y hora señalados, manifestando que para ser postor es necesario depositar el 6% valor de la tasación.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935

v6p6 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos ejecutivos seguidos por doña Isidra Díaz Canseco contra don José Heraclides Pinedo, sobre pago de soles, el señor Juez de la causa Dr. Marcial Zumaeta ha ordenado, a petición de parte interesada, se publiquen avisos por quince días anunciando que se va á nombrar defensor del demandado, ausente de esta ciudad, si dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna que lo represente legalmente, conforme a ley.

Lo que hago saber al público para los fines legales.

Iquitos, 10 de setiembre de 1935

v15p7 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

REMATE

En el juicio ejecutivo que siguen los señores Kahn y Compañía contra la sucesión intestada de don José González Rios, sobre pago de soles, el señor Juez doctor don Marcial Zumaeta, por auto de siete del que rige, ha fijado para el remate del bien embargado,—consiste en una casa y su terreno respectivo, ubicada en la manzana cuadra de la calle del Tambo de esta ciudad,—la audiencia del siete de octubre próximo á las dos de la tarde, cuya extensión es de trescientos metros de frente por cuarenta de fondo y sus linderos son: al Norte, con la calle del Tambo; al Sur, con propiedad de doña Rosa Macedo viuda de Ratteri; al Este, con propiedad de don Emilio Brazzat y al Oeste con propiedad de don Saul Pandura. La casa y terreno está tasada en la suma de LOS MIL ONCE SOLES ORO, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate. Sobre el bien no pesa mas gravámen que el embargo trabado a favor de los ejecutantes y serán admitidos como postores los que oblen el 6% de ley.

Que hago en conocimiento del público

Iquitos, 9 de setiembre de 1935.

v20p7 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Doctor Marcial Zumarta se ha presentado don Juan Macchera, solicitando la inscripción del nacimiento de su menor hija María Martha dad habida en doña Luzmila Iglesias el 27 de agosto de 1917, y nacida en el fundo Esperanza jurisdicción de Omaguas.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 4 de setiembre de 1935

v8p8 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Por ante el Sr. Juez en lo Civil Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado don José Katteri solicitando la declaración de herederos de don Luis Bertotti que ha fallecido en Torino (Italia) el 10 de marzo de 1910 y pidiendo se declare como únicos y universales herederos a sus hijas legítimas doña Dominga y Josefa María Bertotti sin perjuicio de los derechos que le corresponde a la cónyuge sobreviviente doña Irma Ratteri de Bertotti.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935

v15p9 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado don Juan Vela Meza solicitando la inscripción en el Registro Civil de su nacimiento que tuvo lugar en el río Itaya el 20 de junio de 1909, como hijo natural de don José Luis Vela y Felipa Meza.

Iquitos, 11 de setiembre de 1935.

v8p1 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza a los procesados ausentes Simeón Tafur Torres, y José Mario Tarathona y Alvarez, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que les resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio perpetrado en la persona de don Casimiro Padilla Perez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 11 de setiembre de 1935

*E. Barriga Alarcón*
v15p2 *Delgado Wesche*

1r. EDICTO

Hernán Medina Pinedo, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente J. Roldán Tuesta, para que en el término de 15 días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra la administración de justicia, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935

v15p9 *H. Medina Pinón*
Ante mí
*Aguila Alvarez*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza a los acusados ausentes Zacarías Freire Braga y Edelira Hernández, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que les resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de robo, en agravio de don José Fernandez Lopez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 31 de agosto de 1935.

*E. Barriga Alarcón*
v15p12 *I. Delgado Wesche*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto, llama, cita y emplaza a los acusados ausentes Clímario Piña y Elmario Shapingahua, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que les resultan de la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio perpetrado en las personas de Fabian Guerra y Pedro Sangama, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 3 de Setiembre de 1935.

*E. Barriga Alarcón*
v15p10 *I. Delgado Wesche*


VICTOR DANIEL AREVALO
Abogado
Asuntos civiles, penales, comerciales y administrativos.
ESTUDIO: Jirón Lima Nos. 161 y 163.—De 9 a 11 a.m. y de 2.30 a 5.30 p.m.

ALBERTO CACERES
—ABOGADO—
ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Sargento Lores No. 70.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141


# Tipografía é Imprenta "El Oriente"



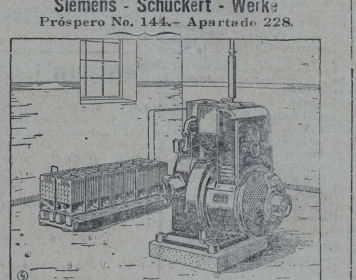
Edificio de "EL ORIENTE"

Se ejecutan con rapidez y esmero toda clase de trabajo tipográfico, a precio sumamente barato

**"El Oriente"** es el diario de mayor circulación en el departamento.-Tiene canje con los principales diarios y revistas del extranjero. Corresponsales en todas partes del Mundo


# OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.- Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fabrica SIEMENS.

**Tenemos en venta:** Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc.

**Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas.** SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de todo espacidad.—P. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arroz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arroz a fuerza motriz y a mano.

Sub- Representante en LORETO.

*José de J. Lozano*
Electrotécnico

# SE vende

el fundo "Puerto Kaiser", situado frente al pueblo de "Tamshiyacu" con una extensión de 78 hectáreas y 8,560 metros cuadrados.

Tiene taguales, árboles frutales y plantación de jebe finó; con títulos definitivos y registrados.

Otro fundo: «Presidente Leguía», situado en la boca del río Tahuayo, con 11 hectáreas y con títulos.—(Aquí aparecio la famosa Virgen, el año de 1925).

UN PREDIO URBANO, en el pueblo de «Tamshiyacu» (Plaza de Armas), con una extensión de 10 metros de frente por 60 de fondo.

OTRO PREDIO, situado en la «Avenida Aluyza y Paz Soldán» y con un frente de 100 metros de frente al campo del "Sport Club Augusto B. Leguía", en el pueblo mismo de «Tamshiyacu». v30p 6

# Paseos de recreo

*Toda persona chic, debe aprovechar los omnibuses "AMAZONAS" para dirigirse a «QUISTO COCHA» con solo UN SOL plata, a las 5 y 15 p.m. los días Martes, Jueves, Sábado y los domingos a las 9 a.m hará Ud un paseo de recreo, en buenos asientos y carreteras superiores.*

*La Empresa de Omnibuses "Amazonas", ofrece estas facilidades.* v20p27

# ¡HONOR AL MERITO!

Productos de la Fábrica Nacional de Jabones




| Marca | Precios por menor |
|---|---|
| «Sunrise Soap» | BARRA $ 0.[illegible] |
| Jabón «Familia» | „ „ 0.40 |
| Jabón «Familia» (Negro) | „ „ 0.[illegible] |
| Jabón «Iquitos» | „ „ 0.30 |
| Jabón de Coco | „ „ 0.30 |

Rivalizan con todos sus similares en calidad y precios

PRUEBELOS y se CONVENCERA

**Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cia. y Casa Borges.**

Al por menor pídalos en todas las tiendas

# The Amazon River Steam Navigation Comp.y 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 decada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

**Agentes:** Booth & Company London Ltd.

# ¡ OIGA !

## El Hotel Hispano Marroc

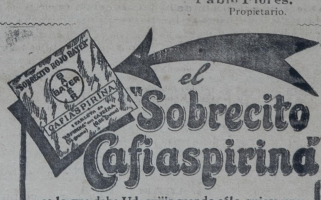
(Avenida Sargento Lores No. 48)

*avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.*

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

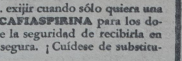
Pablo Flores.
Propietario.




**es lo que debe Ud. exijir cuando sólo quiera una dosis de la noble CAFIASPIRINA para los dolores, pues así tiene la seguridad de recibirla en forma higiénica y segura. ¡Cuídese de substitutos e imitaciones!**

***Tan ideal como es el "Sobrecito" para una emergencia, es el Tubo de 20 Tabletas para tener en la casa.***

Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que



**Venta Exclusva al por mayor**

E. STRASSBERGER & Cía.
v15p4

# AVISO de interés general para todos

**Visite hoy mismo la Libreria Mosquera y Hno. que acaba de recibir un gran surtido de:**

Libros, revistas, novelas, cuadernos de 100 y 50 hojas de 16 por 10 cts. papel crepé para flores de todos los colores, relojes de pulsera y bolsillo, bombillas para autos y linternas, cintas de máquina de escribir, papel carbón, sobres y papel para correo aéreo, libritos de fantasia a 0.30 cts. lapices, tintas, abanicos y cartulina en gran surtido de todo.—Empresa de automóviles de plata y camiones.—Teléfono No. 55.

# EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

## IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderna

# Compramos

Pagando buenos precios:
SORGO, paja para escobas
TAMSHI, preparado para escobas
PIASABA, para escobas
**Pinto y Cia.**

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avda. Sgto. Lores No. 24 al 44

E STRASSBERGER & Cía
Sociedad en Comandita
Importadores y Exportadores
Factería Talleres de Mecánica y Ferretería

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes..... $ 3.00
Provincias:
Trimestre..... $ 10.00
Suscripciones en el extranjero
Semestre..... $ 25.0

# El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Representante en Lima
Sr. Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú

Dr. G. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado No. 41
Iquitos

No. 7746 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correos Casilla 161 Telég.. "Oriente" ✱ Iquitos, Miércoles 18 de Setiembre de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Teléfono No. 26 ✱ Precio: 10 ctv

## El Movimiento Comercial del País

Datos estadísticos publicados últimamente sobre el monto total de las exportaciones e importaciones por los puertos del litoral peruano en los últimos diez años, acusan un considerable aumento en las transacciones verificadas en el año de 1934, después del visible decaimiento experimentado en los años anteriores, a partir de 1930.

En la década de 1925 a 1934 el año en que el movimiento comercial fue mas intenso fue el de 1929, en que en numeros redondos se registra la suma de trecientos treinticinco millones de soles por concepto de exportaciones y ciento ochentinueve millones por importaciones.

Después vinieron los años de la crisis disminuyendo el volúmen de las transacciones y los ingresos fiscales, depresión que se acentuó en 1932, con 178 millones para la exportación y 76 millones de importación.

Vuelve a elevarse el volúmen del movimiento comercial, llegando en 1934 a 305 millones en la exportación y 171 millones de importación, cifras que aumentará considerablemente en el presente año a juzgar por los que arroja el primer semestre ya vencido.

## La Personalidad no depende de las glándulas

Nueva York (SIPA)—Es, en cierto modo, general la creencia de que la personalidad depende directamente de las glándulas de secret. ción interna; pero el doctor Gualterio Freeman, neurólogo de Washington, afirman que tal creencia carece de fundamento científico, conclusión a la que hubo de llegar después de metódica serie de experimentos. Dice, en efecto, que "las glándulas de secreción interna ejercen importantisimo papel en la energía del individuo, así como el armónico funcionamiento de su sistema nervioso; pero no hay nada que indique que esto tenga relación definitiva alguna con la verdadera personalidad."

## El Cultivo del Té en la Montaña

Hace algún tiempo que se inició en la provincia de La Convención del departamento del Cuzco el cultivo del té, por encontrarse que las condiciones climatológicas de esa región de la montaña son apropiadas para el desarrollo de esa planta.

El ensayo alcanzó buen resultado, en los valles de La Convencion habiendo el Ministro de Fomento creado una estación de cultivo del té en la región.

La estación de cultivo emprendió la obra de divulgación de los diversos métodos de cultivo en las haciendas llegándose a obtener en la producción un rendimiento de 20,000 libras de té negro el año 1934.

**Se Alquila** Una elegante casa habitación en la 1ra. cuadra de la calle San Martín Nº 30, con bastante comodidad para numerosa familia.
A tratar con la "Casa Valdivia", Girón Lima 6a. cuadra.

**Se vende** muebles de buena calidad para sala, dormitorio y comedor.—Jirón Lima No. 290.—Hora 3 y 30 a 5 y 30.

## Actas y Banquetes

[Para "El Oriente"]

Uno de los recursos más manoseados en el Perú para satisfacer la vanidad de unos y para desviar las acusaciones que la opinión pública hace a otros, es la suscrición de actas y la organización de banquetes. En múltiples ocasiones es el agasajado quien cubre los gastos de ambas manifestaciones, creyendo ingénuamente que con su inserción en los diarios locales, ha logrado sacudirse del sambenito.

El juez venal, el subprefecto abusivo, el funcionario atrabiliario aquel a quien la acción popular expulsa de la ciudad montado sobre un asno, encuentra siempre un grupo de adictos que se encargan de buscar firmas de favor para la realización de sus propósitos. El interesado adquiere, entonces, centenares del diario en que se registra el homenaje, que hace circular entre sus conocidos y lleva en su cartera un ejemplar que muestra a todo aquel que quiera prestarle oídos.

Apesar de que en mi larga carrera pública no me acusa la conciencia de haber cometido ninguna arbitrariedad, tuve que pasar en dos oportunidades por las horcas caudinas de las actas. La primera vez, con motivo de maniobras interesadas llevadas a cabo para deshacerme de mi cargo de Cónsul general en Manaos; la segunda en ocasión de haber sido trasladado por el gobierno al desempeño de idéntico cargo en Chile. En ambos casos me permití rogar a los firmantes desistir de sus propósitos, tanto por mi escepticismo sobre el valor de esos DOCUMENTOS, cuanto por la afirmación que les hice de que, lejos de beneficiarme ante el concepto de mis superiores, se suscitarían dudas sobre la expontaneidad de ellos.

La calidad de las personas que suscribieron ambas actas, miembros del Cuerpo consular, hombres de negocios, profesionales distinguidos y muchos compatriotas, cuyos intereses defendí con energía y desprendimiento, me ponen a cubierto de la sospechacia de los que vén en tales casos una maniobra o viveza criolla. Esos pergaminos—de cuyo texto hago gracia al lector por su extensión—constituyen para mí una de las mas íntimas satisfacciones en el árduo campo del cumplimiento del deber y un galardón que, a través de los años trascurridos, me sirve de estímulo.

Y, por lo que a banquetes se refiere, declaro que siempre fuí opuesto a ellos, por reputarlos como una extorsión, sobre todo cuando es el subalterno quien agasaja al superior. Cuantas veces pretendió el selecto personal que servía bajo mis órdenes, organizar alguno en mi honor, tantas rechacé agradecido el homenaje.

El brillante éxito que alcanzó la Exposición industrial que tuvo lugar en nuestra capital, conmemorando el Centenario de la batalla de Ayacucho, indujo a la Sociedad nacional de industrias a ofrecerme un banquete en recompensa de las facilidades que por disposición expresa del jefe del Estado prestara a los miembros de esa institución. Los destacados industriales señores Augusto Maurer y J. F. Fernández, me entrevistaron varias veces, con el fin de que les señalara fecha para llevarlo a cabo, a lo que siempre opuse razones de fatiga o múltiples ocupaciones oficiales, y ya han trascurrido diez años desde 1924 acá!

El único banquete realizado en honor mio, y del que no podía evadirme sin lastimar a los oferentes, fué el que me ofrecieron mis honorables colegas de Manaos en enero de 1918. Investía yo el carácter de Decano del Cuerpo consular en el Amazonas y me despedía para siempre de esas cálidas tierras para trasladarme a otro país.

Del libro «Recuerdos de un ex-funcionario público, 1895-1930, del que es autor el ex Director de Fomento, don Enrique Zegarra.

## Evolución de la Lámpara incandecente

NUEVA YORK, setiembre—En el "New York Herald" de fines de diciembre de 1879 apareció una carta en que un catedrático de una de las principales escuelas tecnológicas y que en consecuencia sabía muy bien que tres y dos son cinco, y que si a cinco se le resta cualquiera de esos dos sumandos la diferencia es infaliblemente el otro, protestaba lleno de indignación y de la manera más enérgica contra la engañifa con que un pretencioso jovenzuelo, un tal Tomás Edison, quería embaucar al mundo diciendo que la luz eléctrica, la luz eléctrica era ya un hecho.

Pero no sabemos que ningún catedrático de esa ni de ninguna otra escuela tecnológica del mundo haya puesto siquiera en duda la noticia que hace poco publicó el mismo periódico neoyorquino de que el precio de las lámparas incandescentes de gran tamaño—precio inmensamente inferior al que tenían las lámparas pequeñas de aquellos días en que el demonio hizo trizas la ciencia del iracundo profesor y llegó a refregarle los ojos a la puesta del sol con la luz infernal que él negaba pudiera existir en la Tierra— acababa de reducirse todavía más, en cosa de 21 por ciento, por término medio, y sobre lo cual dice el señor Gerardo Swope, presidente de la General Electric Company of New York:

"Esta reducción ha venido a prolongar más aún la curva descendente que desde hace muchos años representa la tendencia de los precios de las lámparas eléctricas. Diez y siete reducciones de precio son las que hemos efectuado nosotros en relación con lámparas de filamento de tungsteno, de 1921 a la fecha, al grado de que, por término medio, el precio actual es inferior en un 66 por ciento al que regía ese año."

Curioso é instructivo a la vez son, en efecto, estos datos:

Las primeras lámparas de Edison, de uso comercial, se vendieron a un dólar veinticinco centavos cada una, lo que en realidad equivale, respecto del valor intrínsico que hoy tiene la unidad monetaria de los Estados Unidos, a dólares 2 37. En 1880, año en que comenzó Edison a fabricar sus lámparas eléctricas en escala comercial, produjo aproximadamente 30,000 de ellas en total, en tanto que hoy día las fábricas estadounidenses producen esa cantidad cada diez minutos.

Veamos cómo ha evolucionado esta industria, a partir de 1879, esto es, del mismo año en que aquel genio vió coronados sus experimentos con el mas lisonjero éxito, con lo que en realidad fué la primera lámpara incandescente. Al año siguiente surgió el primero de estos utensilios de uso comercial, en 1893 apareció la lámpara de filamento de celulosa, en 1905 la de filamento de carbón metalizado, en 1906 la de filamento de tantalio, en 1907 la de filamento de tungsteno prensado, en 1911 la del mismo metal tirado y en 1913 la lámpara eléctrica cargada de gas.

Los adelantos que se han logrado en los sistemas fabriles desde el mismo año citado han traído por consecuencia mayor eficacia y menor costo en la producción de las lámparas incandescentes; pero eso no se obtuvo sino a costa de pacientes y empeñosos esfuerzos realizados por los grandes laboratorios de investigación científica del mundo.

Por centenares se cuentan los adelantos que en ese lapso se han ido obteniendo en lo que respecta solamente a la generación y distribución de la corriente eléctrica, y claro es que a ellos se debe en gran parte el que se haya reducido tanto el coste de la luz y se haya extendido de la manera como se ha extendido el uso de ésta.

**A. DONAYRE MESIA**
**Cirujano Dentista**
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

**TEODOSIO RUBIO**
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Girón Lima No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

**Vapor Morey**
De 300 toneladas
Capitán Leopoldo Flores
Zarpará con destino al Pará-Brasil-en el SABADO 21 del presente, en conexión rápida para New York con el vapor "SHERIDAN" (Lamport & Holt.
Se expiden conocimientos directos para Estados Unidos y Europa.
Acepta carga y pasajeros de cámara y cubierta
A tratar con la casa armadora
*Adolfo Morey.*
NOTA.—Se previene a los cargadores que sus papeles deben de estar listos el jueves 19 así como su carga en los almacenes del Muelle, para ser embarcado día de la primera hora del viernes 20.

**Vapor "ALBERTO"**
De 304 Toneladas de Registro
Capitán: CARLOS ARAOZ
Zarpará con destino a Yurimaguas. el día VIERENS 20 del Pte. a las 6 p m
Admite carga y pasajeros
NOTA.—Recibimos Conocimientos y Guías hasta las 2 p.m. Encomiendas hasta las 3 p.m., y expedimos pasajes hasta las 4 p.m. del día de la salida.

**SEMI DIESEL en venta**
*Se pone en conocimiento del público que en la zapatería "BOTA ELEGANTE" del Sr. Antonio Braga, se vende un motor Semi Diesel, completamente nuevo, cuyo casco se fué al fondo del río.*
*Motor a gasolina de 40 caballos de fuerza, cuyo valor en Suecia fué de Un mil dólares, se realiza en la "BOTA ELEGANTE" Jirón Lima.*

**Brisas de Egipto** Es el perfume que denota distinción. De venta BAZAR AVION.

**Dr. José S. Gamero**
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

**Vapor "LUZ II"**
De 70 toneladas
Capitán Luis Pinto
Zarpará al río Ucayali, el día Lunes 23 de los corrientes, a las 6 p.m.
Admite Carga y Pasajeros.
A tratar con los Agentes
*Pinto & Cía.*

# CEMENTO marca "CORONA"

## El barril de 180 Kos. S. 18.00

## "LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).



**DANUBIO AZUL !!** Es usted amante de presenciar lo bueno? Acuda usted el 24 de Setiembre al Teatro 'Alhambra" a admirar a bellas señoritas en este baile en Pró del Jardín de la Infancia No. 2.

**Véase los programas**




# OFICIAL

Concejo Provincial de Bajo Amazonas
ALCALDIA

Iquitos, 10 de setiembre 1935.
Señores E. Strassberger y Cía.
Of. N° 417.

Con el fin de mejorar la vía de tráfico que partiendo de la Carretera Cornejo Portugal (Hangares) vá a empalmar con la portada de la Carretera del Ejército (San Juan), se ha resuelto ensancharía, pero, para ello, es necesario utilizar OCHOCIENTOS VEINTINUEVE METROS CUADRADOS del terreno de propiedad de Ud. existente en ese sector; motivo por el cual me es grato dirigirles la presente, encareciéndoles se sirvan autorizar la ocupación de la superficie de terreno indicada, bajo condición de que si en el futuro se resolviere la inexistencia de aquella vía, les será devuelta.

No dudo que dado el proverbial entusiasmo que siempre han demostrado Uds. por todo cuanto signifique progreso y bienestar colectivos, se dignarán prestar favorable acogida al pedido materia de esta nota, por lo cual les anticipo el más sincero agradecimiento, en mi nombre y en el de la Corporación que presido.

Aprovecho esta nueva oportunidad para renovar a Uds. el testimonio de mi más distinguida consideración y particular estima.

Dios guarde a Uds.

J. ABEL VARGAS

—o—

E STRASSBERGER Y CIA
Sociedad en Comandita
Iquitos

Iquitos, 12 de setiembre 1935.
Señor Alcalde del Concejo Provincial.

C.

S. A.

Tenemos el honor de acusar el recibo de su atento oficio n° 417 de 10 del corriente, en el que Ud. nos manifiesta la necesidad de utilizar 829 mts. de terreno de nuestra propiedad, para la vía de tráfico que partiendo de la Carretera Cornejo Portugal (Hangares) vá a empalmar con la portada de la carretera del Ejército (San Juan), terreno que nos será devuelto si en el futuro se resolviese la inexistencia de dicha vía.

Agradecemos sinceramente, señor Alcalde, su fina atención de dirigirse a nosotros en la forma que Ud. lo hizo y, estamos siempre a las órdenes del Concejo de su digna presidencia en cuanto nos sea posible servirle en sus fines de progreso, ponemos gustosos a su disposición el terreno a que Ud. se refiere, sin indemnización de ninguna clase, únicamente con cargo de devolución en el caso que Ud. menciona.

Dios guarde a Ud.
E. STRASSBERGER y Cía.
Sociedad en Comandita

# Estatutos de la Liga Naval del Perú

(*Continuación*)

Art. 12°—El Comité Central, es el único facultado para proponer al Supremo Gobierno, la modificación o ampliaciación de estos Estatutos, así como reglamentar la organización y labores de la Liga.

Art. 13°—El Comité Central será auxiliado en sus funciones de propaganda, por los Comités Provinciales y Sub-Comités Distritales de Propaganda

COMITES PROVINCIALES DE PROPAGANDA

Art. 14°.—En todas las Capitales de Provincias, con excepción de la de Lima, en donde reside el Comité Central, se instalarán Comités de Propaganda, los cuales se denominarán «*Comité Provincial de Propaganda de la Liga Naval del Perú*».

Art. 15°.—Los Comités Provinciales de Propaganda de la L. N. D. P., estarán constituidos por:

La primera autoridad política, como Presidente Honorario, de un Presidente Activo, un Vice-Presidente, un Tesorero, un Secretario y tres Vocales.

Art. 16°.—El Comité elegirá anualmente los Comités Provinciales de Propaganda, debiendo pertenecer por lo menos, dos de sus miembros, al Concejo Municipal y dos a la Sociedad de Beneficencia Pública.

Art. 17°.—El Comité elegirá entre sus miembros y por mayoría absoluta de votos: un Presidente, un Vice-Presidente, un Tesorero, un Secretario y los demás actuarán como vocales.

Art. 18°.—Cuando la Capital de Provincia, sea Puerto Mayor, el Capitán de Puerto será el Presidente activo del Comité, e ingresará como uno de los miembros elegidos por el Comité Central.

SUB-COMITES DISTRITALES DE PROPAGANDA

Art. 19°.—En todas las Capitales de distritos se formarán Sub-Comités de Propaganda, los cuales se denominará «Sub-Comité Distrital de Propaganda de la Liga Naval del Perú» y en el desempeño de sus actividades se comunicarán directamente con el Comité de Propaganda de la Provincia, de la cual ellos forman parte.

Art. 20°.—Los Sub-Comités Distritales de Propaganda de la L. N. D. P. estarán constituídos por: La Primera autoridad política, como Presidente Honorario, un Presidente activo, un Vice-Presidente, un Tesorero, un Secretario y un Vocal.

Art. 21°.—El Comité Central elegirá anualmente los Comités Distritales de Propaganda, en lo posible, de una lista doble propuesta por el Comité Provincial respectivo, debiendo pertenecer por lo menos dos miembros, al Concejo Municipal.

Art. 22°.—Cuando la Capital del distrito sea Puerto y la Capitanía esté a cargo de un Oficial del Cuerpo General de la Armada, el Capitán del Puerto será el Presidente activo del Sub-Comité e ingresará como uno de los miembros elegidos por el Comité Central.

Art. 23°.—En la primera quincena de Setiembre deberán estar elegidos los vocales que deben incorporarse el 8 de Octubre.

(*Continuará*)


**El Consultorio del Dr. Marín**

Durante su ausencia por viaje a la Capital (30 días). Permanecerá cerrado y recomienda a sus clientes al Dr. Ponce de León.

Iquitos 28 agosto 1935



**VICTOR DANIEL AREVALO**

**Abogado**

Asuntos civiles, penales, comerciales y administrativos.

ESTUDIO: Jirón Lima Nos. 161 y 163.—De 9 a 11 a.m. y de 2.30 a 5.30 p.m.



**ALBERTO CACERES**

—ABOGADO—

ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Sargento Lores No 70.



**CELESTE** De venta BAZAR AVION

No hay tersura en la piel ni juventud.

No hay juventud en el rostro ni belleza.

No hay belleza ni cuidar el cutis.

Tersura, Juventud y Belleza no existen si no usa los productos RISLER y TENTACION. De venta BAZAR AVION.



**Por** la noche perfume "Tentación" en tono Arabesco cadente y fantasioso, atmosfera que envuelve e inunda las voluntades masculinas, indicando para bailes, tes y reuniones de intimidad. Es el verdadero y único perfume para la noche. De venta BAZAR AVION.


# Conferencia del Dr. Alfredo Ruiz E. Sobre la Lepra en el Oriente Peruano

## Necesidad urgente de emprender contra esta terrible enfermedad una seria campaña.-Es necesario detener los avances de este flagelo y reparar los daños ya ocasionados por él

(*Conclusión*)

**Establecimiento de dispensarios, asesorados por enfermeros visitadores**

Es aquí donde conviene recalcar la importancia de los dispensarios, que, diseminados con el nombre de dispensarios de enfermedades de la piel, están destinados a despistar los casos incipientes de la lepra y proceder a su internamiento. Además, estos dispensarios, que debe existir en los principales centros poblados, tienen por objeto continuar el tratamiento de los que han curado en los leprosorios y de los que no son contagiosos, es decir, que no eliminan bacilos y que por consiguiente pueden seguir su tratamiento ambulantemente.

Finalmente los enfermeros visitadores, instruídos perfectamente de su misión, están encargados de recorrer las distintas zonas de la región, indagando los nuevos casos de lepra y haciendo la propaganda respectiva. Son ellos preciosos auxiliares que llegan hasta el domicilio mismo del leproso, tedan cuenta de sus características y por consiguiente pueden apreciar las posibilidades de contagio que han habido.

**Educación popular**

Poderosa influencia ejerce, en la lucha contra la lepra, la educación de la población sana, haciendo conocer las características de la enfermedad, sus modos de contagio y las posibilidades de lucha contra ella; pues en la guerra como en la medicina, para combatir al enemigo, es preciso conocerlo. Esta educación debe enfocar principalmente los siguientes puntos: que la lepra es contagiosa, que es evitable, que es curable, sobre todo cuando es diagnosticada precozmente y tratadada por los métodos adecuados y que son los niños y los adolescentes los más susceptibles a la infección. Esta educación debe llegar a todas las esferas sociales, principalmente a las clases populares, que son las más propensas por sus deficiencias higienicas y deberá usar los modernos medios de propaganda: la prensa, el radio, el cine, folletos, carteles y la palabra de personas autorizadas en las escuelas, talleres, cuarteles, y centros de reuniones populares, en donde adquiere gran importancia la colaboración del profesorado. Una de las grandes ventajas de esta educación sanitaria es la de defender al público de los enormes perjuicios del charlatanismo y curanderismo, que ofreciendo el espejismo de una curación, contribuye, poderosamente, a la difusión del mal.

Las características climatológicas de las riberas del Amazonas y sus afluentes, que son las que le dan su riqueza y la fecundidad a sus tierras, son también, desgraciadamente, las más favorables para la diseminación de la lepra y así vemos que esta enfermedad, que hace 50 años era desconocida, día a día va haciendo peligrosos avances que comprometen su hermoso porvenir. En 1916 había 8 enfermos en el leprosorio de Iquitos; hoy hay 160 internados en San Pablo y se cálcula en 150 el número de los que se hallan diseminados en los diversos ríos de esta región.

Tiempo es pues de que levantemos nuestra voz y hagamos sentir la necesidad de una campaña radical y definitiva que detenga los avances de este flagelo y repare los daños que ya ha ocacionado.

**Termina el conferencista**

Señoras y Caballeros: A vosotros todos que me escucháis en este momento, os ruego concentrar un instante vuestro pensamiento en aquellos desgraciados, que, separados de sus familias, arrancados de sus hogares, hoy viven en constante desfile de brazos mutilados, de cuerpos carcomidos y de rostros desfigurados por la más horrorosa de las enfermedades, y, en nombre de todos los que sufren la implacable tormente de la muerte lenta, elevombre de los asilados de San Pablo, os agradezco vuestra asistencia.

## Crónica Judicial

—o—

Martes, 17 de setiembre de 1935.

**Sala en lo Civil**

*Decretos* — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron 2.

*Sentencia*.— Con los Srs. Barriga Alarcón Morey y Artadi se vió y votó los seguidos por el Dr. Nephtali García con doña Crisálida Alamora, sobre divorcio por mútuo discenso aprobaron la sentencia consultada que declara fundada la demanda, disuelta la sociedad conyugal y el vínculo matrimonial que les unía.—Juez Dr. Zumaeta.

Con los mismos Srs. se vió y votó la seguida por don Felipe Pinedo con doña Etelvina Rengifo, sobre divorcio por mútuo disenso; aprobaron la sentencia consultada que declara fundada la demanda disuelta la sociedad conyugal.—Juez Dr. Zumaeta.

**Tribunal Correccional**

*Decretos*.— El Sr. Presidente del Tribunal Correccional Dr. Alvariño se expidió uno.

Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidieron 8.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió 1.

*Autos*.— Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se resolvieron por la ampliación en el plazo de 60 días: Contra Francisco Tapullima por lesiones.—Juez Dr. Arévalo.

Con los mismos Srs. se vió y votó la seguida por don Felipe Santiago Zagaceta y otros por el delito contra la libertad y el honor sexual.—Juez Dr. Balcázar.

El Relator

## Los mandamientos del alumno

En esta imprenta se venden los Mandamientos del Alumno, a precios sumamente baratos.

Existe gran demanda de esos cartelas que en menos de 24 horas, se han vendido mas de 100 ejemplares.

Acudid a adquirir un ejemplar antes que se termine.


**Lea Ud 'El Oriente'**



# AVISO

A LAS PERSONAS QUE ADQUIRIERON TERRENOS DEL COMITE PRO-AVIACION DE LORETO, EN LA AVENIDA MOLINA BERTEAN, O sea los que están al Nor-Este del STADIUM, se les hace saber que el citado Comité, en sesión del 10 del actual, ha acordado reivindicar dichos terrenos, por haber sido enagenados ilegalmente, y por que además se les necesita para el campo de aterrizaje y construcción de hangares conforme a lo ordenado por el Supremo Gobierno.

Los que adquirieron lotes en la citada Avenida deben abstenerse de todo trabajo en ellos, pues no serán abonadas las mejoras que se introduzcan con posterioridad a este aviso.

Iquitos, 17 de Septiembre de 1935.

Vo. Bo.
*Manila*
*Presidente.*

El Secretario del Comité,
*Rosendo Dávila V.*



# Casa Dámaso del Aguila

Géneros de Algodón
Sedas
Novedades
Tubos para lámparas a kerosene
Lunas para vidrieras
Máquinas "SINGER" para coser

**ENORME SURTIDO DE TARJETAS DE FANTASIA PARA FELICITACIONES**

**BARATURA Y CALIDAD**

# Gran Tarde Deportiva el 24 del Pte.

en Pró dé los Asilados de San Pablo, organizada por la señora Presidenta Angélica R. Vda. de Zumaeta y las señoras y señoritas de dicho Comité -"El Oriente" hace un llamado a todas las personas humanitarias para que asistan a esta fiesta.



# El Lamentable Fallecimiento del Dr. José R. Alvan

## La Junta de Defensa de la Infancia pierde a uno de sus más asiduos y desinteresados colaboradores

Ayer, inesperadamente, después de una operación quirúrgica a que fué sometido, falleció el Dr. José R. Alván, quién residió entre nosotros algunos años formando parte del cuerpo de sanidad militar con el grado de sargento mayor.

Su prematura muerte causó general sentimiento Cuando el conflicto con Colombia, fué de los primeros médicos que salieron a campaña y de los últimos en regresar. Cumplió con su deber de peruano sin vacilaciones de ninguna clase, acompañando a nuestras tropas en diferentes sectores del frente, donde sus servicios fueron muy provechosos.

El Dr. Alván fué uno de los mas entusiastas y asiduos colaboradores de la Junta de Defensa de la Infancia, a la que prestó sus servicios con desinterés y abnegación ejemplares, atendiendo diariamente a los niños pobres, de 9 a 11 de la mañana, en el consultorio médico que dicha institución sostiene en el hospital Santa Rosa, para la asistencia gratuita de los niños de ambos sexos.

El consultorio médico gratuito que la Junta de Defensa de la Infancia sostiene en el hospital Santa Rosa fué fundado el 1° de julio de 1934 y desde entonces el Dr. Alván sirvió allí con tanto cariño y celo, que la Junta hacerle justicia a sus méritos le expresó su agradecimiento y nombró socio honorario. En este consultorio médico desde su fundación a la fecha se han atendido 9713 niños enfermos. La mayoría de ellos recibieron esmerada atención del Dr. Alván, que los trataba con todo cariño y secundaba eficientemente a las respetables y dignas señoras y señoritas que forman tan humanitaria institución, en la que la abnegada y desinteresada labor del Dr. Alván ha dejado los mas gratos recuerdos.

Esta donde deben llegar la abnegación el heroismo, el verdadero cumplimiento del primero de los deberes el deber con la Patria.

Porque esa ha sido la guia en la vida del Mayor don José R. Alván.

Desde su iniciación como alumno de la Facultad de Medicina, luchando con toda clase de obstáculos gracias a su laboriosidad e inteligencia alcanzó las mas altas notas y con ellas consiguió ser entrado al Servicio de Sanidad. El año 1920 ingresó al Servicio y tuvo la suerte de ser una de las primeras promociones formadas den de las aulas marcos científicos de la Sanidad a través de los cursos especiales de Medicina Militar. Correspondiendo a sus valiosas condiciones Alván empezó su carrera llena de disciplinas científicas y virtudes, desarrollando sus actividades hasta en las Guarniciones mas inhospitalarias sin tener jamás el menor fallecimiento en su trabajo.

Nombrado Jefe del Servicio de esta Región en el año de 1932 se dedicó con toda actividad e interes científico al cumplimiento de su misión practicando los interesantes estudios sobre «Las fiebres del Putumayo».

La personalidad del Mayor Alván merecido en sus años por nuestras filas relieves extraordinarios que aun cuando encubiertos por una inmensa modestia, digamos su alma, justifican el dolor que hoy solo embarga a sus compañeros sino también a sus amigos y particularmente a los que le conocieron en esta tierra que heredará la gratidudidad de ser el crisol y reserva de una mejor Humanidad fue el lugar cuyos anhelos se identificaron con su espíritu.

Solo es en grandiosidad de este escenario donde podrían desenvolverse los ideales de un alma como la de Alván nació para la labor y el sacrificio heroico. Por eso encontramos pleno de entusiasme y actividad le mismo en su obra humanitaria con los enfermos en el Hospital, que en los puestos de más peligro y sacrificio durante la campaña del Putumeyo. Y no simplemente como la esperanza y alivio del dolor de sus compañeros sino también como fuerza moral de una convicción ciudadana que los había de acompañar en la defensa de su suelo. Por que Alván unia a su inteligencia más lucida un amor a la Humanidad, un puro y ascendrado patriótic , un amor intenso a la Bandera y una gra devoción y fidelidad al glo so ejército a que pertenecia.

Había e.rafio como médico militar ..luer ofrendar a su Patria su ..lo en ciencia y sus conocimientos, sino también su sangre No importa que ello no fuera una realidad en esos momentos. El médico militar está constantemente ofrendando su vida, muy particularmente cuando se halla entre los peligros de la selva. Su vida diaria es una batalla silencio sa pero tan ruda como la de las trincheras. Así la ha expresto Alván en la Selva. No fué con las ansias gloriosas de la guerra que nuestro compañero ha caido, pero si no ha sido dentro de esa traidora y lenta herida que en la lucha por la Patria adquiere en los pantanos del Putumayo. Su muerte ha culminado dentro de sus deseos y tienen los contornos de la que en cinga carrera va por los campos de batalla recogiendo las almas de los héroes.

Si las almas de los que fueron pueden, como justa compensación, penetrar en las nuestras y recoger el sentimiento de gratitudes han producido sus acciones por la Vida, el alma de Alván debe sentir que apreciamos sus virtudes y es digno ejemplo para los que quedamos.

Por ello el Servicio de Sanidad con profundo dolor ante la pérdida de tan preclaro miembro expresan su inconsolable lacima ante su tumba prematuramente abierta, la Bandera tan amada de la Patria y anhela que desde la justa mansión donde le corresponde guie los pasos de sus constristados compañeros.

José R. Alván amigo y compañero Descansa en Paz.

(Continuará)

# ¡¡Los niños de Iquitos, han perdido un corazón amigo!!

**"Al cuerpo yacente del Dr. José R. Alván, con gran sentimiento de pesar."**

JOSE R. ALVAN; no te he conocido personalmente hasta este momento que contemplo tu faz serena ya sin vida. Sabia de tu amor por los niños de mi tierra, te sabia caritativo y bueno para ellos, sabia por las madres humildes, lo que tu hacías por los niños pobres que necesitaban de tu ayuda sabia para la Junta de Defensa de la Infancia, esta institución que ha nacido de mi corazón, eras también un corazón amigo ..... Te conocia espiritualmente como un amigo de toda la vida; y al saber tu muerte mis lágrimas repitieron la que mi corazón dictaba..... ¡¡LOS NIÑOS DE IQUITOS, HAN PERDIDO UN CORAZON AMIGO!!! .....

Y junto con los niños yo te lloro, y pensando en ellos, me he acercado a ti y he visto en tu faz la serenidad de las que al morir, dejan en la tierra la LUZ de su bondad La paz de los que en paz viven y en paz mueren La paz que en el rostro de los héroes, se marca y no se olvida.....

Por esta bondad que a los niños de mi tierra has prodigado, llore con ellos tu muerte. Están ya en la mansión de los justos, en la mansión de la PAZ, después de sembrar tu paso por la tierra con las flores de la Caridad, que cual las siempre vivas, jamás se marchitarán en los corazones de los niños, y de los que de ti recibieron tantas bondades

JOSE R ALVAN; en nombre de los niños de Iquitos, deposito sobre tu cuerpo yacente estas flores de GRATITUD..... PAZ!!!

Iquitos, 18 de setiembre de 1935.

*Emilia Zanika Barcia Bonifatty.*

# Información Radiotelegráfica

**Servicio Especial para "El Oriente"**

## NACIONALES

### El Sr. Presidente de la República asiste al concierto del pianista español Iturbi

Lima, 18 (U.P.)—Ayer, el señor Presidente de la República General de División don Oscar R. Benavides, asistió al gran concierto sinfónico, dirigido por el pianista español de fama mundial, señor Iturbi.

A este concierto asistieron grandes músicos, personalidades, elementos sociales y numeroso público, saliendo todos satisfechos del concierto.

### Acuerdos de Gobierno

Lima, 18 (U.P.)—Ayer, bajo la presidencia del señor Presidente de la República y con asistencia del señor Ministro Coronel Rodríguez y el Director de Gobierno señor Carlos Gamarra, habiendo acordado diferentes puntos de caracter político y administrativo del Ministerio nombrando varias autoridades.

### Sesión en el Congreso Constituyente

Lima, 18 (U.P.)—Ayer, bajo la Presidencia del señor doctor don Clemente J. Revilla, celebró sesión el Congreso Constituyente con el quorum reglamentario.

En esta sesión después de acordar varios asuntos de interés continuó el debate de los proyectos de ley sobre Defensa Social, presentados por el Ejecutivo, el que continuará la discusión en la próxima sesión.

### Sobre el aniversario de la República de Chile

Lima, 18 (U.P.)—Los diarios capitolinos saludan a Chile por el aniversario de su Independencia.

## Del Extranjero

### La Cámara de Colombia aprueba el Protocolo de Rio Janeiro

Bogotá, 17 «R.O.»—La Cámara de Diputados aprobó en tercer debate el Protocolo de Río Janeiro que puso término a la disputa con el Perú por el Trapecio de Leticia que pasa ahora a sanción Presidencial. La aprobación del Protocolo en la Cámara concluye con el sensacional proceso que se inició ante el Congreso colombiano desde mediados de 1934.

Los observadores políticos particulares incluso del Ministro del Perú Dr. Belaúnde, se han dirigido al Dr. Mello Franco en Río de Janeiro, elogian la labor pacifista que cumplirá el Presidente con la aprobación de la Cámara el hecho del Protocolo citado.

Todavía no se ha señalado fecha para el canje de ratificaciones, pero se asegura que tendrá lugar en esta c pital, en el palacio de San Carlos, suponiéndose que lo realizarán el Canciller Olaya Herrera y el Ministro del Perú Dr. Belaúnde, quienes de esta manera sellarán la paz definitiva entre Colombia y el Perú después del incidente producido por la ocupación de Leticia.

# Jardín de la Infancia No. 2

¿Desea Ud. ayudar a esta obra de bien Nacional?.....Ofrezca su ayuda, hágalo sin recelo, por pequeña que ella sea. Tenga en cuenta que las gotas de agua saladas forman grandes Océanos; así también todas las pequeñas ayudas pueden servir para levantar este bello monumento a la Patria. Si Ud. no posee dinero, posee voluntad; ofrézcala, plante un árbol de otros árboles más conocidos por su riqueza, el guayaco, el cedro, el huacapú etc. etc. Busque un animal, con que los niños puedan criar y cuidelo en su casa, para obsequiar al Jardín de la Infancia, en donde se piensa poner al alcance del niño, todos los elementos de nuestra rica Naturaleza, así puede Ud, contribuir a esta obra, cuya primera piedra se colocará el 24 del presente.

Iquitos, 17 de septiembre de 1935.

Sr. Coronel Cte. de la V División, Antonio Silva Santisteban.

Ciudad

Sumamente grato me es dirigirme a Ud. para expresarle nuestra especial gratitud por la forma en comisática, como presta su valiosa ayuda a la Junta Pró Jardín de la Infancia, de la que es Ud. Vice-Presidente En sesión llevada a cabo el día de ayer, se acordó por unanimidad tributarle un voto de aplauso por esta ayuda, que día a día va mostrándonos su alto espíritu patriótico, que comprende toda la gran importancia que tiene para la Nacionalidad la organización de Jardines de la Infancia, en donde formarán los futuros ciudadanos.

Al hacerle presente este acuerdo de la Junta que preside, oprovecho la oportunidad para expresar le mi más distinguida consideración.

Dios guarde a Ud.

Presidente.

O. MAVILA.

Secretaria.

*Emilia Zanika Barcia Bonifatti.*

# Sobre Reconstrucción del Centro Escolar No. 162

Por el telegrama que a continuación publicamos del señor Ministro de Instrucción dirigida al señor Prefecto del Departamento, el público verá que ya es un hecho la refacción del local del Centro Escolar N° 161. por la suma de ocho mil soles oro y que han debido llevarse a cabo desde hace mucho tiempo por que constituia un grave peligro para todos y se hubiera perdido el mejor edificio de escuela que tenemos el que fué construido en el tiempo del «Oro negro».

Las gestiones hechas por los señores Comisionados Escolares pasados como por el actual, no fueron atendidas, hasta que alguien avisó a este diario que ocurriendo de la verdad, hizo campaña por la refacción de este local, ayudando el Corresponsal de United Press quien pasó muchísimas telegramas sobre este asunto a todos los que fueron publicados en «El Comercio» de Lima, y, sobre todo también se debe a las gestiones del señor Prefecto que en todo momento se preocupa por el progreso de la Región.

El público, una vez mas se convencerá que las campañas de «El Oriente», siempre y en todo momento llevan el sello de la verdad y es por ese que son atendidos en todas partes, a pesar de cierta campaña insidiosa que algunos hacen hoy jamás nos hará desistir perseguiremos en nuestra norma de conducta con altivez trabajando por el progreso de esta Región como por la de la Patria.

«El Orientes, en nombre de todos, agradece al señor Ministro de Instrucción Coronel Montagne.

—

N° 371.

Prefecto. — Iquitos.

Para reconstrucción Centro Escolar ciento sesentiuno otorgose subsidio reparación por ocho mil soles oro que debe entregar Caja Depósitos obras deberan llevarse a cabo por centratista Dario Ricardo dicho favorecido buena pró en licitación.

Atentos saludos.

MONTAGNE.
Ministro de Instrucción.


## Carnet Social

*Comida íntima*

Celebrando los natales de su primogénito, los esposos Salazar Reátegui ayer sentaron a su mesa a un grupo intimo de sus amigos.

*Sepelio del doctor José R. Alván*

Hoy a las 9 horas a.m., uno de los Padres Agustinos efectuó misa de cuerpo presente, a la que asistieron numerosas personas piadosas.

A las diez horas y media, se efectuó el sepelio del que en vida fué Sargento Mayor José R. Alván, Segundo Jefe de la Sanidad Militar de Nor-Oriente, del local de la Comandancia al Cementerio General.

Asistieron el señor Prefecto del Departamento, el señor Coronel en Jefe de las Fuerzas de Nor—Oriente, el señor Jefe de Región, señores Vocales del Tribunal Superior, el señor Alcalde del Concejo, el Cuerpo Consular, los señores Jefes y Oficiales de Nor—Oriente, el señor Director de "El Oriente, los principales elementos sociales y numeroso público.

El ataud salió cargado en hombros por Jefes y Oficiales de las distintas armas, portando los cordones el señor Prefecto del Departamento, el señor Coronel en Jefe del Nor-Oriente, el señor Coronel Jefe de Zona y el señor Alcalde del Concejo; la banda del Regimiento tocó la marcha fúnebre desfilando el cortejo y siendo acompañado por un batallón de tropa.

En el Cementerio General, portaron los cordones el señor Prefecto, el señor Capitán de Fragata Enrique Maura, el señor Comandante de Aviación don Pedro R. Canga y el señor Cónsul de Colombia Gustavo E Gaviria.

En la Capilla donde depositaron el ataud, celebró los oficios divinos el Rdo. Padre Pro Vicario Rosino Ramos en compañía de uno de los Padres Agustinos.

El señor Comandante en Jefe de la Sanidad, doctor don César Zevallos, pronunció el siguiente discurso:

Por segunda vez durante el curso de un año, en triste y adolorida peregrinación, viene a este sagrado recinto el Servicio de Sanidad del Nor-Oriente para dejar a uno de los que el destino deja como marca imperecedera y ejemplo permanente, en estas nacientes regiones, de lo que deben ser y hasta donde deben llegar la abnegación el heroismo, el verdadero cumplimiento del primero de los deberes el deber con la Patria.

Porque esa ha sido la guia en la vida del Mayor don José R. Alván.

Desde su iniciación como alumno de la Facultad de Medicina, luchando con toda clase de obstáculos gracias a su laboriosidad e inteligencia alcanzó las mas altas notas y con ellas consiguió ser entrado al Servicio de Sanidad. El año 1920 ingresó al Servicio y tuvo la suerte de ser una de las primeras promociones formadas den de las aulas marcos científicos de la Sanidad a través de los cursos especiales de Medicina Militar. Correspondiendo a sus valiosas condiciones Alván empezó su carrera llena de disciplinas científicas y virtudes, desarrollando sus actividades hasta en las Guarniciones mas inhospitalarias sin tener jamás el menor fallecimiento en su trabajo.

Nombrado Jefe del Servicio de esta Región en el año de 1932 se dedicó con toda actividad e interes científico al cumplimiento de su misión practicando los interesantes estudios sobre «Las fiebres del Putumayo».

La personalidad del Mayor Alván merecido en sus años por nuestras filas relieves extraordinarios que aun cuando encubiertos por una inmensa modestia, digamos su alma, justifican el dolor que hoy solo embarga a sus compañeros sino también a sus amigos y particularmente a los que le conocieron en esta tierra que heredará la gratidudidad de ser el crisol y reserva de una mejor Humanidad fue el lugar cuyos anhelos se identificaron con su espíritu.

Solo es en grandiosidad de este escenario donde podrían desenvolverse los ideales de un alma como la de Alván nació para la labor y el sacrificio heroico. Por eso encontramos pleno de entusiasme y actividad le mismo en su obra humanitaria con los enfermos en el Hospital, que en los puestos de más peligro y sacrificio durante la campaña del Putumeyo. Y no simplemente como la esperanza y alivio del dolor de sus compañeros sino también como fuerza moral de una convicción ciudadana que los había de acompañar en la defensa de su suelo. Por que Alván unia a su inteligencia más lucida un amor a la Humanidad, un puro y ascendrado patriótic , un amor intenso a la Bandera y una gra devoción y fidelidad al glo so ejército a que pertenecia.

Había e.rafio como médico militar ..luer ofrendar a su Patria su ..lo en ciencia y sus conocimientos, sino también su sangre No importa que ello no fuera una realidad en esos momentos. El médico militar está constantemente ofrendando su vida, muy particularmente cuando se halla entre los peligros de la selva. Su vida diaria es una batalla silencio sa pero tan ruda como la de las trincheras. Así la ha expresto Alván en la Selva. No fué con las ansias gloriosas de la guerra que nuestro compañero ha caido, pero si no ha sido dentro de esa traidora y lenta herida que en la lucha por la Patria adquiere en los pantanos del Putumayo. Su muerte ha culminado dentro de sus deseos y tienen los contornos de la que en cinga carrera va por los campos de batalla recogiendo las almas de los héroes.

Si las almas de los que fueron pueden, como justa compensación, penetrar en las nuestras y recoger el sentimiento de gratitudes han producido sus acciones por la Vida, el alma de Alván debe sentir que apreciamos sus virtudes y es digno ejemplo para los que quedamos.

Por ello el Servicio de Sanidad con profundo dolor ante la pérdida de tan preclaro miembro expresan su inconsolable lacima ante su tumba prematuramente abierta, la Bandera tan amada de la Patria y anhela que desde la justa mansión donde le corresponde guie los pasos de sus constristados compañeros.

José R. Alván amigo y compañero Descansa en Paz.

(Continuará)


## ELLA ERA OBESA EL TENIA REUMATISMO

### Ambos beneficiaron del mismo remedio

Cómo alejar la obesidad—Cómo poner fin al martirio de los dolores de cabeza, ayuentar el reumatismo, olvidar los años y sentirse tan alegre y tan enérgica. Los cuarenta como cuando se tenía menos de veinte años...En otras palabras, cómo lograr el tan bien deseado cuerpo en el que debe sentirse a cualquier hombre o mujer—Eso es lo que aprenderá Ud. de esta carta que transcribimos.

"Mi esposa acaba de concluir un frasco de Sales Kruschen y puedo atestiguar orgullosamente que ya se siente infinitamente mejor en todo sentido. A causa de los dolores de cabeza, etc., de las que padecia periodicamente se había rogado tomara Kruschen. Hacen ya mas de dos meses que mi esposa se siente mejor de salud y ahora sabemos lo que es un dolor de cabeza. Además, está adelgazando y ya comienza a creer que la vida es tan alegre a los 42 como lo era 23 años atrás, cuando primero la conocí. Los dos tomamos media cucharadita de las de té de Kruschen al primera hora todos los días-ella para reducir su peso y yo para combatir el reumatismo. Nunca me hará falta Sales."

La fórmula de Kruschen representa las sales que integran las aguas minerales de esos balnearios europeos que han sido tan visitados durante muchas generaciones por la gente obesa que quiere adelgazar.

Sinceramente, pero con certeza, Kruschen libra el organismo de todos los residuos de alimentos que forman grasa de todas las toxinas y ácidos nocivos que dan origen al reumatismo, los dolores de cabeza y muchos otros males.

Encontrará Ud. que Kruschen crea fuerza y energías nuevas de manera maravillosa, mientras Ud. se entera hasta la fecha de su peso normal.

Las Sales Kruschen se venden en todas las boticas y droguerías.

## Cambios

Lima, de 18 setiembre de 1935
Libra Esterlina $ 20 60
Dólar „ „ 4.17

## Vapor del Extranjero

Hoy horas 7 y 30 a.m. pasó Ramón Castilla vapor Victoria conduciendo pasajeros y abundante carga.


## AGRADECIMIENTO

La Junta Directiva y miembros del Club Social "Iquitos", agradecen profundamente a todas las personas que se han dignado acompañar a la traslación de los restos del que fué su socio Mayor de Sanidad

**Dr. José R. Alván**

(Q. E. P. D)

Así como también agradecen a las que han enviado aparatos florales y asistieron a la misa.

Iquitos, 18 de setiembre de 1935.

El duelo se recibe por tarjeta.

## AGRADECIMIENTO

El Teniente Coronel Director y los Oficiales del Servicio de Sanidad Militar de la V° División, expresan su profundo agradecimiento a todas las personas que se dignaron asistir a la Misa de cuerpo presente, enviar aparatos florales y acompañar al Cementerio General los restos del que fué Mayor de Sanidad

**Dr. José R. Alván**

(Q. E. P. D)

Iquitos, 18 de setiembre de 1935.

## AGRADECIMIENTO

LA JUNTA DE DEFENSA DE LA INFANCIA agradece muy sinceramente a todas las personas que enviaron aparatos florales y coronas y a las que asistieron a los funerales del que fué:

**Dr. JOSE R. ALVAN**

(Q. E. P. D.)

SOCIO HONORARIO DE LA JUNTA DE DEFENSA DE LA INFANCIA, cuyo fallecimiento deja un hondo vacío en el seno de la Institución.

Iquitos, 18 de septiembre de 1935.

# Avisos Judiciales

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Por ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza se ha presentado doña Rosaura Chávez, solicitando la inscripción de su matrimonio celebrado con don Luis Sisley en esta ciudad el 18 de julio de 1935.

Iquitos, 11 de setiembre de 1935.

v8p4 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado doña Mercedes Reátegui solicitando la inscripción en el Registro Civil del nacimiento de su menor hija natural Socorro García que tuvo lugar en esta ciudad el 4 de mayo de 1930, siendo su padre don Carlos T. García.

Iquitos, 11 de setiembre de 1935.

v8p4 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos ejecutivos seguidos por doña Jesús Díaz Canseco contra don José Heraclides Pinedo, sobre pago de soles, el señor Juez de la causa Dr. Marcial Zumaeta ha ordenado, a petición de parte interesada, se publiquen avisos por quince días anunciándose que se va á nombrar defensor del demandado, auseente de esta ciudad, si dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna que lo represente legalmente, conforme a ley.

Lo que hago saber al público para los fines legales.

Iquitos, 10 de setiembre de 1935

v15p8 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Sr. Juez en lo Civil Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado don José Katteri solicitando la declaración de herederos de don Luis Bertotti que ha fallecido en Perú (Italia) el 10 de marzo de 1910 y pide se declare como únicos y universales herederos a sus hijas legítimas doña Dominga y Josefa María Bertotti sin perjuicio de los derechos que le corresponde a la cónyuge sobreviviente doña Irma Katteri de Bertotti.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935

v15p10 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado don Juan Vela Meza solicitando la inscripción en el Registro Civil de su nacimiento que tuvo lugar en el año Haya el 29 de junio de 1909, como hijo natural de don José Luis Vela y Felipa Meza.

Iquitos, 11 de setiembre de 1935.

v8p2 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

REMATE

En el juicio ejecutivo que siguen los señores Kahn y Compañía contra la sucesión intestada de don José Gonzáles Ríos, sobre pago de soles, el señor Juez doctor don Marcial Zumaeta, por auto de siete del que rige, ha fijado para el remate del bien embargado,—consiste en una casa y su terreno respectivo, ubicada en la cuarta cuadra de la calle del Tambo de esta ciudad,—la audiencia del siete de octubre próximo a las dos de la tarde, cuya extensión es de treintisiete metros de frente por cuarenta de fonde y sus linderos son: al Norte, con la calle del Tambo; al Sur, con propiedad de doña Rosa Mascho viuda de Katteri; al Este, con propiedad de don Emilio Brailat y al Oeste con propiedad de don Saúl Pandura. La casa y terreno está tasada en la suma de DOS MIL ONCE SOLES ORO, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate. Sobre el bien no pesa mas gravámen que el embargo trabado a favor de los ejecutantes y serán admitidos como postores los que obtengan el 6% de ley.

Que ruego en cumplimiento del público.

Iquitos, 9 de setiembre de 1935.

v20p8 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza a los procesados ausentes Simeón Tafur Torres, y José María Tanta Inuma y Alvarez, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que les resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio perpetrado en la persona de don Casimiro Padilla Pérez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 10 de setiembre de 1935.

v15p3 *E. Barriga Alarcón*
*Delgado Wesche*

Tr. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente J. Roldán Tuesta, para que en el término de 15 días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra la administración de Justicia, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935.

v15p10 *H. Medina Pinón*
Ante mí
*Aguila Alvarez*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza a los acusados ausentes Zacarías Freire Braga y Edelmira Hernández, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que les resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de robo, en agravio de don José Fernández Lopez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 31 de agosto de 1935.

*E. Barriga Alarcón*
v15p13 *I. Delgado Wesche*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto, llama, cita y emplaza a los acusados ausentes Climaco Peña y Elmiario Shapingahua, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que les resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio perpetrado en las personas de Fabio Guerra y Pedro Sangama, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 3 de Setiembre de 1935.

*E. Barriga Alarcón*
v15p11 *I. Delgado Wesche*


# ¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireación y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración ..... No olvide lo que significa hi xiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

# PENSION DE FAMILIA

Se aceptan pensionistas en Malecón Tarapacá No. 180 altos; alimentación sana y esmerada.-Precios módicos. v30p10

# GARCIA y Cía

## Importación y Exportación

Calles: MALECON a RICARDO PALMA

# AVISO de interés general para todos

Visite hoy mismo la Libreria Mosquera y Hno. que acaba de recibir un gran surtido de:

Libros, revistas, novelas, cuadernos de 100 y 50 hojas de 16 por 10 cts. papel crepé para flores de todos los colores, relojes de pulsera y bolsillo, bombillas para autos y linternas, cintas de máquina de escribir, papel carbón, sobres y papel de luto, sobres y papel para correo aéreo, libritos de fantasía a 0.50 cts. lapices, tintas, abanicos y cartulina en gran surtido de todo.—Empresa de automóviles de plata y camiones.—Teléfono No. 55.

# EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

## IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderna


# Tipografía é Imprenta "El Oriente"



Edificio de "EL ORIENTE"

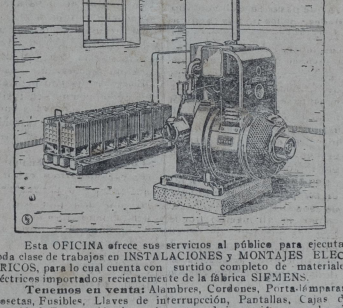
Se ejecutan con rapidez y esmero toda clase de trabajo tipográfico, a precio sumamente barato

"El Oriente" es el diario de mayor circulación en el departamento.-Tiene canje con los principales diarios y revistas del extranjero. Corresponsales en todas partes del Mundo


# OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fabrica SIEMENS.

**Tenemos en venta:** Alambres, Cordones, Portalamparas, Resetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

**Hacemos pedidos directos** a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc. KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidraulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilon eriz y Secadores, Pequeñas piladoras de arroz a fuerza motriz y a mano.

Sub- Representante en LORETO.

*José de J. Lozano*

Electrotécnico

# SE vende

el fundo "Puerto Kaiser", situado frente al pueblo de "Tamshiyacu", con una extensión de 73 hectáreas y 8,560 metros cuadrados.

Tiene tagüales, árboles frutales y plantación de jebe fino; con títulos definitivos y registrados.

Otro fundo: «Presidente Leguía», situado en la boca del rio Tahuaye, con 11 hectáreas y con títulos.—(Aquí aparció la famosa Virgen, el año de 1925).

UN PREDIO URBANO, en el pueblo de «Tamshiyacu» (Plaza de Armas), con una extensión de 10 metros de frente por 60 de fondo.

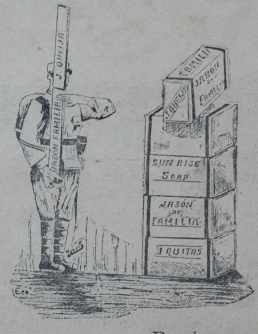
OTRO PREDIO, situado en la «Avenida Aliaya y Paz Soldán» y con un frente de 100 metros de frente al campo del "Sport Club Augusto B. Leguía", en el pueblo mismo de «Tamshiyacu». v30p 6

# Paseos de recreo

*Toda persona chic, debe aprovechar los omnibuses "AMAZONAS" para dirigirse a «QUISTO COCHA» con solo UN SOL plata, a las 5 y 15 p.m. los dias Martes, Jueves, Sábado y los domingos a las 9 a.m. hará Ud un paseo de recreo, en buenos asientos y carreteras superiores.*

*La Empresa de Omnibuses "Amazonas", ofrece estas facilidades.* v30p28

# ¡HONOR AL MERITO!




| Marca | Precios por menor | |
|---|---|---|
| «Sunrise Soap» | BARRA | $ 0.45 |
| Jabón «Familia» | „ | „ 0.40 |
| Jabón «Familia» (Negro) | „ | „ 0.35 |
| Jabón «Iquitos» | „ | „ 0.30 |
| Jabón de Coco | „ | „ 0.30 |

Rivalizan con todos sus similares en calidad y precios

PRUEBELOS y se CONVENCERA

**Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cia. y Casa Borges.**

Al por menor pídalos en todas las tiendas


# The Amazon River Steam Navegation 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 decada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

**Agentes:** Booth & Company London Ltd.

# ¡ OIGA !

## El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

*avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos*

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

# el "SOBRECITO CAFIASPIRINA"




lo protege a Ud. contra imitaciones y substitutos, a la vez que le ofrece la incomparable **CAFIASPIRINA** para los dolores, en forma cómoda e higiénica. ¡Exíjalo siempre y niéguese rotundamente a recibir ninguna otra cosa!

***El "Sobrecito" es ideal para una emergencia, o para llevar la CAFIASPIRINA a cualquier parte. Para tener en la casa, lo mejor es el Tubo de 20 Tabletas***

Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que




# Venta Exclusva al por mayor

E. STRASSBERGER & Cía.

v15p5



Imp. "El Oriente".—Iquitos Avda Sgto. Lores No. 24 al 44

E. STRASSBERGER & Cía
Sociedad en Comandita
*Importadores y Exportadores*
Factoría Talleres de Mecánica y Ferretería

*Suscripciones en el Perú*
Iquitos al mes..... $ 3.00
Provincias:
Trimestre..... $ 10.00
*Suscripciones en el extranjero*
Semestre..... $ 25.0

# El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Representante en Lima
*Sr. Rogerio Carrera*
Calle Pano 836
Lima—Perú

*Dr. G. PONCE DE LEON*
Medicina Interna General
*Especialista en Vías Digestivas*
Ramírez Hurtado No. 41
*Iquitos*

No. 7747 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correos Casilla 101 Teléfo. "Oriente" ✱ Iquitos, Jueves 19 de Setiembre de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Teléfono No. 26 ✱ *Precio: 10 ctv*

# Gran Tarde Deportiva el 24 del Pte.

**en Pró dé los Asilados de San Pablo, organizada por la señora Presidenta Angélica R. Vda. de Zumaeta y las señoras y señoritas de dicho Comité -"El Oriente" hace un llamado a todas las personas humanitarias para que asistan a esta fiesta.**

## EL ECUADOR HA ADQUIRIDO BUQUES DE GUERRA Y AVIONES DE COMBATE

El Gobierno del Ecuador acaba de adquirir, en Norteamérica, un buque de guerra y aviones militares de combate. La primera de las unidades indicadas según sabemos está dotado de los mas modernos adelantos. Lo mismo ocurre con las naves aéreas. En Guayaquil comenzará en breve, a funcionar la Escuela de Aviación en el campo denominado Simón Bolivar. Los pilotos serán seleccionados entre los oficiales del ejército y de la armada del referido país.

El Ecuador al incrementar su flota de guerra y preparar, en un plantel especial a cargo de técnicos, a sus nuevos aviadores militares, no cabe la menor duda que tiene que ser mirado con alarma en los pueblos del Continente, y sobre todo, en aquellos que como el Perú tiene pendiente un problema de límites con él.

Nosotros no creemos que el Ecuador se aliste ahora, para hacer frente a una guerra. Despues de que en el Chaco se ha impuesto el Derecho sobre la Fuerza, las naciones americanas están resueltas a evitar por todos los medios a su alcance, que la tranquilidad continental sea alterado. Los conflictos bélicos, han demostrado en Buenos Aires, Bolivia y Paraguay, a nada práctico y duradero conducen. Generan en cambio, la ruina y la destrucción de millares de existencias útiles. El Perú, por eso, auspicia la paz sinceramente, con sus vecinos sin que esto quiera decir que todos sus hijos están listos a cumplir con su deber si las circunstancias se lo impusieran, en los campos de batalla, defendiendo la integridad territorial.

## LA TEMPORADA DE OPERA DE 1929, EN EL TEATRO MUNICIPAL DE LIMA

[Para "El Oriente"]

Atendiendo a una iniciativa del Ministro de Hacienda de Chile, don Pablo Ramírez, y como consecuencia del feliz arreglo de nuestras diferencias con ese país, que todos han reconocido, nuestra Embajada ante la Moneda llegó a un arreglo para que ambas naciones financiasen la venida de una Compañía de Opera, que actuase tanto en Lima como en Santiago en celebración de sus respectivos aniversarios patrios. Los gastos debían hacerse por partes iguales y se dió carácter oficial a la temporada, tanto allá como aquí.

Parece que el Primer magistrado se encontró perplejo ante la idea de tener que buscar alguien a quien encomendar el cumplimiento del acuerdo y la vigilancia de tan engorroso encargo y, según se me informó despues, fué un Ministro de Estado quien le manifestó la conveniencia de fijarse en el Director de fomento para llevar a cabo tal empresa.

Me ví, pues, de la noche a la mañana encargado de un asunto del que nada entendía, con una grave responsabilidad a cuestas y teniendo que luchar con las genialidades y pretensiones de artistas, músicos, utileros, tramoyistas y empleados. Era necesario proceder con presteza a efectuar los primeros gastos, puesto que tratba de un personal de más de doscientos individuos de ambos sexos que debían llegar de Europa, de Estados Unidos, de la Argentina, de Chile, para reunirse en Lima y comenzar los ensayos a fin de presentar un conjunto armónico en la época oportuna y me aterraba la idea de un fracaso, por lo que procedí a compartir esa enorme responsabilidad insinuando lo el nombramiento de una comisión compuésta por los señores Andrés Dasso, alcalde del Concejo Provincial de Lima y Jorge Arróspide, gerente de la Caja de Depósitos y Consignaciones, bajo mi presidencia.

Ardua fué la labor porque nuestro primer teatro estaba desmantelado, y hubo necesidad de adquirir cortinas, alfombras, confortables; pedir al extranjero lámparas y decorados; improvisar salas de ensayo; ascar y pintar el local íntegramente; uniformar a los porteros y acomodadoras; imprimir prospectos, boletaje, programas, affiches y decir de los entendidos en achaques teatrales. Sólo se concedieron dos entradas para los periodistas y las tarjetas llevaban las firmas de los tres miembros de la comisión. Cada uno de éstos pagó su respectiva localidad y se dió el caso de que el propio Jefe del Estado cubriera con un cheque personal las dos butacas que solicitó a la apertura del abono.

Asi se pudo presentar el 27 de julio de 1929 el Teatro Municipal en condiciones que hubieran hecho honor a cualquier país de Europa: confort, belleza, elegancia, cultura, ornamentación, nada faltaba. Las funciones comenzaban inviariablemente a la hora fijada en los programas, terminando en el tiempo previsto. Se rompió, pues, la inveterada costumbre de esperar al elemento oficial, que dió en esta ocasión pruebas de exactitud, y el que no llegaba a tiempo tenía que esperar en el vestíbulo hasta que terminase el acto para no interrumpir el espectáculo.

Hubo, naturalmente, algunos incidentes. Varios funcionarios públicos se dirigieron oficialmente a la comisión solicitando el envío de abonos por cuenta de tal o cual Ministerio; pero la consigna era férrea y hubimos de negarnos a satisfacer los pedidos, señalando como lugar de venta la boletería del Teatro.

Debo una palabra de gratitud al Delegado del gobierno de Chile, señor Alfredo Renjifo, ducho en asuntos teatrales, quien nos prestó su valiosa cooperación.

Del libro «Recuerdos de un ex-funcionario público, 1895-1930, del que es autor el ex Director de Fomento, don Enrique Zegarra.

## Estadística del Comercio Exterior de Estados Unidos de N. A. con Argentina, Chile, Perú y Brasil, durante el primer trimestre de 1935

El Departamento de Comercio de Wáshington dió a publicidad las cifras que demuestran que el intercambio comercial de los Estados Unidos con la Argentina, Chile, Perú y Brasil, experimentó una mejora durante el primer trimestre del corriente año en comparación con igual período de 1934.

Los embarques sin precedentes de cereales de la Argentina dieron a ese país un saldo favorable, lo cual tiende a aliviar la situación del cambio.

Durante el mes de marzo del corriente año las exportaciones de los Estados Unidos para la Argentina acusaron un total de 4 522 000 dólares y las importaciones de 6 866 000 dólares. Las cifras correspondientes al mes de marzo de 1934 fueron: exportaciones 3 909 000 e importaciones 3 700 000 dólares.

En el primer trimestre de 1930 las exportaciones de los Estados Unidos para la Argentina tuvieron un valor de 11 891.000 y las importaciones alcanzaron a 12.778.000 dólares.

El comercio con Chile mejoró, especialmente en el primer trimestre de este año. Las exportaciones de Estados Unidos para Chile fueron de 1.792 000 y las importaciones de productos Chilenos en los Estados Unidos de 1.920 000 dólares.

Durante el primer trimestre de este año las exportaciones de Estados Unidos para el Brasil fueron de 11.210 000 dólares y las importaciones fueron de 26 millones 103 mil dólares. Las cifras correspondientes al mismo trimestre respectivamente de 9 176 mil dólares y 26 179 000.

Durante el primer trimestre de 1935, las exportaciones de Estados Unidos para el Perú fueron 2 958 000 dólares y las importaciones del Perú a los Estados Unidos de 1 581 000 contra 1 923 000 y 1 468 000 dólares, respectivamente correspondientes, a igual trimestre del año anterior.

## LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA NO FORMARAN EL FRENTE QUE PROYECTAN

Hace algunos días—ya bastantes días—se dió cuenta en esta sección del propósito coalicionista generado con fuerza é intensidad en determinados sectores de la izquierda. Dicho movimiento podía responder a una inspiración expontánea, el anhelo de cohesionar elementos ó fuerzas a fines disímiles sólo en la forma, ó podía haber cristalizado como una repercución de las tendencias concentradoras a que se consagran los núcleos moderados.

Podía ser una cosa o la otra. Pero lo evidente era la existencia del propósito, la realidad de la tentativa. Lo mismo que los derechistas y los centristas, los izquierdistas aspiraban a la formación de su frente único.

Preconizaban la idea, pare cían los encargados de estructurarla y tangilizarla, los socialistas con curul parlamentaria. El señor Castro Pozo. El señor Castillo. El señor Vare Cadillo. El señor Arca Parró. El mismo señor Velasco Aragón, el cual juzga y coquetea con irse del Partido Socialista para volver con mas brío. Y está siempre apartándose, y no se aparta nunca.

De este grupo tenía que salir el animador, el orientador, de la concentración izquierdista. Así lo entendió el señor Castillo. Y como tal jefe del frente izquierdista en proyecto, ha venido actuando y laborando el señor Castillo.

Sólo que las izquierdas, sobre todo desde que un nuevo módulo social concluyó con los cargos presidenciales, con las direciones unipersonales son frecuentes a tales proclamaciones. El señor Castillo es muy inteligente, y un socialista a son con la revolución económica y política del

**Dr. Mascaró**
Ex-Medico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No 11. Consultas de 8 a.m. a 12 m. y de 6 a 8 p.m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.

**Vapor Morey**
De 300 toneladas
Capitán Leopoldo Flores
Zarpará con destino al Pará-Brasil-en el SABADO 21 del presente, en conexión rápida para New York con el vapor "SHERIDAN" (Lamport & Holt.
Se expiden conocimientos directos para Estados Unidos y Europa.
Acepta carga y pasajeros de cámara y cubierta
A tratar con la casa armadora
*Adolfo Morey.*
NOTA.—Se previene a los cargadores que sus papeles deben de estar listos el jueves 19 así como su carga en los almacenes del Muelle, para ser embarcado desde la primera hora del viernes 20.

**Vapor "ALBERTO"**
De 304 Toneladas de Registro
Capitán: CARLOS ARAOZ
Zarpará con destino a Yurimaguas. el día VIERENS 20 del Pte. a las 6 p m
Admite carga y pasajeros
á tratar con los Agentes
Pinto y Cía.

**Dr. ALFREDO RUIZ E.**
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo.] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

**J. Oliart Calderón**
CIRUJANO DENTISTA
Jirón Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

**Vapor "LUZ II"**
De 70 toneladas
Capitán Luis Pinto
Zarpará al río Ucayali, el día Lunes 23 de los corrientes, a las 6 p.m.
Admite Carga y Pasajeros.
A tratar con los Agentes
*Pinto & Cía.*

# CEMENTO marca "CORONA"

## El barril de 180 Kos. S. 18.00

## "LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).



**DANUBIO AZUL !!** Es usted amante de presenciar lo bueno? Acuda usted el 24 de Setiembre al Teatro 'Alhambra" a admirar a bellas señoritas en este baile en Pró del Jardín de la Infancia No. 2.

**Véase los programas**




# Orden de la Comandancia de Armas No. 2

## Disposiciones para la Parada Militar en homenaje a la Patrona de las Armas del Perú el día 24 de setiembre de 1935

Las tropas de la guarnición de Iquitos, Ejército, Marina, Policía, y Colegio Nacional, concurrirán a la misa de campaña que se realizará el 24 del presente mes, a horas 8.00 en la Plaza "28 de Julio" en homenaje a nuestra Señora de las Mercedes, Patrona de las Armas, conforme a las siguientes prescripciones:

*Jefe de Linea.*—Teniente Coronel Dn. David J. Duarte con dos oficiales como ayudantes designados por él.

1.—*Tropas.*-1.-Banda de Músicos y de Guerra.

2.—Compañía Naval (con banderas);

3.—Batallón de Infantería N°. 25 [con bandera];

4.—Compañía Antiaérea [con bandera y material];

5.—Compañía de Zapadores Trecheros;

6.—Compañía de 2 secciones de la Guardia de Seguridad;

7.—Batallón de movilizables [con bandera];

8.—Colegio Nacional de Iquitos (con bandera).

*3.—Maestro de Ceremonias.*—El Mayor don Julio C. López, Capitán don Manuel Delgado y Teniente don Fortunato Rodriguez, actuarán como maestro de ceremonias acordándose del arreglo e instalación del altar, como también de la colocación de los asientos para los invitados.

*4.-Emplazamientos.*—Las distintas unidades concurridas por sus respectivos comandantes, tomarán sus emplazamientos en el cuadrilátero de la Plaza «28 de Julio» a horas 7 y 45, de acuerdo con las órdenes de detalle que impartirá el Jefe de Linea oportunamente.

*Formaciones.*—Para todas las unidades en linea de secciones de a tres.

*Intérvalo.*—Entre las unidades de 10 metros.

*Banderas.*—A la derecha de sus respectivas unidades.

*5.- Honores.*—Una vez emplazadas las tropas, rendirán los honores correspondientes, al señor Coronel Comandante General, que irá acompañado del señor Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor y sus ayudantes, procediéndose en seguida a la misa de campaña, oficiada por el capellan Fray Avenicio Villarejo.

*6.-Procesión.*—Terminada la misa de campaña, una compañía del Batallón de Infantería N° 25 con la Banda de Músicos y de Guerra, acompañará la procesión que partirá de la Plaza «28 de Julio», siguiendo el itinerario siguiente: Girón Libertador San Martín, Girón Lima, Putumayo 2° cuadra, terminando en la Iglesia Matriz. Las otras unidades se dislocarán en la Plaza «28 de Julio» después de la partida de la procesión.

*7.-Uniforme.*—Las Fuerzas Navales y la Guardia de Seguridad, conforme a sus respectivos reglamentos.

Las tropas del Ejército;-Oficiales y Tropa verde bronce con equipo de campaña, Jefe y Capitanes con botas amarillas. Tenientes y Subtenientes con polainas o botas de pasadores. Prenda de mando, llevarán machete en vez de espada.

Oficiales francos del Ejército, Marina, Aviación y Policía.-Blanco pantalón largo sin espada.

*Asistencia.*—Obligatoria.

*Disposiciones de Detalle.*—Los Señores Jefes y Oficiales francos y de tránsito concurrirán directamente a la Plaza «28 de Julio» a horas 8.00.

Los médicos de las unidades, con su personal y material, formarán a la izquierda de sus respectivas unidades.

El Servicio de Sanidad establecerá un puesto de socorro en el local de Cine Bolognesi.

NOTA.—En caso de lluvia solo habrá misa en la Iglesia Matriz a las 9 horas con asistencia de los Oficiales francos y a la que concurrirá una escolta de medio grupo de combate.

El Coronel Comandante de Armas
(Firmado) *A. S Santisteban*
P. A.

El Teniente Coronel Mayor de la Guarnición
*J. Merinos Rivera.*

# Estatutos de la Liga Naval del Perú

(*Continuación*)

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 24°—En caso de producirse vacantes en los Comités o Sub-Comités de Propaganda, se oficiará inmediatamente al Comité Central, para que haga nuevo nombramiento, a fin de que no se interrumpan las labores de la Liga.

Art. 25°—Todos los miembros de los Comités y Sub-Comités, pueden ser reelegidos.

Art. 26°—Vaca el cargo de miembro del Comité o Sub-Comité por impedimento absoluto para desempeñarlo o por ausencia no justificada a las sesiones de dos meses consecutivos.

Art. 27°—Las sesiones se efectuarán siguiendo la prácticas establecida en las del Parlamento.

Art. 28°—En vista de la finalidad altamente patriótica de la L. N. D. P. todos los cargos del Comité Central y de los de propaganda, serán honoríficos y los nombrados para desempeñarlos serán de hecho inscritos socios de la Liga sinó lo fueran.

Art. 29°—Con el objeto de unificar los servicios de secretaria y simplificar los de tesorería, el Comité Central proporcionará los sellos, papel timbrado, sobres y boletas de inscripción para uno de todos los Comités y Sub-Comités de la Liga.

INGRESOS

Art. 30°—Los fondos de la L. N. D. P. estarán constituidos por todos los que se recaude por cotizaciones o subvenciones, lo cual forma el «Fondo de Propagandas»; y las colectas, erogaciones y donaciones que forman el «Fondo Sagrado»; para invertir unicamente en el incremento de la Marina de Guerra Nacional.

Art. 31°—Es obligatorio de todos los tesoreros de los Comités y Sub-Comités de Propaganda, el remitir mensualmente todos los fondos que recuden al Tesorero General de la L. N. D. P., dándole información a la prensa, para conocimiento del público.

Art. 32°—Todos los Tesoreros están obligados a otorgar un recibo numerado por cualesquiera que sea el monto de las cantidades que recauden o reciban con destino a la L. N. D. P.

Art. 33°—Los fondos de la L. N. D. P. se depositarán hasta donde sea posible en la Sección de Ahorros, en uno o más Bancos de la Capital.

EGRESOS

Art. 34°—No podrá invertirse el dinero que ingrese como «Fondo Sagrado» de la L. N. D. P., en ninguna operación financiera, contratos u obligaciones cualesquiera que sea la naturaleza de ellos, como no sea la finalidad, para la que exclusivamente ha sido creada la Liga y previa la firma del Tesorero General y el visto bueno del Presidente de la Liga.

Art. 35°—Los Fondos de Propaganda, se invertirán para cubrir lo indispensable de Secretaria y propaganda, siendo indispensable en cada caso que el gasto haya sido autorizado por el Comité Central.

Art. 36°—Mensualmente se dará corte y tanto a los libros de caja de todos los Comités y Sub-Comités, por uno de sus miembros designados en cada caso por el Comité Central.

Anualmente los libros del Comité Central de la L. N. D. P. serán revisados por el Inspector Oficial de Bancos.

DISTINTIVO

Art. 37°—El distintivo de la L. N. D. P., de forma óvalo para todos los socios, consistirá en un disco de metal amarillo de trece milímetros de diámetro dividido en dos zonas concentricas esmaltadas; sobre la extensión de color rojo, llevará la inscripción «Liga Naval del Perú» y sobre la del centro, de color blanco, un Sol radiante.

El distintivo de los miembros del Comité Central irá colocado sobre una roseta de cinta de bordón de seda de color rojo y blanco; el diámetro será de diecisiete milímetros.

Los miembros de los Comités y Sub-Comités de Propaganda usarán la roseta de color rojo.

(*Continuará*)


**Se Alquila** Una elegante casa habitación en la 1ra. cuadra de la calle San Martín No 30. con bastante comodidad para numerosa familia.

A tratar con la "Casa Valdivia", Girón Lima 6a. cuadra.



# LAMPARAS

## para toda clase de automóviles

Vendemos al por mayor y menor

**Oficina Técnica.-Siemens-Schuckert-Werke**

Calle Lima No. 144.—Apartado 228

SUB.—Representante en Loreto

**José de J. Lozano**



# Hortensia de Raborg

**Obstetriz**

Consultas diarias de 9 a 11 a.m.

Gratis para los pobres de 3 a 4 p.m.

Teléfono 164

**Putumayo 4a. cuadra No. 125**



## Dr. Julio D. Marín

MEDICO Y CIRUJANO

*Enfermedades venéreas de ambos sexos-- niños, nariz y garganta*

**Consultas de 4 a 5**

Jirón Lima. N° 305.



# Compañía Italo Peruana de Seguros Generales

Asegura edificios, muebles, mercaderías, contra riesgos de incendio, cobrando los premios más bajos

**Seguros de Vida, Marítimos, Fluviales y Accidentes de Trabajo**

Agente en Loreto:

**Farmacia Gabinelli Cortes**

**Av. Sargento Lores 141**



# AVISO

A LAS PERSONAS QUE ADQUIRIERON TERRENOS DEL COMITE PRO-AVIACION DE LORETO, EN LA AVENIDA MOLINA Y ERTEANO, ó sea los que están al Nor-Este del STADIUM, se les hace saber que el citado Comité, en sesión del 10 del actual, ha acordado reivindicar dichos terrenos, por haber sido enagenados ilegalmente, y por que además se les necesita para el campo de aterrizaje y construcción de hangares conforme a lo ordenado por el Supremo Gobierno.

Los que adquirieron lotes en la citada Avenida deben abstenerse de todo trabajo en ellos, pues no serán abonadas las mejoras que se introduzcan con posterioridad a este aviso.

Iquitos, 17 de Septiembre de 1935.

Vo. Bo. El Secretario del Comité.
*Murilla* *Rosendo Dávila V.*
**Presidente.**



# Aviso

Registro Fiscal de Ventas a Plazos.-Ley No. 6565

Se pone en conocimiento de los comerciantes, compradores y vendedores, y del público en general, que conforme a las disposiciones contenidas en la Ley No. 6565, pueden inscribirse en esta Oficina, los contratos de ventas a plazos de automóviles, camiones, ómnibus, tractores, aviones, motocicletas, bicicletas, triciclos, pianos, pianolas, armónicas, fonógrafos, radios, máquinas de coser, de escribir, de tejer, registradoras, fotográficas, motores, refrigeradoras, balanzas, molinos, equipos cinematográficos, compresoras, cajas de seguridad, rebanadoras, cuerdoras, instrumentos técnicos, maquinaria en general, y todos los demás objetos provistos de marca y numeración que puedan individualizarse y que contempla esta Ley.

Los efectos inmediatos que produce la inscripción de los contratos en el Registro Fiscal, son: garantizar tanto al comprador como al vendedor, los derechos que hacen del contrato inscrito; y en caso de controversia, extrayéndolo de la jurisdicción del Poder Judicial, someterlo al conocimiento del Registrador Fiscal, quien usando de un procedimiento rápido y al tono y con las necesidades del comercio, ordena se cumpla lo prescrito en el artículo 6% de la Ley No. 6565.

Según el artículo citado, los compradores que adeuden tres mensualidades, serán requeridos, a solicitud del vendedor, para que en el perentorio término de DIEZ DIAS, paguenlas mensualidades adeudadas; y al no hacerlo, el Registrador procede a incautarse o embargar el objeto vendido y ordena su remate a martillo, previo aviso en los periódicos locales, por seis días.—De las resoluciones o decisiones del Registrador, cabe revisión o queja a la Inspección Fiscal de Compañías de Seguros y Urbanizaciones &.

Los contratos no inscritos, no quedan sujetos a las disposiciones de la Ley No. 6565.

Iquitos, 19 de agosto de 1935.

El Registrador Fiscal
**Aquiles Donayre Mesia**
Oficina, Casa No. 50 Calle Raymond

v30p8

# Ecos de la Fiesta Social Conmemorando el Cumpleaños de la Sra. Graciela de Sánchez Elías

El domingo 15 del presente celebró su fecha onomástica la señora Graciela de Sánchez Elías.

Con tal motivo, a las doce de la noche del 14, fué objeto de una sorpresa por parte de numerosas familias y caballeros de nuestro mundo social, quienes después de una sencilla quema de cohetes, le expresaron en su residencia de la calle Putumayo, sus mas sinceras efectuosa y atenta felicitación.

Momentos después, fué invitada la señora de Sánchez Elías, a pasar al Centro Internacional,en donde, después de beber una copa de champagne, se le hizo a cabo un baile que se prolongó entusiastamente hasta las primeras horas de la madrugada,viéndose la agasajada finamente atendida en todo momento,dejándose así constancia de las simpatías que ha sabido granjearse la señora Sánchez Elías dentro de nuestros círculos sociales.

La fiesta se ha llevó tanto por el entusiasmo que reinó como por el número de agasajantes,así como tambiéb por la competente orquesta contratada que ejecutó modernos bailables de su vasto repertorio.

Como en toda fiesta distinguida, no faltó exquisitas viandas, dulces, bebidas y refresco. En resúmen, la fiesta dedicada a la esposa de nuestro amigo el Subprefecto don Victor Sánchez Elías, fué Espléndida y Alegre.

De la numerosa concurrencia que asistió hemos podido tomar tas nombres de las siguientes personas;

Señoras:

Graciela de Sánchez Elías,Consuelo de Seminario, Inés M. de Collazos, Felicia de Gamarra, Talia de Segura, Dora de Thompson, Enriqueta de Pinto, Rosa K. de Rocha, Eleonora de Teixeira, Emma Z. de Dávila, Mercedes T. de Suárez, Serafina D de Barba, Delicia de Vinatch, Carolina U. de Leres, Robertina de Freitas, Rosa de Guerrero, Eduarda A. de del Castillo, Luisa M de Pereyras, Teresa S. de Vergara, Zenobia de Estrella y Margarita de Zumaeta.

Señoritas:

Corina y Josefina Calisto,Elda Rocha, Esther Lores,Dora y Luisa Mey, Julia Estrella, Aida Pinto, Emma y Zoila Pereyra, Sara Teixeira, Mercedes y Rosa Agustini,Lidia Camacho, Feni y Rosa Guerrero, María L. Sánchez Morey, Juana Coronel, Luzmila Moury, Rosa Cohen, Julia Pousesa, Miguelina Zagaceta, Adela Sánchez Morey, Estela y Marina Barba,Irene Dellepiane, Zara Raborg, Amelia Freytas, Rosita Texeira, María Lores.

Caballeros:

Señores; Prefecto Oscar Mavila, Coronel A. Silva Santisteban, Comandante Valdivia, Mayor Próspero R. driguez, Capitán M. Delgado, Comandante Manuel Merino, Capitán Ortiz, Capitán Delgado Llontop, Capitán E. Mogro, Capitán G. Stewart, Teniente Dupayra, Teniente Freund, Teniente García Calderón, Alberto López, Jorge Maldonado, Ricardo P. Mario Menéndez, Alejandro Rodríguez, David Roca, José Rodríguez, Aquiles Deneyre, Carlos Gamarra, Arturo Calisto, Leopoldo Cortez, Rosendo Dávila, Osorio Dellepiane, Apelio Ferrando, doctor Saúl Gamero, Isidoro Mey, Luis Lores, Manuel I. Morey, doctor Luis F. Morey, Theodoro Magalhaes, doctor Ramón Berain, Augusto Soto, José O'Neill, doctor G. Ponce de León, Benjamín Perez Rangel, Germán Segura, José San Martín Marcial Saavedra, doctor Luis Seavino, Edmundo Tebondo, Francisco Texeira, Germán Suárez, César Teixeira, doctor Marcial Zumaeta, Manuel Vinatea Reinoso, Alejandro Rivas, Rafael del Castillo, Carlos de Freytas, José Estrella, Ferruccio Gabrie li Cortez, Antonio Gargurevich.Ingeniero Quintana doctor Alfredo Ruiz, James Lawrence, Luis Pinasco, julián Pérez Acevedo, Carlos Venegas, Miguel Villacorta, Miguel Vergara, Augusto Teixeira, Roberto Zumaeta, Américo Pierra, Carlos Delgado Alvajo, doctor Sebastián Peixoto y G. Montani Burga.

## Carnet Social

*Cumpleaños*

El día de mañana cumplirá sus natales las señoritas Lzolita Mori é Isaura Bendayán.

*De salud*

El señor Capitán de Fragata don Oscar Mavila, Prefecto del Departamento, se encuentra delicado de salud, razón por lo que hoy no asistió a su despacho.

*Cambio de domicilio*

El día de hoy cambian de domicilio los esposos Macedo-Espinarte, del Malecón Palace a la calle de Ramírez Hurtado N° 10.

*Viajero*

En el avión de ayer, se dirigió al Río Ucayali a su fundo Paca, el conocido industrial señor don Antonio Sandi.

*Sepelio.*

(Conclusión)

El señor Mayor Alberto Sánchez Elías, Secretario del Estado Mayor y sus compañeros próximo la siguiente oración fúnebre:

En representación del Cuartel General he recibido el penoso y tristísimo encargo de dar el postrer adios de despedida al que en vida fuera distinguido Jefe del Ejército, el Mayor de Sanidad José R. Alván.

Señores: nos encontramos en este recinto del silencio, frente a los restos despojos del Jefe intachable, del noble y pundonoroso amigo y del profesional sin mácula que desaparece del escenario de la vida y por aberraciones del Destino, lejos de los seres queridos, hubiéramos en el último instante de su vida de las caricias y consuelos paternales.

¡Se destroza el alma y vibra y se estremece el corazón al considerar la magnitud de su dolor mental en los momentos angustiosos de su resignada agonía!.

Victima de grave dolencia adquirida en el desempeño de sus funciones al servicio de la Patria, ha sucumbido, y es justo que la ardua labor del servicio activo, en puesto honroso de frontera, cesa instantaneamente, por decir ¡dios del Destino, de figurar en las filas del Ejército Nacional, donde Alván supo captarse el cariño de superiores y subalternos que aquilataron sus virtudes morales y profesionales. El Mayor del Mayor Alván, en su trayectoria profesional se destaca en sus estudios universitarios y sintiendo vocación por la medicina ingresa a la Escuela de Oficiales y logra mas tarde prestar sus valiosos servicios en la Sanidad Militar.

Durante el conflicto con Colombia, designado por la Superioridad, se lo ve en los momentos mas difíciles de la contienda, en las diversas guarniciones avanzadas, ejerciendo con esa decisión de las almas fuertes, la altísima misión de su sagrado sacerdocio, prodigando por doquier, no solo los socorros de su ciencia, sino los lenitivos necesarios al espíritu de nuestros defensores del suelo patrio.

Mayor Alván, roble y buen camarada pasas las umbrales de la tumba dejando en el espíritu acongojado de tus camaradas y compañeros el recuerdo inmarcesible de tus buenas acciones.

Venimos pues acompañando tus restos a tu última morada con la mente embargada de inmenso dolor, para depositar sobre tu tumba la corona fúnebre de nuestros afectos y recuerdos.

Has merecido bien de la Patria y Descanza en Paz.

A la misa oficiada de cuerpo presente en la casa mortuoria, además de las personas indicadas asistieron 10 niños conducidos por la señorita Emilia Zanika Barcia.

Así mismo asistieron dos Reverendas Madres del Hospital de Santa Rosa en compañía de todas las señoritas enfermeras de dicha Casa de salud que fué jefe del padre.

Grandioso y solemne fué el sepelio del que en vida fuera Sargento Mayor de Sanidad doctor don José R. Alván, como prueba el cesos visto, en esta ciudad que la gran cantidad de público que acompañó hasta el cementerio por la pérdida del gran patriota.






## ¡¡MADRES DE LOS NIÑOS DE IQUITOS; YO OS NECESITO!!....

A todas las madres que en Iquitos viven las considero como mis mejores y mas eficaces ayudas para la obra del Jardín de la Infancia. En vosotras espero, y en vosotras confío, para que esta obra iniciada con tanto AMOR, tenga siempre un lugar preferente en vuestro corazón de Madres.

La Infancia es a mi concepto, la Flor mas bella de la Vida, esta flor formada y plasmada en la Naturaleza de la Madre y que a ella cuesta conservarla, cuidarla y verla crecer, lágrimas de dolor y trabajos sin fin.

Para esta Flor, para este vuestro precioso TESORO, es el Jardín de la Infancia !!!

Los mas grandes poetas, han escrito sus mejores poesías sobre el SUBLIME AMOR DE MADRE.....

! Por este sublime AMOR DE MADRE, a vosotras Madres de Iquitos, me dirijo para pediros vuestra ayuda espiritual; necesito hablaros, para deciros todo lo que quiero y espero hacer por los Niños de Iquitos;

Necesito que me reconforteis en esta tarea que me he impuesto, para seguir sin vacilar el camino trazado.

Este camino de educar, de Formar, que es lo mismo que Edificar, camino que no siempre esta sembrado de rosas. Camino en el que sigo incansable; olvidándome las mas de las veces de mis gustos, de mis necesidades, de mis deseos, y de mi propia persona.....Camino en el que muchas veces se siembra una rosa, y ella nos maltrata con sus propias espinas!!..

Pero .....madres, amigas mías, es mi camino; y para seguir caminando por él necesito que con vuestro amor sublime de MADRES, me acompañeis !!.

Acercarse reconfortarme con vuestra presencia y os lo agradeceré. Tendreis mis minutos, todo mi tiempo aca es corto para poder elaborar la tarea y poder regresar a Lima a obtener beneficios para esta obra. Pero, mañana viernes, «DIA FRANCISCO» es viernes en el Teatro Alhambra, en donde a través juntas os podré decir de e tos mis anhelos y esperanzas por la FLOR MAS BELLA DE LA VIDA: LA INFANCIA.

Pues sois las invitadas de honor a la ceremonia del 24.

Gracias anticipadas por vuestra presencia .....

Iquitos, 19 de Septiembre de 1935.

La organizadora del Jardín de la Infancia.

*Emilia Zanika Barcia Bonifatti.*

NOTA.—El día Femenino tiene un programa sugestivo que la empresa ofrece y en uno de los entractos la señorita Barcia hablará.

## Crónica Judicial

Miércoles,18 setiembre de 1935.

**Sala en lo Civil**

*Decretos*—Con los Sres. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron 2.

Con los Sres Alvariño, Morey y Artadi se expidieron 2.

*Autos*— Con los Sres. Alvariño, Morey y Artadi en la queja interpuesta por don Marcos Delmar contra el Juez de Primera Instancia Dr. Zumaeta en los seguidos por el referido Delmar con Luzmila Carnes, sobre entrega de menores hijos declararon sin objeto pronunciarse sobre la reforida —Juez Sala Civil.

**Tribunal Correccional**

*Decretos*—Con los Sres. Alvariño, Morey y Artadi se expidieron 2.

Con los Sres Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron 6.

Con los Sres. Pte. Beraún, Alva riño y Barriga Alarcón se expidió uno.

*Autos,*— Con los Sra. Alvariño, Morey y Artadi se resolvió en la ampliación en el plazo de 75 días a seguida contra Pablo del Aguila y otros por el delito de abuso de autoridad y otros, en agravio de Juan de la Rosa Por.


## AGRADECIMIENTO

Los hermanos, sobrinos y demás relacionados del que en vida fué, Mayor de Sanidad,

Dr. JOSE R. ALVAN

Q. E. P. D.

agradecen profundamente a todas las personas que enviaron aparatos florales y asistieron a la traslación de sus restos al Cementerio General.

Iquitos, 19 de septiembre de 1935.


## Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto

## AVISO

Se pone en conocimiento de los tenedores de cheque de circulación forzosa, que fueron emitidos por el Capitán Cervantes en el año de 1921. La convenciencia que para sus intereses tiene el que se interesen en ser vistos a la Secretaría de esta Cámara [Avenida Sargento Lores N° 47 para manifestar a cuanto asciende el monto de los citados que conservan en su poder, con objeto de organizar el expediente respectivo para intentar su cobranza.

Iquitos, 19 de septiembre de 1935

Vº Bº *Luis Mairata*

*Jerónimo Cohen* Secretario.

Presidente.

v15p1

# Información Radiotelegráfica

**Servicio Especial para "El Oriente"**

## NACIONALES

**Sezión en el Congreso Constituyente**

Lima, 19 (U.P.)—Ayer, bajo la Presidencia del señor doctor don Clemente J. Revilla y con el quorum reglamentario, sesionó el Congreso Constituyente ocupándose de diferentes asuntos.

**Sobre la salida del vapor nacional "Perené"**

Lima, 19 (U.P.)—En la sesión del Congreso, varios Representantes, pidieron que se activara la salida del vapor nacional "Perené" con dirección a Iquitos, aceptándose el embarque de la tagua ecuatoriana el que no está comprobado que pueda hacer competencia a la tagua de Loreto.

**Solicita la refacción de los locales escolares de Iquitos**

Lima, 19 (U.P.)—En una moción presentada por varios representantes a Congreso en el que figuran los de Loreto, solicitaron al Ministerio respectivo, la reparación y confección de los locales escolares en Iquitos.

**Acuerdo de Justicia**

Lima, 19 (U.P.)—Bajo la Presidencia del General Benavides y con asistencia del señor Ministro respectivo, se verificó el acuerdo de Justicia, tratando de diferentes asuntos administrativos.

**Conferencia en el Palacio de Gobierno**

Lima, 19 (U.P.)—El día de mañana sustentará una gran conferencia en el Palacio de Gobierno el señor Eduardo Rebagliati quién fué a Chile a estudiar los seguros sociales.

**El Presidente de la República saluda al Embajador de Chile**

Lima, 18 (U.P.)—El Presidente General Benavides hizo saludar al Embajador de Chile, en el día de su aniversario de su Independencia.

## Cambios

Lima, de 18 setiembre de 1935

Libra Esterlina $ 20.50

Dólar „ 4.15

# DEL EXTRANJERO

**El conflicto Italo Etiope continua en el mismo estado.**

Paris, setiembre 18.—«R. O.» En los círculos políticos y la prensa en general, continua el cuidado del conflicto Italo Etiope, dicen que continua en el mismo estado que antes, siguiendo la misma línea de conducta Italia y organizando fuertes ejércitos para una próxima contienda; en el Estado de Abisinia, existe marcado entusiasmo por asistir a los ejercicios militares y estudiando entre ellos los hombres en preparar defensas contra toda clase de ataques en el reste de Etiopía.

**La Comisión de los cinco ha terminado sus labores. El Presidente doctor Maradiaga entrega los pliegos a los Delegados de Italia y Etiopía.**

Ginebra, setiembre 18.—«R.P.» Ayer ha terminado sus labores la Comisión de los Cinco, presidida por el Delegado de España doctor Salvador de Maradiaga, entregando los acuerdos a los señores Delegados de Italia y Etiopía.

El doctor Maradiaga al hacer la entrega de los documentos, ha recalcado que esperaba que supliquen a sus respectivos gobiernos, que sea lo mas pronto posible la resolución que acordaban. En caso de que hubiera algún impedimento será inmediatamente discutida por la Comisión debiendo la Liga de Naciones en pleno resolver sobre el asunto.

**Fuerte escuadra inglesa custodia el Canal de Suez.**

Londres, setiembre 18.—«R. O.» El Almirantazgo inglés impartió órdenes que 60 barcos de la escuadra deben estar anclados a la entrada del Canal de Suez y otros 60 buques deben patrullar cerca al Canal.

Las instrucciones son claras y terminantes, tendrán los buques a los que se mandaron que estan custodiados por mas de 300 aviones de guerra.

**El Senado de Colombia dio por terminado el debate del Protocolo.**

Bogotá, setiembre 18.—«R.» Ayer, el Senado de Colombia dió por terminado el debate sobre el Protocolo firmado en Río Janeiro, ordenando la inmediata entrega al Ministro Presidente de la República doctor López para su cumplase y el canje respectivo con el Perú.

En esta sesión, el Representante señor Cortéz, nuevamente volvió hacer una gran exposición en contra de la oprobación del Protocolo de Río, el cindo mas vez mas que la aprobación de dicho documento lesiona los intereses de Colombia y que nunca puede ser un documento de paz, sinó en de guerra.

**Reunión del Parlamento italiano bajo la Presidencia del Duce Mussolini. Movilizará el ejército del Papa y todo ciudadano apto para defender los intereses de Italia.**

Roma, setiembre 18.—«R. O.» Ayer, bajo la Presidencia del Duce Mussolini, sesionó el Parlamento italiano. Después de tratar varios puntos sobre el conflicto de Etiopía, acordaron hacer un gran empréstito para la compra de materiel bélico y vivieres en abundancia para una campaña de muchos años.

El Duce a la salida del Parlamente, se negó hacer declaraciones sobre los puntos concretos del conflicto con Etiopía y solo dijo que movilizaría el ejército de Su Santidad el Papa y que así mismo todo ciudadano apto para manejar las armas, será movilizado por q' su deber es defender los intereses de la Patria y que solo quedarían las ciudades custodiadas por la guardia civil. Estas declaraciones causaron hondas sensación en el mundo y entusiasmo en Italia.

## Avisos Judiciales

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Don Eduardo Raygada Rodríguez se ha presentado ante el señor Juez de Primera Instancia de este Distrito, doctor Marcial Zumaeta solicitando la inscripción en el Registro Civil de la partida de defunción de don José, señor padre don Aquiles Raygada fallecido el 15 de noviembre de 1913 en el fundo Chanchamayo río Ucayali.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 18 de setiembre de 1935.

v15p1 *P. Rojas Montalván*

Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos seguidos por don Antonio Sandi contra don Manuel Vicente Sandi, sobre divorcio, el señor Juez de la causa Dr. Marcial Zumaeta ha ordenado a petición de parte interesada, se publiquen avisos por quince días anunciandose que el demandado don Manuel Vicente Sandi ausente si dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna que lo represente con Poder a ley.

Lo que hago saber al público conforme a ley.

Iquitos, 17 de setiembre de 1935.

v15p1 *E. Bahamonde*

Escribano de Estado


# ATENCION

## Viajes a Tamshiyacu

Con el fin de dar facilidades al público, una nueva empresa iniciará el servicio de bahía el día 21 del presente, con la remolcadora lancha «INDIA».

La hora de salida será indefectiblemente a las 9 de la mañana del puerto de Belem.

Con el propósito que los fletes y pasajes estén al alcance de todos, se ha reglamentado una tarifa, contemplando la situación económica actual.

Iquitos, 19 de septiembre de 1935.

LA EMPRESA.

NOTA.—Los pasajes se expenden en la Agencia del señor Guillermo Sisley, calle de Morona N°. 24-26 o con el Comandante de la lancha don Leonidas del Aguila.

## Avisos Judiciales

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Por ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza se ha presentado doña Rosaura Chávez, solicitando la inscripción de su matrimonio celebrado con don Luis Sisley en esta ciudad el 18 de mayo de 1935.

Iquitos, 11 de setiembre de 1935.

v8p3 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado doña Mercedes Redegui solicitando la inscripción en el Registro Civil del nacimiento de su menor hija natural Socorro García que tuvo lugar en esta ciudad el 4 de mayo de 1930, siendo su padre don Carlos T. García.

Iquitos, 11 de setiembre de 1935.

v8p5 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos ejecutivos seguidos por doña Jesús Díaz Canseco contra don José Heraclides Pinedo, sobre pago de soles, el señor Juez de la causa Dr. Marcial Zumaeta ha ordenado, a petición de parte interesada se publiquen avisos por quince días anunciando que se va á nombrar defensor del demandado, ausente de esta ciudad, si dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna que lo represente legalmente, conforme a ley.

Lo que hago saber al público para los fines legales.

Iquitos, 10 de setiembre de 1935

v15p9 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Sr. Juez en lo Civil Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado don José Rattei solicitando la declaración de herederos de don Luis Bertotti que ha fallecido en Torino (Italia) el 10 de marzo de 1910 y pidiendo se declare como únicos y universales herederos a sus hijos legítimos doña Domenga y Josefa María Bertotti sin perjuicio de los derechos que le corresponde a la cónyuge sobreviviente doña Irma Ratteri de Bertotti.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935

v15p11 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado don Juan Vela Meza solicitando la inscripción en el Registro Civil de su nacimiento que tuvo lugar en el río Itaya el 20 de junio de 1909, como hijo natural de don José Luis Vela y Felipa Meza.

Iquitos, 11 de setiembre de 1935.

v8p3 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

REMATE

En el juicio ejecutivo que siguen los señores Kahn y Compañía contra la sucesión intestada de don José González Ríos, sobre pago de soles, el señor Juez doctor don Marcial Zumaeta, por auto de fecha del que rige, ha fijado para el remate del bien embargado, consiste en una casa y su terreno respectivo, ubicada en la cuarta cuadra de la calle del Tambo de esta ciudad,—la audiencia de siete de octubre próximo a las de seis de la tarde, cuya extensión es de trescientos metros de frente por cuarenta de fondo y sus linderos son: al Norte, con la calle del Tambo; al Sur, con propiedad de doña Rosa Macedo viuda de Ratteri; al Este, con propiedad de don Emilio Brazat y al Oeste con propiedad de don Saúl Pandura. La casa y terreno está tasada en la suma de DOS MIL ONCE SOLES ORO, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate. Sobre el bien no pesa más gravámen que el embargo trabado a favor de los ejecutantes y serán admitidos como postores los que obtengan el 6% de ley.

Que lo que se hace de conocimiento del público

Iquitos, 9 de setiembre de 1935.

v20p9 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza a los procesados ausentes Simeón Tafur Torres, y José María Tuesta Alvarez, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que les resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio perpetrado en la persona de don Casimiro Padilla Pérez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 10 de setiembre de 1935

*R. Barriga Alarcón*
v15p4 *Delgado Wesche*

Tr. EDICTO

Hernán Medina Pinedo, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente J. Roldán Tuesta, para que en el término de 15 días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra la administración de Justicia, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935

v15p11 *H. Medina Pinón*
Ante mi
*Aquila Alvarez*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza a los acusados ausentes Zacarías Freire Braga y Eduardo Hernández, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que les resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de robo, que le imputa el señor Fiscal.

Iquitos, 31 de agosto de 1935.

*E. Barriga Alarcón*
v15p14 *I. Delgado Wesche*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza a los acusados ausentes Cimario Pita y Eduardo Shupingahua, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que les resultan de la instrucción que se les sigue por el delito de robo perpetrado en las personas de Pablo Guerra y Pedro Ruiz, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 3 de Setiembre de 1935.

*E. Barriga Alarcón*
v15p12 *I. Delgado Wesche*


# Tipografía é Imprenta "El Oriente"



Edificio de "EL ORIENTE"

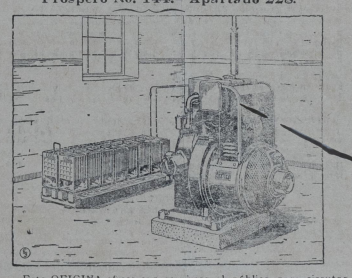
Se ejecutan con rapidez y esmero toda clase de trabajo tipográfico, a precio sumamente barato

"El Oriente" es el diario de mayor circulación en el departamento.-Tiene canje con los principales diarios y revistas del extranjero. Corresponsales en todas partes del Mundo

# OFICINA TECNICA

**Siemens - Schuckert - Wark-**

**Próspero No. 144.— Apartado 228.**



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

**Tenemos en venta:** Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teleras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM" etc.

**Hacemos pedidos directos** a las siguientes fábricas. SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc. KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

**Sub- Representante en LORETO.**

***José de J. Lozano***

Electrotécnico

# SE vende

el fundo "Puerto Kaiser", situado frente al pueblo de "Tamshiyacu", con una extensión de 73 hectáreas y 8,560 metros cuadrados.

Tiene tagüales, árboles frutales y plantación de jebe finos; con títulos definitivos y registrados.

Otro fundo: «Presidente Leguía», situado en la boca del río Tahuayo, con 11 hectáreas y con títulos.—(Aquí apareció la famosa Virgen, el año de 1925).

UN PREDIO URBANO, en el pueblo de «Tamshiyacu» (Plaza de Armas), con una extensión de 10 metros de frente por 60 de fondo.

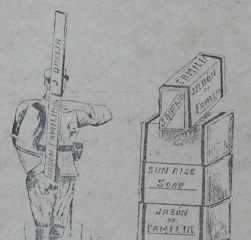
OTRO PREDIO, situado en la «Avenida Alayza y Paz Soldán» y con un frente de 100 metros de frente al campo del "Sport Club Augusto B. Leguía", en el pueblo mismo de «Tamshiyacu». v30p 8

# Paseos de recreo

*Toda persona chic, debe aprovechar los omnibuses "AMAZONAS" para dirigirse a «QUISTO COCHA» con solo UN SOL plata, a las 5 y 15 p.m. los días Martes, Jueves, Sábado y los domingos a las 9 a.m. hará Ud. un paso de recreo, en buenos asientos y carreteras superiores.*

*La Empresa de Omnibuses "Amazonas", ofrece estas facilidades.* v30p29

# ¡HONOR AL MERITO!




| Marca | Precios por menor |
|---|---|
| «Sunrise Soap» | BARRA $ 0.45 |
| Jabón «Familia» | „ „ 0.40 |
| Jabon «Familia» (Negro) | „ „ |
| Jabón «Iquitos» | „ „ 0.30 |
| Jabón de Coco | „ „ 0.50 |

Rivalizan con todos sus similares en calidad y precio.

PRUEBELOS y se CONVENCERA

**Ventas al por mayor: Casa García y Cía. y Casa Borges.**

Al por menor pídalos en todas las tiendas

# The Amazon River Steam Navegation Company Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 decada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

**Agentes:** Booth & Company London Ltd.

# ¡OIGA!

## El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 43)

*avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.*

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores,
Propietario.

# ¡¡¡Nó lo olvide!!!

**Cuando usted tome** en los bares o cantinas una bebida gaseosa .....Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireación y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

**Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES**

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración .... No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene al tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

# PENSION DE FAMILIA

Se aceptan pensionistas en Malecón Tarapacá No. 180 altos; alimentación sana y esmerada.-Precios módicos. v30p12

# GARCIA y Cía

## Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

# AVISO de interés general para todos

**Visite hoy mismo la Libreria Mosquera y Hno. que acaba de recibir un gran surtido de:**

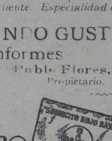
Libros, revistas, novelas, cuadernos de 100 y 50 hojas de 16 por 10 cts. papel crepé para flores de todos los colores, relojes de pulsera y bolsillo, bombillas para autos y linternas, cintas de máquina de escribir, papel carbón, sobres y papel de lute, sobres y papel para cartas aéreo, libritos de fantasía a 0.30 cts. lapices, tintas, abanicos y cartulina en gran surtido de todo.—Empresa de automóviles de plata y camiones.—Teléfono No. 55.

# EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

## IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderna

# el "SOBRECITO CAFIASPIRINA"




lo protege a Ud. contra imitaciones y substitutos, a la vez que le ofrece la incomparable **CAFIASPIRINA** para los dolores, en forma cómoda e higiénica. ¡Exíjalo siempre y néguese rotundamente a recibir ninguna otra cosa!

***El "Sobrecito" es ideal para una emergencia, o para llevar la CAFIASPIRINA a cualquier parte. Para tener en la casa, lo mejor es el Tubo de 20 Tabletas***

Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que Si es BAYER es bueno

# Venta Exclusva al por mayor

E. STRASSBERGER & Cía.

v15p6


Imp. "El Oriente" — Iquitos.—Avda. Sgto. Lores No. 44 al 44

E. STRASSBERGER & Cía
Sociedad en Comandita
*Importadores y Exportadores*
Factoría Talleres de Mecánica y Ferretería

*Suscripciones en el Perú*
Iquitos al mes..... $ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
*Suscripciones en el extranjero*
Semestre ..... $ 25.0

# El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Representante en Lima
*Sr. Rogerio Carrera*
Calle Fano 836
Lima—Perú

*Dr. G. PONCE DE LEON*
Medicina Interna General
*Especialista en Vías Digestivas*
Ramírez Hurtado No. 41
*Iquitos*

No. 7748 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correos Casilla 161 Teléfo.. "Oriente" ✱ Iquitos, Viernes 20 de Setiembre de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Teléfono No. 28 ✱ *Precio: 10 ctv*

# Gran Tarde Deportiva el 24 del Pte.

**en Pró dé los Asilados de San Pablo, organizada por la señora Presidenta Angélica R. Vda. de Zumaeta y las señoras y señoritas de dicho Comité -"El Oriente" hace un llamado a todas las personas humanitarias para que asistan a esta fiesta.**

## POR PRIMERA VEZ DESDE 1918, EL EJERCITO ALEMAN HA EFECTUADO maniobras bélicas "de verdad"

NUREMBERG, setiembre 18.—El Ministro de Defensa, Blomberg, acompañado de Reader y Fritisch, y trescientos mil espectadores, presenciaron los ejercicios de ensayo realizados por el ejército, los cuales serán repetidos esta tarde en presencia del Canciller Presidente, Adolfo Hitler.

Las tropas realizaron un dramático simulacro de combate demostrando las grandes ventajas que ofrecen los nuevos armamentos alemanes, especialmente los aviones y tanques que efectuaron un ataque combinado, apoderándose de una pequeña aldea que ha sido construída con tal objeto, en el campo de operaciones.

El troar de los grandes bombardeadores, el estampido de los cañones de quince centímetros y el traqueteo de las ametralladoras antiaéreas causó muy favorable impresión en el público, que aplaudió incesantemente a las tropas.

NUREMBERG.— Las maniobras fueron realizadas en el Campo Zeppelin, Hitler, dirigiendo la palabra al ejército, después de las maniobras que fueron también presenciadas por Blomberg Goering, Fritsch y Reader, se expresó en los siguientes términos:

"Si nosotros exigimos sacrificios de parte de ustedes, no olviden que el resto de la nación también se está sacrificando por ustedes, y hacemos estos esfuerzos en la convicción de que no será necesaria una guerra para recompensarnos."

"Estoy orgulloso de que el viejo ejército no está muerto, sino que solo tuvo un descanso y ahora resucita. Sobre sus hombres descansa el enorme peso de la tradición; no es necesario que obtengan nuevas glorias, basta con conservar las antiguas y demostrar a la nación que puede confiar en ustedes como en una prolongación de nuestro antiguo y glorioso ejército. La Patria entonces os aunará y os hará entrega de sus mejores hijos, creará en ustedes y, contenta y confiada hará toda clase de sacrificios, en la seguridad de que la paz será mantenida y quedará asegurada la educación del pueblo."

NUREMBERG.— El Congreso Nazi fué enviado con una exhibición del poderío militar de Alemania, por primera vez desde la ruptura del Tratado de Versalles.

Un grupo de aeroplanos trimotores bombardeadores incendió un simulacro de aldea. Ciento cincuenta tanques de guerra tripulado cada uno por dos hombres tomaron parte en unas maniobras, a parte de ametrellados ras motorizadas.

Las observadores quedaron especialmente impresionados por el énfasis puesto en la metorización en la beligerancia moderna.

Hitler arengó a los soldados diciendo: "El servicio a los colores siempre ha sido el más alto honor en Alemania. El servicio requiere los mayores sacrificios, pero nosotros todos lo hacemos gustosos."

Hitler les recomendó disciplina, decencia, dureza, resistencia física y fuerza de carácter. Dijo que el ejército de los días de tiempos imperiales fué una escuela maravillosa para convertir al pueblo en hombres. Agregó que el antiguo ejército alemán no está muerto, sino sólo descansando, y que ahora vuelve a surgir. Afirmó que en la guerra mundial el ejército en realidad nunca había sido derrotado, y que emergió del conflicto con su honor incólume.

## MIEMBROS DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACION MILITAR SE hallan en Huancayo desde el sábado

Huancayo, setiembre 18.—(U. P.) El sábado llegaron a esta ciudad los siguientes miembros de la Escuela de Administración Militar: director, teniente coronel Santos Calderón, y los profesores tenientes coronel Samuel D. Carly el mayor Luis A. Solari y el señor Raúl Garbín; y los alumnos tenientes Ramón Briceño, Julio Burga, Juan Carrasco, José Chávez, Juan Loayza y Oscar López. También han venido el mayor Flavio F. Martínez y los siguientes miembros pertenecientes a la Guardia Civil y Policía: Miguel Medina Gavedán, Germán Fauli, Mariano Pando, Samuel Romaní, Aníbal Revoredo, Juan Rubio, José Scarpatti, Luis Valdivia; el capitán Benjamín Menéndez y tenientes Jorge Arce Toribio Arce, César Ortiz y Leoncio Pérez.

Todos estos militares a quienes se les ha prodigado atenciones se dedicaron ayer a estudiar la tradicional feria dominical, las diversas industrias indígenas, especialmente las textiles, la alfarería, la platería, los sombreros y artículos alimenticios, etc., que constituyen los principales negocios aborígenes y que durante las horas que dura la feria llenan el amplio extenso jirón principal de la ciudad.

Hoy se dedicarán a efectuar trabajos y aplicaciones, sobre el terreno, de la Intendencia en campaña, bajo los mejores auspicios de los elementos representativos de la localidad.

### Inauguración de una oficina de la línea aérea

Huancayo.—Ayer fué inaugurada la oficina de la línea aérea, ceremonia a la cual concurrieron las autoridades civiles, militares, y jefes y alumnos de la Escuela de Administración Militar. Pronunciaron discursos elocuentes el director gerente de la Sociedad, don Lizardo Revollé, el comandante Saúl Dávila, el alcalde don Manuel Piélago, el teniente alcalde don Luis Alcázar. Luego se bebió una copa de champaña por la pronta inauguración del

## PROPORCIONES INVEROSIMILES DE DESTRUCCION ALCANZARA LA PROXIMA guerra europea.-Terribles predicciones del hijo del Inventor de la ametralladora maxim

(Por Correo Aéreo)

En la próxima guerra europea ningún hombre, mujer o niño estará exento de peligro. En los conflictos anteriores, la pérdida de vidas estaba circunscrita a esas zonas relativamente pequeñas denominadas "frente de batalla".

A excepción de Bélgica, casi ningún territorio de los otros países que tomaron parte en el último conflicto, sufrió gran cosa.

Pero esto no se repetirá en el futuro. La aviación moderna y la artillería de largo alcance ampliarán el radio de pelea, a tal extremo que Europa toda quedará convertida en un extenso campo de batalla y la pérdida de vidas de civiles y combatientes no tendrá precedentes en la historia.

En estos últimos diez y siete años, se han perfeccionado los inventos ya en uso durante el último conflicto y a la larga lista de elementos de destrucción se han vendido a sumar otros no menos diabólicos y de una parcialidad inesperada.

**Hoy existen cañones que disparan granadas de enorme calibre y que proyectadas hacia la estratosfera, tienen un recorrido y penetración fabulosas. Además; en vez de aquellos aeroplanos más o menos frágiles y lentos de la Guerra Mundial, las Potencias disponen hoy de flotas enteras de aparatos ultramodernos capaces de desarrollar velocidades que sobre pasan 320 kilómetros por hora y que pueden trasportar con un radio de navegación de mil millas, grandes cantidades de explosivos de alta potencia. Estos aparatos tendrán por misión el destruir las fábricas de municiones, cuarteles, arsenales, terminales de ferrocarriles, etc., situados en el interior de los países beligerantes, que como se sabe, están densamente poblados por masas de civiles.**

La invencibilidad de las flotas aéreas están en relación directa con el número de aparatos de que están compuestas.

Son casi invisibles y silenciosas. Cualquiera de las Potencias que numéricamente pueda dominar, se constituirá en el árbitro, y así como Inglaterra, en un tiempo reina absoluta de los mares, pudo controlar a su antojo las rutas marítimas del orbe, así también la nación que disponga de los mayores efectivos aéreos, será la dominadora de pueblos y ciudades.

Quizás de esta generalización pueda exceptuarse a Rusia y Estados Unidos. La primera, por la inmensidad de su territorio y de la forma dispersa en que se hallan situados los pueblos, aldeas y ciudades. Los Estados Unidos, por su posición geográfica que le permite relativo aislamiento y que se encuentra separada de los dos focos más grandes de peligro por medio de dos vastos océanos. Norteamérica se encuentra a 3 000 millas de Europa y a 5,000 de Asia. Pasará algún tiempo antes que estos inmensos abismos sean salvados — efectivamente — por los buques de guerra, la aviación y la artillería de largo alcance.

En la actualidad cada país europeo conoce el poder ofensivo y defensivo de su vecino. Nada uno de esos países del Viejo Continente, unos más, otros menos, se han venido equipando con todos los modernos instrumentos de guerra, que la ciencia ha desarrollado durante estos últimos 3 lustros, cañones antiaéreos, gases asfixiantes, todos estos instrumentos de guerra, repetimos se encuentran almacenados en una escala más o menos gigantesca en los arsenales y depósitos de todos los países de Europa.

Por último hemos oído hablar de los rayos de la muerte que pueden paralizar los motores de combustión interna, y con los cuales pueden inmovilizarse no solo aviones sino también tanques, artillería motorizada y equipos de radiocomisoras. Además, mediante otro invento diabólico puede envenenarse a gran distancia los acueductos y depósitos de agua del enemigo. Y como si fuera poco este panorama dantesco, se asegura que se ha inventado un nuevo gas que arrojado sobre las ciudades reducirá éstas a escombros, destruyendo no solo la vida animal sino la vegetal.

HIRAM PERCY MAXIM.

**Se Alquila** Una elegante casa habitación en la 1ra. cuadra de la calle San Martín Nó 30, con bastante comodidad para numerosa familia.
A tratar con la "Casa Valdivia". Girón Lima 6a. cuadra.

**Dr. ELISEO REATEGUI PAGE**
Medina y Iruin General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

**TEODOSIO RUBIO**
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 2a. del Girón Lima No. 116 antiguo
consultorio del Dr. Noriega Sánchez

**Dr. Víctor M. Pinedo**
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñon, Estomago. Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

**Dr. Mascaró**
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a.m. a 12 m. y de 6 a 8 p. m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partos y cirugía general.

**Vapor Morey**
De 300 toneladas
Capitán Leopoldo Flores
Zarpará con destino al Pará-Brasil-en el SABADO 21 del presente, en conexión rápida para New York con el vapor "SHERIDAN" (Lamport & Holt.
Se expiden conocimientos directos para Estados Unidos y Europa.
Acepta carga y pasajeros de cámara y cubierta
A tratar con la casa armadora
*Adolfo Morey.*
NOTA.—Se previene a los cargadores que sus papeles deben de estar listos el jueves 19 así como su carga en los almacenes del Muelle, para ser embarcado desde la primera hora del viernes 20.

**Vapor "LUZ II"**
De 70 toneladas
Capitán Luis Pinto
Zarpará al río Ucayali, el día Lunes 23 de los corrientes, a las 6 p.m.
Admite Carga y Pasajeros.
A tratar con los Agentes
*Pinto & Cía*

# 24 de Setiembre a las 9 p.m. en el Teatro "Alhambra"

## Velada Artìstica organizada por la Srta. Emilia Zanika Barcia Boniffatti,

para obtener fondos para la obra del Jardín de la Infancia--Entradas a precios muy económicos, en venta en el Café Express Pinasco y Cía.- en donde estará una señorita atendiendo.—**"Danubio Azul"** Vals Clásico por distinguida señoritas. Danzas Incaicas, Marcha dedicada a la Aviación cantada por señoritas y oficiales de la Aviación y Marina

## Telón de fondo extraordinario, pintado por las señoritas Ubilluz

# Ayude al Jardín de la Infancia, Separando su entrada hoy mismo


De Agricultura

# Café al Natural

(Conclusión)

En un punto en el que había ha sido un derrumbe las mulas vacilaban por lo que quedaba del sendero aferrado a la pendiente, haciendo rebalsar a su paso barro que parecía espesa sopa gris. Por tres días el camino había sido empedrado para evitar su desmoronamiento, pero los puentes estaban casi escondidos en el lodo. Leves chasquidos seguían a cada movimiento de las mulas al sacar las patas, y el barro líquido nos salpicaba las botas a lo que los fines cascos se volvían a hundir.

Más cafetos. Hectáreas de ellos. Atravesamos una plantada de árboles tiernos que todavía no tenían fruto desde que el cafeto sólo empieza a producir al cuarto año. Este árbol se siembra en almácigos, y se trasplanta a su sitio permanente cuando tiene de **ocho meses a un año**, y mide unos cincuenta centímetros de altura. Se planta bajo la sombra de otro árbol, generalmente un palcae. Mucho sentí no verlo en flor, pues dicen que sus blancos botones tienen una delicada belleza y fuerte perfume, pero son de corta duración, aúnque el árbol florece varias veces en el año. Un cafeto dura más ó menos cincuenta años. Los vientos son sus peores enemigos, pues prefiere clima cálido y tranquilo, de manera que crece bien en la montaña a pesar de la mala calidad del terreno.

Grandes mariposas de un azúl eléctrico revoloteaban a nuestro rededor, también otras pequeñas, rojas con negro, pero ningún insecto nos molestaba. Rara vez se vé un pájaro. Pasamos junto a unos árbolitos de coca con sus brillantes hojas carnosas, y me di cuenta que en la hoja verde no se encuentra ni rastro del sabor característico de la coca seca.

De regreso un camino más llano. Cruzamos un puente de tablones que, según la costumbre del lugar, carecía de parapeto. Visto sa cascada se despeñaba sobre una roca negra, una caída de unos cincuenta pies. En lo alto cerraba el cielo un palio verde, la selva nos encerraba a los otros tres lados.

Volviendo por las laderas en lo alto de la pendiente veíamos a nuestros pies el Perené; un campa solitario, en su canoa que la corriente arrastraba suavemente, era un puntito oscuro sobre la baste extensión de las aguas.

Interesante es visitar la planta donde se seca el café. Es necesario proceder tan pronto como el café viene del campo, pues se deteriora con mucha rapidez, de manera que una demora de pocas horas causa una apreciable baja en la calidad, y reduce el valor al rededor de un 30%. Se empieza por echarlo en un tanque de cemento donde el grano bueno se separa del malo por flotación, y de ahí pasa a las máquinas inglesas Bentall que pueden pelar 4 000 libs. por hora. Si algún grano pasa sin haber sido despojado de la gruesa cáscara exterior se separa mecanicamente y un ascensor lo conduce a una segunda máquina.

En seguida el café tiene que por varias horas para eliminar el azúcar y gomas que se adhieren al grano, y después de ser perfectamente lavad. y escurrido entra al enorme cilindro donde se seca por medio de aire calentado a vapor en unas 24 a 30 horas. Cien quintales de café se secan cada vez, pero algunas veces aún esto no es suficiente para terminar con la cantidad de grano, porque la estación en que no llueve es muy breve, sólo de dos a tres meses en el año, de modo que parte del café tiene que secarse al sol, en pisos especialmente preparados, y se recoge bajo toldos de lona al primer indicio de aguacero.

Parte del café se pela y parte se conserva con su cáscara interior; máquinas especiales lo clasifican según su tamaño y su forma. Canales y trasportadores me cánicos lo pasan por las diferentes secciones y por fin es cuidadosamente examinado y seleccionado a mano antes de ser embalado para su despacho a países extranjeros, porque hay ducha demanda por el café del Perené. En largas filas las mujeres están sentadas; pacientemente junto a los anafates en el fresco y bien ventilado altillo donde se recoge el café, las aromáticas brisas de la montaña penetran directamente del bosque que le rodea por el tejido de las paredes de carrizo.

Indios Campas hacen todo el trabajo de desmontar el terreno, y son excelentes trabajadores. Antes tan salvajes que la gente blanca vivía en constante peligro en esas regiones, los indios hoy se han convertido en buenos amigos de la compañía, en cuyos vastos dominios viven por millares. Tienen especial orgullo en el número de árboles que pueden derribar, y usan de sistema especial. Haciendo un profundo corte en todos los árboles que estén más o menos en línea recta, derriban en seguida al del canto encima de su vecino, de manera que toda la fila se viene abajo. Pero es tanenorme la cantidad de madera que hay derribada que se hace imposible recogerla, y se prende fuego a los desperdicios haciendo una conflagración que ilumina el bosque por millas al rededor, y que destruye miles de insectos de todas clases, entre ellos las voraces y destructoras hormigas rojas que tantos daños causan. Los árboles que reciben este trato no son útiles ni para leña, pues levantan una fiera llamarada sin producir gran calor.

El maguey también se cultiva; las largas hojas se machucan en una rueda hasta convertirlas en flecos, y las fibras se retuercen para hacer la pita con la que se cosen los sacos de café.

Noche en el Perené. Brillantes estrellas en el firmamento; el inces sante chirrido de los grillos, y el leve y misterioso murmullo del bosque a todo el rededor. Luciérnagas hacen chispas de luz en la oscuridad, pero todo es suave, apagado. Repentinamente rompió el silencio el grito de agonía de un ave, se oyeron pasos apurados, golpes de puerta. Dos tiros, voces apagadas, mientras que un perro aullaba impaciente, sacudiendo ruidosamente su cadena. El escarchupas ladrón, ya herido, encontró la muerte en las fauces de un perro policial ....y la noche quedó relegada a los grillos y luciérnagas otra vez.

servicio aéreo de esta línea comercial que soportará grandes beneficios a esta región.

# Estatutos de la Liga Naval del Perú

(*Continuación*)

## Reglamento de la Liga Naval del Perú

DE LOS SOCIOS

Art 1º.—Son socios de la L. N. D. P., todos los inscritos como tales en el Registro General de la Liga, cualesquiera que sea su nacionalidad y sexo.

Art. 2º.—Para ser inscritos como socio solo se requiere el solicitarlo al Comité de la Liga, establecido en la localidad en que se reside o en una cualquiera, siendo condición indispensable para ser aceptado el tener capacidad moral y material para atender a las obligaciones que se contraen.

Art. 3º.—Todos los socios de la L. N. D. P. pertenecen a una sola categoría, la de Socios Activos y están obligados a cooperar con entusiasmo a favor de la Liga.

Art. 4º.—La cuota de los socios es de $ 1.00 (UN SOL), al año, pudiendo ser abonado por adelantado.

DE LAS DONACIONES Y SUBVENCIONES

Art. 5º—La L. N. D. P., de conformidad con la Ley, está capacitada para aceptar donaciones de dinero, bienes, muebles, inmuebles o raices; lo mismo que subvenciones de instituciones particulares y legales.

DE LOS CUADROS DE HONOR Y DE MERITO

Art. 6º.—Los nombres de los socios inscritos durante el año 1928, en que la Liga inició sus labores, serán colocados en el «Cuadro de Honor», con el título de fundadores de la L. N. D. P.

Art. 7º.—Todo el que realice actos excepcionalmente meritorios a favor de la Liga se hace acreedor a que su nombre sea inscrito en el «Cuadro de Honor», destinado a sus Socios Protectores.

Art. 8º.—Todo el que figure en el «Cuadro de Honor», de «Protectores de la Liga Naval del Perú» y que no haya sido socio de ella, de hecho queda inscrito como tal.

Art. 9º.—Las propuestas para ser colocado en el «Cuadro de Honor» se harán al Comité Central por cualquiera de sus miembros o por los Comités y Sub-Comités de Propaganda.

Art. 10º.—Todos los Comités y Sub-Comités, ocuparán un orden de mérito por el número de socios que tengan inscritos y otro por el monto de todos los fondos, recaudados durante el año, computados del 1º de Octubre al 30 de Setiembre inclusive, de acuerdo con el tanto por ciento deducido con relación al número de habitantes de su jurisdicción.

Art 11º.—El Comité y Sub-Comité, que tenga el primer lugar en el porcentaje de socios o en el monto de fondos aportados será consignado durante un año en el «Cuadro de Mérito» titulado: «Premio por Socios» o «Premio por Recaudación».

Art. 12º—En la sesión solemne del 8 de Octubre, el Presidente de la Liga, hará conocer el nombre de los calificados para ser inscritos en el «Cuadro de Honor» y en los de Méritos.

DEL COMITE CENTRAL

Art. 13º—La L. N. D. P. está representada y es dirigida únicamente por el Comité Central, de acuerdo con sus Estatutos.

Art. 14º.—Corresponde al Comité Central autorizar la inscripción en los Cuadros de Honor.

Art. 15º—El Comité Central como representante legal de la Liga, es el único facultado para recibir toda clase de donaciones y subvenciones que se hagan a favor de la L. N. D. P. El Comité Central está autorizado para pasar cada tres meses al «Fondo Sagrado», el subrante de los fondos de propaganda.

## Crónica Judicial

Jueves 19 setiembre de 1935.

**Sala en lo Civil**

*Decretos*—Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidieron dos.

Con los Srs. Pte. Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidió uno.

**Tribunal Correccional**

*Decretos*—Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidieron 5.

*Autos*—Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se resolvieron as siguientes: Contra José Alma mari por tentativa contra la libertad y el honor sexual; aprobaron el consultado que declara no haber lugar a juicio oral; mandaron se proceda a su archivamiento definitivo.—Juez Dr. Medina Pinón.

En la seguida para investigar las causas de la muerte de Misael Ochoa: aprobaron el consultado que declara no haber lugar a juicio oral, mandaron se proceda a su archivamiento definitivo.—Juez Dr. Cedrón.

Con los mismos Srs. en la denuncia interpuesta por Juan Antonio Pérez y Pérez contra Aristides Jones Pinedo, por abuso de autoridad; declararon que no procede la apertura de instrucción ordenando su archivamiento.—Juez Dr. Medina Pinón.

El Relator

## Avisos Judiciales

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Don Gerardo Salazar Valles, se ha presentado ante el señor Juez doctor Marcial Zumaeta, solicitando se rectifique en los Registros del Estado Civil de esta ciudad, su nombre y apellido, consignando equivocadamente como Carlos Young debiendo subsanarse en rectificado de este con el primero, que es su nombre y apellido legítimo conocido desde niño; así como también de su señor padre don Carlos Salazar.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos 19 de setiembre de 1935.

v8p1 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Don Eduardo Reygada Rodríguez se ha presentado ante el señor Juez de Primera Instancia de esta Provincia doctor Marcial Zumaeta solicitando la inscripción en el Registro Civil de la partida de defunción de su finado señor padre don Aquiles Reygada fallecido el 16 de noviembre de 1913 en el fundo Chanchamayo, río Ucayali.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 18 de setiembre de 1935.

v8p1 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos seguidos por don Antonio Sandi con doña María Vicenta Sandi, sobre divorcio, el señor Juez de la causa Dr. Marcial Zumaeta ha ordenado la citación de parte interesada, se publique avisos por quince días anunciándose que se va a nombrar defensor de la demandada ausente si dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna que la represente conforme a ley.

Lo que hago saber al público conforme a ley.

Iquitos, 17 de setiembre de 1935.

v15p1 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado


ALBERTO CACERES
—ABOGADO—
ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Sargento Lores No 70.

# Casa Dámaso del Aguila

Géneros de Algodón
Sedas
Novedades
Tubos para lámparas a kerosene
Lunas para vidrieras
Máquinas "SINGER" para coser

ENORME SURTIDO DE TARJETAS DE FANTASIA PARA FELICITACIONES

BARATURA Y CALIDAD

# CEMENTO marca "CORONA"

# El barril de 180 Kos. S. 18.00

# "LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

# Hoy Entró de Yurimaguas el Vapor "Huallaga" con 15.502 kilos de Café



"El Oriente"
IQUITOS, 20 DE SETIEMBRE DE 1935

## LA APROBACION DEL PROTOCOLO DE RIO DE JANEIRO EN EL CONGRESO DE COLOMBIA

La aprobación del protocolo de Río de Janeiro en el Congreso de Colombia ha sido recibida en el continente americano como una sincera demostración de que esa nación desea liquidar, en un terreno amistoso de verdadera comprensión internacional, el pleito que tuvo como origen la mala interpretación y la peor aplicación del tratado Salomón-Lozano, de las cuales surgió el diferendo Perú-Colombiano a raíz de la toma de Leticia, el 1º de setiembre de 1932, por un grupo de civiles, respaldados por la opinión pública peruana.

En esta explosión patriótica, frente a un mal tratado, que no tuvo la venia del entonces presidente de la república, General Sánchez Cerro, ni contó con su aprobación al principio, como declaró nuestro representante en Bogotá, en los instantes de haberse llevado a cabo ese movimiento de reivindicación territorial por parte del pueblo del Oriente Peruano, colocó a las dos naciones en una situación violenta, frente a la que la razón se esforzó y se impuso el equilibrio sensato de las multitudes tanto en Colombia como en el Perú, teniendo la cancillería de Bogotá el servicio de sus agentes en todas partes de nuestro país que cerró sus puertas a la voz del Perú y a la solicitación de éste para comprar elementos a fin de encarar el conflicto armado que ya venía entendiéndose en la actividad bélica, con la toma de Tarapacá y los combates de Güeppí y otros sitios donde la sangre de muchos colombianos tiñó de rojo las aguas de los ríos y donde el heroísmo de los pocos peruanos que actuaron escribió páginas de alto encumbramiento glorioso, reconocido por los mismos enemigos sin declaratoria de guerra.

En el Perú, desgraciadamente, para todos la cuestión de Leticia no era sino un asunto de política interna, de la que podían sacar partido los más audaces; para otros significaba el momento de los grandes negocios y para una gran parte era el instante propicio de proclamar la revolución comunista ó la erosión aprista, como la sublevación del Callao, verdadero brote, de pleno conflicto con Colombia y para los hombres que son responsables de que el tratado Salomón—Lozano no haya firmado, se presentó la ocasión de defender al tirano que los encabezó en esa nefasta obra, y ante esa consideración el nombre de la patria no merecía las aguas pequeñas consideración patriótica—y salieron a relucir las taras de la degradación nacional, puesta al servicio del enemigo. En Colombia se hizo el milagro de la cohesión colectiva frente al problema internacional y su hábil diplomacia completó la obra de cerrarnos las puertas tanto en la Liga de las Naciones como en los centros de donde podíamos aprovisionarnos.

Es en estos momentos de incertidumbre por una parte y de recia comprensión por otra, que impongo al nombre del Perú en otros espíritus, que se agravó la situación con el asesinato del entonces presidente de la república General Sánchez Cerro, y en los que, por un designio del Destino, el General Benavides tomó las riendas del poder para salvar el honor mancillado en que se llevó a cabo los negociaciones internacionales por un camino sensato, —que la Historia tendrá que reconocer como el más sensato y circunstancial en la vida continental de América,—firmándose el Pacto de Río de Janeiro, obra del eminente estadista brasileño, Mello Franco, cuyo protocolo ha sido convertido en tratado con la aprobación de los congresos del Perú y Colombia y cuya entrega de ratificaciones abre paso a ambos pueblos una senda de serenidad, a fin de que puedan contemplar, con un espíritu de alta comprensión americanista, y de fructíferos vínculos fraternales, sus problemas internacionales, sin recurrir a otros medios que los directos y pacíficos, determinados en el campo de la amistad de una sincera cordialidad, que nunca resolverá nada

# Sobre la Reparación de los Centros Escolares

Día 11 de Setiembre.

.....

Oriente extenso artículo pide Ministro Instrección sobre la reacion de los Centros Escolares reparación Centro Escolar 161 verdadero Palacio construido tiempo o o negro lastimase inhiciera caso Stop. Temese profesores niños Stop Reporte Ayacotanga conócele orden reparación inmediata .....

Unipreser.

Día 13 de Setiembre.

.....

Es altamente situación Centro Escolar. Entrevistado Prefecto manifestonos h cho grandes gestiones reformarlo instendido Ojá lá Montagne conoce región alivie situación haga escuelas sean dotadas necesidade urgentes. .....

Unipreser.

Día 14 de Setiembre.

.....

Oriente solicita Prefecto informar Ministro Instrucción estado Palacio Centro Instrucción 161. Debido lluvias ayer local quedó inundado, tendremos lamentar destrucción. Todos lados hónense pilares madera evitar desgracias. Ojalá Montagne atendiendo peticiones antiguas presentes, ordene reparaciones, caso contrario impasará tiempo ruina completa. .....

Día 15 de Setiembre.

.....

Continua prensa pidiendo Ministro Instrucción REPARACION CENTROS ESCOLARES. Oriente dice nota clamor nuestros alumnos imposible enseñanza este plantel despues continuas lluvias. Stop. Sabemos Prefecto diligente autoridad solicitando reparaciones. Stop. Ojalá patriótico gobierno atiéndanos ya que nuestros representantes inhacen nada. .....

Unipreser.

## Para el Buen Entendedor pocas Palabras

Con la publicación de los radios pasados por el Corresponsal de United Press, contestamos a la carta que publican los demás periódicos de la localidad firmada por el señor M. F. Hidalgo Flores, Comisionado Escolar de la Provincia.

El público que reconoce que nuestras campañas por el bien y progreso de Loreto, llevan sinembargo el tenor de sello de la verdad y que jamás vemos con alturas de miras, lo que no quieren reconocer ciertas personas que se dan el honroso título de enemigos nuestros, q'estos títulos que con orgullo ostentamos en la opinión de ese público conciente que nos acompaña.

Nos hacemos de enemigos gratuitos por el grave delito de decir a los representantes la verdad y por que no necesitamos un puesto público y que solo queremos que los llamados a trabajar por el progreso de la Región lo hagan.

Como loretano que soy, he creido un deber ocuparme sobre estos asuntos, que según noticias, darán en fecha cercana el progreso de mi tierra; pero, si algún empleado público, se presenta a querer ganar sindulgencias con A... Maria agenese gusto o coderazo, que no tomamos en consideración nombre de la patria no merecen las aguas pequeñas consideración patriótica—y salieron a relucir las taras de la degradación nacional, puesta al servicio del enemigo. En Colombia se hizo el milagro de la cohesión colectiva frente al problema internacional y su hábil diplomacia completó la obra de cerrarnos las puertas tanto en la Liga de las Naciones como en los centros de donde podíamos aprovisionarnos.

Es en estos momentos de incertidumbre por una parta y de recia comprensión por otra, que impongo al nombre del Perú en otros espíritus, que se agravó la situación con el asesinato del entonces presidente de la república General Sánchez Cerro, y en los que, por un designio del Destino, el General Benavides tomó las riendas del poder para salvar el honor mancillado en que se llevó a cabo los negociaciones internacionales por un camino sensato, —que la Historia tendrá que reconocer como el más sensato y circunstancial en la vida continental de América,—firmándose el Pacto de Río de Janeiro, obra del eminente estadista brasileño, Mello Franco, cuyo protocolo ha sido convertido en tratado con la aprobación de los congresos del Perú y Colombia y cuya entrega de ratificaciones abre paso a ambos pueblos una senda de serenidad, a fin de que puedan contemplar, con un espíritu de alta comprensión americanista, y de fructíferos vínculos fraternales, sus problemas internacionales, sin recurrir a otros medios que los directos y pacíficos, determinados en el campo de la amistad de una sincera cordialidad, que nunca resolverá nada

masiado risible q' solo puede caber en una cabeza infantil el decir esto a la prensa, que ni el Patronato Escolar, autoridad en este ramo, se atrevería decir semejante barbaridad. Próximamente nos ocuparemos que quien es el q' carece de autoridad, si el Comisionado o la prensa.

Nosotros no hablamos con el estómago, razón por lo que decimos siempre la verdad, que es amarga.

EDUARDO NORIEGA R.
Jefe de la Redacción de «El Oriente»

## Cambios

Lima, de 20 setiembre de 1935
Libra Esterlina ... $ 20.40
Dólar ... 4.14

## Deportes

Muchísimas son las personas que se acercan a nuestra mesa de Redacción a preguntarnos que si puede ser Delegado ante la Liga Provincial de Fut Bol, de una Institución de reciente creación, perteneciendo a otro en la vida activa?

Francamente, nosotros no podemos contestar a esta pregunta, es por eso que suplicamos que el señor Presidente de la Institución Directiva del Deporte, contestenos para que el público no haga fatuos comentarios contra ese Delegado que no hace varios días que actuó como defensa en el equipo del Club «Loreto».

## De Correos

### Correspondencia para el Extranjero

Desmarchará la Administración de Correos mañana SABADO 21, aceptando la correspondencia certificada hasta las 2 p.m y la común hasta las 4 p.m. del indicado día.

## Movimiento Fluvial

Hoy entró el vapor "Huallaga procedente de Yurimaguas, conduciendo abundante carga y los siguientes pasajeros: Juan Sandi M. Gertrudes Arregui, Belem Nuve, Emilia Tecco Ernesto Laterre, Asunción Ruiz; 4 en 3ª y 1 guardia.

## Quiebra de la Razón Social Cecilio Hernandez y Cía. Ltda.

Se pone en conocimiento del falido y acreedores de esta quiebra, que el día lunes 23 del corriente a las 8 y media de la mañana, se dará comienzo a la lución de inventarios de los libros, documentos y bienes de la firma comercial Cecilio Hernández y Compañía Limitada, en el establecimiento situado en el crucero Malecón—Avenida Sargento Lores Sin.

Iquitos, 20 de septiembre de 1935.
*Adolfo G. Matos*
Síndico Departamental de Quiebras

# Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

## NACIONALES

**Ha fallecido el Vice Almirante Sr. Meliton Carbajal Honores que le tributarán en su sepelio Asistirá el Sr. Pte. de la República**

Lima, 20 «UP» Ayer después de largo enfermedad, ha fallecido el Vice Almirante señor Méliton Carbajal, héroe de la Guerra del Pacífico.

El Gobierno ha dispuesto que le tributen los honores de Ministro de Estado.

El cadáver será trasladado hoy a la Basílica de la Merced con los honores de ley. El señor Presidente de la República General de División don Oscar R. Benavides, asistirá a los funerales junto con el Gabinete y sus edecanes

La gloriosa Marina del Perú, está de duelo con la desaparición de tan ilustre marino.

**Sesión del Congreso. Rechazan varias mociones**

Lima, 20 «UP» Ayer sesionó el Congreso Constituyente bajo la Presidencia del señor doctor don Clemente J. Revilla con el quorum reglamentario

En esta sesión rechazaron varias cuestiones previas presentadas durante el debate sobre las leyes de Defensa social, un grupo de Representantes presentaron un proy cto sustitutorio.

**Banquete al Sr. Pte. de la República por el Ministro de Alemania**

Lima, 20 «UP» El señor Ministro de Alemania y su señora esposa, dieron un banquete al señor Presidente de la República, a la que asistieron altas personalidades oficiales, diplomáticas y sociales.

**Salida del vapor Perené para el Norte**

Lima, 20 «UP»El vapor nacional "Perené", ayer ha partido hacia el Norte. Dpto. de Piura, que debe regresar al Callao el día 2 y salir con dirección a ésta, el 15 de octubre del pte. año.

## DEL EXTRANJERO

**Mas de 20 mil Etiopes piden la guerra al Rey. Declaraciones de Rey Baile Selassie**

Addis Ababa, setiembre 19 «R. O.» Ayer, en la capital de Etiopía, se llevó a cabo una gran manifestación de mas de 20 mil etiopes, presentándose al palacio del Rey Baile Selassie, al que salieron que debían ir a la guerra con Italia antes que sufrir una humillación en su nacionalidad.

S. M. el Rey Selassie, salió a los balcones de palacio y en un elocuente discurso, manifestó que Etiopía estaba completamente armada, nó con la intención de ir a la guerra, sinó de mantener la paz con honra y estar listos a repeler cualquier ataque de nación enemiga y que jamás consentirá la intervención de nación alguna en sus asuntos internacionales para no caer bajo el Protectorado europeo y que con respecto al asunto de Italia, pagarán en deuda en dinero efectivo y nó con cesiones de territorio alguno, y al terminar dijo: que la nacionalidad de Abisinia debe estar listo para cualquier eventualidad y listos a sacrificarse para defender la integridad territorial de cualquier ataque.

**La escuadra inglesa en en Mediterráneo**

Londres, setiembre 19 —«R. O.» Pasaron ayer, 120 buques de guerra ingleses por el mar mediterráneo, el objeto de defender a la isla de Malta y hacer prevalecer la soberanía británica en esos mares.

**La escuadra italiana sale a maniobras.**

Roma, setiembre 19 — «R. O.» De órden de alto comande, las escuadra italiana, en parte, salió a maniobras en el mar Adriático, con dirección ignorada.

En los círculos europeos se comenta desfavorablemente sobre estas maniobras por que tienen un compromiso de fuegos con la escuadra inglesa.

**Mas de 7 millones de cabezas de ganado y gran venta del comercio japonés.**

Roma, setiembre 19 — «R. O.» En Italia y en las fronteras con Etiopía, el comercio nipón, ha mandado vender mas de 7 millones de caminas negras con la siguiente inscripción TOMEMOS A ABISINIA, que cuestan siete veces menos que los fabricados en Italia.

**Crisis Ministerial en Colombia.**

Bogotá, setiembre 19 (R O).— Se ha producido la crisis Ministerial en Colombia. Se cree en los círculos políticos, que el gobierno formará un Gabinete completamente nuevo.

El doctor Olaya Herrera, se dirigirá a Roma en los primeros días del mes de octubre, a hacerse cargo de la Embajada de su país.

**Asalto a la casa de un millonario.**

Quito, setiembre 19 (U P) — Las multitudes que hacen sus manifestaciones políticas en favor del candidato de sus simpatías, ayer asaltaron la casa comercial de un millonario y después de saquear su tienda, robaron a su hijita la que fueron a dejarla, vendada, en el corazón de la selva. Las autoridades toman cartas en este asunto.

**Declaraciones del Jefe del Partido Liberal a la Presidencia de la República.**

Quito, setiembre 19.— «R. O.» El partido Liberal, ayer, en Asamble pública, ha lanzado la Candidatura del señor doctor Trujillo a la Presidencia de la República.

Una comisión del partido, fué a comunicar al doctor Trujillo sobre la decisión del partido, constituyendo la candidatura del Partido el que fué recibido entre gran des aplausos. Al hacer uso de la palabra, el doctor Trujillo se ocupó extensamente sobre su programa político y de la actual situación económica del Ecuador, extensamente también se ocupó de las tres candidaturas presidenciales lanzados por otros partidos, co-

VICTOR DANIEL AREVALO
Abogado
Asuntos civiles, penales, comerciales y administrativos.
ESTUDIO: Jirón Lima Nos. 161 y 163.—De 9 a 11 a.m. y de 2.30 a 5.30 p.m.

**Brisas** de Egipto
Es el perfume que denota distinción. De venta BAZAR AVION.

*Jardín de la Infancia de Iquitos*

*UNAMOS NUESTRAS FUERZAS para defender al NIÑO, como un ser indefenso y necesitado de nuestros cuidados y conocimientos.*

***Acuda a la colocación de la Primera piedra de esta obra.***

*24 de Septiembre de 1935.*

**El Dr. Víctor M. Burga**
Participa a su clientela que reabrirá su Consultorio a partir del Lunes 23 del presente.

## Carnet Social

*Cumpl años*

Mañana celebra el suyo la señora Cecilia de Salazar.

*Viajeros*

De la Capital en avión llegaron la señora Rosa M. de Borda y sus señoritas hijas

En el mismo avión la señora Julia N. Vda. de Cueva e hijos, y El señor Victor Feijóo, Cónsul del Perú en el Pará.

*Sensible*

Ayer, en la Capital de la República, ha fallecido el Vice-Almiran te señor don Melitón Fernando Carbajal, honra y prez de nuestra gloriosa Marina de Guerra.

El Vice-Almirante Carbajal, fué hè oc y sobreviviente del Monitor "Huáscar" en la guerra del Pacífico, ocupando después los más altos puestos en su arma, siendo en varias ocaciones Presidente de a Sociedad Geográfica.

Con la muerte de este ilustre y glorioso marino, está de duelo la marina peruana.

"El Oriente", envía su pésame a sus deudos y a los señores marinos residentes en esta Región con lo así el Perú por tan sensible desaparición.

## Vida Militar

*Viajero*

De la Capital, ha llegado el señor Teniente de Ejército don Domingo Melle.

## Preparativos para la función Pró-Jardín de la Infancia

Siguen con entusiasmo los preparativos para la función que se está organizando y la que se verificará el día 24 del presente mes a beneficio del Jardín de la Infancia de esta ciudad.

Mañana estarán listos los programas, esperándose apreciar un verdadero suceso artístico, a juzgar por los números sorpresivos que se están ensayando.

Constituirá una de estas sorpresas la estupenda obra de las señoritas Juanita y Carmen Obligado, consistente en un hermoso telón pintado con refinamiento de gusto y perfección admirable

## Proceder Humanitario

Tenemos conocimiento que el doctor Eduardo León, médico titular, ha reñido severamente esta mañana a varias mujercitas que fueron a solicitarle expidiera un certificado de defunción de un me nor fallecido anoche, sin haber solicitado con tiempo el auxilio de la Asistencia Pública o Sanidad, cuando podía muy bien haberlo salvado a pbrueba según los sintomas que las peticionarias explicaron de su enfermedad causa del fallecimiento. Además, les ha dicho, para que trasmitan a los padres de familia que, en casos como ó parecidos al actual la pobre gente no puede avisarle a él o a la oficina, que lo hagan por intermedio del guardia de policía más próximo para inmediatamente, él acudir a salvar al paciente y no que le abandonen al acaso como en el actual.

No podemos menos que aplaudir la conducta del correcto médico titular.

mo son de los doctores Arroyo del Río y Borja y del Coronel Larrea, este discurso fué interrumpido varias veces por los aplausos.

**Gran escases de víveres en los mercados de Buenos Aires por que se exportan a Italia y Etiopía.**

Buenos Aires, setiembre 19 — «R. O.» La prensa bonaerense en grandes editoriales llama la atención del Gobierno y del Comercio, sobre la gran escases de víveres que existe en Buenos Aires y y en la República de Argentina; en esos editoriales se acusan que esta escases se debe a la gran exportación de víveres que el comercio hace de Buenos Aires para los ejércitos de Italia y Etiopía, y solicitan que no debe subsistir esto por ganar unos cuantos centavos mas, se deja en hambre a los habitantes de la Argentina, desde el momento que hay escases de todo los artículos de primera necesidad

El Gobierno y el Parlamento, por intermedio del periódico oficial, prometió ocuparse de este asunto y prohibir esta negociación.

## Avisos Judiciales

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Por ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza se ha presentado doña Rosaura Chávez, solicitando la inscripción de su matrimonio celebrado con don Luis Sisley en esta ciudad el 18 de julio de 1935.

Iquitos, 11 de setiembre de 1935.

v8p6 *R. Bahamonde*
1 secrio con el Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

... ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado doña Mercedes Katague solicitan do la inscripción en el Registro Civil del nacimiento de su menor hija natural Socorro García que tuvo lugar en esta ciudad el 6 de mayo de 1930, siendo su padre don Carlos T. García.

Iquitos, 11 de setiembre de 1935.

v8p6 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos ejecutivos seguidos por doña Jesús Díaz Canseco contra don José Heraclides Pinedo sobre pago de soles, el señor Juez de la causa Dr. Marcial Zumaeta ha ordenado, a petición de parte interesada, se publiquen avisos por quince días anunciándose que se va a nombrar defensor al demandado, ausente de esta ciudad, al dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna que lo represente legalmente, conforme a ley.

Lo que hago saber al público para los fines legales.

Iquitos, 10 de setiembre de 1935

v15p10 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Sr. Juez en lo Civil Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado don José Rattesti solicitando la declaración de herederos de don Luis Bertetti que ha fallecido en Torino (Italia) el 10 de marzo de 1910 y pidiendo se declare como únicos y universales herederos a sus hijas legítimas doña Dominga y Josefa María Bertetti sin perjuicio de los derechos que le corresponde a la cónyuge sobreviviente doña Irma Batteri de Bertetti.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935

v15p12 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado don Juan Vela Meza solicitando la inscripción en el Registro Civil de su nacimiento que tuvo lugar en el río Itaya el 29 de junio de 1909, como hijo natural de don José Luis Vela y Felipa Meza.

Iquitos, 11 de setiembre de 1935.

v8p4 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

REMATE

En el juicio ejecutivo que siguen los señores Kahn y Compañía contra la sucesión intestada de don José González Ríos, sobre pago de soles, el señor Juez doctor don Marcial Zumaeta, por auto de siete del que rige, ha fijado para el remate del bien embargado, consistente en una casa y su terreno respectivo, ubicada en la cuarta cuadra de la calle del Tambo de esta ciudad, la audiencia del siete de octubre próximo a las dos de la tarde, con la extensión en el frente de trece metros de frente por cuarenta de fondo y sus linderos son: "al Norte, con la calle del Tambo; al Sur, con propiedad de doña Rosa Macedo viuda de Ratteri; al Este, con propiedad de don Emilio Brasini; al Oeste con propiedad de don Saul Paredes". La casa y terreno está tasada en la suma de DOS MIL ONCE SOLES ORO, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate. Sobre el bien no pesan gravámenes que el embargo trabado a favor de los ejecutantes y serán de cuenta del postores los que obtengan el remate.

Lo que pongo en conocimiento del público.

Iquitos 9 de setiembre de 1935.

v20p10 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza a los procesados ausentes Simeón Salud Torres, y José María Tarta Horna y Alvarez, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que les resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio perpetrado en la persona de don Casimiro Padilla Pérez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 10 de setiembre de 1935

v15p5 *E. Barriga Alarcón*
*Delgado Weseche*

1r. EDICTO

Fernán Medina Pinon, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al reusado ausente Eduardo Tuesta, para que en el término de 15 días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra la administración de Justicia, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 7 de setiembre de 1935

v15p12 *H. Medina Pinón*
Ante mi
*Aquila Alvarez*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza a los acusados ausentes Zacarías Freire Brego y Eldemira Herrera, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que les resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de robo, en agravio de don José Fernández Lopez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 31 de agosto de 1935.

*E. Barriga Alarcón*
v15p15 *J. Delgado Weseche*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto, llama, cita y emplaza a los acusados ausentes Clinio Pina y Elisardo Shupingahua, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que les resultan de la instrucción que se les sigue por el delito de homicidio perpetrado en las personas de Fabian Guerra y Pedro Sangama, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 3 de Setiembre de 1935.

*E. Barriga Alarcón*
v15p13 *J. Delgado Weseche*

# Tipografía é Imprenta "El Oriente"



Edificio de "EL ORIENTE"

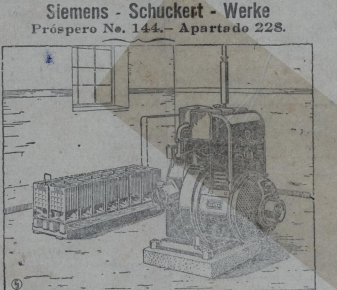
Se ejecutan con rapidez y esmero toda clase de trabajo tipográfico, a precio sumamente barato

**"El Oriente"** es el diario de mayor circulación en el departamento.-Tiene canje con los principales diarios y revistas del extranjero. Corresponsales en todas partes del Mundo

# OFICINA TECNICA

**Siemens - Schuckert - Werke**

**Próspero No. 144.— Apartado 228.**



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

**Tenemos en venta:** Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas. Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

**Hacemos pedidos directos** a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arroz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arroz a fuerza motriz y a mano.

Sub-Representante en LORETO.

***José de J. Lozano***

Electrotécnico

# SE vende

el fundo "Puerto Kaiser", situado frente al pueblo de "Tamshiyacu", con una extensión de 75 hectáreas y 8,560 metros cuadrados.

Tiene tagunles, árboles frutales y plantación de jebe finos con títulos definitivos y registrados.

Otro fundo: "Presidente Leguía, situado en la boca del río Tahuaye, con 11 hectáreas y con títulos.—(Aquí apareció la famosa Virgen, el año de 1925).

UN PREDIO URBANO, en el pueblo de "Tamshiyacu» (Plaza de Armas), con una extensión de 10 metros de frente por 60 de fondo.

OTRO PREDIO, situado en la «Avenida Alayza y Paz Soldán» y con 100 metros de frente al campo del "Sport Club Augusto B. Leguía", en el pueblo mismo de «Tamshiyacu». v30p 9)

# Paseos de recreo

*Toda persona chic, debe aprovechar los omnibuses "AMAZONAS" para dirigirse a «QUISTO COCHA» con solo UN SOL plata; a las 5 y 15 p.m. los días Martes, Jueves, Sábado y los domingos a las 9 a.m. hará Ud un paseo de recreo, en buenos asientos y carreteras superiores.*

*La Empresa de Omnibuses "Amazonas", ofrece estas facilidades.* v30p30

# ¡HONOR AL MERITO!

Premiados en la Fábrica Nacional de Jabones




Iquitos, 1935

| Marca | | Precios por menor |
|---|---|---|
| «Sunrise Soap» | BARRA | $ 0.45 |
| Jabón «Familia» | „ | „ 0.40 |
| Jabon «Familia» | (Negro) „ | „ 0.35 |
| Jabon «Iquitos» | „ | „ 0.30 |
| Jabón de Coco | „ | „ 0.30 |

Rivalizan con todos sus similares en calidad y precios

PRUEBELOS y se CONVENCERA

**Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cía. y Casa Borges.**

Al por menor pídalos en todas las tiendas

# The Amazon River Steam Navegation Company

ISLA Ltd. - PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 decada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

**Agentes:** Booth & Company London Ltd.

# ¡ OIGA !

## El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

*avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.*

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

# ¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireación y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el proceso de elaboración ..... No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

# PENSION DE FAMILIA

Se aceptan pensionistas en Malecón Tarapacá No. 180 altos; alimentación sana y esmerada.-Precios módicos. v30p13

# GARCIA y Cía

## Importación y Exportación

Calles: MALECON a RICARDO PALMA

# AVISO de interés general para todos

**Visite hoy mismo la Libreria Mosquera y Hno. que acaba de recibir un gran surtido de:**

Libros, revistas, novelas, cuadernos de 100 y 50 hojas de 16 por 10 cts. papel crepé para flores de todos los colores, relojes de sobremesa y bolsillo, bombillas para autos y linternas, cintas de máquina de escribir, papel carbón, sobres y papel de luto, sobres y papel para correo aéreo, libritos de fantasía a 0.30 cts. lapices, tintas, abanicos y carteritas en gran surtido de todo.—Empresa de automóviles de plaza y camiones.—Teléfono No. 55.

# EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

## IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderna

# ¡ Iquitos, 1935 !




# el "Sobrecito Cafiaspirina"

es lo que debe Ud. exijir cuando sólo quiera una dosis de la noble **CAFIASPIRINA** para los dolores, pues así tiene la seguridad de recibirla en forma higiénica y segura. ¡Cuídese de substitutos e imitaciones!

***Tan ideal como es el "Sobrecito" para una emergencia, es el Tubo de 20 Tabletas para tener en la casa.***

Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que Si es Bayer es bueno

**Venta Exclusva al por mayor**

E. STRASSBERGER & Cía.

v15p7

Imp. "El Oriente"—Iquitos—Avda. Sgto. Lores No. 74 al 44.